TOMO 1

Marina del Pilar

Cuarto Informe de Gobierno

Con el corazón por delante

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

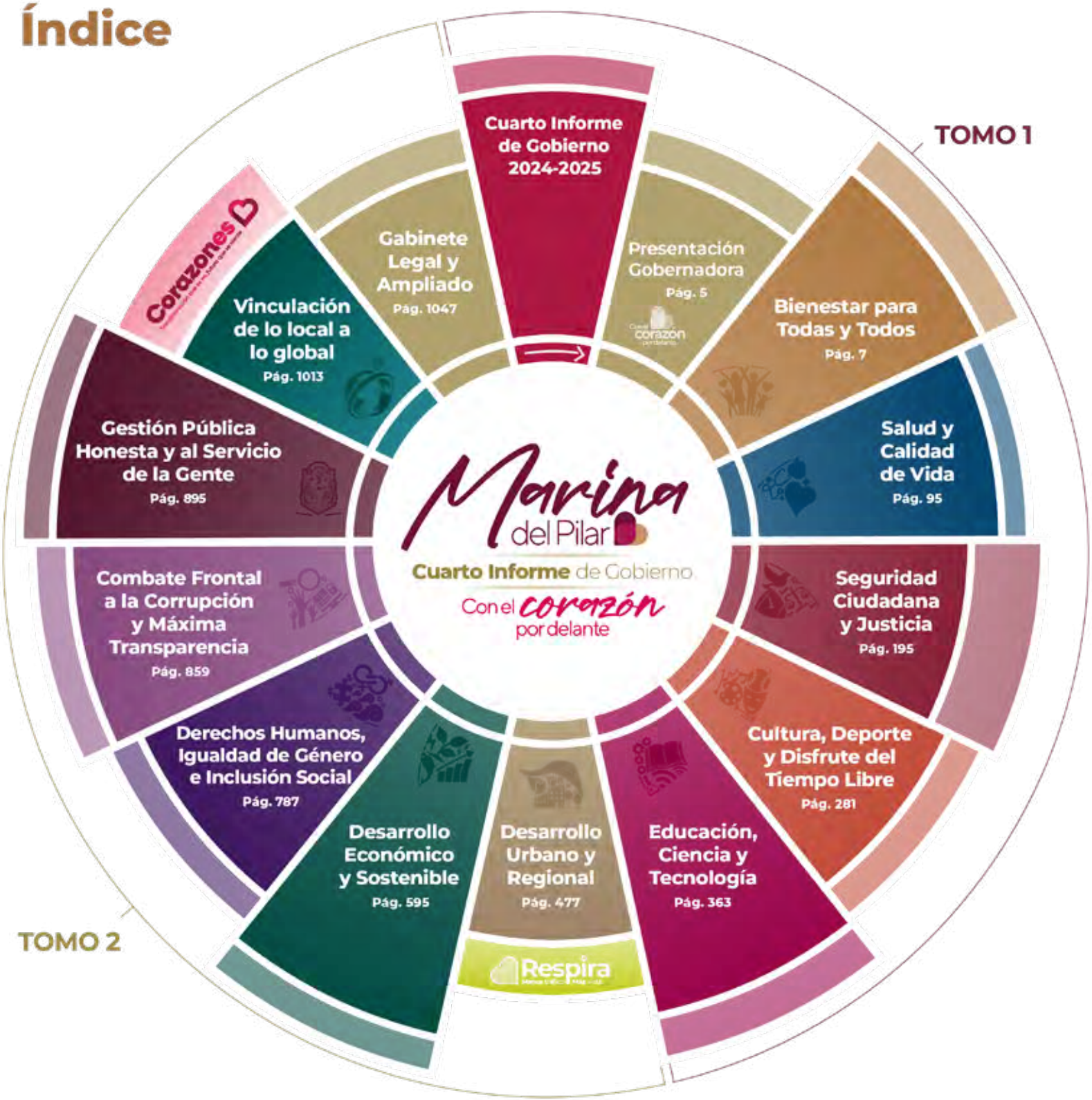




BAJA
CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Índice


TOMO 1
Cuarto Informe de Gobierno 2024-2025
Presentación Gobernadora
Pág. 5
Bienestar para Todas y Todos
Pág. 7
Salud y Calidad de Vida
Pág. 95
Seguridad Ciudadana y Justicia
Pág. 195
Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre
Pág. 281
Educación, Ciencia y Tecnología
Pág. 363
Desarrollo Urbano y Regional
Pág. 477
Desarrollo Económico y Sostenible
Pág. 595
Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión Social
Pág. 787
Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia
Pág. 859
Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente
Pág. 895
Vinculación de lo local a lo global
Pág. 1013
Gabinete Legal y Ampliado
Pág. 1047
Corazones
Marina del Pilar
Cuarto Informe de Gobierno
Con el corazón por delante
Respira
TOMO 2

Presentación



Bajacalifornianos, en nombre de todos ustedes hemos gobernado por cuatro años este gran Estado, con su voto nos dieron la confianza para encabezar el destino de Baja California, durante este tiempo hemos recorrido todo el territorio, desde la Isla de Cedros, hasta el Sur más profundo y cada una de las ciudades y comunidades de la entidad. Ahí he escuchado sus voces, sus demandas, su solidaridad y su empuje para mejorar su entorno, y la vida en sus hogares. Ahí mismo, nos hemos abrazado, y de la mano de ustedes he caminado y conocido de cerca sus necesidades y sus sueños, a través de mi gobierno hemos apoyado a más de 2 millones de personas de los siete municipios.

Ciertamente, el periodo que se informa ha sido un tiempo de gestión y de resultados, pero también de reflexión sobre cómo superar las problemáticas que aun enfrenta nuestra entidad, hemos ya combatido muchos de los rezagos y problemas añejos, con decisión firme, ordenamos las finanzas del Estado, gestionamos los financiamientos, logrando la mayor inversión pública en la historia de Baja California, apostando a un presupuesto con enfoque en derechos sociales, con perspectiva de género y derechos humanos, con recursos ejercidos con máxima transparencia y cero tolerancia a la corrupción, con honestidad hemos hecho más que los gobiernos anteriores a nosotros.

Sin embargo, aun luchamos por mejorar ámbitos que requieren nuestro empeño y enfoque decidido, para revertir tendencias que son complejas de cambiar, en coordinación con los tres órdenes de gobierno. Aun así, indicadores clave que miden el desarrollo, nos alientan y nos dan certeza de que vamos por la ruta correcta. En cuatro años, disminuimos las desigualdades, visibilizamos a los grupos de la población prioritarios, impulsamos la prosperidad compartida, y brindamos programas a más de 2 millones de personas para el bienestar de las familias de nuestra noble tierra.

Hoy, presentamos el Cuarto Informe de Gobierno y damos cumplimiento al mandato de transparencia y rendición de cuentas, estipulado en la Constitución Política del Estado de Baja California en sus artículos 22 y 49, para rendir informe general del estado que guarda la Administración Pública Estatal, remitiéndolo por escrito al Congreso del Estado. Este documento, se integra por el periodo comprendido entre noviembre 2024 y octubre del 2025, y hace un recuento de los principales resultados alcanzados en cuatro años de Gestión Estatal.

Con el Corazón por Delante, asumo los aprendizajes y renuevo votos con todos ustedes, y lo que comprometí al inicio del mandato: trabajar arduamente para transformar a la entidad, impulsar el talento de las niñas, niños y adolescentes, promover las vocaciones productivas de los siete municipios del Estado, invertir en el crecimiento de las ciudades y la prosperidad de nuestra economía, todo esto con ustedes de la mano, bajacalifornianos orgullosos, mujeres y hombres trabajadores, honestos, comprometidos, que participan de las decisiones y construyen todos los días su porvenir, el de sus familias y comunidad.

Ustedes son nuestra fuerza, siempre regresamos a ustedes, con el pueblo y para el pueblo, nos vemos en el territorio y nos abrazamos con la misma fuerza de siempre, la del corazón, la de la transparencia, con la convicción de que vamos juntas y juntos por y para Baja California, ¡Cumplirles es mi fortaleza!

Marina del Pilar Avila Olmeda
Gobernadora Constitucional de Baja California

POLÍTICA PÚBLICA

Bienestar para Todas y Todos

Propósito

Contribuir al **bienestar y la igualdad social de la población** en el Estado, a través de políticas inclusivas que impacten en la disminución del rezago social y contexto de vulnerabilidad, dando **prioridad a la niñez y a las mujeres, para que amplíen sus oportunidades** y así lograr una mayor **prosperidad social** que transforme con base en la familia su comunidad.

PED 2022-2027



Grado de Atención PEDBC

84%

2022-2024

FUENTE: Monitoreo de Resultados a Lograr (RAL) comprometidos en el PEDBC por política pública, 2025.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN BAJA CALIFORNIA

Más de 478 mil bajacalifornianos, salieron de la pobreza

2020 2024

22.5% **9.9%**
de la población del Estado.

De los cuales
44 mil 571 personas
dejaron atrás la pobreza extrema.

En BC disminuyó
significativamente en 4 años
la Pobreza Extrema
llegando a un mínimo histórico de **0.4%**

2022-2025 Programa
"Bienestar para Todas y Todos"
ha beneficiado a
142 mil 629 personas con alguna vulnerabilidad
con apoyos diversos y otras ayudas sociales.
Inversión: 302 millones 467 mil 599 pesos.

En BC disminuimos las Carencias Sociales

Indicador de Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda

2024	5.3%
2022	6.1%
2020	6.8%

FUENTE: INEGI 2025, Pobreza Multidimensional.

Gracias a la **Tarjeta Violeta**

100 mil mujeres jefas de familia se beneficiaron:

- **Más de 6 mil de ellas concluyeron sus estudios** de educación básica y/o media superior en 2025.
- **5 mil 090 becadas** cursan el bachillerato y/o carreras universitarias como Contaduría, Enfermería, Administración, Logística e Ingeniería Industrial.
- **Las mujeres en BC transforman su presente** con talleres prácticos en carpintería, reparación de celulares, conducción de tractocamiones y más.

Inversión: 20 millones 200 mil pesos.

Ya son más de 4 mil 800 familias



FAMILIAS

2022-2025
Programa
"Casa fuerte"
55 mil 298 beneficiados
para mejorar su vivienda.
Inversión: 92 millones 697 mil 715 pesos.

Proyecto
Transformando Comunidades
del convenio Hábitat para la Humanidad, impulso a la **vivienda social progresiva**

pisos firmes de concreto.

Desde su inicio ha beneficiado a **510 familias** que representan **más de 2 mil habitantes en los municipios de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.**
Inversión: 13 millones de pesos.



Programa
"Con Corazón para el Agua"
ha beneficiado a
22 mil 532 familias.
Inversión: 30 millones 550 mil pesos.

Se entregaron
Vales de Gas
utilizados en los hogares beneficiando a
169 mil 172 personas.
Inversión: más de 31 millones 632 mil pesos.

45 mil 836 familias bajacalifornianas obtuvieron una **"Tarjeta Ilumina tu día"** para apoyar su economía en temporada de calor.
Inversión: 62 millones 454 mil pesos.

A través del Programa **"Alimentando con el Corazón"** se han entregado **319 mil 892 canastas con alimentos básicos para familias** en todo el Estado.
Inversión: más de 172 millones 822 mil pesos.

Programa
"Bienestar para el Adulto Mayor"
16 mil personas de 60 - 64 años
beneficiadas en 2025, con un apoyo económico de **2,600 pesos bimestrales.**
Inversión: 65 millones de pesos.

En BC disminuimos las Carencias Sociales

Indicador de Carencia por Acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad

2024	8.1%
2022	10.0%
2020	13.4%

FUENTE: INEGI 2025, Pobreza Multidimensional.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Gracias al Programa **“Pancita Llena, Corazón Contento”** **336 mil 744 niñas y niños** del **100% de primarias públicas** hoy disfrutan alimentos calientes todos los días, en 2025 ya se han servido **más de 62 millones de raciones nutritivas.**

Inversión: 1 mil 227 millones 478 mil 931 pesos.

Programa **“Huertos Escolares y Comunitarios”** **66 huertos en beneficio de más de 12 mil NNA y adultos,** estos espacios contribuyen de manera práctica y dinámica a la enseñanza de hábitos alimentarios saludables en comunidades de los 7 municipios.

2022-2025

DIF BC reintegró 5 mil 020 NNA a su familia nuclear o extensa para que crezcan en armonía y en pleno ejercicio de sus derechos. Además, **235 NNA encontraron un hogar con cariño** a través de la adopción para ejercer su derecho a vivir en familia.

26 Centros de Desarrollo transicionaron al **modelo unificado PILARES** para el desarrollo integral de la familia, lo que ha permitido **fortalecer la atención comunitaria bajo un esquema funcional más integral, eficiente y alineado con las políticas públicas nacionales**, favoreciendo el uso óptimo de recursos e infraestructura, así como la **consolidación de una atención articulada con perspectiva de derechos humanos, género e inclusión.**

Con impacto en **188 mil 451 personas.**

CLUB DIF RADIO

Espacio de difusión de albergues DIF BC donde **279 NNA** han participado en la producción, conducción, área técnica y como reporteros, se emite en Radio con transmisión en Streaming y Facebook.

JÓVENES

38 rutas Comunder que recorren **6,340 km diariamente para brindar movilidad gratuita y segura a más de 4 mil estudiantes** en los 7 municipios de Baja California.

Inversión: 61 millones 800 mil pesos.

Programa **“Joven Empléate”** en apoyo a **275 jóvenes con apoyos que impulsan su emprendimiento,** a través de estímulos económicos.

Inversión: 5 millones 630 mil pesos.

7 mil 892 jóvenes reciben Becas JOBEC* en los 7 municipios del Estado.

Inversión: 18 millones 151 mil pesos.

En 2025 iniciamos DOS NUEVAS RUTAS COMUNDER-VIOLETA en Mexicali

Valle de Puebla -UABC Central



Santorales-UPBC



para las mujeres jefas de familia, que quieren continuar estudiando, con horarios oportunos y nocturnos.

Construcción de la **Sala Sensorial CEBIEN SAN FELIPE** para beneficio de más de **280 niñas y niños,** la cual brindará atención especializada a través de terapias de habilidades motoras, educativas, de integración sensorial, desarrollo óseo y del habla.

Inversión: más de 3 millones de pesos.

Más de **464 mil servicios de atención** de rehabilitación en beneficio de **3 mil 062 personas con discapacidad o en riesgo de padecerla**

Prótesis, Auxiliares Auditivos, Silla de Ruedas, Cirugías de Lente Intraocular, Cadera y Rodilla, Estrabismo y Cataratas.



Atención a niñas y niños con **Trastorno del Espectro Autista (TEA) ampliando la atención del Centro Teletón al Turno Vespertino** con terapias, cuidados y atención especializada.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Apoyamos a **144 OSC** de BC con **más de 115 millones de pesos** en beneficio de los grupos poblacionales que atienden:

Continuamos apoyando a la Fundación Teletón México A.C. en beneficio de **más de 9 mil personas** que son atendidas y reciben servicios en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón **Baja California.**

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO

De la mano del Gobierno de México, la entidad prospera y alcanza su bienestar, trabajamos juntas con el Corazón por Delante por las y los bajacalifornianos...

La Transformación Avanza

En coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud se realizó el Primer Foro de las Juventudes Con el propósito de coadyuvar en la elaboración del **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND)** con la participación de **más de 800 jóvenes de comités, universidades y preparatorias del Estado.**

Conmemoramos el **10° Aniversario** de la creación de la **Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** se contó con la asistencia de **más de 2 mil NNA** así como el **Sistema Nacional DIF**, quienes junto con autoridades estatales refrendaron el compromiso de garantizar los derechos y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.



PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR

Alrededor de **109 mil 890 habitantes en BC** reciben un apoyo económico como **Pensión Personas Discapacidad**

En coordinación y con recursos estatales el **Gobierno del Estado** apoya a **34 mil 506 personas de 30 a 64 años** quienes reciben **3,200 pesos bimestrales.**

Inversión BC: más de 318 millones 271 mil pesos.

SNDIF SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Baja California fue sede del XXIV Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario con la participación de los **32 Sistemas Estatales DIF.**

Se instaló la primera mesa de coordinación del Sistema Nacional de Cuidados y se presentaron nuevos lineamientos de **vive Saludable Vive Feliz** en escuelas para avanzar hacia un México más inclusivo y equitativo.





Gobierno de México

Bienestar para Todas y Todos



Graduación de preparatoria de la primera generación de las beneficiarias del programa Tarjeta Violeta, a través del Grupo Educativo 16 de Septiembre.

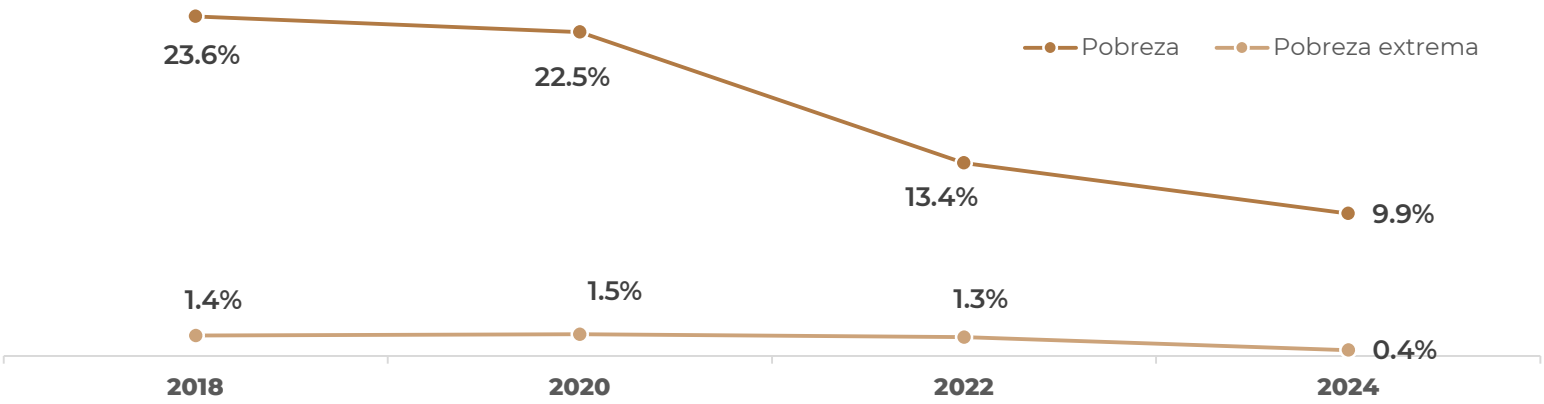
En Baja California estamos comprometidos con el bienestar del pueblo, trabajando de manera coordinada con los distintos órdenes de gobierno y fortaleciendo nuestros programas sociales. Sabemos que el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás y por eso nuestras acciones están enfocadas en atender primero a quienes más lo necesitan.

Continuamos con programas que disminuyen la pobreza, garantizando los derechos de nuestras niñas, niños, jóvenes, mujeres jefas de familia, la alimentación, la educación, que mejoran la infraestructura de nuestras colonias, que impulsan a quienes buscan emprender y brindan apoyo solidario a las familias en momentos difíciles, como emergencias o desastres naturales. También se trabaja por el derecho a la salud para

las familias que anteriormente no contaban con acceso a una atención médica adecuada, porque por el bien de todos, primero los pobres.

Hoy Baja California es el Estado con menos pobreza en el país, con el 9.9% de la población, en donde se trabaja de manera coordinada alineando los esfuerzos institucionales planteados en el Plan Estatal de Desarrollo (PEDBC) 2022-2027, para mejorar la calidad de vida en Baja California con un enfoque integral de bienestar social priorizando a la población más vulnerable, así es como casi erradicamos la pobreza extrema al disminuir de 1.3% en 2022 al 0.4% , lo que representa que 36 mil personas salieron de la pobreza extrema en 2024 de acuerdo a los resultados dados por el INEGI. Estos datos

Gráfica 1.1 Pobreza y pobreza extrema en Baja California



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

Tabla 1.1 Porcentaje de población con carencias sociales en el Estado

Carencias sociales	2020	2022	2024	
Rezago Educativo	16.1%	15.5%	14.5%	↓
Carencia por acceso a los servicios de salud	24.0%	28.4%	23.3%	↓
Carencia por acceso a la seguridad social	38.9%	34.7%	32.0%	↓
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	6.8%	6.1%	5.3%	↓
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	5.0%	4.1%	2.9%	↓
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	13.4%	10.0%	8.1%	↓

Fuente: COPLADE.

reflejan que cuando se gobierna con el corazón y se pone al pueblo en el centro y gracias a la confianza de la sociedad y a la colaboración y coordinación con el Gobierno Federal y los municipios, pero sobre todo el compromiso de Baja California por elevar el bienestar sobre todo de los que menos tienen (Gráfica 1.1 y Tabla 1.1).

Para este año, la Secretaría de Bienestar cuenta con un presupuesto histórico de 4 mil 625 millones de pesos, lo que representa 1 mil 334 millones de pesos más que en 2024. Estos recursos se ejercen con honestidad y responsabilidad, con el propósito de reducir las brechas de desigualdad y mejorar las condiciones de vida de los hogares en situación de mayor vulnerabilidad.

Se seguirá trabajando para impulsar una política de Bienestar Social con un enfoque integral que logre que Baja California lidere la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, poniendo la dignidad y la igualdad de las personas en el centro.

Es importante resaltar que por primera vez en la historia de Baja California, las personas en condición de refugiadas pueden ser atendidas a través de los 21 programas de bienestar, mediante las adecuaciones que impulsamos en las reglas de operación vigentes.

Para ello, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación, a través de nuestros programas:



Pancita Llena, Corazón Contento



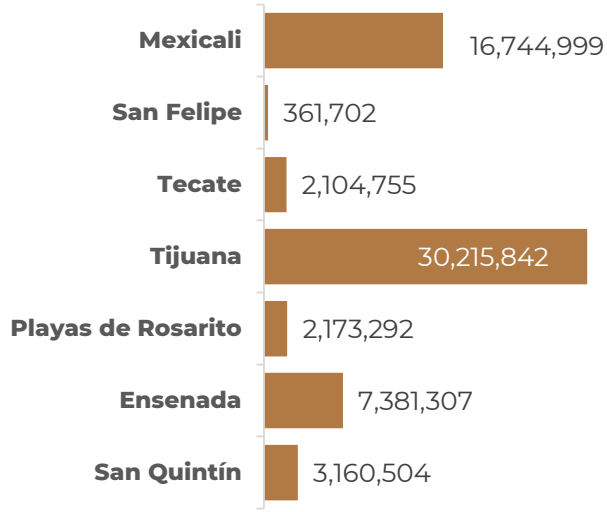
Niñas y niños beneficiarios del programa Pancita Llena, Corazón Contento.

Se sigue fortaleciendo con mucho orgullo el programa Pancita Llena, Corazón Contento, a través del cual se llevan alimentos calientitos y nutritivos a nuestras niñas y niños que cursan la primaria en los siete municipios del Estado, contibuyendo a los ODS 1, 2 y 4, así como a las carencias sociales por acceso a la alimentación y rezago educativo. Este esfuerzo no solo garantiza su derecho a la alimentación, sino que también mejora su aprendizaje, su desarrollo y su rendimiento escolar.

En este Gobierno, el bienestar no es un privilegio, es un derecho, y por eso se sigue trabajando con el corazón por el futuro de Baja California.

Para que este logro sea posible, ha sido fundamental la participación activa y comprometida de nuestras maestras, maestros y autoridades educativas en cada escuela, así como el apoyo invaluable de las madres y padres de familia, quienes, con todo el corazón, se organizan día a día para recibir y distribuir los alimentos en los planteles.

Gráfica 1.2 Alimentos escolares por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar, Secretaría de Educación y DIF Estatal.

Este esfuerzo conjunto es una muestra de que cuando el pueblo y el Gobierno trabajan unidos, los resultados se multiplican. Lo que hacen estas comunidades escolares es una labor loable, generosa y titánica, que demuestra nuestro compromiso por el bienestar de nuestras niñas y niños.



Inauguración del nuevo comedor escolar en la escuela primaria Ricardo Verjan Zuñiga, Tijuana.

Objetivo: *Brindar acceso a las niñas, niños y adolescentes, en escuelas públicas de educación básica del estado de Baja California, una alimentación sana y de calidad, a través del alimento caliente, diseñado con base en los criterios de calidad nutricia, contribuyendo al mejoramiento de vida y a la economía familiar de los beneficiarios.*

Resultado logrado: *Este apoyo, ha llegado al 100% de las escuelas primarias públicas, donde se entregaron más de 62 millones 142 mil raciones alimenticias entre noviembre de 2024 y octubre de 2025. Todo esto ha sido posible gracias a una inversión histórica de 1 mil 227 millones 478 mil 931 pesos, porque alimentar a la niñez es una prioridad y un acto de justicia social (Gráfica 1.2).*

Durante esta Administración hemos puesto en marcha 33 comedores escolares en todo el Estado, con el propósito de ofrecer a niñas y niños un espacio digno, seguro y adecuado para su alimentación. Estos comedores complementan la estrategia de brindar una nutrición adecuada que impulse su desarrollo integral, favorezca su aprendizaje y contribuya a su bienestar. Cada uno de ellos representa un compromiso para garantizar que la niñez cuente con las condiciones necesarias para crecer sana, fuerte y con igualdad de oportunidades.

Población beneficiaria: *336 mil 744 niñas y niños.*

Bienestar para la Población más Vulnerable

Por cuarto año consecutivo, nuestras políticas públicas llevan bienestar a todo el pueblo de Baja California, poniendo siempre en el centro a quienes más lo necesitan. Nuestro trabajo está enfocado especialmente en las colonias y comunidades con mayores carencias y desigualdades, así como en aquellas históricamente marginadas. Ahí es donde vive la población más vulnerable, y ahí estamos presentes.

Pobreza y vulnerabilidad social

Para esta Gestión Estatal, mantener una coordinación cercana y permanente con el Gobierno de México es una prioridad, porque la transformación verdadera se construye en unidad y con visión compartida. Por ello, se sigue fortaleciendo y ampliando los programas federales en Baja California, con el firme compromiso de atender a las comunidades que más lo necesitan, especialmente aquellas que viven en condiciones de vulnerabilidad y que se encuentran en zonas de atención prioritaria para ambos gobiernos.



Atención en comunidades beneficiarias de la Estrategia Corazones.



Entrega de tarjetas para la pensión de personas con discapacidad.

Un claro ejemplo de esta coordinación, es el programa de Pensión Universal para Personas con Discapacidad, impulsado por el Gobierno de México y que comenzó a operar en Baja California desde 2019, beneficiando en ese entonces a más de 34 mil personas.

Gracias a la voluntad política y al trabajo coordinado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, firmamos y refrendamos durante tres años consecutivos un convenio de colaboración que ha permitido ampliar significativamente este derecho, y hoy se cuenta con un padrón de más de 109 mil personas con discapacidad que reciben un apoyo bimestral de 3 mil 200 pesos, contribuyendo a los ***ODS 1 y 10***, y en la carencia por vulnerabilidad por ingresos.

Para cumplir con los compromisos establecidos en este programa tan noble, la Administración Estatal destinó, durante el periodo que abarca este informe, un total de 318 millones 271 mil 860 pesos, lo que representa el 50% del apoyo económico que reciben las personas con discapacidad que se han incorporado recientemente al padrón.

Es importante destacar que, gracias a este esfuerzo sostenido y coordinado, el monto acumulado de subsidios por parte del Gobierno del Estado supera ya los 917 millones de pesos hasta

el ejercicio 2025. Estos recursos, son una inversión en justicia, inclusión y dignidad, porque en este Gobierno atender a los más vulnerables no es una opción, es un acto de verdadero humanismo mexicano.

En esta Administración Estatal, porque el pueblo es primero, a través del programa Bienestar para Todas y Todos se han brindado apoyos directos a 142 mil 629 personas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad económica, demostrando que estamos presentes donde más se necesita, contribuyendo a los ***ODS 1,3 y 4***, y en las carencias por vulnerabilidad por ingresos, acceso a la alimentación, rezago educativo y acceso a servicios de salud.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se destinaron 155 millones 498 mil pesos para atender a 34 mil 490 personas con compromisos diversos y necesidades urgentes, como gastos médicos, servicios fúnebres, apoyos para alimentación y artículos de primera necesidad, rehabilitación del hogar, daños por siniestros en viviendas, entre otros (Tabla 1.2).

Estos apoyos reflejan nuestro compromiso con quienes han sido históricamente olvidados, porque en esta Gestión nadie se queda atrás y nadie se queda fuera.

Los deslizamientos de viviendas en el municipio de Tijuana, provocados por las condiciones geográficas del terreno, la autoconstrucción, los cortes inadecuados de predios, la filtración de agua por lluvias y la edificación de casas en zonas de riesgo, han afectado gravemente a muchas familias trabajadoras que lo han perdido todo o viven en constante riesgo.

Ante esta realidad, la actual Administración Estatal ha puesto especial atención en atender con responsabilidad y sensibilidad a quienes enfrentan esta difícil situación. Durante el periodo que abarca este informe, 595 familias tijuanenses de colonias como Lomas del Rubí, Cumbres del Rubí, Vista Alamar, Camino Verde, Sánchez Taboada y El Vergel han recibido apoyo directo, destinando un total de 28 millones 608 mil pesos.

La salud es un derecho, y en Baja California se avanza hacia su universalización. Por ello, el Gobierno del Estado, como garante y facilitador de los derechos sociales, impulsa el proyecto Clínicas del Bienestar, cuyo propósito es cerrar brechas históricas en el acceso a la salud y garantizar atención digna y oportuna, particularmente para quienes no cuentan con seguridad social y viven en contextos de marginación, especialmente en zonas rurales y colonias populares.

Tabla 1.2 Beneficiarios del programa Bienestar para Todas y Todos por tipo de apoyo

Tipo de apoyo	Beneficiarios
Gastos de primera necesidad	6,601
Estímulo a madres jefas de familia o trabajadoras	5,640
Ayudas sociales y culturales	4,981
Deslizamientos	2,703
Otros apoyos comunitario	2,488
Gastos de arte, cultura y esparcimiento	2,093
Corazones viajeros	4,375
Servicios médicos	1,865
Apoyo para la atención de jornadas y brigadas para la salud	830
Gastos de deporte comunitario	806
Servicios fúnebres	642
Operación cataratas	488
Subsidio joven	381
Gastos de deporte	257
Gastos de servicios escolares	261
Generando autoempleo	55
Otros apoyos	24
Total	34,490

Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

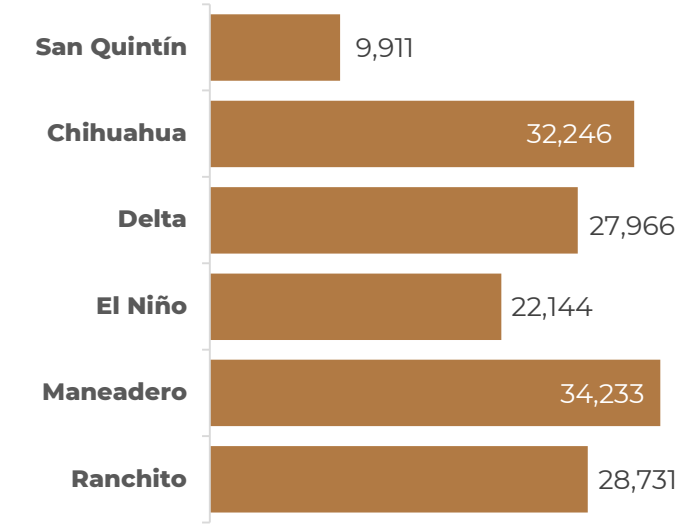
Estas clínicas nacen del compromiso de atender al pueblo donde más lo necesita, en lugares donde el acceso a servicios

médicos era casi nulo o insuficiente, reafirmando el principio de que el bienestar del pueblo es primero. Actualmente, operan seis unidades médicas comunitarias: en el Ejido Delta (Mexicali), el Poblado Maneadero (Ensenada), Poblado San Quintín (San Quintín) y en las colonias Chihuahua, El Niño y Ranchito (Tijuana), contribuyendo a los ***ODS 1, 3 y 17***, y en las carencias sociales por vulnerabilidad por ingresos y acceso a servicios de salud.

Se reactivará la unidad médica de la Cruz Roja con una Clínica del Bienestar en la localidad de Primo Tapia en Playas de Rosarito con horario ampliado, ambulancia nueva y totalmente equipada, con ello, la Cruz Roja seguirá brindando servicios de emergencia.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, estas clínicas han brindado 155 mil 231 servicios médicos integrales de salud como mastografía, optometría, imagenología, consulta dental, análisis clínicos, consulta general, así como medicamentos

Gráfica 1.3 Servicios médicos del programa Clínicas del Bienestar



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.



Entrega de lentes en Clínicas del Bienestar.

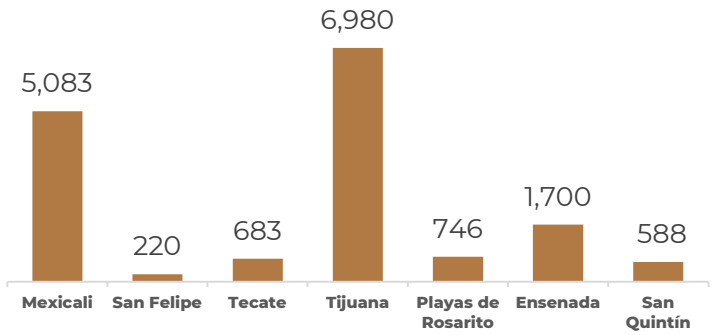
gratuitos. Todo esto representa una inversión de más de 134 millones de pesos (Gráfica 1.3).

El Gobierno del Estado de Baja California ha priorizado el bienestar de las personas adultas mayores mediante la implementación de diversos programas sociales. A través del programa de Apoyo a Personas Adultas Mayores en 2025, se han beneficiado directamente a 16 mil personas, con una inversión de 65 millones de pesos, contribuyendo a los ***ODS 1***, así como la carencia social por vulnerabilidad por ingresos (Gráfica 1.4).

Cuando una familia incrementa su ingreso, fortalece su dignidad, su bienestar y su capacidad de decidir sobre su futuro, y es bajo este principio que se continúa fortaleciendo la atención a las personas adultas mayores en Baja California.

Se fortalecieron también aquellos programas que inciden directamente en los gastos más comunes de los hogares, como lo es el pago del recibo por consumo de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE). A través del programa Ilumina Tu Día, en el periodo que se informa, se brindaron apoyos directos a 45 mil 836 familias que habitan en colonias de alta marginación y vulnerabilidad social, permitiéndoles hacer frente al pago de su servicio eléctrico, la inversión considerada fue de 62 millones 454 mil pesos, contribuyendo a los ***ODS 1 y 7***, y a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y acceso a servicios básicos en la vivienda.

Gráfica 1.4 Distribución de apoyos del programa de Personas Adultas Mayores



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.



Beneficiarios del programa Personas Adultas Mayores, Ensenada.

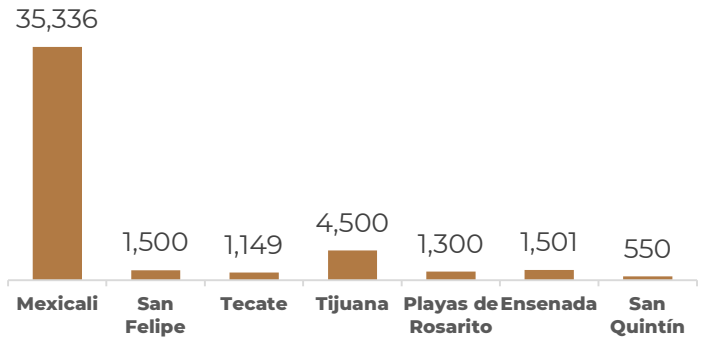
Ilumina Tu Día es el reflejo de un Gobierno que pone en el centro la vida cotidiana de su gente, por ello, en esta Administración ampliamos el apoyo a los municipios de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, con un apoyo anual de 800 pesos mientras que el apoyo dirigido a los municipios de Mexicali y San Felipe lo ampliamos a 1 mil 500 pesos refrendando el compromiso con las familias bajacalifornianas (Gráfica 1.5).

En Baja California, el acceso al agua es un derecho humano que defendemos con firmeza. Poniendo siempre en el centro a quienes más lo necesitan, la actual Administración Estatal continúa fortaleciendo el programa Con Corazón para el Agua, con el objetivo de garantizar el servicio a las familias más vulnerables.

Este esfuerzo se realiza en coordinación con las comisiones estatales del agua en los siete municipios de la entidad, proporcionando un apoyo económico directo reflejado en el recibo del agua que permite a las familias en condición de vulnerabilidad cubrir el costo del servicio de agua potable en los establecimientos autorizados.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, este programa ha atendido a 22 mil 532 familias bajacalifornianas, destinando para ello una inversión estatal de 30 millones 550 mil pesos.

Gráfica 1.5 Distribución del programa Ilumina Tu Día por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.



Entrega de tarjetas Ilumina Tu Día, Mexicali.



Entrega de tarjetas con Corazón para el Agua en Mexicali.

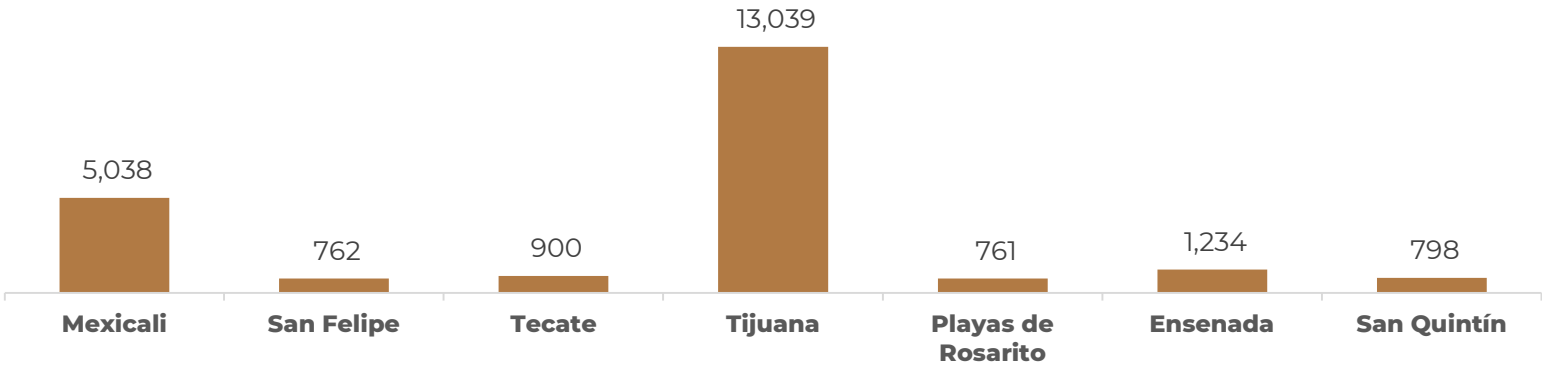
Con esta acción, se mitiga el impacto que genera el gasto en la economía de miles de hogares, contribuyendo al ***ODS 1,*** y a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y acceso a servicios básicos en la vivienda (Gráfica 1.6).

En esta edición del programa, se estableció un apoyo diferenciado, considerando las condiciones geográficas y climáticas de cada región. Así, las familias de Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada, San Quintín y Tecate recibieron un subsidio anual de 1 mil 500 pesos por tarjeta, mientras que las de Mexicali y San Felipe, por sus condiciones particulares, recibieron 1 mil pesos.

Para elevar la calidad de vida de las y los bajacalifornianos, se ha puesto en el centro la participación activa y organizada de las comunidades, porque sabemos que nadie conoce mejor las necesidades del pueblo que el propio pueblo.

A través de un equipo comprometido de 300 Servidores con el Corazón por Delante, trabajamos hombro con hombro con la gente, recorriendo el territorio, escuchando, orientando y coordinando acciones de trabajo comunitario, como jornadas

Gráfica 1.6 Distribución del programa Con Corazón para el Agua por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.



Registro de programas sociales.

y ferias de servicios, contribuyendo al *ODS 1*, así como a la carencia por vulnerabilidad por ingresos.

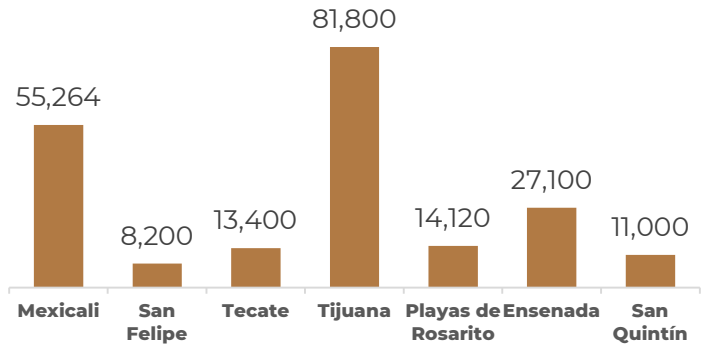
Estas actividades nos permiten acercar directamente los programas sociales a quienes más los necesitan:

- Tarjeta Violeta, para respaldar a nuestras mujeres jefas de familia
- Corazón por el Agua, que garantiza el acceso al agua como derecho humano
- Ilumina Tu Día, que apoya a las familias ante las altas tarifas de electricidad
- Y en los 21 programas que implementa la Secretaría de Bienestar, todos con el firme compromiso de poner el bienestar del pueblo por delante de todo

Porque la transformación no se decreta desde arriba, se construye desde abajo y con la gente.

Continuando con las políticas públicas que ponen en el centro la economía familiar como pilar del bienestar y desarrollo, se fortaleció el programa de Vales de Gas, el cual representa un alivio directo al bolsillo de las familias que más lo necesitan, contribuyendo a los *ODS 1 y 2*, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y servicios básicos de la vivienda.

Gráfica 1.7 Distribución del Programa Vales de Gas por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

Este programa opera bajo dos modalidades solidarias, en la primera, se identifican hogares con altos niveles de rezago y bajos ingresos, brindándoles cuatro vales de gas cada dos meses. En la segunda, se responde de forma directa y oportuna a personas y familias que acuden a solicitar este apoyo, ya sea en oficinas o en nuestras jornadas comunitarias, porque donde está el pueblo, ahí está el Gobierno. Durante el periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se entregaron 210 mil 884 vales de gas, beneficiando a 169 mil 172 personas, con una inversión social de 31 millones 632 mil 600 pesos (Gráfica 1.7).



Entrega del programa Vales de Gas, Tijuana.



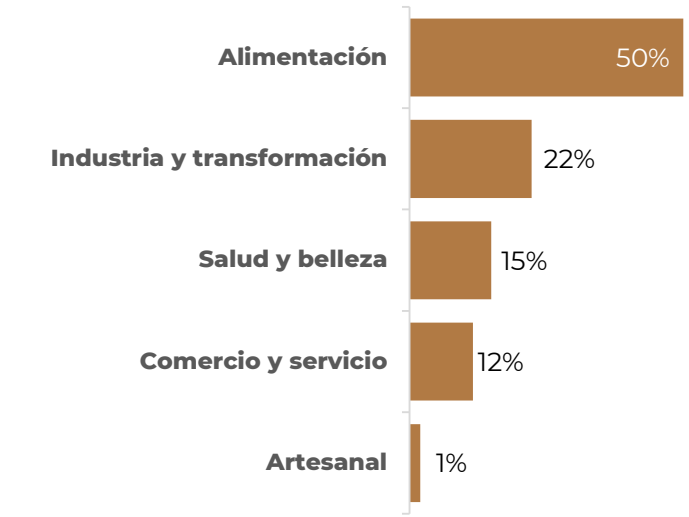
Beneficiaria del programa Proyectos Productivos.

En el estado de Baja California, existe una gran diversidad de áreas de oportunidad que continuarán siendo consideradas prioritarias por su alto impacto en la ciudadanía. No obstante, la actual Administración Estatal reconoce que el incremento del ingreso familiar es uno de los pilares fundamentales del bienestar social y del desarrollo comunitario, especialmente entre los sectores más vulnerables.

Por ello, se ha fortalecido el programa Proyectos Productivos, orientado a fomentar la autosuficiencia económica y mejorar las condiciones de vida de las familias bajacalifornianas, este programa contribuye a los ***ODS 1, 5 y 8***, así como a la carencia por vulnerabilidad por ingresos.

Cuando una familia incrementa su ingreso, fortalece su dignidad, su bienestar y su capacidad de decidir sobre su futuro, y es bajo este principio que se otorgaron un mil 569 proyectos productivos entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, con una inversión de 34 millones 901 mil 691 pesos, beneficiando a ciudadanos en los siete municipios del Estado (Gráfica 1.8).

Gráfica 1.8 Distribución del Programa Proyectos Productivos por rubro



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

La educación es la llave que abre el futuro para nuestras niñas y niños y un Gobierno con justicia social no escatima esfuerzos en respaldar sus sueños.

Reconociendo a la educación como el principal motor para transformar vidas e incrementar las capacidades de nuestra niñez, apoyamos nuevamente a las familias bajacalifornianas con la entrega de insumos escolares para estudiantes de escuelas públicas, contribuyendo a los ***ODS 1 y 4***, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y rezago educativo.

En el periodo que se informa se entregaron 10 mil 600 vales de uniformes para jóvenes estudiantes. En lo que va de la Administración hemos beneficiado con diversos apoyos a 262 mil 960 jóvenes con mochilas, tenis, entre otros; destinados a impulsar su formación académica, con una inversión total de 98 millones 81 mil 700 pesos.

Este esfuerzo refleja nuestro compromiso con una política pública que pone a las niñas y niños en el centro, porque invertir en su educación es sembrar justicia y esperanza en cada comunidad.

La educación del siglo XXI exige acceso igualitario a la tecnología, por ello, durante enero a octubre de 2025, se entregaron dos mil 380 tablets y laptops a estudiantes de educación básica, media superior y superior, con una inversión de 10 millones de pesos. Esta acción tiene como objetivo reducir las brechas tecnológicas y educativas que limitan el desarrollo de niñas, niños y jóvenes en situación vulnerable, brindándoles las herramientas digitales indispensables para su formación.

Con esta entrega, se fortalece el derecho a una educación equitativa, inclusiva y de calidad, y se reafirma nuestro compromiso con el desarrollo de una generación que tenga acceso al conocimiento sin barreras, contribuyendo a los ***ODS 1 y 4***, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y rezago educativo.

Cerrar la brecha digital es abrir la puerta al conocimiento, la innovación y la igualdad.

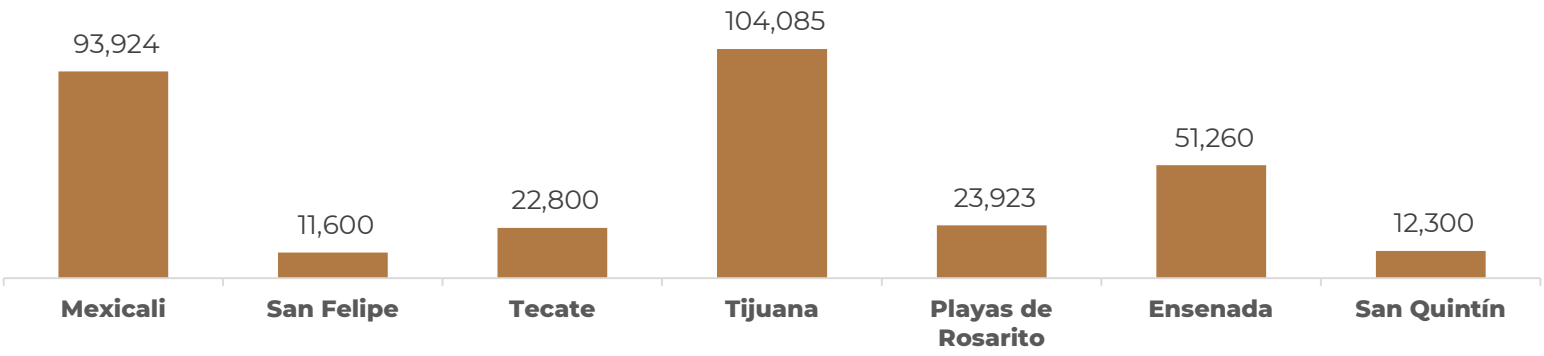
Acceso a una alimentación nutritiva

El programa Alimentando con el Corazón tiene como objetivo llevar alivio y seguridad alimentaria para mejorar la nutrición de las familias bajacalifornianas que más lo necesitan, y opera bajo dos modalidades que nos permiten atender tanto casos detectados directamente como solicitudes ciudadanas.



Entrega de apoyos del programa Tablets y Laptops, Mexicali.

Gráfica 1.9 Distribución del programa Alimentando con el Corazón por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

Se entregaron canastas básicas con productos no perecederos y nutritivos a familias que las solicitan en jornadas y eventos comunitarios. Entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, se distribuyeron un total de 319 mil 892 canastas básicas en los siete municipios de la entidad, con una inversión total de 172 millones 822 mil 520 pesos, contribuyendo a los ***ODS 1 y 2***, así como a la carencia por acceso a la alimentación(Gráfica 1.9).

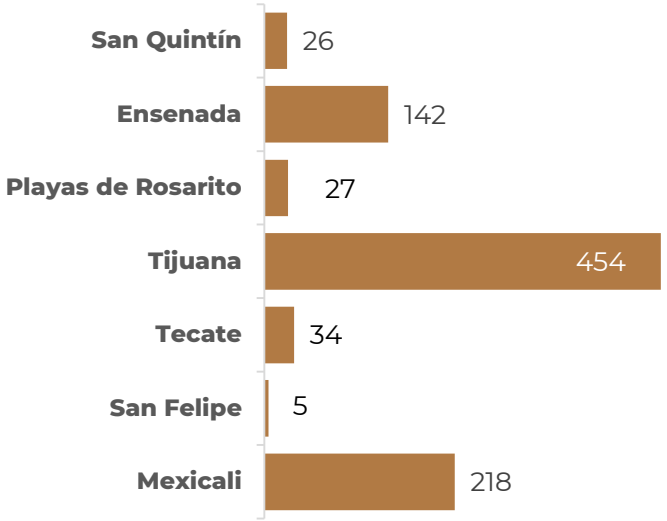
Este programa no solo pone alimentos en la mesa de las familias, sino esperanza en sus corazones, porque en este Gobierno el bienestar del pueblo es una prioridad, no una promesa, y porque alimentar a quien tiene hambre es un acto de justicia, no de caridad.

Fomento a la participación comunitaria

Sabemos que, sin el pueblo, no hay transformación posible. Por eso, en esta Gestión impulsamos con firmeza la participación activa y organizada de la comunidad, convencidos de que el bienestar nace desde abajo, en el corazón de cada localidad. La participación comunitaria es la base para construir un verdadero desarrollo con justicia, por ello se fomenta, respalda y reconoce el trabajo de las organizaciones sociales y no gubernamentales que, de forma solidaria y comprometida, se suman a esta causa común.

Con el objetivo de construir junto a la sociedad organizada, año con año damos inicio al registro formal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan directamente en el territorio, llevando a cabo acciones solidarias y comunitarias en favor de quienes más lo necesitan. Durante el periodo que se informa, 906 organizaciones presentaron su documentación para integrarse de manera transparente al Catálogo Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil, instrumento que fortalece la coordinación entre el Gobierno y el pueblo organizado, contribuyendo a los ***ODS 1, 5, 10 y 17***, así como a la carencia por vulnerabilidad por ingresos (Gráfica 1.10).

Gráfica 1.10 Organismos registrados en el catálogo del programa de Apoyo a OSC por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

Desde el inicio de esta Administración hemos entregado 556 apoyos a OSC, con el objetivo de unir esfuerzos y lograr un mayor impacto, cabe destacar que la mayoría de estas organizaciones se enfocan en el desarrollo comunitario, la atención a las adicciones y el cuidado de niñas, niños y adolescentes en casas hogar, reflejando así las prioridades sociales más sentidas de nuestra gente, con este esfuerzo, se reconoce y respalda a quienes todos los días ponen manos y corazón por el bienestar colectivo. En los apoyos que se han otorgado se contemplan 49 apoyos a OSC para que cumplan con los requerimientos para protección civil, generando espacios seguros para las personas que habitan en instituciones de asistencia social.

Con esta convicción, en junio de 2025, se publicó la convocatoria para el fortalecimiento de organizaciones sociales, como parte del compromiso de esta Gestión por impulsar la participación activa del pueblo organizado en la solución de las problemáticas comunitarias.

Gracias a este esfuerzo, en el periodo que se informa se han entregado más de 200 apoyos a organizaciones no gubernamentales que trabajan en temas de alto impacto social, como la atención a personas con discapacidad, niñas, niños, mujeres, jóvenes, adultos mayores, casas hogar y comunidades vulnerables, con una inversión de más de 115 millones de pesos para fortalecer la labor de estos organismos sociales.

Este recurso es una inversión en el alma de nuestra comunidad, una forma de respaldar a quienes, desde abajo y con el corazón por delante, caminan junto a nosotros en la transformación del tejido social, que, a diferencia del pasado, genera un compromiso solidario por el bienestar de Baja California.

Uno de los sectores al que se han respaldado con convicción es el de las personas con discapacidad, quienes han sido ignoradas por muchos años por los gobiernos del pasado. Hoy, desde el Gobierno del Estado, reafirmamos que la atención a las personas más vulnerables es una prioridad y una obligación moral del Estado.

Con el Proyecto de Integración TEA, las niñas y niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), pueden ser canalizados y recibir atención especial, así como terapias y tratamientos que les permite tener un mejor desempeño y aprovechamiento a nivel educativo, haciendo parte también a los padres de familia, quienes de igual manera son capacitados con talleres con el



Inauguración del turno vespertino CRIT Teletón Tijuana



Beneficiarias del proyecto de desinstitucionalización en la exposición Van Gogh “The Immersive Experience”, Mexicali.

fin de tener un entorno social, humano e inclusivo. Gracias a este respaldo, se logró que el Centro Teletón abriera un turno vespertino, ampliando así su capacidad de atención y permitiendo que más niñas y niños reciban terapias, cuidados y atención especializada, logrando atender mediante este organismo a un mil 902 niñas, niños y adolescentes y sus familias, así como la realización de 39 jornadas extramuros, beneficiando a nueve mil 258 personas. Este apoyo es una muestra de nuestro compromiso con quienes requieren acompañamiento integral para mejorar su calidad de vida.

Además, convenimos esfuerzos con asociaciones civiles que trabajan en la detección temprana del trastorno del espectro autista, especialmente en niñas y niños, para garantizarles una intervención adecuada desde sus primeros años, con diagnósticos oportunos que abren la puerta a un desarrollo integral y digno.

En el periodo que se informa se han invertido 17 millones 163 mil 234 pesos en atención a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con discapacidad en Zonas de Atención Prioritaria. Se han atendido a más de 300 escuelas y se capacitaron a más de 500 docentes, permitiendo realizar tres mil 196 tamizajes en aulas de los cuales un mil 420 NNA cuentan con intervención psicopedagógica.

Con el propósito de garantizar en el Estado la atención a la niñez neurodivergente se creó una Sala Sensorial en el municipio de San Felipe y se realizó la construcción de una segunda sala en la localidad de Camalú municipio de San Quintín, en las instalaciones del Centro Integrador del Bienestar, con una inversión acumulada de más de 4 millones de pesos.

Porque vivir en el abandono no puede ser el destino de nadie, en Baja California se ha puesto en marcha, por primera vez en la historia del Estado, el proyecto de Desinstitucionalización de personas con discapacidad. Se trata de una acción profundamente humanista que marca un cambio de enfoque: dejar atrás el aislamiento para transitar hacia la inclusión, pasar de la invisibilidad a la participación, y de la exclusión a una vida con dignidad y autonomía. Se han beneficiado a 11 mujeres con discapacidad quienes fueron becadas en Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) en los talleres de panadería 1 y 2. Con este proyecto, se avanza hacia un modelo de atención basado en derechos, donde la igualdad y la libertad no se piden, se garantizan.

En la transformación que vive Baja California, nadie queda atrás ni fuera. Reconocemos que los apoyos y subsidios públicos deben ejercerse con responsabilidad, equidad y una visión de largo plazo. Conscientes de que los recursos públicos son limitados, se trabaja para que cada peso se utilice de manera estratégica, priorizando siempre a quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

"Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, estoy muy agradecida por el apoyo que me brindaron con silla de ruedas".

Beneficiaria de apoyo silla de ruedas.



"Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, agradezco la oportunidad de participar en la Escuela Especial de Verano en Samara. Esta experiencia fortaleció mis conocimientos en control de actitud, electrónica, navegación espacial y teledetección, lo que me permitirá seguir fomentando mis estudios".

Carlos Isaac Juárez Luna
Estudiante beneficiario con apoyo para escuela especial de verano en Samara, Rusia.





"Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda por el programa de Servidores con el Corazón por Delante, el cual me brinda un apoyo económico temporal en ayuda a mi desempleo, por realizar actividades como la limpieza y mantenimiento de parques para favorecer a la comunidad, esto me ha ayudado a cambiar mi vida cotidiana y la de mi familia para poder cubrir algunos gastos de nuestro hogar. Gracias gobernadora por los programas de bienestar. Gracias".

Beneficiario de apoyo económico mensual, de manera temporal realizando actividades comunitarias, Mexicali.



“Estamos muy agradecidos con la gobernadora Marina del Pilar por los alimentos que les brindan a nuestros niños durante su estancia en la escuela ”.

Comida caliente para los alumnos de la Escuela Cuauhtémoc, Playas de Rosarito.



“Quiero agradecer a la gobernadora Marina de Pilar y al Secretario de Bienestar por apoyar a los emprendedores de Baja California y creer en nosotros, sin duda el apoyo que nos ha brindado ha sido el impulso para nuestros negocios gracias por escucharnos y ayudarnos a cumplir nuestras metas”.

Beneficiario con material para su negocio, Tijuana.

Bienestar para Mujeres



Entrega de tarjetas a mujeres jefas de familia refugiadas.

Se siguen fortaleciendo los programas dirigidos al bienestar y empoderamiento de las mujeres bajacalifornianas, con especial atención a aquellas madres jefas de familia que enfrentan condiciones de vulnerabilidad social y económica.

Nuestro objetivo es claro: ampliar sus capacidades, generar nuevas oportunidades y garantizarles una vida digna y libre de desigualdades. Porque en esta Administración sabemos que cuando una mujer sale adelante, su familia también lo hace, y porque no puede haber transformación verdadera sin justicia para las mujeres.

Mujeres en contexto de vulnerabilidad

Por tercer año consecutivo, en Baja California sigue operando con fuerza el programa Tarjeta Violeta, una política pública que reconoce, respalda y dignifica a 100 mil mujeres jefas de familia, contribuyendo a los ***ODS 1, 5, y 10***, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y rezago educativo (Grafica 1.11).

A través de esta tarjeta bancaria, las beneficiarias reciben un apoyo bimestral de 2 mil 600 pesos, que les permite fortalecer su economía familiar, cubrir necesidades básicas y avanzar hacia una vida con mayor bienestar y autonomía.

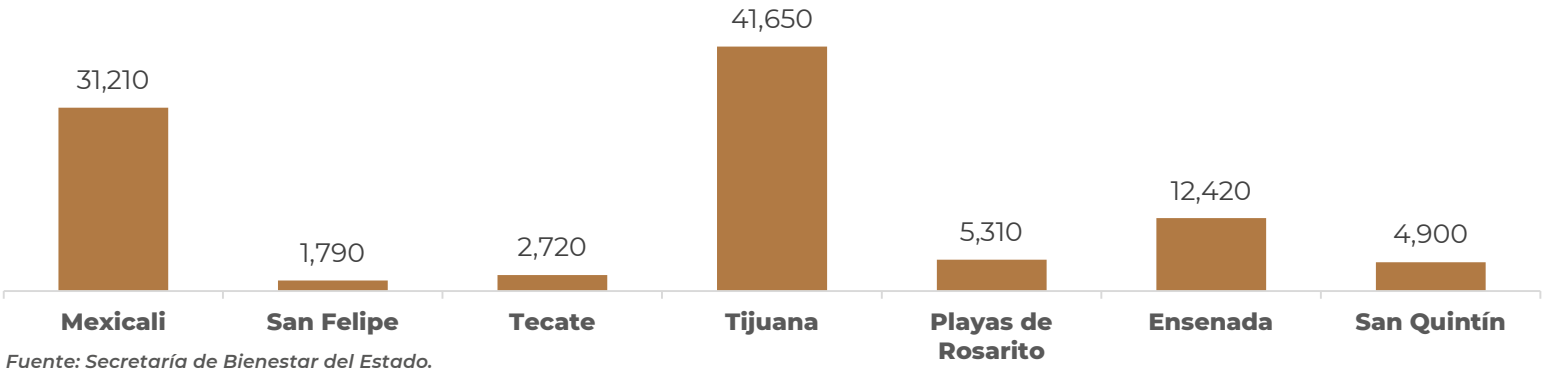
De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se han destinado más de 1 mil 560 millones de pesos a este programa. Con la Tarjeta Violeta, se avanza hacia una Baja California más igualitaria, donde ninguna mujer se quede atrás.

Además del apoyo económico que reciben a través de la Tarjeta Violeta, brindamos a las mujeres la oportunidad de fortalecer sus capacidades y empoderarse en todos los aspectos de su vida. A través de pláticas formativas 48 mil 688 mujeres han ampliado sus conocimientos en temas fundamentales como igualdad de género, salud familiar y prevención de la violencia intrafamiliar, entre otros.

Para lograrlo, se ha contado con la participación de académicos y profesionales especializados, así como con el respaldo de aliados estratégicos como el Instituto de la Mujer de Baja California, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto de Psiquiatría del Estado, la Secretaría de Economía, entre otras instituciones que comparten la visión de construir un Estado más justo, equitativo y libre de violencia.

De manera complementaria, se impulsaron talleres prácticos que fomentan el desarrollo de habilidades laborales y emprendedoras, como conducción de tractocamiones, montacargas, carpintería,

Gráfica 1.11 Distribución del programa Tarjeta Violeta por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.



Beneficiarias del taller de montacarga.

reparación de celulares, soldadura, instalación y mantenimiento de aire acondicionado, entre otras. Gracias a estas acciones, cuatro mil 870 mujeres han sido beneficiadas directamente y hoy cuentan con herramientas reales para iniciar su propio negocio o acceder a mejores oportunidades de empleo. Estas iniciativas representan una inversión de 20 millones 277 mil pesos durante el periodo que abarca el presente informe, estos recursos reflejan el firme compromiso de esta Administración con el empoderamiento y el bienestar integral de las mujeres bajacalifornianas, contribuyendo a los ***ODS 1 y 4***, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y rezago educativo.

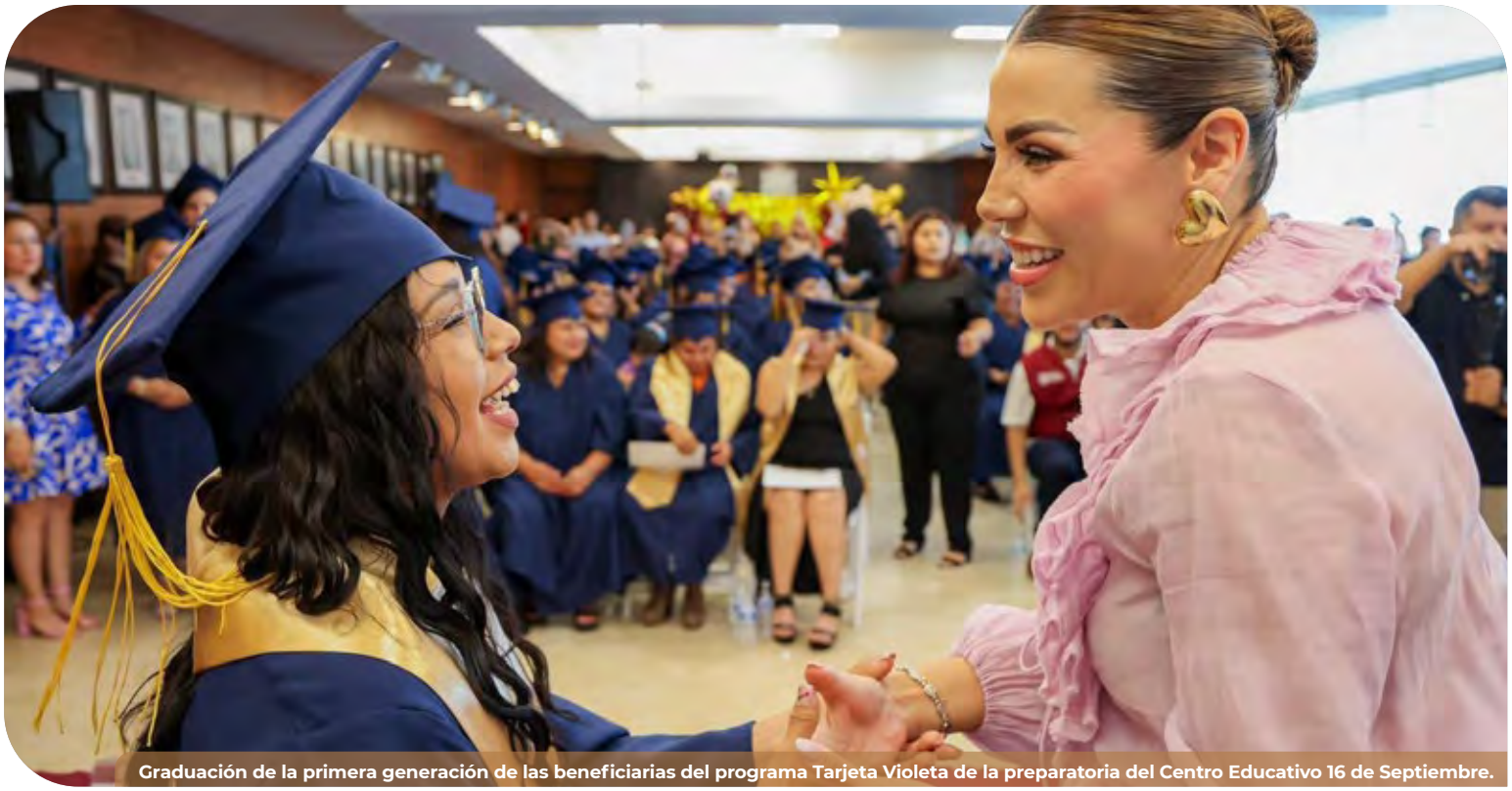
Entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, se habilitaron, mejoraron y equiparon los centros del bienestar en distintos puntos del Estado con 100 apoyos, con el objetivo de fortalecer nuestras instalaciones al servicio del pueblo y brindar espacios dignos, seguros y funcionales para la convivencia, el aprendizaje y el desarrollo de las comunidades bajacalifornianas, contribuyendo a los ***ODS 1 y 4***, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y rezago educativo.

Para lograrlo, se invirtieron más de 10 millones de pesos, porque creemos firmemente que el bienestar también se construye desde lo local, desde los barrios y colonias, donde las personas viven, sueñan y se organizan. Estos centros son más que edificios: son puntos de encuentro, de apoyo y de transformación comunitaria, donde el pueblo se forma, se fortalece y se une.



Beneficiarias de cursos y talleres del programa Tarjeta Violeta.

Tarjeta Violeta



Graduación de la primera generación de las beneficiarias del programa Tarjeta Violeta de la preparatoria del Centro Educativo 16 de Septiembre.

En esta Administración, trabajamos con firmeza para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, poniendo especial atención en aquellas mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Además, se brindó atención especializada a mujeres que han sido víctimas de violencia en cualquiera de sus formas, porque vivir libres y seguras es un derecho, no una opción.

De manera integral, se acompañó a estas mujeres con acciones que fortalecen sus capacidades personales, sociales y económicas, brindándoles las herramientas necesarias para acceder a mejores oportunidades de vida y bienestar comunitario.

Creemos firmemente que nunca es tarde para aprender y crecer, y que la educación es una herramienta poderosa de justicia, libertad y transformación social. Por eso, seguiremos abriendo puertas para que cada mujer bajacaliforniana tenga la oportunidad de construir su propio futuro.

Con el firme propósito de mejorar las condiciones para la impartición de cursos y talleres que fortalezcan las capacidades laborales de nuestra gente, se acondicionó y habilitó el Centro Integrador del Bienestar en el municipio de Mexicali.

Estos espacios cuentan con salones y aulas diseñadas para ampliar la oferta, duración y especialización de los talleres, brindando un entorno digno y funcional para el aprendizaje y el desarrollo personal y comunitario.



Beneficiaria con constancia de terminación de estudios de la preparatoria COBACH.

La inversión destinada a estas importantes obras fue de 29 millones 301 mil 086 pesos, como parte de nuestro compromiso con la formación, el empoderamiento y la generación de oportunidades reales para las y los bajacalifornianos.

En 2025, se ha iniciado con el registro de tres mil 250 mujeres para el estudio de alguna carrera de educación superior como contaduría pública y finanzas, en educación, en psicopedagogía, en enfermería, en administración y logística o ingeniería industrial, por mencionar algunas, en escuelas de educación superior en el Estado, con lo cual se contribuye a su desarrollo educativo, profesional y de empoderamiento de la mujer.

"Estoy muy agradecida por ser beneficiaria de la tarjeta violeta y por la oportunidad de poder tomar estos talleres que ampliaron mis conocimientos, créeme que este será el primero de muchos y muy pronto comenzaré a poner en práctica mis conocimientos, agradecida por siempre con la gobernadora y el secretario Netza".

Tapia Garcia Saile Guadalupe
Beneficiaria del Taller de Electricidad Básica
en Cecati # 144 .



Resultado logrado: *Uno de los logros más significativos que nos llena de orgullo en 2025 es la culminación de estudios de educación básica por parte de seis mil 486 mujeres, quienes, con esfuerzo, constancia y el respaldo institucional, obtuvieron su certificado a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Este avance fue posible gracias al convenio de colaboración firmado entre el Gobierno del Estado y el INEA, que reafirma nuestro compromiso con la educación como un derecho que transforma vidas.*

Se sigue impulsando el acceso a la educación media superior para mujeres jefas de familia mediante el convenio celebrado en agosto de 2023 con el Colegio de Bachilleres de Baja California (COBACH) y con el Grupo Educativo 16 de Septiembre en 2024. Como resultado de este esfuerzo, 99 mujeres concluyeron su educación media superior y un mil 848 mujeres están cursando actualmente el bachillerato en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana y Ensenada.

Población beneficiaria: *11 mil 576 mujeres jefas de familia.*

Bienestar en los Hogares más Vulnerables y Mejoramiento del Entorno Comunitario



Rehabilitación del parque público en Lomas de San Ramón, municipio de San Quintín.

Incrementar los niveles de bienestar de la población en situación de vulnerabilidad no se limita solo a ampliar sus capacidades personales o económicas, sino que implica también garantizar el acceso a infraestructura social básica, espacios comunitarios funcionales y sobre todo a una vivienda digna.

Porque solo cuando las personas cuentan con un entorno adecuado para vivir, aprender y convivir, pueden realmente romper los ciclos de marginación, superar las carencias y construir un futuro con esperanza. En esta Administración, creemos que el bienestar es integral, y que la justicia social empieza por garantizar las condiciones mínimas para que todas y todos puedan desarrollarse con dignidad y libertad.

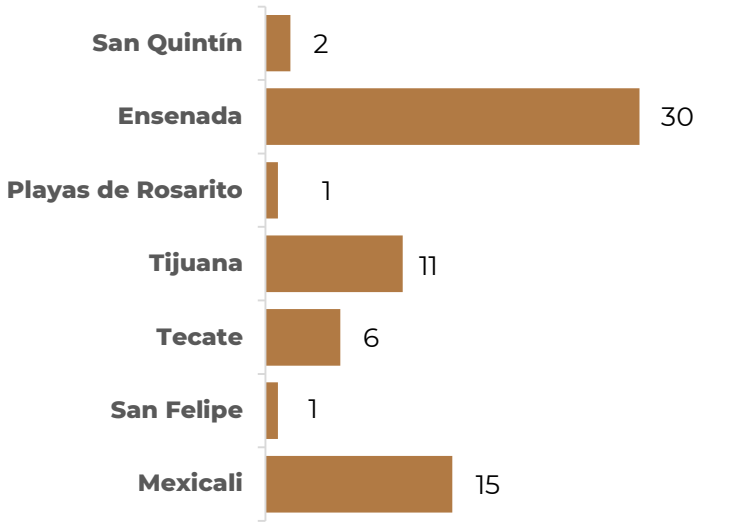
Regenerar la infraestructura social comunitaria

Se sigue avanzando en la mejora de la infraestructura social básica y comunitaria a través del programa Comunidades con el Corazón, una estrategia que lleva inversión pública directamente a donde más se necesita: las zonas de atención prioritaria definidas por el Gobierno Federal y aquellas identificadas por el Gobierno del Estado como de alta vulnerabilidad.

Entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, se alcanzó una inversión de 150 millones 714 mil 710 pesos mediante el programa Comunidades con el Corazón, lo que permitió integrar un programa de obra pública con 66 obras en los siete municipios

del Estado, enfocados en mejorar la infraestructura social básica en zonas de atención prioritaria, contribuyendo a los ***ODS 1, 10*** y 11, así como a las carencias de calidad y espacios de la vivienda, rezago educativo y servicios básicos en la vivienda (Gráfica 1.12).

Gráfica 1.12 Obras realizadas por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

Atendiendo los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en Baja California se ha optimizado la apertura programática para traducir estos recursos en obras que verdaderamente transforman la vida en las comunidades. Estas incluyen:

- Rehabilitación de espacios multideportivos y gimnasios
- Rehabilitación de unidades deportivas
- Colocación de techados en explanadas y canchas deportivas en escuelas públicas
- Construcción de redes de agua potable, drenaje sanitario y drenaje pluvial
- Pavimentaciones con concreto hidráulico, y la
- Construcción de comedores escolares en zonas vulnerables

Al cierre del periodo que se informa, 33 de estas obras ya se encuentran terminadas y entregadas, destacando, entre ellas:

- Construcción de dos techados en áreas de impartición de educación física en escuela Secundaria General no. 114, col. Altiplano, Tijuana
- Construcción de techado en área de impartición de educación física en Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel Altiplano, col. Altiplano, Tijuana
- Construcción de comedor escolar en Primaria Mercedes García Galván en colonia Las Flores, Ensenada
- Rehabilitación del parque público Lomas de San Ramón, San Quintín
- Rehabilitación de cancha pública de fútbol Javier Calderón Marín, en colonia Maneadero parte baja, Ensenada

Cabe mencionar que las obras finalizadas son del proyecto Corazones que impulsa nuestra Gobernadora del Estado Marina del Pilar Avila Olmeda. Estas acciones confirman que la transformación también se construye con concreto, dignidad y compromiso, porque la infraestructura comunitaria no es un lujo, es un derecho que mejora la calidad de vida del pueblo.

Asimismo, se encuentran en proceso de ejecución 33 obras adicionales, cuya conclusión está proyectada para el cierre del ejercicio 2025. Estas acciones forman parte del compromiso permanente de esta Administración por llevar infraestructura digna a las comunidades más necesitadas, con una visión de equidad territorial y justicia social.

Es importante señalar que, del total de la inversión durante este periodo, un 77% corresponde al FAIS, en tanto que 33% proviene del Fondo de Financiamiento Sostenible Social de Género (Bono Género). Esta combinación de recursos refleja una política pública sensible a las desigualdades estructurales con enfoque de género y dirigida a generar impacto directo en el bienestar colectivo.



Rehabilitación del parque público en Lomas de San Ramón, San Quintín.

A través del Bono de Género se equipó el Centro Integrador del Bienestar de Mexicali con muebles, pupitres para aulas Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), lavamanos para taller de cosmetología, máquinas para taller de costura, mesas, hornos y refrigerador para taller de cocina, mismo que fue instalado para su operación, en beneficio de más de nueve mil mujeres, las cuales tendrán acceso a cursos y talleres de belleza, costura y cocina como los principales, también tendrán acceso a clases para concluir la educación primaria y secundaria en coordinación con el INEA, así como atención psicológica y espacios de guarderías para menores en primera infancia; todo esto, dirigido a promover el Bienestar de las personas en este municipio.

Mejoramiento de la vivienda en condiciones de vulnerabilidad

Porque el hogar es el primer espacio de dignidad, en este Gobierno trabajamos para que las familias bajacalifornianas cuenten con un patrimonio seguro, propio y habitable, se beneficia a las familias vulnerables a través del Programa Casa Fuerte, en el cual se destinaron más de 30 millones de pesos en apoyos para la rehabilitación, construcción y mejora de viviendas, beneficiando a más de siete mil 47 personas en todo el Estado entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, contribuyendo a los ***ODS 1, y 11***, así como a la carencia de calidad y espacios de la vivienda.

Estos apoyos incluyen desde la compra de materiales para reconstrucción tras un siniestro, hasta la rehabilitación de muros, techos y pisos, entrega de paquetes de impermeabilización, láminas para techo y concreto para pisos firmes, entre otros.



Beneficiarios del programa Casa Fuerte.



Arranque del programa Transformando Comunidades, Tijuana.

A continuación, se presenta el desglose por tipo de apoyo solicitado, destacando que el material para techo ha sido el recurso más requerido por las familias bajacalifornianas esta tendencia refleja la urgencia de atender las condiciones estructurales más vulnerables de las viviendas, especialmente en zonas de alto rezago social y ante condiciones climáticas adversas.

Se fortalecieron las actividades derivadas del convenio con Hábitat para la Humanidad y Cemex México, mediante el proyecto Transformando Comunidades. Este acuerdo no solo impulsa la construcción de pisos de concreto en hogares vulnerables, sino que también promueve el acceso a una vivienda digna y fortalece el entorno comunitario, al involucrar de forma activa a los beneficiarios y voluntarios en el proceso. En su primera etapa, en beneficio de 140 familias de las colonias Altiplano, Planicie y Valle Verde, consideradas entre las de mayor carencia en el municipio de Tijuana. La segunda etapa se desarrolló en Tijuana y Ensenada, beneficiando a 170 familias y en la tercera etapa se logró llegar a las comunidades de Nueva Colonia Hindú en el municipio de Tecate y de Primo Tapia en el municipio de Playas de Rosarito, beneficiando a 200 familias, con una inversión de 13 millones de pesos reafirmamos el compromiso del Gobierno del Estado con el desarrollo social y el bienestar comunitario.

Sumado a este esfuerzo de transformación de las viviendas, por primera vez en Baja California, la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, impulsa el programa Techos Solares para el Bienestar el cual representa un esfuerzo coordinado entre Gobierno Federal, Gobierno del Estado, FIPATERM y la CFE, para proporcionar paneles solares gratuitos en viviendas de familias en situación de vulnerabilidad o integrantes de alguno de los grupos vulnerables: personas adultas mayores, jefas de familia y personas con discapacidad. En donde se ha visitado a más de dos mil viviendas para la instalación de sus paneles solares gratuitos, mismas que pueden ver reflejado un ahorro directo sobre el costo en su recibo de luz.



"Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, agradezco el apoyo recibido de Casa Fuerte, el cual me permitirá construir mi cuarto. En mi hogar vivimos seis personas y, lamentablemente, en el mes de febrero sufrimos un incendio en nuestra vivienda. Gracias por brindarnos la oportunidad de comenzar a reconstruir nuestro espacio ".

Con el corazón por delante.

Alejandra Meza León
Beneficiaria de apoyo para la construcción de un cuarto 4x4 por casa quemada, Mexicali.



"Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, agradezco el apoyo recibido ya que gracias a él podré reconstruir mi casa, la cual sufrió daños totales por un incendio en el mes de enero. Con mis ingresos no me es posible cubrir los gastos de construcción, por lo que este respaldo significa mucho para mí y mi familia".

Con el corazón por delante.

Beneficiarios de apoyo del Programa Casa Fuerte y Transformando Comunidades.



"Me siento muy contenta con los paneles solares, me llega muy poco de luz, y quiero agradecer al gobierno y a nuestra gobernadora por este apoyo".

Con el corazón por delante.

Martha Patricia
Beneficiaria con Techos Solares para el Bienestar.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Apoyos para el Bienestar



Rehabilitación del parque público Lomas de San Ramón, San Quintín.

Para continuar disminuyendo la pobreza en el Estado y siguiendo el compromiso que tiene la cuarta transformación por el bienestar de la población bajacaliforniana, se ha impulsado la Estrategia Corazones en las 53 localidades.

En el periodo que se informa, beneficiamos a 149 mil 351 personas, de los programas de Tarjeta Violeta, Ilumina tu Día, con el Corazón por el Agua, por mencionar algunos (Tabla 1.4).

Hemos entregado más de 62 millones de raciones con el Programa Pancita Llena, Corazón Contento atendiendo a la niñez en todas las localidades del Estado.

Además de llevar a cabo la construcción de diversas obras de infraestructura social para mitigar el rezago en espacios educativos y recreativos para las juventudes y las familias, destacando las siguientes:

Tabla 1.4 Beneficiarios por municipio en localidades de la estrategia Corazones

Municipio	Beneficiarios
Mexicali	47,984
San Felipe	3,598
Tecate	5,826
Tijuana	63,539
Playas de Rosarito	6,773
Ensenada	15,148
San Quintin	6,483
Total	149,351

Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

Construcción de dos techados en áreas de impartición de educación física en escuela Secundaria General no. 114, colonia Altiplano, Tijuana.

Construcción de techado en área de impartición de educación física en Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel Altiplano, colonia Altiplano, Tijuana.

Construcción de comedor escolar en Primaria Mercedes García Galván en colonia las Flores, Ensenada.

Rehabilitación del parque público Lomas de San Ramón, San Quintín.

Rehabilitación de cancha pública de fútbol Javier Calderón Marín, en colonia Maneadero parte baja, Ensenada.



Familias beneficiarias de los apoyos del Programa Casa Fuerte.

Las y Los jóvenes en Bienestar



Gobernadora del Estado con beneficiaria del Comunder.

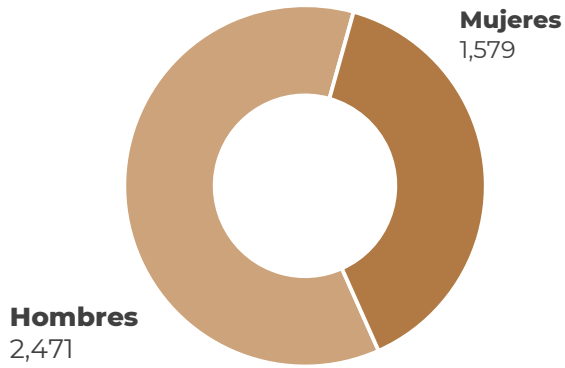
En la presente Administración hemos trabajado incansablemente con el corazón por delante, enfocando nuestros esfuerzos en transformar la vida de cada joven bajacaliforniano. Este Cuarto Informe de Gobierno refleja los resultados de una gestión honesta, cercana y al servicio de la gente, donde cada acción gestionada por el Ejecutivo Estatal ha sido pensada para generar un impacto positivo y duradero en favor de los jóvenes de Baja California. A lo largo de este año se han fortalecido los programas y alcanzado nuevos logros que superan lo realizado en años anteriores en beneficio de las juventudes, logrando posicionarnos como el segundo Instituto de la Juventud Estatal con mayor presupuesto de todo el país, siempre en coordinación con los distintos órdenes de gobierno y la sociedad.

Facilidades para el acceso a la educación de las y los jóvenes

Esta Gestión Estatal, ha establecido un compromiso firme e inquebrantable con el bienestar, desarrollo y movilidad de las juventudes de Baja California. Como muestra de esta prioridad, en el periodo que se informa, se realizó una inversión histórica de 61 millones 800 mil pesos destinada al fortalecimiento del Sistema Integral de Transporte Escolar (SITE), con el propósito de garantizar que las y los jóvenes estudiantes cuenten con un medio seguro, accesible y digno para trasladarse a sus centros educativos.

Gracias a esta inversión, se brinda atención anual a un total de cuatro mil 50 jóvenes que cursan estudios en los niveles de Educación Media Superior y Superior en los siete municipios del Estado. El alcance del servicio es de gran magnitud: diariamente, las unidades del Sistema Integral de Transporte

Gráfica 1.13 Jóvenes beneficiados del Programa Comunder



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.



Jóvenes beneficiados con el SITE.

Escolar recorren 6,340 kilómetros, asegurando la cobertura de 38 rutas estratégicamente distribuidas para responder a las necesidades de movilidad estudiantil que hay en Baja California (Gráfica 1.13).

El esfuerzo ha sido sostenido y progresivo, ya que esta Administración Estatal, logró ampliar más del doble el número de rutas y su cobertura a nivel estatal, eliminar por completo el costo del servicio, transformándolo en un derecho gratuito para las juventudes en comparación con la gestión anterior, donde el transporte escolar operaba únicamente en el Valle de Mexicali, con 16 rutas que beneficiaban solamente a dos mil 110 jóvenes, y con una tarifa de cobro que limitaba el acceso de muchas familias.

Este avance ha permitido llegar a comunidades históricamente desatendidas, dos mil 37 jóvenes (50.3%) son atendidos de manera directa de planteles de nivel medio superior y dos mil 13 (49.7%) de superior en zonas urbanas y rurales.

En este periodo que se informa se abrieron seis rutas nuevas y el apoyo hacia las mujeres en esta Administración no se limita a una o dos propuestas, sino que se ha traducido en acciones que generan un cambio, se creó el programa Comunder Violeta en donde se inauguraron dos nuevas rutas exclusivas para mujeres que buscan superarse y prepararse profesionalmente.

El SITE, también conocido como COMUNDER, es hoy un símbolo del compromiso de esta Administración con la educación y la igualdad de oportunidades. Porque en este Gobierno, respaldar a la juventud no es un privilegio que solo unos pocos pueden recibir, sino que es un derecho, por lo tanto, se sigue trabajando con el corazón por delante para que ningún joven vea limitada su educación.

"Tomar el COMUNDER ha sido una experiencia muy bonita, vamos muy cómodos y conociendo nuevas personas, son muy respetuosos y es un transporte seguro, llego segura a casa, les invito a que vivan esta experiencia junto conmigo, muchas gracias".

Con el corazón por delante.

Luz María
Beneficiaria del programa COMUNDER, San Quintín.





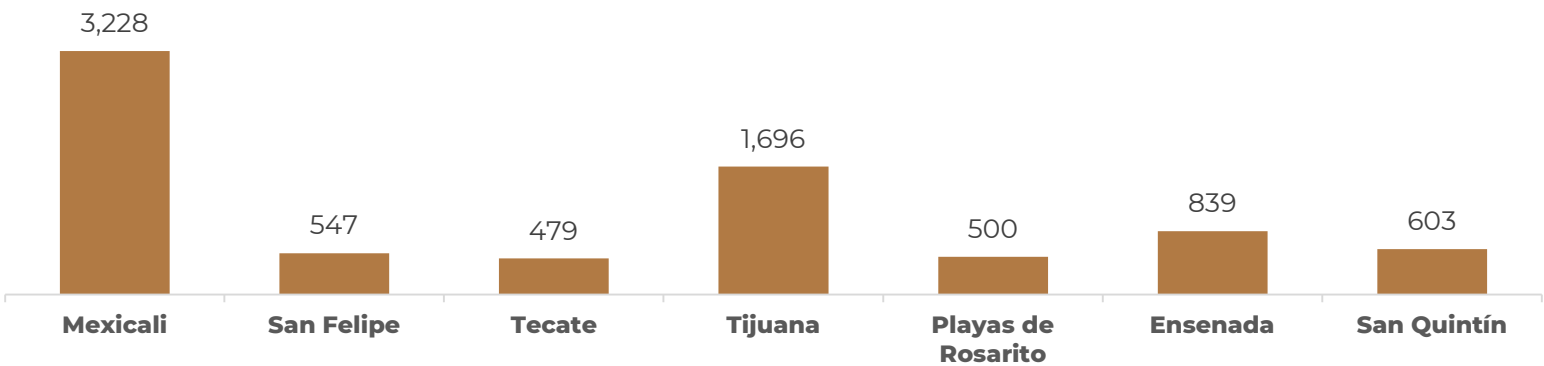
Entrega de becas a jóvenes de educación media superior, San Felipe.

En Baja California, cada beca entregada a un joven de preparatoria o universidad es más que un apoyo económico: es una llave que abre puertas, un impulso que mantiene vivos los sueños y un compromiso real con el futuro.

En el lapso de tiempo reportado en el presente informe se han entregado siete mil 892 becas a jóvenes de educación media superior y superior en los siete municipios del Estado, destinando una inversión de 18 millones 151 mil pesos. Este esfuerzo ha permitido que miles de estudiantes avancen con paso firme hacia sus metas y que su talento siga creciendo, sin que los límites económicos detengan su formación (Gráfica 1.14).

La entrega de becas se realizó con un enfoque de equidad y justicia social ya que de las becas entregadas tres mil 479 fueron hombres y cuatro mil 413 fueron mujeres beneficiadas. Estos números no solo representan apoyos entregados; son historias de superación, de jóvenes que hoy pueden seguir preparándose para aportar su talento a Baja California. Porque en este Gobierno creemos que invertir en la educación de la juventud es sembrar justicia, esperanza y prosperidad para todas y todos.

Gráfica 1.14 Distribución de becas JOBEC por municipio



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.



"Quiero agradecer al Gobierno del Estado y a la Gobernadora Marina del Pilar por estos apoyos que nos están otorgando.

Es un gran apoyo para nuestros estudios y para nuestra preparación, en lo personal me ha ayudado a adquirir cursos de programación como lo son Flutter, Firebase, configuración de base de datos. Gracias por estos apoyos, son una gran herramienta para nuestra Educación y para nuestro futuro como profesionales".

Con el corazón por delante.

Gibran Santiago Reyes Aguilar
Beneficiario del programa JOBEC, Mexicali.

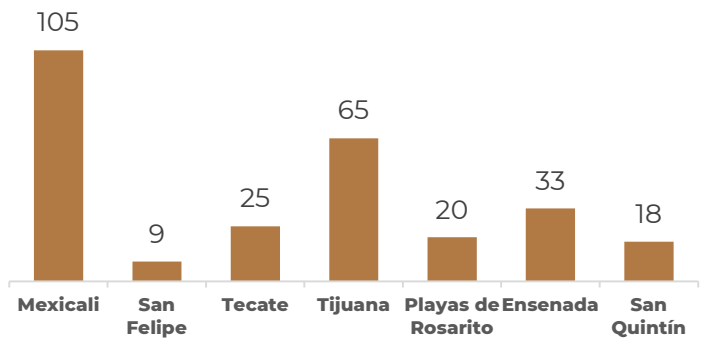
Las y los jóvenes se vinculan exitosamente con el mundo laboral

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de la Juventud, impulsa, genera y promueve políticas públicas que aseguran el ejercicio efectivo de los derechos de las juventudes de la entidad. Nuestro objetivo es lograr el pleno empoderamiento de las y los jóvenes en todos los ámbitos.



Programa Joven Empléate, Ensenada.

Gráfica 1.15 Distribución de apoyos del programa Joven Empléate por municipio

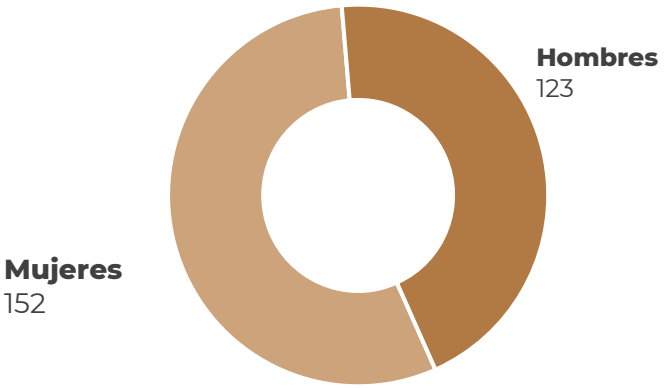


Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Para fortalecer la vinculación de las y los jóvenes con el mundo laboral, se han impulsado iniciativas integrales que priorizan empleos dignos y de calidad en todo Baja California, en el periodo que se informa, se destinó una inversión de 5 millones 630 mil pesos para la generación de 275 emprendimientos, lo que significa brindar apoyo a los emprendedores y la generación de nuevos empleos. Estas acciones buscan ofrecerles condiciones para crecer, capacitarse y consolidar una trayectoria laboral estable y digna (Gráfica 1.15).

De las oportunidades gestionadas, 152 beneficiarios son mujeres, lo que subraya nuestro enfoque de género y equidad, y 17 corresponden a personas de grupos vulnerables, reflejo de la priorización de quienes más requieren apoyo para acceder a alternativas económicas. Los resultados obtenidos confirman el compromiso de esta Administración con la juventud bajacaliforniana: crear oportunidades reales que transformen vidas y fortalezcan el desarrollo comunitario. Se siguieron robusteciendo estas estrategias con más capacitación, alianzas y acompañamiento porque sabemos que ofrecer oportunidades de trabajo también significa esperanza, estabilidad y futuro (Gráfica 1.16).

Gráfica 1.16 Distribución por género programa Joven Empléate



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

"Este apoyo me será de mucha ayuda porque así podré trabajar con más comodidad y calidad en mi negocio de cosmetología. Anteriormente nunca me habían apoyado de esta manera y quiero agradecer al nuevo Gobierno y a la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar".

Paola Gabriela Tirado Castro
Beneficiaria del programa Joven Empléate.





"Empezaré mi negocio de tacos gobernador" y de pescado. Mi abuelo, fue pescador y mi papá también, quiero enorgullecernos, le agradezco mucho a la gobernadora por este apoyo, le mando un abrazo y hay que seguir adelante, Muchas gracias".

Gerson Benjamín Salazar Nava
Beneficiario del programa Joven Empléate Municipio de Ensenada Popular 89 Programa Corazones.

Se consolida de esta manera una política transformadora, demostrando que, con voluntad y trabajo coordinado, se construye un futuro con oportunidades para todos los jóvenes de Baja California.

Para fortalecer la conexión entre los jóvenes y el mundo laboral, esta Gestión Estatal a través del Instituto de la Juventud ha establecido, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, más de 25 convenios con diversas empresas dentro de las cuales se encuentran Velocity Vehicles, Brush Mxli, Coes Motorcycles, Estructuras y Perfiles de Mexicali, entre otras. Creando un registro de vacantes y ampliando las oportunidades de empleo a más de 400 jóvenes.

Ningún joven se queda atrás, ninguno se queda fuera

El Gobierno del Estado de Baja California ha dado un paso histórico en el impulso y reconocimiento del talento juvenil, consolidando su compromiso con las nuevas generaciones a través del programa Impulsando Juventudes, creado en noviembre de 2024 como una estrategia integral para motivar, formar y proyectar a nuestras y nuestros jóvenes hacia un futuro de éxito.

Este innovador programa abarca competencias y concursos que despiertan el interés en áreas clave para el desarrollo del Estado, como la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, el deporte, la gastronomía y la educación, entre otras. Con un modelo que fomenta la sana competencia y el fortalecimiento de habilidades, se entregan premios económicos de hasta 20 mil pesos a los tres primeros lugares de cada disciplina, como un estímulo real y tangible para seguir creciendo.

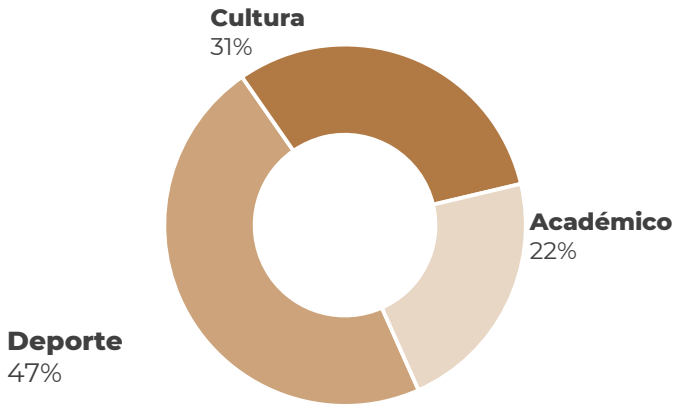
Durante el periodo reportado, el impacto ha sido contundente, cinco mil 702 jóvenes de los siete municipios del Estado participaron activamente en las diversas convocatorias, de los cuales se premiaron económicamente a 315, gracias a una inversión histórica de 2 millones 060 mil pesos por parte del Gobierno Estatal. El enfoque transversal del programa



Entrega de apoyos que transforman, Tijuana.

permitió una cobertura amplia y diversa participando dos mil 696 jóvenes en competencias deportivas, un mil 746 en concursos culturales y un mil 260 en concursos académicos, reflejando la riqueza de intereses y talentos que caracterizan a las juventudes (Gráfica 1.17).

Gráfica 1.17 Porcentaje de participación programa Impulsando Juventudes por categorías



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Hay que trabajar con el corazón por delante y demostrar que cuando el Gobierno invierte en su juventud, invierte en el presente y asegura el futuro. Con acciones como esta, Baja California reafirma su visión de ser un Estado donde las y los jóvenes no solo sueñan, sino que cuentan con las herramientas y el respaldo para hacer realidad sus proyectos.



Programa Impulsando Juventudes, Mexicali.

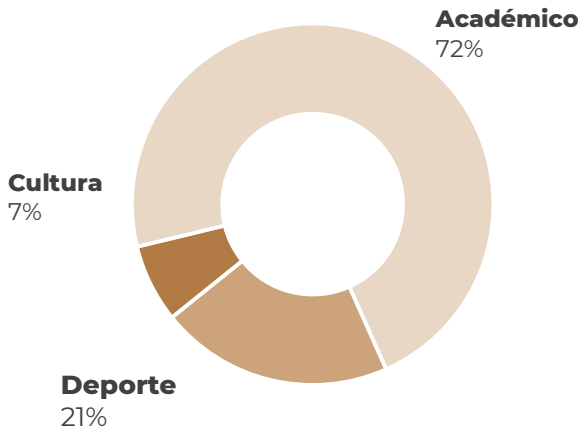
Sabemos que las y los jóvenes de Baja California tienen el potencial para destacar en cualquier disciplina y ámbito que se propongan, ya sea en el deporte, la cultura o la educación. Por ello, bajo el liderazgo de la Ejecutiva Estatal, en este Gobierno nos propusimos abrir más caminos para que ninguna meta se vea frenada por la falta de recursos.

Actualmente, el Subsidio Joven respalda con determinación el talento y la movilidad educativa, deportiva y cultural de nuestra juventud. Este programa otorga apoyos para que las y los jóvenes puedan representar a Baja California, acceder a nuevas oportunidades y ampliar sus horizontes.

Durante el periodo de informe que presentamos, se benefició a 166 jóvenes con una inversión total de 1 millón 590 mil pesos. De estos apoyos, el 72% se destinó a fortalecer procesos educativos, asegurando que más estudiantes continúen su formación, y atendimos de manera prioritaria a 22 jóvenes que habitan en zonas de atención prioritaria (Gráfica 1.18).

Estos resultados confirman que cuando se confía en la juventud y se les brindan herramientas, los sueños se transforman en realidades. Porque en este Gobierno, respaldar a la juventud no es un privilegio, es un derecho, y se seguirá trabajando con

Gráfica 1.18 Porcentaje de distribución del Subsidio Joven



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.



Programa Subsidio Joven, Mexicali.

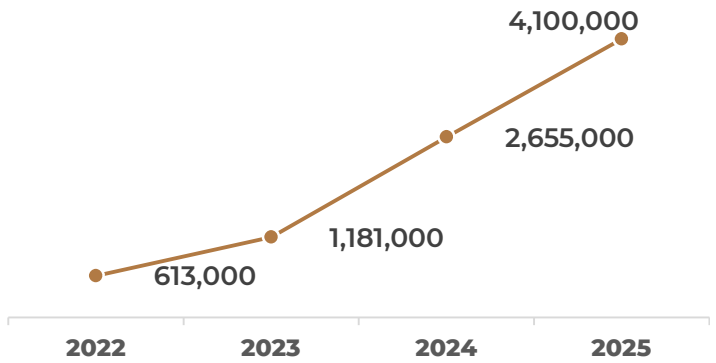
el corazón por delante para que cada joven de Baja California pueda alcanzar su máximo potencial.

Gracias al trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado y la iniciativa privada, se ha puesto en marcha ESR por la Juventud, una estrategia innovadora que abre nuevas puertas para el desarrollo integral de las y los jóvenes de Baja California. Esta alianza permite que empresas socialmente responsables canalicen recursos 100% deducibles de impuestos hacia proyectos que impulsan el talento y fortalecen el tejido social de nuestra entidad.

Se trabaja de la mano con 25 empresas comprometidas con el bienestar juvenil, de enero a octubre de 2025, se logró una inversión conjunta de 4 millones 100 mil pesos para beneficio directo de 80 jóvenes que buscan una oportunidad para incursionar en el mundo laboral (Gráfica 1.19).

Esto demuestra que cuando el Gobierno y el sector empresarial trabajan con un mismo propósito, los resultados se multiplican. ESR por la Juventud no es únicamente un mecanismo para canalizar recursos; es una plataforma que fomenta la responsabilidad social, fortalece la participación comunitaria y garantiza que nuestra juventud cuente con las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial.

Gráfica 1.19 Inversión del programa ESR por la Juventud



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

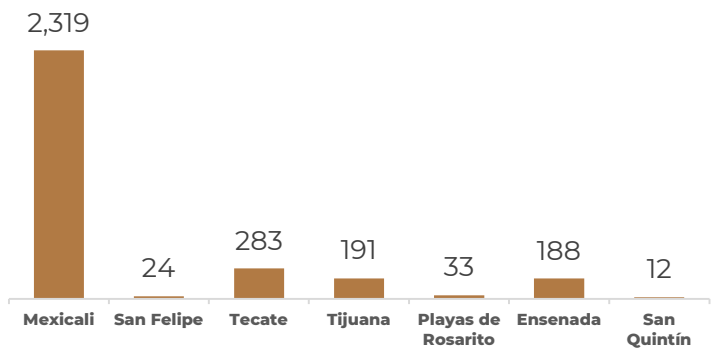
Porque en Baja California sabemos que invertir en la juventud es invertir en el futuro, se seguirán tejiendo alianzas que conviertan la responsabilidad social en oportunidades reales para todas y todos.

Reconocemos que la salud mental es un pilar fundamental para el bienestar integral de nuestra población, por ello, se han impulsado acciones decididas para ofrecer atención

psicológica accesible y de calidad en todo Baja California. Nuestro compromiso es claro: que nadie se quede sin el apoyo emocional y profesional que necesita para vivir con dignidad y plenitud.

Durante el periodo que abarca este informe, se brindaron tres mil 50 sesiones psicológicas, atendiendo a un mil 978 mujeres y un mil 72 hombres, tanto en modalidad presencial como por videollamada, alcanzando una cobertura en los siete municipios del Estado (Gráfica 1.20).

Gráfica 1.20 Atención psicológica



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Estos resultados reflejan el firme compromiso que tenemos con nuestras juventudes y con cada bajacaliforniano que necesita acompañamiento emocional. Nos hemos enfocado en atender a quienes más lo requieren, llevando nuestros servicios a lo largo y ancho del Estado y focalizando esfuerzos en grupos históricamente vulnerables (Gráfica 1.21).

Gráfica 1.21 Atención psicológica a jóvenes de grupos de atención prioritaria



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.



"Estoy muy agradecido por la atención psicológica que recibí durante el proceso que trabajé con mi psicóloga. Espero que puedan seguir ayudando a las personas como lo hicieron conmigo.

Invito a los jóvenes a que se acerquen a las oficinas de Juventud BC para que aprovechen el programa de Atención Psicológica".

LAVG
Estudiante municipio de Mexicali.



Galardón por las Juventudes, Tijuana.

En Baja California creemos que el talento, la creatividad y el compromiso de nuestras juventudes son motores esenciales para la transformación social. Por ello, el Gobierno del Estado llevó a cabo la entrega del Galardón de las Juventudes 2024, un reconocimiento que honra la trayectoria de jóvenes ejemplares cuyas acciones, logros y dedicación representan una inspiración para toda la sociedad y para la Cuarta Transformación.

En esta edición, se celebra a quienes han dejado huella en la cultura, la economía y el desarrollo social de nuestro país, demostrando que con pasión y entrega es posible transformar comunidades y abrir caminos para las nuevas generaciones.

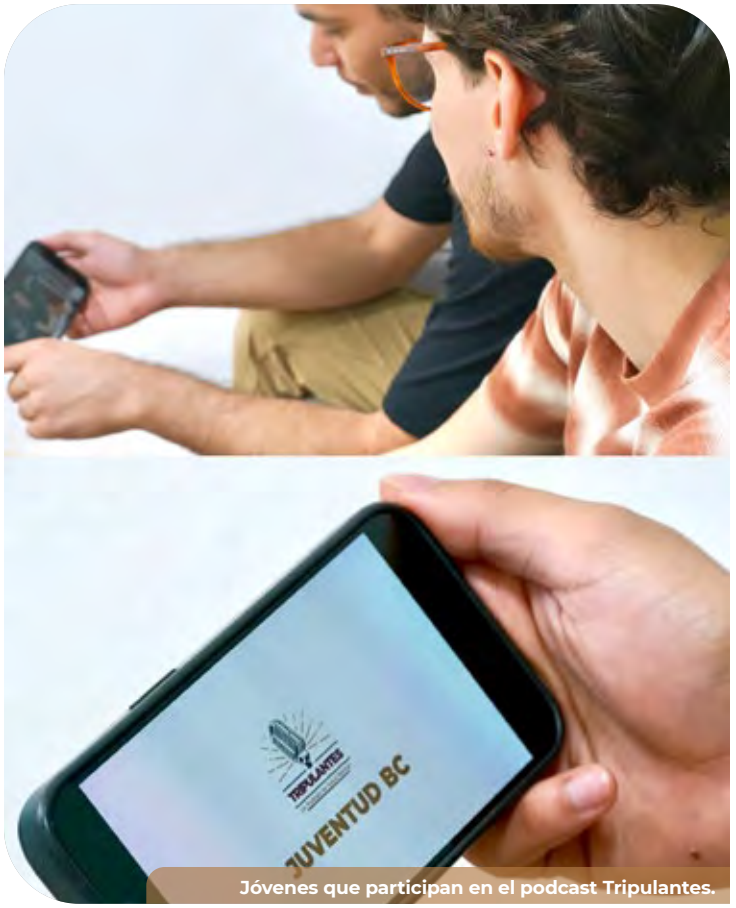
Se otorgaron 13 premios de los cuales siete fueron por la cantidad de 20 mil pesos y seis obtuvieron 15 mil pesos cada uno, destinando un monto total de 230 mil pesos para reconocer a las y los galardonados.

En esta Administración Estatal, sabemos que escuchar, dialogar y compartir experiencias es clave para fortalecer a nuestras juventudes. Con el corazón por delante, se creó el podcast Tripulantes, un espacio pensado para generar comunidad virtual y abrir conversaciones profundas sobre la salud mental, un tema fundamental para el bienestar integral de las y los jóvenes.

A través de entrevistas con psicólogos, especialistas y jóvenes líderes, se han abordado temas como el manejo de las emociones, la prevención de la ansiedad y la depresión, así como estrategias para fortalecer la autoestima y la resiliencia. De manera reciente, y en respuesta al interés de nuestra audiencia, se han sumado episodios sobre emprendimiento juvenil, donde expertos y emprendedores comparten herramientas, experiencias y motivación para impulsar proyectos innovadores. Entre noviembre de 2024 a octubre de 2025, se publicaron 22 capítulos que registraron más de cuatro mil 500 reproducciones.

El contenido se distribuye en plataformas como YouTube, Facebook y Spotify, asegurando que cada episodio llegue a donde más se necesita: a las manos y oídos de las juventudes que buscan orientación, inspiración y herramientas para su vida personal y profesional.

En enero de 2025, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud se llevó a cabo el primer Foro de las Juventudes a nivel nacional, con el propósito de coadyuvar en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.



Jóvenes que participan en el podcast Tripulantes.

Para ello, se realizaron mesas de trabajo en torno a temas como Desarrollo Sustentable, Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres, Desarrollo con Bienestar y Humanismo para presentación de propuestas e implementación de políticas públicas a nivel nacional con perspectiva de juventud. El objetivo de este foro fue involucrar a las juventudes en la participación social y en la vida pública del país. Se logró una asistencia de alrededor de 800 jóvenes provenientes de comités, universidades y preparatorias de los siete municipios del Estado.

Para conmemorar el día internacional de la Juventud en todo el Estado, se realizaron en agosto de 2025 diversas actividades, convirtiéndose no solo en un día sino en todo un mes lleno de actividades para las juventudes en donde sobresalió el talento de los bajacalifornianos.

En Mexicali, las actividades del mes de la Juventud iniciaron con el Foro Aléjate de las Drogas, Elige tu Camino. Con la participación de 300 jóvenes, este encuentro formó parte de la estrategia nacional de prevención impulsada por la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo con el objetivo de concientizar a las juventudes sobre los riesgos de las adicciones, en donde se concientizó a los jóvenes con herramientas para elegir una vida plena y libre de riesgos.

Asimismo, se realizó la Rodada por la Paz, la cual reunió a 210 jóvenes ciclistas en la Rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) con el objetivo de fomentar una vida saludable en nuestras juventudes y promoviendo el deporte.



Programa Impulsando Juventudes, Mexicali.

Otra actividad que se presentó en este municipio fue la Danza al Ritmo del Control, en la que 497 jóvenes asistieron para participar o presenciar el espectáculo plagado con coreografías de hip hop y jazz. El talento y el esfuerzo de los jóvenes se recompensó con tres bolsas de premios, una de ellas de 15 mil, 4 mil y 3 mil pesos y otras dos bolsas de premios de 8 mil, 4 mil y 3 mil pesos respectivamente.

Atendiendo a las necesidades de los jóvenes de realizar actividades deportivas en nuestro Estado se llevó a cabo en el Polideportivo de Mexicali un Mundialito de Fútbol con la asistencia de 300 jóvenes, fomentando el trabajo en equipo y la competencia sana. Los equipos ganadores recibieron incentivos en efectivo de 10 mil, 3 mil y 2 mil pesos respectivamente, reconociendo su esfuerzo, dedicación y talento.

En el municipio de San Felipe, una de las actividades del mes de la juventud fue el Desafío Culinario donde se reunió a 200 jóvenes. Divididos en equipos, demostraron su pasión por la gastronomía y los tres primeros lugares recibieron incentivos de 15 mil, 10 mil y 5 mil pesos.

De igual forma, en Tecate se organizó la tradicional Fiesta del Rodeo la cual convocó a un mil 525 jóvenes, donde los mejores jinetes fueron reconocidos con premios de hasta 15 mil pesos.

En Tijuana, se elaboró un Show de Talentos, realizado en la emblemática avenida Revolución, se contó con la asistencia de 400 jóvenes, este espectáculo destacó en diversos ámbitos culturales como lo son el canto, la música y la danza. El evento premió a seis jóvenes de baile, canto e instrumento musical con incentivos económicos de 15 mil, 10 mil y 5 mil pesos, reconociendo su esfuerzo y disciplina para motivarlos a que sigan desarrollando su arte.

También, en este municipio se llevó a cabo el Rally por las Juventudes, evento deportivo-cultural que reunió a 306 jóvenes en un ambiente familiar y competitivo. Los participantes conformaron equipos de 11 jóvenes mediante la cual demostraron su disciplina e ingenio, los tres primeros lugares obtuvieron incentivos en efectivo de 10 mil, 3 mil y 2 mil pesos.



Evento deportivo-cultural Rally por las Juventudes, Tijuana.

Una de las cosas que busca esta Administración es contar historias que puedan cambiar el rumbo de la sociedad a través del arte generando un impacto en la sociedad, es por esto que en Playas de Rosarito se proyectaron cortometrajes para el evento de Tú historia, tu voz. Esta muestra reconoció a tres equipos de jóvenes cineastas (de 1, 4 y 6 participantes) con premios de 10 mil, 7 mil y 3 mil pesos.

En el municipio de Ensenada se efectuó la Carrera Juventud en Movimiento con 269 participantes, esta carrera se dividió por categorías varonil y femenil. Las premiaciones consistieron en incentivos de 10 mil, 3 mil y 2 mil pesos a los mejores corredores de cada categoría, resaltando el compromiso por las juventudes. Cada uno de estos eventos fueron diseñados para el goce y disfrute de los jóvenes bajacalifornianos.

En San Quintín se convocó a jóvenes para participar en el Torneo de Pesca Juvenil reuniendo a 325 participantes, en donde se destacan aspectos como la convivencia sana, la cooperación, la competitividad y la conciencia ambiental, entregando incentivos de 20 mil, 15 mil y 5 mil pesos a los mejores pescadores.



Torneo de Pesca Juvenil, San Quintín.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Estrategia Corazones Juventudes



Jóvenes con Corazón, Mexicali

En esta Administración nos comprometemos con el desarrollo integral de las juventudes de Baja California, quienes han sido el motor principal de nuestras acciones. El Programa Corazones, una iniciativa emblemática, refleja nuestra dedicación a construir un futuro más equitativo y lleno de oportunidades para cada joven. Este informe detalla los resultados y el impacto de una Gestión que, con el corazón por delante, ha priorizado la atención a grupos vulnerables y zonas prioritarias, transformando vidas y fortaleciendo el tejido social en nuestra entidad.

El objetivo primordial del Programa Corazones es asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las juventudes, promoviendo su pleno empoderamiento en todos los ámbitos, con un enfoque especial en aquellos que más lo necesitan. A través de diversas estrategias y una inversión significativa, hemos logrado alcanzar metas que reafirman nuestra visión de un Baja California donde ningún joven se quede atrás.

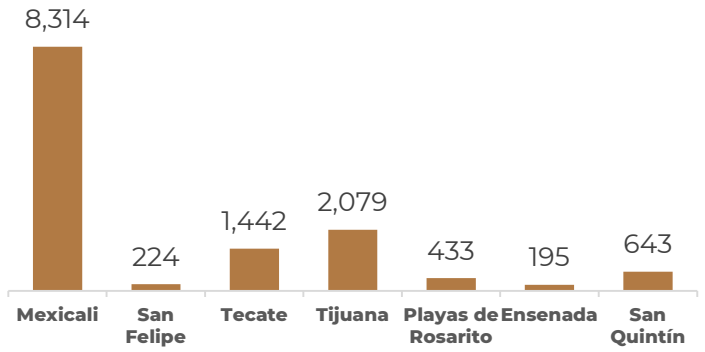
El programa JOBEC se ha consolidado como un pilar fundamental para garantizar la permanencia y el acceso a la educación superior de miles de jóvenes en Baja California, especialmente aquellos que residen en zonas de atención prioritaria y pertenecen a grupos vulnerables. Reconocemos que la educación es la herramienta más poderosa para transformar vidas, por ello, se han destinado esfuerzos significativos para derribar las barreras económicas que a menudo impiden a nuestros jóvenes alcanzar su máximo potencial.

En Baja California, cada sesión psicológica es mucho más que un simple diálogo: es un puente hacia la esperanza, un

refugio donde las juventudes en situación de vulnerabilidad encuentran herramientas para sanar heridas y escribir nuevos capítulos con fortaleza. Con el corazón por delante, hemos creado espacios seguros donde 353 jóvenes de grupos prioritarios han transformado su dolor en resiliencia, demostrando que la salud mental es el cimiento de una vida plena.

El programa Jóvenes con Corazón del Gobierno de Baja California ofrece formación integral a las juventudes mediante talleres, conferencias y actividades educativas, atendiendo a 13 mil 330 jóvenes en todo el Estado durante el periodo señalado. Estas acciones reafirman el compromiso de acercar oportunidades y acompañamiento a las nuevas generaciones, enfocándose en su bienestar físico, emocional y social para impulsar su transformación en agentes de cambio comunitario (Gráfica 1.22).

Gráfica 1.22 Jóvenes con Corazón atendidos en el Estado



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

En el periodo que se informa, se dio atención a la estrategia Corazones, a través del programa JOEBC con la entrega de becas a dos mil 81 jóvenes de 100 localidades que se encuentran en las zonas de atención prioritaria de los diferentes municipios del Estado. Del total de beneficiados 703 fueron de Mexicali, 184 de San Felipe, 98 de Tecate, 543 de Tijuana, 170 de Playas de Rosarito, 226 de Ensenada y 157 de San Quintín, destinando una inversión de 4 millones 682 mil 250 pesos.

Detrás de cada cifra hay historias que inspiran, en las sesiones psicologicas de 353 jóvenes, se detectaron que 252 son estudiantes que aprendieron a equilibrar sus sueños académicos con su bienestar emocional; 222 mujeres que hoy alzan la voz y buscan el empoderamiento femenino, 46 integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ que han enfrentado desafíos que inspiran a cualquiera, 35 madres solteras que luchan por el bienestar de quien más aman y seis padres solteros que han encontrado fuerza en el amor de sus hijos; 18 personas liberadas de centros penitenciarios que se reintegran con dignidad; 11 jóvenes con discapacidad que rompen barreras internas, así como 11 valientes que superan adicciones y 77 personas en situación de vulnerabilidad extrema que reconstruyen su proyecto de vida. Seguiremos trabajando con pasión y profesionalismo, porque en Baja California creemos que curar el alma es sembrar libertad. Ningún joven caminará solo.

La cobertura municipal del programa Jóvenes con corazón, refleja una presencia significativa en diversas regiones: Mexicali destacó con ocho mil 314 jóvenes (incluyendo un mil 80 del Valle de Mexicali), seguido por Tijuana con dos mil 79 y Tecate con un mil 442. También se extendió a San Quintín a 643 jóvenes, Playas de Rosarito 433, San Felipe 224 y Ensenada 195, demostrando alcance en zonas urbanas, rurales y costeras de la entidad.



Taller Ser Mujer en México, Valle de Mexicali.

Los talleres y conferencias abordaron salud emocional y habilidades para la vida, incluyendo temas como autocontrol, prevención de violencia, sexualidad responsable y manejo de depresión o ansiedad. Paralelamente, se fomentó la organización juvenil mediante comités y jornadas comunitarias, brindando herramientas prácticas mientras se fortalecía el tejido social local.

Cada taller, comité o jornada confirma que estas acciones estatales no solo acercan servicios, sino que construyen resiliencia y esperanza entre las juventudes. Esta inversión en capacidades juveniles impulsa su potencial para mejorar con dignidad tanto su entorno personal como comunitario.



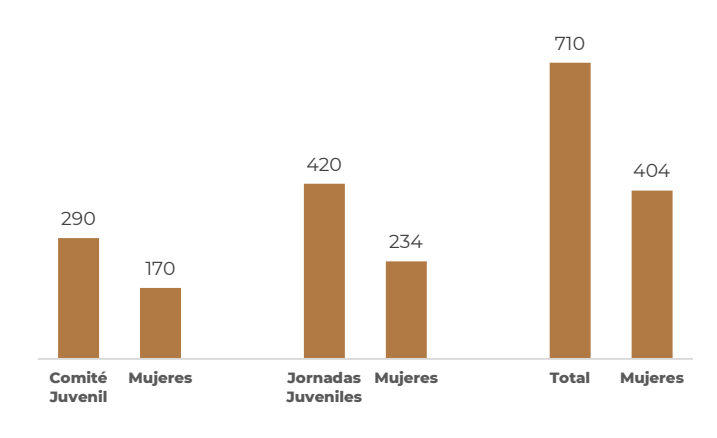
Jornadas juveniles, Pilares Tijuana.

Como parte de esta estrategia, se realizaron 22 pláticas en 14 colonias prioritarias de Mexicali, Tijuana, Rosarito y San Quintín, beneficiando a dos mil 583 jóvenes (un mil 116 mujeres). Estas sesiones en espacios comunitarios promovieron liderazgo y bienestar entre las jóvenes, abordando temas específicos para su desarrollo.

Se crearon 29 comités juveniles en las siguientes colonias: Palmar de Santa Anita, Villas del Rey, Francisco Zarco, Ejido Nuevo León, Popular Nacionalista, Palo Verde, Nuevo Mexicali, Santa Isabel y González Ortega, entre otras colonias. Con estas acciones se beneficiaron 290 jóvenes de las cuales 170 son mujeres. Las actividades de rehabilitación de espacios asi como el empoderamiento femenino de los comités y jornadas realizadas son un reflejo de lo que se busca en este Gobierno. Porque para el pueblo, pero principalmente para los jóvenes, amor con amor se paga.

Se fomenta la participación de las juventudes con la realización de 19 jornadas juveniles en las colonias Palmar de Santa Anita, Villas del Rey, Centinela, Francisco Zarco, Cecyte Misiones, Santuario Mill, Santa Isabel, Solidaridad, Chapultepec, Palo Verde, Santo Niño, entre otras. Estas jornadas beneficiaron a 420 jóvenes, resaltando la participación de 267 mujeres.

Gráfica 1.23 Jóvenes atendidos en comités y jornadas juveniles y participación de mujeres



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Entre comités y jornadas juveniles se han realizado 48 actividades dentro de 36 colonias de zonas prioritarias, y con el trabajo de los propios jóvenes y la colaboración del Gobierno del Estado hay 710 jóvenes beneficiados con una participación femenina de 404 mujeres(Gráfica 1.23).

El programa Subsidio Joven es más que un recurso económico; es una herramienta que fortalece el desarrollo personal y comunitario de nuestras juventudes, permitiéndoles explorar su creatividad en el arte, enriquecer su formación académica o encontrar espacios de esparcimiento que nutran su bienestar integral.

El Gobierno del Estado ha intensificado sus esfuerzos para que ningún estudiante quede atrás, ampliando la cobertura del transporte escolar con la implementación de nuevas rutas.



Subsidio Joven, Mexicali.

En Baja California, creemos que ningún sueño juvenil debe truncarse por falta de recursos. Por eso, con el corazón por delante, impulsamos el Subsidio Joven el cual es un apoyo para que 22 talentos de zonas prioritarias de 18 a 29 años transformen sus aspiraciones en realidades.

El Gobierno del Estado ha intensificado sus esfuerzos para que ningún estudiante quede atrás, ampliando la cobertura del transporte escolar con la implementación de nuevas rutas, entre ellas la primera ruta inclusiva creada en esta Administración en el municipio de Mexicali, así como la implementación de dos nuevas Rutas Violeta, completamente enfocadas en la seguridad y movilidad de las mujeres, beneficiando directamente a 250 jóvenes. Esta iniciativa, junto con el apoyo a comunidades como Maneadero, garantiza que estudiantes de nivel medio superior y superior cuenten con un traslado seguro y accesible, priorizando a quienes más lo necesitan.

En el corazón de este esfuerzo laten historias que merecen ser contadas: madres y padres solteros que, a pesar de los desafíos, mantienen firme su compromiso de dar a sus hijos un futuro mejor. Entre ellos, cuatro madres y cuatro padres solteros son beneficiados con este servicio, así como 16 jóvenes de pueblos originarios, entre los que destacan tres de Amuzgos de Oaxaca, ocho jóvenes Mixtecos y cinco del Cucapá, estos últimos orgullosamente nacidos en nuestra tierra.

Bienestar Familiar



Recorrido en CDF Pilares, en Tijuana.

La familia constituye el núcleo esencial de nuestra sociedad y es el motor que impulsa las políticas de este Gobierno. Con una visión humanista y un compromiso firme, se trabaja en una estrategia integral que prioriza su desarrollo y bienestar, avanzando hacia la construcción de un Estado más equitativo, sólido y comprometido con el progreso social.

Impulso a la familia en zonas vulnerables

Durante el cuarto año de esta Administración, seguimos fortaleciendo el Programa Alimentario del Sistema DIF Baja California, con el firme compromiso de atender a las familias en situación de vulnerabilidad.

Baja California fue sede del XXIV Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario, inaugurado por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, con la participación del Sistema Nacional DIF y los 32 Sistemas Estatales DIF. En este marco, se instaló la primera mesa de coordinación del Sistema Nacional de Cuidados y se presentaron nuevos lineamientos de vida saludable en escuelas, consolidando el compromiso conjunto de garantizar una alimentación nutritiva, fortalecer la asistencia social y avanzar hacia un México más inclusivo y equitativo

Entre noviembre y diciembre de 2024, se entregaron 71 mil 853 despensas, con una inversión de 30 millones 169 mil 711 pesos, en beneficio de más de 32 mil familias.

Estas entregas se dirigieron a grupos prioritarios como niñas y niños no escolarizados, mujeres embarazadas, personas adultas mayores, personas con discapacidad, casas hogar, albergues para migrantes y personas en situación de emergencia, asegurando así que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan.

En ese mismo periodo, los siete comedores comunitarios de DIF Estatal sirvieron un total de 10 mil 850 platillos, con una inversión de 376 mil 820 pesos, beneficiando diariamente a más de 350 personas.

Adicionalmente, de enero a octubre de 2025, se distribuyeron 305 mil 331 despensas, beneficiando al mismo número de familias, con una inversión de 132 millones 560 mil 443 pesos. Durante ese mismo periodo, en los comedores comunitarios se sirvieron 53 mil 335 platillos, con una inversión de 1 millón 961 mil 945 pesos.

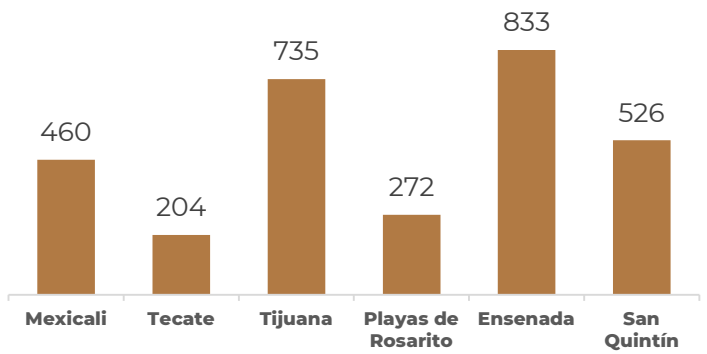
En total, durante los periodos mencionados, se entregaron 377 mil 184 despensas, con una inversión acumulada de 162 millones 730 mil 154 pesos, y servimos 64 mil 185 platillos en los comedores comunitarios, con una inversión total de 2 millones 338 mil 765 pesos. (Gráfica 1.24).

Asimismo, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se impartieron 438 sesiones de orientación y educación alimentaria, en beneficio de seis mil 669 personas. Además, se realizaron dos mil 866 supervisiones para el aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria, con el objetivo de prevenir riesgos a la salud de las y los beneficiarios.

Además, se llevaron a cabo dos mil 592 sesiones de orientación y educación alimentaria, dirigidas a 24 mil 975 personas, así como 14 mil 428 supervisiones de aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria, de enero a octubre de 2025.

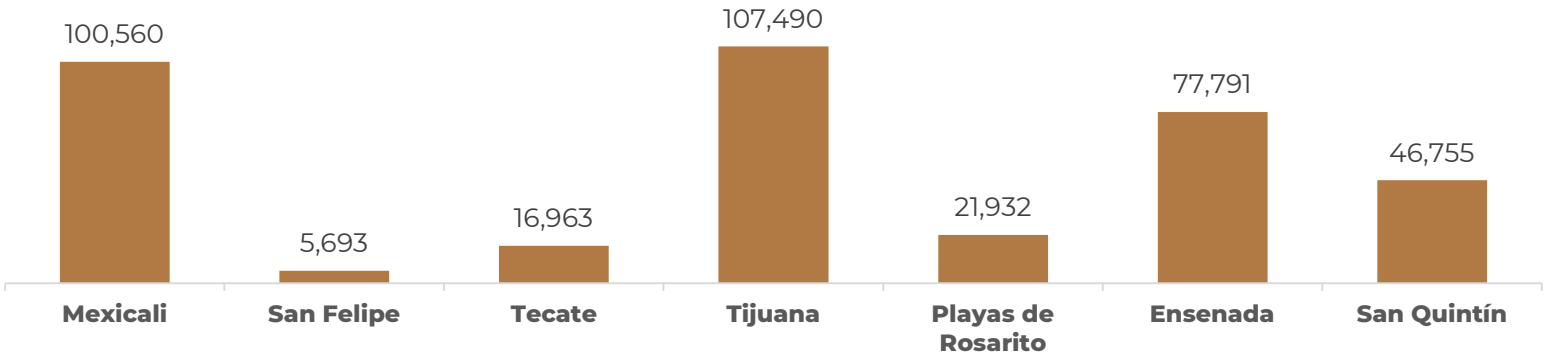
En total, se han impartido tres mil 30 sesiones de orientación y educación alimentaria, en beneficio de 31 mil 644 personas, y se han realizado 17 mil 294 supervisiones en todo el Estado, fortaleciendo las acciones preventivas en materia de salud alimentaria (Gráfica 1.25).

Gráfica 1.25 Sesiones brindadas de Orientación y Educación Alimentaria



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Gráfica 1.24 Despensas entregadas por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.



Entrega de material de difusión del plato del bien comer durante la entrega de canastas alimentarias, Mexicali.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado implementó el programa CDC DIF Pilares como parte de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2025. Este modelo tiene como objetivo consolidar una política educativa comunitaria e integral orientada a la regeneración del tejido social, a través de una estrategia articulada, interdisciplinaria y transversal.

El modelo se sustenta en seis ejes fundamentales: Educación, Deporte, Economía, Salud, Cultura y Paz, los cuales abordan aspectos clave para el desarrollo integral de las comunidades y las familias. En este marco, se ofrecieron cursos de nivelación académica, idiomas, computación, actividades culturales, deportivas y recreativas, así como servicios de atención médica, nutricional y psicológica.

Como parte de la reorganización institucional, los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y los Centros de Desarrollo Familiar (CDF) transitaron hacia el modelo unificado Pilares, lo que permitió fortalecer la atención comunitaria bajo un esquema funcional más integral, eficiente y alineado con las políticas públicas nacionales. Esta transición favoreció el uso óptimo de recursos e infraestructura, así como la consolidación de una atención articulada con perspectiva de derechos humanos, género e inclusión.

De noviembre a diciembre de 2024, se brindó atención a siete mil 843 personas mediante cursos, talleres y actividades orientadas a la profesionalización de habilidades, la autonomía económica y la transmisión de saberes. En el periodo de enero a octubre de 2025, se atendió a 57 mil 55 personas con la misma oferta de servicios, promoviendo el fortalecimiento de redes comunitarias y el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo. En suma, fueron atendidas un total de 64 mil 898 personas, con énfasis en zonas de atención prioritaria.



Actividad física con adultos mayores, Centro de Desarrollo Familiar (CDF), Pilares Imperial, Mexicali.

En noviembre de 2024, se celebró la graduación de la primera generación de preparatoria abierta del Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Latinos, con un total de 87 personas egresadas, esto en colaboración con la Secretaría de Educación. Esta generación marca un precedente importante al estar conformada también por personas adultas mayores, quienes lograron concluir sus estudios de bachillerato a través de una opción educativa flexible, gratuita y accesible.

Gracias a la política educativa nacional impulsada por la presidente de México, Dra. Claudia Sheinbaum, los egresados cuentan con la posibilidad de continuar su trayectoria formativa en instituciones de educación superior como la Universidad Rosario Castellanos (URC). Esta casa de estudios representa una opción universitaria pública, incluyente y de calidad, al incorporar tecnologías digitales y esquemas híbridos, que facilitan el acceso a la educación superior a sectores tradicionalmente excluidos, como personas trabajadoras, madres y padres de familia, así como adultos mayores. Las carreras a las cuales podrán acceder son Administración de Negocios, Derecho y Criminología, Relaciones Internacionales, Humanidades y Narrativas y Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas.

El centro DIF Pilares Latinos forma parte de un modelo nacional de política educativa comunitaria integral, sustentado en cinco ejes estratégicos: Educación, Deporte, Economía, Salud, Cultura y Paz, orientados al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo integral de las comunidades y las familias.

En diciembre de 2024 se realizó la ceremonia de graduación de 592 alumnas y alumnos de los 10 Centros de Desarrollo DIF Pilares ubicados en la capital del Estado. El evento se llevó a cabo en la explanada del Palacio de Gobierno, y se complementó con una jornada de campo navideño en colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), en la que productoras y productores locales, así como de los propios centros, ofrecieron sus productos a la comunidad.

También, se celebró en enero de 2025, el Primer Coloquio de Desarrollo Comunitario DIF Pilares, con la participación de personal de los centros de todo el Estado. Este espacio de intercambio permitió analizar avances, retos y perspectivas del modelo, contando con la intervención del Gobierno Federal a través de la Coordinación General del Subsistema de Educación Comunitaria Pilares, mediante la cual se compartió una visión integral del modelo a nivel nacional.

Como parte de las acciones de movilidad segura y empoderamiento de las mujeres, se adquirieron cinco unidades Nissan Urvan con capacidad para 14 pasajeros, destinadas al traslado gratuito y seguro de mujeres y niñas a sus actividades en los centros. Esta acción se logró gracias a la Iniciativa Estatal del Bono de Género.

En cuanto a infraestructura, se destinó una inversión de 8 millones 500 mil pesos para el mejoramiento y mantenimiento de 25 centros en el Estado. Esta intervención permitió dignificar

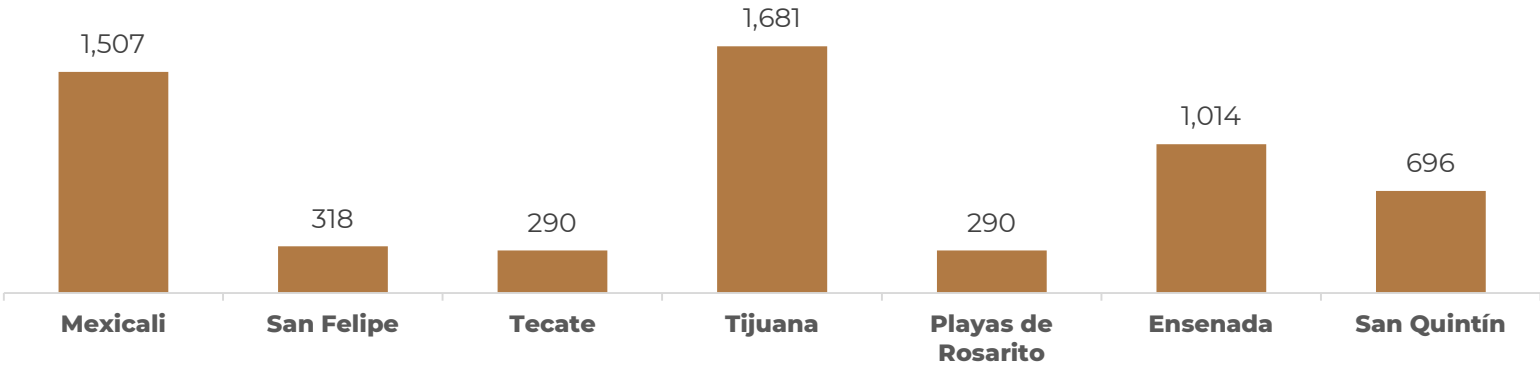
"Gracias por creer en nosotros, por ofrecernos la oportunidad de concluir nuestros estudios de preparatoria en DIF Pilares Latinos, en conjunto con Prepa Abierta, y por permitirnos soñar, una vez más, con seguir adelante, con seguir aprendiendo. A mi edad, uno piensa que las oportunidades ya han pasado, pero hoy puedo decir que nunca es tarde para alcanzar lo que nos proponemos, y ustedes han hecho posible este hermoso sueño. Su apoyo no solo me beneficia a mí, sino a todos los que, como yo, hemos visto en la educación una vía para mejorar nuestras vidas y las de nuestras familias".

Con el corazón por delante.

Miguel Landa
Graduado de la primera generación de preparatoria abierta del Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Latinos.



Gráfica 1.26 Personas atendidas con servicios y apoyos



Fuente: Sistema DIF Baja California.

los espacios comunitarios, adecuándolos a la nueva visión de gobierno, centrada en la transformación de entornos para el bienestar y la inclusión.

La implementación del modelo CDC DIF Pilares representa un avance significativo hacia la construcción de comunidades más solidarias, resilientes y participativas. Las acciones realizadas contribuyen a fortalecer el bienestar familiar y comunitario, promover los derechos humanos y consolidar una cultura de paz, equidad y desarrollo sostenible.

Con el Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC), de noviembre a diciembre de 2024, fueron beneficiadas 213 personas, integrantes de 13 grupos de desarrollo, mediante proyectos comunitarios, así como capacitaciones y/o asesorías técnicas, con recurso proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples, en su componente de Asistencia Social (FAM-AS), con una inversión de 4 millones 119 mil 865 pesos.

De acuerdo con la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC 2025), de enero a octubre de 2025, se implementó el modelo para el bienestar, el cual se compone de cuatro ejes transversales: derechos humanos, equidad de género, construcción de paz y sustentabilidad, así como seis componentes: autocuidado, alimentación correcta y local, economía solidaria, espacios habitables, gestión integral de riesgos y recreación.

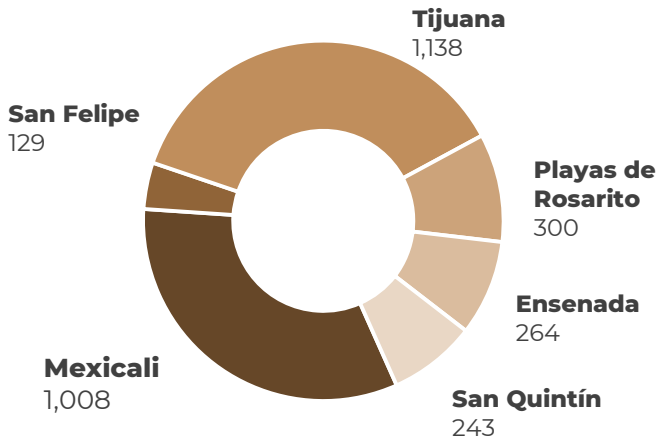
El propósito de este modelo es enmarcar de manera sustentada todas las acciones emprendidas, ya sean capacitaciones o proyectos comunitarios, a fin de reducir las condiciones que vulneran derechos universales y mejorar la calidad de vida, impulsando la justicia social, la equidad y fortaleciendo el tejido social.

Con base en este modelo, se tienen conformados 14 Grupos de Desarrollo con 211 integrantes, mismos que se beneficiaron con una inversión de 4 millones 119 mil 865 pesos de de recurso FAM-AS 2025.

Para esta Administración, es prioridad brindar atención a las personas y familias que carecen de medios económicos suficientes para enfrentar situaciones adversas y/o emergentes que requieren una solución inmediata, ya que estas condiciones impactan negativamente en su desarrollo integral, familiar y en el bienestar comunitario.

En este sentido, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024 se atendieron a un mil 976 personas, a quienes se les brindaron 504 servicios y se otorgaron 505 apoyos. Asimismo, de enero a octubre de 2025 se atendió a tres mil 820 personas, con la prestación de tres mil 450 servicios y la entrega de un mil 150 apoyos. En total se atendieron a cinco mil 796 personas otrogándoles un mil 655 apoyos y brindándoles tres mil 954 servicios (Gráfica 1.26).

Gráfica 1.27 Población atendida con sesiones psicoterapéuticas



Fuente: Sistema DIF Baja California.

El bienestar de las familias bajacalifornianas es una prioridad para este Gobierno. Por ello, se promueven acciones enfocadas en fortalecer la salud mental, a través del Centro Psicológico de Atención a la Familia, el cual cuenta con personal especializado y comprometido.

Entre noviembre y diciembre de 2024, se brindó atención a 303 personas, a quienes se les ofrecieron un total de dos mil 978 sesiones psicoterapéuticas, con el objetivo de apoyar su equilibrio emocional, social y psicológico.

Asimismo, de enero a octubre de 2025, se atendieron a dos mil 779 personas mediante 16 mil 530 sesiones psicoterapéuticas. En conjunto, durante el periodo que se informa, se impartieron 19 mil 508 sesiones, beneficiando a un total de tres mil 82 personas, contribuyendo así a su desarrollo personal y a una mejor convivencia con sus familias y comunidades (Gráfica 1.27).

Como parte del compromiso con la mejora continua, en este mismo periodo, se llevaron a cabo 10 capacitaciones dirigidas al equipo de trabajo del Centro, con la participación de 203 profesionistas. Estas actividades se enfocaron en fortalecer el trabajo en equipo, promover la actualización profesional y reconocer la labor comprometida de quienes brindan este servicio.

Además, se organizaron 10 eventos informativos dirigidos a 242 personas de grupos prioritarios, con el propósito de sensibilizar sobre la importancia del cuidado de la salud mental y fomentar el bienestar familiar y comunitario.

Cada acción realizada refleja el compromiso de seguir construyendo una sociedad más empática, saludable y con mejores oportunidades para todas y todos.

Para el Gobierno del Estado, brindar acompañamiento y apoyo a las familias que, por diversas situaciones, han perdido a un ser querido, es una prioridad. Por ello, de noviembre a diciembre de 2024, se otorgaron dos mil 470 servicios funerarios en beneficio de 781 familias. Asimismo, de enero a octubre de 2025, se brindaron 11 mil 832 servicios funerarios a cuatro mil 8 familias.

En total, durante el periodo señalado, se otorgaron 14 mil 302 servicios funerarios, apoyando a cuatro mil 789 familias con instalaciones dignas y una atención cálida en los siete municipios de la entidad.

Además, se concretó la firma del Convenio de Colaboración de Servicios Funerarios entre el DIF Municipal Tijuana y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, con el objetivo de ampliar la cobertura y beneficiar a un mayor número de familias en situación de vulnerabilidad que soliciten este servicio en ese municipio.

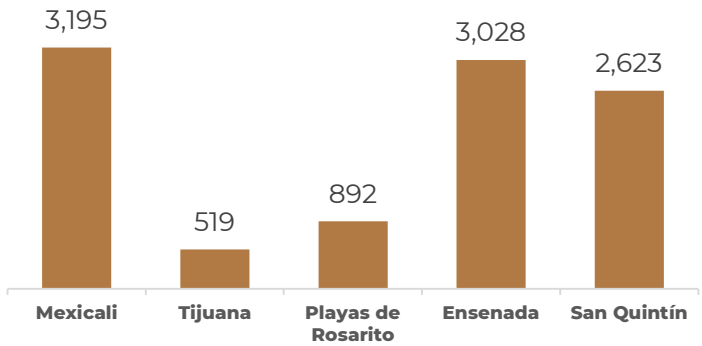
Con el propósito de apoyar a madres y padres de familia con actividades laborales, y facilitar el acceso a servicios de atención y cuidado infantil seguro, durante noviembre y diciembre de 2024 se otorgaron apoyos a más de un mil 446 familias que solicitaron becas para cubrir dichos servicios. Esta acción contribuye a mejorar sus condiciones de ingreso y permanencia en el mercado laboral, académico y profesional.

Asegurando la transparencia en el proceso de selección y asignación, se entregaron un mil 656 apoyos en becas para el cuidado infantil, con una inversión total de 1 millón 682 mil pesos.

Asimismo, de enero a octubre de 2025, se otorgaron ocho mil 601 apoyos para niñas y niños, con una inversión de 8 millones 735 mil pesos, beneficiando así a un mil 92 familias. En total

en le periodo que se informa, se otorgaron 10 mil 257 apoyos con una inversión de 10 millones 417 mil pesos, beneficiando a dos mil 542 familias (Gráfica 1.28).

Gráfica 1.28 Entrega de becas para el cuidado infantil por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.

Gracias a la operación de los Centros de Atención Infantil (CAI) en los municipios de Tecate y San Quintín, en noviembre y diciembre de 2024 se brindó atención a 102 niñas y niños, desde los 43 días de nacidos hasta los cinco años y 11 meses, beneficiando a 93 familias. De enero a octubre de 2025, el servicio se extendió a 189 niñas y niños, beneficiando a 152 familias. En total en el periodo que se informa se otorgó el servicio atendiendo a 291 niñas y niños, beneficiando a 245 familias.



Mantenimiento al huerto escolar en el Preescolar "Dante Aligheri", San Quintín.



Supervisión de crecimiento de plántula del huerto escolar de la Primaria "Solidaridad Campesina", Mexicali.

A través del Programa de Huertos Escolares y Comunitarios, se impulsa el desarrollo autosustentable de la población, promoviendo que sean las propias personas quienes cultiven, cosechen y consuman frutas y verduras, como parte de las acciones implementadas para mejorar la seguridad alimentaria.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se brindó atención a 658 beneficiarios mediante la realización de tres cursos, 85 talleres, 99 supervisiones técnicas y 22 mantenimientos a huertos escolares y comunitarios, con una inversión anual de 388 mil 271 pesos.

Asimismo, se dio seguimiento oportuno a 53 comités escolares y comunitarios orientados a la producción de alimentos, como parte de una estrategia integral para fomentar una alimentación correcta y fortalecer las acciones de orientación alimentaria en los programas sociales.

Estas acciones han contribuido al fomento de una cultura de hábitos alimenticios saludables y sostenibles en los grupos de desarrollo y en los centros escolares dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

Además, se consolidaron 276 acciones del Programa de Huertos Escolares y Comunitarios, beneficiando a más de nueve mil niñas, niños, adolescentes y personas adultas. De manera adicional, se llevaron a cabo 14 actividades de cosecha, en coordinación con acciones de orientación y educación alimentaria, en las cuales

se prepararon alimentos utilizando los productos recolectados en los huertos escolares y comunitarios.

De enero a octubre de 2025, se realizaron un mil 145 acciones del Programa de Huertos Escolares y Comunitarios, beneficiando a cuatro mil 544 personas. Asimismo, se formaron e implementaron 14 comités y huertos escolares, y se brindó formación y actualización a 67 comités de participación social, para fortalecer la implementación de huertos escolares y comunitarios.

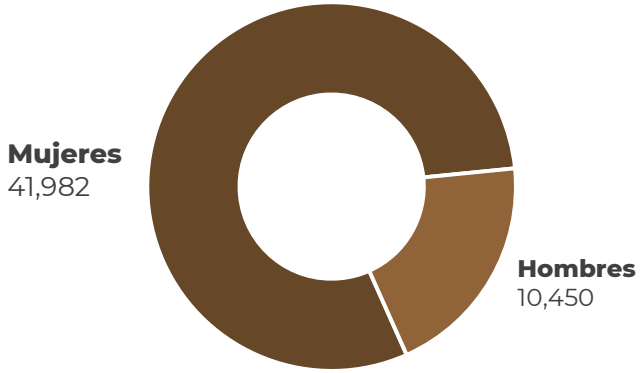
En la Administración Estatal creemos firmemente que el desarrollo integral de las familias es fundamental para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Por ello, se impartieron pláticas dirigidas a responsables de crianza, con el objetivo de proporcionar herramientas que les permitan llevar a cabo una crianza consciente, fundamentada en el respeto mutuo.

De noviembre a diciembre de 2024, se atendió a tres mil 496 padres, madres y/o tutores mediante 192 pláticas del servicio de Escuela para las Familias. Mientras que, de enero a octubre de 2025, se benefició a 48 mil 936 personas a través de un mil 837 pláticas.

En total, durante el periodo que se informa, se atendió a 52 mil 432 personas mediante dos mil 29 pláticas (Gráfica 1.29).

Es importante mencionar que el 80% de las personas beneficiadas corresponde a mujeres, mientras que el 20% son hombres (Gráfica 1.30).

Gráfica 1.30 Personas atendidas en Escuela para las Familias según sexo

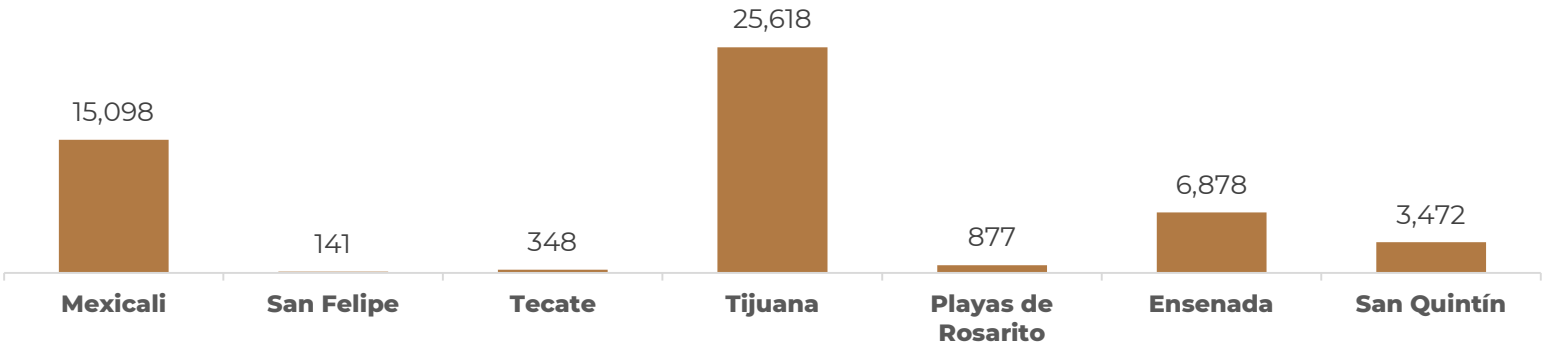


Fuente: Sistema DIF Baja California.

La atención a grupos prioritarios es un tema de especial interés para este Gobierno; por ello, con el Bebé Bus nos unimos a la labor que realiza el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), atendiendo a familias en contexto de movilidad. Esto se realiza mediante pláticas y sesiones de juego no estructuradas, fomentando el apego seguro y la crianza respetuosa.

De noviembre a diciembre de 2024, se benefició a 62 niñas y niños, así como a 52 adultos por medio de 11 pláticas. En el periodo de enero a octubre de 2025, se brindaron 98 sesiones beneficiando a 360 niñas y niños acompañados de 330 adultos.

Gráfica 1.29 Población Beneficiada con acciones de Escuela para las Familias por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.

Impulso y Fortalecimiento de Casas y Clubes de Día



Grupo del curso de verano Casa de Día, Tijuana BC.

En el ejercicio 2024, el Sistema Estatal DIF Baja California, en lineamiento con la visión del Sistema Nacional DIF, reorientó el modelo de atención a los mayores. Los tres "Módulos de atención al adulto mayor" ubicados en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, se transformaron en Casas de día, con la finalidad de fungir como un espacio digno, seguro e inclusivo para el desarrollo humano integral de las personas mayores a través de la atención integral en salud, educación, arte, cultura y economía para promover el envejecimiento saludable y activo, salvaguardando el pleno goce de sus derechos.

Objetivo: *Brindar atención con actividades para el desarrollo humano integral de las personas mayores a través de la atención integral en salud, educación, arte, cultura y economía para promover el envejecimiento saludable y activo que mejoren su vida e integración social.*

Inversión: *2 millones 273 mil 150 pesos.*

Población beneficiaria: *Más de cuatro mil personas mayores.*

Resultado logrado:

En casas y clubes de día, de noviembre a diciembre 2024, se brindaron tres mil 549 servicios, actividades formativas, recreativas, acondicionamiento físico, pláticas y talleres orientadas a la salud mental, nutrición, y bienestar a los 41 clubes de día de DIF Estatal, Baja California. Así mismo, en congruencia con el programa Salud Casa por Casa impulsado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de Gobierno Federal en México, se llevaron a cabo 120 consultas geriátricas, 37 orientaciones psicológicas, 38 atenciones nutricionales y 38 sesiones fisioterapéuticas, a personas mayores en las tres Casas de Día, con el objetivo de garantizar atención integral a la salud y el bienestar de la población mayor.

Durante el 2025, en seguimiento con los objetivos en salud de personas mayores de Gobierno Federal, antes mencionado, DIF Baja California destinó 2 millones 273 mil 150 pesos para la atención integral de los mayores, a la fecha se han llevado a cabo 197 consultas geriátricas, 88 orientaciones psicológicas, 142 atenciones nutricionales, 121 activaciones físicas y 102 atenciones de salud general, en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín. Así mismo, con la finalidad de fomentar la integración de las personas mayores, se implementaron 471 cursos enfocados en el aprendizaje de nuevas habilidades en los 45 clubes de día.



Adulta mayor beneficiaria de Casa de Día con actividades formativas, recreativas, acondicionamiento físico, pláticas y talleres.

Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes



10° aniversario de la creación de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Tijuana.

Brindar apoyo a niñas, niños y adolescentes es una prioridad fundamental, ya que cada día nos esforzamos para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos universales, mediante diversos programas y servicios que promueven su bienestar y mejoran de manera significativa y positiva su calidad de vida y la de su entorno.

Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes

Impulsando programas que mejoran la alimentación y promueven un mayor aprovechamiento escolar, se trabaja en todo momento por el bienestar de las niñas y niños de Baja California.

Gracias al programa Pancita Llena, Corazón Contento, miles de niñas y niños estudiantes de nivel preescolar y primaria reciben diariamente raciones calientes de desayunos escolares de manera gratuita. Esta iniciativa no solo combate la desnutrición infantil, sino que también representa un apoyo directo a las familias en situación de vulnerabilidad.

Se ha promovido y fortalecido la cultura de una alimentación saludable, con base en criterios de calidad nutricional, mediante acciones formativas y participativas con enfoque escolar en los Centros de Educación Básica.

De noviembre a diciembre de 2024, se impartieron 380 sesiones de orientación y educación alimentaria, beneficiando a cuatro mil 630 niñas, niños y adolescentes. Esta labor se intensificó de enero a octubre de 2025, periodo en el que se llevaron a cabo un mil 788 sesiones, en beneficio de 16 mil 843 personas.

Adicionalmente, a través del Programa de Alimentación Escolar, se ha operado un mecanismo de aseguramiento de la calidad

e inocuidad de los insumos alimentarios, con el propósito de prevenir riesgos a la salud de los beneficiarios y garantizar su calidad nutricional, contribuyendo así a mejorar el estado nutricional de la población atendida.

Garantizar el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en Baja California es una de las prioridades del Gobierno del Estado, que, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, protege y restituye sus derechos con el apoyo de equipos multidisciplinarios conformados por agentes procuradores, psicólogos y trabajadores sociales.

En el marco del 10° aniversario de la creación de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Tijuana fue anfitriona nacional de este magno evento, que reunió a más de 2 mil niñas, niños y adolescentes. La celebración contó con la presencia de la titular del Sistema Nacional DIF y de la Secretaría de Cultura, a través del programa Alas y Raíces, quienes junto con autoridades estatales refrendaron el compromiso de garantizar los derechos y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia

De noviembre a diciembre de 2024, se restituyeron los derechos de dos mil 957 niñas, niños y adolescentes, y de enero a octubre de 2025 se restituyeron 19 mil 923; en suma, durante este periodo se realizaron 22 mil 880 restituciones de derechos.

Nuestro Gobierno prioriza el derecho que tienen todas las niñas, niños y adolescentes a vivir y crecer en una familia, por lo que, de noviembre a diciembre de 2024, se logró reintegrar con su familia nuclear, extensa o persona significativa a 240 niñas, niños y adolescentes que se encontraban bajo la protección del Sistema DIF Baja California, así como la asignación de 23 menores de edad a una familia en acogimiento preadoptivo.

Asimismo, de enero a octubre de 2025, fueron 840 niñas, niños y adolescentes reintegrados, así como la asignación de 52 a una familia en acogimiento preadoptivo, llegando a 75 niñas, niños y adolescentes asignados a una familia en el periodo que se informa, restituyendo su derecho a crecer y vivir en familia.

Con ello, se ha alcanzado un total de 235 niñas, niños y adolescentes asignados a una familia en la actual Administración, garantizando de manera definitiva su derecho a vivir en familia (Contribución ODS 1).

El Programa Familias de Corazón brinda la oportunidad a las niñas, niños y adolescentes de vivir en un entorno familiar estable hasta que se resuelva su situación jurídica de manera definitiva.

En el periodo que se informa, se logró la certificación de dos familias y la asignación de una niña y un niño en acogimiento familiar.

"Ser familia de acogida ha sido, sin duda, una de las decisiones más valientes y transformadoras que hemos tomado como familia. Cuando comenzamos este camino, teníamos muchas dudas, incluso miedo. Nos preguntábamos si podríamos con la responsabilidad, si sabríamos cómo hacerlo bien o si seríamos capaces de entregar amor sin condiciones, aunque supiéramos que ese amor podría no quedarse con nosotros para siempre.

Pero bastó un abrazo, una mirada o una sonrisa para entender que cada segundo vale la pena.".

Con el corazón por delante.

Familia Valero
Familia de acogida.





Entrega de Certificado a familia para brindar acogimiento familiar en Mexicali.

En suma, en la actual Administración se han certificado a 12 familias y beneficiado a 16 niñas, niños y adolescentes.

En Baja California, actualmente operan 80 Centros de Asistencia Social Privados (CAS) que brindan alojamiento residencial a un mil 152 niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales bajo la protección del Estado. Estas instituciones deben cumplir con la normatividad aplicable para obtener la Licencia de Operación expedida por el Sistema DIF Baja California, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de establecer las bases y directrices necesarias para tutelar el pleno goce de sus derechos, atendiendo al interes superior de la niñez.

Por ello, nuestro Gobierno ha implementado estrategias de coordinación interinstitucional para facilitar a los centros el proceso de obtención y/o renovación de las licencias de operación vigente. Algunos de los apoyos brindados incluyen la exención del pago de Cartas de No Antecedentes Penales para el personal de los CAS privados en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, capacitaciones y asesorías gratuitas para la elaboración del programa interno de protección civil en colaboración con la Coordinación Estatal de Protección Civil Baja California, apoyos económicos en distintos rubros por parte de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado, así como apoyos económicos, capacitaciones y asesoría jurídica por parte del Sistema DIF Baja California, atraves de la Procuraduria de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para que los CAS privados puedan contar con licencia de operación vigente conforme a la Ley de Instituciones de Asistencia Social Privada para Niñas, Niños y Adolescentes para el estado de Baja California.

Gracias a estos esfuerzos, el 80% de los Centros de Asistencia Social Privados en el Estado cuentan con licencia de operación vigente en el periodo que se reporta y los restantes se encuentran en proceso de autorización de licencia de operación .

La atención de las niñas, niños y adolescentes no acompañados que se encuentran en contexto de movilidad es de suma importancia para este Gobierno Estatal. Por ello, a través de los dos Módulos de Recepción y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Repatriados No Acompañados, ubicados en las ciudades de Mexicali y Tijuana, se atendieron de noviembre a diciembre de 2024 a 251 niñas, niños y adolescentes, y de enero a octubre de 2025 a 600, con el fin de reintegrarlos con sus familiares de manera directa, atenderlos en ambos espacios o canalizarlos a algún albergue con los que interactuamos diariamente.

Como parte de los compromisos de esta Administración Estatal, a través del Centro de Atención Integral para Adolescentes "Villa Albatros", durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se atendió a 15 adolescentes hombres, y de enero a octubre de 2025 se brindó atención a 20 adolescentes mujeres y hombres.

Durante 2025, se brindó atención al primer grupo de adolescentes mujeres, dando la oportunidad a seis de ellas para continuar con su proyecto de vida independiente y posteriormente se incorporaron cinco más, llegando así a 11 adolescentes mujeres atendidas con este modelo.

Durante el periodo se atendió a un total de 28 adolescentes siendo 11 mujeres y 17 hombres, aplicando con cada uno de ellos el modelo de atención de puertas abiertas y acompañamiento individualizado, con un enfoque de autonomía progresiva y vida independiente.

En este proyecto participan el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de Baja California, Fundación Resilis en alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Nuestro Gobierno se enfoca en brindar una atención integral a la niñez y adolescencias, a través del Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes que son canalizados a los Albergues Temporales de Mexicali y Tijuana, priorizando sus derechos y su sano desarrollo. Para lograrlo, se trabaja en estrecha colaboración con el UNICEF, consulados, Sistema Nacional DIF, Instituto Nacional de Migración (INM), entre otras instancias gubernamentales, académicas y de la sociedad civil.

De noviembre a diciembre de 2024, se otorgó una atención integral a 545 niñas, niños y adolescentes, y de enero a octubre de 2025 se atendió a un mil 520. En total, se atendieron dos mil 65 personas en el periodo.

Esta Gestión Estatal, buscando en todo momento salvaguardar los derechos universales de las personas más vulnerables, a través de los Centros de Apoyo y Protección para la Familia y Acreedores Alimentarios, brinda asesoría jurídica para ayudar a las personas a realizar trámites y servicios.

De noviembre a diciembre de 2024, se brindó asesoría jurídica a dos mil 168 personas para la realización de trámites del Registro Civil, convenios de guardia y cuidado del menor de edad, pensión alimentaria, entre otros.

De igual manera, se apoyó a 15 mil 100 personas de enero a octubre de 2025. En total, se atendieron y beneficiaron con este importante apoyo a 17 mil 268 personas en el Estado.

El desarrollo óptimo de las niñas, niños y adolescentes constituye una prioridad continua para este Gobierno, por lo que ofrecemos herramientas que les faciliten la toma de decisiones informadas



Participación de adolescentes de Villa Albatros en Rally 2025 en Playa Hermosa, Ensenada.



Atención a NNA a través del servicio de talleres infantiles en Tijuana.

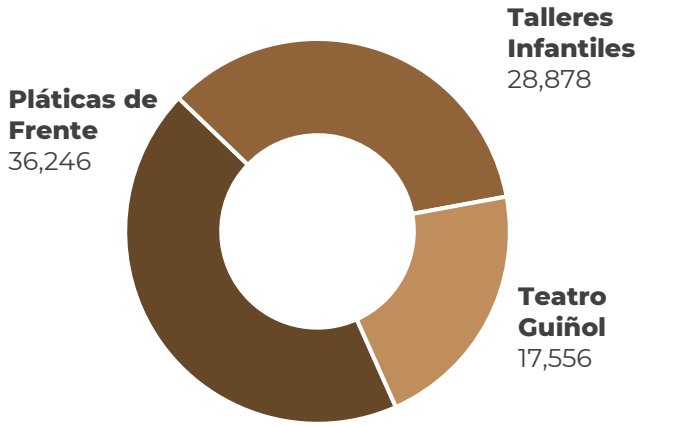
y saludables, con el objetivo de generar un impacto positivo tanto en sus vidas como en la sociedad en su conjunto.

Mediante el programa de Pláticas de Frente, se beneficiaron de noviembre a diciembre de 2024 un total de cinco mil 333 adolescentes y jóvenes mediante 188 pláticas. En el periodo de enero a octubre de 2025, se impartieron un mil 380 pláticas que abordaron a 30 mil 913 personas, con temas relacionados a la gestión de emociones, ¿Cómo comunicar y expresar lo que siento?, Nuevas Masculinidades, así como ¿Qué es la presión social y cómo la superamos?

Asimismo, se atendió de noviembre a diciembre de 2024 a cuatro mil 418 niñas y niños mediante 220 Talleres Infantiles. En relación al periodo de enero a octubre de 2025, se abordó a 24 mil 460 niñas y niños a través de un mil 323 sesiones preventivas, lo cual les permitió desarrollar habilidades de comunicación asertiva y obtener herramientas para la prevención del acoso escolar, el abuso sexual y el uso de sustancias.

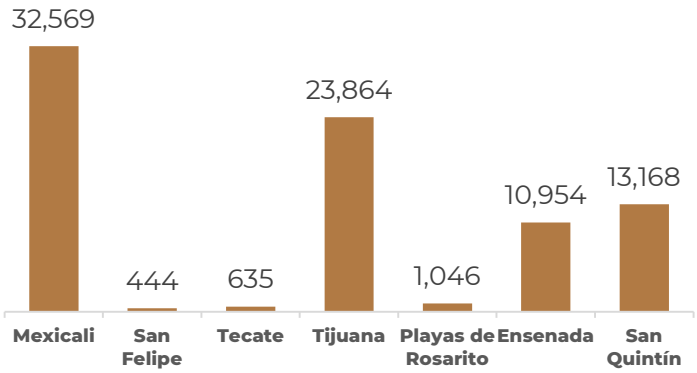
En cuanto a las obras de Teatro Guiñol, en el periodo de noviembre a diciembre de 2024 se efectuaron 104 funciones dirigidas a dos mil 7 niñas y niños de 3 a 8 años. De enero a octubre de 2025, se atendió a 15 mil 549 niñas y niños mediante 860 funciones, las cuales abordaron temas como respeto, amistad, ¿Cómo generar una red de apoyo? y prevención del abuso sexual.

Gráfica 1.31 Población de niñas, niños y adolescentes atendida con acciones preventivas



Fuente: Sistema DIF Baja California.

Gráfica 1.32 Población de niñas, niños y adolescentes atendida con acciones preventivas por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.

En total, durante el periodo que se informa, se contribuyó al desarrollo de habilidades socioemocionales de 82 mil 680 niñas, niños y adolescentes por medio de cuatro mil 75 acciones, fortaleciendo sus factores de protección y permitiéndoles enfrentar desafíos y adversidades de manera positiva (Gráficas 1.31 y 1.32).

El ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes constituye una prioridad para este Gobierno. En este sentido, se ha dado seguimiento a la implementación del Protocolo para la Prevención, Detección y Erradicación de Actividades

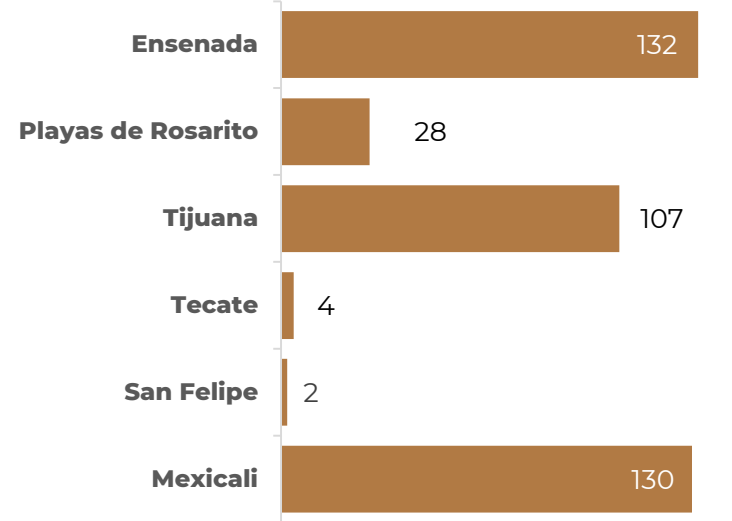
de Índole Laboral realizadas por Niñas, Niños y Adolescentes en la Vía Pública.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se realizaron 92 recorridos en las principales vialidades del Estado, detectándose a 86 niñas, niños y adolescentes realizando actividades de índole laboral. Como resultado, se efectuaron 139 visitas domiciliarias de seguimiento, lo que permitió corroborar que el 94% de ellos no reincidió en dichas actividades. Asimismo, durante este periodo se otorgaron más de 150 apoyos.

Respecto al periodo comprendido de enero a octubre de 2025, se llevaron a cabo 414 recorridos preventivos, mediante los cuales se detectaron 317 niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil en la vía pública. Derivado de ello, se realizaron 789 visitas domiciliarias de seguimiento, confirmando que 196 de ellos no reincidieron. Gracias al seguimiento puntual y a la coordinación interinstitucional, también se otorgaron más de 500 apoyos.

En total, durante el periodo informado, se han realizado 506 recorridos, a través de los cuales se detectaron a 403 niñas, niños y adolescentes realizando actividades laborales en la vía pública. A través de 928 visitas domiciliarias de seguimiento se ha corroborado que el 81% no ha reincidido en dichas actividades. Como resultado del acompañamiento institucional y en colaboración con diversas instancias, se han otorgado más de 600 apoyos entre los que se destacan de tipo alimentarios, educativos, de salud especializada, legales, gestiones sociales, actas de nacimiento y reingreso escolar (Gráficas 1.33).

Gráfica 1.33 Detecciones de Niñas, Niños y Adolescentes realizando actividades de índole laboral en la vía pública



Periodo de noviembre 2024 a octubre 2025.

Fuente: Sistema DIF Baja California.

Estas acciones han permitido la restitución de diversos derechos vulnerados, tales como el derecho a la educación, a la alimentación, a la salud, a la identidad, a una vida libre de violencia, a la participación y a no ser discriminados, entre otros.

Por otra parte, en mayo de 2025 se puso en marcha el proyecto Libro Bus, cuyo objetivo es promover el gusto por la lectura entre niñas, niños y adolescentes, mediante una biblioteca móvil interactiva que acerca libros, actividades culturales y experiencias lectoras a escuelas y comunidades, con la finalidad de contribuir al desarrollo educativo, emocional y creativo de las personas.

De mayo a octubre de 2025, se logró abordar a un mil 426 niñas, niños y adolescentes mediante 140 sesiones de fomento a la lectura, las cuales pretenden despertar el interés de los usuarios, así como fortalecer los lazos entre lectura y bienestar emocional, mediante experiencias positivas y afectivas en torno a la literatura.



Participación del Libro Bus en jornada de servicios en la colonia nacionalista, Mexicali.

Club DIF Radio



Club de Radio–Radio Tecnológico 88.7, Instituto Tecnológico de Tijuana.

Club DIF Radio, es un modelo único de producción y conducción radiofónica por y para NNA, la integración y participación de equipo de reporteros de las diferentes comunidades es: Club DIF Radio. El fomentar este modelo es una oportunidad de enriquecimiento social.

A través de este espacio se promueven valores como el respeto por el medio ambiente, la concientización por el cuidado de nuestro planeta, la convivencia a través del intercambio cultural y el diálogo, donde se utiliza la tecnología en un proceso de acercamiento al otro.

Este se crea como un espacio de difusión para niñas, niños y adolescentes de los albergues de Tijuana y Mexicali del DIF Baja California.

Una de las temáticas es la educación ambiental la cual tiene una función única y clave: sensibilizar a las personas respecto a la conciencia ambiental. Con la transmisión del conocimiento y las perspectivas ecológicas a las generaciones futuras, estamos garantizando una perspectiva sustentable y ecológica. Dotar a la población de mayor sensibilidad y conciencia respecto al cuidado medio ambiente.

Objetivo: *Garantizar progresivamente los derechos de niñas, niños y jóvenes a través de un espacio de expresión que permita fortalecer la capacidad de NNA y fomente el acceso, participación y contribución de las infancias y juventudes en condiciones de igualdad. Promoviendo los derechos humanos, su interés superior y un enfoque de desarrollo sustentable que cuide al medio ambiente.*

Inversión: *100 mil pesos.*

Población beneficiaria: *Niñas, niños y adolescentes (edades de 6 a 17 años).*

El Equipo de reporteros y conductores de albergue Mexicali, presentan secciones, con tiempo programado de 50 segundos:

- Con mi voz
- Expediente ambiental
- Tras los pasos de la fauna
- Secreto de las palabras
- Impresionate
- Momento cultural
- El tiempo a tiempo
- Un vistazo a nuestro mundo
- Verdadero o falso
- Momento de arte
- Nuestra misión
- Rescate ecológico
- Flash informativo"(derechos de nna)
- Participación de: Frida Cabrera/enlace con la presidenta de DIF Estatal, Dra. Mavis Olmeda

Glosario Radiofónico

- Educación ambiental
- Medio ambiente
- Derechos de infancia
- Participación infantil
- Equidad
- Inclusión
- Reconocimiento a la diversidad de Infancias
- Creatividad
- Juego
- Diagnóstico
- Formación y profesionalización

Resultado logrado:

Actualmente se cubre un espacio al aire en Radio Tecnológico 88.7 F.M. con transmisión en STREAMING, y FACEBOOK, es importante señalar que se protege la identidad y la imagen de cada uno de los participantes. (2 años nos respaldan). UABC- Radio: Transmisión de cápsulas informativas, por adolescentes del Albergue DIF Mexicali.

Se ha tenido la participación de conductores y reporteros de Club-DIF-Radio, en el Conversatorio con Paco Ignacio-Taibo II, en Baja California. Conversatorio por los Derechos de NNA's y la Paz. - Participación con Spot promocionales en el Sindicato de Radio y TV.

Así mismo, han participado 279 NNA de los albergues de Tijuana y Mexicali, en la producción, conducción, reporteros y área técnica de cápsulas informativas en Club-DIF Radio, bajo la dirección y producción de la Dra. Mavis Olmeda García, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Sistema de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes

El bienestar de las niñas, niños y adolescentes es una prioridad para el desarrollo de Baja California, a través del Sistema de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se consolidaron acciones que garantizan el pleno ejercicio de sus derechos. Durante este periodo, se fortalecieron los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y organismos internacionales, para que se incorpore en las políticas públicas, el interés superior de la niñez.

En esta Administración Estatal reafirmamos el compromiso de garantizar el interés superior de la niñez y adolescencia, con base en un enfoque de derechos humanos y justicia social. En este sentido, desde SIPINNA Baja California consolidamos acciones estratégicas, articuladas entre los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y organismos internacionales, fortaleciendo la operación del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante el trabajo interinstitucional a través del cual se definieron temáticas prioritarias, se homologaron procesos y se brindaron acompañamiento y asesoría técnica a fin de atender los fenómenos que más vulneran a las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), para la protección integral de sus derechos, a través de las cuatro comisiones, como lo son: movilidad humana, violencias contra las NNA, primera infancia y justicia para adolescentes.



Primera Sesión Ordinaria de SIPINNA, en Mexicali.

En el periodo que se informa, se impulsaron procesos de capacitación y sensibilización a NNA, organizaciones civiles y funcionariado público que integran los Sistemas de Protección Municipales y Estatal, destacando el Foro “República de y para la Niñez y Adolescencia”, en coordinación con el SIPINNA Nacional, en donde se reunieron 229 personas, generando propuestas de acción en torno a la situación y retos que conlleva la garantía de los derechos de la niñez y adolescencias en nuestro Estado, las cuales fueron consideradas en la elaboración del Plan



Evento “Niña/ Niño Gobernador y Funcionario 2025”, en Mexicali.



Foro "República de y para la Niñez y Adolescencia", en Mexicali.

Nacional de Desarrollo 2025–2030, así como en el Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA) 2025.

En este marco y en coordinación con World Visión México, se realizó la capacitación "Introducción al derecho de participación de niñas, niños y adolescentes", con la asistencia de más de 60 funcionarias y funcionarios públicos, dirigida a fortalecer sus capacidades en la materia.

Como parte de los avances para la integración de los organismos de la sociedad civil, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado(POE) las "Bases para Emitir la Convocatoria Pública y Regular del Procedimiento de Selección e Integración de Personas Representantes de la Sociedad Civil en el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California" el 21 de abril de 2025, así como la "Convocatoria Pública y Regular el Procedimiento de Selección e Integración de Personas Representantes de la Sociedad Civil en el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California" publicada en POE con fecha 04 de julio de 2025.

En Baja California avanzamos en la promoción de los espacios de participación activa, diálogo y consulta de la niñez y adolescencias, destacando la Primera Sesión Ordinaria 2025 del SIPINNA BC, en donde se definieron los lineamientos para la integración, organización y funcionamiento del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes. En cumplimiento a los acuerdos de la sesión, se publicó la convocatoria en el POE, sitio WEB de la Secretaría General de Gobierno (SGG) y en redes sociales, la Integración del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de NNA en Baja California, por lo que en abril de 2025, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria, en donde se eligió al nuevo Consejo Estatal de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California, con el fin de asegurar su participación.



Publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) sobre la integración de los organismos de la sociedad civil en SIPINNA.

También en ese mismo mes, en el marco de la celebración del Día de la Niñez, sesionó el Consejo Consultivo Estatal, integrado por 10 niñas, niños y adolescentes titulares y dos suplentes de entre 8 y 17 años, quienes se seleccionaron bajo criterios de inclusión, igualdad, diversidad y paridad.

En agosto de 2025, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de las Niñas, Niños y Adolescentes, destacando el entusiasmo y la participación activa de las niñas consejeras y niños consejeros, así como las propuestas de acciones concretas para la promoción de sus derechos, en base a sus vivencias y contextos cotidianos de su comunidad y escuela, los cuales se tomaron en consideración para la elaboración del Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA).

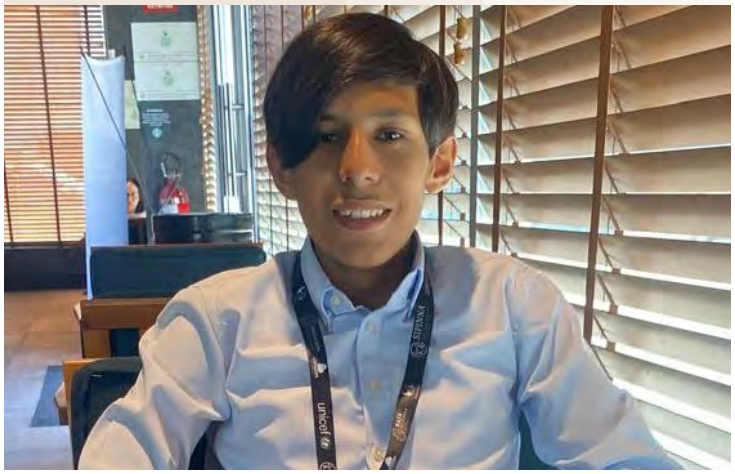
En la citada sesión, se seleccionó a su presidente y secretaria para atender las atribuciones, y proponer ideas y proyectos nuevos en las políticas públicas que los beneficien y ser voceros de la niñez y adolescencia en los temas que les conciernen en nuestra entidad.

Para el fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIMPINNA), se llevaron a cabo en el periodo que se informa más de siete reuniones de trabajo, a fin de brindar acompañamiento técnico a los procesos de instalación y operatividad, en este sentido, en coordinación



"Buenos días, mi nombre es Genaro Gael Cabrera Lereë, tengo 13 años y curso segundo grado en la Secundaria Técnica 2. Actualmente soy presidente del Consejo de Niñas, Niños y Adolescentes, y he participado en el programa 'La Paz Comienza en Casa'. Me comprometo a seguir asistiendo a estas reuniones con formalidad. Considero muy acertado que se nos dé la oportunidad de expresarnos libremente, ya que esto permite que nuestras opiniones sean escuchadas y contribuyan a que los niños y adolescentes tengan una vida digna. Muchas gracias. Los saludo desde Mexicali, Baja California".

Genaro Gael Cabrera Leerë
Presidente del Consejo de NNA.



"Mi experiencia como consejera de niñas, niños y adolescentes es que me siento muy contenta de ser parte del consejo consultivo. También me alegra que mi voz y la de los demás niños sea escuchada y respetada, y también saber que nuestros derechos si valen. También que podemos participar sin importar nuestro color de piel o nuestro género. Al acercarme a los niños en mi comunidad, me doy cuenta de las necesidades que hay y que podemos crear muchos proyectos para nuestro beneficio, estoy muy contenta de ser SIPINNA".

Salma Hef-Ziba Honorato Ruíz
Secretaria Técnica del Consejo de NNA.



Foro “República de y para la Niñez y Adolescencia”, en Mexicali.

con los Ayuntamientos, se instalaron cinco SIMPINNAS, con el propósito de que las niñas, niños y adolescentes tengan una vida digna, segura y con oportunidades de desarrollarse plenamente. Adicionalmente, con el apoyo del SIPINNA Nacional, se brindó la capacitación “Programa México te abraza”, enfocado en NNA en contexto de movilidad, dirigido a los integran de estos SIMPINNAS (Tabla 1.5).

Asimismo, se trabajo coordinadamente con grupos focales en las escuelas públicas de educación básica de los siete ayuntamientos, a fin de conocer de manera directa sus opiniones y necesidades, lo que nos permite continuar diseñando políticas y programas que respondan a mejorar sus realidades, en esta jornada participaron más de 250 NNA.

Además, con el objetivo de promover la cultura de respeto y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se implementó una estrategia de difusión a través de redes sociales. Durante el periodo informado, se compartieron contenidos relacionados con los 20 derechos establecidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como mensajes que fomentan valores dirigidos a la infancia y la adolescencia. Para fortalecer este esfuerzo de sensibilización, se diseñaron y publicaron infografías propias, contribuyendo a la

Tabla 1.5 Instalación de SIMPINNAS

Municipio	Fecha de instalación
Mexicali	10 de diciembre de 2024
Tijuana	13 de diciembre de 2024
Tecate	26 de febrero de 2025
Ensenada	29 de mayo de 2025
Playas de Rosarito	23 de junio de 2025

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

generación de conciencia social y a la promoción de entornos seguros y protectores para las NNA.

Para esta Administración Estatal, el Presupuesto Transversal para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes 2025, ha sido fundamental para visibilizar y organizar los recursos públicos que se destinan a la atención de problemáticas que afectan de manera diferenciada a la niñez y adolescencia por situación de vulnerabilidad, por lo que en el periodo que se informa, se incorporó un enfoque de derechos humanos, igualdad e inclusión en el diseño, planeación, programación y presupuestación del gasto público. El 26 de diciembre del 2024, se publica en el POE, el Anexo Transversal para la atención de las Niñas, Niños y Adolescentes, por la cantidad de 2 mil 693 millones 566 mil 195 pesos.

En esta Administración, a través del DIF Estatal, se realizan acciones permanentes para promover y difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante actividades de formación como pláticas, talleres y ferias, dirigidas especialmente a quienes se encuentran bajo acogimiento residencial en los Centros de Asistencia Social Públicos.

De noviembre a diciembre de 2024, participaron 482 niñas, niños y adolescentes en estas actividades, y de enero a octubre de 2025 se beneficiaron un mil 60.

Asimismo, en el marco de la promoción del ejercicio pleno de los derechos de la niñez y adolescencia, se impartieron 55 pláticas y talleres de carácter preventivo durante el periodo noviembre-diciembre de 2024, beneficiando a un mil 80 niñas, niños y adolescentes, principalmente en centros escolares.

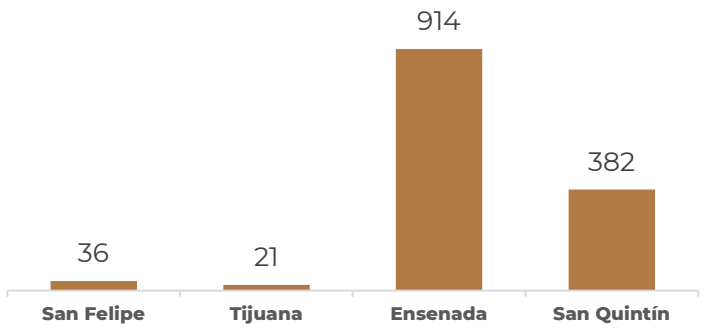
De enero a octubre de 2025, se llevaron a cabo 158 sesiones adicionales, alcanzando a dos mil 822 niñas, niños y adolescentes.

En total, durante el periodo reportado, se realizaron 213 actividades de sensibilización, impactando a tres mil 902 niñas, niños y adolescentes. Gracias a estas acciones integrales, se logró beneficiar a un total de cinco mil 444 niñas, niños y adolescentes.

Estrategia para la Prevención del Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil (EEAPEA)

Como parte de las estrategias para contribuir y promover los derechos sexuales y reproductivos, en particular los estipulados para prevenir el embarazo en Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), durante el periodo de noviembre y diciembre de 2024, la presente Administración a través del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (InmujerBC) y en colaboración con la Federación por medio del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), se llevaron a cabo 32 actividades de sensibilización para dar a conocer los derechos sexuales y reproductivos de los NNA y la erradicación del trabajo infantil en distintos municipios del Estado a través de pláticas y talleres, con lo que impactamos a un mil 353 personas (Gráfica 1.34).

Gráfica 1.34 Beneficiados del FOBAM por municipio



Periodo de noviembre a diciembre de 2024.

Fuente: Instituto de la Mujer del Estado.

Durante enero a octubre del 2025, continuamos con el compromiso institucional, para promover una sexualidad informada, segura y responsable, seguimos con el proyecto Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente (EFLA), con el tema de Autonomía Progresiva, beneficiando a 19 estudiantes del plantel COBACH en Ensenada, además de 16 actividades en alineación con la estrategia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), de las cuales ocho son reuniones de trabajo y ocho de seguimiento a las acciones a favor de la Prevención del Embarazo en Adolescentes y erradicación del



Pláticas sobre la prevención del embarazo adolescente y entrega de Cartillas de Derechos Sexuales y Reproductivos.

embarazo infantil en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana y Ensenada.(ODS 5.c)

Partiendo del reconocimiento que el embarazo adolescente es un problema multifactorial que requiere la colaboración de diversas instancias, a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), en el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se fortalecieron las capacidades técnicas del equipo local para la atención, orientación y prevención, en relación con la "Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes" (ENAPEA), y contribuir así a la disminución y erradicación de esta problemática en la entidad, capacitando a 24 personas servidoras públicas del Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana (IMMUJER), además de enero a octubre del 2025, continuamos con esta colaboración con el IMMUJER, realizando una capacitación, dirigida a 23 funcionarios del Ayuntamiento e integrantes del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA) (ODS 5.1).

Asimismo, este Gobierno Estatal, a través del Sistema DIF, benefició de noviembre a diciembre de 2024 a 265 niñas, niños y adolescentes mediante pláticas y talleres, como parte de las acciones implementadas en el programa de prevención de la Explotación Sexual Infantil.

De enero a octubre de 2025, se apoyó a un mil 80 niñas, niños y adolescentes mediante actividades de sensibilización y formación sobre esta problemática.

En suma, se han beneficiado a un mil 345 niñas, niños y adolescentes con esta importante acción preventiva en el periodo que se informa.

Por otro lado, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, la Administración Estatal brindó 53 pláticas y talleres de carácter preventivo en los que se abordaron temas relacionados con sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, y prevención del embarazo, beneficiando a siete mil 640 niñas, niños y

adolescentes de entre 9 y 17 años, principalmente en centros escolares.

De enero a octubre de 2025, se impartieron 307 pláticas y talleres, alcanzando a siete mil 110 niñas, niños y adolescentes.

En total, durante el periodo reportado, se atendió a 14 mil 750 niñas, niños y adolescentes mediante 360 actividades formativas orientadas a la educación integral en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo.

El embarazo adolescente representa un desafío complejo que demanda un abordaje integral, para comprender a profundidad las causas, consecuencias y posibles soluciones de esta problemática que afecta a adolescentes de entre 10 y 19 años, tiene implicaciones tanto a nivel físico, como emocional, social y económico, impactando no solo a los jóvenes directamente involucrados, sino también a sus familias y comunidades.

En este sentido, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) de Baja California, ha generado mecanismos de trabajo conjunto para dar seguimiento a las acciones que se realizan para dar atención a la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en Baja California. Pues solo a través de un trabajo colectivo y sostenido será posible reducir significativamente las tasas de embarazo adolescente y mitigar sus impactos en la entidad.

En mayo de 2025, se celebró una Sesión Ordinaria del GEPEA, donde se presentó el Informe de Actividades 2024, que fue conformado a partir de las actividades realizadas por todas las instituciones integrantes del grupo en atención a los componentes de la ENAPEA: educación inclusiva, integral y flexible; educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva; entorno habilitante; servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles; y detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. Este informe fue validado por el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), quien esta a cargo de la ENAPEA para su implementación en los tres órdenes de gobierno.

Asimismo, se integró una calendarización de actividades conjuntas para el año 2025, misma que contiene la programación de acciones de dos o más integrantes del GEPEA, el alcance territorial (municipio en el que se desarrollan las actividades), y los participantes.



Jóvenes en actividades en la Feria de servicios en el marco del Día Mundial de la Prevención del Embarazo Adolescente.

Cada instancia integrante del GEPEA forma parte fundamental para la prevención y atención del embarazo adolescente, brindando información y orientación a las y los adolescentes, a los padres de familia, docentes, orientadores, y el personal de las instituciones de salud que atienden a las y los adolescentes con respecto a este tema. Así pues, se impulsa la toma de decisiones responsables e informadas sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención de conductas de riesgo que pudiesen derivar en un embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre otras. De manera que, las y los adolescentes cuenten con herramientas que les apoyen a desarrollar su plan de vida.

Por ello, las instancias integrantes del GEPEA imparten talleres y pláticas sobre la sobre prevención del embarazo adolescente, el uso de métodos anticonceptivos, los derechos sexuales y reproductivos, e información sobre las ITS en diversos planteles de educación básica y media superior de todo el Estado.

En este sentido, la Secretaría de Salud del Estado, promueve los Servicios Amigables para Adolescentes, espacios diseñados particularmente para ofrecer atención especializada en salud sexual y reproductiva, contando con 54 módulos activos en los siete municipios del Estado. Además, a través del Servicio Amigable Itinerante EDUSEX, se han entregado más de cuatro



Feria de servicios en el marco del Día Mundial de la Prevención del Embarazo Adolescente.

mil 700 métodos anticonceptivos, promoviendo el ejercicio responsable de sus derechos sexuales y reproductivos a través de jornadas en diferentes espacios como planteles educativos, y otros lugares públicos.

Asimismo, las instancias que integran el GEPEA han entregado la “Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes”, en talleres, platicas, jornadas y ferias de servicios. Así como, el libro ¡Yo Decido! con el objetivo de brindar información confiable sobre estos temas.

De igual manera, se difundieron en redes sociales, páginas institucionales y diversos medios, las campañas de comunicación ¡Yo decido mi plan de vida!, ¡Yo decido! (versiones rural y urbana) y ¡Yo exijo respeto! (versiones rural y urbana), elaboradas por la Secretaría Técnica del CONAPO en el marco de la ENAPEA. Esto incluye la difusión de la Línea y el Chat Yo Decido, donde expertos en el área de la salud responden las dudas sobre sexualidad de las y los adolescentes que se comunican a través de estos medios, en un ambiente de confianza y totalmente anónimo.

Otro espacio que se promovió es el Chat ¿Cómo le Hago? divulgado en medios digitales por los integrantes del GEPEA, este es un espacio seguro para que las y los adolescentes pueden resolver sus dudas sobre los métodos anticonceptivos disponibles y gratuitos.

En septiembre de 2025, el GEPEA de Baja California realizó diversas actividades en todo el estado en el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo Adolescente, participando también en la activación nacional el día 26 de septiembre. La actividad consistió en pláticas de prevención del embarazo adolescente, y sobre las consecuencias de nuestras acciones y decisiones sobre nuestro plan de vida, así como en una feria de servicios donde se brindó información a través de actividades lúdicas a las y los adolescentes, así como a sus docentes, beneficiando a más de 750 estudiantes de 14 a 19 años, del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH), Plantel Mexicali.

“Las pláticas y actividades de información sobre prevención del embarazo adolescente que trajeron a la prepa, se me hacen super bien y fundamentales en esta época para los que somos de esta generación, ya que ahorita se están dando muchos problemas de embarazos que no son planeados, abusos y cosas así. Estas actividades nos dan un poquito más de información y aprendizaje sobre estos problemas y como evitarlos, porque a esta edad casi nadie quiere tener un bebé, entonces siento que nos da más conocimiento para saber de qué se trata y ver si estamos decididos a tenerlo”.

Antonio Wong Gutiérrez
Estudiante de preparatoria.



Inclusión e integración de grupos prioritarios



Recorrido en Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Josefa Ortiz de Domínguez, Mexicali.

En esta Administración, se ha asumido con responsabilidad y convicción el compromiso de atender a los grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellos las personas con discapacidad, personas mayores y quienes se encuentran en contexto de movilidad. A través de una política pública integral, se han implementado programas y servicios enfocados en la asistencia y el desarrollo humano, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos universales y generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el fortalecimiento del tejido social.

Inclusión e integración de grupos prioritarios como personas con discapacidad, adultos mayores y migrantes

La discapacidad se define como cualquier restricción o impedimento en la capacidad de realizar actividades de manera normal. Esta condición puede ser temporal o permanente y puede surgir de deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales, limitando la participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

Las personas con discapacidad tienen derechos reconocidos a nivel internacional, incluyendo el acceso a la educación, la salud y la participación en la vida pública. La accesibilidad es fundamental para eliminar las barreras que enfrentan, lo que incluye adaptar entornos físicos y servicios para que sean inclusivos.

El Gobierno Estatal, a través de la operación del Programa de Atención y Asistencia Social a Personas con Discapacidad, atiende a esta población con necesidad de atención en materia de rehabilitación. Se cuenta con una Red de Atención a Personas con Discapacidad conformada por tres Centros de Rehabilitación

Integral (CRI) ubicados en Mexicali, Tijuana y Ensenada (esta última unidad opera en colaboración con el SNDIF); cuatro Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) localizadas en Tecate, San Felipe, San Quintín y su Delegación Camalú; así como dos Centros de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista en Mexicali y Tijuana.

Buscando fortalecer la atención a las personas con alguna discapacidad o el riesgo de padecerla en los CRI y los Centros de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista, se reconoció y recompenso con un incremento salarial, el invaluable trabajo que realizan los profesionales que brindan sus servicios para mejorar la calidad de vida de aquellos a quienes sirven.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2024 se brindaron 50 mil 502 servicios de atención para 377 personas que solicitaron atención por primera vez en materia de rehabilitación, además de todas aquellas personas de periodos anteriores que continúan en tratamiento. De enero a octubre de 2025 se otorgaron 414 mil 102 servicios a dos mil 685 personas con discapacidad o en riesgo de padecerla.

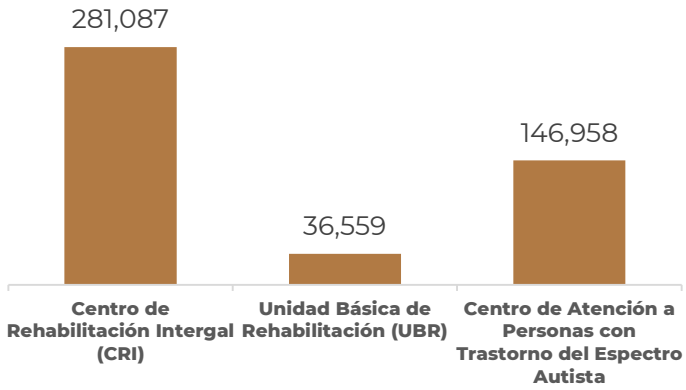
Por lo tanto, durante el periodo se brindaron un total de 464 mil 604 servicios de atención, beneficiando a tres mil 62 personas con discapacidad, en el marco de una política humanista que garantiza los derechos de todas las personas (Gráfica 1.35 y 1.36).

Se registraron 281 mil 87 servicios de atención en los CRI, mientras que en las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) se otorgaron 36 mil 559 servicios, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas atendidas.

Cabe señalar que la unión de esfuerzos coordinados entre los diferentes niveles de gobierno para la atención de esta población coadyuva a mejorar su calidad de vida. Por ello, las dos UBR restantes dependen directamente de los municipios en los que se localizan, como es el caso de la UBR de Playas de Rosarito y la UBR localizada en el Valle de Mexicali, que proporciona consulta médica con el apoyo del CRI Mexicali.

Además, como parte integral de la atención y coordinación con estos municipios, se proporciona apoyo con equipo electromédico y otros recursos obtenidos a través de la

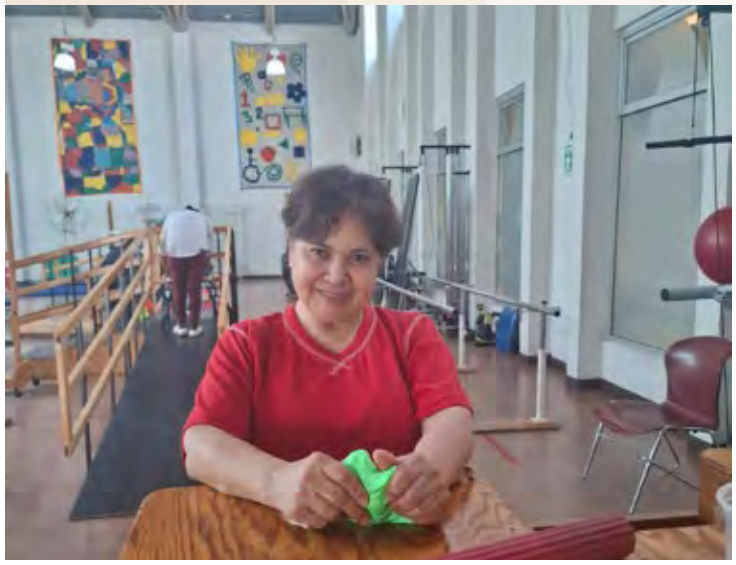
Gráfica 1.35 Servicios de atención brindados en la Red de Atención a Personas con Discapacidad



Fuente: Sistema DIF Baja California.

"He estado asistiendo a terapia física por problemas de hernias cervicales, la atención es excelente, el personal muy amable y profesional, las terapias son continuas, eso me ha gustado mucho porque puedo ver mejoría.....".

Magaly del Carmen Aguilar
Servicio de rehabilitación
Centro de Rehabilitación Integral, Tijuana.



"Hace tres años sufrí un accidente que me dejó con lesión medular. Gracias al apoyo del DIF y a las terapias, hoy puedo sentarme, pararme y ser un hombre independiente que maneja y lleva a su hija a la escuela. Gracias, Gobernadora, por hacer posible este gran avance en mi vida".

José Francisco Campos Román
Servicio de rehabilitación
Unidad Básica de Rehabilitación San Quintín.



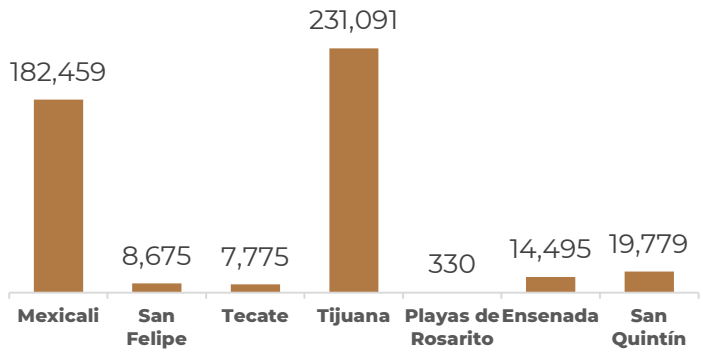
Beneficencia Pública o mediante instancias federales u organismos de la sociedad civil.

El diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA) ha ido en incremento en los últimos años. Con el propósito de brindar un diagnóstico y tratamiento oportuno a esta población, se fortalecen los centros de atención TEA con recurso humano especializado y la ampliación del horario de atención en un turno vespertino.

El objetivo principal es brindar una atención personalizada con programas educativos, terapéuticos y de integración social, a fin de favorecer el bienestar y la autonomía de las personas con TEA y sus familias.

La atención de las personas con Trastorno del Espectro Autista es fundamental para los gobiernos de la Cuarta Transformación. Durante el cuarto año de gobierno, se brindaron 146 mil 958 servicios en los Centros de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista.

Gráfica 1.36 Servicios de atención por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.

En el marco del Día Internacional de la Discapacidad, se realizaron diversas actividades con el fin de resaltar la necesidad de potenciar el liderazgo de las personas con discapacidad para garantizar un futuro inclusivo para todas. Entre las actividades destacaron la entrega de distintivos y conferencias dirigidas a especialistas del área de la salud y educación, con el objetivo de proporcionarles información que permita entender los esquemas iniciales de intervención para un desarrollo óptimo de habilidades y una mayor inclusión, generando una sensibilización cultural en el resto de la sociedad. Se contó con la presencia de 250 asistentes.

Con la finalidad de coadyuvar a la rehabilitación, integración e inclusión social de las personas con discapacidad, se realizó

la entrega de prótesis, órtesis y apoyos de movilidad en los Centros de Rehabilitación Integral en los municipios de Mexicali y Tijuana. Se otorgaron un total de 34 prótesis y órtesis a 32 beneficiarios, con una inversión de un millón 528 mil pesos, sin costo alguno para los beneficiarios.

Se llevó a cabo la tradicional celebración de posada en los diferentes Centros de Rehabilitación Integral de Mexicali, Tijuana y Ensenada, donde pacientes y acompañantes disfrutaron de diversas actividades artísticas, recreativas y culturales que promovieron la integración e inclusión social. El evento contó con la participación de 700 asistentes.

A través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, que opera el Programa de Atención a Personas con Discapacidad, se otorgan subsidios federales para la ejecución de proyectos enfocados en la atención de la población con discapacidad en el país. Para el periodo 2024, se realizaron dos proyectos: el "Fortalecimiento del Parque Adaptado Arcoíris del Centro de Rehabilitación Integral Mexicali" con una inversión de 522 mil pesos y el "Equipamiento de Rayos X en el Centro de Rehabilitación Integral Tijuana" por un monto de 694 mil 550 pesos, beneficiando a 850 personas con discapacidad. Para el periodo 2025 se aprobó el proyecto "Reequipamiento del Centro de Rehabilitación Integral de Tijuana, Baja California" por un monto de 1 millón 299 mil pesos.

En conmemoración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, este Gobierno, a través de DIF Baja California, fortaleció sus acciones en favor de las personas con autismo. Se realizaron diversas actividades, entre ellas la Mini Olimpiada DIFerente, cuyo objetivo fue proporcionar un espacio de sana convivencia para favorecer la recreación y el desarrollo de habilidades y destrezas motrices, cognitivas y sociales mediante juegos y actividades deportivas, impactando positivamente en la independencia y autoestima de las personas con TEA. Para este evento se contó con 400 asistentes.

Además, se llevó a cabo un congreso magistral dirigido a especialistas de salud y educación, con el fin de proporcionar información de vanguardia para favorecer el desarrollo óptimo de habilidades y mayor inclusión de personas con TEA, generando una sensibilización cultural en la sociedad. Este evento contó con la participación de ponentes expertos y la asistencia de 550 personas.

En el Estado se impartieron pláticas de sensibilización a padres de familia, talleres en preparatorias y talleres vivenciales en preescolar y primaria, beneficiando a una audiencia de más de 300 personas.

Asimismo, se organizaron festivales del Día del Niño y Niña en abril de 2025, beneficiando a más de 600 asistentes, así como los tradicionales cursos de verano "Espacio Diferente, Con el

"Desde el primer día que asistí para pedir información me trataron bien, están muy al pendiente en avisar cuando una psicóloga no asistirá, o informarte sobre la escuela para padres. Hasta este momento mi hijo y yo estamos satisfechos con los servicios que nos brindan, Ya que hemos notado cambios en el comportamiento de mi hijo debido a su condición".

Kenia Suárez
Centro de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista, Mexicali.



Corazón por Delante" en julio de 2025, con una asistencia de 300 personas, entre otras actividades.

Para coadyuvar a la inclusión social de personas con discapacidad, se han entregado apoyos funcionales tales como sillas de ruedas, bastones, muletas, prótesis, entre otros, para cubrir necesidades que muchas personas en situación de vulnerabilidad no pueden adquirir por sí mismas. Este apoyo se realiza en coordinación con programas sociales en materia de salud, como la Beneficencia Pública a través de sus diferentes convocatorias, contribuyendo así a la economía familiar.

Durante este periodo se entregaron 265 apoyos para movilidad, apoyando al mismo número de personas.

DIF Baja California realizó detección de necesidades de esta población con el objetivo de proveerles lo que requieran para mejorar su calidad de vida.

Aunado a ello, la Credencial Nacional de Discapacidad les permite acceder a una serie de programas de apoyo especialmente diseñados para esta población, esto en coordinación con el Sistema DIF Nacional.

Esta estrategia nos permitió entregar, en noviembre y diciembre de 2024, 295 credenciales, y de enero a octubre de 2025, dos mil 33 credenciales.



Entrega de prótesis, órtesis y apoyos de movilidad, CRI Mexicali.

En total, durante el periodo que se informa, otorgamos dos mil 328 credenciales en toda la entidad.

Con el propósito de fortalecer el bienestar de las personas adultas mayores, se han implementado una serie de acciones mediante una ardua promoción, que contribuyen a mejorar su calidad de vida para un envejecimiento saludable, ofreciendo espacios dignos y seguros donde se realizan actividades que les permitan continuar desarrollándose a plenitud.



"Mi nombre es Marina Galindo, solicité apoyo con nuestra Gobernadora por problemas de salud, quiero agradecer el apoyo brindado para mi cirugía ya que cambiaron por completo mi vida, desde ese día agradezco las atenciones de DIF BC, así como el de nuestra Gobernadora".

Marina Elizabeth Galindo Vásquez
Apoyo con valoraciones médicas de especialistas, Medicina Social.

“Gracias señora Gobernadora, por apoyar al DIF, gracias a sus programas mi hijo a avanzado mucho en su recuperación y hoy, ambos celebramos cada logro con esperanza”.

Primitivo Cruz Cuevas
Servicio de rehabilitación,
Unidad Básica de Rehabilitación San Quintín.



“He sentido mucha mejoría, desde que inicie terapia, para recuperar movilidad del hombro derecho, envío un agradecimiento al 100 %. Por las atenciones y terapias. Mi hombro ya no me duele, ahora me enfoco en incorporarme a mi trabajo. Gracias”.

Héctor Manuel Rubio Quintero
Pescador originario de San Felipe
Servicio de rehabilitación,
Unidad Básica de Rehabilitación San Felipe



De noviembre a diciembre de 2024, brindamos tres mil 549 servicios, incluyendo actividades formativas, recreativas, acondicionamiento físico, pláticas y talleres orientados a la salud mental, nutrición y bienestar en los 41 clubes de día del DIF Estatal Baja California.

Asimismo, en congruencia con el programa Salud Casa por Casa, se llevaron a cabo 120 consultas geriátricas, 37 orientaciones psicológicas, 38 atenciones nutricionales y 38 sesiones fisioterapéuticas a personas mayores en las tres Casas de Día, con el objetivo de garantizar atención integral a la salud y bienestar de esta población.

Durante los meses de enero a octubre de 2025, con la finalidad de fomentar la integración de las personas adultas mayores, se implementaron 669 cursos enfocados en el aprendizaje de nuevas habilidades en los 45 clubes de día para la atención de personas mayores.

De igual modo, continuando con la atención integral a la salud y en línea con el Gobierno Federal, se realizaron 495 consultas geriátricas, 152 orientaciones psicológicas, 272 atenciones nutricionales, 285 activaciones físicas y 206 atenciones de salud general en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín.



Curso de verano “Caminos de Corazón” implementada en Casa de Día Tijuana.

Como parte de los apoyos que fortalecen la salud de las familias bajacalifornianas, se han brindado apoyos funcionales y asistenciales a personas adultas mayores, tales como sillas de ruedas, medicamentos y equipamiento para el cuidado de este grupo poblacional.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se atendió a un total de 631 personas adultas mayores, mediante la entrega de 432 apoyos y la prestación de nueve mil 494 servicios de rehabilitación.

De enero a octubre de 2025, se brindaron 449 apoyos a 952 personas adultas mayores, con un total de 62 mil 120 servicios de atención en materia de rehabilitación, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, facilitar su movilidad, favorecer su atención médica y promover su bienestar integral.

Es importante mencionar que, en este mismo periodo, a través de programas sociales como la Beneficencia Pública, que desempeña un papel fundamental en la inclusión social de las personas mayores con discapacidad, se otorgaron 138 apoyos funcionales, que incluyen sillas de ruedas, sillas para baño, bastones y andadores, beneficiando a igual número de personas, todo ello de manera gratuita, lo que también contribuye a apoyar su economía familiar.

Debido a la ubicación geográfica cercana a los Estados Unidos de América, nuestro Estado recibe diariamente un gran número de núcleos familiares nacionales y extranjeros que se encuentran en contexto de movilidad en búsqueda de una mejor calidad de vida; por lo que nuestro Gobierno se compromete a garantizar que su estancia en la entidad sea segura y respetuosa de sus derechos humanos.

Por tal motivo, se cuenta con centros de atención para familias migrantes, como el Centro de Alojamiento Temporal “Santuario Migrante” y el Centro de Atención Integral para Familias Migrantes “Mariano Matamoros”, ambos ubicados en la ciudad de Tijuana. Estos espacios ofrecen servicios integrales, incluyendo alojamiento, vestido, atención médica, psicológica y asesoría jurídica.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se atendieron a 49 núcleos familiares, y de enero a octubre de 2025, a 220. En total, atendimos a 269 núcleos familiares en este periodo.

Para fortalecer la labor que este Gobierno Estatal viene desempeñando en beneficio de la niñez en contexto de movilidad, seguimos coordinando esfuerzos entre Estado y Federación, quedando reflejado en la aprobación de recursos por más de 283 millones 459 mil pesos, por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) para 15 proyectos, con el objetivo de fortalecer a los Sistemas Estatales DIF integrados en el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública, en materia de sus acciones de intervención a niñez migrante para 2025.

Dada su condición fronteriza, nuestro Estado ocupa un lugar preponderante en esta estrategia.

Este Gobierno Estatal se enfoca con un énfasis especial en apoyar a las personas en contexto de movilidad que transitan por nuestra entidad en busca de mejores oportunidades y mejor calidad de vida, por lo que trabajamos de manera conjunta con la Red Estatal de Albergues para brindarles asistencia.

De noviembre a diciembre de 2024 se atendieron a 177 personas, así como a 755 de enero a octubre de 2025, dando un total de 932 personas que han sido apoyadas por el Sistema DIF de nuestro Estado.

Apertura de turno vespertino en Centros de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista de Mexicali y Tijuana



Terapia de lenguaje en Centro de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista, turno vespertino en Mexicali.

La atención de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) es fundamental en los gobiernos de la Cuarta Transformación. Con el objeto de brindar atención integral, especializada e inclusiva a personas con TEA, asi como potenciar sus habilidades y fomentar su autonomía, se ha implementado el turno vespertino para la atención del servicio en los centros de atencion de los municipios de Mexicali y Tijuana.

Objetivo: *Brindar atención integral y especializada a pacientes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), que garantice un acceso equitativo a servicios diagnósticos, terapéuticos y de apoyo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de estos pacientes, así como a favorecer su desarrollo funcional y promover su inclusión social.*

Inversión: *967 mil 134 pesos.*

Resultado logrado: *En Tijuana la operatividad del turno vespertino en el centro inicio en junio de 2025 con seis psicólogos(a), trabajadora social y una maestra de educación especial, se han atendido a 143 pacientes por primera vez, 755 subsecuentes y brindado cuatro mil 245 servicios, asi como 427 que estaban en lista de espera.*

En el centro de Mexicali, el turno vespertino inicio operaciones en agosto de 2025 con siete psicólogos(a), se brindó atención a 237 pacientes subsecuentes y 883 servicios, asi como la atención de 213 pacientes en lista de espera.

Con esta acción, abatimos el rezago de 640 pacientes de ambos municipios que se encontraban en lista de espera. Además, se implementó la atención de terapia de leguaje en el turno vespertino de los centros de atención a personas con trastorno del espectro autista en Tijuana y Mexicali.

Población beneficiaria: *Un mil 135 personas atendidas.*

Campaña de cirugías de estrabismo



Atención a NNA en campaña de estrabismo, Mexicali.

La Campaña de Cirugía de Estrabismo 2025 se llevó a cabo en Mexicali, en coordinación entre el Gobierno del Estado a través del Sistema DIF Baja California y la Secretaría de Salud con el Grupo Scripps Mercy Outreach. Este evento, tuvo lugar en la Unidad de Fortalecimiento a la Salud Pública y contó con la participación de funcionarios estatales, comunidad médica, organismos de la sociedad civil de Estados Unidos de América y familias beneficiadas.

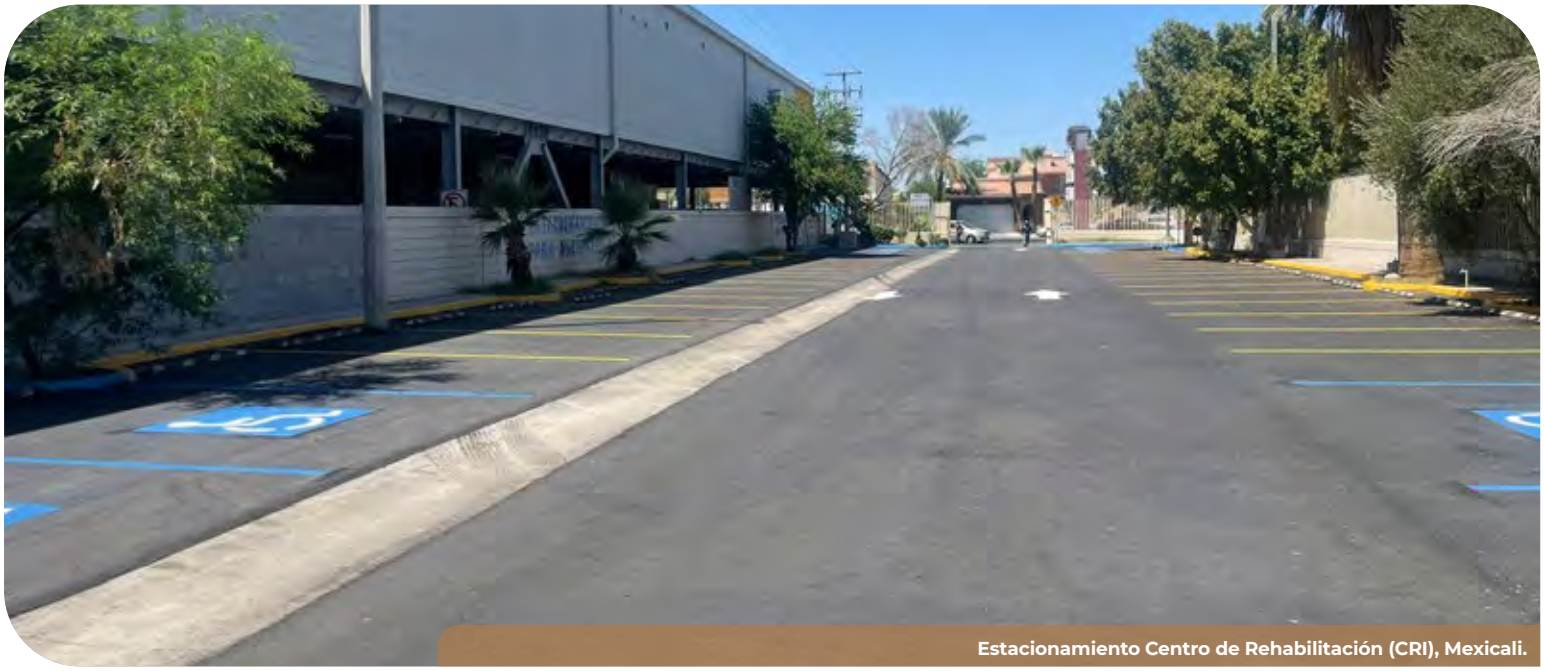
Objetivo: *Brindar cirugías correctivas gratuitas de estrabismo a niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de edad, con el propósito de mejorar su calidad de vida, reducir limitaciones visuales y favorecer su integración plena en los ámbitos escolar, social y familiar.*

Inversión: *2 millones 450 mil pesos.*

Resultado logrado: *Gracias a la realización de la 8ª Jornada de Cirugías de Estrabismo en Baja California, se logró intervenir de manera gratuita a 70 niñas, niños y adolescentes, brindándoles la oportunidad de mejorar su visión y con ello su calidad de vida. Este esfuerzo conjunto entre el Sistema DIF Baja California, la Secretaría de Salud y organismos de la sociedad civil de Estados Unidos permitió no solo garantizar el acceso a un servicio médico especializado de alto costo, sino también fortalecer la cooperación internacional en beneficio de la niñez. Con esta acción, se contribuyó a la integración plena de las y los beneficiados en sus entornos escolares, sociales y familiares, al tiempo que se reconoció la labor de las instituciones participantes comprometidas con la salud visual infantil.*

Población beneficiaria: *70 niñas, niños y adolescentes de 5 a 18 años de edad, residentes de Baja California, quienes se beneficiaron con la cirugía sin costo.*

Proyecto de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral de Mexicali



Estacionamiento Centro de Rehabilitación (CRI), Mexicali.

Derivado del diagnóstico de necesidades de mantenimiento realizado en los Centros de Rehabilitación Integral y Unidades Básicas de Rehabilitación de DIF Baja California, se realizó la rehabilitación del edificio en general incluyendo el estacionamiento del Centro de Rehabilitación Integral de Mexicali para brindar una mejor accesibilidad de los pacientes que acuden a distintos servicios.

Objetivo: *Garantizar la accesibilidad y la seguridad de los usuarios que acuden a servicios.*

Inversión: *5 millones 461 mil 992 pesos.*

Resultado logrado: *La implementación de la rehabilitación del edificio y estacionamiento del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y del Centro de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista de Mexicali, tiene un beneficio en la mejora de la atención y calidad del servicio a pacientes con discapacidad, garantizando la accesibilidad, contando con rampas funcionales y señalización adecuada, así como cercanía a los accesos y entradas principales, refrendando así el compromiso de la Gobernadora del Estado hacia la inclusión social, la equidad y el servicio universal para todas y todos.*

Población beneficiaria: *Más de un mil 400 pacientes y usuarios del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y del Centro de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista de Mexicali.*

Punto fijo de hidratación “Proyecto E.C.O (esperanza, corazón y oportunidades)” para personas en situación de calle y contexto de movilidad, Mexicali.



Entrega de alimentos y bebidas a personas en situación de vulnerabilidad en punto de Hidratación ECO, Parque Vicente Guerrero, Mexicali.

El Gobierno del Estado de Baja California, a través del Sistema Estatal DIF y en coordinación con distintas dependencias gubernamentales, organizaciones civiles y religiosas, ha implementado el Proyecto ECO, una estrategia integral de atención a personas en situación de calle y en contexto de movilidad.

Este proyecto opera desde el Parque Vicente Guerrero, siendo un punto fijo el cual está habilitado como zona segura de atención integral, donde las personas pueden acceder libremente y sin restricciones. Algunos de los servicios que afrece el proyecto son:

- Hidratación constante y zona de descanso para mitigar el calor
- Regaderas con agua refrescante
- Entrega de alimentos y bebidas rehidratantes

Objetivo: *Salvaguardar la vida y dignidad de las personas más vulnerables, ofreciendo un espacio de descanso frente a las condiciones climáticas extremas y donde se atiendan sus necesidades básicas con un enfoque humano y digno.*

Inversión: *327 mil 635 pesos.*

Población beneficiaria: *Siete mil 936 personas atendidas.*

- Cambio de ropa limpia
- Kit de higiene personal
- Corte de cabello gratuito en días aleatorios
- Atención médica básica y curación de heridas
- Impresión de acta de nacimiento para personas sin identificación oficial, garantizando un primer paso hacia su reintegración legal y social
- Búsqueda y contacto con familiares, cuando la persona lo solicita
- Canalización voluntaria a albergues o centros de rehabilitación
- Asesoría y apoyo para retorno asistido a su lugar de origen

También, se realizan recorridos y abordajes en zonas estratégicas y alta concentración de personas en situación de calle y contexto de movilidad como es el centro de la ciudad, Bulevard López Mateos, Centro Cívico, Hospital General y Estación de Ferrocarril.

Dicha estrategia es implementada por agentes capellanes y promotores comunitarios brindando:

- Hidratación inmediata a personas que no pueden trasladarse
- Traslado al punto de hidratación fijo del Parque Vicente Guerrero, si así lo desean
- Detección de casos de riesgo y canalización a instancias de apoyo

De manera alterna se cuentan con cuatro puntos de Hidratación ubicados en diferentes puntos de la ciudad: oficinas generales DIF Estatal, Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Josefa Ortiz, Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Baja California y Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Valle de Puebla.

Resultado logrado: *A partir de la puesta en marcha de este proyecto de junio a septiembre de 2025, se brindaron siete mil 936 apoyos y servicios de hidratación constante y zona de descanso para mitigar el calor, así como entrega de Kit de higiene personal, cambios de ropa, corte de cabello, atención medica básica, canalización voluntaria a albergues o centros de rehabilitación, asesoría y apoyo para el retorno asistido a su lugar de origen, entre otros.*

Derivado del fortalecimiento de la estrategia estatal "Verano Seguro", implementada por la Gobernadora del Estado en coordinación con la Secretaría de Salud, se logró una reducción significativa en la mortalidad, pasando de 48 defunciones registradas durante el verano de 2024 a únicamente ocho en el mismo periodo de 2025.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Apoyos alimentarios y funcionales a zonas prioritarias



Arranque de los centros de salud móviles.

En este cuarto año de Administración participamos en las jornadas Corazones, donde hemos llevado a cabo acciones para beneficio de la población de las diferentes localidades de las zonas de atención prioritaria.

En lo que respecta al Programa Alimentario del DIF Baja California, en el periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se entregaron 609 despensas para beneficio de igual número de familias de las localidades de los Gavilanes y Maneadero en los municipios de San Felipe y Ensenada respectivamente con una inversión de 84 mil 734 pesos para San Felipe y 162 mil 172 pesos para Ensenada dando un total de 246 mil 906 pesos

Este Gobierno, a través de los apoyos y servicios que brinda el DIF Baja California como: sillas de ruedas; bastones; andadores; aparatos auditivos; lentes y cobijas, en el periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se entregaron 243 apoyos para beneficio de 243 familias en 55 localidades, de las cuales 102 familias corresponden a Mexicali de 23 localidades, siete a San Felipe de dos localidades, 21 a Tecate de 5 localidades, 35 a Tijuana de 12 localidades, 31 a Playas de Rosarito de cuatro localidades, 20 a Ensenada de seis localidades y 27 a San Quintín de tres localidades, con una inversión de más de 787 mil pesos.

POLÍTICA PÚBLICA

Salud y Calidad de Vida

Propósito

Efectuar acciones de atención primaria a la salud para **preservar, recuperar y mejorar la salud de la población** coadyuvando a una mejor calidad de vida.

En Baja California se garantiza el acceso eficiente a servicios de salud de calidad, a través de una política integral que contempla mecanismos de prevención y promoción de buenos hábitos de salud para una mejor calidad de vida, **con programas prioritarios para los sectores vulnerables,** brindando atención oportuna para evitar riesgos en la salud, especialmente los relacionados a enfermedades con mayores índices de morbilidad y mortalidad, así como de mayor impacto, en beneficio de la población bajacaliforniana.

PED 2022-2027



Grado de Atención PEDBC

94%

2022-2024

FUENTE: Monitoreo de Resultados a Lograr (RAL) comprometidos en el PEDBC por política pública, 2025.

3 SALUD Y BIENESTAR
5 IGUALDAD DE GÉNERO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

SALUD PÚBLICA

Con la Estrategia **Sangre Segura para el Estado** hemos realizado **283 mil 956 donaciones, 15 mil 075 por donación voluntaria.**

2022-2025

Fortalecimos el **Programa Estatal de Cirugía de Cataratas para Adultos** con el que realizamos durante esta administración **3 mil 970 cirugías** a población de **60 años y más** sin seguridad social que fueron beneficiados con este apoyo tan importante para incrementar su calidad de vida.

Con la **"Red Código Infarto"** buscamos asegurar la **atención oportuna y** facilitar el **traslado a pacientes** con sospecha de Infarto Agudo al Miocardio a **unidades hospitalarias.**

Logrando la atención de **708 pacientes** por **Síndrome Coronario Agudo** y beneficiando a **575 pacientes con procedimientos coronarios.**

*Impacto potencial en una población de hasta **1 millón 95 mil personas** de 20 años y más, sin seguridad social.*

Se ha disminuido la Tasa de Mortalidad por Enfermedades Isquémicas del Corazón



83.7 **69.4**

tasa por cada 100 mil habitantes con tendencia a la baja en 2025

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

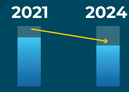
En BC disminuimos las Carencias Sociales

Indicador de Carencia por Acceso a los Servicios de Salud



FUENTE: INEGI 2025, Pobreza Multidimensional.

BC ha disminuido la Tasa de Mortalidad por Tuberculosis



8.7 **7.4**

tasa por cada 100 mil habitantes con tendencia a la baja en 2025

Uno de los más grandes **retos de Salud Pública** para la Entidad

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

2022-2025

Campaña **Verano Seguro** más de **1 millón 400 mil sobres de Vida Suero Oral** se han distribuido en un promedio de **335 Casas Populares de Hidratación Oral (CAPHOS)** disminuyendo la morbilidad y mortalidad de la población vulnerable y en situación de calle.



Se mantiene Baja California dentro de los **10* Estados libres de casos de Sarampión en México** resultado del fortalecimiento en vigilancia epidemiológica y al **estudio al 100% de casos probables de este padecimiento.**

*Corte al 17 de septiembre de 2025

Se alcanzó una cobertura de esquema completo de vacunación al 100% en niñas y niños de 6 años de edad.

2022-2025

En ISSSTECALI mediante el programa **"Médico en tu Casa"** se han proporcionado **28 mil 412 consultas** en beneficio de los **derechohabientes en situación de vulnerabilidad** por edad, discapacidad o imposibilidad de traslado.

Baja California en 2024 ocupó el **1er lugar NACIONAL en el desempeño de indicadores operativos del Programa Estatal de Prevención y Control del Cáncer.**

2022-2025

En Baja California **se detecta y atiende la violencia familiar y de género** se han aplicado **78 mil 650 herramientas de detección y 23 mil 452 atenciones psicológicas a 4 mil 104 mujeres víctimas.**

En BC cumplimos **59 años sin casos de rabia en humanos y 43 años sin casos de rabia canina,** somos el único Estado en lograr estos resultados.

2022-2025

En la **clínica de rehabilitación de ISSSTECALI** brindamos

148 mil 879 terapias físicas

33 mil 840 consultas de rehabilitación

BC ocupa el **2do lugar NACIONAL** como el Estado con **mayor número de establecimientos (22) reconocidos ante la CONASAMA**[1] y se atiende la salud mental y adicciones a través de los CECOSAMAS,[2] **brindando 363 mil 900 consultas psiquiátricas y psicológicas** en el IPEBC en lo que va de la Administración.

1. Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones

2. Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones

En Baja California **fortalecemos la salud mental en NNA** en lo que va de esta Administración Estatal se han otorgado **125 mil 308 consultas psiquiátricas y psicológicas.**

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California

SALUD MENTAL

Se atiende a personas con **Trastorno del Espectro Autista (TEA)** se han otorgado en la Administración **9 mil 911 atenciones** con enfoque de derechos humanos.

Realizamos **campañas preventivas** para el **cuidado de la salud mental** y para el fortalecimiento de factores de **protección en el consumo de sustancias,** beneficiando a **168 mil 309 personas.**

Se brinda **apoyo emocional** a través de la estrategia **Línea de Vida 075** en esta Administración hemos brindado **11 mil 122 intervenciones, incrementando en un 79.6%** con relación al 2024.

En BC se han aplicado **145 mil 954 evaluaciones** a NNA y jóvenes para la **detección oportuna de trastornos mentales y por uso de sustancias psicoactivas.**

CALIDAD EN LA SALUD

2022-2025

Para **garantizar la calidad y seguridad en la atención médica**, así como el turismo de salud y bienestar, en Baja California a través del **Programa REPSSABI**[3] han concluido **497 establecimientos** en el proceso de **Autorregulación.**

Baja California ocupa el **1er lugar NACIONAL** en **detección y tratamiento contra el Virus de la Hepatitis C**, en esta Administración hemos realizado **297 mil 962 tamizajes** a población abierta con énfasis en personas en situación de riesgo o vulnerabilidad.

La **Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California (CAME)** logró una **efectividad del 94%** en **acciones de conciliación**, por **arriba de la media nacional** que es del 90%.

CAME se han **incrementado** en un **61.8%** las **personas beneficiadas** con los servicios otorgados desde el 2022.

3. Registro Estatal para los Prestadores de Servicios de Salud y Bienestar

Centros de Salud Móviles

beneficiando a personas de **423 localidades** en todo el Estado, acercando los servicios de salud a la población de zonas urbanas marginadas y vulnerables.

Se han otorgado **656 mil servicios de salud y 6 mil 576 apoyos** a población en general, indígena, migrante, y de grupos en situación de vulnerabilidad sin seguridad social.

Programa de **Salud Bucal** se fortalece durante esta Administración Estatal, se han otorgado

343 mil 189 consultas dentales

2 millones 11 mil 149 actividades preventivas

612 mil 958 actividades curativo-asistenciales

a población sin seguridad social.

ACCESO A LA SALUD

Brindamos 28 mil 478 servicios de consultas, vacunación y salud pública a través de la estrategia **Brigadas de Respuesta Integrales en Salud (BRISA)** beneficiando a **149 mil 181 personas en 15 localidades con rango de pobreza.**





Clínicas para el Bienestar

6 Clínicas habilitadas en zonas de rezago, resaltando la apertura de la clínica del bienestar en **San Quintín.**

Inversión: más de 134 millones de pesos.

155 mil 231 servicios gratuitos de salud otorgados como: mastografías, consultas dentales, oftalmológicas y médicas, análisis clínicos y suministro de medicamentos.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

De la mano del Gobierno de México, la entidad prospera y alcanza su bienestar, trabajamos juntas con el Corazón por Delante por las y los bajacalifornianos...

La Transformación Avanza

En 2023 **Baja California** se adhiere al programa Programa IMSS-Bienestar **como uno de los 23 estados que firma convenio.**

BC da un gran paso en salud con la **Inauguración del Hospital General Regional No. 23 del IMSS en Ensenada** que beneficiará a **más de 300 mil derechohabientes** con atención digna, quirófanos, consultorios y 32 especialidades.

Se invirtieron **21 millones de pesos** en la **adquisición de equipo médico** para el **Hospital General de Mexicali** **en Convenio de coordinación con el IMSS-BIENESTAR.**



Arranca el proyecto de **Rutas de la salud** con el objetivo de mejorar la **distribución de medicamentos e insumos médicos** a **más de 100 unidades de salud** del **IMSS-BIENESTAR,** 9 hospitales y Unidades de Especialidades Médicas de Baja California, en vehículos con capacidad para garantizar un traslado seguro.

Arrancó en BC la **Estrategia Nacional** vive Saludable Vive Feliz se han visitado **1 mil 849 escuelas primarias públicas** evaluando a **157 mil 900 NNA** en medición de peso y talla, agudeza visual y auditiva, así como pláticas de promoción de estilos de vida saludables.



Gobierno de México

Salud y Calidad de Vida



Jornada de Salud en Valle del Pedregal en Mexicali.

Baja California es una de las entidades adheridas al Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, y en este periodo se fortaleció el proceso administrativo de transferencia de recurso financiero y humano al IMSS-BIENESTAR, el Estado sigue apoyando a la Institución en ciertos procesos por solicitud del gobierno federal en tanto el Acuerdo de Federalización tenga cabal cumplimiento.

Se sigue trabajando en la consolidación del Sistema de Salud para el Bienestar (SABI) con base en el Modelo de Atención a la Salud Para el Bienestar (MAS-BIENESTAR). Este modelo

aplica plenamente el derecho humano establecido en el párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, se basa en los principios de la Atención Primaria a la Salud (APS), siempre enfatizando los valores de gratuidad, accesibilidad, oportunidad y calidad.

Sus componentes principales son la atención médica, que ahora se proporciona principalmente por el IMSS-BIENESTAR y las funciones esenciales de la salud pública operadas fundamentalmente por el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), en beneficio a la población sin seguridad social.

El Modelo MAS-BIENESTAR aplica también para las instituciones de salud que atienden a la población con seguridad social, como es el caso del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI).



Visita a Hospital Comunitario de San Felipe.

Cobertura Efectiva de Atención en Servicios de Salud

En Baja California, la cobertura efectiva de los servicios de salud, implica no sólo que los servicios existan, sino que la población pueda recibirlos cuando los necesita, que se superen las barreras que pueda haber por la geografía u otros factores como los determinantes sociales, y que estos servicios mejoren su calidad continuamente, de manera que sean resolutivos y satisfactorios.

Asegurar la equidad, calidad y suficiencia en los servicios sigue representando un desafío importante para las autoridades. Es fundamental fortalecer la coordinación entre instituciones, optimizar recursos y avanzar hacia modelos de atención integrales que garanticen el pleno ejercicio del derecho a la salud consagrado en la Constitución.

Cobertura de servicios de salud

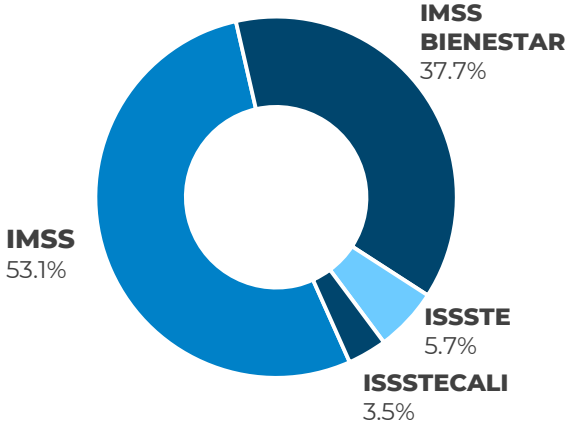
En Baja California se registran cuatro millones 131 mil 619 personas en el año 2025, con una cobertura de servicios de salud del 53.1%, dos millones 192 mil 250 al Instituto Mexicano del Seguro Social de Régimen Ordinario (IMSS), 5.7% con 235 mil 376 derechohabientes al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 3.5% con 147 mil 55 personas afiliadas al ISSSTECALI y un millón 556 mil 938 de personas (37.7%), considerada población sin seguridad social, es responsabilidad del IMSS-BIENESTAR para su atención médica; por su parte el ISESALUD es responsable de las funciones esenciales de salud pública en esta población (Gráfica 2.1).

La población sin seguridad social, está distribuida en cuatro Jurisdicciones, a la de Mexicali, que incluye los municipios de Mexicali y San Felipe, le corresponde el 23.0% (357 mil 989 personas), el 61.7% (963 mil 77 personas) a la Jurisdicción de Tijuana que incluye los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, el 11% (170 mil 949 habitantes) en Ensenada y el 4.3% (66 mil 741 habitantes) a la Jurisdicción de Vicente



Operativo comunitario en la Colonia Popular 89 en Ensenada.

Gráfica 2.1 Población de responsabilidad por institución

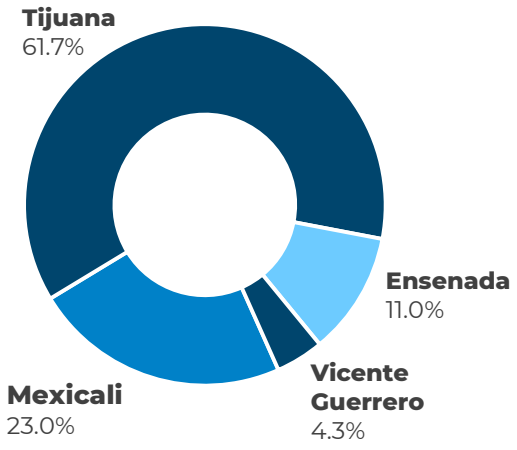


Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Guerrero que corresponde al municipio de San Quintín. Esta distribución demográfica resulta fundamental para la planeación, asignación y mejora de los servicios de salud, ya que permite identificar las necesidades específicas de cada región y optimizar la cobertura sanitaria en todo el territorio (Gráfica 2.2).

Los servicios de salud se proporcionan a la población sin seguridad social mediante núcleos básicos integrados por personal médico, de enfermería y promoción de la salud, cada uno con capacidad para atender a tres mil personas. Se cuenta con 386 núcleos que cubren funcionalmente a un millón 158 mil personas (74.4%). Con las Unidades Itinerantes de Salud Pública (Centros de Salud Móviles) se amplía la cobertura al fortalecer las redes integradas de salud con enfoque en grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, mediante tres convoy de 12 vehículos desplegando los servicios en los siete municipios del Estado.

Gráfica 2.2 Población sin seguridad social por jurisdicción



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

"Yo fui a las Caravanas de Salud aquí en Ensenada, porque me sentía cansado, con fiebre, pero pensé que era algo leve. Ahí me revisaron y me dijeron que veían algo raro, que era mejor que me mandaran al Hospital General para hacerme más estudios. Cuando me dieron los resultados, me dijeron que tenía cáncer de riñón. Sentí que el mundo se me venía encima, uno piensa lo peor, que ya no hay salida. En el Hospital me operaron y me quitaron el riñón. Esa cirugía afuera cuesta más de 180 mil pesos, imposible para mí y para mi familia.

Después empecé una quimioterapia que vale 105 mil pesos al mes, y es para toda la vida. Yo no tengo manera de pagar eso, pero gracias a la Secretaría de Salud, nunca me ha faltado mi medicamento.

Hoy puedo estar aquí, hablando, gracias a Dios, a los doctores que me atendieron con tanto cariño, a la Secretaría de Salud, al Hospital General. De corazón, gracias, porque me salvaron la vida".

Con el corazón por delante.

Israel Hernández
Paciente con diagnóstico de cáncer de riñón, detectado en las Unidades Itinerantes de Salud Pública.



La infraestructura que dispone el Estado para la atención médica de la población sin seguridad social, incluye: 79 centros de salud urbanos, 23 centros de salud rurales, cinco Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud (CAAPS), dos UNEMES SoRid, un Centro Regional de Desarrollo Infantil, 46 unidades médicas móviles (incluido el Centro Móvil de Desarrollo Infantil en Tijuana), un Hospital Integral Comunitario, seis hospitales generales, dos hospitales materno infantil y un Centro Oncológico, infraestructura transferida al IMSS-BIENESTAR (Tabla 2.1).

La infraestructura que conserva el ISESALUD, para el desarrollo de las acciones de Salud Pública incluye: tres Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del Sida

Tabla 2.1 Infraestructura transferida al IMSS-BIENESTAR

Tipo de unidad	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Estatal
Unidades de salud urbanos	25	0	3	28	2	16	5	79
Unidades de salud rurales	6	0	2	1	1	8	5	23
Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud (CAAPS)	2	0	0	0	0	2	1	5
Total de unidades de salud	33	0	5	29	3	26	11	107
UNEMES SoRid	0	0	0	1	0	1	0	2
Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI)	1	0	0	0	0	0	0	1
Unidades médicas móviles *	5	0	0	27	2	6	6	46
Hospitales generales	1	0	1	2	1	1	0	6
Hospital Integral Comunitario	0	1	0	0	0	0	0	1
Hospital Materno Infantil	1	0	0	1	0	0	0	2
Centro Oncológico de Mexicali	1	0	0	0	0	0	0	1

**Las unidades móviles incluyen el Centro Móvil de Desarrollo Infantil en Tijuana.*
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), dos unidades de cirugía ambulatoria, cuatro unidades móviles (1 unidad EDUSEX, 3 módulos rosas móviles), un Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), tres centros antirrábicos, un almacén de vacunas Mexicali y cinco unidades de apoyo administrativo (cuatro oficinas jurisdiccionales y una oficina central) (Tabla 2.2).

Durante este periodo se brindaron, a población sin seguridad social un millón 336 mil 419 consultas; el 73.3% corresponde a consulta general, 8.8% de especialidad, y 17.9% de urgencias, 25 mil 507 cirugías y se registraron 42 mil 833 egresos hospitalarios. En lo que va de esta Administración se proporcionaron tres millones 845 mil 946 consultas, se realizaron 123 mil 953 cirugías y se registraron 181 mil 364 egresos hospitalarios (Tabla 2.3).

El marco analítico del LESP de Baja California, permite dar respuesta a los principales riesgos epidemiológicos y sanitarios que enfrenta el Estado. En la actualidad se cuenta

Tabla 2.2 Infraestructura del ISESALUD

Tipo de unidad	Mexicali	Tijuana	Ensenada	San Quintín	Estatal
CAPASIT	1	1	1	0	3
Unidades móviles	0	4	0	0	4
Unidades de cirugía ambulatoria	1	-	1	-	2
LESP	1	-	-	-	1
Centro antirrábico	1	1	1	-	3
Almacén de vacunas Mexicali	1	-	-	-	1
Unidades de apoyo administrativo	2	1	1	1	5

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.3 Servicios otorgados en el primer y segundo nivel a población sin seguridad social

Descripción	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Acumulado
Consulta general	779,536	1,106,531	1,010,338	979,541	3,875,946
Consulta de especialidades	98,104	99,188	105,784	116,063	419,139
Consulta de urgencias	175,581	179,014	207,739	236,758	799,092
Total de consultas	1,053,221	1,384,733	1,323,861	1,336,419	5,112,741
Cirugías	38,543	30,842	29,061	25,507	123,953
Egresos hospitalarios	48,523	44,331	45,677	42,833	181,364

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

con más de 50 diagnósticos dentro de los que se incluyen diagnósticos microbiológicos, serológicos, de biología molecular, cromatográficos y bioensayo en ratón.

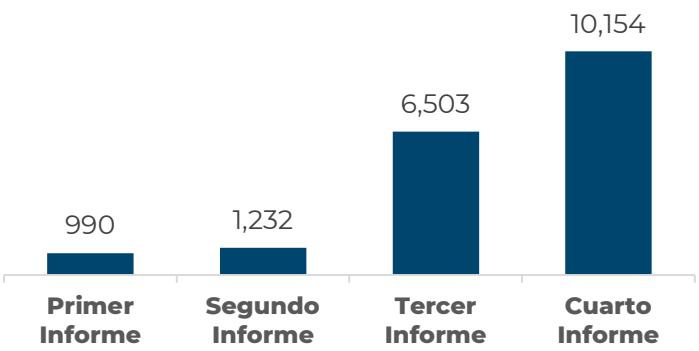
En el LESP se atendieron 16 mil 870 solicitudes de análisis, realizando 28 mil 348 determinaciones de vigilancia epidemiológica que comprende diagnósticos de tuberculosis, rickettsiosis, sarampión, rubéola y dengue entre otras, además de 11 mil 731 determinaciones de riesgo sanitario, incluyendo análisis de agua, alimentos y moluscos bivalvos.

Se logró un incremento importante de la capacidad diagnóstica, en este periodo se procesaron 10 mil 154 pruebas moleculares diagnósticas, tres mil 651 pruebas más que en el periodo del informe anterior. Desde el inicio de esta Administración hemos realizado 18 mil 879 de estas pruebas (Gráfica 2.3).

El ISSSTECALI cuenta con una población de responsabilidad de 147 mil 55 derechohabientes, población que incrementó en 9.7% respecto al inicio de la gestión (134 mil 76 derechohabientes) (Gráfica 2.4).

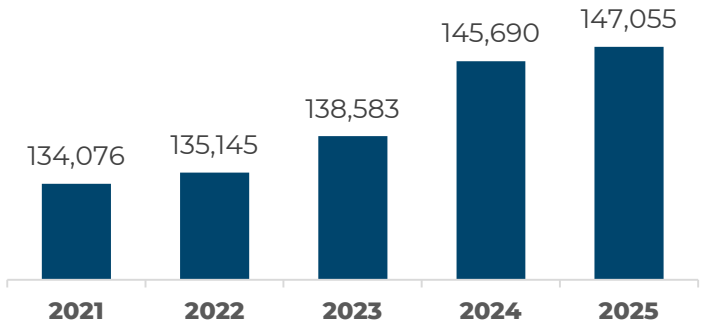
Registra una distribución de su población de responsabilidad mayormente concentrada en el municipio de Mexicali con 62 mil 892 derechohabientes, seguido del municipio de Tijuana con 47 mil 527 y una menor proporción en los municipios de Ensenada con 21 mil 406 derechohabientes, Tecate cinco mil 335, Playas de Rosarito cinco mil 349, San Quintín con tres mil 358 y un mil 188 en San Felipe. Cabe señalar que el municipio de Mexicali incluye ocho mil 437 derechohabientes que radican en el Valle de Mexicali y el municipio de Ensenada incluye 137 derechohabientes ubicados en Vicente Guerrero, 137 en San Vicente y 96 en el Arco (Gráfica 2.5).

Gráfica 2.3 Pruebas moleculares realizadas en el LESP



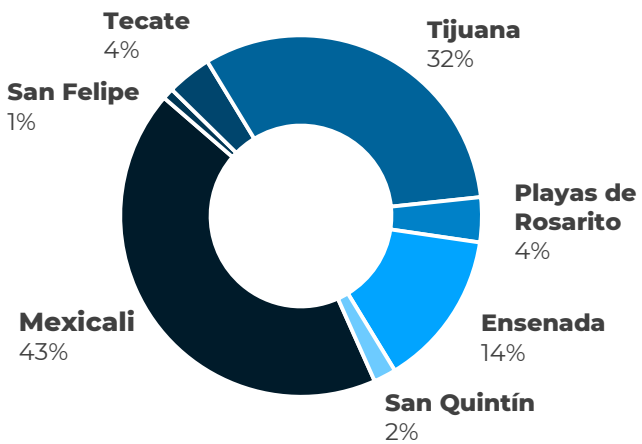
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Gráfica 2.4 Población derechohabiente de ISSSTECALI



Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Gráfica 2.5 Derechohabiencia por municipio de ISSSTECALI



Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

La infraestructura del ISSSTECALI para la atención de su derechohabiencia cuenta con 20 unidades médicas: 17 unidades en el primer nivel de atención, tres unidades hospitalarias de segundo nivel que cuentan con 163 camas censables y nueve quirófanos en el Estado; estas unidades están organizadas en tres redes de servicio de atención médica (Tabla 2.4).

Durante este periodo de gobierno se brindaron, por parte de ISSSTECALI, un millón 26 mil 535 consultas; el 64.4% corresponde a consultas generales, 22.5% a consultas de especialidad, 0.9% a consultas de rehabilitación y 12.2% a consultas de urgencias. En lo que va de esta Gestión Estatal asciende a tres millones 608 mil 977 el número de consultas otorgadas (Tabla 2.5)

Tabla 2.4 Infraestructura por Red de Servicios en ISSSTECALI

Descripción	Red I, Mexicali, Valle y San Felipe	Red II Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito	Red III Ensenada	Total
Consultorios	0	0	3	3
Clínicas de atención primaria	5	0	1	6
Clínicas de servicios ampliados	2	4	0	6
Clínica de rehabilitación	1	0	0	1
Clínica de síndrome metabólico	1	0	0	1
Unidades hospitalarias	1	1	1	3
Camas censables	75	55	33	163
Quirófanos	4	3	2	9

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Tabla 2.5 Consultas otorgadas en ISSSTECALI

Tipo de consulta	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe
Consultas generales	481,528	516,364	528,760	661,210
Consultas de especialidad	203,530	230,693	272,267	230,803
Consultas de rehabilitación	5,696	6,350	6,803	8,779
Consultas de urgencias	106,756	120,516	103,178	125,743
Total	797,510	873,923	911,008	1,026,535

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Asimismo, se realizaron en este periodo, siete mil 18 cirugías, registramos siete mil 60 egresos hospitalarios y una ocupación hospitalaria del 68% y el acumulado de la Administración es de 31 mil 258 cirugías y 28 mil 861 egresos hospitalarios.

Con el fin de mitigar el diferimiento quirúrgico y mejorar la atención al derechohabiente, se hicieron esfuerzos para que el servicio de cirugía se mantuviera de manera ininterrumpida en el hospital de Tijuana, logrando un promedio diario de cinco cirugías en el periodo de este informe. Asimismo, en el hospital de Mexicali se realizaron de dos a tres cirugías en jornadas de fin de semana en el periodo de noviembre de 2024 a julio de 2025. Las cirugías corresponden principalmente a cirugía general, ortopedia y traumatología, ginecología y obstetricia y urología.

En atención médica de alta especialidad, se realizaron 118 procedimientos quirúrgicos, 59 cirugías cardiovasculares, 52 cirugías bariátricas y siete derechohabientes fueron beneficiados con trasplantes de riñón en servicio subrogado (Tabla 2.6).

Asimismo, se canalizaron 297 pacientes al tercer nivel de atención, recibieron servicios médicos especializados en los institutos nacionales: 26 pacientes fueron remitidos al servicio de cancerología, 124 a neurología y neurocirugía, 45 a pediatría, 18 a rehabilitación, 21 a cardiología, y 51 más a nutrición y 12 a enfermedades respiratorias.

"Gracias a todo el personal que contribuyó para mi operación de corazón, por todo lo que hicieron por mí, es un excelente equipo de trabajo, se los agradezco de todo corazón a todos los integrantes del equipo del Dr. Castillo, a ISSSTECALI. Que Dios me los bendiga".

María Elena Flores Bejarano
Paciente derechohabiente de ISSSTECALI.



Tabla 2.6 Cirugía de alta especialidad en ISSSTECALI

Descripción	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe
Cirugía de corazón	33	27	46	59
Cirugía bariátrica	34	36	22	52
Trasplantes renal	6	6	3	7
Total	73	69	71	118

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Atención a la población de localidades dispersas y de difícil acceso mediante las Unidades Itinerantes de Salud Pública



Estrategia Corazones en Playas de Rosarito.

La población en situación de vulnerabilidad y movilidad enfrenta mayores riesgos de sufrir daños, discriminación o desventajas en comparación con el resto de la población, estos riesgos pueden ser de origen social, económico, de ubicación geográfica, así como estar vinculados a determinantes personales como edad, etnia, género y/o discapacidad, entre otros.

En Baja California, es importante la identificación de esta población para implementar estrategias coordinadas mediante programas específicos para disminuir las brechas sociales y se atiendan las distintas barreras de acuerdo a sus necesidades.

Con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de las y los bajacalifornianos, el Gobierno del Estado, en coordinación con los municipios, puso en marcha la Estrategia Corazones, una estrategia integral que atiende las principales necesidades en salud, educación, servicios básicos, infraestructura y seguridad en las 53 regiones con rezago distribuidas en todo el Estado, formadas por 135 localidades o zonas de atención prioritaria.

Desde el inicio de la Administración actual se atendía a la población rezagada mediante los Centros de Salud Móviles, a este periodo de Informe se transforman a Unidades Itinerantes de Salud Pública agregándose el trabajo intensivo de algunos programas preventivos como vacunación universal y zoonosis.

Su enfoque principal es acercar los servicios de salud a quienes residen en estas 135 localidades, sin perder de vista la población indígena, personas en situación de movilidad y vulnerabilidad, garantizando su equidad en el acceso a los servicios de salud.

Los servicios que se ofrecen son: consultas médicas generales, de psicología y dental, servicios de odontología, farmacia, apoyos diagnósticos con laboratorio clínico, radiología, mastografías, densitometría ósea, electrocardiogramas, ultrasonidos, audiometría y optometrías, además de prevención de pediculosis y traslados en ambulancia.

Tabla 2.7 Servicios otorgados a través de las Unidades Itinerantes de Salud Pública

Servicio	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe*	Acumulado
Consulta general, dental, orientación psicológica	30,961	63,291	59,444	81,601	235,297
Prevención de pediculosis	0	14,906	14,802	11,592	41,300
Electrocardiograma	8,571	16,205	15,625	12,321	52,722
Radiografías de tórax	7,830	13,971	12,151	12,841	46,793
Ultrasonidos	7,780	14,789	16,305	11,920	50,794
Mastografías	3,260	5,771	5,635	5,197	19,863
Densitometrías del calcáneo	7,803	14,273	13,436	11,261	46,773
Laboratorios clínicos	14,547	23,808	20,383	19,711	78,449
Audiometrías	3,339	8,170	11,933	11,147	34,589
Optometría	2,929	13,608	14,558	18,842	49,937
Total	87,020	188,792	184,272	196,433	656,517

**Inicio de la Estrategia Corazones en febrero de 2025.*

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Resultados:

En este periodo de informe, se otorgaron 196 mil 433 servicios en 91 comunidades prioritarias en el Estado y se entregaron un mil 321 apoyos todo de manera gratuita. Acciones que repercuten positivamente en los indicadores de pobreza y ayudan a disminuir los gastos de la familia por necesidad de servicios médicos (Tabla 2.7).



Arranque de la Estrategia Corazones en San Quintín.


Unidades Itinerantes de Salud Pública en Isla de Cedros.

Resultados:

Como evento destacado, visitamos la Isla de Cedros donde se brindaron tres mil 726 atenciones integrales en salud pública, proporcionamos 307 consultas médicas, un mil 100 estudios complementarios (mastografías, rayos X, laboratorios clínicos, ultrasonidos, electrocardiogramas, densitometrías, audiometrías y optometrías) y se entregaron 120 apoyos funcionales, por parte de los programas preventivos del ISESALUD, se aplicaron 178 vacunas para completar esquemas de vacunación universal y un mil 532 acciones de zoonosis (esterilizaciones, vacunación antirrábica, desparasitación externa y rociado de casas) y por parte del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC) se realizaron 489 acciones en salud mental y adicciones.

Cabe señalar que en este periodo de informe se implementó un sistema electrónico (RIS Y PACS) de reportes de laboratorios y estudios de gabinete, con el objetivo de que los pacientes accedan a los resultados a través de sus celulares mediante código de barras bidimensional (QR).

Además, el IPEBC participa en esta estrategia mediante módulos de información, brindando la promoción de los servicios de las unidades especializadas de salud mental y adicciones, al periodo a informar se han atendido a 23 mil 346 usuarios.

“Estoy bien contento porque me dieron dos aparatos para escuchar. Yo batallaba mucho... la gente me tenía que gritar para que yo entendiera, sobre todo mi esposa. Era muy difícil para mí, en todo.

Pero ahora ya escucho bien. Ya puedo hablar con mi familia, hacer mis cosas, trabajar... me cambió la vida. Me siento más tranquilo, más feliz.

Le doy las gracias a la Gobernadora y al Secretario de Salud, porque sin su ayuda yo no hubiera podido comprarlos. Son muy caros y uno no tiene para eso, Dios los bendiga, de todo corazón.”

Juan José Rosas
Paciente beneficiado con aparatos auditivos.



Mediante las Unidades Médicas Móviles el IMSS-BIENESTAR y en coordinación con ISESALUD se atiende a personas en condición de movilidad, en situación de vulnerabilidad y a población indígena nativa del Estado.

Se les otorgaron 11 mil 283 acciones integradas, siempre respetando sus derechos humanos y sin actos de discriminación, incluyendo consultas médicas, detecciones, acciones preventivas y talleres (Tabla 2.8).

En atención a la salud de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas de Baja California, se implementó la estrategia Interculturalidad en Salud, con el objetivo de garantizar que los servicios de salud sean accesibles, pertinentes y de calidad para todos, sin importar su origen étnico, cultural o lingüístico; por parte de la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural de la Secretaría de Salud Federal, se capacitó en el tema de interculturalidad a 85 trabajadores del ISESALUD que intervienen en la atención a población vulnerable.

A través de las Unidades Itinerantes de Salud Pública se atendieron cinco comunidades indígenas: Pueblo Cochimí en la Misión San Francisco de Borja de Adacs (Ensenada), Pueblo Triqui en el área de Nuevo San Juan Copala (Fraccionamiento Las Misiones), Pueblo Mixteco en la Col. Lomas de San Ramón, Fraccionamiento Popular San Quintín y Santa María Los Pinos (San Quintín). Otorgamos 16 mil 194 servicios como: consultas médicas, dentales, psicológicas, estudios de laboratorio clínico, radiología, mamografías, densitometría ósea, electrocardiogramas y ultrasonido, además de entregas de medicamento y acciones de prevención sanitaria.

Por parte de la Estrategia APS se atendieron 65 localidades y se realizaron 32 mil 724 cédulas de microdiagnóstico, beneficiando a 54 mil 578 personas, con apoyo de 59 equipos itinerantes de salud integrados por 107 auxiliares de enfermería y 11 enfermeras generales (Tabla 2.9).

Tabla 2.8 Atenciones a población en situación de vulnerabilidad y en condición de movilidad humana

Acción	Cantidad
Consultas médicas	9,602
Detecciones de vulnerabilidad o riesgo	813
Acciones preventivas	813
Talleres/pláticas	55
Asistentes a talleres/pláticas	813

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Equipos de APS en la aplicación de microdiagnósticos.

Tabla 2.9 Cédulas de microdiagnóstico aplicadas en la Estrategia APS

Municipio	Localidades	Cédulas	Población beneficiada
Mexicali	10	6,147	9,039
Tecate	4	1,298	1,472
Tijuana	12	6,566	9,389
Playas de Rosarito	1	491	895
Ensenada	26	12,131	20,912
San Quintín	12	6,091	12,871
Total	65	32,724	54,578

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En colaboración con el IMSS-BIENESTAR se brindaron a esta población 44 mil 577 atenciones, entre consultas médicas, detecciones, acciones preventivas y pláticas educativas, además evaluación de determinantes y acciones de saneamiento básico familiar (Tabla 2.10).

En apoyo a la estrategia nacional “Atención a las causas”, se participó en el primer Censo Nocturno de Personas en Situación de Calle en Tijuana, liderado por el Gobierno del Estado. El objetivo es conocer el número de personas en esta situación, sus patrones de movilidad, perfiles y puntos de concentración, con la finalidad de documentar sus necesidades y, a partir de ello, fortalecer las estrategias y modelos de atención social. Por parte de salud se realizaron 246 acciones de salud, en coordinación con IPEBC y COEPRIS Tijuana.

Además, como parte de las acciones transversales comunitarias se participó en la estrategia de “Labor social y salud” en coordinación con el Ejército Mexicano, con servicios como: servicio de consulta médica, pláticas en salud, descacharrización y prevención de pediculosis (cortes de cabellos). Esto con el objetivo de contribuir en la creación de mejores condiciones de bienestar social para la población en áreas marginadas o de extrema pobreza. Se han intervenido seis localidades: Ángeles de Puebla, Progreso, Ampliación Centinela, Ejido Nuevo León, Estación Delta y Valle del Pedregal.

Asimismo, en coordinación con el IMSS-BIENESTAR nos unimos a las Jornadas Jóvenes Sembradores de Paz con brigadas casa por casa (mediante encuestas) y la instalación de módulos de atención con servicios médicos, psicológicos, dentales y nutricionales, así como programas de prevención y promoción a la salud. En este periodo se han atendido 28 localidades beneficiando a 28 mil 109 personas con 148 mil 96 acciones en salud.

Tabla 2.10 Atenciones otorgadas en la Estrategia APS

Servicio	Atenciones
Consultas médicas	29,316
Detecciones	3,200
Acciones preventivas	4,330
Atenciones integradas	7,676
Pláticas otorgadas	55*
Total	44,577

**Contando con 867 asistentes.*
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Estrategia Nacional de Atención a las causas.

Conscientes de la importancia de fortalecer la capacidad resolutiva de las unidades ubicadas en zonas urbanas o alejadas de la unidad hospitalaria, desde el inicio de esta Administración hemos fortalecido en ISSSTECALI el equipamiento de las tres unidades hospitalarias para brindar consulta al paciente desde su unidad de adscripción.

Durante este periodo se proporcionaron 950 consultas de especialidad por telemedicina en los servicios de Medicina Interna, Dermatología, Pediatría, Psiquiatría, Psicología, Nutrición y Geriatría (Tabla 2.11).

Se continúa trabajando con el programa Médico en Tu Casa a derechohabientes de ISSSTECALI, que por su situación de vulnerabilidad o discapacidad se imposibilita o dificulta su traslado a la unidad de salud. Durante este periodo se proporcionaron nueve mil 96 consultas (4.9% más que en el periodo anterior), seis mil 896 resurtido de recetas médicas, 603 solicitudes de laboratorio y dos mil 348 curaciones en beneficio de un mil 688 pacientes con padecimientos crónicos, a quienes se les da seguimiento y tratamiento oportuno y se promueve la cultura de autocuidado e involucramiento de los familiares.

Tabla 2.11 Consultas de telemedicina

Servicio	Consultas
Psiquiatría	144
Dermatología	36
Pediatría	61
Medicina Interna	475
Psicología	47
Nutrición	182
Geriatría	5
Total	950

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.



Programa Médico en Tu Casa por ISSSTECALI.

Atención a personas con discapacidad

En ISSSTECALI se proporcionaron servicios integrales de rehabilitación física a derechohabientes con discapacidad. Para ello se cuenta con la Clínica de Rehabilitación en Mexicali y el servicio subrogado en Tijuana para la atención de zona costa. Durante este periodo se otorgaron 13 mil 377 consultas de rehabilitación musculoesquelética, cinco mil 23 en Mexicali y ocho mil 354 en zona costa; asimismo, se brindaron 57 mil 115 terapias (33 mil 947 en Mexicali y 23 mil 168 en zona costa).


Servicio de fisioterapia en clínica de ISSSTECALI.

Servicios de cirugía ambulatoria

A partir del 01 de enero de 2025, y conforme al decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME) quedó oficialmente extinguido, como parte de esta medida, las unidades de cirugía ambulatoria ubicadas en Ensenada y Mexicali fueron incorporadas al ISESALUD y transformadas en unidades de apoyo a la salud pública, entre sus principales tareas se encuentra el reforzar la Red de Servicios de Salud del Estado con el propósito de abatir el rezago quirúrgico ambulatorio.

Durante los tres primeros informes de esta Administración la UNEME realizó 12 mil 653 procedimientos de cirugía ambulatoria; en el periodo de enero a octubre de 2025 se realizaron tres mil 687 procedimientos, dos mil 390 en Mexicali y un mil 297 en Ensenada (Tabla 2.12).

Esta Administración Estatal desde su inicio ha impulsado las cirugías de cataratas, atendiendo así una de las principales afecciones visuales que impactan en la salud de la población de 60 años y más. Estas cirugías se realizan en las unidades

Tabla 2.12 Procedimientos de cirugía ambulatoria por especialidad

Especialidad	Mexicali	Ensenada	Estatal
Oftalmología	600	149	749
Urología	243	50	293
Gastroenterología	1,214	891	2,105
Traumatología y ortopedia	163	62	225
Otorrinolaringología	33	37	70
Algología (clínica del dolor)	13	82	95
Otras especialidades	124	26	150
Totales	2,390	1,297	3,687

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Beneficiarios del Programa de Cirugía de Cataratas.

de cirugía ambulatoria y a través del Programa de Cirugías de Cataratas incrementamos la cobertura con servicios subrogados.

En lo que va de la Gestión se realizaron tres mil 970 cirugías de cataratas, a este periodo de informe corresponden un mil cirugías, 661 a través del Instituto de Ojos, CODET Visión Institute y la Fundación Más Luz, y 339 en las unidades de cirugía ambulatoria, 274 en Mexicali y 65 en Ensenada.

Trasplante de órganos

El trasplante de órganos es una segunda oportunidad a una mejor calidad de vida, el sólo hecho de prescindir de una terapia de sustitución renal como la hemodiálisis o la diálisis peritoneal, favorece a las personas a integrarse de una mejor manera al entorno laboral y familiar, lo cual tiene un impacto positivo en el ámbito psicológico y social.

En este periodo de informe se realizaron 100 trasplantes de órganos, 50 de córnea y 50 de riñón, a través de las 24 unidades hospitalarias activas con Licencia de donación, procuración y trasplante de órganos con que cuenta el Estado. El acumulado durante toda esta Gestión de Gobierno asciende a 420 trasplantes.

Se continúa con el contrato del laboratorio especializado en pruebas de histocompatibilidad, lo que permite evaluar de manera precisa la compatibilidad entre donadores y receptores. Esto facilita la implementación de terapias previas al trasplante y contribuye a disminuir el riesgo de rechazo.

Gracias al convenio de colaboración interinstitucional ISESALUD-ISSSTECALI, se da la oportunidad a derechohabientes sin donante de este Instituto para que puedan tener acceso a la lista de espera de donante y se puedan realizar procedimientos de trasplante en hospitales autorizados.

En este periodo se realizaron siete trasplantes renales de donador vivo de pacientes derechohabientes de ISSSTECALI, 50 pacientes están en protocolo de estudio para trasplante de riñón y un paciente ya en lista de espera para su programación.

Dada la importancia de la capacitación y el fomentar la cultura de sensibilización en torno a la donación y el trasplante de órganos, en ISESALUD durante este periodo se realizaron cursos, talleres y pláticas a personal de salud, estudiantes universitarios y a la población en general, se llevaron a cabo 18 sesiones, con una asistencia promedio de 650 personas.

Con la participación del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) se presentó el tema Donar con legalidad: Derecho y Proceso de la Donación de Órganos, con el objetivo de proporcionar herramientas para una mejor comprensión de la normativa aplicable al personal de salud, contando con la participación del CENATRA, se registraron 75 asistentes. Asimismo, se ofreció el curso Análisis del Procedimiento Técnico-Médico y los Fundamentos Legales para el Proceso de Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante, dirigido a personal de áreas jurídicas y del Ministerio Público, con una asistencia de 60 personas.

En el marco del Día Mundial del Riñón se llevó a cabo la Jornada Cuidados del Riñón ISSSTECALI 2025, dirigida al personal de salud y administrativo, contando con la participación de 52 asistentes y se realizaron dos jornadas de sensibilización y capacitación, en el Hospital Mexicali, dirigida a derechohabientes, con temas en prevención e identificación de factores de riesgo y sobre la importancia del cuidado de la salud renal, contando con la participación de



Trasplante renal en Hospital General de Mexicali.

nefrólogos, personal de enfermería, nutrición, activación física y psicología, así como personal de la empresa Fresenius Kabi, quienes brindaron orientación en estos temas y realizaron detecciones con pruebas de sangre y orina.

Se firmó el convenio para la agilización de los procesos de donación y trasplante en Baja California entre ISESALUD, IMSS-BIENESTAR, Fiscalía General del Estado y DIF Estatal, contando como testigo de honor a la Directora del CENATRA; este convenio favorecerá que los procesos de donación cadavérica sean realizados de forma eficaz.

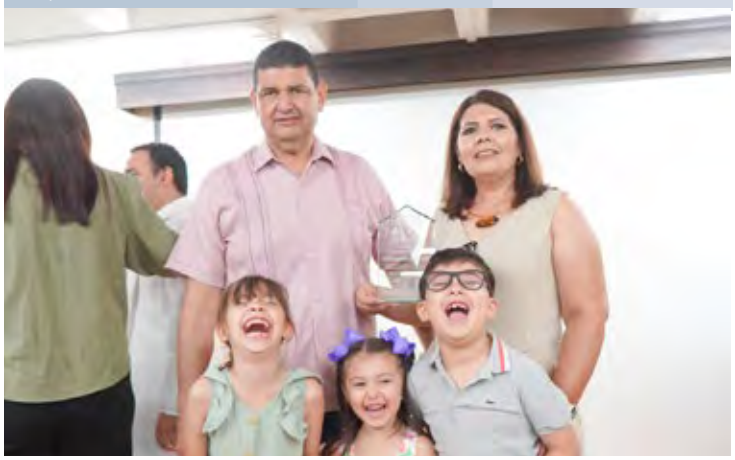
"Hace casi siete años comenzaron mis problemas renales, pero fue hace uno cuando mi salud se complicó y tuve que entrar a hemodiálisis. Fueron meses muy duros, donde cada día era una lucha.

Cuando los médicos hablaron del trasplante, mi esposa no dudó: 'Yo te doy mi riñón', me dijo con toda seguridad. Y así fue. Ella fue compatible... y me dio una segunda oportunidad.

Hoy, a casi un año de la cirugía, puedo decir que volví a vivir. Disfruto de mi trabajo, de mi familia, de mis nietos. Y valoro cada momento como nunca antes. Estoy profundamente agradecido con ella, con los médicos, con el Hospital General de Mexicali y con el equipo de la Secretaría de Salud.

Donar es un acto de amor. Y recuerden que sin donantes, no hay trasplante".

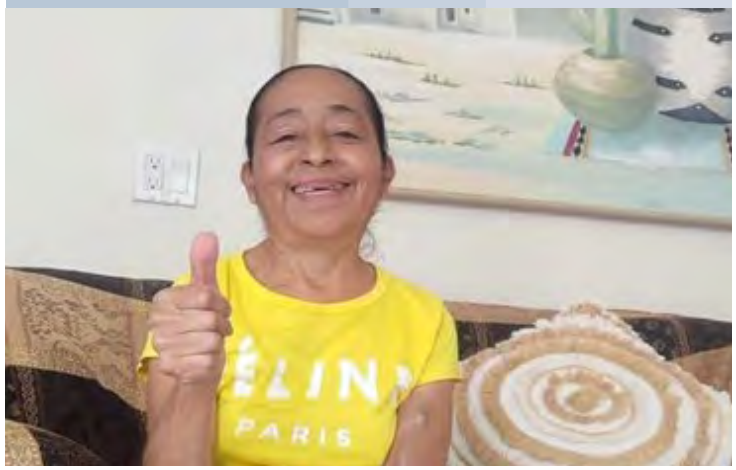
Jesús Trujillo
Paciente beneficiado con trasplante renal.



"Mi nombre es Patricia, tengo 53 años, mi padecimiento comenzó a los 35 años con piedras en los riñones los cuales afectaron mi función renal disminuyendo su tamaño. Por lo cual me operaron quitándome un riñón quedándome con solo uno que funcionaba al 20% debido a mi mal manejo de la presión arterial ya que nunca tuve síntomas cuando me enteré de mi padecimiento ya estaba muy dañado, mi vida dio un giro, comencé haciendo cambios en mi alimentación lo cual me permitió seguir 12 años más pero a mis 47 años se complicó mi estado de salud y comencé con hemodiálisis, mi vida no era la misma pues ahora dependía de una máquina para sobrevivir, había días buenos y malos. Dios me dio otra oportunidad de vida hasta que me hablaron del Hospital General de Mexicali. Tenía 5 años en lista de espera. Esa llamada decía que me estaban esperando ya que una familia había aceptado la donación de órganos inmediatamente me trasladé de Ensenada a Mexicali para hacerme las pruebas de compatibilidad las cuales, con un resultado favorable, fue el mejor día de mi vida. Agradezco a la familia del donante que me dio el regalo de vivir nuevamente, no me alcanzan las palabras para agradecer también a los médicos la Dra. Aguirre y el Dr. Cesar González, las enfermeras que estuvieron conmigo y a todo el hospital por su excelente atención.

Donar órganos cambia la vida, si puedes hacerlo no lo dudes, muchas vidas pueden cambiar con una decisión tan importante".

Patricia Salinas Molina
Beneficiaria de trasplante renal.



Infraestructura y equipamiento en salud

En el marco del proceso de transición de los servicios de atención médica al modelo IMSS-BIENESTAR, el ISESALUD continúa ejerciendo las funciones esenciales de salud pública y conserva infraestructura para su ejecución, así como para el equipo de apoyo a los procedimientos administrativos en oficina central y en las cuatro jurisdicciones del Estado.

La inversión en infraestructura permite contar con instalaciones más seguras, funcionales y dignas para la prestación de los servicios, consolidando así el compromiso institucional con la mejora continua de la infraestructura del sector salud.

En este sentido, durante el presente periodo se asignaron 6 millones de pesos para la ejecución de obras de remodelación en las oficinas jurisdicciones de Ensenada y Vicente Guerrero, en Tijuana, la rehabilitación del Centro Antirrábico Calpulli, con lo que se mejora su capacidad operativa y de atención; uno de los avances más relevantes es la adecuación de espacios para el Centro Estatal de Emergencias en Salud (CEMER) en Mexicali. El propósito de este Centro es garantizar una respuesta oportuna y eficiente ante emergencias de salud pública mediante la vigilancia epidemiológica, la planeación y la coordinación interinstitucional, ante eventos que representen un riesgo para la población (Tabla 2.13).

Tabla 2.13 Inversión en infraestructura de ISESALUD

Unidad o jurisdicción de salud	Inversión*
Centro Antirrábico Calpulli en Tijuana	800,000
Jurisdicción de Ensenada	1,500,000
Jurisdicción de Vicente Guerrero	2,200,000
Centro Estatal de Emergencias en Salud	1,500,000
Total	6,000,000

**Cifras en pesos.*
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Asimismo, a través de la Secretaría de Salud se celebró un convenio de coordinación con el IMSS-BIENESTAR, con el propósito de poder llevar a cabo la adquisición de equipo médico destinado al Hospital General de Mexicali, con una inversión estimada de 21 millones 330 mil pesos. Entre los equipos considerados se incluyen: cardiotocógrafo, carro camilla, carro rojo con equipo completo de reanimación con desfibrilador, electrocardiógrafo, lámpara quirúrgica, mesa quirúrgica electrohidráulica, unidad de anestesia básica, unidad de electrocirugía y ultrasonógrafo.

En ISSSTECALI se invirtieron 5 millones 263 mil pesos en equipamiento; se adquirió una autoclave de vapor de alta especialidad y un sistema de ósmosis inversa para la purificación de agua para la esterilización de instrumental quirúrgico, dos capnógrafos y cinco monitores de signos vitales para el hospital de Mexicali; un ventilador Puritan Bennet 980 para el hospital Tijuana; un videolaringoscopio, pinzas Kerrington para laminectomía, tres camas de hospital, 10 colchones para cama de hospitalización y cuatro colchones para camilla para el hospital Ensenada y 15 cobijas eléctricas para la aplicación de terapias físicas para la Clínica de Rehabilitación Física de Mexicali.

Acción relevante en equipamiento de ISSSTECALI, es la adquisición de una cámara sonoamortiguada para estudios audiométricos y un audiómetro con timpanómetro, con lo que podemos detectar y valorar enfermedades auditivas y emitir una correcta clasificación diagnóstica en personas de cualquier edad; con lo que se refuerza la integralidad diagnóstica del Instituto en los servicios de otorrinolaringología y neurología, beneficiando a 100 personas en el periodo. La inversión en este equipamiento fue de 762 mil 197 pesos y cabe mencionar que se han ahorrado un total de 22 mil 500 pesos en estudios subrogados.

Asimismo, se instaló un nuevo resonador, un tomógrafo AC y un equipo de software para angiografía coronaria en el hospital de Mexicali, el cual ha mejorado el acceso a los protocolos diagnósticos por imagen; este equipo se obtuvo por convenio de subrogación de servicios multianual contratado por el periodo de noviembre 2023 a octubre 2026 por un monto global de 235 millones 982 mil 160 pesos, correspondiendo a 78 millones 660 mil 720 pesos la erogación en este periodo.

En visión a la Universalización de los Servicios de Salud, el intercambio y/o la prestación unilateral de servicios de atención médica, contribuye y tiene como objetivo mejorar el acceso de la población a servicios de atención médica, independientemente de su derechohabiencia. En Baja California las atenciones de intercambio de servicios incluyen al IMSS Régimen Ordinario, ISSSTE, ISSSTECALI, IPEBC, IMSS-BIENESTAR e ISESALUD.

En este periodo se proporcionaron 55 mil 140 atenciones por parte del IPEBC y las unidades de cirugía ambulatoria de Mexicali y Ensenada, siete mil 644 de la Unidad Oncológica de Mexicali, haciendo un total de 62 mil 784 atenciones en beneficio de personas derechohabientes del IMSS de Régimen Ordinario, ISSSTE, ISSSTECALI e IMSS-BIENESTAR (Tabla 2.14 y Tabla 2.15).

Abasto oportuno de medicamento

Se continúa trabajando en coordinación con el IMSS-BIENESTAR para dar seguimiento al proceso de abasto, por instrucción del Ejecutivo Federal, se colabora con Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (BIRMEX), responsable de administrar y operar la cadena de suministro de medicamentos e insumos estratégicos. Esta sinergia permite al Estado fortalecer su capacidad de abasto, asegurando que la población beneficiaria cuente con los insumos necesarios para la atención de sus necesidades de salud.

Con el inicio en el Estado del proyecto federal Rutas de la Salud, que consiste en unidades especializadas de transporte de medicamentos y otros insumos médicos hasta las unidades de salud, se mejorará notablemente la oportunidad

Tabla 2.14 Convenio de intercambio de servicios

Institución	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Acumulado
IPEBC	35,899	41,514	42,896	51,453	171,762
Unidades de cirugía ambulatoria*	925	1,200	320	3,687	6,132
Total	36,824	42,714	43,216	55,140	177,894

**A partir del 01 de enero de 2025 se reportan los servicios de cirugía ambulatoria como parte del ISESALUD.*
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.15 Convenio de intercambio de servicios, atenciones de la Unidad Oncológica de Mexicali, por institución de salud*

Institución	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Acumulado
IMSS Régimen Ordinario	5,608	6,983	8,765	4,248	25,604
ISSSTE	2,377	2,044	1,925	3,396	9,742
Total	7,985	9,027	10,690	7,644	35,346

**Unidad perteneciente al IMSS-BIENESTAR.*
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

en la distribución de medicamentos para beneficio de los derechohabientes del IMSS-BIENESTAR. Este proyecto arrancó a nivel nacional el día 19 de agosto de 2025.

Durante este periodo, se proyecta una inversión total de 441 millones 597 mil 204 pesos de aportación estatal, destinada a través de ISESALUD para la adquisición de medicamentos y material de curación, mediante procesos de licitación pública internacional y compras directas. De este monto, ya se ha ejercido un presupuesto de 336 millones 618 mil 299 pesos, mientras que el resto está programado para ejecutarse conforme a las necesidades operativas y epidemiológicas del sistema de salud estatal. Por parte del presupuesto federal del IMSS-BIENESTAR se han ejercido 452 millones 608 mil 620 pesos.

En ISSSTECALI, se sigue trabajando comprometidos para fortalecer el abasto de medicamentos e insumos médicos para la atención a nuestra derechohabiencia. En este periodo se registra el 80.7% de abasto en medicamentos y del 85.3% en material de curación.

Otra manera de evaluar el abasto es el seguimiento al surtimiento de las recetas médicas, se prescribieron 652 mil 855 recetas, el 71.8% fueron surtidas de forma completa (469 mil 019), el 22.1% fueron surtidas de forma parcial (143 mil 994) y el 6.1% de las recetas se registraron sin surtir (39 mil 842).

La inversión en medicamentos en ISSSTECALI durante el cuarto periodo de gobierno fue de 559 millones 636 mil pesos y 296 millones 693 mil pesos en insumos y material de curación, cuando el medicamento prescrito no estuvo disponible en la farmacia y esto generó una erogación por parte del derechohabiente se realizó el reembolso, esto implicó una inversión de 13 millones 994 mil pesos adicionales durante este periodo.

En lo que respecta al IPEBC, durante este periodo se invirtieron 12 millones 245 mil 633 pesos en la compra de medicamentos y productos farmacéuticos.



Arranque del proyecto Rutas de la Salud.

Transfusión sanguínea

En Baja California se han implementado estrategias para impulsar la donación de sangre voluntaria, altruista y de repetición, incrementando las campañas de donación y la sensibilización a través de redes sociales y charlas informativas, fomentando así la participación de la sociedad; se contó con la participación de universidades, empresas privadas y los bancos de sangre de diferentes instituciones.

En el Estado contamos con 25 bancos de sangre, 12 públicos y 13 privados, 22 cuentan con licencia y responsable sanitario ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); durante esta Administración se hizo un gran esfuerzo logrando obtener 15 licencias nuevas, a este periodo de informe corresponden dos; tres bancos están en trámite de revalidación: dos públicos y uno privado. Se cuenta además con cuatro puestos de sangrado institucionales (Tablas 2.16).

Tabla 2.16 Bancos de Sangre en Baja California

Bancos de sangre	Mexicali	Tecate	Tijuana	Ensenada	San Quintín	Estatal
Institucional	4	-	5	3	-	12
Privado	1	-	8	4	-	13
Total	5	-	13	7	-	25
Puestos de sangrado	-	2	-	1	1	4

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



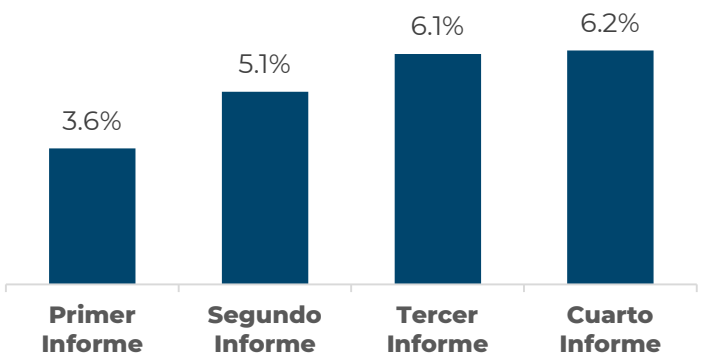
Campaña de donación voluntaria y altruista de sangre.

Para incrementar la cobertura de donación voluntaria, se realizaron ocho campañas de donación voluntaria y altruista de sangre, logrando captar a 587 candidatos a donar. Todas las campañas se realizaron de manera coordinada por el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS BC), en colaboración con instituciones del sector salud, educativo y empresarial, tales como: ISSSTE, IMSS-BIENESTAR, IMSS Régimen Ordinario, ISSSTECALI, UABC, Facultad de Medicina Xochicalco, Caffenio y Home Depot.

En el marco del Día Mundial del Donante de Sangre, bajo el lema Dona sangre, dona esperanza: juntos, salvamos vidas, el 14 de junio de 2025 se realizó campaña simultánea en Mexicali, Tijuana y Ensenada, logrando la participación de 273 donantes voluntarios. Participamos también en el evento Latinoamérica Unida Dona Sangre 2024, en el mes de diciembre, donde se reconoció de manera muy especial al donante de sangre voluntario y la participación ciudadana como un acto de ayuda humanitaria.

En esta Administración Estatal se han realizado 283 mil 956 donaciones, de las cuales 15 mil 75 corresponden a donaciones voluntarias; en este periodo de informe se han realizado 79 mil 988 donaciones, de las cuales cuatro mil 988 fueron voluntarias, alcanzando un porcentaje del 6.2% de donación voluntaria (Gráfica 2.6).

Gráfica 2.6 Porcentaje de donación voluntaria



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

A través de ISSSTECALI, durante el periodo se recibieron dos mil 713 unidades de sangre de donadores altruistas en los bancos de sangre de nuestras unidades hospitalarias. Cabe señalar que las tres unidades hospitalarias, cuentan con Licencias Sanitarias de Banco de Sangre, expedidas por la COFEPRIS, en apego a los lineamientos establecidos (Tabla 2.17).

El contar con sangre segura requiere de personal capacitado, en este sentido, se capacitó a 499 trabajadoras y trabajadores del ISESALUD, de las áreas médica, de enfermería, laboratorio, trabajo social y administrativa, en temas como: La normatividad de medicina transfusional, Disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos, Selección de donador de sangre y sus componentes, Tipos de donación y categorización de los servicios de sangre, Procedimiento de aféresis para la recolección de sangre y sus hemocomponentes, entre otros.

Con una visión de liderazgo que en el Estado opere un sistema estatal de transfusión sanguínea eficiente y autosuficiente, se cuenta con el proyecto ejecutivo para la construcción del Banco de Sangre y Células Progenitoras Hematopoyéticas del CETS BC. Este proyecto contempla, además, la regionalización de los bancos de sangre, a través de un centro universal de donación altruista, con el fin de garantizar el abastecimiento de sangre y sus componentes en todo el Estado, promoviendo que la donación sea principalmente altruista.

Tabla 2.17 Registro de donación de sangre en hospitales de ISSSTECALI

Unidad médica	Donaciones
Hospital Mexicali	1, 260
Hospital Tijuana	848
Hospital Ensenada	605
Estatal	2,713

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Brigadas de Respuesta Integral en Salud (BRISA)



Arranque de la Estrategia BRISA.

La Estrategia está compuesta por dos ejes principales componentes del modelo MAS-BIENESTAR: la atención médica individual basada en la APS y la acción comunitaria y salud colectiva.

- *La Estrategia arrancó en 2025*
- *Se tiene una meta de 15 áreas a intervenir de manera integral al finalizar el año*

Tabla 2.18 Brigadas de Respuesta Integrales en Salud

Servicios	Logro
Atenciones integrales en salud	14,239
Consultas médicas	1,580
Acciones de salud pública	9,133
Recuperación de esquemas de vacunación universal	774
Acciones en zoonosis	2,752
Total	28,478

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Esta estrategia está diseñada para atender las causas de los daños a la salud de la población en materia de salud pública, fortaleciendo la equidad, accesibilidad y participación comunitaria, mediante la intervención de brigadas que detectan y abordan los determinantes de la salud.

Objetivo: *Acercar a la población servicios de promoción y prevención en salud, principalmente en zonas clasificadas con algún grado de pobreza.*

Resultado: *Se visitaron cinco localidades: El Paraíso, San Carlos y Montemar en Ensenada; Terrazas del Valle en Tijuana y la localidad indígena de Lomas de San Ramon en San Quintín.*

En estas localidades se proporcionan servicios en salud enfocadas en cuatro grandes componentes: 1. Acciones integrales de salud, mediante las Unidades Itinerantes de Salud Pública, 2. Acciones en salud pública mediante los programas estatales (principalmente detecciones de enfermedades crónicas e infecciosas y promoción de la salud), 3. Esquemas básicos de vacunación y 4. Acciones de zoonosis en las que se incluye, vacunación antirrábica, desparasitación externa, rociado de casas y esterilizaciones felinas y caninas (Tabla 2.18).

Población beneficiaria: *149 mil 181 personas del estado de Baja California.*

Promoción de la Salud



Arranque de Estrategia “Vida Saludable, Vive Feliz”.

En la aplicación de nuestro modelo de salud, la promoción de la salud es una estrategia integral fortalecida por políticas intersectoriales, enfocada en la creación de entornos saludables, el empoderamiento de las comunidades, promoviendo la participación activa de las personas en la toma de decisiones sobre su salud.

Certificación de Comunidades Promotoras de la Salud

Uno de los principios básicos de la promoción de la salud es fomentar que las comunidades y los entornos sean higiénicos, seguros y propicien una mejor salud; que los municipios aborden de manera integral los determinantes que influyen en el estado de salud de la población mediante el desarrollo de programas de trabajo municipales, atendiendo las prioridades de salud pública en las localidades de la entidad.

Se logró que los siete municipios del Estado integraran su Comité Municipal Intersectorial de Salud, generando alianzas entre los tres órdenes de gobierno, el sector de salud, instituciones públicas y organizaciones civiles, en un trabajo conjunto por el bienestar y salud de la población.

Se logró que 625 viviendas y cuatro espacios de recreación fueran certificados como Entornos Favorables a la Salud, en

beneficio de dos mil 775 personas de cuatro comunidades, asimismo formamos 22 agentes de salud y 330 procuradores y procuradoras de salud, quienes llevan a sus hogares acciones que coadyuvan a proteger la salud de su familia (Tabla 2.19).

Tabla 2.19 Certificación de comunidades y Entornos Favorables

Descripción	Valle de Mexicali	Tijuana	Ensenada	San Quintín	Estatal
Localidades	1	1	1	1	4
Espacios de recreación	1	1	1	1	4
Viviendas	156	135	130	204	625
Población beneficiada	661	541	612	961	2,775

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Adopción de estilos de vida saludable

Se promueve la adopción de estilos de vida saludables en los espacios laborales, a través de eventos educativos orientados a la creación de entornos de trabajo más sanos y favorables.

A lo largo de la Administración Estatal hemos intervenido un mil 239 entornos laborales mediante 28 mil 362 eventos educativos, beneficiando a 821 mil 863 mujeres y a 703 mil 597 hombres, logrando certificar 352 Entornos Laborales Saludables; a este periodo corresponden seis mil 913 eventos educativos en beneficio de 209 mil 158 mujeres y 162 mil 567 hombres en 259 entornos laborales intervenidos y 75 lograron la certificación (Tabla 2.20).

Tabla 2.20 Adopción de estilos de vida saludable

Descripción	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Acumulado
Eventos educativos	7,297	5,906	8,246	6,913	28,362
Población mujeres	269,900	127,065	215,740	209,158	821,863
Población hombres	319,816	95,774	125,440	162,567	703,597
Entornos laborales intervenidos	128	509	343	259	1,239
Entornos laborales certificados	95	72	110	75	352

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Por su parte en ISSSTECALI, con el propósito de acercar los servicios de salud a los derechohabientes en su entorno laboral, se realizan tamizajes y asesorías personalizadas, así como entrega de material informativo, con el fin de fortalecer las campañas de prevención de enfermedades prioritarias.

A través del Programa ISSSTECALI en tu trabajo, se realizaron 116 Jornadas de promoción de la salud, enfocadas en la identificación temprana de riesgos, considerando grupos por edad y sexo. Se realizaron tres mil 757 detecciones de obesidad, 12 mil 188 de diabetes mellitus e hipertensión arterial y cinco mil 232 detecciones de salud bucal. Además, se impartieron 495 pláticas sobre nutrición saludable y estilos de vida adecuados.

El programa Vive Activo está diseñado para fomentar la activación física entre la población derechohabiente, proporcionando acompañamiento especializado a través de personal profesional en todo el Estado. Esta iniciativa se lleva a cabo en diversos espacios físicos, incluyendo albercas y gimnasios establecidos mediante convenios con instituciones y organismos de la sociedad civil.

Durante este periodo, se contó con nueve espacios habilitados para el desarrollo de actividades físicas, en los cuales se impartieron 713 sesiones, beneficiando a 21 mil 921 derechohabientes.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física, en abril de 2025 se llevó a cabo en Ensenada el Cuarto Rally por tu Salud, bajo el lema “Es tiempo de moverse”, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de la práctica regular de actividad física y la adopción de hábitos saludables como un medio para prevenir enfermedades, mejorar y recuperar la salud. El evento contó con la participación de 100 asistentes.

La Estrategia Nacional Vive Saludable, Vive Feliz, impulsada por el Gobierno de México, tiene como propósito contribuir a garantizar el bienestar y la salud de niñas y niños en edad escolar, mediante acciones enfocadas en la promoción de hábitos saludables.

Baja California se ha sumado activamente a esta estrategia cuyo objetivo es transformar las escuelas en entornos que fomenten la alimentación saludable, la actividad física, la salud bucal y visual, la atención emocional, así como la prevención de adicciones.



Jornada ISSSTECALI en tu trabajo.


Cuarto Rally por tu Salud.

Tabla 2.21 Certificación de Escuelas Promotoras de la Salud

	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Estatal
Escuelas certificadas	56	6	25	1	25	16	129

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Esta estrategia inició en el Estado el 12 de marzo de 2025, se han visitado un mil 849 escuelas primarias públicas, logrando atender a una matrícula de 157 mil 900 niñas, niños y adolescentes, mismos que fueron evaluados en los cuatro módulos de atención de las brigadas de salud escolar; medición de peso y talla, agudeza visual, agudeza auditiva y pláticas de promoción de estilos de vida saludables. Estas acciones refuerzan el compromiso del sector salud y educativo en la construcción de entornos escolares más saludables e incluyentes.

Durante este periodo de informe certificamos 129 planteles educativos como Escuelas Promotoras de la Salud, desde nivel preescolar hasta media superior. Dichas escuelas realizan pausas y recreos activos los cinco días de la semana y suman 516 proyectos comunitarios y escolares con temas de salud (Tabla 2.21).

Atención integrada a la línea de vida

En cuanto a la Atención Integrada a la Línea de Vida en los diferentes grupos de población, se sensibiliza a la población por medio de acciones de promoción de la salud, nutrición, prevención y control de enfermedades, orientación en salud reproductiva y detección de enfermedades, de acuerdo a la etapa de vida. En este periodo se realizaron 686 mil 565 atenciones integradas, 14 mil 486 de estas atenciones se otorgaron a personas en situación de movilidad, en 117 unidades de salud (Tabla 2.22).

Se impartieron también dos mil 588 talleres educativos para el autocuidado de la salud a población general en temas como: Alimentación, Salud Sexual y Reproductiva, Entornos físicos saludables, Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedades Diarreicas Agudas, Tuberculosis, Cuidado del Medio Ambiente, Rickettsiosis, Salud Mental, Sarampión, Entornos psicosociales saludables y Actividad física. En la población en situación de movilidad durante la presente Administración realizamos un mil 55 talleres, contando con la asistencia de 16 mil 420 personas, a este periodo se logró un total de 155 talleres, contando con dos mil 25 asistentes.

En ISSSTECALI, se entregaron cinco mil 567 cartillas por grupo de edad, se brindaron cuatro mil 275 pláticas de prevención en temas de cáncer cervicouterino, cáncer de mama, diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad,

Tabla 2.22 Atenciones Integradas a la Línea de vida

Municipio	Unidades de salud	Personas en situación de movilidad	Población beneficiada
Mexicali	39	2,070	204,232
Tecate	3	342	29,587
Tijuana	37	7,600	239,768
Playas de Rosarito	4	258	24,019
Ensenada	20	1,710	127,707
San Quintín	14	2,506	61,252
Estatal	117	14,486	686,565

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

cáncer de próstata, cáncer de colon, cáncer infantil y salud bucodental, logrando tamizar en estos padecimientos a 47 mil 286 personas derechohabientes.

Asimismo, se fortalecieron acciones de difusión de las recomendaciones de estilos de vida saludable e identificación de factores de riesgo a diversas patologías, mediante la distribución de siete mil 380 folletos informativos.

Ante el aumento de la temperatura y el consiguiente riesgo de deshidratación y golpe de calor, especialmente entre poblaciones vulnerables y personas en situación de calle, se lanzó en el mes de mayo la Campaña Verano Seguro, en los municipios de Mexicali, Tijuana, Tecate y Ensenada, hasta el mes de septiembre.

Se instalaron un total de 353 Casas Populares de Hidratación Oral (CAPHOS), donde se distribuyó gratuitamente sobres de Vida Suero Oral (VSO) capacitando a la población sobre su preparación y uso adecuado. Para maximizar el alcance, se establecieron 60 puntos estratégicos de distribución de VSO y agua embotellada: 42 en dependencias públicas en Mexicali, tres centros de rehabilitación, cinco en zonas agrícolas y 10 empresas privadas.

Se implementó un punto fijo de hidratación en ubicación clave de Mexicali, en la plaza del Mariachi, donde se ofreció agua purificada, regaderas, ventilación, módulos de consulta médica e hidratación para mascotas. Adicionalmente, se organizaron cinco rutas de entrega de VSO y agua embotellada para asegurar una cobertura más amplia.

A través de esta iniciativa, se logró distribuir 561 mil 209 sobres de VSO, con una inversión de 3 millones 928 mil 463 pesos, fortaleciendo nuestra respuesta ante el calor extremo y promoviendo la salud y el bienestar de la comunidad.

Gracias a estas acciones se logró una disminución importante en la morbilidad y mortalidad por golpe de calor. En la temporada de calor del 2024 se registraron 118 casos por golpe de calor y 47 defunciones, en el periodo de enero a septiembre de 2025 de manera preliminar se registraron 42 casos por este padecimiento y 10 defunciones.



Punto de hidratación en Mexicali.

Prevención de accidentes

Los accidentes por vehículo de motor continúan siendo una de las principales causas de mortalidad en el Estado, lo que resalta la necesidad de mantener e intensificar las acciones de prevención y promoción de la salud para reducir su incidencia.

Durante el periodo vacacional de Semana Santa 2025, ante el aumento esperado en la movilidad y los riesgos asociados, se llevaron a cabo acciones de capacitación y sensibilización, incluyendo talleres de Primeros Respondientes, pláticas sobre seguridad vial y entrega de material informativo a vacacionistas en la carretera a San Felipe.

Durante este periodo de informe se sensibilizó a 32 mil 65 personas, sobre los siete factores de riesgo en la conducción de vehículos de motor: Conducir a exceso de velocidad, Conducir bajo los efectos de alcohol y/o drogas, No uso de sistema de retención infantil, Uso de distractores al conducir como son el teléfono celular, audífonos, comer, El no uso de casco protector en ciclistas y motociclistas y El respeto a las normas de tránsito por los peatones y conductores de vehículos de motor. Se realizaron pruebas de estabilidad y equilibrio con lentes para distorsionar la imagen con alumnos de secundaria y preparatoria en las pláticas de seguridad vial.

En intervenciones dirigidas a grupos vulnerables, se fortalecieron las acciones de prevención de accidentes y seguridad vial, se sensibilizó a cinco mil 609 alumnos en escuelas primarias, así como a tres mil 796 adolescentes y un mil 356 adultos mayores.

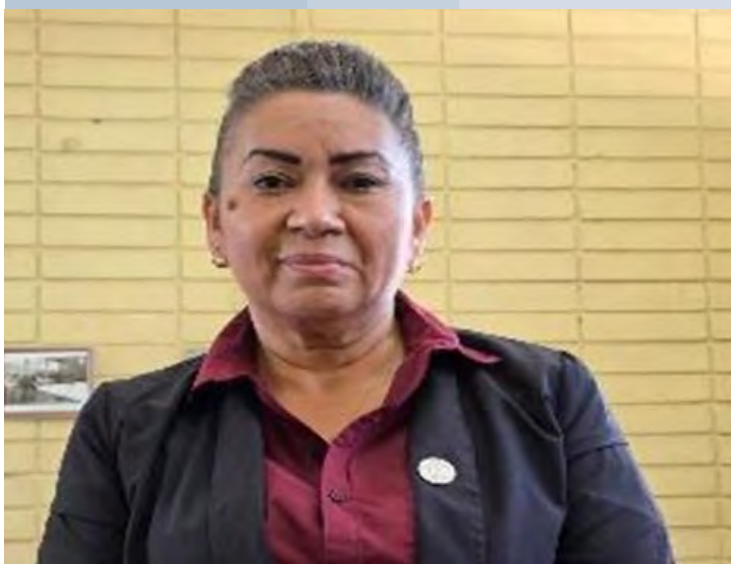
La capacitación en Primeros Respondientes en Salud, se dirigió principalmente a personal docente y administrativo de los diversos centros de trabajo educativos de la Secretaría de Educación Pública del Estado, brigadistas, bomberos voluntarios, personal de la Fiscalía General del Estado y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), además de población abierta, logrando capacitar tres mil 273 personas.

"Cuando recibí el curso de Primeros Auxilios fue sin pensar en lo importante y valioso que es aprender sobre este tema, nunca imaginé lo mucho que me serviría.

Con esta capacitación logré salvar la vida de mi señor Padre al estarse atragantando con alimento, pude ayudarlo de inmediato aplicando la maniobra de desobstrucción de vía aérea.

Agradezco enormemente a los instructores de Prevención de Accidentes de ISESALUD por compartir sus conocimientos".

Eva Aurelia León Ponce
Trabajadora de CESISPE, municipio de Mexicali.



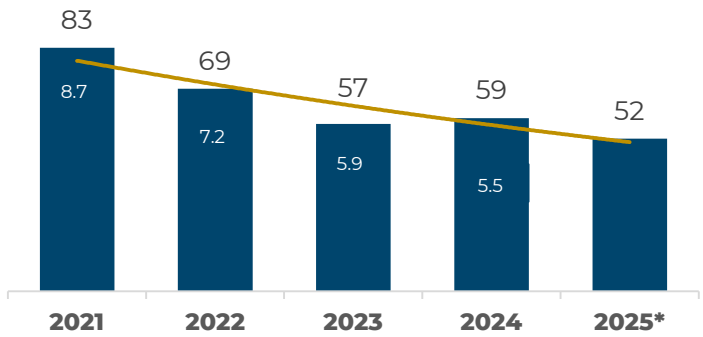
Respecto al Programa de Alcoholimetría, en coordinación con Seguridad Pública Municipal de los municipios de Ensenada y Tijuana, se realizaron 35 mil 910 pruebas, con los siguientes resultados: 27 mil 823 conductores no aptos (77.5%), siete mil 494 mujeres (27%) y 20 mil 329 hombres (73%).

En ISSSTECALI, durante el presente periodo se realizaron 59 acciones de promoción a la salud para la prevención de accidentes y lesiones. Además, se impartieron 32 capacitaciones dirigidas al personal de la salud, con una asistencia de 570 participantes.

En cuanto a la mortalidad, en 2024, se registraron 252 defunciones en población general por accidentes de vehículo de motor con tasa de 6.2 por cada 100 mil habitantes; en el periodo de enero a agosto 2025 el registro preliminar es de 132 defunciones.

Específicamente en el grupo poblacional de 15 a 29 años se ha observado una tendencia a la disminución, en 2024 se registró una tasa de 5.5 en comparación con 2021 de 8.7 por 100 mil habitantes en este grupo poblacional; en el periodo de enero a agosto 2025 el registro preliminar es de 52 defunciones (Gráfica 2.7).

Gráfica 2.7 Mortalidad por accidentes de tránsito en Baja California, población de 15 a 29 años



**Dato preliminar a agosto de 2025.*
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Atención a Enfermedades Infectocontagiosas



Vacunación canina.

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en la Región de las Américas, las enfermedades transmisibles aún tienen un gran alcance; en México y Baja California se vive esta situación con algunos padecimientos infectocontagiosos que continúan siendo un problema de salud pública como: la Tuberculosis, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) SIDA, Virus de la Hepatitis C (VHC), Enfermedades Trasmitidas por Vector (EPV) como rickettsiosis, dengue y paludismo, así como las Enfermedades Prevenibles por Vacunación (EPV).

De ahí la importancia de priorizar la prevención, expansión y consolidación de las coberturas de vacunación y el acceso oportuno al tratamiento, con la finalidad de lograr el control, la erradicación y de ser posible la eliminación de estas enfermedades.

Prevención y tratamiento de la tuberculosis

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa reemergente a nivel mundial, en Baja California continúa siendo un problema de salud pública.

Para incidir positivamente en esta enfermedad, es imprescindible abordar de manera integral los determinantes sociales que influyen tanto en los que padecen la enfermedad como en quienes están en riesgo de enfermar.

Las acciones deben incluir la detección temprana, tratamiento oportuno, seguimiento estricto de casos confirmados y el estudio de contactos, con el fin de cortar la cadena de transmisión de manera eficaz.

Atendiendo la recomendación de la OPS y la Organización Mundial de la Salud (OMS), de adoptar tecnologías innovadoras para eliminar la tuberculosis en las Américas, en Baja California fortalecimos la Red de Laboratorios para el diagnóstico molecular de la tuberculosis, con la incorporación del equipo GeneXpert, se cuenta con seis equipos y 15 módulos.

Adicionalmente, se puso en marcha el método diagnóstico MTB/MDR/XDR Anyplex, que ofrece resultados rápidos y precisos, facilitando así la selección del tratamiento más adecuado para los pacientes permitiendo detectar mutaciones en la micobacteria e identificar los casos resistentes, este método ya lo tenemos disponible en el LESP para beneficio de las personas afectadas de todo el Estado.

El diagnóstico oportuno es un componente fundamental en el proceso de atención por definir el pronóstico en los pacientes con tuberculosis, en este periodo se alcanzó una oportunidad diagnóstica estatal del 86.8%, incrementando con respecto al periodo anterior que fue del 84.4%, el mayor porcentaje se obtuvo en la jurisdicción de Tijuana (89.1%) (Gráfica 2.8).

Se sigue mejorando en el estudio de contactos, gracias al trabajo de los promotores de la red TAES, durante este periodo se identificaron ocho mil 876 contactos de casos activos, con un promedio de 4.8 contactos por caso; del total de contactos identificados, se logró estudiar al 82.2%, logrando incrementar el resultado del mismo periodo anterior (75.8%).

Así mismo, se cumplió el compromiso de garantizar el acceso a tratamiento a todas las personas diagnosticadas independientemente de su derechohabiencia. Seguimos apoyando al sector salud público con medicamentos de primera línea y segunda línea para los casos de farmacorresistencia,

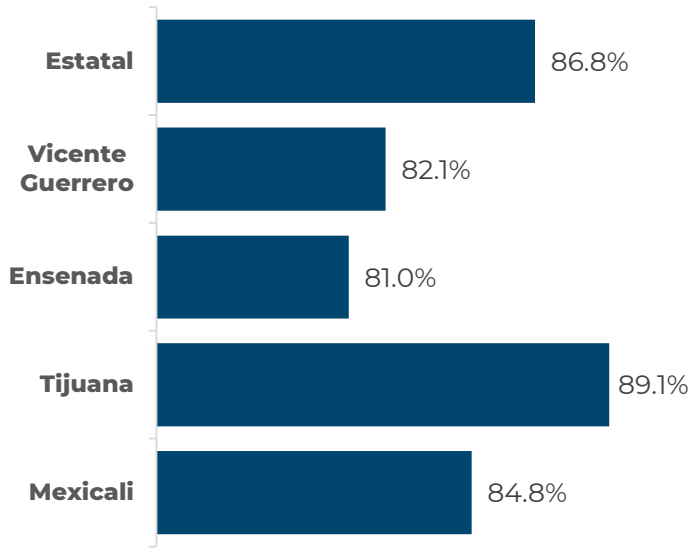


Acción de promoción y prevención de la Tuberculosis.

recalcando que a estos pacientes se le da seguimiento puntual a través de cultivos.

Durante este periodo, el 95% de los casos de tuberculosis pulmonar bacilífera iniciaron tratamiento, el 45% lo concluyó con éxito y el 55% se encuentra actualmente en seguimiento terapéutico.

Gráfica 2.8 Oportunidad diagnóstica de tuberculosis por jurisdicción



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En ISSSTECALI durante este periodo de gobierno se realizaron 753 baciloscopías de detección, tres resultaron positivas, se ingresó al 100% de los pacientes a tratamiento y se registró una curación del 86%.

Se continúan desarrollando estrategias orientadas a incrementar el éxito del tratamiento y disminuir las pérdidas de pacientes en su seguimiento, fortaleciendo el apego terapéutico y la recaptura oportuna de pacientes que presentan intermitencias en el tratamiento. Como parte de este esfuerzo se contrataron 35 profesionales de la salud en apoyo al Programa de Tuberculosis del ISESALUD, del área médica, de enfermería y promoción de la salud, distribuidos en las cuatro jurisdicciones (Tabla 2.23).

Así mismo, continuamos con la estrategia de colaboración internacional CureTB, la cual permite dar seguimiento a pacientes que migran entre México y Estados Unidos, esta iniciativa ha facilitado el estudio tanto de los pacientes como de los contactos referidos de casos activos, contribuyendo a un abordaje más integral y coordinado a nivel binacional.

Dada la comorbilidad que existe en las personas con tuberculosis con enfermedades como la diabetes mellitus y el VIH, se tamizan a todos los pacientes que ingresan a tratamiento para estos padecimientos. Esta estrategia permite identificar factores que puedan afectar el curso clínico de la enfermedad y ajustar el abordaje terapéutico de manera integral. Durante el periodo reportado, se superaron las metas establecidas de cobertura (90%) en ambas enfermedades, 92.9% en detecciones de diabetes mellitus y 90.3% de VIH (Tabla 2.24).

Tabla 2.23 Personal contratado para el Programa de Tuberculosis en ISESALUD

Descripción	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Vicente Guerrero	Estatal
Médicos (as)	1	1	1	1	4
Enfermeras (os)	2	3	2	2	9
Promotores (as) de la salud	6	7	5	4	22
Total	9	11	8	7	35

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.24 Pruebas de VIH y DM en los pacientes nuevos con tuberculosis

Jurisdicción	Total de pruebas DM	Porcentaje	Total de pruebas de VIH	Porcentaje
Mexicali	327	94.5%	388	91.7%
Tijuana	582	91.9%	712	90.1%
Ensenada	136	100%	171	100%
Vicente Guerrero	24	66%	29	62%
Estatal	1,069	92.9%	1,300	90.3%

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis, se realizó el Foro de Expertos en Tuberculosis en Tijuana, se contó con la participación de instituciones clave como la Comisión Binacional Fronteriza, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE) y el LESP, así como médicos infectólogos especialistas en tuberculosis; analizando las ventajas de la modernización de la atención médica, la implementación del sistema de diagnóstico molecular PCR MTB/MDR/XDR Anyplex y el acceso que se tendrá, como parte de los acuerdos del intercambio de servicios. Se registró la asistencia de 368 profesionales del sector salud vinculados a la atención de pacientes.

Como parte de la estrategia de comunicación a la comunidad y con el objetivo de sensibilizar a la población sobre signos y síntomas de la enfermedad, se difundieron 34 mensajes en redes sociales, se publicaron 14 notas informativas en periódicos de circulación regional y adicionalmente, se distribuyeron cinco mil unidades de material impreso con información educativa sobre la tuberculosis.

Personal de la Red TAES se sumó a las acciones de promoción y prevención de la tuberculosis, se otorgaron 95 pláticas informativas en unidades de salud de todo el Estado, con la asistencia de dos mil 759 personas, los temas abordados fueron:



Foro de Expertos en Tuberculosis en Tijuana.

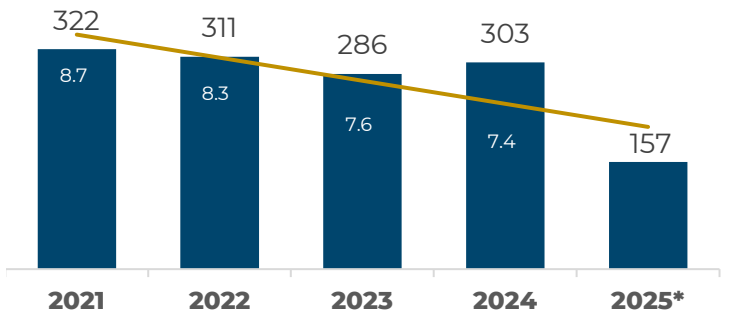
Signos y síntomas de la enfermedad, Medidas de prevención y Acciones recomendadas para personas en contacto con casos confirmados.

Se participó en cuatro ferias comunitarias de la salud en Ensenada y Vicente Guerrero beneficiando a un mil 696 personas con información preventiva, encuestas de riesgo para tuberculosis y tamizajes para la detección de enfermedades crónicas como diabetes mellitus e hipertensión arterial.

Gracias a estas acciones implementadas, así como a la coordinación intra e interinstitucional, durante estos cuatro años de gobierno se ha logrado reducir la mortalidad por tuberculosis. En el caso de la mortalidad por Tuberculosis de Todas las Formas (TbTF) se observa una tendencia a la disminución, la tasa de mortalidad en el año 2021 fue de 8.7 defunciones por cada 100 mil habitantes (322 defunciones) y disminuyó a 7.4 en el 2024 (303 defunciones) y entre enero y agosto de 2025 el registro preliminar es de 157 defunciones (Gráfica 2.9).

Por Tuberculosis Pulmonar (TbP) se observa una disminución en la tasa de mortalidad, registrándose en 2021 una tasa de 7.2 por 100 mil habitantes (267 defunciones) en comparación a 2024 con una tasa de 6.3 y 258 defunciones, el registro preliminar para el periodo de enero a agosto de 2025 es de 132 defunciones por TbP.

Gráfica 2.9 Tasa de mortalidad por TbTF



**Periodo de enero a agosto 2025 preliminar.*

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Atención al VIH/Sida/VHC

La promoción, prevención, detección oportuna y la garantía al acceso del tratamiento integral de las personas que viven con VIH o el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), sin estigma ni discriminación, con énfasis en grupos de mayor riesgo, son objetivos prioritarios en salud pública de esta Administración Estatal.

Para la atención de las personas diagnosticadas con estos padecimientos en ISESALUD/IMSS-BIENESTAR se cuenta con seis unidades especializadas activas: tres CAPASITS y tres unidades de Servicio de Atención Integral Hospitalaria (SAIH).

Para la prevención del VIH, se cuenta con la estrategia de Profilaxis Pre-Exposición (PrEP) y Post exposición (PEP) que se ofrece en los CAPASITS, en el Hospital General de Tijuana y en el Centro de Atención de Infecciones de Transmisión Sexual (CAITS) Mexicali, a su vez se apoyó a ISSSTECALI con medicamentos antirretrovirales para la PrEP. La estrategia incluye actividades extramuros, como en centros de recreación nocturna donde se ofrece la prevención Pre-Exposición, condones y lubricantes a población clave.

Con el objetivo de que las personas que viven con VIH reciban una atención de la mejor calidad, se realizaron supervisiones a través del Comando Estatal Interinstitucional del Sector Salud (CEISS), donde se evalúa la calidad de la atención, el abasto de medicamentos e insumos, la atención a mujeres embarazadas y las estrategias PrEP y PEP. Desde su instalación el 1° de agosto de 2023, se han realizado 17 visitas de supervisión en unidades del 2° nivel de atención del sector público.

Durante el periodo que se informa, se realizaron entre ISESALUD y el IMSS-BIENESTAR 69 mil 733 detecciones de VIH y 57 mil 626 pruebas rápidas de sífilis a población sin seguridad social y durante lo que va de la Administración se han realizado 361 mil 966 detecciones de VIH y 275 mil 246 pruebas rápidas de sífilis. En ISSSTECALI durante este periodo se realizaron seis mil 252 detecciones de VIH.

Al cierre de este informe tenemos registrados a cuatro mil 640 pacientes con VIH/SIDA en control, 92% se encuentra en control virológico (plataforma del Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR)).

En 2024, Baja California registró un mil 4 casos de VIH con una tasa de incidencia de 24.6 por 100 mil habitantes, en el periodo de enero a agosto de 2025 el registro preliminar es de 588 casos. La mortalidad registrada por SIDA en el año 2024 fue de 337 defunciones y tasa de 8.3 por cada 100 mil habitantes, en el periodo de enero a agosto de 2025 el registro preliminar es de 209 defunciones.

En conmemoración al Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, en conjunto con el Ayuntamiento de Mexicali, el Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, Comunidad Arcoíris y AIDS Healthcare Foundation (AHF) de México, se llevó a cabo la 1ra. Carrera por la VIHda, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la población sobre este padecimiento, así como reducir el estigma y la discriminación hacia las personas que viven con VIH. Se contó con la participación de 200 personas.

Nuestro compromiso es que toda persona en Baja California tenga derecho y acceso a las pruebas de detección en Hepatitis C y, en caso de resultar positiva, reciba una atención digna y tratamiento efectivo y gratuito.



Carrera atlética por la VIHda.

El Programa Estatal de Eliminación de la Hepatitis C continúa siendo un pilar fundamental en los esfuerzos nacionales para erradicar esta enfermedad, avanzando hacia la meta de un futuro más saludable para todas las personas en Baja California, sobre todo con la inclusión de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.

En lo que va de esta Administración, hemos coordinado la realización de 297 mil 962 detecciones; en este periodo se aplicaron 89 mil 250 pruebas rápidas, de las cuales tres mil 465 resultaron reactivas al virus. Las detecciones fueron realizadas en grupos de riesgo como personas que viven con VIH en los CAPASITS y los Servicios de Atención Integral Hospitalaria (SAIH), en hospitales generales, centros de salud, banco de sangre, centros de rehabilitación de personas usuarias de sustancias, personas privadas de la libertad en los CERESOS del Estado y población abierta (Tabla 2.25).

Se sigue trabajando en la vinculación al tratamiento de los pacientes. Se ingresaron a tratamiento un mil 137 pacientes, alcanzando el 93% de cobertura de personas diagnosticadas, destacando la jurisdicción de Tijuana con el 95.6% y Ensenada con el 92.6%. Como parte del seguimiento terapéutico se reporta un porcentaje del 95.4% de pacientes que concluyen su tratamiento.

Tabla 2.25 Personas tamizadas para VHC en ISESALUD

Jurisdicción	Cuarto Informe	Acumulado
Mexicali	26,340	88,817
Tijuana	47,441	161,391
Ensenada	13,487	43,201
Vicente Guerrero	1,982	4,553
Estatal	89,250	297,962

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Como resultado de los esfuerzos realizados en la Administración, el CENAPRECE ubicó a Baja California en el primer lugar a nivel nacional en detecciones y tratamiento del VHC, generando un impacto positivo en la salud pública de nuestra región.

Durante este periodo se realizaron actividades de alta importancia, destacando: El 30 de julio se recibió la visita de representantes de la OPS/OMS, así como directivos de la Secretaría de Salud Federal, con quienes se realizó un recorrido por varios puntos estratégicos en Tijuana como: la organización de la sociedad civil PREVEN CASA AC, el centro de rehabilitación NACER A.C. LOS PINOS, el Desayunador Salesiano del Padre Chava y la Unidad de Salud La Presa del IMSS-BIENESTAR y en la Plaza Santa Cecilia donde además realizamos una campaña de detección como parte del recorrido. Esto con el objetivo de mostrar las estrategias implementadas para la detección y el tratamiento de la Hepatitis C, especialmente en personas en situación de vulnerabilidad.

En el marco del Día Mundial contra la Hepatitis, se realizó una Capacitación Integral sobre Hepatitis C: Unidos por la Eliminación, realizada el 31 de julio en Tijuana, dirigida a personal médico y representantes de diversas instituciones públicas de salud, así como, centros penitenciarios, organizaciones civiles y centros de rehabilitación. Contando con la participación de directivos de Centro Nacional para la prevención y control del VIH y el SIDA (CENSIDA), representantes de la Red Mexicana de Reducción de Daños (REDUMEX), y de la OPS/OMS, entre otros actores clave. Se abordaron temas fundamentales como La atención integral de la Hepatitis C desde el primer nivel de atención, El acompañamiento comunitario para asegurar la conclusión de los tratamientos, así como La visión y estrategias de México para lograr la eliminación de esta enfermedad hacia el año 2030.

En cuanto a la mortalidad por VHC, se registra en el año 2024, 70 defunciones con una tasa de 1.7 por 100 mil habitantes, el registro preliminar de enero a agosto de 2025 es de 30 defunciones.

Prevención y control de vectores

Baja California ha mantenido un control epidemiológico de las Enfermedades Transmitidas por Vector (ETV) como Dengue, Zika, Chikungunya y Paludismo, gracias a las acciones integrales de vigilancia, prevención y control de los casos identificados y de las acciones preventivas comunitarias. En seguimiento a las arbovirosis, se estudiaron el 100% de los casos probables de Dengue, Zika, Chinkungunya y se llevan a cabo supervisiones preventivas en 27 localidades identificadas como de riesgo, entre ellas San Felipe y Bahía de Los Ángeles, beneficiando así a una población de un millón 890 mil 406 personas.

Entre estas acciones, resaltan la nebulización de viviendas y la eliminación del vector mediante las acciones de control larvario de criaderos en todo el Estado. En lo que va de la Administración logramos nebulizar 69,006 hectáreas y 34 mil 406 viviendas mediante rociado residual, eliminando el vector en un millón 161 mil 302 criaderos. En este periodo nebulizamos 20,354 hectáreas y 11 mil 468 viviendas tratadas con rociado residual.

Además, se cuenta con la vigilancia centinela del monitoreo de cinco mil 17 ovitrampas, se identificaron dos mil 101 ovitrampas positivas en el periodo de informe y se aplicaron las medidas de control vectorial para impedir su propagación.

Debido al antecedente de los altos índices vectoriales en San Felipe, se llevan a cabo actividades de prevención y control de las ETV en coordinación con diferentes instancias como la Secretaría General de Gobierno del Estado, Jurisdicción de Mexicali, el Departamento de Obras Públicas del Ayuntamiento de San Felipe y Seguridad Pública, con la finalidad de minimizar el desarrollo del mosco transmisor en estas enfermedades.

La morbilidad por ETV, se registran en el año 2024, 381 casos estudiados de dengue, resultando 123 casos confirmados, en 2025 en el periodo de enero a agosto, 22 casos estudiados, cinco casos confirmados (autóctonos e importados). No hay casos confirmados de Zika desde el año 2019, en el caso de Chikungunya se registra un caso confirmado (importado) en 2024, en el periodo de enero a agosto de 2025 ningún caso confirmado.

En cuanto a la mortalidad, no se han registrado defunciones por Dengue desde el año 2023 y no hay defunciones registradas por Zika y Chikungunya en el Estado.

En atención al Plan de la Eliminación y Prevención del Establecimiento del Paludismo en la entidad, seguimos trabajando en siete localidades de riesgo, contando para ello con una Red estatal de 151 notificantes en diversas categorías y manteniendo la vigilancia activa en 14 criaderos.

Seguimos en vigilancia constante, por el flujo migratorio dinámico en la entidad. Se realizó la Eliminación y Modificación de 17 Hábitats y Criaderos Anofelinos (EMHCA's), tres en Tijuana, ocho en Ensenada y seis en San Quintín.



Termo nebulización en zonas de riesgo.



Acciones de prevención del dengue.

Como resultado de esta vigilancia, en 2024 se estudiaron 51 casos sospechosos de Paludismo, confirmándose dos casos (importados), uno en Mexicali y el otro en Tijuana y ningún caso registrado en el periodo de enero a agosto de 2025; no se ha registrado, ninguna defunción por este padecimiento en el Estado.

Control de zoonosis

En la actual Gestión de Gobierno se ha consolidado un nuevo abordaje integral para disminuir la morbilidad y mortalidad por rickettsiosis, basado en la cooperación interinstitucional e intersectorial, que establece un marco común de acción. Este enfoque busca alinear esfuerzos entre la Secretaría de Salud, los municipios, la academia, dependencias estatales y actores comunitarios, con la finalidad de:

- Fortalecer el control vectorial
- Capacitación al personal médico
- Promover la tenencia responsable de mascotas
- Impulsar el saneamiento básico y
- Aumentar la percepción del riesgo en la población

Como parte de este esfuerzo, se ha priorizado la formación del recurso humano, logrando la capacitación de más de 700 profesionales de la salud. Este proceso integró a personal de consultorios adjuntos a farmacias, IMSS-BIENESTAR, IMSS de Régimen Ordinario, ISSSTE, ISSSTECALI, SEDENA y SEMAR, fortaleciendo la capacidad técnica para el diagnóstico y tratamiento oportuno en todo el territorio estatal.

En lo que va de la Administración Estatal se han rociado 149 mil 998 viviendas con insecticidas y se han ectodesparasitado 105 mil 245 mascotas en colonias de alto riesgo y durante este periodo de informe se intervinieron 40 mil 387 viviendas y se aplicaron tratamientos a 57 mil 457 mascotas, se aplicaron dos mil 500 collares y se ministraron dos mil 800 pastillas ectodesparasitantes en mascotas con infestaciones graves de garrapata café del perro.

Se realizaron 33 jornadas de acciones integrales contra la Rickettsiosis, con actividades de medicina comunitaria participativa en todo el Estado como: Valle de las Misiones, Hacienda de Castilla, El Robledo y Ángeles de Puebla en Mexicali; Villas del Campo, El Niño y Ojo de Agua en Tijuana; Popular 89, Morelos II, Villas del Prado y Bella Vista en Ensenada; así como Padre Kino, San Vicente y Las Palmas en San Quintín.



Colocación de collar anti garrapatas en población canina.



Jornada contra la rickettsiosis.

En ISSSTECALI se impartieron cinco temas de capacitación al personal de salud, registrando 57 asistentes.

En 2024, se reportaron 116 casos confirmados de Rickettsiosis con una tasa de 2.9 por 100 mil habitantes, y en el periodo de enero a agosto de 2025, el reporte preliminar es de 88 casos; en cuanto a la mortalidad, en 2024, se registran 56 defunciones con una tasa de 1.4 y durante el periodo de enero a agosto de 2025, el registro preliminar es de 39 defunciones.

Gracias a la permanencia de acciones de prevención como la vacunación antirrábica y el control de la sobrepoblación canina y felina, Baja California suma 59 años sin casos de rabia en humanos y 43 años sin casos de rabia canina, único Estado en el país con estos resultados.

En colaboración con ayuntamientos, asociaciones protectoras de animales e instituciones educativas (media superior y superior) se continúa impulsando la vacunación antirrábica en mascotas, en esta Administración Estatal se han aplicado un millón 268 mil 10 dosis de vacuna antirrábica canina y felina de forma gratuita y priorizando zonas vulnerables, a este periodo de informe corresponden 164 mil 331 dosis, específicamente en la Jornada Nacional de Vacunación Antirrábica canina/felina 2025, que se llevó a cabo del 8 de septiembre al 03 de octubre de 2025, donde se aplicaron 30 mil vacunas antirrábicas en mascotas domésticas. Asimismo, en este periodo de informe se realizaron tres mil 748 esterilizaciones, priorizando las localidades con mayor densidad de población canina y felina.



Jornada de esterilización de mascotas.

"Da mucho gusto venir a una jornada como esta, donde toda la comunidad se une para vacunar y esterilizar a nuestras mascotas, porque eso nos protege a todos.

Yo traje a mis dos perritos y a mi gato a esterilizar. No me cobraron nada y la atención fue excelente, con paciencia y cariño. Me voy más tranquila, más segura, sabiendo que esto nos da una mejor calidad de vida.

Además, recogieron muebles, fumigaron y realizaron muchas acciones durante la semana. Estoy sorprendida y muy agradecida, porque esto no solo ayuda a los animales, también cuida nuestra salud".

Con el corazón por delante.

Sra. Mayumi
Beneficiada con esterilización y vacunación para sus mascotas.



Atención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles



Sala de Hemodinamia del Hospital General de Mexicali.

Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), son el resultado de una combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y de estilos de vida. Entre los principales padecimientos se encuentran las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas, la obesidad, diabetes mellitus e hipertensión arterial.

Toda la población se encuentra susceptible a los factores de riesgo que contribuyen a las ECNT, tales como: alimentación poco saludable, inactividad física, estrés, exposición al humo de tabaco, el consumo nocivo del alcohol y la contaminación atmosférica.

Su detección, diagnóstico y tratamiento oportuno, así como los cuidados paliativos, son componentes clave de la respuesta de los servicios de salud, de ahí la prioridad en dar seguimiento a las políticas de salud federales y locales buscando contener las complicaciones de estas enfermedades y la pérdida de vidas.

Atención integral a las enfermedades cardiometabólicas

En Baja California, la magnitud y trascendencia de los casos de diabetes mellitus, hipertensión arterial, sobrepeso, obesidad y síndromes coronarios agudos representan una carga significativa para nuestro sistema de salud y repercute directamente en la calidad de vida de la población, impactando a los Años de Vida Saludable Perdidos (AVISA).

Ante este panorama resulta imperativo redoblar los esfuerzos en la detección oportuna e implementación y promoción de medidas preventivas con el propósito de coadyuvar en

la disminución de los daños a la salud derivados de estas enfermedades e impulsar un envejecimiento saludable en la población de 20 años y más.

La diabetes mellitus en Baja California en el 2024 ocupó el 6° lugar dentro de las 20 principales causas de morbilidad y el tercer lugar en mortalidad en la población general.

En este periodo de Gestión Gubernamental, se registraron nueve mil 484 pacientes sin seguridad social en tratamiento por diabetes mellitus, dos mil 749 se encuentran en control, lo que corresponde al 29% de pacientes con este padecimiento, el porcentaje de control ha mantenido un crecimiento moderado pero sostenido, en comparación con el primer informe que se registró en 27.4%.

En ISSSTECALI se registraron 16 mil 491 pacientes con diabetes mellitus tipo II en seguimiento médico, 10 mil 71 se monitorizaron con hemoglobina glucosilada, del total de estos pacientes cinco mil 106 presentaron cifras en control metabólico, lo que corresponde al 31%.

La hipertensión arterial en Baja California en el año 2024 ocupó el 4° lugar dentro de las 20 principales causas de morbilidad que a su vez se relaciona directamente con la mortalidad por enfermedades del corazón y enfermedades cerebrovasculares, que en este mismo año se ubicaron en el 1° y 4° lugar respectivamente, en población general.

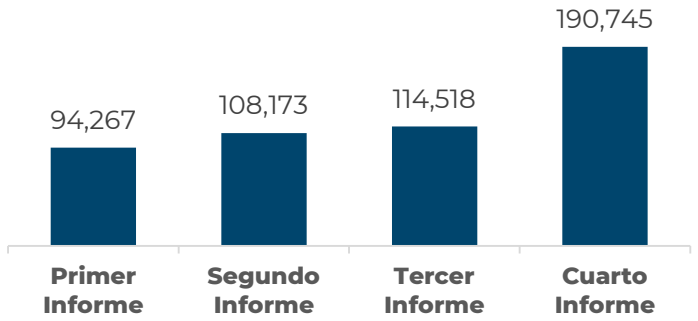
Durante este periodo, se registraron en tratamiento 11 mil 174 pacientes sin seguridad social, cinco mil 608 lograron un control de sus cifras tensionales, logrando un 50.2% de pacientes controlados.

A través de las Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEMES EC), ubicadas en Tijuana y Ensenada, se proporciona un manejo integral para pacientes de difícil control metabólico a través de un modelo de prevención secundaria, innovador, factible y de calidad. En este periodo el registro fue de un mil 611 pacientes en tratamiento a quienes se les otorgaron cinco mil 558 intervenciones médicas, nutricionales y psicológicas.

En ISSSTECALI, se registran en seguimiento y tratamiento 18 mil 3 pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial, 17 mil 975 han sido monitorizados, de estos, 14 mil 9 se encuentran con cifras de presión arterial controladas, lo que representa un 77% de control entre los pacientes atendidos.

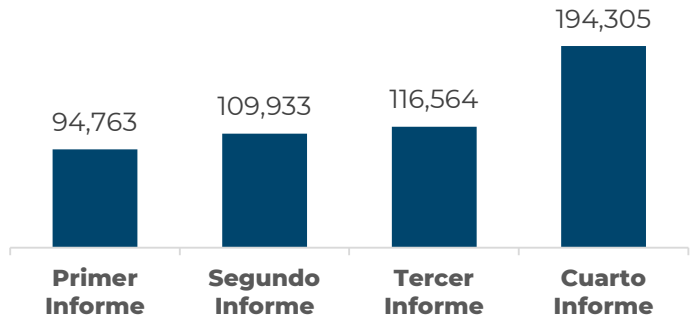
La detección temprana es clave para iniciar tratamientos oportunos, mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir la carga de estas enfermedades en el sistema de salud. A lo largo de esta Administración, a través de ISESALUD realizamos 507 mil 703 tamizajes para detección oportuna de diabetes mellitus y 515 mil 565 tamizajes para hipertensión arterial, a este periodo corresponden 190 mil 745 detecciones de diabetes y 194 mil 305 de hipertensión arterial. En ISSSTECALI, se aplicaron 20 mil 160 encuestas de factores de riesgo en población de 20 años y más (Gráficas 2.10, 2.11).

Gráfica 2.10 Detecciones realizadas en diabetes mellitus en población sin seguridad social



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Gráfica 2.11 Detecciones realizadas en hipertensión arterial en población sin seguridad social



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En ISESALUD se realizaron capacitaciones con el fin de fortalecer las competencias del personal médico en la atención de enfermedades cardiometabólicas; en el marco del Día Mundial de la Hipertensión, en Tijuana se impartió una sesión sobre el manejo de la hipertensión arterial, capacitando a 83 médicos; en Ensenada se capacitó sobre la estrategia Red Código Infarto, a 80 profesionales de la salud.

En ISSSTECALI, se realizaron 37 eventos de capacitación al personal de salud en temas del síndrome metabólico y 15 sesiones sobre prevención y control de la hipertensión arterial contando con 696 asistentes.

Como parte de las acciones comunitarias, se participó en la jornada Sembradores de Paz en Tijuana, atendiendo 850 personas de las comunidades Mariano Matamoros, 3 de octubre y Sánchez Taboada y en Ensenada se participó en Brigadas de Salud Comunitarias, en la que se atendió a 164 personas. Se visitó también el Albergue San Vicente, donde se realizaron detecciones y atenciones de salud a 70 personas en situación de movilidad. Por parte de ISSSTECALI se otorgaron 327 pláticas sobre diabetes mellitus y 305 pláticas informativas sobre hipertensión arterial dirigidas a su población derechohabiente.

La morbilidad por diabetes mellitus presenta un incremento sostenido en el Estado, como es esperado en el panorama mundial, en el año 2021 la tasa fue de 497.7 por 100 mil habitantes, con 18 mil 791 casos nuevos y para el 2024, el registro fue 28 mil 45 casos con una tasa de 688.7, el 35.3% corresponde a población sin seguridad social (8 mil 837 casos nuevos) y el 4.5% a población derechohabiente de ISSSTECALI (un mil 251 casos nuevos); de enero a julio de 2025 el reporte preliminar es de 15 mil 575 casos nuevos.



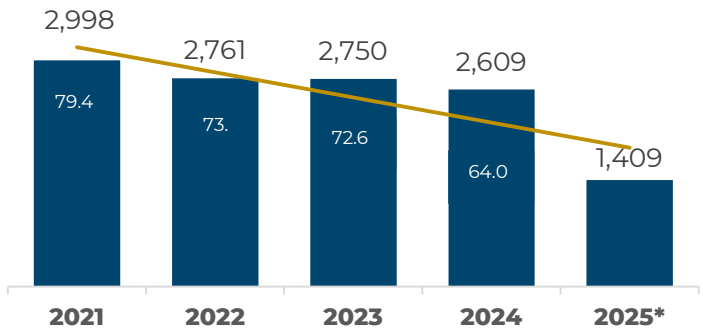
Detección de diabetes mellitus.

En cuanto a la mortalidad por diabetes mellitus, en 2024 se reportaron dos mil 609 defunciones, con una tasa de 64.1 por 100 mil habitantes, se observa una tendencia de disminución en la tasa de mortalidad a partir de 2021 (79.4); el registro preliminar durante el periodo de enero a agosto de 2025 es de un mil 409 defunciones. Estos resultados reflejan el fortalecimiento de la atención de las enfermedades cardiometabólicas, durante esta Administración (Gráfica 2.12).

El sobrepeso y la obesidad constituyen uno de los retos de salud pública más importantes que enfrenta nuestra entidad, en el 2024, se posiciona la obesidad en 7° lugar dentro de las 20 principales causas de morbilidad en el Estado.

Durante el periodo que se informa, se registraron seis mil 2 pacientes con obesidad bajo tratamiento en las unidades de salud IMSS-BIENESTAR, brindándoles atención médica integral y asesoría nutricional especializada. Gracias a estas intervenciones, un mil 434 pacientes lograron alcanzar parámetros de control, lo que representa un 23.9% del total de pacientes atendidos, 1.2 puntos porcentuales más que al inicio de la gestión.

Gráfica 2.12 Mortalidad por diabetes mellitus en Baja California

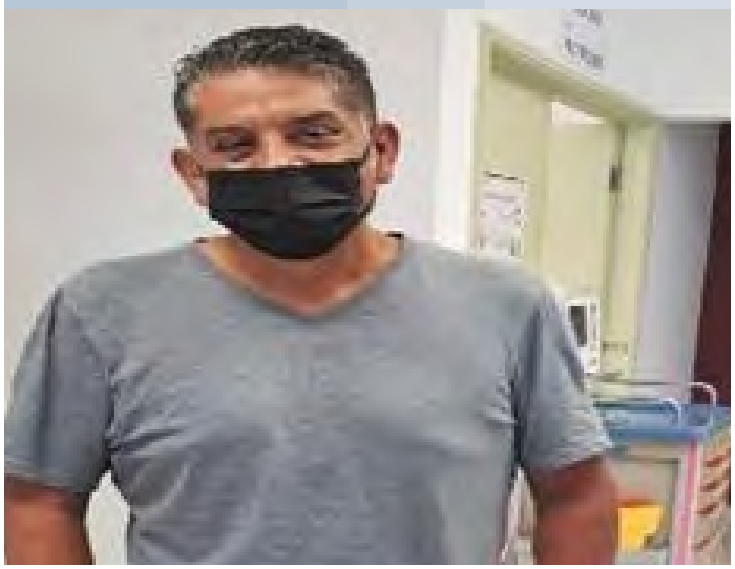


**Periodo de enero a agosto 2025 preliminar.*
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

"Después de sentir un malestar y problemas de visión, mareo, dolor sistémico en articulaciones, principalmente rodillas, levantarme tres o cuatro veces en la noche para orinar, despierto cansado, con boca seca, cargando 118 kg y todos los problemas, por lo que fui canalizado a la UNEME EC Ensenada donde no sólo fue una revisión expedita, sino la atención comprometida de tres profesionales con el tema, no solo he perdido peso y bajado los niveles de azúcar y colesterol, también he recuperado la energía y movilidad de mis articulaciones, dicho de otra forma, recupere mi vida que se había perdido por descuido, mala alimentación y cuidado personal, son más de 40 kg de peso que ya no cargo, tampoco traigo lo reseco de la boca, los mareos y la falta de energía para salir el día por lo mismo estaré eternamente agradecido a la doctora Medina y todo el equipo tan profesional que formaron, muchas gracias".

Con el corazón por delante.

Cesáreo Victorino Morales Bravo
Paciente de la UNEME EC Ensenada, con diagnósticos de diabetes mellitus e hipertensión arterial.



En ISSSTECALI, se registran cuatro mil 433 pacientes con obesidad en seguimiento médico, de los cuales un mil 242 están controlados (28%). Se registra una prevalencia en derechohabientes mayores de 20 años, del 25.4%. Adicionalmente se realizaron 504 pláticas de promoción y prevención de la obesidad.

Con el objetivo de contar con una red articulada que permita que los pacientes con síntomas sugestivos de Infarto Agudo al Miocardio puedan acceder a unidades de salud para su diagnóstico y tratamiento oportuno y eficiente, se implementó desde el inicio de esta Administración Estatal la Red Código Infarto. Se cuenta con 11 ambulancias especializadas de cuidados intensivos para el traslado de pacientes a la sala de hemodinamia y ser intervenido con terapia de reperfusión coronaria y disminuir los daños a la salud por estos padecimientos.

Baja California se ha posicionado como referente en la estrategia IAM-Mx logrando optimizar el tratamiento y los tiempos de respuesta en la atención de los pacientes con diagnóstico de Síndrome Coronario Agudo.

Durante esta Gestión Estatal se han ingresado a la Red Código Infarto 708 pacientes, beneficiando a 575 mediante procedimientos coronarios y 487 corresponden a angioplastías coronarias realizadas en la sala de hemodinamia del Hospital General de Mexicali. En este periodo se han ingresado 254 pacientes a la Red, de ellos, 254 se beneficiaron de

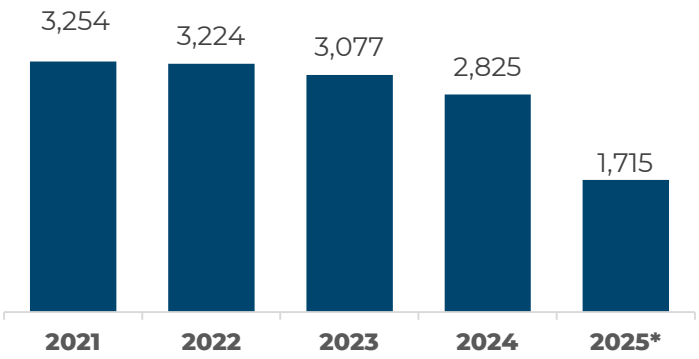


Intervención a paciente con infarto agudo del miocardio en la Sala de Hemodinamia.

procedimientos coronarios y 198 corresponden a angioplastías coronarias. Este programa tiene un impacto potencial en una población de hasta un millón 95 mil 805 personas de 20 años y más sin seguridad social.

En 2024, se reportaron por enfermedades isquémicas del corazón dos mil 825 defunciones con una tasa de 69.4 por 100 mil habitantes, en comparación con 2021 que se reportaron tres mil 254 con una tasa 83.7, mostrando una tendencia a la baja, como resultado del trabajo realizado a partir de la implementación de la Red Código Infarto. En el periodo de enero a agosto de 2025, el registro preliminar es de un mil 715 defunciones (Gráfica 2.13).

Gráfica 2.13 Tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón



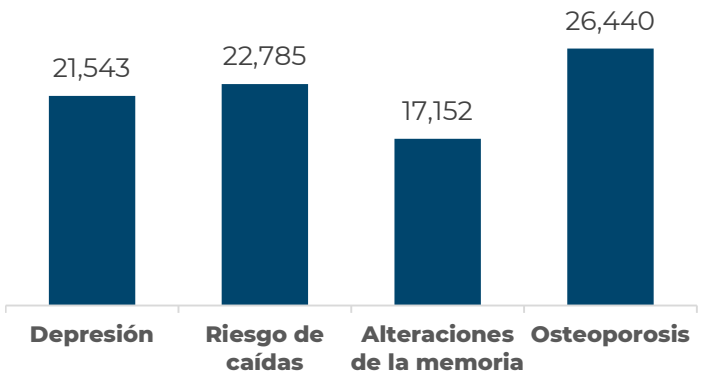
** Información preliminar.*
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Atención al adulto mayor

En la población de 60 años y más coexisten síndromes geriátricos entre los que destacan depresión, déficit cognitivo, osteoporosis y riesgo de caídas, así como ECNT, tales como obesidad, diabetes mellitus e hipertensión arterial, con el consiguiente deterioro de algunas funciones básicas y la generación de dependencia funcional.

En ISESALUD durante el periodo de este informe se realizaron 87 mil 920 detecciones: 21 mil 543 tamizajes de sintomatología de depresión, 22 mil 785 de riesgo de caídas, 17 mil 152 de alteraciones de la memoria y 26 mil 440 detecciones de osteoporosis, realizando durante los cuatro primeros años de este gobierno, 308 mil 741 detecciones de síndromes geriátricos (Gráfica 2.14).

Gráfica 2.14 Detecciones realizadas en mayores de 60 años en población sin seguridad social



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En ISSSTECALI, se registra una población de 33 mil 594 derechohabientes de 60 años y más, los cuales presentan una prevalencia de depresión del 28.2%, acentuándose mayormente en las mujeres.

A través del programa permanente Retiro saludable, acercamos los servicios preventivos de salud a la población jubilada y pensionada en las distintas sedes sindicales de cada municipio del Estado, se realizaron 48 jornadas con intervenciones de tamizaje y atención oportuna de enfermedades crónicas tales como diabetes mellitus, hipertensión, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cáncer de próstata, y riesgo cardiovascular y síndrome geriátrico a un mil 256 adultos mayores.

Se aplicaron 395 encuestas de detección oportuna en riesgo de caídas y de fracturas, 377 de osteoporosis, 439 de depresión, 395 de incontinencia urinaria, 335 de alteraciones de la memoria y un mil 935 de hiperplasia prostática.

Además, se brindó asesoría en las áreas de activación física, nutrición, salud bucal y psicología, para contribuir a una mejor calidad de vida en el adulto mayor que ha concluido su etapa laboral.

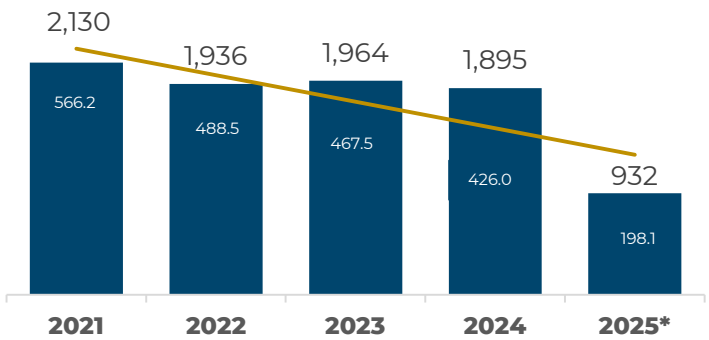
En población sin seguridad social se registraron cuatro mil 561 pacientes de 60 años y más en tratamiento por diabetes mellitus, 675 más que el periodo anterior, un mil 342 alcanzaron su control glicémico lo que corresponde al 29.4% de pacientes en tratamiento en control metabólico. En ISSSTECALI, el registro es de cuatro mil 573 derechohabientes de los cuales tres mil 302 registraron cifras en parámetros de control (72%).

En Baja California al cierre 2024 se registraron nueve mil 425 casos nuevos por diabetes mellitus en población de 60 años y más con una tasa de morbilidad de un mil 215.6 por 100 mil habitantes de este grupo de edad, al periodo de enero a agosto de 2025 se registran de manera preliminar siete mil 656 casos nuevos.

En cuanto a la mortalidad por este padecimiento, se observa una tendencia a la disminución, al cierre del 2021 se registraron dos mil 130 defunciones y tasa de mortalidad de 566.2 por 100 mil habitantes de este grupo de edad, en comparación con el 2024 que se registran un mil 895 defunciones y tasa de 426 (Gráfica 2.15).

Por hipertensión arterial registramos a seis mil 66 pacientes de 60 años y más sin seguridad social en tratamiento, 858 más que en el periodo anterior, tres mil 348 pacientes están en control de las cifras tensionales, lo que corresponde al 55.2% de pacientes controlados (49.2% en el periodo anterior).

Gráfica 2.15 Mortalidad por diabetes mellitus en población de 60 años y más



** Dato preliminar a agosto.*
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Se proyecta el establecimiento a finales del año de la Red Integrada de Servicios de Salud (RISS) en Atención a la Persona Mayor, como una Estrategia de Coordinación Interinstitucional para la Atención Integral de la Persona Mayor sin seguridad social, a través de Intervenciones Gerontológicas No Farmacológicas.

Con el propósito de mejorar la actitud y habilidades de los profesionales de salud del primer nivel de atención para dar respuesta a las necesidades de las personas mayores, por parte del ISESALUD se capacitaron 71 trabajadores en el Curso (de la OPS) Nivel Básico Desarrollo de Competencias en la Atención de Salud para las Personas Mayores (ACAPEM-Básico) y 40 trabajadores en ACAPEM-Intermedio, además 65 médicos en Envejecimiento Saludable y 100 trabajadores más en temas de enfermedades cardiometabólicas.

Se llevaron a cabo dos jornadas dirigidas a la población, la Jornada Sembradores de Paz en Tijuana, con un alcance de 548 personas atendidas y en la Jornada de Brigadas de Salud Comunitario se atendieron 75 personas.

En ISSSTECALI, durante este periodo se dio seguimiento a 13 mil 469 derechohabientes con hipertensión arterial, de los cuales 10 mil 639 registraron cifras de presión arterial en parámetros de control, lo que corresponde al 78.9%.


Consulta médica a adulta mayor.

A nivel sectorial, en el cierre 2024 se registraron 13 mil 597 casos nuevos de hipertensión arterial y tasa de morbilidad de tres mil 056.5 en este grupo poblacional, y en el periodo de enero a agosto del 2025 el registro preliminar es de nueve mil 997 nuevos casos; en cuanto a la mortalidad, al cierre 2024 se registraron 246 defunciones y tasa de mortalidad de 55.3 por cada 100 mil habitantes de 60 años y más, y el registro preliminar de enero a agosto de 2025 es de 168 defunciones.

Detección y tratamiento oportuno a los principales cánceres

En Baja California se atienden los principales tipos de cáncer que afectan a la población a través de las unidades especializadas como la UNEME de Oncología de Mexicali y el Hospital General de Mexicali, el Centro Oncológico Ambulatorio de Tijuana y el Hospital General de Tijuana a población sin seguridad social y por su parte, ISSSTECALI brinda atención especializada a sus derechohabientes que viven con algún tipo de cáncer.

Las acciones de prevención y detección temprana del cáncer las realizamos a través de las unidades de salud y jornadas comunitarias. Estas actividades se priorizan en la atención del cáncer de la mujer (cáncer de mama y cérvico uterino), cáncer infantil y en adolescentes, así como cáncer de próstata.

Como parte de nuestro compromiso, se trabaja para que ninguna mujer con sospecha diagnóstica de cáncer de mama o cérvico uterino quede sin la atención y el acompañamiento que necesita.

En lo que respecta al cáncer de mama se ha fortalecido la detección oportuna en mujeres jóvenes, logrando un aumento del 46% en las exploraciones clínicas de mama entre el primer y cuarto informe de gobierno; en el primer informe de gobierno reportamos siete mil 124 exploraciones y para este periodo el registro es de 10 mil 414.

Durante esta Administración realizamos 57 mil 999 mastografías a mujeres sin seguridad social, de estas, 14 mil 851 corresponden



Consulta de detección de cáncer en la mujer.

a este periodo de informe. En comparación con el inicio de la gestión, se logró incrementar en un 15% el número de mastografías realizadas; el promedio anual es de 13 mil 216 estudios (Tabla 2.26).

Por parte de ISSSTECALI se realizaron 13 mil 192 mastografías de detección en mujeres derechohabientes, con una cobertura del 27% respecto a la población objetivo; 449 con BIRADS 3, 4, 5 y 6, que requirieron complementación diagnóstica (Tabla 2.27).

En octubre, mes de sensibilización del cáncer de mama, en ISESALUD, se realizaron en todo el Estado cuatro eventos deportivos, 136 talleres comunitarios, 11 capacitaciones a personal de salud y 31 días de radiodifusión de mensajes sobre la detección y atención del cáncer de mama. Además, a través de la estrategia Ruta Rosa, acercamos el servicio de mastografías en coordinación con las Unidades Itinerantes de Salu Pública, logrando visitar 22 localidades en situación de vulnerabilidad, beneficiando a más de dos mil 200 mujeres. Por parte de ISSSTECALI, se impartieron 13 temas a personal de salud con 117 asistentes y se brindaron 203 pláticas de educación para la prevención e identificación de factores de riesgo a la población derechohabiente.

A nivel sectorial, en 2024, se registraron un mil 7 casos nuevos por cáncer de mama con una tasa del 72.6 por 100 mil mujeres de 25 años y más, al periodo de enero a agosto de 2025 se registraron de forma preliminar 507 casos nuevos. En cuanto

Tabla 2.26 Mastografías de detección de cáncer de mama en mujeres sin seguridad social

Jurisdicción	Cuarto Informe	Acumulado
Mexicali	3,620	13,949
Tijuana	9,046	32,195
Ensenada	1,081	7,834
Vicente Guerrero	1,104	4,021
Estatal	14,851	57,999

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Detección del cáncer de mama por mastografía en Unidades Itinerantes de Salud Pública.

a la mortalidad se reportaron en 2024, 272 defunciones con tasa de mortalidad de 22.1 y en el periodo de enero a agosto de 2025 de manera preliminar se han reportado 185 defunciones.

La detección oportuna del cáncer cérvicouterino es una de nuestras prioridades en salud pública, ya que permite identificar lesiones precursoras antes de que evolucionen a etapas avanzadas. Por ello, se trabaja de manera permanente en el fortalecimiento de las estrategias de tamizaje, garantizando el acceso a estudios diagnósticos en todas las regiones del Estado.

Tabla 2.27 Clasificación BIRADS de mastografías

Resultado	Casos
BIRADS 0	3,283
BIRADS 1	2,131
BIRADS 2	7,329
BIRADS 3	300
BIRADS 4	93
BIRADS 5	36
BIRADS 6	20
Total	13,192

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Durante esta Administración, hemos realizado 102 mil 776 pruebas de citología cervical y, particularmente en este cuarto informe de gobierno, se realizaron 21 mil 31 citologías cervicales. Asimismo, se ha avanzado en la recuperación del uso de pruebas de tamizaje para detección de infección por Virus del Papiloma Humano (VPH), logrando aplicar tres mil 947 pruebas en este periodo de informe (Tabla 2.28).

En ISSSTECALI se realizaron 11 mil 841 citologías cervicales, registrando una cobertura del 24.5% en la población focal, de estas 11 mil 659 resultaron negativas y 82 con algún tipo de displasia, y tres casos de cáncer cérvicouterino que se ingresaron a tratamiento (Tabla 2.29).

A nivel sectorial, en 2024, se registraron 465 casos nuevos de cáncer cérvicouterino con tasa de morbilidad de 37.7 por 100 mil mujeres de 25 años y más, en el periodo de enero a agosto de 2025 se han registrado de forma preliminar 247 casos. En cuanto a la mortalidad, se registraron en 2024, 176 defunciones con tasa de 14.3, en el periodo de enero a agosto de 2025 el registro preliminar es de 103 defunciones.

Con motivo del mes de la lucha contra el cáncer cérvico uterino, se organizó por parte del ISESALUD un simposio en Mexicali, contando con la participación de 50 asistentes de las cuatro Jurisdicciones de salud.



Promoción de la detección oportuna de cáncer cérvicouterino.

Conjuntando las acciones en salud pública en atención al cáncer de mama y cáncer cérvicouterino, se realizaron 743 actividades de sensibilización y 27 talleres contando con la asistencia de 135 personas y se participó en 599 jornadas de salud con la atención de 20 mil 581 mujeres con 718 pláticas.

Por parte de ISSSTECALI, se impartieron 13 temas a personal de salud con 117 asistentes y se brindaron 203 pláticas de educación para la prevención e identificación de factores de riesgo a la población derechohabiente.

El verdadero impacto en el pronóstico de la enfermedad depende de asegurar el acceso oportuno y la continuidad

Tabla 2.28 Detecciones cáncer cérvicouterino por medio de citologías cervicales a mujeres sin seguridad social

Jurisdicción	Cuarto Informe	Acumulado
Mexicali	5,036	22,089
Tijuana	12,361	63,012
Ensenada	2,989	13,495
Vicente Guerrero	645	4,180
Estatal	21,031	102,776

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.29 Citologías cervicales por resultado

Clasificación	Total de estudios
NIC 1	64
NIC 2	15
NIC 3	3
Total	82

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

del tratamiento de las mujeres con diagnóstico de cáncer de mama y/o cérvicouterino.

En lo que respecta al cáncer de mama, del total de mastografías realizadas en mujeres sin seguridad social, en este periodo de informe se identificaron 58 casos sospechosos de acuerdo con la clasificación Breast Imaging Reporting and Data System (BIRADS 4 y 5), el 100% recibió estudios complementarios con ultrasonido mamario. Asimismo, de los un mil 33 estudios con clasificación BIRADS 0, se logró realizar el estudio complementario al 81% de estos casos (833 mujeres); el 100% de las mujeres diagnosticadas con cáncer de mama se les ofrece tratamiento.

En el caso del cáncer cérvicouterino, se garantizó el acceso a tratamiento en el 95% de las mujeres diagnosticadas con Lesión Intraepitelial de Alto Grado (LEIAG), detectadas desde el primer nivel de atención.

Como parte del seguimiento y tratamiento oportuno a pacientes con cáncer, en la UNEME de oncología se proporcionaron 13 mil 199 atenciones en los diferentes servicios (Tabla 2.30).

El ISSSTECALI atiende y proporciona tratamiento al 100% de mujeres que son diagnosticadas con cáncer de mama y/o cáncer cérvicouterino. Se realizaron 25 mil 33 detecciones de estos dos padecimientos en este periodo de informe, de los 37 casos confirmados en cáncer de mama y tres de cáncer cervicouterino, todas las pacientes entraron a tratamiento y seguimiento.

El cáncer de próstata representa uno de los principales problemas de salud pública que afectan a la población masculina, particularmente en edades avanzadas. Dada su alta incidencia y el impacto en la calidad de vida de los pacientes, resulta fundamental fortalecer las estrategias de prevención y detección oportuna, a partir de los 45 años de edad, para favorecer su pronóstico de vida.

En este periodo de informe, se aplicaron 11 mil 590 pruebas rápidas de Antígeno Prostático Específico (APE), alcanzando una cobertura de 20% de la meta establecida para hombres de 45 años y más sin seguridad social.

A través de la UNEME de Oncología, durante esta Administración atendimos a 446 pacientes con diagnóstico de cáncer de próstata, a este cuarto informe de gobierno corresponden 171 pacientes, 88 sin seguridad social.

Por parte de ISSSTECALI se realizaron tres mil 957 detecciones de cáncer de próstata en la población derechohabiente de 45 años y más, mismas que incluyen aplicación de cuestionarios

Tabla 2.30 Atenciones en la UNEME de Oncología

Servicio	Atenciones
Clínica de Displasias	971
Clínica del Dolor	1,257
Oncología	4,385
Radio-oncología	2,087
Medicina Interna	648
Psicología	692
Trabajo Social	3,159
Total	13,199

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Encuesta de detección de cáncer de próstata.

de sintomatología prostática, cuantificación del antígeno prostático y ultrasonido, logrando una cobertura del 14%; se brindaron 239 pláticas sobre factores de riesgo y detección temprana de la enfermedad.

El Instituto atiende y da tratamiento al 100% de los casos diagnosticados con cáncer de próstata, en 2025 al mes de julio seis derechohabientes están en tratamiento y seguimiento.

A nivel sectorial, la mortalidad por cáncer de próstata se registra en 189 defunciones en 2024, con tasa de mortalidad de 15.1 por 100 mil habitantes hombres de 45 años y más; en el periodo de enero a agosto de 2025, el registro preliminar es de 133 defunciones.

En atención a la detección oportuna y tamizaje en cáncer de la infancia y adolescencia, durante esta Administración aplicamos 113 mil 199 cédulas de detección oportuna de signos y síntomas en NNA sin seguridad social y capacitado a 102 mil 540 tutores sobre la identificación oportuna de signos y síntomas de sospecha de cáncer. En este periodo de informe, se aplicaron 36 mil 294 cédulas de detección y se capacitó a 37 mil 53 tutores (Tabla 2.31).

Con el objetivo de acortar los tiempos de referencia y atención de NNA con sospecha de cáncer, implementamos el Código Cáncer en la Jurisdicción de salud de Tijuana. A través de un medio de comunicación digital, directo y en tiempo real, entre el personal médico del primer nivel de atención y los oncólogos pediatras del Hospital General de Tijuana.

Esta estrategia permitió identificar y referir oportunamente a 34 pacientes con sospecha de cáncer, cinco de ellos fueron diagnosticados en corto plazo, beneficiándose de una atención temprana al reducirse significativamente el tiempo de diagnóstico y tratamiento.

En julio de 2025, este trabajo fue presentado en el Congreso Internacional de la Asociación de Médicos Oncólogos y Hematólogos Pediatras, donde obtuvo el primer lugar, destacándose como una práctica innovadora y replicable.

En ISSSTECALI, al periodo que se informa se aplicaron ocho mil 144 cédulas de detección de síntomas y signos de cáncer infantil, se proporcionaron 109 pláticas y se capacitó a 674 padres, madres y tutores en este tema. Es relevante informar que se ha mantenido el 100% de medicamentos para la atención de niños con diagnóstico de cáncer. Se encuentran en tratamiento siete pacientes de los cuales dos ingresaron en este periodo.

El registro sectorial 2024 fue de 65 defunciones por cáncer infantil y de la adolescencia con tasa de mortalidad de 5.3 por cada 100 mil menores de 19 años, al mes de agosto de 2025, el registro preliminar es de 20 defunciones.

Tabla 2.31 Acciones en cáncer de la infancia y adolescencia

Atenciones	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Acumulado
Capacitaciones a tutores	12,315	24,496	28,676	37,053	102,540
Cédulas de detección aplicadas en primer nivel de atención	20,284	26,113	30,508	36,294	113,199

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

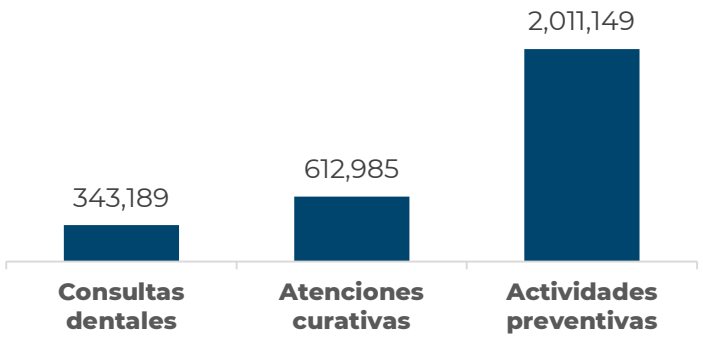
Salud bucal

La salud de la población se ve afectada de una manera muy importante por daños a la salud bucal, como la pérdida de piezas dentales que tienen efectos negativos en la capacidad funcional de la masticación, el habla y el estado nutricional, además de efectos estéticos y psicológicos asociados a problemas de autoestima e integración social.

Lo importante de una intervención temprana es que la mayoría de las enfermedades bucales pueden ser controladas con actividades preventivas y de diagnóstico temprano, para una disminución significativa de sus secuelas incapacitantes, es por ello que en Baja California se trabaja en acciones y protocolos de atención para mejorar la salud bucodental de la población.

Durante esta Administración se otorgaron 343 mil 189 consultas dentales, dos millones 11 mil 149 actividades preventivas, 612 mil 958 actividades curativo asistenciales a población sin seguridad social (Gráfica 2.16).

Gráfica 2.16 Atenciones en salud bucal a población sin seguridad social



Datos acumulados de los cuatro informes de gobierno.
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Atención dental extramuros.

A este periodo de informe corresponden 104 mil 295 consultas dentales, 727 mil 770 actividades preventivas y 135 mil 368 actividades curativo asistenciales. Comparando este periodo con relación al inicio de la Administración, el incremento es notorio, 57.6% en la consulta dental, 69.7% en actividades preventivas y 30.3% en actividades curativo asistenciales (Gráfica 2.17).

Los servicios que ofrece ISSSTECALI en atención a la salud bucodental incluyen tratamientos preventivos, curativos y restaurativos de primer nivel; brindamos 49 mil 985 consultas dentales, a 28 mil 165 pacientes, las principales patologías atendidas son: caries y enfermedad periodontal, nueve mil 177 atenciones preventivas intramuros y extramuros y 313 pláticas de educación y promoción a la salud.

Asimismo, en atenciones de segundo nivel; se brindaron cinco mil 542 consultas y se realizaron 92 cirugías maxilofaciales.

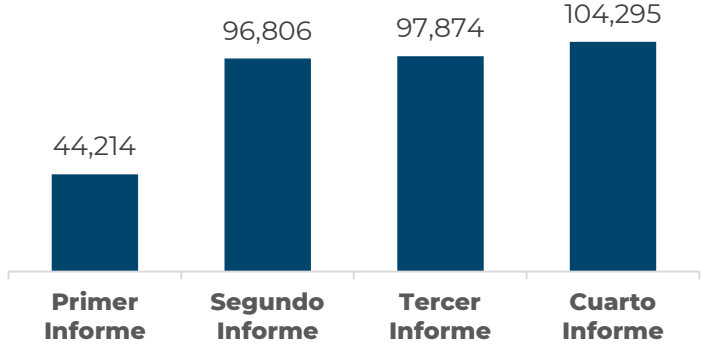
Por parte de ISESALUD se realizó, en coordinación con el Centro Nacional de Programas Preventivo y Control de Enfermedades (CENAPRECE), 12 capacitaciones al personal del servicio dental con temas de reforzamiento a las actividades del Programa de Salud Bucal, capacitando a 243 trabajadores.

Coordinamos las acciones de la Jornada Nacional de Salud Pública llevada a cabo del 6 al 13 de septiembre, logrando realizar 14 mil 235 actividades de promoción y prevención, beneficiando a tres mil 771 personas.

Por parte de ISSSTECALI se participó en la Jornada Nacional de Salud Pública con acciones de detección de placa dentobacteriana, curaciones, amalgamas, resinas, extracciones y flúor y eliminación de sarro, asimismo se lograron realizar 23 actividades de promoción y prevención, beneficiando a 219 personas.

El día 21 de marzo, en Mexicali, se realizó la 3ª Jornada de Actualización en Odontología ISSSTECALI 2025, se capacitó a 54 profesionales del servicio dental.

Gráfica 2.17 Consultas dentales otorgadas a población sin seguridad social



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Atención dental en ISSSTECALI.

Casa del Corazón



"Fui diagnosticado con hipertensión desde el 2019 y obesidad, desde entonces me he tratado en el centro de salud, el trato ha sido muy bueno y me ha ayudado a mejorar".

Valerio Roque Pérez
Residente de Vicente Guerrero, se atiende en la unidad de salud Vicente Guerrero por los diagnósticos de hipertensión Arterial, obesidad y dislipidemia.

Objetivo: *Garantizar el acceso a atención médica de primer nivel a la población con padecimientos cardiometabólicos mediante la adopción de mejores prácticas de prevención, diagnóstico y tratamiento con la finalidad de reducir los daños a la salud como los síndromes coronarios agudos.*

Generalidades:

1. *Promover hábitos y estilos de vida saludable para prevenir y/o controlar las enfermedades cardiometabólicas.*
2. *Diagnóstico y tratamiento oportuno y eficiente.*
3. *Disminuir los daños a la salud.*

Resultados:

- *110 unidades de salud del primer nivel de atención incluidas en la estrategia.*
- *Desde su inicio se ha atendido a 12 mil 137 pacientes y cinco mil 449 han logrado su control metabólico, a este periodo de informe se han atendido dos mil 111 pacientes.*
- *Capacitación continua al personal de salud en el paquete técnico HEARTS de la OMS para la adopción de las mejores prácticas en los procesos de atención médica, logrando formar 335 profesionales de la salud en este tema.*

Población beneficiaria: *un millón 95 mil 805 personas de 20 años y más sin seguridad social.*

Vigilancia Epidemiológica



Brigada comunitaria de vigilancia epidemiológica y zoonosis en colonia Popular 89.

La vigilancia epidemiológica cumple un papel esencial en salud pública, se fundamenta en recopilar, procesar, interpretar y difundir información relacionada con el comportamiento de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, con el fin de orientar los programas de prevención y control, además de alertar oportunamente a la población sobre posibles amenazas sanitarias.

Vigilancia epidemiológica de la morbilidad y mortalidad

En Baja California, la vigilancia epidemiológica se realiza a través del Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), del cual se derivan dos sistemas clave: el Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE) y el Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED). Estos sistemas permiten el monitoreo de la morbilidad y mortalidad, así como su distribución geográfica, frecuencia, factores de riesgo, entre otros elementos clave para su estudio.

Esta información es fundamental para el sector salud, ya que facilita la identificación de riesgos y la priorización de intervenciones a través de datos confiables y actualizados, estas herramientas respaldan la toma de decisiones basadas en evidencia para el diseño e implementación de políticas públicas en materia de salud.

Gracias al fortalecimiento continuo de los sistemas de vigilancia epidemiológica, mediante procesos permanentes de capacitación y supervisión, se logró alcanzar un desempeño operativo superior al 90% en los sistemas de Parálisis Flácida Aguda, VIH, SISVER y en la vigilancia de ETV como Virus del Oeste del Nilo, Zika y Dengue. Estos resultados garantizan una cobertura amplia en el territorio estatal y la capacidad de respuesta oportuna ante riesgos epidemiológicos, que protegen la salud de la población.

Adicionalmente, se implementan sistemas específicos de vigilancia epidemiológica dirigidos al monitoreo de enfermedades de interés prioritario. Entre estos destaca el Sistema de Vigilancia de Enfermedad Febril Exantemática, el cual permite la detección oportuna de casos sospechosos de sarampión y rubéola, contribuyendo a la prevención de posibles brotes. En este contexto, el indicador de notificación oportuna durante el periodo evaluado, alcanzó un desempeño operativo del 100%.

En materia de innovación y transición a la era digital en el Estado iniciamos la implementación del nuevo Certificado Electrónico de Defunción. Se dieron 10 capacitaciones con la participación de 290 médicos certificantes de todas las instituciones de salud.

Vigilancia de riesgos epidemiológicos

Las Enfermedades Prevenibles por Vacunación (EPV), como el sarampión, rubéola, poliomielitis, tosferina, difteria, tétanos y tétanos neonatal, prevalecen como padecimientos importantes en salud pública, especialmente entre los menores de 5 años. Antes de la aplicación universal de vacunas, estas enfermedades generaban una alta carga de morbilidad y mortalidad. Gracias a la implementación de programas de vacunación, su incidencia ha disminuido de forma considerable, lo que ha permitido salvar millones de vidas y mejorar la salud a nivel global. Para mantener estos logros, es fundamental continuar con la vigilancia epidemiológica y las campañas de inmunización.

En el Estado se mantiene de forma continua el estudio y análisis por laboratorio de las EPV y las ETV. Durante el 2025 se garantiza la vigilancia por laboratorio en más del 89% de los casos de EPV (300), y en el caso de las ETV, en particular de la Rickettsiosis se estudiaron por laboratorio a más del 96% de los casos (407) que cumplieron con la definición operacional de caso probable.

En el año 2024, se confirmaron 67 casos de tosferina, un caso de tétanos, ocho casos de infecciones por bacterias invasivas, sin presencia de casos confirmados de otras EPV. Durante el periodo de enero a agosto de 2025, se identificaron 338 casos por sospecha de estos padecimientos: 174 por tosferina, 111 por sarampión y rubeola, 14 por poliomielitis, 36 por infecciones por bacterias invasivas y tres por Síndrome de Rubéola Congénita (SRC), se confirmaron 22 casos de tosferina y dos casos Infecciones por Bacterias Invasivas, el resto de los casos fueron descartados. Se realizaron 300 muestras de laboratorio a pacientes bajo estudio para algún EPV.

Con el fin de mantener actualizado al personal de salud, un mil 946 trabajadores se capacitaron en la identificación oportuna de Rickettsia, un mil 500 profesionales en el manejo de EPV con énfasis en sarampión, 246 en la atención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera, y 60 en el abordaje de Emergencias en Salud.



Vigilancia epidemiológica del dengue.

Atención a la Salud Sexual y Reproductiva



Atención del parto y recién nacido.

La atención integral a la salud sexual y reproductiva, es fundamental para garantizar los derechos humanos, la equidad en salud y el desarrollo social, e incluye la salud materna, la planificación familiar, la salud sexual de las y los adolescentes, la igualdad de género, la prevención de la violencia intrafamiliar y el acceso a un aborto seguro. Abordar estos temas de manera coordinada no solo mejora la calidad de vida de las personas, sino que también fortalece los sistemas de salud y contribuye al cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales en materia de derechos sexuales y reproductivos.

Salud materna y perinatal

Para mejorar la salud materna en Baja California, se promueven acciones integrales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las políticas de salud pública en México, en donde se busca una mejora real en las condiciones de salud, eliminando barreras estructurales, sociales y culturales que limiten el acceso a servicios oportunos y eficaces, así como garantizar un trato digno, libre de violencia y discriminación, bajo el enfoque integral de humanización en salud.

En Baja California promovemos el embarazo saludable, el parto sin complicaciones, un puerperio seguro y el cuidado de la salud del recién nacido, con acciones en cada una de las etapas de la vida como parte de la atención integral de la salud materna y perinatal.

En este sentido, se continúa con la estrategia Embarazo Seguro, Bebé a Bordo, implementada en mayo de 2024, con el fin de

aumentar la cobertura de control prenatal. Su impacto se ve reflejado en el incremento de la oportunidad de la atención y el promedio de consulta por embarazada.

Se logró proporcionar 54 mil 832 consultas prenatales a 13 mil 588 mujeres embarazadas, de estas, seis mil 189 iniciaron su control prenatal desde el primer trimestre del embarazo, logrando en este periodo incrementar al 45.5% en la oportunidad de atención con relación al periodo anterior que fue de 43.8% y el promedio de consulta es de cuatro consultas por embarazada y como parte del seguimiento postparto, se atendieron a 800 mujeres durante el periodo de puerperio. En ISSSTECALI, se registraron un mil 48 mujeres embarazadas, se proporcionaron dos mil 61 consultas de control prenatal.

Es importante identificar con oportunidad los casos de riesgo obstétrico y referir a las pacientes a atención especializada para evitar complicaciones o incluso la muerte materna o perinatal. En este periodo de informe se atendieron 516 emergencias obstétricas, corresponden el 52.7% por preeclampsia y 47.3% por hemorragia obstétrica, se realizaron 991 traslados y 657 referencias por alto riesgo obstétrico.

Otro momento de gran importancia e impacto en la salud materna y perinatal es la atención de los eventos obstétricos con oportunidad y calidad. Se registraron 17 mil 179 nacimientos, el 51.3% de los nacimientos fueron atendidos por cesárea (Tabla 2.32).

Tabla 2.32 Acciones en el Programa de Salud Materna y Perinatal

Acciones	Tercer Informe	Cuarto Informe
Mujeres embarazadas atendidas	10,763	13,588
Consultas prenatales	43,485	54,832
Emergencias obstétricas	498	516
Partos	6,335	8,357
Cesáreas	2,424	8,822

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Cabe destacar que como parte de la atención integral de la mujer embarazada en este periodo se concluye la habilitación de la Sala de Labor-Parto-Recuperación, en el Hospital General Zona Este de Tijuana en el cual se atenderá a la mujer embarazada de bajo riesgo que desee una experiencia de parto humanizado. Se capacitó a 10 personas de enfermería en el tema de parto humanizado.

En ISSSTECALI, se atendieron 113 emergencias obstétricas, el 46% corresponden a abortos, 12.1% a hemorragia obstétrica, 13.2% a infecciones obstétricas graves, 20.3% a trastorno hipertensivo, 5.3% a preeclampsia y 2.6% a parto obstruido o prolongado. Se registraron 443 nacimientos, 344 atendidos por cesáreas (77.7%) y 99 por partos (22.3%), además de 52 por aborto, sumando 495 eventos obstétricos.

Como parte del Programa Anual de Capacitación en Enseñanza en Enfermería en ISSSTECALI, se llevaron a cabo sesiones de capacitación a personal de enfermería enfocadas en Código Mater, hemorragia obstétrica y estados hipertensivos en el embarazo, contando con la participación de 292 asistentes.

En este mismo sentido, se realizó en Ensenada el curso-taller sobre Código Máter, dirigido al personal de enfermería, con el objetivo que el personal esté capacitado para actuar de forma rápida y adecuada en casos de emergencia durante el



Curso Código Mater para la atención de emergencias durante el embarazo.

embarazo, parto o posparto, se contó con la participación de 33 profesionales de enfermería.

Gracias a estas acciones intra e interinstitucionales, en estos cuatro años de gobierno se ha logrado disminuir la Razón de Muerte Materna de 51.2 en 2021 a 15 al cierre 2024, en el corte de enero al 8 de septiembre de 2025, el registro preliminar es de ocho muertes maternas.

Parte importante de la salud perinatal es la prevención de la transmisión vertical de enfermedades infectocontagiosas, como el VIH y la sífilis congénita. Con esta finalidad se realizaron 11 mil 267 pruebas de tamizaje de VIH y sífilis logrando una cobertura del 100% de las mujeres embarazadas en control prenatal sin seguridad social y en ISSSTECALI se realizaron 814 pruebas, también para una cobertura de 100%.

El control de la transmisión vertical de estos padecimientos se lleva a cabo mediante una coordinación interinstitucional, que contempla acciones integrales de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos, está garantizado el acceso a profilaxis intraparto y a sucedáneos de leche materna para los recién nacidos de madres seropositivas.



Binomio madre-hijo para fomentar la lactancia materna.

"Me siento muy agradecida y contenta porque en la jornada de vacunación pude recibir mi vacuna siendo embarazada. Para mí, cuidar mi salud y la de mi bebé es lo más importante en este momento.

La atención fue cálida, rápida y sin problemas, y eso me dio mucha tranquilidad. Estas jornadas significan mucho para nosotras que vivimos aquí, porque no siempre es fácil salir a atendernos.

Quiero agradecer de corazón a todas las personas que hicieron posible esta jornada y a las autoridades que están pendientes de nuestra salud. Saber que nos cuidan me da esperanza y confianza para seguir adelante con mi embarazo".

Karen Melissa Ortiz
Beneficiada en Jornada de Vacunación en Valle de Puebla.



Al inicio de la presente Administración, en el año 2021 se registraron cuatro casos, tres casos en 2022, un caso en 2023 y del 2024 al mes de agosto de 2025, se han registrado dos casos nuevos.

Con el fin de disminuir la tasa de mortalidad neonatal, por padecimientos como la hipoxia y/o asfixia en los recién nacidos, es imperante fortalecer la capacitación del personal involucrado en la atención del recién nacido en intervenciones de reanimación neonatal.

Se cuenta con 10 instructores quienes impartieron 17 cursos de Reanimación del Recién Nacido, capacitando a 177 profesionales de la salud de hospitales públicos, y estudiantes de enfermería (Tabla 2.33).

Un gran beneficio de la lactancia materna es que reduce los riesgos de enfermedad y muerte de los recién nacidos más vulnerables, como la prematurez y/o de bajo peso, al fortalecer su sistema inmunológico.

En atención a los recién nacidos que requieren hospitalización, la red de bancos de leche humana, permite alimentarlos con leche humana pasteurizada lo que favorece su pronta recuperación además de mejorar su estado nutricional.

Tabla 2.33 Capacitaciones en reanimación del recién nacido

Profesionista	Total
Enfermeras y enfermeros generales	51
Enfermeras y enfermeros especialistas	17
Médicas y médicos generales	29
Médicas y médicos especialistas	10
Otras ramas de la salud	70
Total	177

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

A través del Banco de Leche Humana del Hospital General de Tijuana, se recibieron 107.9 litros de leche procedente de tres lactarios, con 204 mujeres en donación activa, beneficiando a 56 recién nacidos prematuros y 12 neonatos. Además, se cuentan con dos clínicas de lactancia y una sala de lactancia.

En cuanto a la capacitación en lactancia materna, a nivel hospitalario se capacitó a 515 mujeres donantes y en el primer nivel de atención se impartieron un mil 139 sesiones educativas, logrando que 24 mil 912 mujeres conocieran los beneficios de la lactancia materna para ellas y los recién nacidos, promoviendo la lactancia materna exclusiva los primeros seis meses y continuar como alimentación complementaria hasta los 2 años de edad.

Entre las atenciones del recién nacido, se encuentra el tamiz neonatal el estudio que detecta alteraciones congénitas del metabolismo como: el hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, galactosemia, hiperplasia suprarrenal congénita, fibrosis quística y deficiencia de glucosa-6-fosfato deshidrogenasa; su tratamiento oportuno evita las consecuencias de estas alteraciones, como puede ser retraso mental o incluso la pérdida de la vida.



Prueba de tamiz metabólico en el recién nacido.

En las unidades del IMSS-BIENESTAR, se realizaron 11 mil 224 muestras de tamiz metabólico, para una cobertura del 89% de los recién nacidos, detectando dos casos positivos a hipotiroidismo congénito los cuales están en seguimiento con médicos especialistas. En ISSSTECALI, se realizaron 564 pruebas de tamiz metabólico neonatal registrando siete casos sospechosos de alguna alteración, se confirmaron cuatro casos por hipotiroidismo congénito, alteraciones en tiroxina, en fenilalanina y en galactosemia, todos los casos se encuentran en seguimiento médico.

Otro examen que se realiza al recién nacido es el tamiz auditivo, en IMSS-BIENESTAR se realizaron tres mil 717 pruebas, se identificaron 180 recién nacidos con sospecha de hipoacusia y todos los casos fueron descartados. En ISSSTECALI se realizó la prueba a 601 recién nacidos, se registraron 18 casos sospechosos que fueron enviados al servicio de foniatría, audiología y pediatría, confirmándose nueve casos de hipoacusia.

Interrupción voluntaria del embarazo

En Baja California se garantiza la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas con capacidad de gestar, reconociendo el derecho a decidir sobre la interrupción del embarazo. Por ello, se trabaja activamente para asegurar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de aborto seguro para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) a causa de una violación, así como en Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en cumplimiento estricto de la normatividad vigente en el Estado.



Atención en módulo de orientación de aborto seguro.

Durante lo que va de la gestión, se han establecido 12 Módulos de Aborto Seguro distribuidos en todo el Estado, en este periodo se implementaron tres de ellos, incluyendo uno en el municipio de San Quintín. Estos módulos tienen el objetivo de garantizar una atención integral a las personas que requieren servicios relacionados con la interrupción del embarazo, operan como centros especializados en los que se canalizan y atienden de manera coordinada todas las solicitudes provenientes de diversas instancias del sistema de salud y otras instituciones vinculadas.

En este periodo de informe, se dio respuesta a las 25 solicitudes de IVE y todos los casos fueron atendidos, lo que representa un avance significativo en el acceso efectivo a este derecho, garantizando atención médica adecuada, acompañamiento y cumplimiento normativo en cada situación. Además, se realizaron un mil 668 procedimientos de ILE. Para estos procedimientos, se implementa el régimen combinado, metodología reconocida internacionalmente y recomendada por la OMS como tratamiento de referencia o estándar de oro por su seguridad y eficacia.

Violencia familiar y de género

Así mismo, en Baja California se detecta y atiende la violencia familiar y de género. Durante la presente Administración, se aplicaron 78 mil 650 herramientas de detección de violencia en mujeres de 15 años o más usuarias de los servicios de salud, identificándose nueve mil 357 encuestas positivas a situaciones de violencia familiar, sexual o de género, a este periodo corresponden 14 mil 495 detecciones, de las cuales dos mil 272 fueron positivas (16.1% de positividad).

Como parte del seguimiento a las mujeres en situación de violencia, se brindó atención psicológica a través de los Servicios Especializados de Atención a la Violencia, donde una vez clasificada la severidad del caso se pueden referir a los Grupos de Reeducación, iniciar un proceso terapéutico individualizado o bien referenciar a un refugio de ser necesario. Estas acciones permiten una intervención


Orientación en la prevención de la violencia contra las mujeres.

oportuna y especializada, orientada a reducir los efectos adversos de la violencia en la salud física y mental de las mujeres víctimas.

Se ha proporcionado durante esta Gestión Estatal 23 mil 452 atenciones psicológicas individuales a cuatro mil 104 mujeres víctimas de violencia, a este periodo de informe corresponden tres mil 695 atenciones a 628 mujeres víctimas.

Mediante los Grupos de Reeducación encaminamos a las mujeres víctimas y hombres agresores a desarrollar nuevas actitudes, habilidades y formas de comportamiento para relacionarse entre sí, desde un plano de igualdad en la relación de pareja, así como con los hijos, hijas o familiares, y con su entorno social. En este periodo de informe se cuenta con 21 grupos de reeducación en mujeres víctimas y 61 grupos en hombres agresores (Tabla 2.34).

En la intervención de reeducación para hombres agresores de violencia en pareja se aplica el Modelo de Atención de los Centros para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM), para lo cual se cuenta con 15 Licenciados en psicología capacitados como Replicadores del Modelo quienes a su vez operan el modelo en seis unidades del IMSS-BIENESTAR en Mexicali y Tijuana y en dos Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) del IPEBC, en los municipios de Ensenada y San Quintín los grupos de Reeducación de hombres agresores son atendidos bajo este mismo modelos en sesiones virtuales.

Tabla 2.34 Atención a la violencia familiar y de género

Atenciones	Cuarto Informe	Acumulado
Herramientas de detección	14,495	78,650
Detección positiva	2,272	9,357
Mujeres atendidas en servicios especializados de atención a la violencia	634	4,110
Consulta psico-emocional	3,695	23,452
Casos de violación sexual	198	688
Grupos de reeducación de agresores	61	140
Grupos de reeducación de víctimas	21	66
Hombres agresores atendidos	660	2,049
Mujeres víctimas atendidas en grupo	211	596

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Esto representa un avance sustantivo en la atención a hombres agresores desde una perspectiva de reeducación, corresponsabilidad y prevención de la reincidencia, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido social y a la construcción de entornos libres de violencia hacia las mujeres.

A su vez por parte del IPEBC, se brindó tratamiento multidisciplinario para mujeres víctimas de violencia de género, al periodo a informar se brindaron cuatro mil 513 atenciones; de las cuales tres mil 805 son consultas a mujeres con alguna condición de salud mental que son víctimas de violencia de género y 708 consultas a mujeres con problemas relacionados al consumo de sustancias psicoactivas que son víctimas de violencia.

Como parte de la atención especializada a mujeres que viven con violencia, en ISSSTECALI se implementó el Protocolo de Atención Institucional en Casos de Violencia, a través de mesas de trabajo interinstitucionales para la notificación y gestión de casos. Gracias a este protocolo se han atendido 30 mujeres víctimas de violencia, quienes recibieron atención integral para su bienestar físico y emocional.

Además, se otorgaron dos mil 733 consultas de violencia intrafamiliar, a un mil 362 pacientes, el 39.1% (532 mujeres) fueron canalizadas al servicio de psicología.

En apego a la Declaratoria de Alerta de Género en Baja California, en ISSSTECALI se capacitaron 75 profesionales de salud en el tema de La NOM-046 y su Aplicación en la Prevención y Atención de la Violencia Aspectos Generales, y se impartieron tres sesiones de capacitación con la participación de un mil 238 asistentes y además se otorgaron 62 pláticas sobre prevención y detección de violencia familiar a derechohabientes.

A través del Punto Violeta dentro de la aplicación Mi ISSSTECALI, se llenaron 250 cuestionarios para evaluación del riesgo de violencia, de los cuales 184 fueron mujeres y 66 hombres. Actualmente trabajamos en su vinculación y derivación al servicio de psicología, para poder brindar el mejor servicio de manera oportuna y de calidad.

Igualdad de género y no discriminación

Se siguen fortaleciendo las estrategias institucionales para promover la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la atención libre de estigma en los servicios de salud, con énfasis en grupos prioritarios como personas gestantes, personas con discapacidad, población en situación de movilidad, comunidad indígena y LGBTTTIQ+ contribuyendo a la promoción de entornos seguros y respetuosos para todas y todos.

En este periodo, se registran siete Unidades de Salud que Atienden con Mecanismos Incluyentes (USAMIS) pertenecientes al IMSS-BIENESTAR: el Hospital Materno Infantil de Mexicali, en Tijuana las unidades de salud: 3 de octubre, Francisco Villa y Pípila, en Ensenada: Rodolfo Sánchez Taboada y Lomitas Indeco y el CAAPS Vicente Guerrero en San Quintín. En ISSSTECALI, en todas las unidades médicas se brinda atención sin distinción de género y libre de estigmas.

Además, se capacitó a 358 trabajadoras y trabajadores de la salud en temas clave como: Hostigamiento y acoso sexual en el entorno laboral, Masculinidades saludables y Lenguaje incluyente no sexista, promoviendo así entornos laborales respetuosos, igualitarios y libres de violencia.

A través del Centro de Entretenimiento Infantil (CEI) en el Hospital Materno Infantil de Mexicali, se brinda atención, cuidado y acompañamiento a niñas y niños mientras sus madres, padres o personas cuidadoras acceden a servicios médicos, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

En este periodo, 738 mujeres fueron beneficiadas y se atendieron a 925 niñas y niños. Además del resguardo, se ofrecieron actividades educativas relacionadas con derechos humanos de NNA, cuidado personal, valores, estructura familiar, diversidad sexo-genérica, inclusión social y familias diversas.

Planificación familiar y anticoncepción

La planificación familiar se basa en el derecho fundamental de todas las personas a decidir, de forma libre, informada y responsable, cuántos hijos tener y en qué momento. Este derecho aplica sin distinción del sexo, preferencia sexual, edad, condición social o legal, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, la equidad de género y la prevención de embarazos no planeados. Además, promueve la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones sobre su salud sexual y reproductiva.

En las unidades del IMSS-BIENESTAR se cuenta con un registro de 114 mil 755 usuarias activas de métodos anticonceptivos temporales y definitivos, 918 usuarias pertenecen a población indígena y 294 en condición de movilidad. Se proporcionaron 22 mil 335 consultas y atenciones y se entregaron 110 mil 175 métodos anticonceptivos. En ISSSTECALI, se atendió a tres mil 514 usuarias activas, a las cuales les repartimos 22 mil 529 métodos anticonceptivos.

Se atendieron 11 mil 133 eventos obstétricos y ocho mil 436 mujeres aceptaron un método anticonceptivo, logrando el 75.7% de cobertura de Anticoncepción Posterior al Evento Obstétrico (APEO) y se proporcionaron 16 mil 163 orientaciones y consejerías en Planificación Familiar. En ISSSTECALI se realizaron 108 Oclusiones Tubáricas Bilaterales (OTB) y se proporcionaron tres mil 807 consultas de planificación familiar y 501 atenciones de APEO.



Feria del Amor y la Salud.

Como parte de la capacitación y educación continua al personal de salud, realizamos cuatro talleres teóricos y prácticos de colocación de implantes de levonorgestrel. Durante estos talleres se colocaron 20 implantes subdérmicos. Se capacitó también a 120 profesionales de la salud en temas de Criterios médicos de elegibilidad, orientación y consejería. Además, se dieron cuatro cursos en temas métodos ARAP (Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada), contando con 160 participantes.

A través de las jornadas de vasectomía sin bisturí, se fomenta la participación activa del varón, brindándole la oportunidad de ejercer su sexualidad de manera informada y responsable. En este periodo, se realizaron 441 vasectomías en jornadas: en el marco de la conmemoración del Día Mundial de Vasectomía sin Bisturí (215 procedimientos) con jornadas en las cuatro jurisdicciones, Día del condón y Mes del amor (113 vasectomías) y el Día del padre en México 2025 (113 vasectomías). Además, se realizaron un mil 6 vasectomías en jornadas ordinarias, para un total un mil 447 procedimientos en el Estado. Por su parte en ISSSTECALI se realizaron 67 vasectomías.

Se cuenta con 24 médicos acreditados en la técnica de vasectomía sin bisturí, y se ofrece este procedimiento en 17 unidades de salud del IMSS-BIENESTAR en todo el Estado, lo que permite asegurar la calidad, seguridad y accesibilidad de este servicio.

En el marco del Día Internacional del Condón, se llevaron a cabo diversas actividades de difusión sobre el uso del condón como doble protección: como método de planificación familiar y protección contra infecciones de trasmisión sexual. Se realizaron 51 pláticas y talleres a población general, se distribuyeron tres mil 300 condones, se entregaron 400 folletos y se colocaron ocho periódicos murales, con estas acciones se benefició a cinco mil 498 personas en todo el Estado; asimismo, en cuatro planteles educativos, se benefició con estas actividades a dos mil 609 estudiantes y en lugares de alta concentración como Plaza Cachanilla en Mexicali, se brindó información a 525 personas, así como entrega de preservativos y folletos informativos.

Salud sexual y reproductiva para adolescentes

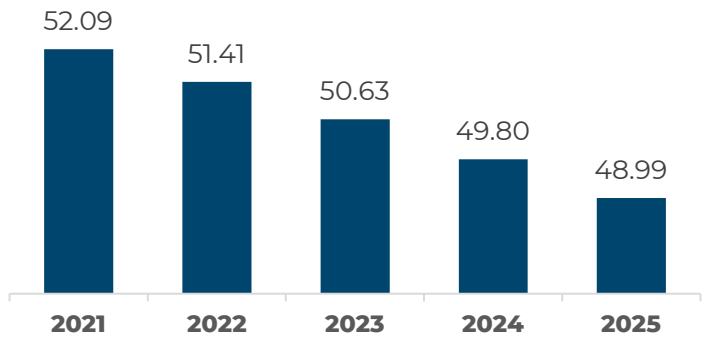
La salud reproductiva en la adolescencia es un componente esencial del bienestar integral de las y los jóvenes, ya que abarca aspectos físicos, emocionales y sociales relacionados con la sexualidad y la reproducción. Es fundamental brindar información, oportuna y basada en evidencia, así como garantizar el acceso a servicios de salud amigables, confidenciales y libres de estigma.

Promover la salud reproductiva en adolescentes implica no solo prevenir embarazos no planificados e ITS, sino también fortalecer habilidades para la toma de decisiones informadas, el ejercicio de una sexualidad responsable y el respeto a los derechos sexuales y reproductivos.

En este periodo de informe se registraron dos mil 772 embarazos en adolescentes, con un 27.2% del total de embarazos, y tres mil 416 nacimientos en este grupo. En ISSSTECALI se registraron 11 embarazos en adolescentes derechohabientes entre 16 y 19 años de edad.

En Baja California se ha contribuido a disminuir la Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes de 15 a 19 años (TEFA), logrando para este 2025 una tasa de 48.99 en comparación con 2021 de 52.09, donde el Consejo Nacional de Población (CONAPO) sitúa al Estado en el lugar número 3 a nivel nacional, lo que se considera un gran logro, ubicándonos por debajo de la media nacional (64.89) (Gráfica 2.18).

Gráfica 2.18 Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes (TEFA) de 15 a 19 años



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

A este periodo de informe, se cuenta con 10 mil 450 usuarias activas menores de 20 años, se atendió a tres mil 857 adolescentes de primera vez, colocamos 35 implantes subdérmicos de doble varilla y se entregaron más de seis mil preservativos masculinos y 200 preservativos femeninos. En ISSSTECALI se atendieron a 288 adolescentes usuarias activas de métodos de planificación familiar y les otorgamos 501 consultas.

Los Servicios Amigables para Adolescentes siguen siendo espacios diseñados especialmente para proporcionar atención en salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes de acuerdo a sus necesidades individuales. Se cuenta con 54 módulos distribuidos en los siete municipios del Estado incluyendo el Servicio Amigable Itinerante EDUSEX, específicamente con este servicio, se benefició a 116 adolescentes en consulta de primera vez y se otorgaron cuatro mil 703 métodos anticonceptivos, beneficiando cinco mil 696 adolescentes.

En el marco del Día Internacional del Condón 2025, se difundió información en la población adolescente, sobre el uso de los métodos barrera, prevención de ITS y embarazos no planificados.



Difusión del uso de condón en adolescentes.

Se llevaron a cabo pláticas educativas e informativas sobre el uso correcto del condón, en espacios educativos públicos y en unidades de salud de primer nivel que cuentan con Servicio Amigable, beneficiando a tres mil 64 adolescentes. Por parte de ISSSTECALI, se impartieron 13 capacitaciones a personal de salud en temas de salud reproductiva, beneficiando a 515 asistentes.

En coordinación con la Secretaría de Educación y en atención a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, se participó en el Congreso Desafíos de la Nueva Escuela Mexicana en el Desarrollo de la Salud Integral, Educación Sexual y Menstruación Digna para Adolescentes 2025, con los temas de Derechos Sexuales y Reproductivos para las y los Adolescentes, Menstruación digna, Noviazgo seguro y Prevención del Embarazo Adolescente.

Como parte de esta coordinación intersectorial se trabaja la estrategia Mesa Espejo. Se impartieron talleres sobre Prevención del embarazo adolescente, Métodos anticonceptivos, Derechos sexuales y reproductivos para las y los adolescentes, e Infecciones de Transmisión Sexual, se ofertan métodos anticonceptivos y se difunde la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes beneficiando a 11 mil 199 estudiantes de planteles de Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Colegio de Bachilleres (COBACH), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTE).

En el mes de junio de 2025 se participó en la 9ª Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en colaboración con planteles DGETI, se promovió la salud menstrual como un derecho de las mujeres y personas menstruantes, contribuyendo a generar entornos de igualdad de género, libres de discriminación, beneficiando a un mil 721 adolescentes.

Como parte del trabajo interinstitucional, se participó en las reuniones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), dando seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2025. Al sector salud corresponde la oferta activa de métodos anticonceptivos, consejería en salud sexual, atención en Servicios Amigables, campañas informativas a través de acciones integradas en espacios comunitarios, con estrategias de prevención, promoción de derechos sexuales y reproductivos en las y los adolescentes.



Servicios amigables para adolescentes.

Atención integral a la salud materna y perinatal



Consulta de control prenatal.

Generalidades:

Impulsar acciones integrales para aumentar el control prenatal de las personas con capacidad de gestar, por medio de las acciones del personal brigadista en campo como pláticas dirigidas, búsqueda intencionada de embarazadas, acciones de club de embarazo, padrinos y madrinas obstétricas, traslados de Apoyo a Mujer Embarazada (AME).

Objetivo:

Disminuir la razón de mortalidad materna en Baja California.

Población beneficiaria: *siete mil 609 mujeres.*

Resultados:

Se realizaron 19 mil 866 acciones comunitarias de atención integral a la salud materna y perinatal, en mujeres en edad reproductiva, periodo concepcional y puerperio.

Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes



Vacunación Casa por Casa.

La salud y bienestar de las NNA es una prioridad de todo Gobierno. En Baja California en perspectiva de salud, se impulsa el desarrollo integral desde la primera infancia, así como reducción de la morbilidad y mortalidad asociada a enfermedades dentro de este grupo poblacional, mediante actividades de promoción, prevención y atención oportuna y de calidad.

Atención integral a menores de 10 años

Las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) continúan como una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en la infancia, a nivel global. Aunque existen diversos factores que influyen en su aparición, la causa más frecuente sigue siendo por infecciones virales.

En particular en Baja California la tendencia de la mortalidad por EDAs se ha mantenido estable, en los últimos cinco años la tasa de mortalidad disminuyó de 2.7 (ocho defunciones) a 1.1 (tres defunciones) en 2024 y en el periodo de enero a agosto del 2025 se tienen registradas dos defunciones.

Este avance ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto del personal de salud, la participación activa de madres, padres y cuidadores, así como al fortalecimiento continuo de las acciones preventivas en el primer nivel de atención, como

el control del niño sano logrando proporcionar 18 mil 346 atenciones.

Se lleva a cabo la estrategia del Manejo Integral de la Nutrición Infantil y en la Adolescencia a través de Grupos de Ayuda Mutua (MINIAGAM), basada en acciones de orientación y capacitación dirigidas a niñas, niños, madres, padres y personas responsables de su cuidado.

Entre los temas que se abordan se encuentran: Identificación de signos de alarma, Preparación y uso adecuado de electrolitos orales, Importancia de la lactancia materna exclusiva y Alimentación saludable, entre otros. A este periodo, se capacitaron a 76 mil 594 personas y se distribuyeron 183 mil 942 sobres de VSO en acciones de promoción.

Asimismo, se entregaron 75 mil 209 dosis de vitamina A, a niñas y niños de seis meses a 4 años de edad y como parte de las campañas antiparasitarias se han brindado 92 mil 301 tratamientos de albendazol a menores entre 2 y 9 años.

De igual manera se sigue promoviendo la vacunación para completar esquemas de acuerdo al Programa de Vacunación Universal, para prevenir las enfermedades propias de la infancia; en este periodo se aplicaron 36 mil 45 dosis de vacuna contra Rotavirus en población menor de 5 años.

Por parte del IMSS-BIENESTAR, se proporcionaron cuatro mil 252 consultas por atención de EDA en menores de 5 años.

En ISSSTECALI, se otorgaron 560 consultas de primera vez y subsecuentes. Se capacitaron a un mil 175 madres y padres de familia o cuidadores en prevención y signos de alarma por EDA y se entregaron dos mil 432 sobres de VSO de manera preventiva. Además, se capacitó al personal de salud en materia de EDAS al personal de salud, registrando 242 asistentes.

Otra de las enfermedades de impacto en los menores de 5 años son las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), constituyen una de las principales causas de consulta médica, hospitalización y, en casos severos, mortalidad en niñas y niños en este grupo de edad.

La tasa de mortalidad por IRAS en menores de 5 años, ha disminuido de 8.4 en el año 2020 a 4.7 en el año 2024, el registro preliminar de defunciones en el periodo de enero a agosto es de 11 defunciones, las cuales están en proceso de dictaminación para su ratificación o rectificación.

En este periodo de gobierno se proporcionaron por el IMSS-BIENESTAR 10 mil 156 consultas por atención de IRA y se dio tratamiento sintomático en el 78.6% de los casos, cumpliendo con el indicador que es del 70%. En ISSSTECALI, otorgamos seis mil 263 consultas, cuatro mil 208 de primera vez y dos mil 55 subsecuentes, se proporcionaron un mil 169 tratamientos sintomáticos y un mil 796 con antibiótico y se refirieron al segundo nivel de atención a un mil 640 pacientes.

En el manejo de las IRAS ha sido importante el trabajo comunitario a través del MINIAGAM, reforzando las actividades educativas y campañas estacionales, especialmente durante los picos de incidencia de las IRA, en la temporada invernal. Se capacitó a 20 mil 292 madres, padres y responsables del cuidado de los menores, en temas de prevención, identificación de factores de riesgos y cuidado adecuado ante los cuadros de IRAS. En ISSSTECALI se capacitaron un mil 271 madres, padres y cuidadores en prevención y signos de alarma. Se impartieron 30 temas de capacitación al personal de salud con la participación de 537 asistentes.



Orientación en prevención de Enfermedad Diarreica Aguda.

Estas acciones han sido clave para fortalecer el entorno familiar como primera línea de protección en la salud infantil, asimismo, promovemos el esquema completo de vacunación, especialmente contra enfermedades respiratorias prevenibles como la influenza y el neumococo para evitar complicaciones graves.

En este periodo de informe, se aplicaron 75 mil 329 dosis de vacuna contra la influenza en menores de 5 años, distribuidas por Jurisdicción de Salud: 19 mil 865 en Mexicali, 46 mil 321 en Tijuana, cinco mil 71 en Ensenada y cuatro mil 72 en Vicente Guerrero (Tabla 2.35).



Primera Semana Nacional de Vacunación.

La mortalidad en la infancia se analiza a través de los Comités de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia a nivel Jurisdiccional (COJURMI), se trabaja de manera coordinada a nivel interinstitucional donde se estudian las defunciones en menores de 5 años por causas asociadas a EDA e IRA. Como resultado de este trabajo conjunto, se estudiaron 36 defunciones, 19 de ellas fueron rectificadas por causa básica diferente y 17 fueron ratificadas.

Las coberturas de vacunación, junto con la estricta vigilancia epidemiológica de las EPV, han generado un impacto positivo en la reducción de la mortalidad por estas enfermedades en menores de 5 años, tanto a nivel estatal como nacional.

En este periodo el ISESALUD, aplicó 298 mil 600 dosis de vacunas a niños y niñas menores de 6 años para completar esquemas, 223 mil 372 dosis fueron en menores de un año, alcanzando una cobertura de esquemas completos del 84% de menores de un año y de un año de edad, en el grupo de 4 años fue del 82% y en el de 6 años se logró el 100%. (Tabla 2.36).

En la Primera Semana Nacional de Vacunación, se realizaron eventos en plazas, centros comerciales, barridos casa a casa y en unidades de salud habilitadas sábado y domingo, logrando aplicar 65 mil 306 dosis de vacunas para completar esquemas de vacunación a NNA, adultos y adultos mayores.

Como parte de la atención integral en el menor de 5 años, la detección y el seguimiento oportuno del desarrollo infantil, se realiza a través de la Estrategia de Estimulación Temprana.

Tabla 2.35 Vacunación contra Influenza en menores de 5 años

Dosis	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Vicente Guerrero	Estatal
Primeras dosis	6,719	17,582	2,263	1,103	27,667
Segundas dosis	4,960	10,293	1,019	1,134	17,406
Revacunación	8,186	18,446	1,789	1,835	30,256
Total	19,865	46,321	5,071	4,072	75,329

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.36 Dosis aplicadas por biológico en niñas y niños menores de 6 años

BCG	Hepatitis B	DPT*	Neumo-cócica 13	SRP**	SR***	Varicela	Rotavirus	Hexa-valente	Total
21,780	13,484	11,642	72,328	62,862	194	530	36,045	79,735	298,600

**Difteria, Tos ferina y Tétanos. **Sarampión, Rubéola y Parotiditis. ***Sarampión y Rubéola.*

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Durante este periodo de informe, se aplicaron cuatro mil 214 pruebas de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), identificando a 609 niñas y niños con alteraciones en su desarrollo, lo que representa el 14.5% del total de evaluaciones realizadas. Asimismo, se brindó atención a dos mil 773 menores de 6 años en los Talleres de Estimulación Temprana realizados en unidades de salud (Tabla 2.37).

En ISSSTECALI, se aplica la Estrategia de Estimulación Temprana en nueve unidades médicas, donde personal especializado aplica el tamizaje de EDI. A través de la cédula EDI-Electrónica, se realizaron un mil 480 tamizajes a menores de 5 años, 887 (60%) fueron evaluados con desarrollo normal, 289 (19.5%) con retraso en el desarrollo y 304 (20.5%) con riesgo de retraso. Se le da seguimiento médico al 100% de las niñas y niños con retraso y rezago en su desarrollo y según el caso fueron remitidos a los servicios de: intervención de lenguaje y/o comunicación, pediatría, neuropediatría, tamizaje auditivo y foniatría principalmente.

Tabla 2.37 Menores de 6 años con hallazgo de riesgo en la Evaluación del Desarrollo Infantil

Distrito de salud	Niños con EDI de riesgo
Mexicali	328
Tijuana	204
Ensenada	49
Vicente Guerrero	28
Estatal	609

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

"Soy mamá de Julieta, y quiero compartir nuestra experiencia. A los cinco meses y medio, la llevé al área de estimulación temprana porque noté que no podía sentarse por sí sola. Gracias a la orientación que recibimos, en poco tiempo logró mantenerse sentada sin apoyo. Desde entonces, seguimos en constante revisión con el área de pediatría. Cuando Julieta cumplió un año y cuatro meses, empecé a notar algunas conductas que me preocuparon: no le caían bien ciertos alimentos, se succionaba el pulgar derecho, caminaba de puntitas y sus piernas y brazos estaban rígidos. Por eso, decidimos continuar con las sesiones de estimulación temprana.

Gracias a toda esta atención integral por parte de ISSSTECALI y al compromiso de nuestra familia, hemos visto avances muy importantes en el desarrollo de Julieta. Seguimos adelante, con esperanza y mucho amor".

Con el corazón por delante.

Norma Karen León González
Madre de Julieta Ángel León (menor)
residentes de Ensenada.



Atención integral al adolescente

La detección del estado nutricional permite identificar desequilibrios en la alimentación y factores de riesgo asociados a trastornos como malnutrición, anemia o deficiencias de micronutrientes, considerando no sólo peso y talla, sino también el contexto social, económico y emocional de las y los adolescentes.

Se otorgaron en este periodo, 51 mil 181 consultas de primera vez a adolescentes de 10 a 19 años de edad, brindándoles los servicios contemplados en el Modelo de Atención Integral para el Adolescente tales como: orientación nutricional, pláticas para la prevención de conductas de riesgo, así como la detección de riesgo cardiovascular, mediante la realización de mediciones antropométricas.

En lo que va de esta Administración Estatal realizamos 106 mil 845 valoraciones del estado nutricional en adolescentes basados en el Índice de Masa Corporal (IMC), a este periodo de informe corresponden 34 mil 174 detecciones, 17 mil 181 adolescentes registraron algún tipo de malnutrición como sobrepeso, obesidad o bajo peso (50.3%), y un mil 611 adolescentes están en seguimiento (Tabla 2.38) (Gráfica 2.19).

La vacunación forma parte esencial en atención a la salud de la población adolescente para enfermedades, en este periodo en ISESALUD aplicamos 117 mil 741 vacunas; 34 mil 36 contra la hepatitis B, 27 mil 948 de Sarampión-Rubéola, 10 mil 144 de Tétanos-Difteria, 22 mil 79 contra el Virus de Papiloma Humano (VPH), 20 mil 445 vacunas contra la Antiinfluenza y tres mil 89 contra la COVID-19. Por parte de ISSSTECALI se aplicaron cuatro mil 205 dosis de biológico, un mil 57 corresponden a VPH.

En ISSSTECALI se registra una prevalencia de obesidad del 14.7% en derechohabientes de 10 a 19 años (tres mil 186 adolescentes). Al periodo de informe brindamos 785 consultas del estado nutricional a 378 pacientes adolescentes, de los cuales 166 están en control nutricional, 14 por bajo peso y 198 por sobrepeso u obesidad.

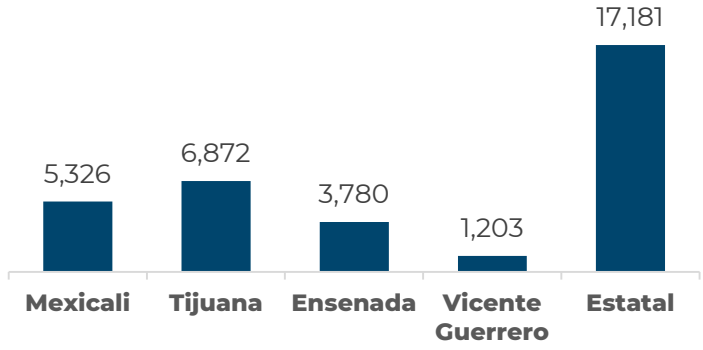
En cuanto a la capacitación al personal de salud, en este periodo se realizaron dos eventos con un total de 45 asistentes y la Jornada Estatal de Capacitación en Nutrición 2024 en el mes de noviembre en Tijuana, dirigida a los profesionales de nutrición de ISSSTECALI de todo el Estado, contando con la participación de 38 asistentes.

Tabla 2.38 Detecciones de Índice de Masa Corporal (IMC) en adolescentes de 10 a 19 años

Jurisdicción	Cuarto Informe	Acumulado
Mexicali	10,302	31,829
Tijuana	13,980	41,851
Ensenada	7,313	24,180
Vicente Guerrero	2,579	8,985
Estatal	34,174	106,845

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Gráfica 2.19 Detección de malnutrición en adolescentes sin seguridad social



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Manejo Integral de la Nutrición en la Infancia y Adolescencia mediante Grupos de Ayuda Mutua (MINIAGAM)



Estrategia MINIAGAM.



Acondicionamento físico en preescolares.

Objetivo: *Contribuir al bienestar de niñas, niños y adolescentes en temas relacionados a la nutrición y salud mental en Baja California.*

Población beneficiaria: *35 mil 576 NNA sin seguridad social (12 mil 691 niñas y niños de 0 a 9 años y 22 mil 885 adolescentes de 10 a 19 años).*

Generalidades:

La estrategia de MINIAGAM aborda la identificación de los determinantes sociales en salud de NNA, para establecer las intervenciones comunitarias que deriven del trabajo operativo, dirigido a población en situación de vulnerabilidad sin seguridad social.

Consiste en las siguientes acciones:

1. *Promover la educación nutricional saludable en el medio familiar y escolar.*
2. *Brindar oportunamente información sobre lactancia materna en las familias con niñas y niños menores de 6 meses.*
3. *Otorgar a la población adolescente herramientas para la prevención de la salud mental.*

Presupuesto ejercido: *6 millones 235 mil pesos.*

Calidad de la Atención Médica



Evento de entrega de apoyos funcionales.

La calidad de los servicios de salud abarca todos los niveles de atención y promueve la mejoría continua de los servicios, implica la capacitación continua del personal, el mantenimiento y efectividad de los equipos y la infraestructura, la garantía del abasto de medicamentos e insumos y el involucramiento a la comunidad como parte de la evaluación de los servicios de salud.

Implementación del sistema de gestión de la calidad en salud en los establecimientos de atención médica

El Modelo de Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud constituye una estrategia institucional para fortalecer, de manera progresiva, la capacidad de gestión de las unidades de atención, con el objetivo de garantizar servicios de salud oportunos, efectivos y seguros. Esta mejora continua busca responder con mayor precisión a los problemas prioritarios, los factores determinantes y los riesgos que afectan la salud de la población, asegurando que la atención brindada se encuentre alineada con sus necesidades reales y sus legítimas expectativas. El modelo promueve un enfoque centrado en la equidad, la mejora del desempeño institucional y la corresponsabilidad en los resultados, reafirmando el compromiso del Estado con una atención digna, eficiente y con altos estándares de calidad.

En Baja California estamos comprometidos en la implementación de este modelo, 18 establecimientos de salud del IMSS-BIENESTAR están registrados ante la Secretaría

de Salud Federal, y de ellos ocho (44%) muestran avances en su implementación.

Comprometidos con la calidad en la atención, en el LESP se realizan mediciones aleatorias a los usuarios que acuden a recibir servicios, en este periodo de informe alcanzamos 99.6% en la satisfacción global de nuestros servicios, mostrando un avance de 10.8 puntos porcentuales, con relación al inicio de esta Administración (Tabla 2.39).

Por parte de ISSSTECALI, continúa dando seguimiento al Sistema Único de Gestión (SUG) de sugerencias, quejas y felicitaciones, de manera interna, con el propósito de atender a las personas usuarias y mejorar la calidad del servicio.

En cuanto a la evaluación de los indicadores de calidad, se registró 96% de satisfacción en Trato Digno en primer y segundo nivel de atención, 94% de satisfacción en Información Recibida, el Tiempo Promedio de Espera en Urgencias en el segundo nivel de atención fue de 17.9 minutos y la satisfacción de los Usuarios en Consulta Externa se registró en 90%.

En el IPEBC se promueve de manera permanente un trato digno y adecuado para las personas usuarias de los servicios de salud; se trabaja para brindar servicios más efectivos con el propósito de mejorar los aspectos técnicos de la atención y garantizar el abasto oportuno de medicamentos.

Para evaluar la percepción de los usuarios sobre la calidad de los servicios de salud, se utiliza el instrumento Termómetro Trato Digno; en el último periodo de medición, se obtuvieron los siguientes resultados: 86% de satisfacción por el tiempo de espera, 99% en atención médica, 86% en medicamentos, 99% en información brindada y 83% en trato digno. Estos resultados responden a una cultura organizacional orientada a la mejora continua (Tabla 2.40).

Tabla 2.39 Proporción de usuarios satisfechos con la atención en LESP

Concepto evaluado	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe
Facilidad para hacer trámite	90	93.5	98.9	99.0
Trato al hacer cita	85	92	100	100
Trato en la toma de muestra	85	90	99.3	99.6
Orden y limpieza de instalaciones	95	96	99.5	99.8
Satisfacción global	88.8	92.9	99.4	99.6

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.40 Termómetro Trato Digno

Tiempo de espera	Atención médica	Medicamentos	Información	Trato digno
86%	99%	86%	99%	83%

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Dentro de este proceso se realiza un monitoreo constante y sistemático de los indicadores de desempeño, durante este periodo se registra un 62.9% de pacientes de salud mental en control, 59.1% de tiempo de espera promedio en el área de urgencias, 60% de ocupación hospitalaria y 99.9% de satisfacción de la atención personalizada brindada a través de la línea 075.

Así mismo, está vigente la Reacreditación, en Capacidad, Calidad y Seguridad para la Atención Médica en el Catálogo Universal de Servicios de Salud como Establecimiento para la Atención Médica en Salud Mental; este reconocimiento valida la seguridad en la atención y los estándares de calidad.

Adicionalmente y con el propósito de fortalecer la calidad, ética y seguridad de la atención médica en el Instituto, se instalaron cinco comités; el Comité Hospitalario de Bioética, el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), el Comité para la Detección y Control de Infecciones Nosocomiales (CODECIN/CODECIAAS), el Comité de Ética e Investigación y el Comité del Expediente Clínico.

Formación del recurso humano en salud

El desarrollo de competencias orientadas a la prestación de servicios de salud de calidad es esencial en las instituciones públicas de salud, las cuales juegan un papel clave en la formación de profesionales comprometidos con el bienestar de la población.

Actualmente, se cuenta con un total de 332 médicas y médicos residentes en proceso de formación en las especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Geriatría, Ginecología y Obstetricia, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Medicina de Urgencias, Medicina Interna, Pediatría, Psiquiatría y Traumatología y Ortopedia. Estos profesionales realizan sus estudios de posgrado en las unidades médicas receptoras de residentes: Hospitales Generales y Hospitales Materno Infantil del IMSS-BIENESTAR y Hospital del IPEBC.

En el Programa de Internado de Pregrado del ISESALUD, durante el periodo de este informe, contamos con 162 médicas y médicos internos de pregrado, quienes desarrollan su



Ceremonia de graduación de médicos residentes .

formación clínica en cinco Hospitales generales del IMSS-BIENESTAR (Tabla 2.41).

Por otra parte, en el Programa de Servicio Social se cuenta con 275 médicos y médicas pasantes, 154 pasantes de odontología, 689 de enfermería y 75 en carreras afines, lo que da un total de un mil 193 pasantes, cubriendo las zonas urbanas y zonas rurales más necesitadas del Estado (Tabla 2.42).

En ISSSTECALI, se registraron 603 becarios del área de la salud entre los que destacan, 164 médicos internos de pregrado, 83 de medicina, 235 de enfermería, 75 de odontología, 21 de nutrición, 12 de radiología, 12 de fisioterapia y uno de psicología, de las diferentes universidades (Tabla 2.43).

Con respecto a la formación de especialistas en enfermería, se continua con el Programa Único de Posgrados en Enfermería en coordinación con la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, se ofrecen en el Estado las especialidades de Enfermería perioperatoria (9 estudiantes) y Enfermería en Salud Mental (4 estudiantes), los hospitales sedes son el Hospital General de Mexicali y en el Hospital Mexicali del IPEBC.

Tabla 2.43 Becarios del área de la salud por rama en ISSSTECALI

Área	Becarios
Internado de pregrado	164
Medicina	83
Enfermería	235
Odontología	75
Nutrición	21
Radiología	12
Fisioterapia	12
Psicología	1
Total	603

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Tabla 2.41 Programa de Internado de Pregrado y Residencias en salud, ISESALUD

Hospital	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Estatal
Médicos internos de pregrado	60	11	48	9	34	162
Residentes	170	-	112	-	50	332

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.42 Programa de Servicio Social del ISESALUD

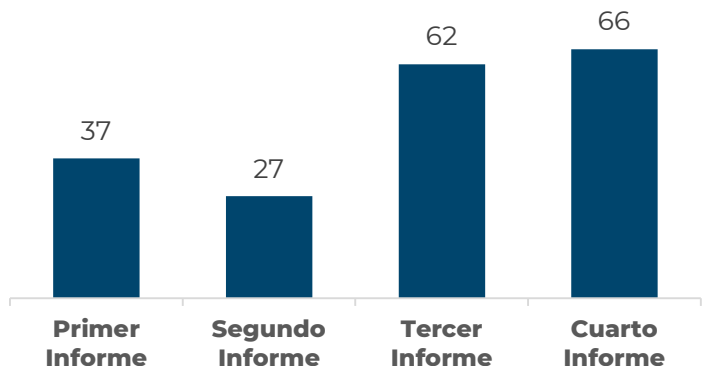
Carrera	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Vicente Guerrero	Estatal
Medicina	95	92	58	30	275
Odontología	35	89	21	9	154
Enfermería	284	248	135	22	689
Carreras afines	50	16	9	-	75

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En este periodo de informe a través del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud de Baja California (CEIFCRHIS-BC), se evaluaron y dictaminaron 66 planes y programas de estudio, para la obtención de la Opinión Técnico Académica, la cual es requisito indispensable para las Instituciones Educativas de Educación Medio Superior y Superior para obtener el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de las carreras de la salud (Gráfica 2.20).

En el IPEBC, se cuenta con 18 estudiantes para residentes en la especialidad en psiquiatría; y en este periodo se concluyó la Primera Generación de la Especialidad en Enfermería en Salud Mental, fueron 10 egresados y dimos la bienvenida a la Segunda Generación de cuatro estudiantes en esta especialidad.

Gráfica 2.20 Planes y programas evaluados en el ISESALUD



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Residentes en la especialidad de psiquiatría.

Además, se impartió el Diplomado en Asesoría y Manejo de las Adicciones y Drogas Emergentes dirigido a directores de Establecimientos Especializados en el Tratamiento de las Adicciones (EETAS) con una participación de 117 asistentes de todo el Estado.

Con el objetivo de fortalecer los servicios en materia de salud mental, se firmó un convenio de colaboración entre UABC e IPEBC. En este periodo, se impartió el Diplomado denominado: Asesoría en el manejo de las adicciones y drogas emergentes, con temas tales como: perspectiva de género e interseccionalidad en el tratamiento de las adicciones, consejería familiar, patología dual, modelos de atención en adicciones, reducción de riesgos y daños, marco normativo en México, logrando capacitar a 40 personas trabajadores del área de psicopedagogía de la UABC.

Por parte de ISSSTECALI, se cuenta con 46 convenios activos registrados en el Programa de Administración Médica Integral (PAMI) con diversas instituciones educativas del Estado, en este periodo se celebraron ocho Convenios Específicos de Colaboración Académica, entre los cuales destacan cinco con Centro de Estudios Universitarios Xochicalco (CEUX) (internado de pregrado, servicio social: medicina, nutrición y enfermería, Cruz Roja, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California (CONALEP) y Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP)).

Asimismo, se firmaron cinco convenios Generales de Colaboración académica con CEUX, Cruz Roja Mexicana, Universidad Autónoma de Baja California (UABC), CONALEP y UNIDEP.

En el marco de estos convenios de colaboración con instituciones académicas, ISSSTECALI participa en la formación de más de 603 profesionales de la salud por año en internado médico de pregrado y servicio social.

El área de capacitación en salud tiene como objetivo promover que los trabajadores desempeñen sus funciones conforme a los requerimientos de los servicios que brindan. Para ello, se

busca actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades, mejorando así su desempeño en sus actividades.

Durante esta Administración Estatal capacitamos a 58 mil 814 profesionales de la salud en un mil 658 eventos, a este periodo corresponden 125 eventos de capacitación a cuatro mil 276 trabajadores. Los principales temas impartidos fueron: Vacunación Universal, Interculturalidad en Salud, Control de la Tuberculosis, Prevención y Cuidado del Dengue, Calidad en los Servicios de Salud, Promoción a la Salud, Atención Primaria en Salud, Modelo del Cuidado de Enfermería, Registro y Notas de Enfermería y Cáncer en la Mujer (Tabla 2.44).

Tabla 2.44 Programa de capacitación

Descripción	Cuarto Informe	Acumulado
Eventos	125	1,658
Personal capacitado	4,276	58,814

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Además, de manera virtual se capacita al personal de salud involucrado en la atención médica, mediante la plataforma EDUC@DS_MD y EDUCADS_MD2. Se presentan cursos de autogestión, realizados por las instituciones del sistema de salud, de forma colaborativa y alineados a las prioridades nacionales y con un enfoque en APS, tales como: Valores y Cultura de Buen Trato, Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, Actualización en el Diagnóstico y Manejo Temprano de la Hepatitis C: Criterios de Referencia en el Primer Nivel de Atención, Aspectos Generales del Comportamiento Suicida, Manejo del Riesgo Inminente de Suicidio o Intento de Suicidio de Alta Letalidad y Manejo del riesgo suicida desde el ámbito comunitario.

Adicionalmente se cuenta con la plataforma Ambiente Virtual de Gestión de Aprendizaje (AVGA) donde se imparten cursos de Liderazgo, Visión Estratégica y Orientación a Resultados, logrando capacitar a 394 personas.

En ISSSTECALI, durante el presente periodo, se realizaron 542 eventos de capacitación, a través de cursos, talleres y jornadas donde se abordaron temas de interés epidemiológico como el abordaje de patologías crónico degenerativas.

Al mes de junio 2025, se alcanzó una cobertura de 87.2% en capacitación presenciales y virtuales a personal de salud con base a programas prioritarios, logrando capacitar a un mil 66 profesionales de las diferentes áreas de salud.

Así mismo, en la plataforma AVES (Autoaprendizaje Virtual de Educación en Salud), se cuenta con 48 temas de capacitación registrados, relacionados con la detección y atención de cáncer de colon, cáncer de mama, hepatitis C, así como prevención de muerte materna, en este periodo de gobierno se otorgaron dos mil 392 constancias.

Por parte del IPEBC se capacitó en temas prioritarios de salud mental como: Psiquiatría y Psicología Legal y Forense, Consideraciones Clínicas en la Intervención a Pacientes con Enfermedades Médicas y/o Problemas Físicos, Código 100, Problemas de Salud Mental que impactan en el Rendimiento Académico de los Estudiantes, Burnout y Autocuidado, Trauma Relacional e Intervención, Enfermería en Salud Mental, Derechos Humanos y Equidad de Género, logrando capacitar a cuatro mil 776 profesionistas del área de la salud mental.

Se capacitaron, a un mil 657 profesionistas de salud en unidades de salud del IMSS-BIENESTAR, en la Guía MHGAP 2.0 con el objetivo de ampliar la atención de los Trastornos Mentales, Neurológicos y por uso de Sustancias (MNS) en APS.



Personal de Enfermería capacitado en ISSSTECALI.

Se participó en la capacitación continua del personal especialista en salud mental, por lo que se llevó a cabo el curso Entrenamiento de Psicología Clínica Generación 2024-2025, con la participación de 17 asistentes.

También, se llevó a cabo el Segundo Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental en Mexicali, con una asistencia de 350 estudiantes de las áreas de la salud.

En conmemoración del 10 de septiembre, Día Mundial para la Prevención del Suicidio se realizó el evento Hablemos del autocuidado y salud mental, para la prevención del suicidio en personal de salud, convocando a 400 médicos pasantes y residentes, así como de las carreras de enfermería y psicología, y personal adscrito a las diversas unidades de IMSS Régimen Ordinario, IMSS-BIENESTAR, ISSSTECALI e IPEBC.

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental se realizaron las Jornadas de salud mental 2025 Es tiempo de priorizar nuestra salud mental, abordando temas como: Suicidio en el personal de salud en formación, Humanizando el cuidado en salud mental, Modelo clínico especializado en trauma, Trastorno del espectro autista en estudiantes de educación superior, entre otros, contando con la participación de 400 asistentes.

Adicionalmente, se participó en otros eventos como ponentes en conferencias sobre discapacidad en el Sistema DIF Baja California, así como instructores en el Congreso de Autismo, con el objetivo de proporcionar a especialistas del área de la salud, educación e información de alta vanguardia en pro de las personas con Trastorno del Espectro Autista.



Personal capacitado en atención primaria a la salud.

Investigación en salud

Durante los cuatro años de la Administración Estatal, se han registrado 173 protocolos de investigación ante los Comités de Ética en Investigación del Estado y 110 proyectos ya concluyeron, en este periodo de informe, se registraron 72 protocolos, de los cuales 25 están concluidos. Los protocolos abordan temáticas prioritarias en salud local como enfermedades crónicas no transmisibles, salud materno-infantil, enfermedades infecciosas, fortalecimiento de los servicios hospitalarios, entre otros.

Cabe destacar que en este periodo de informe se publicó el artículo “Mejoría clínica en pacientes postoperados mediante microdiscectomía convencional de columna lumbar por enfermedad degenerativa discal”, en la Revista de Cirugía de Columna, realizado por médicos residentes y adscritos del Hospital General de Mexicali.

En ISSSTECALI, durante este periodo se registraron 73 proyectos de investigación, de los cuales 41 se concluyeron, se destacan los temas de: Salud Pública, Síndrome Metabólico, Oncología, Geriatría y Nefrología, 35 protocolos fueron divulgados en modalidad cartel a través de la plataforma AVES. Asimismo, se participó en ocho proyectos de investigación en coordinación con otras instituciones.

Dentro de las acciones que realiza el IPEBC en la investigación en salud mental, se colaboró en la publicación con la Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas con el artículo “Percepción del crimen en la colonia: diferencias por género en adolescentes de Baja California, México”.

Conciliación y arbitraje médico

La Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California (CAME) coadyuva en la atención de las inconformidades derivadas de la prestación de servicios médicos públicos o privados a través de la conciliación, e impulsa la solución de conflictos entre personas usuarias de estos servicios y las personas prestadoras de estos servicios con la finalidad de evitar la judicialización de estas inconformidades.

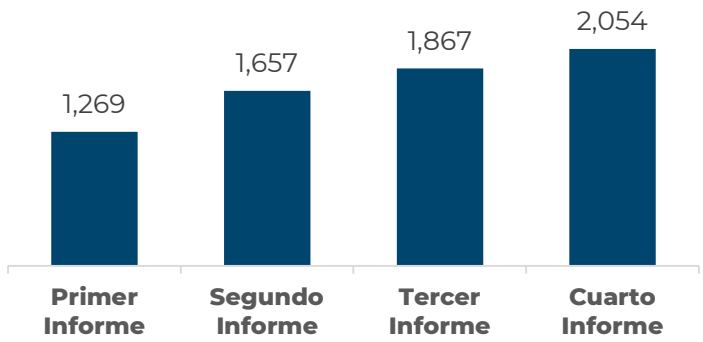
Durante el ejercicio del cuarto informe de gobierno a través de la atención especializada, gratuita y oportuna se logró una efectividad del 94% en las acciones de conciliación, situando a Baja California por arriba de la media nacional (90%).

En lo que va de esta Administración, la CAME ha proporcionado seis mil 847 servicios y en este periodo de informe se atendieron a dos mil 54 personas, siendo 56 personas extranjeras y 24 foráneas, por municipio se atendieron 480 en Mexicali, 102 en San Felipe, 275 en Tecate, 513 en Tijuana, 207 en Playas de Rosarito, 402 en Ensenada y 75 en San Quintín, incrementando en un 61.8% del total de personas atendidas con relación al primer informe (Gráfica 2.21).

A las personas atendidas en la CAME, en este periodo de informe, se brindaron los siguientes servicios; un mil 428 orientaciones, 235 asesorías, 249 gestiones inmediatas, 66 quejas, 61 conciliaciones, dos laudos arbitrales y 13 dictámenes técnicos institucionales. Cabe mencionar que algunos de estos procesos de resolución de quejas fueron resueltos a través de Tecnología de la Información y Comunicación (Tabla 2.45).

Del total de servicios proporcionados en la atención de personas que interpusieron queja, el 44% corresponde a personas de instituciones del sector privado, un 42.6% a personas derechohabientes de instituciones públicas federales y 13.4% fueron atendidas por instituciones de salud estatal, mostrando en este último sector una disminución del 17% con relación al inicio de la Administración.

Gráfica 2.21 Personas atendidas por la CAME



Fuente: Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California.

Tabla 2.45 Servicios otorgados por municipio en la CAME

Acciones	Orientación	Asesoría	Gestión inmediata	Quejas formales	Conciliación	Laudos	Dictámenes	Total
Mexicali	318	47	58	22	21	2	12	480
San Felipe	91	6	3	1	1	0	0	102
Tecate	227	30	15	2	1	0	0	275
Tijuana	342	76	42	27	25	0	1	513
Playas de Rosarito	169	19	15	2	2	0	0	207
Ensenada	214	53	114	11	10	0	0	402
San Quintín	67	4	2	1	1	0	0	75
Total	1,428	235	249	66	61	2	13	2,054

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California.

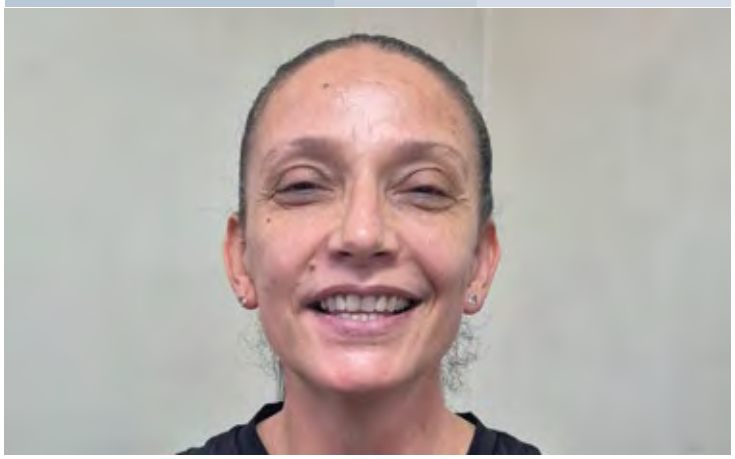
En cuanto a la resolución de controversias generadas por el acto médico, en este periodo se realizaron tres sesiones ordinarias y en el seno del Consejo de la CAME, se emitieron 11 dictámenes técnicos médicos y dos laudos y se abordaron temas de relevancia para el fortalecimiento del desarrollo de actividades de esta Comisión. Durante esta Administración se han emitido 28 dictámenes y cinco opiniones técnicas para procuración de justicia, a petición de Órganos Internos de Control.

La CAME actualmente da atención de forma presencial en oficinas ubicadas en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Ensenada y Playas de Rosarito, además, con la finalidad de acortar las brechas de atención directa a personas usuarias, se acude a los municipios de San Quintín y San Felipe.

"Acudí por una queja en materia de salud, desde que llegué aquí todo el procedimiento de conciliación fue muy rápido, en el transcurso de dos semanas yo ya tenía respuesta. La amabilidad, trato y comunicación y el conocimiento y capacidad para resolver mi problema, agradezco mucho a todos y cada uno que laboran aquí, en especial al Dr. Collada por el trato, por el profesionalismo y la amabilidad al llevar y explicarme mi caso".

Karina Guadalupe Vidaca Tirado
Usuaria de servicios de CAME.

Con el corazón por delante.



En estos dos municipios se proporcionaron las funciones de la Comisión a través de orientaciones a la población general en lugares públicos e impartición de pláticas informativas en sedes de organismos de la sociedad civil, así como en instituciones educativas, de salud pública y de gobierno, con la finalidad de que la población acuda a solicitar este servicio y reciba apoyo en caso de tener alguna inconformidad con la atención médica recibida.

Asimismo, durante este periodo y en apego al programa de difusión a la población se impartieron 155 pláticas a tres mil 820 personas, enfatizando temas como: Funciones de la CAME, Decálogo de derechos y obligaciones de las y los pacientes, Prevención del conflicto médico, Responsabilidad profesional, Decálogo de derechos y obligaciones de las personas prestadoras de servicios de salud.

En seguimiento al fortalecimiento del Programa de sensibilización de la perspectiva de género, se continúa brindando atención a personas usuarias de manera incluyente, durante este periodo se han impartido 27 temas con enfoque de género.

En este periodo de gobierno suscribimos 12 convenios, entre los que destaca el firmado con INMUJER BC, para atender con oportunidad y calidad a todas aquellas mujeres que han sido vulneradas en su atención médica, así como con el IPEBC, colegios médicos e instituciones de salud pública y privados.



Servicio de asesoría en la CAME.

Atención Integral a la Salud Mental



Orientación en salud mental en CECOSAMA.

La salud mental es un estado de bienestar que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar sus habilidades para el crecimiento personal, familiar y contribuir a la mejora de su comunidad. En Baja California nos comprometemos a promover una vida sana y el bienestar para todas y todos; considerando la inclusión de la salud mental como un derecho humano fundamental, mediante la prevención y el tratamiento.

Cobertura de atención de salud mental

A través del IPEBC se brindaron servicios multidisciplinarios de prevención, detección, atención médica y tratamiento relativos a condiciones de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.

En cuanto a la capacidad instalada, se cuenta con el Hospital Mexicali para la atención de casos agudos que ameriten hospitalización, con 60 camas censables para adultos y 15 para la atención de NNA; en el servicio de admisión psiquiátrica continua, se cuenta con dos consultorios y dos camas de observación, donde se ofrece atención de urgencias psiquiátricas las 24 horas los 365 días del año.

La infraestructura del IPEBC incluye también dos Unidades de Atención Especializada en Salud Mental (UNESAM), un Módulo de Salud Mental y 12 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) distribuidos cuatro en Mexicali, tres en Tijuana, tres en Ensenada, uno en Playas de Rosarito y uno en San Quintín, con 82 consultorios, 41 en Mexicali, tres en San


Consulta psicológica.

Felipe, 16 en Tijuana, tres en Playas de Rosarito, 16 en Ensenada y tres en San Quintín. (Tabla 2.46).

En lo que va de la Administración, hemos brindado 363 mil 900 consultas psiquiátricas y psicológicas a adultos y NNA, en este periodo de informe corresponden 105 mil 144 consultas psiquiátricas y psicológicas, con un incremento del 12.7% con relación al primer informe y 4.6% con relación al informe previo.

Como parte de la atención de salud mental, se otorgaron nueve mil 350 atenciones en el servicio de admisión psiquiátrica continua y de estas 619 personas fueron ingresadas en el servicio de hospitalización (Tabla 2.47).

Tabla 2.47 Atenciones de consulta psiquiátrica y psicológica

Consultas	Cuarto Informe	Acumulado
Psiquiatría adultos	32,176	151,393
Psiquiatría a NNA	19,325	58,656
Psicológica adultos	28,058	87,199
Psicológica a NNA	25,585	66,652
Total	105,144	363,900

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Tabla 2.46 Infraestructura del IPEBC

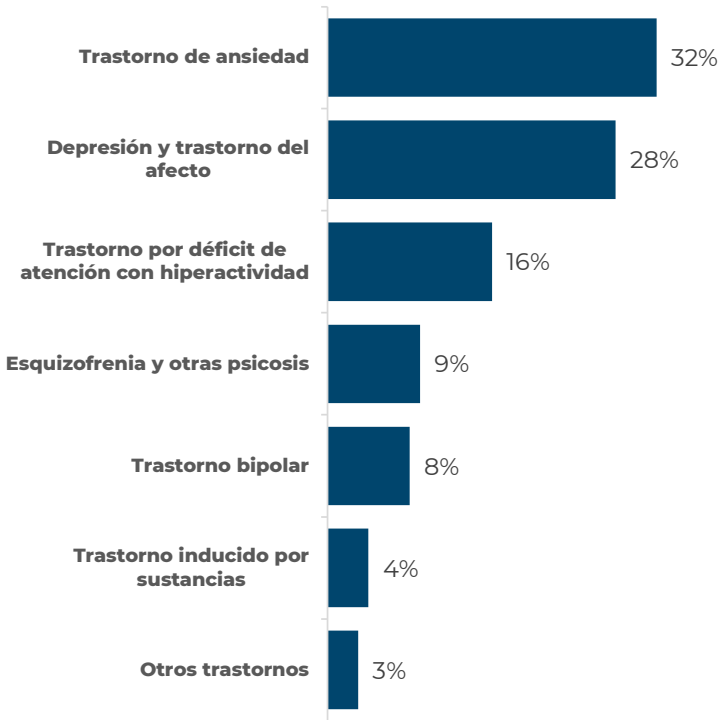
Unidades	Mexicali	San Felipe	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Estatal
Hospitales	1	-	-	-	-	-	1
UNESAM	-	-	1	-	1	-	2
CECOSAMA	4	-	3	1	3	1	12
Módulo de salud mental	-	1	-	-	-	-	1
Consultorios psiquiátricos	17	1	3	-	4	-	25
Consultorios psicológicos	20	1	1 0	2	9	2	44
Consultorios médicos en salud mental	4	1	3	1	3	1	13
Camas censables (adultos)	60	-	-	-	-	-	60
Camas censables (infantes y adolescentes)	15	-	-	-	-	-	15

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Dentro de los principales padecimientos mentales atendidos por diagnóstico son: Trastornos de ansiedad, Depresión y trastornos del afecto, Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, Esquizofrenia y otras psicosis, Trastorno bipolar, Trastornos inducidos por sustancias y otros trastornos (Gráfica 2.22).

Siendo el suicidio un problema de salud mental y social, que puede afectar a cualquier individuo, sin distinción de edad, género o condición socioeconómica. En el IPEBC se realizan acciones en materia de prevención del suicidio, a través de los grupos de atención "Código 100" con atenciones médicas y psicológicas de manera individualizada. En este periodo de informe brindamos 12 mil 764 atenciones en todo el Estado, 714 ameritaron tratamiento hospitalario en el IPEBC.

Gráfica 2.22 Principales padecimientos mentales atendidos en el IPEBC



Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.



Visita domiciliaria a población en situación de vulnerabilidad.

Otro de los padecimientos prioritarios que atiende el IPEBC son los Trastornos del Espectro Autista (TEA). A través de la Comisión Intersecretarial del Poder Ejecutivo Estatal para la Atención y Protección a Personas con Autismo en el Estado de Baja California, se han implementado diversas acciones, entre ellas, la creación de una plataforma digital en coordinación con la Agencia Digital del Estado, donde se desarrolla un padrón de personas con TEA; además de la formalización de un Acuerdo Intersecretarial para la atención de personas con TEA y discapacidad, entre otras iniciativas.

El IPEBC asume la Secretaría Técnica de esta Comisión y, en cumplimiento de sus acuerdos, brinda atención a personas con autismo con enfoque de derechos humanos, se han otorgado nueve mil 911 atenciones a personas con TEA en todo el Estado.

Salud mental extra hospitalaria

La salud mental extra hospitalaria se refiere al conjunto de estrategias y acciones dirigidas a promover el bienestar mental de una población identificada dentro de un contexto social y comunitario. Se enfoca en el seguimiento a la atención médica integral, para aquellas personas que viven en condiciones de vulnerabilidad y presentan dificultad para acudir a recibir los servicios de salud mental en alguna de nuestras instalaciones.

En el IPEBC a través de un equipo multidisciplinario integrado por tres médicos, un psicólogo, una criminóloga y una trabajadora social, se realizaron un mil 200 visitas domiciliarias a población vulnerable.

Así mismo, se realizaron visitas a los albergues de repatriados, albergue temporal del DIF Baja California, EETAS y centros comunitarios, beneficiando a dos mil 463 personas. Derivado de las visitas a estos establecimientos impartimos pláticas psicoeducativas dirigidas a personas cuidadoras y personas interesadas en el cuidado de su salud mental beneficiando a 175 personas.

Línea de la vida

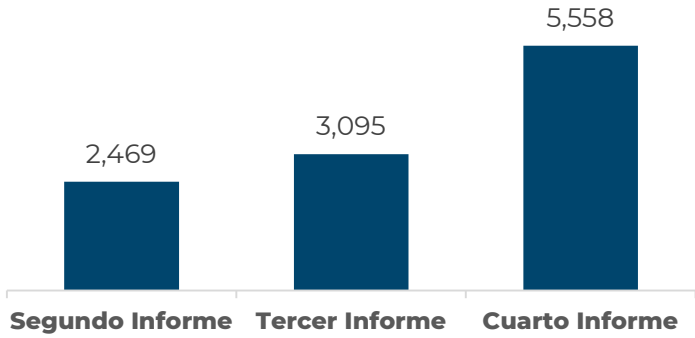
A través de la estrategia Línea de la Vida 075, se brinda apoyo emocional las 24 horas, los 365 días del año, mediante intervenciones psicológicas breves vía telefónica en situaciones de crisis. Personal especializado ofrece orientación sobre salud mental y consumo de sustancias, atención a casos de ansiedad, depresión o riesgo suicida, y canalización de situaciones que requieren intervención presencial en los centros de salud especializados.



Promoción de la Línea de Vida en 075 en adolescentes.

En este periodo de informe, se incrementaron las atenciones en más de un 100% con relación al segundo informe de gobierno y en un 79.6% con el informe previo. En el actual periodo, brindamos cinco mil 558 intervenciones psicológicas breves, de los cuales se identificaron y refirieron a un mil 434 personas a tratamiento psicológico y farmacológico integral en salud mental, así como, atención especializada a mujeres víctimas de violencia (Gráfica 2.23).

Gráfica 2.23 Atenciones psicológicas breves a través de la línea de atención telefónica 075



Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Promoción y prevención en salud mental

Las personas acuden a los servicios de salud mental por diversas razones, que van desde la necesidad de manejar el estrés y afrontar problemas emocionales, hasta la atención y tratamiento de trastornos mentales. Implementar acciones preventivas y de promoción permite identificar riesgos de manera temprana, reducir la aparición de padecimientos, fomentar hábitos saludables y garantizar el acceso oportuno a intervenciones especializadas. Las estrategias en promoción y prevención de la salud mental se complementan para impulsar la resiliencia individual y colectiva.

Por ello, se han brindado a lo largo de la Administración Estatal, 15 mil 553 atenciones a usuarios que solicitan el servicio de primera vez, a este periodo de informe se brindaron cuatro mil 647 atenciones incrementando en un 120% con relación al primer informe.

Atención Integral a las Adicciones



Evento de capacitación a consejeros de EETAS.

En Baja California se brinda una atención integral a las adicciones con un enfoque terapéutico que considera aspectos físicos, emocionales y sociales abordando las causas subyacentes de la adicción, con la finalidad de mejorar la calidad de vida del paciente y su familia, fortaleciendo su red de apoyo.

Prevención de adicciones y salud mental

La salud mental es un pilar fundamental en la vida de los NNA, por lo que resulta esencial la detección temprana de señales de alerta y la atención a indicadores relacionados con su desarrollo. Identificar oportunamente trastornos mentales y problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas es crucial para garantizar una intervención eficaz, prevenir complicaciones y favorecer su bienestar integral.

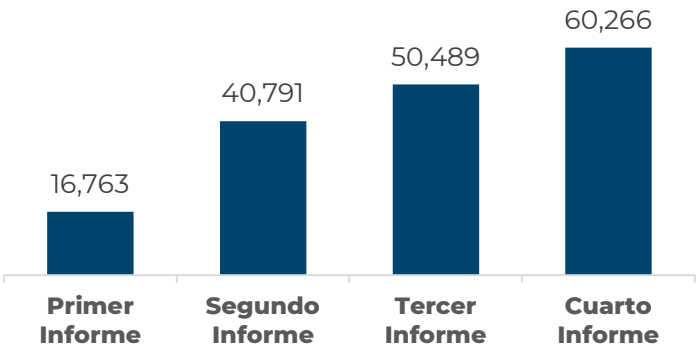
Hemos realizado en lo que va de la Administración 145 mil 954 evaluaciones a NNA (9 a 17 años) y en este periodo se realizaron 39 mil 443 evaluaciones, incrementando en un 97.2% con relación al primer informe de gobierno; de las evaluaciones realizadas se detectaron y refirieron a nueve mil 852 NNA a los CECOSAMA.

El programa de salud mental comunitaria se refiere a la provisión de servicios de salud mental en la comunidad, buscando promover el bienestar, prevenir enfermedades mentales y

ofrecer tratamiento y rehabilitación en el entorno donde las personas viven y trabajan. Estos programas se centran en la participación de la comunidad, la integración social y la recuperación de las personas, utilizando recursos locales y trabajando con diversas instituciones.

Durante esta Administración Estatal, se ha beneficiado a 168 mil 309 NNA mediante campañas preventivas, impartiendo pláticas de sensibilización a la población en materia de salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, prevención del suicidio y violencia de género, en este periodo de informe se atendió a 60 mil 266 NNA, con un incremento de más del 200% con relación al primer informe de gobierno y en un 55% en comparación con el tercer informe (Gráfica 2.24).

Gráfica 2.24 Personas beneficiadas en campañas preventivas en el cuidado de la salud para el fortalecimiento de factores de protección en el consumo de sustancias



Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.


Plática de sensibilización en salud mental.

En ISESALUD a través del programa VIBRA, se impulsa un Modelo de Salud Mental Comunitaria basado en promoción, prevención y atención temprana, mediante la integración de líderes comunitarios como facilitadores, se amplía el alcance, se asegura la pertinencia cultural y se fortalece la respuesta local. Esto permite generar redes de apoyo, reducir el estigma y acercar los servicios de salud mental a la comunidad.

Desde su inicio en abril de 2025, se han proporcionado un mil 281 capacitaciones a 854 líderes comunitarios integrados en redes de apoyo en todo el Estado beneficiando a 12 mil 806 personas con talleres y pláticas en temas de prevención en salud mental, con énfasis en prevención del suicidio y consumo de sustancias. A su vez, se realizaron un mil 400 tamizajes comunitarios (Tabla 2.48).

Tabla 2.48 Salud Mental Comunitario VIBRA

Acción	Mexicali	Tecate	Tijuana	Ensenada	San Quintín	Estatal
Líderes comunitarios integrados a VIBRA y capacitados	246	31	218	212	147	854
Personas beneficiadas	3,688	465	3,273	3,178	2,202	12,806

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

La verdadera eficacia del tratamiento reside en la combinación de una atención personalizada, el acceso a recursos especializados y el fomento de un sólido entorno de apoyo.

En el IPEBC se atiende a las Personas Privadas de su Libertad (PPL) en los CERESOS del Estado con problemas de adicciones o salud mental. Se brinda atención psicológica a 17 mil 596 PPL, en sesiones grupales e individuales para el cuidado de la salud mental y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

La actualización de la estadística en salud es fundamental para el seguimiento de las políticas públicas, en este sentido en el IPEBC, durante el periodo que se informa se desarrollaron cuatro protocolos de estudio en materia de salud mental y adicciones, enfocados en dar evidencia científica para ofrecer alternativas vanguardistas que fortalezcan los sistemas de salud.

Destaca el estudio de Prevalencias diagnósticas y determinantes sociales en salud mental: que analiza el perfil clínico y sociodemográfico de las personas atendidas en el IPEBC, en el área hospitalaria, ambulatoria, y comunitaria. El estudio identificó que los Trastornos del estado de ánimo (31.6%) y de Ansiedad (21.1%) fueron los más frecuentes, y de predominio en mujeres, mientras que los Trastornos del Comportamiento Infantil (15.1%) y los Trastornos psicóticos (9.8%) se presentaron más en hombres.

Para el segundo y tercer estudio, se aplicó la Encuesta de Salud Mental y Consumo de Sustancias; con la participación de un mil 257 personas mayores de 18 años resaltando la brecha de género en la participación (74.5% mujeres), con los objetivos de estimar la prevalencia del consumo de distintas sustancias y la prevalencia de sintomatología depresiva y conductas suicidas, así como su relación con variables sociodemográficas.

El informe de Consumo de Sustancias reportó que el alcohol fue la sustancia más consumida (90.9%), seguida de tabaco (55.9%) y marihuana (36%). En cuanto a sustancias de mayor riesgo, el consumo de metanfetamina (4.1%), inhalables (2.5%) y medicamentos sin receta médica (5.3%) mostró prevalencias menores, pero clínicamente relevantes. Las conclusiones destacan la necesidad de fortalecer campañas preventivas diferenciadas por género y edad, y ampliar el acceso a servicios de salud mental, dado el vínculo entre uso de sustancias y trastornos emocionales.

El informe en salud mental reveló que el 27.6 % presentó síntomas sugestivos de depresión, el 38.4% ideación suicida alguna vez en su vida y el 15.8% intentó suicidarse, el método de intento más frecuente fue el envenenamiento (63.7%). El estudio resalta la alta prevalencia de sintomatología afectiva y la necesidad urgente de intervenciones comunitarias y preventivas en salud mental.

El cuarto estudio, Tendencias de la demanda de tratamiento en Establecimientos Especializados en el Tratamiento de las Adicciones (EETA). Los hallazgos revelan que las metanfetaminas siguen siendo la droga de mayor impacto, aunque con tendencia a la baja, especialmente en mujeres. El fentanilo mostró un aumento en el consumo, con picos en 2024 y ligera disminución en 2025. Además, se incrementó significativamente el número de adolescentes (12 a 17 años) en tratamiento residencial.

Tratamiento de las adicciones

Con el objetivo de detectar de manera oportuna el consumo de sustancias entre la población y ofrecer atención gratuita en todo el Estado, en el IPEBC se proporciona tratamiento multidisciplinario por uso de sustancias psicoactivas a través de seis mil 288 consultas; el 76.7% corresponde a hombres y 23.3% a mujeres con problemas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Mediante campañas preventivas para el cuidado de la salud y fortalecimiento de factores protectores para el consumo de sustancias, se llevaron acciones de sensibilización y capacitación a las comunidades, como ferias, pláticas informativas y módulos de atención, beneficiando a 10 mil 841 personas.

Regulación de Establecimientos Especializados en el Tratamiento de las Adicciones (EETA)

Los EETAS son centros que ofrecen tratamiento especializado para personas con problemas de consumo de sustancias psicoactivas, tienen por objetivo que los residentes logren la abstinencia, recuperen la salud integral y se reintegren socialmente a través de relaciones saludables, la adquisición de habilidades para la vida y la prevención de recaídas.

Esta Administración Estatal coadyuva con estos establecimientos en el proceso de reconocimiento y ratificación a través del IPEBC, se realizaron 510 visitas de supervisión, asesoría y capacitación a directivos y/o responsables de los EETAS, a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

En Baja California se tiene el registro de 298 EETAS, 198 están certificados al cumplir con el 80% de los criterios sanitarios de la NOM-028-SSA2-2009 y 22 establecimientos están reconocidos ante la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA) lo que nos coloca en Segundo Lugar a Nivel Nacional (Tabla 2.49).

Una de las estrategias en la Regulación de los EETAS es la capacitación al personal que labora en estos centros para dar cumplimiento a los ordenamientos legales vigentes. A lo largo de la Administración se ha capacitado a tres mil 553 consejeros en el Estándar mexicano de competencias, a este periodo de informe corresponde un mil 32 consejeros capacitados.



Espacio reconocido como 100% Libre de Humo de Tabaco y Emisiones.

Tabla 2.49 Distribución de EETAS

Municipio	EETA registrados	EETA certificados	EETA reconocidos por CONASAMA
Mexicali	62	47	5
San Felipe	3	2	-
Tecate	6	5	-
Tijuana	132	96	9
Playas de Rosarito	9	8	-
San Quintín	3	1	-
Ensenada	83	39	8
Total	298	198	22

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Además, se impartió el Diplomado en Asesoría y Manejo de las Adicciones y Drogas Emergentes dirigido a directores de 80 EETAS de todo el Estado, contando con la participación de 117 asistentes.

Contar con Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones (ELHTE) es una estrategia clave para reducir la exposición al humo de tabaco. Estos espacios, libres de cualquier tipo de humo de tabaco, buscan proteger a los no fumadores de los efectos nocivos del humo de segunda mano y promover ambientes más saludables.

En lo que va de esta Administración Estatal, se ha certificado a 513 establecimientos públicos y privados como ELHTE, a este periodo corresponden 185, 64 en Mexicali, cinco en Tecate, 54 en Tijuana, dos en Playas de Rosarito y 60 en Ensenada.

Por parte de ISSSTECALI se logró la recertificación ante la Secretaría de Salud y la CONASAMA, como ELHTE de 17 unidades médicas, así como de tres unidades administrativas. Dicha certificación tiene una vigencia de dos años (2025-2027).

Protección Contra Riesgos Sanitarios



Visita de verificación plantas procesadoras de productos agrícolas.

La protección contra los riesgos sanitarios son un componente esencial de la salud pública, sus acciones están enfocadas en resguardar a la población de peligros para la salud derivados de productos, servicios, factores ambientales, laborales y emergencias sanitarias, buscando garantizar que los bienes y servicios de consumo sean seguros y eficaces. Esto con estricto apego a la normatividad federal y alineación a las políticas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, por lo anterior la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios de Baja California (COEPRIS-BC) lo ejecuta y se compromete a darle cumplimiento.

Transparencia y gestión de calidad en materia de protección contra riesgos sanitarios

Durante la presente Administración Estatal se ha puesto especial énfasis en la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión de calidad lo que ha permitido robustecer y transparentar los procesos en materia de protección contra riesgos sanitarios.

Se fortaleció el uso de tecnologías de la información, poniendo a disposición de la población usuaria mecanismos de consulta a través de una página web y se continúa con el desarrollo del Sistema de gestión de calidad, en aras de garantizar procesos internos homologados, fortaleciendo también su digitalización a través de plataforma digital.

En Baja California, se mantiene vigente el convenio de colaboración entre la Contraloría Social y la COEPRIS-BC, con acciones de difusión, capacitación y atención a quejas y denuncias derivadas de posibles faltas administrativas en sus procedimientos.

Se difundió entre las autoridades estatales la Estrategia Nacional de Buen Gobierno implementada en el 2024; continuamos con

los programas de capacitación a servidores públicos, enfocados en los mecanismos para el combate a la corrupción, logrando capacitar a 175 servidores públicos.

Asimismo, se elaboraron y publicaron en el Periódico Oficial del Estado los Lineamientos del procedimiento para la realización de videograbación en visitas de verificación y en salas multidisciplinarias. Esta normativa busca garantizar un proceso claro y auditado en todas las visitas de verificación.

Se estableció el Procedimiento Operativo Interno de Vinculación de Denuncias en este periodo de informe, el cual está disponible en el sitio web oficial https://www.coeprisbc.gob.mx/ en su apartado de Buen Gobierno, su objetivo es mejorar la gestión de denuncias y asegurar su adecuada vinculación y seguimiento, contribuyendo así a un proceso más eficiente y transparente.

Se realizó una amplia difusión de los Códigos de Ética y de Conducta, con materiales físicos y electrónicos, a todos los servidores públicos de la Comisión, para garantizar su conocimiento y aplicación, promoviendo una cultura organizacional basada en principios éticos y en el cumplimiento de las normas establecidas.

Se fortaleció la colaboración con diversos sectores relacionados, incluyendo cámaras empresariales, asociaciones de hospitales, el gremio médico y otros prestadores de servicios bajo la competencia de la COEPRIS-BC, con lo que se busca generar un entorno de integridad y buenas prácticas, donde las acciones de todos los involucrados estén alineadas a los principios de ética y legalidad.

En este mismo marco, se sigue trabajando en facilitar la consulta de la normatividad en materia de regulación sanitaria; se logró un 90 % de progreso en la optimización del sitio web institucional. La plataforma brinda a los usuarios acceso a información clave, incluyendo noticias, trámites, talleres, programas y documentos de consulta.

Asimismo, se impulsa el programa Buen Gobierno, ofreciendo una herramienta digital para que la ciudadanía pueda presentar denuncias directamente en el portal de la Secretaría de Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Baja California.

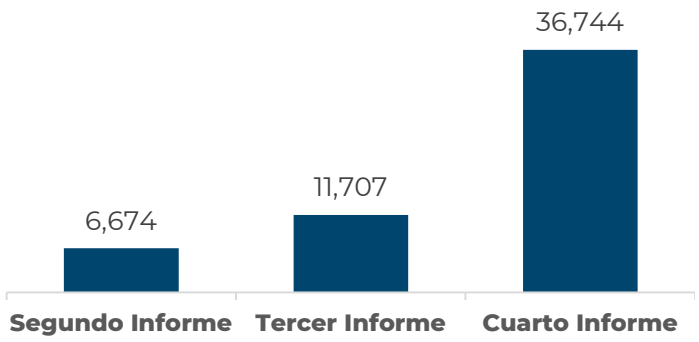
Esta página web ha registrado a lo largo de la Gestión 55 mil 125 visitas, en este periodo de informe se registraron 36 mil 744 visitas, logrando un incremento mayor al 200% en comparación



Fomento sanitario en buenas prácticas de higiene en alimentos.

con el informe anterior. En estas visitas se atendieron solicitudes de servicios como trámites, capacitaciones y denuncias de los usuarios (Gráfica 2.25).

Gráfica 2.25 Ingresos a la página Web de COEPRIS BC



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Comprometidos con la mejora continua y la profesionalización de los servicios públicos, este gobierno ha avanzado significativamente en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), alineado con la norma internacional ISO 9001, fortaleciendo así la cultura de calidad en el servicio público, mediante la estandarización de procesos y la capacitación del personal involucrado en la operación del sistema.

En el periodo de este informe de gobierno, se logró un avance del 70% en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad y se proyecta al cierre del 2025 lograr la certificación oficial por parte de una entidad acreditadora.

Otro de los retos planteados en la COEPRIS-BC fue el contar con la plataforma digital denominada SIIPRIS (Sistema Integral de Información de Protección contra Riesgos Sanitarios) para la captura y análisis de los procedimientos de vigilancia sanitaria y emisión de dictámenes; una prioridad en esta plataforma es la emisión de credenciales del personal verificador con código QR, necesaria en la ejecución de las acciones de vigilancia sanitaria, se alcanzó el 100% de cumplimiento en este punto; la plataforma también incluye programación y emisión de órdenes de visita, captura y dictaminación de Actas de Verificación, en este tema el avance fue del 90%.

Fomento sanitario

En la COEPRIS-BC se fortalecieron las acciones de fomento sanitario mediante la comunicación en redes sociales y medios de comunicación masiva, la capacitación interna y externa y la vinculación con los sectores público, social y privado. Se actualiza de manera permanente nuestras redes sociales para informar a la población sobre alertas sanitarias y compartir infografías y material de difusión.

En colaboración con la Secretaría de Educación, se impartieron cursos-talleres de la NOM-251-SSA1-2009 sobre Prácticas de Higiene en el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios, como parte del programa Vive Saludable, Vive Feliz dirigido a escuelas que otorgan servicios de alimentos o bebidas, para garantizar el cumplimiento de la legislación sanitaria vigente, con el objetivo es fortalecer los conocimientos en materia de buenas prácticas de higiene y seguridad en el manejo de alimentos dentro del entorno escolar.

Entre estas capacitaciones destacan: el webinar Lineamientos para la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas, registrándose 15 mil 226 visualizaciones entre los responsables de tiendas escolares; además plática a directivos escolares sobre la NOM-251-SSA1-2009, con la participación de 14 directivos escolares y tres capacitaciones más sobre esta



Capacitación de calidad del agua en albercas.

normatividad en los municipios de Mexicali, Ensenada y Playas de Rosarito, contando con 481 participantes.

Por solicitud de la Secretaría de Turismo, se impartió capacitación sobre la NOM-245-SSA1-2010, referente a los Requisitos Sanitarios y la Calidad del Agua en albercas.

Durante esta Administración, se han impartido 610 capacitaciones, en este periodo de informe incrementamos en un 92% con relación al primer informe (Tabla 2.50).

Tabla 2.50 Capacitaciones en fomento sanitario

Municipio	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Acumulado
Mexicali	33	46	34	56	169
San Felipe	1	1	3	1	6
Tecate	6	5	3	1	15
Tijuana	40	49	52	55	196
Playas de Rosarito	2	2	1	4	9
Ensenada	14	32	19	45	110
San Quintín	6	30	35	34	105
Estatal	102	165	147	196	610

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Vigilancia sanitaria

En cumplimiento al compromiso de proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios, se llevaron a cabo acciones de vigilancia y control sanitario a establecimientos que elaboran productos o prestan servicios en materia de: insumos para la salud, servicios de salud, salud ambiental y productos y servicios.

Para ello, se realizaron tres mil 17 visitas de verificación a fábricas, expendios y servicios de alimentos, plantas procesadoras de productos de la pesca y como resultado de estas verificaciones se aplicaron 31 medidas de seguridad (22 suspensiones y nueve aseguramientos) y se realizaron 364 muestreos de diversos alimentos para determinaciones microbiológicas.

Así mismo, 606 visitas de verificación a farmacias y almacenes de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, se aplicaron 30 medidas de seguridad que incluyen 16 suspensiones de trabajos o servicios y 14 aseguramientos de insumos, principalmente de medicamentos con fecha de caducidad vencida y sin registro sanitario.

En establecimientos que proporcionan servicios de atención médica y servicios de asistencia social se realizaron 654 visitas de verificación y se aplicaron 116 medidas de seguridad (68 suspensiones de trabajos o servicios y 48 aseguramientos).

Para vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias en establecimientos que manejan sustancias tóxicas como plaguicidas, en servicios de fumigadoras, nutrientes vegetales en plantas agroindustriales y agua para uso recreativo como albercas, se realizaron 490 visitas de verificación sanitaria, derivando en la aplicación de 17 médicas de seguridad (ocho suspensiones de trabajos o servicios y nueve aseguramientos).

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas en materia de vigilancia, dictamen, sanciones y buenas prácticas regulatorias en servicios de salud, se llevó a cabo el proceso de acreditación de personal verificador-dictaminador, en el marco del Programa de Acreditación a verificadores y dictaminadores en servicios de salud 2025, logrando que cuatro verificadores se acreditaran, por parte de la COFEPRIS.

Evidencia y manejo de riesgo

Un factor determinante en la prevención de enfermedades infecciosas es la disponibilidad de agua segura. La exposición a fuentes hídricas no tratadas, el saneamiento inadecuado y prácticas deficientes de higiene, constituyen rutas de riesgo para la transmisión de padecimientos como EDA, intoxicaciones y brotes epidémicos.

Con el propósito de mitigar estos riesgos, se consolidó el sistema de vigilancia y control de la calidad del agua destinada al uso y consumo humano, especialmente en las comunidades con mayor grado de vulnerabilidad. Particularmente en lo referente al proceso de desinfección (Tabla 2.51).



Monitoreo de la calidad del agua potable.

Tabla 2.51 Eficiencia de cloración del agua potable

Municipio	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe
Mexicali	100%	99%	98%	100%
San Felipe	100%	51%	99%	100%
Tecate	50%	70%	78%	100%
Tijuana	100%	100%	65%	78%
Playas de Rosarito	50%	70%	87%	76%
Ensenada	75%	95%	71%	100%
San Quintín	75%	77%	70%	76%
Promedio estatal	80%	80%	81%	88%

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Agua de Uso Recreativo

En Baja California, las actividades recreativas en cuerpos de agua, especialmente en playas, constituyen un elemento central para el bienestar social y el desarrollo turístico de la región. Reconociendo la importancia de garantizar condiciones óptimas para su uso seguro, se ha fortalecido la vigilancia sanitaria en estas áreas mediante un continuo monitoreo y evaluación de la calidad del agua de mar.

Con este propósito, se sigue trabajando en el Proyecto Playas Limpias, iniciativa que coordina esfuerzos interinstitucionales orientados a la protección de la salud. Durante el periodo reportado, se realizaron 699 muestreos en 17 playas, a través de 26 puntos de monitoreo, alcanzando un cumplimiento de monitoreo del 99%, lo cual refleja un avance sostenido en las acciones de vigilancia. En cuanto a la calidad del agua de mar, el 90% de las muestras cumplen con los estándares establecidos, evidenciando condiciones mayoritariamente favorables para el uso recreativo (Tabla 2.52).

El resultado de este monitoreo ha evidenciado riesgos atribuibles principalmente a fuentes de contaminación de origen humano y ambiental. Este contexto ha obligado a fortalecer el sistema de alerta temprana y una mayor coordinación entre los tres



Proyecto Playa limpia en Ensenada.

Tabla 2.52 Calidad del agua de mar para uso recreativo

Municipio	Porcentaje
San Felipe	100%
Tijuana	70%
Playas de Rosarito	90%
Ensenada	100%
Promedio estatal	90%

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

órdenes de gobierno a través de los Comités de Playas Limpias, con el fin de prevenir afectaciones a la salud pública y fomentar una respuesta inmediata ante riesgos sanitarios.

Autorización sanitaria

Las autorizaciones sanitarias son un acto administrativo que tienen el carácter de: Licencias, Permisos, Avisos y Tarjetas de control sanitario, sirven como herramientas para proteger la salud de la población ante riesgos sanitarios.

Durante el periodo que se informa, otorgamos 83 Licencias sanitarias para farmacias, 19 en Mexicali, 40 en Tijuana, 22 en Ensenada y dos en San Quintín; 20 Licencias autorizadas para servicios de Rayos X, 46 Permisos de Responsable Sanitario de Rayos X y autorizamos dos Licencias para Servicios Urbanos de Fumigación, Desinfección y control de Plagas en el Estado, una empresa es de Tijuana y otra de Ensenada.

En el área de Insumos para la salud, autorizamos 403 trámites, 217 corresponden a Permisos de libro de control de estupefacientes y psicotrópicos y 186 a Avisos de previsión de compra y venta de medicamentos que contengan estupefacientes para farmacias (Tabla 2.53).

En el área de Comercio Internacional se otorgaron seis mil 956 autorizaciones, cuatro mil 361 corresponden a Permisos

Tabla 2.53 Autorización sanitaria

Municipio	Permiso libro de medicamento controlado	Avisos de previsión para compra y venta de estupefacientes
Mexicali	44	24
Tijuana	144	142
Ensenada	29	19
San Quintín	0	1
Estatal	217	186

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

de importación de insumos para maquila y un mil 898 a Permisos de importación de productos de alimentos. Además, un mil 100 avisos de importación de productos de papelería y mercería) y dos mil 137 Certificados de Exportación para productos de la pesca. Estos trámites fueron atendidos a través de la plataforma de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano.

Atención de emergencias sanitarias

Baja California ha enfrentado emergencias sanitarias por riesgos físicos, químicos y biológicos. Para proteger a la población se cuenta con brigadistas sanitarios capacitados que atienden situaciones como pandemias, brotes por agua o alimentos contaminados, eventos masivos (deportivos, culturales, turísticos), infecciones asociadas a la atención médica, incidentes químico-tecnológicos y desastres naturales como fenómenos hidrometeorológicos, temperaturas extremas.

La entidad se encuentra por encima de la media nacional en el proceso de identificación y notificación de incidencias emergentes, se presentaron 136 incidencias de eventos emergentes y 69 acciones preventivas, beneficiando a una población de dos millones 372 mil 826 habitantes.

Control de la brucelosis

La entidad cuenta con diversas áreas de producción de leche y su aprovechamiento para la elaboración de subproductos lácteos como el queso. Los productos lácteos suelen ser preparados con limitadas prácticas sanitarias y de tecnificación, como la pasteurización, proceso para la eliminación de microorganismos como es el caso de la brucella spp, patógeno de importancia en salud pública por el consumo de quesos y leche sin pasteurizar.

En este contexto, se realizan actividades coordinadas con productores de queso y leche, para fortalecer las buenas prácticas sanitarias en su producción. Se capacitaron a 45 productores de la zona de Tecate y Ojos Negros, regiones y referentes en la producción de estos alimentos y se realizó la toma de 30 muestras de leche y queso sin pasteurizar, para su diagnóstico e identificación de la presencia de brucella spp. Con estas acciones se protegió a dos millones 146 mil 183 habitantes.



Atención de evento emergente sanitario.

Registro Estatal para los Prestadores de Servicios de Salud y Bienestar (REPSSABI)

Tabla 2.54 Autorregulación a través del REPSSABI

Giros	Segundo Informe		Tercer Informe		Cuarto Informe	
	Registrados	Concluidos	Registrados	Concluidos	Registrados	Concluidos
Consultorios generales y/o de especialidad	117	90	94	94	150	150
Consultorios de estomatología	11	10	32	32	30	27
Laboratorios clínicos	13	11	9	9	12	9
Ambulancias	7	4	12	12	4	2
Farmacias, boticas y droguerías	1	0	1	1	4	4
Casas de asistencia adultos mayores	-	-	-	-	2	1
Residencia con cuidados de enfermería (casas de recuperación)	-	-	-	-	6	5
Registro de prestadores de servicios de salud y bienestar en materia de hospital	15	14	5	5	8	3
Unidades quirúrgicas	22	17	7	7	1	1
Total	186	146	160	160	217	202
Porcentaje de establecimientos que concluyeron el proceso de autorregulación	78.49%		100%		93%	

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Objetivo: *Regularizar y garantizar la calidad y la seguridad en la atención médica, con el fin de mitigar los potenciales riesgos a la salud de la población.*

Generalidades: *El REPSSABI constituye un procedimiento de regularización a través del cual los establecimientos realizan una autoevaluación de la calidad de los servicios de atención médica que prestan, a efecto de constatar que cumplen satisfactoriamente con criterios de capacidad, calidad y seguridad para el paciente.*

Resultado: *En la Ventanilla Digital del Programa de Autorregulación REPSSABI, a partir de su inicio en el segundo año de gobierno de esta Administración, se han registrado 578 establecimientos, de los cuales 497 han concluido su proceso de Autorregulación. A este periodo corresponde 217 establecimiento registrados y 202 han concluido su proceso (Tabla 2.54).*

POLÍTICA PÚBLICA

Seguridad Ciudadana y Justicia

Propósito

Contribuir a la seguridad, el bienestar y la paz de la sociedad bajacaliforniana, a través del **fortalecimiento de la fuerza de seguridad** y el establecimiento de estrategias interinstitucionales, que promuevan la **prevención, reacción y disminución de la violencia y los delitos**, con la participación de la ciudadanía.

PED 2022-2027



Grado de Atención PEDBC

91%

2022-2024

FUENTE: Monitoreo de Resultados a Lograr (RAL) comprometidos en el PEDBC por política pública, 2025.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

5 IGUALDAD DE GÉNERO

FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2021

Instauración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)
Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California.

Fortalecimiento de las Corporaciones Policiales del Estado.

2022

Estrategia Estatal
Creación de plazas e incremento salarial para **aumentar el estado de la Fuerza Policial y mejorar el sueldo de los elementos policiales.** Esta medida buscó garantizar condiciones más justas y equitativas para quienes integran las corporaciones de seguridad.

Se firma acuerdo entre el Gobierno del Estado y la Federación de Policías A.C. **(FEDPOL)**. Para realizar los trabajos necesarios para otorgar las prestaciones de seguridad social a miembros de corporaciones policiales del Estado.

2023

Se firma **Acuerdo** que establece el **Programa para el Otorgamiento de Prestaciones de Seguridad Social en Favor de los Miembros de las Instituciones Policiales del Estado** con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de las Fuerzas Estatales de Seguridad Ciudadana al otorgarles prestaciones de seguridad social que permitan su desarrollo, la igualdad de oportunidades y el fomento a su vocación de servicio.

Se emite el **Reglamento de Seguridad Social de las y los Policías de Baja California.**

Instalación del **Comité Técnico del Plan de Pensiones y Beneficios Policiales del Estado de Baja California**
Órgano colegiado para la administración de los recursos, participan SH, CJ, SSC, CESISPE, FEDPOL, con vista de la SHFP y el Fiduciario.

Se constituye **el Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración No. 851-02916** como instrumento financiero mediante el cual se administrarán los recursos y otorgarán los beneficios de seguridad social.

Se integra el **Plan de Seguridad Social y las Reglas de Adhesión al Fideicomiso** como marco normativo para el cumplimiento de los fines de seguridad social del Fideicomiso.

En 2025, se autorizó la adhesión al **Fideicomiso** del **Ayuntamiento de Tecate** beneficiando a **189 elementos y sus familias** con servicio médico, pensiones y testamentos.

Plazas Autorizadas durante la Gestión Estatal

	2022	2023	2024	2025	TOTAL
SSC	132	132	132	132	**528**
CESISPE	100	150	150	150	**550**

Homologación de Sueldos

SSC	**$28,000**
CESISPE	**$21,005**

En BC disminuimos

el promedio diario de víctimas de **homicidios dolosos**

-25% **por mes**

SEP 2024 - SEP 2025

Esto ha sido posible gracias a la coordinación entre Autoridades de Seguridad de los tres Órdenes de Gobierno y las acciones de inteligencia e investigación, así como atención a las causas realizadas de manera colaborativa con la sociedad.

FUENTE: Gobierno de México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, septiembre 2025.

Otros delitos con tendencia a la baja

ROBOS	ENERO - AGOSTO 2024	ENERO - AGOSTO 2025	VARIACIÓN 2024 - 2025
A negocios	3,133	1,759	**-43.86%**
A transeúntes	4,037	2,290	**-43.27%**
A casa habitación	1,840	1,102	**-40.11%**
De vehículo	7,597	5,622	**-26.00%**

FUENTE: Gobierno de México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, julio 2025.

2022-2025

Hemos logrado decomisar más de

33 toneladas de estupefacientes

Lo que representa un duro golpe a la delincuencia retirando las drogas de las calles para que no puedan afectar la salud de las familias bajacalifornianas.

Aportaciones del Estado al Capital del Fideicomiso para solventar pasivo no fondeado

2022 - 2024	$560
2025	$315
2026 - 2027	$643
TOTAL	**$1,518**

Cifras en millones de pesos nominales.

2 mil 241 Miembros beneficiados de la SSC y CESISPE.

En 2025 **se asignaron 202 millones de pesos** para el pago de cuotas del trabajador pagadas por el patrón con la finalidad de absorber el impacto de las aportaciones al Fondo de Pensiones y Servicio de Médico.

Resumen

Pasivo no financiado	**$1,057 mdp**
Pensión humanitaria	**$239 mdp**
Otras prestaciones sociales	**$142 mdp**
Reserva posible adhesiones municipales	**$80 mdp**
TOTAL	**$1,518**

Al finalizar 2025 se habrán aportado **875 millones de pesos** al **Fideicomiso** lo que garantiza la integración del capital suficiente para otorgar los pagos de pensiones.



Tenemos el compromiso de **incrementar anualmente el sueldo de policías** de la **SSC** y de **CESISPE** en lo que resta de la Administración Estatal tomando como mínimo el factor de inflación.



123 nuevas unidades para la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana
Aumentando con ello la capacidad de respuesta y presencia policial llevando protección y vigilancia a cada rincón de Baja California.



En 2025
11 nuevas unidades
refuerzan al
Escuadrón Violeta

SISTEMA VIOLETA

Logramos un avance signficativo en la lucha contra la violencia de género, y un compromiso firme con la seguridad de las mujeres en todo el Estado con la **expansión del**
Escuadrón Violeta
a los 7 municipios de Baja California.

A través del **Escuadrón Violeta** se logró asegurar a **1 mil 218 personas por diferentes delitos** lo que representa la **protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes en Baja California.**

2022-2025

Se brindó seguimiento a **34 mil 096 medidas de protección y cautelares** emitidas por la Fiscalía General del Estado y los Tribunales de Justicia, lo que refuerza el compromiso con las víctimas en BC.

SISTEMA PENITENCIARIO

Por tercera vez
el Centro Penitenciario y el CIA de Ensenada
obtuvieron la
Certificación de la Asociación de Correccionales de América
por sus protocolos operativos seguros, confiables y de alto estándar.

Por primera vez en BC
Se implementó un **sistema de depósitos** para las más de 14 mil familias de las personas privadas de su libertad. Este nuevo sistema permite que los recursos destinados a estas personas lleguen de manera más eficiente y transparente a los Centros Penintenciarios, beneficiando las condiciones económicas de la población penitenciaria.

Se habilitaron
3 espacios para lactancia
en los Centros Penitenciarios de Mexicali, Tijuana y Ensenada
Garantizando condiciones dignas y respetuosas para las mujeres privadas de su libertad.

PROTECCIÓN CIVIL

A través del
Grupo de Respuesta Inmediata
se brindaron
424 atenciones pre-hospitalarias y de protección civil
en el Parque Esperanto de Tijuana. Este esfuerzo refleja el compromiso de proteger la salud y bienestar de la población.

Después de 13 años,
BC cuenta con
Atlas de Riesgos actualizado
como herramienta clave para la gestión de riesgos y la toma de decisiones en materia de protección civil.



Se instaló el
Comité Técnico del Fondo Estatal de Desastres Naturales en Baja California
para garantizar que los fenómenos perturbadores se atiendan de manera eficaz y rápida.

BC y California
unieron esfuerzos para **combatir 9 incendios forestales simultáneos en Tecate** una operación coordinada que reflejó la fuerza de la colaboración binacional, gracias a la estrecha cooperación entre ambos gobiernos.

PAZ Y JUSTICIA

Brindamos a la población de Baja California
más de 930 mil asesorías jurídicas
en materia civil, familiar, penal y laboral durante **los 4 años de la Gestión.**

Se logró la **certificación y capacitación del personal de la Consejería Jurídica** sobre atención presencial a mujeres víctimas de violencia de género, lo que garantiza una atención más especializada, oportuna y sensible a sus necesidades.

Se suscribió un **Acuerdo de Coordinación Interinstitucional** para mejorar y agilizar, el Sistema de Justicia Penal. Ahora los procesos pueden resolverse más rápido y de manera más eficiente, lo que significa una justicia más accesible, rápida y efectiva para todas las personas.

Prevención de Violencia

2022-2025
Se recuperaron 732 espacios públicos
se retiraron más de 100 toneladas de basura y se pintaron 150 murales con la participación ciudadana
generando espacios seguros destinados a la convivencia familiar, la recreación y el esparcimiento.

Fortalecimos
400 Redes Ciudadanas
en la Gestión conformadas principalmente en colonias con el mayor índice delictivo y violencia familiar en el Estado.



Centro de Justicia para las Mujeres
CEJUM

Hemos abrazado a
más de 27 mil mujeres
en contexto de violencia de género
garantizándoles su acceso a la justicia y una vida libre de violencia durante 2022 - 2025.

Brindamos más de
129 mil servicios integrales, especializados e individuales
a ellas y sus familias.

Lo que refleja el compromiso con la atención integral y el empoderamiento de las mujeres en la región.

Inauguramos el Tercer
Centro de Justicia para las Mujeres
en el municipio de **Mexicali.**



En San Quintín **atendimos a más de**
2 mil 700 mujeres
y les brindamos más de
8 mil servicios
en el primer año de operaciones del Centro de Justicia para las Mujeres.

Logramos acceder al Subsidio Federal por 5 millones 504 mil pesos destinados a **fortalecer la operatividad de los Centros de Justicia para las Mujeres.**

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

De la mano del Gobierno de México, la entidad prospera y alcanza su bienestar, trabajamos juntas con el Corazón por Delante por las y los bajacalifornianos...

La Transformación Avanza

Mesa de Seguridad Estatal para la Construcción de la Paz en Baja California

Durante los 4 años de la Administración Estatal, se llevaron a cabo más de 1 mil reuniones de trabajo con los tres Órdenes de Gobierno.

Para impulsar acciones, estrategias, y planes encaminados a reducir la violencia en el Estado, y fortalecer la colaboración entre las diferentes entidades participantes. Gracias a este esfuerzo de coordinación se han logrado resultados clave como:

- **Disminución de delitos y desmantelamientos de células delictivas.**
- **Puesta en marcha de operativos estratégicos de seguridad y vigilancia.**
- **Estrategias de prevención y vigilancia terrestre y aérea, reforzando la presencia de las fuerzas de seguridad.**
- **Fomento de espacios públicos seguros, apoyo a jóvenes en riesgo y fortalecimiento de la inteligencia para identificar a generadores de violencia en el Estado.**
- **Impulso a acciones para combatir la violencia de género, las desapariciones de mujeres y feminicidios.**

En coordinación con la Defensa se logró adquirir el **armamento, municiones y accesorios de 437 armas cortas y 510 armas largas, 301 mil 040 cartuchos y 1 mil 371 cargadores para equipar a las corporaciones policiacas estatales y municipales,** permitiendo atender con mayor efectividad la seguridad ciudadana y combate a la delincuencia.



Pusimos en marcha la
Estrategia Estatal contra la Extorsión en Baja California
con el apoyo de los grupos especiales que operarán en Mexicali, Tijuana y Ensenada integrados por elementos de las distintas corporaciones y una misión operativa para detener y poner a disposición a los presuntos responsables de este delito.





Gobierno de México

Seguridad Ciudadana y Justicia



Integración de nuevos elementos a la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, a la Agencia Estatal de Investigaciones y a las Policías Municipales de los Ayuntamientos.

La Seguridad Ciudadana es un pilar esencial para el bienestar y desarrollo de las personas, razón por la cual en el Estado se implementó una estrategia integral de seguridad. Este enfoque busca articular los esfuerzos y la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno federal, estatal y municipal, reconociendo que la coordinación entre estos actores es clave para restaurar la paz y fortalecer la Seguridad Pública.

La Administración actual está comprometida con crear un entorno seguro que permita a cada individuo vivir en libertad, con la certeza de que, en Baja California, se protege la integridad de quienes habitan en este territorio. Esto se logra mediante una estructura institucional sólida, bien organizada y eficiente, que garantice una respuesta efectiva frente a los desafíos de la seguridad y el combate a la delincuencia.

Seguridad Ciudadana



Reunión en materia de seguridad con los tres órdenes de gobierno.

La Seguridad Ciudadana tiene como uno de sus propósitos combatir la delincuencia y atender las necesidades de la ciudadanía, construyendo una red de confianza y promoviendo la participación social en el fortalecimiento de la seguridad en Baja California.

Colaboración policial con los tres órdenes de gobierno

Se materializó la colaboración entre los tres órdenes de gobierno a través de la campaña “Sí al Desarme, Sí a la Paz”. Esta acción, enmarcada en el programa federal, es un claro ejemplo de la exitosa sinergia entre la Secretaría de la Defensa Nacional, el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos.

Se logró consolidar un equipo de trabajo interinstitucional para garantizar la paz y seguridad, demostrando que la confianza ciudadana se fortalece con acciones conjuntas y bien articuladas.

Para alcanzar la meta de reducción de la incidencia delictiva, se implementaron estrategias proactivas como el programa de canje de armas. Con esta campaña, se contribuyó a disminuir la cantidad de armas de fuego en posesión de la población civil, un factor clave para la prevención de lesiones, homicidios y otros delitos violentos, impactando positivamente en la construcción de una sociedad pacífica.

Se fomenta la prevención social del delito al concientizar a la población sobre el peligro de poseer armas de fuego. Se promueve la participación ciudadana mediante un proceso

voluntario y anónimo, llevando los módulos de canje a lugares públicos para facilitar el acceso y maximizar el impacto en la comunidad, retirando de las calles de Mexicali y Tecate 69 mil 104 artefactos con una aportación numeraria de 1 millón 970 mil 616 pesos (Tabla 3.1).

Baja California refuerza su compromiso con la legalidad y la paz social, con una serie de acciones estratégicas enfocadas en fortalecer el Modelo de Justicia Cívica en diversos municipios de la entidad.

El modelo promueve la convivencia social, la legalidad y la resolución pacífica de conflictos en nuestras calles, colonias y espacios públicos.

Estas acciones representan un paso firme hacia la construcción de entornos seguros, ordenados y con mayor cohesión social, consolidando a Baja California como un referente en materia de justicia cívica a nivel nacional.

Tabla 3.1 Resultados de la campaña "Sí al Desarme, Sí a la Paz"

Clasificación	Cantidad	Monto pagado*
Armas largas	98	839,360
Armas cortas	69	441,380
Piezas de artillería	1	28,450
Granadas, fulminantes y explosivos	56,898	399,990
Cartuchos	11,617	111,379
Armas de aire y gas comprimido	19	12,050
Armas hechizas, deportivas y 3D	1	525
Otros	401	137,482
Total	69,104	1,970,616

** Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

El 27 de diciembre de 2024 se firmó un nuevo Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de seguridad ciudadana entre el estado de Baja California y sus municipios, con el objetivo de renovar la vigencia, la cual será válida hasta el 31 de agosto de 2027.

De igual forma, se cuenta con dos Convenios de Coordinación y Colaboración en materia de seguridad ciudadana con el Estado de Sonora y Baja California Sur, los cuales tienen como objeto establecer las bases y los mecanismos de coordinación y colaboración entre las partes, a efecto de desarrollar acciones que permitan a sus instituciones policiales dar cumplimiento a sus objetivos y atribuciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, siempre encaminados a los fines de la seguridad pública como son, salvaguardar la integridad, los derechos, las libertades y el patrimonio de las personas, así como preservar el orden y la paz públicos, contando con vigencia al 31 de agosto de 2027.

Durante el periodo entre noviembre y diciembre de 2024, el 97% de los elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) obtuvo su Certificado Único Policial (CUP).

En el periodo de enero a octubre de 2025, con el firme propósito de generar mayor confianza en la ciudadanía bajacaliforniana, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, ha alcanzado un avance del 98% en la emisión del Certificado Único Policial, de acuerdo con los datos emitidos por el Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3).

En cuanto a los exámenes de confianza realizados por el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado (FGE), se ha logrado un avance del 80%, evaluando a 325 de 450 elementos de nuevo ingreso, así como a 200 de 205 elementos con permanencia en las instituciones policiales estatales. En total, se han evaluado a 525 elementos operativos de un universo de 655.

Durante los últimos cuatro años de la Administración Estatal, se llevaron a cabo más de un mil reuniones de trabajo con los tres órdenes de gobierno para impulsar acciones, estrategias y planes encaminados a reducir la violencia en el Estado y fortalecer la colaboración entre las diferentes entidades participantes, gracias a estos esfuerzos de coordinación y



Reuniones de trabajo con los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad.

trabajo conjunto, entre los resultados logrados destacan los siguientes:

- Disminución de delitos y desmantelamientos de células delictivas.
- Puesta en marcha de operativos estratégicos de seguridad y vigilancia.
- Estrategias de prevención y vigilancia terrestre y aérea, con el objetivo de disuadir actos delictivos, reforzar la presencia de las fuerzas de seguridad y brindar certeza a la población, a través de operativos coordinados, patrullajes estratégicos y acciones de inteligencia, que garanticen el orden y la integridad de las familias.
- Se han planteado estrategias como el fomento de espacios públicos seguros, apoyos a jóvenes en riesgo y el fortalecimiento de la inteligencia para identificar a generadores de violencia en el Estado.
- Se han impulsado acciones para combatir la violencia de género, las desapariciones de mujeres, feminicidios, etc.

Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, en la sesión del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana, se alcanzaron los siguientes acuerdos, con el objetivo de fortalecer la coordinación y eficiencia en las acciones de seguridad pública en Baja California:

- Aprobamos por unanimidad de los presentes la renovación y firma del convenio de coordinación y colaboración en materia de seguridad ciudadana con los municipios.
- Aprobamos por unanimidad de los presentes que se homologue el sueldo mínimo a los elementos de todas las corporaciones municipales del Estado a 21 mil 500 pesos.
- Acordamos que la totalidad de los policías en el Estado se encuentren evaluados en su examen de Control y Confianza por el C3 para el 2025.



Segunda sesión del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana, Tijuana.

Durante el periodo de enero a octubre de 2025, con el propósito de generar estrategias de seguridad en Baja California, se llevaron a cabo sesiones en las que se acordaron las siguientes medidas:

- Las corporaciones o instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, se comprometen a sumar esfuerzos para materializar las estrategias de seguridad en el estado de Baja California.

- Se implemente el Modelo de Justicia Cívica en los siete municipios del Estado.

- Las corporaciones policiales del Estado se comprometen dentro del ámbito de su competencia a aplicar de manera puntual las reformas del 29 de mayo de 2025 en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

- Los Ayuntamientos que integran el Escuadrón Violeta, se comprometen a renovar los convenios de colaboración para sumar las estrategias de prevención, dar inicio a las operaciones del Escuadrón Violeta en el municipio de Tecate.

- Los Ayuntamientos beneficiarios de los recursos federales, se comprometen a remitir las especificaciones y requerimientos de los insumos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para dotar de equipamiento necesario para lo operatividad y materializar el ejercicio del recurso 2025.

- Establecer un marco de coordinación entre los municipios de Baja California y el Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria (IEPFI), para implementar un programa de reclutamiento permanente (campaña), compartido con el fin de fortalecer las corporaciones policiales y alcanzar una mayor cobertura de seguridad en cada municipio.

En lo que va de la actual Administración, hemos firmado 23 acuerdos, de los cuales el 65% han sido cumplidos al 100%.

Este avance de cumplimiento mejora la seguridad pública, apostando por una política integral, que busca atacar las causas estructurales de la violencia y generar paz social con justicia y equidad.

Disminución de los Índices Delictivos



Mesa de seguridad para revisar y reforzar las acciones en materia de seguridad, Tijuana.

La disminución de los índices delictivos es el compromiso fundamental para consolidar una convivencia social armónica y promover el bienestar en las comunidades de Baja California.

Este compromiso se sostiene en la coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno, fortaleciendo la capacidad de los agentes de seguridad para detectar y disuadir oportunamente a los generadores de violencia, fomentando ambientes de paz que impulsen el desarrollo económico y social.

La seguridad ciudadana y la construcción de la paz son un esfuerzo transversal que requiere la participación activa de la ciudadanía, cuya colaboración en los programas preventivos en cada colonia y espacio público es esencial.

Atención a los índices delictivos

Durante el periodo de enero a octubre de 2025, se destacó el aseguramiento de dos mil 436 personas, de las cuales 371 fueron por delitos del fuero federal y un mil 600 por delitos del fuero común. Asimismo, se cumplieron 283 órdenes de aprehensión nacionales, 35 órdenes de aprehensión solicitadas por el país extranjero y se atendieron 147 faltas administrativas (Tablas 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6).

Se realizaron aseguramientos importantes de drogas sintéticas destacando 149.545 kilogramos de fentanilo; 332.71 kilogramos de marihuana, 198.839 kilogramos de cocaína; 8.61 kilogramos de heroína; 2,894.86 kilogramos de metanfetaminas; 2,114

Tabla 3.2 Personas aseguradas por delito del fuero federal

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Personas aseguradas	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Delitos federales								
Contra la salud	17		5	23	6	13		64
Contrabando						3		3
Delitos cometidos en materia de hidrocarburos			7					7
Disparo de arma de fuego	2							2
Disparo de arma de fuego contra persona	2							2
Equiparable al contrabando	1			1		1		3
Operaciones con recursos de prodedencia ilícita				1				1
Portación de arma prohibida (de fuego)	54	10	21	145	7	19	1	257
Posesión de cartucho	4		2	2		1		9
Usurpación de funciones			6	7		3		16
Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	7							7
Total	87	10	41	179	13	40	1	371

Periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

pastillas de psicotrópicos; 520 cartuchos wax (hachís-marihuana) (Tabla 3.7).

Además, decomisamos un mil 052 vehículos, de los cuales 453 fueron por reporte de robo y 599 vehículos se vieron involucrados en la comisión de algún delito (Tabla 3.8).

Se aseguraron 320 armas de fuego (195 armas cortas y 125 armas largas), 12 mil 939 cartuchos de diversos calibres, 646 cargadores; así como 16 armas blancas.

Asimismo, se aseguraron 758 mil 260 pesos y 18 mil 376 dólares, que fueron puestos a disposición de la autoridad competente (Tabla 3.9).

Tabla 3.3 Personas aseguradas por delito del fuero común

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Personas aseguradas	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Total
Delitos del fuero común							
Abuso sexual			1	1			2
Allanamiento de morada	1				3		4
Amenazas	3			2			5
Compra de vehículo de motor robado				2			2
Contra el servicio de control vehicular				1			1
Corrupción de menores				3			3
Daño en propiedad ajena intencional			1				1
Daños	2						2
Exhumación					1		1
Extorsión						1	1
Homicidio	1						1
Homicidio en grado de tentativa			1	1			2
Lesiones	11			5	2	2	20
Maltrato a menor				2			2
Narcomenudeo	390	3	24	355	11	311	1,094
No comprobar la legítima propiedad				1			1
Omisión de cuidado			2	13	2		17
Otros	2		2			4	8
Placas reporte de robo	2		1	2	2		7
Portación de arma prohibida (blanca)	4			1	1		6

Tabla 3.3 Personas aseguradas por delito del fuero común

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Personas aseguradas	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Total
Delitos del fuero común							
Quebrantamiento de sellos					2		2
Riña					8		8
Robo a casa habitación	2		1				3
Robo a comercio					2		2
Robo con violencia						1	1
Robo de vehículo	31		16	57	10	32	146
Robo de vehículo con violencia				1		1	2
Robo en grado de tentativa					1		1
Robo equiparado de vehículo de motor	1						1
Robo simple	1						1
Secuestro				2			2
Uso de vehículo de motor con placas de circulación robadas	1						1
Violación en grado de tentativa	1						1
Violencia intrafamiliar	170		2	69	8		249
Total	623	3	51	518	53	352	1,600

Periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.4 Órdenes de aprehensión de origen nacional

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Personas	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Órdenes de aprehensión y reaprehensión nacional								
Abuso sexual	2		1			1		4
Allanamiento de morada	5				1	2		8
Amenazas	1					1		2
Armas y explosivos	1							1
Contra el servicio de control vehicular	1							1
Daño en propiedad ajena intencional			1			2		3
Daño en propiedad ajena por culpa	1			1		1		3
Delincuencia organizada	1							1
Desaparición forzada de la persona		1						1
Despojo				1		1		2
Disparo de arma de fuego contra la persona	1							1
Extorsión				1				1
Feminicidio	2			1				3
Fraude	1			2		1		4
Homicidio	7			6		4		17
Homicidio culposo				2				2
Homicidio en grado de tentativa				1				1
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	4			1	1	2		8
Lesiones	2			1	1	3		7

Tabla 3.4 Órdenes de aprehensión de origen nacional

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Personas	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Órdenes de aprehensión y reaprehensión nacional								
Lesiones por culpa						1		1
Narcomenudeo	35		2	16	9	23	1	86
Portación de arma prohibida (blanca)	3			1	1	5		10
Portación de arma prohibida (de fuego)	1							1
Privación ilegal de la libertad				2				2
Robo			2			3		12
Robo a casa habitación	7					2		5
Robo a casa habitación con violencia	3					1		2
Robo a comercio	1					1		2
Robo a comercio con violencia	1							1
Robo calificado	1		1	2	1	4		13
Robo con violencia	5			3		1		17
Robo de vehículo	13		1	12	2	8		31
Robo de vehículo con violencia	8							1
Robo equiparado	1			2				2
Secuestro					1			1
Violación	1							1
Violación equiparada						1		1
Violencia intrafamiliar	15			4	2	3		24
Total	124	1	8	59	19	71	1	283

Periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.5 Órdenes de aprehensión de origen extranjero

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Personas	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Total
Órdenes de aprehensión y reaprehensión en el extranjero						
Conspiración de narcotráfico			1			1
Contra la salud	7	1	1	2	1	12
Homicidio	2		3	2		7
Narcomenudeo	1					1
Portación de arma prohibida (de fuego)			1	1		2
Robo con violencia	1					1
Robo de vehículo con violencia					1	1
Violación de la libertad condicional			3		1	4
Violación				1		1
Violación a la Ley General de Población	3					3
Violencia intrafamiliar	2					2
Total	16	1	9	6	3	35

Periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.6 Faltas administrativas

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Delitos	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Total
Delitos turnados a SSPM-DSPM*						
Faltas administrativas	21	54	14	50	8	147
Total	21	54	14	50	8	147

**SSPM: Secretaría de Seguridad Pública Municipal- Dirección de Seguridad Pública Municipal.*

Periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.



Aseguramiento de domicilio con drogra sintética, Tijuana.

Tabla 3.7 Drogas aseguradas

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Drogas		Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Droga asegurada									
Marihuana	kilogramos aproximados	88.33	1.38	6.35	172.78	0.16	62.19	1.520	332.71
Cocaína	kilogramos aproximados	1.92	0.008	0.001	23.13	173.78			198.839
Heroína	kilogramos aproximados	1.72		0.007	6.52	0.17	0.193		8.61
Psicotrópicos	Pastillas				2,114				2,114
Metanfetamina (ICE + Cristal)	kilogramos aproximados	11.78	2.80	328.31	2,312.38	230.22	7.04	2.33	2,894.86
Fentanilo	kilogramos aproximados	13.12	0.005		115.36		21.06		149.545
Wax	Cartuchos	53			370		97		520

Periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.8 Vehículos recuperados

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Vehículos	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Vehículos (recuperados + usados comisión delitos)								
Recuperados (reporte de robo)	62	2	41	233	35	79	1	453
Usados por la comisión de delitos	199	9	67	186	26	112		599
Total	261	11	108	419	61	191	1	1,052

Periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.9 Armas y numerario asegurado

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Dinero y armas aseguradas	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Armas aseguradas								
Fuego cortas	54	3	12	108	6	11	1	195
Fuego largas	57	4	10	32	1	10	11	125
Cartuchos	6,122	644	632	4,060	98	385	998	12,939
Cargadores	304	32	28	222	10	29	21	646
Blanca	10		1	4	1			16
Dinero asegurado								
Pesos	21,990			335,220		401,050		758,260
Dólares	91			18,208		77		18,376

Periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Así también, la FESC en coordinación con la FGE, cumplimentaron 25 órdenes técnicas de investigación (cateos), se aseguraron dos laboratorios clandestinos, uno de metanfetamina y otro de fentanilo.

De igual manera, se decomisaron 500 plantas de marihuana; 7.42 kilogramos de goma de opio, diversos precursores de drogas; 123,675 litros de gasolina; 1,000 litros de diésel; 68 chalecos balísticos; seis granadas; dos armas de utilería; 117 poncha llantas y se retiraron un mil 020 cámaras de video vigilancia instaladas en la vía pública.

En cumplimiento con la reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, que prohíbe a los elementos de las corporaciones policiales brindar servicios de seguridad y protección a personas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a partir del 31 de julio de 2025, eliminó el 'Programa Integral de Protección a Ejecutivos (PIPE), el cual contaba con 44 elementos. Estos agentes fueron reubicados en funciones operativas dentro de la institución.

La incidencia delictiva en Baja California ha mostrado una disminución sostenida en los últimos años, lo que refleja el impacto positivo de las estrategias implementadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Entre los delitos de alto impacto registrados en el periodo 2022-2025, se observó una reducción significativa en varios de ellos, como el homicicio doloso de 33.57%, robo de vehículos, con una disminución del 30.79%, y el robo a negocio, que registró una baja del 46.20%. Además, el robo a casa habitación también mostró una notable disminución del 49.87%. Estos avances son el resultado de la consolidación de un modelo de seguridad integral y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.

En lo que va de la presente Administración, se realizaron seis mil 877 consultas de datos estatales en las diferentes plataformas a personas interesadas en formar parte de una empresa de seguridad privada. De estos, tres mil 359 elementos operativos fueron dados de alta en el Estado, mientras que 994 no cumplieron con los requisitos para desempeñar estas funciones. Con el propósito de regularizar a las empresas que operan fuera de la normatividad, se han realizado 300 visitas de inspección y se han aplicado 222

sanciones, contando a la fecha con 322 empresas debidamente reguladas.

Como parte del compromiso con la seguridad ciudadana y la transparencia en las acciones institucionales, durante el período de noviembre a diciembre de 2024 y de enero a octubre de 2025, se desarrollaron e implementaron diversas estrategias de difusión y colaboración interinstitucional en el marco de la campaña “La Seguridad Somos Todas y Todos”.

En este sentido, se logró establecer alianzas estratégicas mediante la firma de dos convenios de colaboración con actores clave del sector turístico y empresarial, con el propósito de promover la cultura de la prevención y reforzar la participación ciudadana y empresarial en temas de seguridad. Los convenios firmados fueron: Convenio Clúster Gastro Turístico de Baja California y Convenio Hotel Ticuán, Tijuana.

Durante el período de noviembre a diciembre de 2024, se elaboraron y difundieron 67 comunicados de prensa, mientras que, en el período comprendido de enero a octubre de 2025, se generaron 268 comunicados adicionales al 2024. Todos estos materiales fueron enviados a medios de comunicación, permitiendo así una cobertura amplia de las acciones realizadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Como parte de las acciones para reforzar la difusión y la imagen institucional durante el período de noviembre a diciembre de 2024, se realizaron 40 diseños sobre diversos temas y tres videos. Además, entre enero y octubre de 2025, se logró realizar 332 diseños y 12 videos institucionales, sumando un total de 372 diseños y 15 videos.



Nuevas unidades de la FESC, Mexicali.

Fortalecimiento de cuadros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Durante el periodo que se informa, se logró integrar la compra de armamento para la FESC e instituciones de seguridad pública municipales; adquiriendo armamento, municiones y accesorios: 947 armas (437 cortas y 510 largas), 301 mil 040 cartuchos de diversos calibres y un mil 371 cargadores.

Se autorizarán 163 plazas con el objetivo de consolidar el Servicio Profesional de Carrera. Por primera vez en la historia de Baja California, se abrirá un concurso para ascender en los grados policiales, permitiendo que los elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad que cumplan con los requisitos accedan a distintos grados. Estos ascensos estarán acompañados de una mejora salarial, en función del grado obtenido a través del proceso de promoción, reconociendo así el nivel de responsabilidad que cada agente asuma dentro de la Institución Policial. Este enfoque tiene como objetivo motivar a los agentes a prepararse y superarse continuamente, garantizando una corporación profesional que beneficie a la sociedad bajacaliforniana.

Se logró dotar a las corporaciones municipales del Estado con equipamiento para fortalecer su capacidad de respuesta y prevenir el delito, a través de procesos de compra eficientes y transparentes. Estos esfuerzos se realizaron con el apoyo del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP) 2025, en el marco del Convenio de Coordinación firmado entre el Ejecutivo Federal y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en colaboración con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado (Tabla 3.10).

Además, se logró dotar a las corporaciones municipales de San Felipe, Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín de vehículos adecuados, mediante su adquisición y distribución estratégica, para mejorar su movilidad, capacidad de respuesta y cobertura operativa, garantizando el óptimo desempeño de sus funciones.

Tabla 3.10 Equipamiento para el Fortalecimiento del Personal de las Corporaciones del Estado (FASP)

Acción	Cantidad	Descripción
Adquisición	100	Chaleco táctico
Adquisición	21,645	Materiales de seguridad (245 cargadores y 21 mil 400 millares de municiones)
Adquisición	644	Prendas de protección (85 chalecos balísticos, 236 coderas, 150 escudos anti-motín y 173 rodilleras tácticas)
Adquisición	23	Vehículos terrestres (10 motos equipadas como patrulla, 13 pickup doble cabina tipo patrulla)
Adquisición	478	Equipo de defensa y seguridad (238 armas cortas y 240 armas largas)

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Este logro se alcanzó con el apoyo de recursos federales, a través del Convenio Específico de Adhesión al Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), celebrado entre el Ejecutivo Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado (Tabla 3.11).

Una medida clave importante que contribuye a la modernización, eficiencia y capacidad operativa de la FESC en puntos estratégicos, que mejora los tiempos de respuesta y respalda las estrategias de seguridad en un Estado con desafíos complejos en esta materia, es:

- La adquisición de 11 unidades para Escuadrón Violeta y el arrendamiento de 112 unidades pickup tipo patrulla, con fecha de inicio de septiembre a diciembre de 2025.

El 18 de marzo de 2025, se iniciaron operaciones en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada con la implementación de los Centros Coordinadores Operativos Estatales (CCOE). Estos

Tabla 3.11 Equipamiento para el Fortalecimiento del Personal de las Corporaciones del Estado de Baja California (FOFISP)

Acción	Cantidad	Descripción
Adquisición	1	Cuatrimoto tipo patrulla con balizamiento para el municipio de San Felipe.
Adquisición	1	Cuatrimoto tipo patrulla con balizamiento para el municipio de San Quintín.
Adquisición	2	Pick up doble cabina tipo patrulla con balizamiento para el municipio de Ensenada.
Adquisición	8	Pick up doble cabina tipo patrulla con balizamiento para el municipio de Tecate.
Adquisición	2	Pick up doble cabina tipo patrulla con balizamiento para el municipio de Playas de Rosarito.
Adquisición	8	Pick up doble cabina tipo patrulla con balizamiento para el municipio de San Quintín.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

centros están conformados por los tres órdenes de gobierno y realizan reuniones diarias para llevar a cabo el análisis de los delitos cometidos, coordinar operaciones aéreas mediante helicópteros y drones, intercambiar información, verificar centros de rehabilitación y focalizar acciones preventivas.

Asimismo, se puso en marcha el proyecto PROTEO 4-25, cuyo objetivo es formar una nueva generación de elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), manteniendo su espíritu de cuerpo y preservando los valores fundamentales de legalidad, objetividad, eficacia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. Este proyecto se enfoca en ofrecer un adiestramiento especializado con un enfoque axiológico y fomentar el crecimiento del estado de fuerza mediante un reclutamiento semestral.

Plan Integral de Seguridad en La Rumorosa



Tianguis rural, La Rumorosa, Baja California.



Despliegue operativo interinstitucional, La Rumorosa, Baja California.

Se implementó una estrategia integral enfocada en fortalecer la seguridad, la confianza y la percepción ciudadana en el poblado de La Rumorosa, en Tecate. Esta estrategia se estructura en tres fases clave: contención, control y consolidación. El objetivo es transformar La Rumorosa en un espacio que fomente la recreación, el esparcimiento y el bienestar, tanto para los habitantes de Baja California como para los visitantes nacionales e internacionales.

A través de acciones concretas, coordinadas y sostenibles, en colaboración con diversas instancias gubernamentales, instituciones locales y la participación activa de la comunidad, se han logrado avances significativos. Como resultado de estas acciones, se han llevado a cabo más de 77 operativos coordinados, obteniendo resultados notables en el Estado, como la detención de 29 personas, el aseguramiento de 20 vehículos y la confiscación de 26 armas de fuego.

En la fase de control se obtuvieron los siguientes resultados:

- *Se intensificaron los operativos institucionales en áreas rurales, brechas, carreteras federales y autopista*
- *Se realizaron cuatro reuniones con comerciantes de La Rumorosa*
- *Se mantuvo el control de la seguridad mediante la presencia permanente de elementos de Defensa, Guardia Nacional (GN), FGE, FESC y Policía Municipal*
- *Aumento de la actividad comercial*

Acciones relevantes de la estrategia:

- *Se establecerá una base de la FESC en el poblado de La Rumorosa, lo que permitirá una respuesta más rápida y eficiente ante cualquier emergencia*
- *Se localizó un inmueble con hidrocarburo ilícito, en espera de la Orden Técnica de Investigación (OTI)*
- *Aseguramiento de una célula delictiva por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos*
- *Se localizó un campamento donde se llevaban a cabo actividades delictivas en La Rumorosa, localizado por la Defensa*
- *Se realizaron eventos deportivos, pláticas de prevención, recorridos de vehículos todo terreno (razers), recuperación de espacios, eliminación de grafiti, entre otras*
- *Se incrementaron los operativos de proximidad social y se implementó un calendario de actividades recreativas y culturales*

Estrategia Estatal Contra la Extorsión en Baja California



Implementación de la Estrategia Estatal Contra la Antiextorsión, Mexicali.

Se implementó la Estrategia Estatal Contra la Extorsión en Baja California, la cual estará dirigida por un Centro Coordinador Estatal Antiextorsión, encabezado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con tres grupos especiales antiextorsión, con la participación de FGE, Comisión Estatal del Sistema Penitenciario (CESISPE), Defensa, GN, Secretaría de Marina (SEMAR), Fuerza General de la República (FGR), Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal (SSPC) y direcciones de seguridad pública.

Objetivo: *Este Centro, ante una amenaza de extorsión identifica el delito por medio del sistema de inteligencia, analiza y procesa la información; localiza y detiene a los responsables de la extorsión; y promueve operativos coordinados entre las instituciones participantes.*

Los Grupos Especiales operarán en Mexicali, Tijuana y Ensenada, integrados por representantes de las distintas corporaciones, y tendrán una misión estrictamente operativa para detener y poner a disposición de las autoridades a los presuntos responsables de cometer este delito.

Resultados: *45 presuntos responsables asegurados y 14 células delictivas desarticuladas por la comisión de este delito.*

Prevención Social del Delito y la Violencia con Participación Ciudadana



Torneo de fútbol “Intermunicipal” en polideportivo Santo Niño, Mexicali.

La seguridad ciudadana en Baja California es la base para una convivencia armónica y el desarrollo pleno de nuestra comunidad.

Es el compromiso firme del gobierno de proteger la integridad de cada persona y su patrimonio, priorizando la prevención del delito y las violencias como ejes fundamentales para construir un entorno de paz y respeto.

Mediante un trabajo coordinado, se impulsa la prevención social del delito, con especial atención en las zonas más afectadas por la violencia, incentivando el diálogo familiar, la denuncia ciudadana y la colaboración comunitaria para forjar una sociedad unida, segura y resiliente, donde el bienestar sea el cimiento de un futuro próspero.

Prevención social del delito

La Administración Estatal ha puesto en marcha el eje de “Atención a las Causas” de la Estrategia Nacional de Seguridad, que busca disminuir las violencias en la niñez, la adolescencia y las juventudes que viven en lugares de bajo desarrollo económico, social y alto índice delictivo, así como, de promover procesos de reconstrucción del tejido social, construcción y generación de paz, así también, de realizar acciones de prevención de conductas antisociales y su vinculación con la delincuencia.



Actividades de prevención del Centro Coordinador Estatal con la comunidad del Altiplano, Tijuana.

En este tenor, en el Gobierno del Estado señalamos que construir a la paz es permanecer en el territorio para identificar los problemas que enfrentan las familias bajacalifornianas e incorporar a sus integrantes a los distintos programas y servicios que ofrece el Estado.

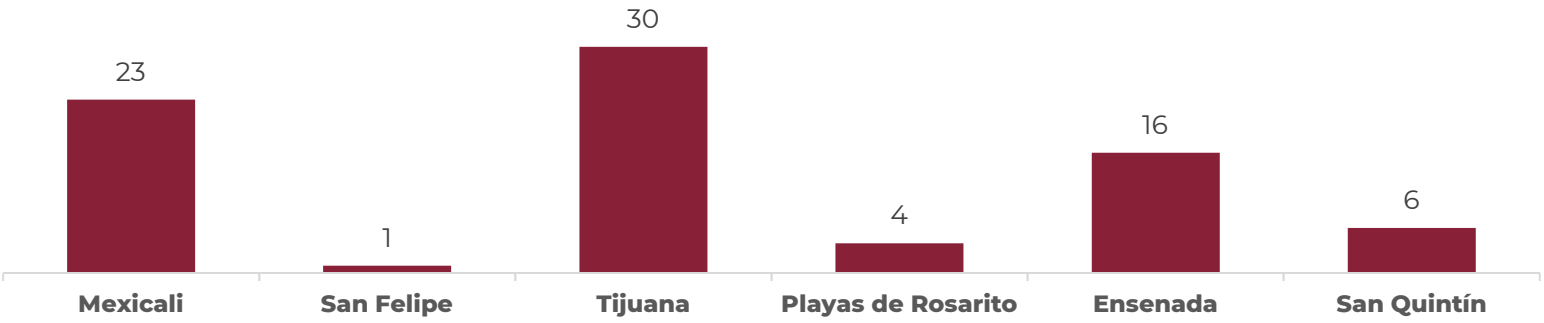
Es por esto que, se conformó el Centro Coordinador Estatal (CCOE), como una estrategia para la prevención, principalmente integrado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California (SSC), FGE, las Direcciones de Seguridad Pública Municipal (todos los municipios), Secretaría de Educación (SE), GN y la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

Dicho Centro Coordinador tiene la principal función de intervenir en las colonias con mayor incidencia delictiva y de rezago social en los municipios del Estado, realizando marchas exploratorias con la comunidad, así como, la presencia de las corporaciones policiales, con la finalidad de identificar las situaciones de riesgo y promover en la comunidad la participación ciudadana, generando espacios seguros para las familias, y promoviendo una cultura de la legalidad y la denuncia, así también, desarrollando acciones en materia de prevención a las adicciones, prevención del delito de trata de personas, y de los diferentes tipos y modalidades de la violencia, además, se fomenta el deporte como una herramienta que aleje a la niñez y a las juventudes de conductas antisociales y la vinculación con la delincuencia.

Durante el período de noviembre a diciembre de 2024, se conformaron nueve redes, mientras que entre enero y octubre de 2025 se logró establecer un total de 71 redes, con el objetivo de fortalecer la colaboración y mejorar la efectividad de las acciones en materia de seguridad.

En estos periodos, se conformaron 80 nuevas redes y se brindó atención a más de 321 redes ciudadanas formadas en períodos anteriores, con el objetivo de mantener una participación activa con las redes ciudadanas y las Redes de Mujeres Constructoras

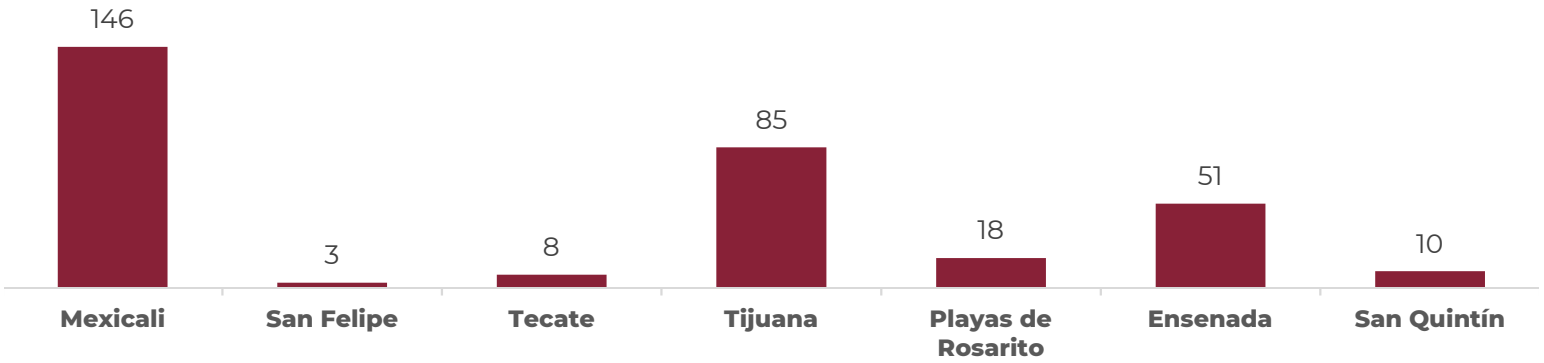
Gráfica 3.1 Conformación de Redes Ciudadanas



Periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Gráfica 3.2 Seguimiento de Redes Ciudadanas



Periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

de la Paz, aliadas a este gobierno. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del tejido social, promoviendo familias sanas y seguras, principalmente en las colonias con mayor índice delictivo y de violencia, así como en aquellas con alto rezago social (Gráficas 1 y 2).

Para el Gobierno del Estado, es prioridad tomar acciones inmediatas y, al mismo tiempo, fomentar un trabajo intersectorial coordinado, en torno a una visión que aborde las causas, construya una comunidad e involucre a todos los sectores del Estado, con el objetivo de reconstruir nuestro tejido social. La prevención siempre será la principal batalla, y esta comienza desde el hogar, siendo crucial el rol activo de la ciudadanía para lograr grandes avances.

Por ello, en la Administración Estatal llevamos a cabo seis mesas de trabajo enfocadas en la prevención del delito y las violencias, con la participación de más de 40 instancias federales, estatales, municipales, académicas y organizaciones de la sociedad civil. Estos esfuerzos conjuntos forman parte de un trabajo integral denominado Centro de Prevención del Delito y las Violencias.



Redes de Mujeres Constructoras de la Paz del Valle del Pedregal, Mexicali.

Además, como parte de la implementación del Eje Nacional de Seguridad "Atención a las Causas", se lleva a cabo la Estrategia Nacional Reconecta con la Paz, una intervención integral dirigida a la prevención de la violencia y el delito. Esta estrategia se enfoca en detectar a jóvenes de entre 18 y 35 años que enfrentan problemas legales relacionados con delitos de menor impacto, y que, bajo la decisión judicial, pueden ser canalizados a este programa para definir las acciones viables para su reinserción social. El objetivo es disminuir los índices de reincidencia delictiva y reducir los ciclos de violencia a nivel comunitario.

En coordinación con la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario (CESISPE), se llevaron a cabo diversas acciones de recuperación de espacios en las comunidades, con el fin de sensibilizar a los jóvenes que han cometido delitos menores sobre la importancia de cuidar y asegurar su entorno.

Así también, como parte de una estrategia nacional del Gobierno Federal, se implementó el Programa Zonas de Paz, que en su fase inicial abarcó las áreas Zona Norte y Zona Centro de la ciudad de Tijuana. Sin embargo, se intervino en más de 26 colonias del municipio. El objetivo de este programa fue acercar servicios gratuitos de los tres niveles de gobierno a la comunidad de estas zonas, al mismo tiempo que se recuperaban espacios que anteriormente se utilizaban como picaderos y que representaban un riesgo para las familias que habitan en ellos.

En dichas actividades, se ha contado con el apoyo de la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de Tijuana (SSPCM).

En el mismo sentido, se impartieron 907 pláticas en materia de prevención a las adicciones, y en materia de cultura de la legalidad y la denuncia, así como tres mil 061 capacitaciones, con el objetivo de realizar acciones integrales.

Se llevó a cabo la primera y segunda sesión de la Subcomisión de Protección y Atención de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas, en seguimiento al plan de trabajo, se presentó y revisó el Diagnóstico de Mecanismos de Detección,

"Es maravilloso que vengan a recuperar este espacio, para todos los que vivimos y los que pasan por aquí, porque no han habido quemazones, ya no hay pinos y pues apoyarles en lo que se pueda".

Enriqueta Ramírez
Residente por casi 30 años en La Rumorosa, Tecate.



Valoración, Canalización y Atención de Víctimas de Trata de Personas en el Estado de Baja California, elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones.

Así también, se capacitó a representantes del sector hotelero en materia de detección de víctimas de este delito con el objetivo de promover prácticas responsables que garanticen la seguridad tanto de las y los turistas como de los proveedores turísticos.

De manera paralela, se desarrolló un programa de profesionalización dirigido a los elementos de la FESC, pertenecientes al Escuadrón Violeta, sobre la identificación y atención oportuna de posibles víctimas de trata. En el marco de esta subcomisión, se organizó el primer foro de Prevención



Recuperación de espacio, zona norte, Tijuana.

contra la Trata de Personas, denominado Turismo Seguro, realizado en el municipio de Ensenada, con la participación de representantes del sector gastro turístico de la zona costera.

La protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes ha sido una de nuestras prioridades. Con el fin de promover la sensibilización sobre temas como la normalización de la violencia, violencia de género, violencia familiar, acoso y hostigamiento sexual, así como el protocolo de actuación y denuncia en casos de violencia hacia la mujer, se han conformado 61 Redes de Mujeres Constructoras de la Paz (MUCPAZ) en zonas con altos índices de violencia. Además, se han impartido más de 593 pláticas sobre estos temas y entregado 36 botiquines médicos a redes que aún no disponían de este recurso.

Dentro de nuestras actividades, se han implementado dinámicas de arte terapia dirigidas a mujeres sobrevivientes de violencia de género, permitiendo abordar aspectos más allá de lo físico y mental, y brindando un espacio para explorar el mundo emocional de cada participante. También, con el fin de reforzar la coordinación entre las distintas instancias, se firmaron varios convenios de colaboración para ofrecer servicios de seguridad, apoyo social, emocional y jurídico a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

"Vengo como mamá de apoyo de la comunidad indígena de San José de la Zorra en el parque Jersey. Un paseo por parte de Seguridad Ciudadana y agradecerles por el apoyo con los niños de la comunidad, pues así ellos también saben y tienen apoyo sobre la seguridad hacia ellos".

Esmeralda
Residente de San José de la Zorra, Ensenada.



Asimismo, con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en todas las edades, se realizaron seis Foros de Participación Ciudadana con un total de dos mil 403 beneficiados.

Por otra parte, y con la finalidad de atender las causas, principalmente con la niñez y las juventudes, una de las estrategias de prevención del delito y las violencias que se generó en las mesas de trabajo de prevención, fue promover y fomentar el deporte, como un instrumento que aleje a la niñez y a las juventudes de situaciones de riesgo, por lo que se realizaron 14 eventos deportivos, recreativos y culturales, contando con la participación de más de un mil 617 niños y jóvenes, que habitan en comunidades con alto rezago social e incidencia delictiva.



Foro Infantil "Por el Bienestar de las Infancias", Tijuana.

Durante el período comprendido enero y octubre de 2025, en coordinación con diversas instancias gubernamentales, especialmente en materia de seguridad, se llevaron a cabo más de 120 acciones preventivas en el poblado de La Rumorosa, en el municipio de Tecate, Baja California. Se implementó una campaña permanente para promover el uso de los aplicativos móviles 911 y 089, y se realizaron visitas a más de 44 locatarios del poblado con el fin de incentivar la descarga de estos aplicativos ante una situación de riesgo. Además, se instalaron seis botones de alarma vecinal en comercios y escuelas.

De manera continua, se impulsa el deporte como una herramienta clave para alejar a los niños y jóvenes de situaciones de violencia y delito, organizando diversas actividades deportivas en la comunidad.

Durante el período reportado, se llevaron a cabo diversas acciones para la recuperación de espacios públicos, con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia, crear entornos seguros para las familias y fomentar la sana convivencia entre niños, niñas y jóvenes. En este sentido, se logró recuperar un total de 262 espacios públicos, en los cuales se realizaron 39 murales artísticos con el apoyo de las redes ciudadanas y las redes MUCPAZ.

Asimismo, se recolectaron 50,203 kilogramos de basura y se pintaron dos mil 400 bardas, lo que equivale a una superficie de 24,582 metros cuadrados. Todo esto fue posible gracias al trabajo en equipo y la colaboración de la comunidad.

Sistema Violeta



Firma del convenio Sistema Violeta, San Felipe.

Como parte de los avances del Sistema Violeta dentro del período que se informa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través del Escuadrón Violeta ya cuenta con operaciones en los siete municipios del Estado, mediante esta estrategia, se podrán articular, las acciones entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno, responsables de proteger y velar por el bienestar de las mujeres y de sus familias, además, de inaugurase la nueva base de Escuadrón Violeta en la ciudad de Mexicali donde los elementos de la FESC y personal especializado atenderán especialmente a las víctimas de violencia de género, con lo cual, se busca concretar rutas de atención efectivas para la prevención y atención implementadas a través del personal operativo y multidisciplinario del Escuadrón Violeta. Como ejemplo de dicha coordinación, en julio de 2025, se realizó la instalación de seis botones de emergencia en las Clínicas del Bienestar, ubicadas en las zonas de mayor incidencia de delitos por razón de género en los municipios de Tijuana, Ensenada, San Quintín y el Valle de Mexicali. Estos botones emiten una alerta directa al C5 para su atención inmediata.

Las instituciones que formalizaron su colaboración fueron:

- *Defensoría Pública, Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH)*
- *Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas (CEAIV).*
- *Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C. (CAVIM)*
- *Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California (CEJUM)*
- *Secretaría de Inclusión Social del Estado de Baja California*
- *Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER)*
- *Instituto de Servicios Públicos del Estado (ISESALUD)*
- *Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)*

Escuadrón Violeta



Arranque de obra, edificio Escuadrón Violeta, Mexicali.

A fin de contar con un sistema de atención homologado y con elementos policiales especializados, el personal de Escuadrón Violeta, ha realizado diversas pláticas y capacitaciones dirigidas a los elementos pertenecientes a las Policías Municipales. Entre las más destacadas se encuentran el Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar en el municipio de Tijuana, Funciones de Escuadrón Violeta y la Violencia Familiar en Ensenada y Formación Policial para la atención a Mujeres, Niñas Víctimas de Violencia de Género en el municipio de San Quintín.

Escuadrón Violeta en coordinación con la FESC y Direcciones de Seguridad Pública Municipal, actúa desde la prevención brindando herramientas necesarias para evitar ser víctima de estas conductas, proporcionando ayuda a las personas víctimas de violencia de género mediante una red de apoyo formada.

En cuanto a las medidas de protección, se atendieron cuatro mil 625 medidas correspondientes a zonas de mayor incidencia en el Estado otorgadas por la FGE y el Juzgado Especializado en Violencia contra la Mujer. Además, se realizaron 20 mil 475 seguimientos a estas medidas, lo que ha permitido proteger la integridad, libertad y vida de las mujeres, niñas y niños víctimas de violencia, especialmente en zonas de mayor incidencia en delitos por razón de género.

Como parte de nuestras acciones de reacción inmediata, los elementos policiales del Escuadrón Violeta atendieron a más de siete mil 850 incidentes canalizados a través de diversos medios, como el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5), Centro Estatal de Denuncia Anónima (089), de la Línea Violeta y el Botón Violeta. Con estas acciones, se ha salvaguardado la seguridad de mujeres, niñas, niños y adolescentes en el Estado.

En términos de los servicios especializados ofrecidos por el Escuadrón Violeta, se realizaron 624 traslados a instancias de procuración de justicia, ocho mil 046 patrullajes de disuasión en las zonas de mayor incidencia de delitos de género, 627 canalizaciones a instancias integrantes del Sistema Violeta, dos mil 149 orientaciones psicológicas y 604 orientaciones jurídicas de víctimas referidas a través de la Línea Violeta.



Operaciones Escuadrón Violeta.

Beneficio: *Como parte de las estrategias de prevención de la violencia de género, el Escuadrón Violeta benefició a más de seis mil 748 personas mediante pláticas sobre diversos temas, entre los cuales podemos mencionar uno de suma importancia como lo es, la normalización de la violencia. Se participó en 118 jornadas preventivas mediante las cuales, se informó a la ciudadanía de los servicios que proporciona el Escuadrón Violeta, las modalidades de violencia, y se distribuyeron violentómetros para concientizar a la ciudadanía de cómo va escalando la violencia. Además, se proporcionó información sobre las áreas especializadas disponibles para brindar apoyo a quienes lo necesiten, beneficiando a más de 15 mil 408 personas.*

Finalmente, en cumplimiento con las Medidas de Prevención VII y Seguridad X, se impartieron estándares de competencia a personas servidoras públicas y elementos policiales. En total, 19 personas fueron capacitadas en la ECO 539 Atención Presencial a Mujeres Víctimas de Violencia y 19 en la ECO 497 Orientación Telefónica a Mujeres Víctimas de Violencia.

Población beneficiaria: *seis mil 748 personas.*

Intercambio de Juguete Bélico por Juguete Didáctico



Intercambio de juguete bélico por juguete didáctico, Escuela Primaria Ana María Pineda, kilómetro 43 Guadalupe Victoria, Valle de Mexicali.

En la Administración Estatal se realizaron diversas campañas municipales de Intercambio de Juguete Bélico por Juguete Didáctico, que tienen como propósito incentivar la cultura de la paz y de la no violencia desde temprana edad, específicamente en la infancia, promoviendo la integración familiar y la sana convivencia tanto en las escuelas como en el hogar.

Operativamente, la campaña consistió en una serie de pláticas y capacitaciones dirigida a la niñez participante, así como a sus madres, padres, tutores y docentes de las escuelas involucradas. Al finalizar las capacitaciones, se realizó el intercambio de juguetes bélicos, como pistolas, rifles, espadas, etc., por juguetes didácticos y juegos de mesa que fomenten la integración familiar y la convivencia sana en los centros escolares, tales como: turista, jenga, twister, ajedrez, balones de fútbol, básquetbol, entre otros.

Resultados: *Dentro de esta iniciativa, se desarrolló una campaña en la ciudad de Mexicali, en la Escuela Primaria Ana María Pineda ubicada en Guadalupe Victoria, kilómetro 43, donde participaron 230 niñas y niños. En el municipio de Tijuana, la campaña se implementó en la Primaria Eliseo Schieroni en la colonia Planicie, contando con la participación de 325 niñas y niños. Así también, se realizó en la Escuela Primaria Federal Lideres de México T.M., ubicada en la colonia Cañadas del Florido Segunda Sección, donde participaron más de 200 niñas y niños.*

En el municipio de Ensenada, se llevó a cabo la campaña en el Jardín de Niños 12 de Octubre y en el Jardín de Niños Calafia, ubicados en la colonia Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero), donde se atendieron a 185 niñas y niños. En la ciudad de San Felipe, se implementó en la Escuela Primaria Felipa Viuda de Arellano, ubicada la colonia Los Gavilanes, Tercera Sección, y se contó con la participación de 220 niñas y niños.

Población beneficiaria: *un mil 806 niñas y niños de Baja California.*

Ferias de Servicios Públicos en Materia de Proximidad Policial



Ferias de Proximidad Ciudadana en COBACH Guadalupe Victoria, kilómetro 43, Valle de Mexicali.

Objetivo: *En el Gobierno del Estado llevamos a cabo cuatro "Ferias de Proximidad Ciudadana" en colonias con alto incidente delictivo y rezago social, dichas ferias tienen el objetivo de acercar a la ciudadanía los servicios y programas que ofrecen las distintas instancias del Gobierno Estatal y Municipal, además de que, los elementos policiales de la Dirección de Proximidad Ciudadana buscan generar y promover el acercamiento de la FESC con la ciudadanía, con la finalidad de trabajar en conjunto en materia de seguridad ciudadana.*

Resultados: *La primera feria se llevó a cabo en el polígono de la colonia Puebla en la ciudad de Mexicali, y se contó con la participación de más de 100 personas de la comunidad. Además, se organizó una Feria de Proximidad en el Colegio de Bachilleres de Baja California (COBACH) Plantel Guadalupe Victoria, kilómetro 43, en el Valle de Mexicali, con la participación de 350 estudiantes. También se realizaron eventos similares en los municipios de Tijuana y Ensenada.*

Población beneficiaria: *900 personas.*

Campamentos Recreativos y Culturales para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Prevención Social de la Delicuencia



Campamento, Francisco Zarco, infancias nativas de la comunidad KUMIAI, Ensenada.


Campamento, Secundaria 08, Amistad Internacional, San Felipe.

Resultados: *Durante el período que se informa, se realizaron seis campamentos en zonas con alto rezago social e incidencia delictiva. En el municipio de Tecate, se realizó un campamento en la colonia Luis Echeverría, en la Secundaria Técnica #30 Jóvenes por el Progreso de México. En este evento, se contó con la valiosa participación de la Dirección de Bomberos Municipal de Tecate, la Dirección de Policía Municipal, Policía Juvenil, que presentó demostraciones de tumbling y defensa personal, así como la Secretaría de Cultura de Tecate y el Instituto de la Juventud Municipal de Tecate.*

Asimismo, se llevó a cabo un campamento en la ciudad de San Felipe, en la colonia Los Arcos, implementado en la Secundaria Amistad Internacional #8. Este campamento reunió a 150 adolescentes y se realizó en coordinación con el Heroico Cuerpo de Bomberos de San Felipe, la Secretaría de Educación (SE), la FESC y la Dirección de Bienestar Municipal de San Felipe.

Por otra parte, se desarrolló un campamento en la colonia Planicie en la Primaria Federal Macedonio Alcalá de la ciudad de Tijuana, donde convivieron más de 230 niñas y niños. También, se realizó un campamento en la colonia Francisco Zarco, en Ensenada, para las infancias nativas de la comunidad Yumanas KUMIAI.

En dichos campamentos las niñas y los niños tuvieron la oportunidad de aprender, prevenir y actuar ante alguna situación de riesgo y trabajar en equipo a través de actividades deportivas, culturales y educativas. En todos los campamentos se llevó a cabo una demostración de Binomio K-9 de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.

Población beneficiaria: *771 niñas, niños y adolescentes.*

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Recuperación de Espacios



Recuperación de espacio público, Loma Bonita, Tijuana.

Objetivo: *Impulsar la recuperación y dignificación de espacios públicos para fomentar la convivencia comunitaria, el bienestar social y la seguridad en las colonias más necesitadas de Baja California.*

Población beneficiaria: *91 mil 187 personas que residen en estas comunidades.*

Resultados:

Se implementaron un mil 825 acciones de prevención del delito y las violencias en más de 81 colonias que presentan un alto grado de marginación.

Estas acciones, consistieron principalmente en la recuperación de espacios públicos, realizados con la participación de la ciudadanía de cada colonia. También contaron con la participación de instancias federales, como la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, así como con la participación del Estado, a través de la Fiscalía General del Estado (FGE), y del nivel municipal, con los Servicios Públicos y diversas Direcciones de Seguridad Pública de los municipios.

Además, se llevaron a cabo campamentos, pláticas sobre prevención del delito y las violencias, marchas exploratorias para identificar situaciones de riesgo, foros de participación ciudadana, torneos deportivos, instalación de botones de alarma vecinal, y campañas permanentes de cultura de la legalidad y la denuncia. También, se promovió el uso de aplicativos móviles 089 y 911.

Profesionalización y Ética al Servicio de la Sociedad



Día del Policía, Tijuana.

Con un enfoque centrado en transformar la percepción ciudadana sobre su entorno, se busca romper paradigmas en las operaciones policiales mediante la formación de elementos con nuevos valores y virtudes, altamente capacitados y comprometidos con la seguridad.

La lucha contra la corrupción es prioritaria, impulsando una policía que fomente la confianza, sensibilidad y credibilidad de la ciudadanía.

A través de una mayor capacitación y un acercamiento activo con la comunidad, se promueve la participación ciudadana y se fortalecen las instituciones de seguridad, demostrando su capacidad, eficacia y compromiso con el bienestar colectivo.

Modelación y transformación de la cultura de valores policiales

El 13 de agosto de 2025, se realizó la ceremonia de graduación del curso de Formación Inicial, egresando un total de 143 cadetes. Este curso tuvo como objetivo brindar a los participantes una formación integral y especializada, preparándolos para desempeñarse con eficacia en sus funciones y cumplir con los estándares de calidad y seguridad requeridos por las fuerzas de seguridad pública (Tabla 3.12).

Actualmente se encuentran en formación 113 aspirantes, para la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana un total de 41 aspirantes, para la Policía Municipal un total de 47 aspirantes y

Tabla 3.12 Cadetes egresados del curso de Formación Inicial

Generación	Formación Inicial	Mujeres	Hombres	Total
XXXIX	Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana	12	16	28
XLVI	Policía Municipal	34	60	94
XXX	Policía de Investigación (Agencia Estatal de Investigación, AEI)	9	12	21
	Total	55	88	143

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California con información del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria (IEPFI).

para la Fuerza Estatal de Seguridad una y Custodia Penitenciaria 25 aspirantes.

Durante el periodo de enero a octubre de 2025, con la finalidad de garantizar un sistema de justicia penal eficaz, transparente y respetuoso de los derechos humanos, se llevó a cabo el curso Protocolo de Actuación del Primer Respondiente y la correcta elaboración del Informe Policial Homologado (IPH) de su actuación depende en gran medida que la carpeta de investigación contenga los elementos de prueba necesarios y pertinentes para que el Ministerio Público pueda continuar con la integración del expediente. Además, tienen la responsabilidad de preservar debidamente el lugar de los hechos, evitando cualquier tipo de contaminación que pudiera afectar la validez de la evidencia.

Este informe incluye una cronología detallada de la detención y sus causas, la ubicación exacta del lugar de los hechos, así como la inspección del sitio y la identificación de los objetos encontrados. Si bien se trata de un proceso complejo, estas acciones deben formar parte del dominio cotidiano del personal operativo, dada la naturaleza de sus funciones; cualquier error u omisión en este proceso puede tener consecuencias graves, que van desde la liberación de una persona culpable hasta la invalidez de toda una investigación, logrando capacitar a un total de 90 elementos (Tabla 3.13).

De igual forma, como parte de la estrategia de seguridad en el Estado, ante los recientes enfrentamientos con la delincuencia, se llevaron a cabo diferentes cursos para capacitar

Tabla 3.13 Elementos capacitados*

Corporación	Total
Policías Municipales	54
Policías Estatales	18
Policías del Sistema Penitenciario	18
Total	90

** Protocolo de Actuación del Primer Respondiente y la correcta elaboración del Informe Policial Homologado (IPH).*

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California con información del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria (IEPFI).

al personal de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y Policías Municipales, cuyo objetivo es que a través de agentes especializados y con experiencia para la aplicación de instrumentos y técnicas permitan salvaguardar su integridad y la de terceros, garantizando en todo momento el estricto respeto a los derechos humanos (Tabla 3.14).

Con la finalidad de asegurar que los elementos de las distintas instituciones de seguridad pública de la entidad cuenten con la capacidad de respuesta en el ejercicio de sus funciones, a través de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos, durante el período que se informa, se logró capacitar y evaluar en competencias básicas de la función policial a un total de 410 elementos, de los cuales 108 corresponden a la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y 302 a la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria (Tabla 3.15).

Tabla 3.14 Capacitaciones impartidas a las corporaciones

No.	Cursos	Corporación	Total de elementos capacitados
1	Reentrenamiento para Fortalecer las Actuaciones Básicas del Personal Policial	Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana	300
2	Intervención Policial	Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y Municipales	141
3	Operaciones Urbanas		
4	Especialización para Policía de Reacción		
5	Reacción a la Emboscada y Medicina Táctica		
6	Introducción a las Metodologías de Investigación Cuantitativa y Cualitativa en Materia de Seguridad Pública	Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana	39
7	Traslado de Personas de Alto Riesgo	Sistema Penitenciario	24
8	Control de Motines y Evasión de Personas Privadas de la Libertad		24
9	Policía Cibernética	Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana	14
	Total		542

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California con información del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria (IEPFI).

En cuanto a la Licenciatura en Seguridad Pública, se inscribieron 126 estudiantes en el período 2024-2 a 2025-1, distribuidos de la siguiente manera:

- En el campus Mexicali, 29 estudiantes en total (15 mujeres y 14 hombres).
- En el campus Tijuana, 46 estudiantes en total (15 mujeres y 31 hombres).
- En el campus Ensenada, 51 estudiantes en total (9 mujeres y 42 hombres).

Tabla 3.15 Elementos capacitados y evaluados en competencias básicas

Institución	Total	Mujeres	Hombres	Proyección al 31 de octubre de 2025
Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana	108	15	93	200
Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria	302	100	202	---
Total	410	115	295	200

Nota: El proceso de competencias básicas 2025 del personal de la FESC, se realizó del 01 de septiembre al 01 de noviembre, con una meta de 200 elementos capacitados y evaluados.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California con información del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria (IEPFI).



Graduación de elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana en Tecate.

Por otro lado, en la Maestría en Ciencias Forenses, actualmente se encuentran cursando un total de 76 discentes; 30 son mujeres y 46 son Hombres.

En Baja California, se cuenta con policías debidamente capacitados de conformidad con el Plan Rector de Profesionalización elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Este plan se enfoca en fortalecer las virtudes y valores de los elementos, asegurando una formación policial de calidad que les permite ofrecer una atención eficiente y profesional a la ciudadanía.

La proximidad social es fundamental para construir confianza y prevenir el delito. Se trata de una estrategia en la que las fuerzas policiales interactúan de manera cercana con la comunidad, fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía y fomentando entornos más seguros.

En este contexto, se impartieron los siguientes cursos logrando capacitar a un total de 102 elementos policiales de los diferentes municipios en el curso Proximidad Turística, cuyo objetivo fue proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarios para entender y aplicar los principios de seguridad turística, enfocándose en la implementación de estrategias de proximidad turística mediante la coordinación institucional, la resolución de problemas, y la interacción efectiva con la comunidad y atención a víctimas, con el fin de mejorar la seguridad, el bienestar de los turistas y la imagen del destino turístico.

En conjunto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, se llevó a cabo la capacitación del EC1483 Estándar de Competencia sobre la Aplicación del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia en el Actuar del Policía Primer Respondiente (UNICEF), cuyo objetivo fue que los primeros respondientes cuenten con las capacidades para implementar este protocolo de forma adecuada en atención a las niñas, niños y adolescentes, capacitando a un total de 28 miembros en el Estado.

Se impartió el curso Justicia Cívica a un total de 20 elementos municipales, cuyo objetivo fue facilitar y mejorar la convivencia en una comunidad y evitar que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia. Esto a través de diferentes acciones tales como: fomento y difusión de reglas de convivencia, utilización de mecanismos alternativos de solución de controversias, y atención y sanción de faltas administrativas.

En seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional (PPN), se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los cuerpos policiales del estado de Baja California.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por elevar el nivel de preparación del personal operativo, promoviendo el desarrollo de competencias profesionales, técnicas y humanas indispensables para el ejercicio eficiente y ético de sus funciones.

Como parte de estas estrategias, se impartieron un total de 20 cursos, todos ellos validados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, beneficiando a un mil 051 elementos policiales en activo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México, a través del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria, dio formal inicio a las actividades del proyecto Policía + con el curso Perspectiva de Género y Prevención del Feminicidio.

El objetivo principal de este evento fue marcar el arranque oficial del proyecto, el cual es implementado por la Oficina de las Naciones Unidades contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés) en México, con la finalidad de fortalecer los conocimientos y habilidades de las y los elementos policiales para atender delitos relacionados con la violencia de género contra las mujeres, tanto en el ámbito comunitario como al interior de las propias corporaciones, en el cual participaron 115 personas entre cadetes, elementos policiales y docentes e instructores.

Es fundamental para fortalecer una cultura institucional basada en el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género dentro del sistema penitenciario, las personas privadas de la libertad, en especial las mujeres y poblaciones LGBTIQ+, enfrentan condiciones particulares de vulnerabilidad que requieren un enfoque diferenciado, sensible y profesional por parte del personal penitenciario, por lo que se impartió el curso denominado Derechos Humanos en Perspectiva de Género a 20 agentes operativos del sistema penitenciario.

Con el fin de garantizar una atención adecuada a las víctimas, preservar la integridad de la escena del crimen, fortalecer la cadena de custodia, y contribuir a la prevención, investigación y sanción de estos delitos, conforme a los marcos normativos nacionales e internacionales, se brindó la capacitación en el curso Protocolo para la Actuación Policial ante Casos de Violencia Contra las Mujeres y Feminicidio a las y los integrantes de las instituciones policiales, los conocimientos, herramientas y habilidades necesarias para aplicar de manera eficaz, oportuna y con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género logrando capacitar un total de 44 elementos.

Además, se coordinó una colaboración institucional con el Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, contando con la participación de su personal para impartir una conferencia sobre la atención a grupos vulnerables. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer las competencias de los elementos policiales en la atención de casos de violencia contra las mujeres y feminicidio. El evento estuvo dirigido a 24 agentes municipales y 50 cadetes, quienes participan activamente en el proceso de capacitación.

Asimismo, se impartió el curso Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género a 16 miembros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de fortalecer sus capacidades en la atención, intervención y actuación frente a casos de violencia de género, garantizando una respuesta profesional, empática y conforme al marco legal vigente, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, contribuyendo así a la prevención, protección y acceso a la justicia para las víctimas.

El Instituto cuenta con la clasificación A, la más alta otorgada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Esta clasificación avala que la institución cumple con

los lineamientos y contenidos mínimos establecidos para la formación, capacitación y profesionalización del personal de las instituciones de seguridad pública.

La clasificación de instancias hace referencia a la acreditación de entidades capacitadoras, conforme a los criterios aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Su objetivo principal es establecer un marco claro y eficiente para la gestión del personal, asegurando que las funciones y responsabilidades se asignen de manera adecuada, promoviendo la capacitación y el desarrollo continuo de los servidores públicos, y garantizando la coordinación y colaboración entre las distintas instancias del sistema de seguridad.

Además, como parte de esta clasificación, el Instituto cuenta con una plantilla de 85 docentes e instructores con el perfil idóneo para la formación y profesionalización policial.

Este personal posee las competencias, certificaciones, habilidades y pericias necesarias para instruir a los cadetes y mantener actualizados a los cuerpos de seguridad del Estado. Además, se encuentran en constante proceso de actualización, lo que les permite impartir conocimientos alineados con las necesidades del entorno social y cultural.

Asimismo, para asegurar las buenas prácticas educativas se llevaron a cabo dos cursos de capacitación en Habilidades Docentes centradas en el Aprendizaje que fortalecen la enseñanza y generan un impacto positivo en la profesionalización del personal policial, logrando la participación de seis docentes e instructores.

El Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria, desarrolló el curso llamado Actualización, Introducción a las Metodologías de Investigación Cuantitativa y Cualitativa en materia de seguridad pública, dirigido a los elementos de las diferentes corporaciones, cuyo objetivo principal es desarrollar capacidades de gestión y análisis de información en las instituciones de seguridad pública locales, a través de la enseñanza de las metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas, con la finalidad de diseñar, implementar y evaluar intervenciones policiales basadas en la evidencia, buscando en todo momento el trabajo de colaboración y coordinación con las diversas instancias policiales.

Con lo anterior los operativos aplicaron los conceptos básicos de estadística y de elaboración de mapas a los temas de seguridad pública, generaron bases de datos estructuradas, así como la realización de análisis exploratorios y diseño de visualizaciones de las mismas.

Se estructuraron 17 programas de formación continua de acuerdo con lo solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, teniendo como objetivo principal la reorganización para que sean enviados en tiempo y forma a validación.

En la presente Administración Estatal, contamos con 616 alumnos activos en las preparatorias militarizadas, y se graduaron 149 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: (Tabla 3.16).

Tabla 3.16 Plantilla de alumnos de preparatorias militarizadas

Bachilleratos militarizados	Alumnos activos			Alumnos graduados		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Bachillerato General Militarizado General Enrique Bordes Mangel, Tijuana	125	188	313	63	69	132
Teniente Alberto Bonilla Colmenero Tecate	129	174	303	7	10	17
Total	254	368	616	70	79	149

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California con información del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria (IEPFI).

Policía Tecnológicamente Efectiva



Reunión Binacional en Garita San Ysidro, Tijuana.

A través de la implementación de tecnologías de punta, se fortalece la comunicación entre corporaciones, se optimiza la atención oportuna de emergencias y se fomenta la prevención y disuasión del delito.

Este planteamiento busca generar ámbitos seguros mediante sistemas integrales de enlace y monitoreo, transformándolos en espacios inteligentes que promueven la paz y el orden público.

Las herramientas tecnológicas no solo amplían las capacidades de los elementos de seguridad, permitiendo un seguimiento puntual de los delitos, sino que también protegen la vida de los policías al anticipar riesgos y prevenir actos delictivos.

Con este esfuerzo, se impulsa una estrategia de seguridad innovadora que protege a las familias bajacalifornianas y refuerza la confianza en las instituciones.

Desarrollo tecnológico para la prevención, reacción e investigación del delito

Con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y optimizar el monitoreo de los recursos policiales, se logró que el 100% de los vehículos policiales adquiridos durante esta Administración cuenten con GPS, a fin de eficientizar rutas, controlar consumos, monitorear tiempos de reacción y realizar patrullajes estratégicos.



Reunión del Subcomité Especial de Seguridad Pública.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se realizó la integración de un mil 035 registros estatales correspondientes al personal encargado de brindar seguridad, así como un mil 593 elementos de seguridad privada. Baja California cuenta con un estado de fuerza operativa de ocho mil 396 elementos los cuales están distribuidos en diferentes áreas operativas de las corporaciones de seguridad estatales y municipales; es importante señalar que el manejo de la información y la actualización permanente se encuentra en línea, lo que permite contar con información veraz y oportuna.

Se capturaron dos mil 313 registros de huellas en el Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM) Nacional y 108 mil 447 registros en el ámbito estatal, que incluyen tanto de infractores de la ley como a personal administrativo y operativo de las distintas corporaciones de seguridad.

Además, se realizaron tres mil 484 registros de voz de personal de seguridad, y un mil 347 registros de seguridad privada. Cabe destacar que estos registros de voz fueron realizados mediante el RECORD CENTER, este novedoso sistema permite realizar entrevistas y registros biométricos por voz en todo el Estado desde un único punto, posicionando a Baja California como pionero a nivel nacional en su implementación.

Asimismo, se impartieron capacitaciones para el personal del Sistema Nacional de Seguridad y usuarios de los sistemas y herramientas de Plataforma México en su modalidad híbrida a 44 elementos que contaron con cursos de las distintas corporaciones de seguridad pública estatal y municipal. En los municipios de Mexicali, Tecate, Ensenada y Tijuana de manera presencial se capacitó un total de 87 elementos en las diferentes corporaciones del Estado.

Asimismo, con el firme propósito de prevenir que nuestras niñas, niños y adolescentes sean objeto de algún acto ilícito, se realizó un seguimiento constante a los retos virales que surgen en las redes sociales. Para ello, se elaboraron boletines con recomendaciones para el uso adecuado de internet, con el fin de evitar posibles riesgos. Además, se mantiene una coordinación permanente con las unidades de Policía Cibernética y la Guardia Nacional, con el objeto de detectar y colaborar en el reporte de perfiles y sitios de internet que promuevan dichos retos virales.

Sistema Penitenciario



Evento Día del Niño, Sistema Penitenciario.

En el ámbito de la Administración Estatal, mantenemos un firme compromiso con el fortalecimiento continuo del Sistema Penitenciario, enfocado en la adecuada ejecución de las penas y la prisión preventiva, así como en la implementación de las sanciones y medidas de seguridad establecidas en la normativa vigente. Nuestra prioridad es garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, asegurando que reciban trato digno y justo en todos los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes del Estado. Para ello, se promovió una estrecha colaboración interinstitucional con organismos gubernamentales, basados en la corresponsabilidad, con el objetivo de cumplir con el derecho fundamental a la reinserción social de las personas privadas de su libertad favoreciendo su reintegración a la sociedad bajo condiciones de respeto y justicia.

Infraestructura penitenciaria

Como parte del compromiso de la presente Administración en fortalecer las condiciones de habitabilidad, seguridad y operatividad en los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes del Estado, en el periodo que se informa, se invirtieron 67 millones 217 mil pesos en diversas acciones orientadas a la rehabilitación, modernización y atención especializada de la infraestructura penitenciaria, con el objetivo de mejorar continuamente los espacios, garantizando así un entorno más adecuado tanto para las personas privadas de la libertad como para el personal que labora en estos centros.

Entre las principales mejoras realizadas se encuentran la rehabilitación de la aduana en el Centro Penitenciario de Ensenada, la renovación de los patios con piso de concreto

en el Centro Penitenciario de Tijuana, y el reforzamiento de la herrería en las estancias del Centro Penitenciario de Mexicali y Tijuana. Asimismo, se construyeron nuevos espacios sanitarios para visitas familiares en el Centro Penitenciario de Tijuana, y se llevaron a cabo reparaciones en los techos y túneles de conducción en el Centro Penitenciario Hongo I, beneficiando directamente a más de dos mil personas privadas de la libertad.

También se ejecutaron trabajos de mantenimiento en redes hidráulicas, así como la incorporación de nuevos equipos que garantizaron el suministro constante de agua caliente, especialmente en áreas sensibles como módulos de alojamiento, cocina y consultorios médicos. Además, se automatizó el sistema de distribución de agua potable mediante la instalación de temporizadores y reductores de flujo en distintos edificios, con el fin de optimizar el uso del recurso hídrico y fomentar su aprovechamiento responsable.

De igual manera, se llevaron a cabo ajustes en las subestaciones de media tensión en el Centro Penitenciario Hongo I y en el Anexo B; además de corregir los circuitos de los alimentadores de energía en el Centro Penitenciario Hongo II. Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a las 20 plantas de emergencia de los centros, así como la sustitución de transformadores y la modernización de centros de carga. En paralelo, renovamos las instalaciones eléctricas en puntos estratégicos, incluyendo el reemplazo de cableado en la barda perimetral y la mejora de sistemas de iluminación en patios, torres y zonas comunes, lo que contribuyó a una mayor seguridad y eficiencia operativa.

Además, se adquirieron e instalaron 22 equipos de aire acondicionado en áreas como consultorios médicos, comedores, salas técnicas y farmacias en los centros penitenciarios y de internamiento para adolescentes. También, se dió mantenimiento a los equipos de aire acondicionado mejorando las condiciones térmicas y operativas para el personal y las personas privadas de la libertad.

En el ámbito de salud, se actualizaron y repararon los equipos médicos de los cinco centros penitenciarios y de los tres centros de internamiento para adolescentes, con el objetivo de mejorar su funcionamiento. También, se adquirieron dos compresores de grado médico, uno para el Centro Penitenciario y otro para



Evento de entrega del Certificado de Acreditación del Centro de Internamiento para Adolescentes, Ensenada.

el Centro de Internamiento para Adolescentes, en Mexicali. También, se equipó una ambulancia con insumos médicos y equipos de atención primaria, destinada a las y los adolescentes en internamiento en Mexicali.

Como resultado de estos esfuerzos y en conjunto con el apoyo de la Oficina Internacional de Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos en México, el Centro Penitenciario y el Centro de Internamiento para Adolescentes en Ensenada lograron mantener, por tercera vez, la certificación otorgada por la Asociación de Correccionales de América (ACA), lo que refleja el compromiso con la mejora continua en las áreas de seguridad, salud, reinserción social y justicia.

Lo anterior garantiza el respeto a los derechos humanos de un mil 500 personas privadas de la libertad y sus familias, favoreciendo así el impulso al proceso de reinserción social.

Con la visión de esta Administración de brindar una atención con perspectiva de género y enfoque diferenciador, se acondicionaron espacios exclusivos para la población femenil, donde las madres privadas de la libertad pueden amamantar a sus hijos recién nacidos durante sus primeros meses de vida. Este esfuerzo garantiza que las mujeres reciban un trato digno, humano y respetuoso, en condiciones de privacidad y dignidad.



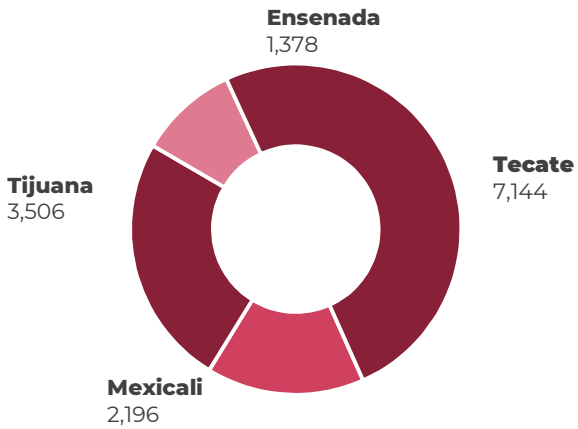
Sala de lactancia Centro Penitenciario Tijuana.

Asimismo, como parte del compromiso con la garantía de sus derechos humanos, llevamos a cabo importantes obras de dignificación en los espacios destinados a ellas. Esto incluyó la construcción de tres estancias especializadas para observación psiquiátrica, asegurando su seguridad y atención profesional. Además, se avanzó en la construcción y adecuación de cocinas femeniles, se reforzaron los cercos en pasillos de conducción y se realizó una rehabilitación integral de estancias, que abarcó trabajos de resane, pintura, mejora de camas metálicas e instalación de nuevos equipos sanitarios.

Mejora de las condiciones de la población penitenciaria

Durante el periodo que se informa, el sistema penitenciario del Estado ha mantenido un enfoque constante en la gestión y atención de la población privada de la libertad, trabajando en la mejora de infraestructuras, servicios y programas de reinserción social. En total la población penitenciaria en el Estado se compone de 14 mil 224 personas, de las cuales 779 son mujeres, 100 adolescentes, y 13 mil 345 hombres (Gráfica 3.3).

Gráfica 3.3 Población en los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes en el Estado



Periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.



Elemento de la Fuerza Estatal y Custodia Penitenciaria.

El fortalecimiento de la seguridad en los Centros Penitenciarios y en los Centros de Internamiento para Adolescentes es una prioridad para el Sistema Penitenciario. Por esta razón, con el objetivo de garantizar condiciones dignas para las personas privadas de la libertad y contribuir a su reinserción social; para verificar el correcto funcionamiento en apego a las normas nacionales e internacionales en materia penitenciaria, durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 se realizaron 36 visitas de inspección, las cuales permiten supervisar que las condiciones de internamiento de las personas privadas de su libertad sean óptimas, identificar situaciones de riesgo en áreas de seguridad e infraestructura, y verificar el óptimo funcionamiento de las áreas dedicadas al proceso de reinserción social.

Entre enero y octubre de 2025, se realizaron 210 visitas adicionales, como parte de un mecanismo de control y mejora continua, garantizando que las personas privadas de la libertad, el personal penitenciario, los familiares y los visitantes cuenten con un espacio funcional, seguro y respetuoso.

Con el propósito de reafirmar el compromiso de disminuir el hacinamiento y despresurizar los centros con alto índice de sobrepoblación, durante la presente Administración se han llevado a cabo 13 mil 783 desplazamientos, judicializados a nivel estatal, nacional e internacional, en coordinación con autoridades federales e internacionales, mejorando con ello la distribución de la población penitenciaria, fortaleciendo la gobernabilidad dentro de los centros penitenciarios estatales y atendiendo casos específicos que requieren intervención del Sistema Penitenciario Federal.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, se realizaron 311 traslados en el Estado, incluyendo uno hacia Centros Federales de Readaptación Social. Entre enero y octubre de 2025 se efectuaron dos mil 251 desplazamientos judicializados en el Estado, 16 de los cuales fueron hacia centros federales y cinco hacia Estados Unidos.

Derivado de las estrategias de prevención y control penitenciario, las cuales permiten alertar sobre la persistencia y diversificación de los intentos de introducción de sustancias y objetos prohibidos en los centros penitenciarios y centros de internamiento, se logró el decomiso de 835 gramos de sustancias ilícitas entre noviembre y diciembre de 2024, y 2,784 gramos entre enero y julio de 2025, así como varios



Excarcelación a audiencia, Centro Penitenciario Mexicali.

objetos prohibidos, todo ello gracias a la constante vigilancia y control en los centros penitenciarios.

Por otra parte, se destinaron 13 millones 29 mil 277 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para la adquisición de uniformes, materiales, suministros y prendas de protección para los elementos de la Fuerza Estatal y Custodia Penitenciaria, con el objetivo de optimizar su desempeño y garantizar la seguridad de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento del Estado.

Finalmente, el fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal en el Estado, así como la coordinación interinstitucional entre el Sistema Penitenciario, la Defensoría Pública, el Poder Judicial, Fiscalía General del Estado de Baja California y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, permitió la celebración de audiencias efectivas, por lo cual se intensificó el traslado de personas privadas de la libertad a diversas salas de audiencias judiciales, con el objetivo de garantizar la continuidad de los procedimientos penales en tiempo y forma, realizando durante los meses de noviembre a diciembre de 2024, dos mil 884 traslados de personas privadas de la libertad, mientras que entre enero y octubre de 2025, se efectuaron 43 mil 819.

Con el objetivo de simplificar los depósitos realizados por familias de personas privadas de la libertad, se implementó el servicio de pago virtual a través de una aplicación bancaria. Este sistema permite realizar depósitos de manera rápida y sencilla desde un celular o directamente en cajeros automáticos, facilitando que los depósitos lleguen a las cuentas de la población penitenciaria sin necesidad de desplazarse hasta los centros penitenciarios. Actualmente, el 70% de los depósitos, se realizan de forma digital, lo que ha optimizado significativamente este proceso reduciendo tiempos de atención de 35 minutos.

Además, se implementó un sistema para la gestión de información del Plan de Actividades para las personas privadas de la libertad, lo que nos permite dar seguimiento y monitorear en tiempo real su participación en las actividades de reinserción social. Este sistema tiene como objetivo garantizar que, al momento de su liberación, las personas privadas de su libertad, puedan reintegrarse de manera efectiva a la sociedad, evitando la reincidencia delictiva y promoviendo su bienestar.

En cuanto a la seguridad, se actualizaron los sistemas de inhibición celular en los centros penitenciarios, bloqueando señales ilícitas y previniendo fraudes telefónicos. Esta mejora cubre el 100% de las áreas operativas, protegiendo tanto a la población penitenciaria como al personal.

Desde una perspectiva tecnológica, se inició la instalación de un sistema ampliado de videovigilancia en diversos edificios, casetas y torres, además de brindar mantenimiento a equipos especializados para inspección y monitoreo.

Además, se mejoró el servicio de telefonía pública al interior de los centros penitenciarios al migrar de un sistema de antenas a cableado, lo que garantiza una conectividad más estable y de mayor calidad. Esto permite que las personas privadas de la libertad mantengan una comunicación efectiva con sus familiares, lo que contribuye a reducir el impacto del internamiento y facilita su reinserción social al fortalecer sus redes de apoyo.

Finalmente, se continúa fortaleciendo la infraestructura tecnológica del Sistema Penitenciario, destinando 33 millones 162 mil 189 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y de la Ciudad de México, de los cuales 3 millones 994 mil 887 pesos fueron para equipo de cómputo y tecnología de la información, 17 millones 917 mil 302 pesos para un sistema de circuito

Tabla 3.17 Inversión en infraestructura tecnológica

Acciones	Inversión*
Equipos de cómputo y tecnología de la información	3,994,887
Sistema de circuito cerrado	17,917,302
Equipo de comunicación y telecomunicaciones	5,550,000
Equipo de generación de energía	5,700,000
Total	33,162,189

**Cifras en pesos.*

Preiodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

cerrado de televisión, 5 millones 550 mil pesos para equipos de comunicación y telecomunicaciones y 5 millones 700 mil pesos para equipo de generación de energía. Estos recursos se destinaron para mejorar la operación y funcionalidad de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes (Tabla 3.17).

Para garantizar el control, supervisión y evaluación del desempeño de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria durante los meses de noviembre a diciembre de 2024, se radicaron 13 carpetas de investigación administrativa y se realizaron siete visitas de inspección a los centros penitenciarios para integrar la información correspondiente.

En el periodo de enero a octubre de 2025, se realizaron 21 visitas de inspección y supervisión a los distintos centros penitenciarios del Estado con el objetivo de verificar el cumplimiento del régimen disciplinario, así como detectar e investigar conductas contrarias a los principios institucionales, promoviendo así una cultura de legalidad, ética y transparencia a los miembros de la Comisión.

Con el propósito de consolidar los mecanismos de atención ciudadana, en el periodo que se informa, se recibieron 51 quejas y denuncias relacionadas con el actuar de los elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

Para asegurar la mejora continua en la conducta institucional y el cumplimiento del régimen de responsabilidades administrativas, se impartió el curso Obligaciones de las Instituciones Policiales dirigido a los elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

Con el objeto de fortalecer la institución policial y la operatividad del sistema penitenciario, se implementó el programa Reingreso y Asimilación, que tiene como propósito impulsar el reingreso de las y los elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, para salvaguardar la seguridad de las personas privadas de la libertad, del personal que labora en los centros, así como de todas las personas que ingresan a los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes.

Por otra parte, se trabajó en la armonización legislativa de la Ley que crea la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y Régimen Disciplinario, con el objetivo de contar con un marco jurídico actualizado y funcional, que garantice el pleno respeto a los derechos humanos, premisa fundamental de este Gobierno Estatal. Este esfuerzo busca ofrecer certeza jurídica tanto a las personas privadas de la libertad, como a sus familias y al personal administrativo de los Centros Penitenciarios, en los procesos de atención y seguridad penitenciaria.



Acciones de mejora continua en la conducta institucional.

En el marco de nuestro plan de actuación, se aprobó por las instancias normativas el Manual de Organización de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, el cual contribuirá a garantizar que el personal adscrito conozca sus funciones como servidores públicos.

Como parte del compromiso del Gobierno del Estado con el respeto, protección y garantía de los derechos humanos, se consolidó la coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a través de la Tercera Visitaduría General, logrando avances sostenidos en la mejora de las condiciones de vida de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios de la entidad.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se presentaron los resultados del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria y como resultado las acciones de mejora implementadas en los Centros Penitenciarios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, reflejaron un avance progresivo, contribuyendo a la transformación del Sistema Penitenciario del Estado de Baja California.

Asimismo, como parte de las acciones estratégicas impulsadas por la actual Administración, en coordinación con la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género, se consolidó un protocolo para la atención, protección y ubicación de personas privadas de la libertad transgénero, no binarias e intersex en Centros Penitenciarios del Estado. Este protocolo establece lineamientos que garantizan el respeto a la identidad de género y la seguridad personal de la población penitenciaria perteneciente al grupo de atención prioritaria LGBTTTIQ+.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 90 visitas de supervisión a los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes, con el fin de verificar el cumplimiento del respeto a los derechos humanos de la población penitenciaria.

En coordinación con la Primera, Cuarta y Tercera Visitaduría General de la CNDH, se atendió de manera diferenciada 95 personas pertenecientes a los pueblos originarios, facilitando la orientación jurídica y canalización a defensores públicos para impulsar beneficios preliberacionales. Esto se llevó a cabo en estricto apego a los principios establecidos en la Ley Nacional



Recorrido de supervisión en materia de derechos humanos, en el Centro Penitenciario de Tijuana.

de Ejecución Penal, garantizando el respeto a la dignidad humana, la legalidad y el enfoque diferenciado.

Para fortalecer la atención institucional hacia las personas privadas de la libertad y sus familias, durante el período informado se llevó a cabo la instalación de 27 buzones físicos de atención distribuidos en los tres Centros de Internamiento Para Adolescentes y los cinco Centros Penitenciarios del Estado. Esta iniciativa busca establecer un canal accesible, confidencial y directo para la recepción de solicitudes, quejas, sugerencias y comentarios relacionados con el internamiento, las condiciones de estancia, el acceso a servicios penitenciarios, la atención médica y la protección de los derechos humanos.

Con la finalidad de fortalecer la capacitación de las y los elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, se lograron dos mil participaciones en los cursos especializados en temas clave como el Uso de la Fuerza, Cadena de Custodia, Procedimientos de Negociación y Seguridad, Habilidades Básicas Docentes, Obligaciones de las Instituciones Policiales, Inteligencia Penitenciaria en apoyo a la política criminal, así como otros contenidos enfocados en la mejora continua de la operatividad en los centros penitenciarios y centros de internamiento.

Por otro lado, se logró la participación de 277 elementos en los cursos sobre los Estándares de Competencias Básicas para



Profesionalizando al personal de los elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

la Función Policial, los cuales abarcan áreas fundamentales como Primer Respondiente, Revisión e Inspección de Personas y Lugares, Traslado de Personas Privadas de su Libertad, Procedimientos de Radio Comunicación, Armamento y Tiro, Acondicionamiento Físico, Uso de la Fuerza y Legítima Defensa. Estos cursos tienen como objetivo fortalecer las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para que los participantes desempeñen su labor de manera profesional, ética y eficiente.

Las personas privadas de su libertad tienen el derecho de recibir atención médica de calidad y gratuita, por lo que se brinda atención médica a la población penitenciaria, procurando el bienestar integral de adolescentes, jóvenes adultos, mujeres y hombres privados de la libertad.

Para garantizar la salud de las personas privadas de la libertad y de los adolescentes en conflicto con la Ley al interior de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes, durante el período de noviembre a diciembre de 2024, se brindó atención médica a un mil 036 adolescentes y jóvenes adultos, así como a 14 mil 338 adultos. En total, se otorgaron 14 mil 548 tratamientos médicos, dos mil 117 para adolescentes y 12 mil 431 para la población adulta. Además, se realizaron un mil 135 estudios de radiología y ultrasonido.

En cuanto a la atención especializada, se llevaron a cabo 312 consultas médicas de segundo nivel en las especialidades de traumatología y ortopedia, psiquiatría, y radiología e imagen, dirigidas a las personas adultas.

Durante el período de enero a octubre de 2025, se atendió a cuatro mil 623 adolescentes y 74 mil 521 adultos. En total, se otorgaron 68 mil 806 tratamientos médicos, siete mil 168 correspondieron a adolescentes y 61 mil 638 a adultos. Además, se realizaron tres mil 854 estudios de radiología y ultrasonido, y se gestionaron un mil 375 consultas médicas de segundo nivel.

En coordinación con la Secretaría de Salud de Baja California, se impulsaron acciones orientadas a la salud y el bienestar de la población interna en la entidad, como campañas de vacunación, desparasitación y Jornadas Médico-Preventivas de Salud, para la detección de enfermedades crónico-degenerativas, el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VHI) y la hepatitis, así como


Atenciones médicas, Centro Penitenciario Mexicali.


Personas Privadas de la Libertad, Centro Penitenciario, Hongo II, Tecate.

la entrega de tratamientos para pacientes positivos de VIH y Virus de la Hepatitis C (VHC).

Además, para el cuidado y bienestar integral de las mujeres privadas de la libertad, se realizaron brigadas ginecológicas, que incluyeron la realización de citologías (Papanicolaou) para la detección de cáncer cervicouterino y mastografías.

También, se llevaron a cabo acciones de orientación y promoción de la salud, como medidas preventivas esenciales para el bienestar de toda la población penitenciaria.

Reinserción social

Con el objetivo de garantizar una estancia penitenciaria segura, ordenada y conforme a las condiciones jurídicas, de salud y el contexto personal de cada persona privada de la libertad, se implementó un proceso de mejora en las acciones criminológicas desde el momento de su ingreso a los centros penitenciarios.

En este sentido, durante el período de noviembre a diciembre de 2024, se realizaron un mil 350 entrevistas multidisciplinarias iniciales en los centros penitenciarios. En el periodo de enero a octubre de 2025, se llevaron a cabo seis mil 728 entrevistas multidisciplinarias, contribuyendo así al proceso de reinserción social y al desarrollo de conocimientos en los diversos ejes fundamentales de rehabilitación y reinserción social.

En los Centros de Internamiento para Adolescentes, se realizaron 105 entrevistas criminológicas, 490 entrevistas de seguimiento, 103 ubicaciones iniciales y 353 reubicaciones.

Estas acciones permiten establecer un seguimiento individualizado de cada caso, promoviendo condiciones de internamiento basada en el respeto a los derechos humanos, atendiendo de manera integral las necesidades y condiciones de vulnerabilidad de cada persona privada de la libertad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 constitucional y con el propósito de proporcionar a la población penitenciaria herramientas suficientes para su reinserción social, se logró integrar a siete mil 931 adultos de nuevo ingreso a sus planes de actividades.

Como parte del compromiso de esta Administración con la integración o reintegración de la población penitenciaria al contexto social, y en alineación con los ejes de reinserción, se consolidó la formación académica desde la alfabetización hasta la educación superior.

Del periodo de noviembre a diciembre de 2024, se brindó atención a dos mil 396 personas privadas de la libertad en los distintos niveles educativos: 167 en alfabetización, 284 en primaria, 658 en secundaria, 851 en preparatoria, 116 en universidad, 144 en inglés, 104 en computación y 40 en videoacademia.

Tabla 3.18 Actividades educativas en los Centros Penitenciarios

Grado educativo	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Hongo I	Hongo II	Total
Alfabetización	120	38	74	160	77	469
Primaria	166	100	289	221	310	1,086
Secundaria	211	134	252	379	927	1,903
Preparatoria	288	280	217	555	983	2,323
Universidad	21	22	28	108	38	217
Inglés	115	9	87	124	0	335
Computación	135	20	52	74	0	281
Videoacademia	40	35	58	67	0	200
Total	1,096	638	1,057	1,688	2,335	6,814

Periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Asimismo, en el período de enero a octubre de 2025, se benefició a cuatro mil 418 personas, destacándose: 302 en alfabetización, 802 en primaria, un mil 245 en secundaria, un mil 472 en preparatoria, 101 en universidad, 191 en inglés, 177 en computación y 160 en videoacademia (Tabla 3.18).

Los talleres culturales representan un eje fundamental en la formación integral de las personas privadas de la libertad, ya que promueven el desarrollo de habilidades artísticas, fortalecen la expresión emocional, contribuyen al bienestar físico y mental, y favorecen el desarrollo de talentos, creatividad y un sentido de pertenencia.

Durante el período de noviembre a diciembre de 2024, se logró la participación de un mil 509 personas privadas de la libertad en actividades culturales. Entre ellas, 143 participaron en actividades cívicas, 298 en cine club, 671 en círculo de lectura, 75 en danza, 128 en música, 38 en pintura y dibujo, 50 en rondalla y 106 en teatro.

En el periodo de enero a octubre de 2025, participaron seis mil 069 personas privadas de la libertad, destacando: 278 en actividades cívicas, 389 en cine club, cuatro mil 115 en círculo de lectura, 655 en danza, 381 en música, 68 en pintura y dibujo, 52 en rondalla y 131 en teatro (Tabla 3.19).



Graduación nivel preparatoria de mujeres privadas de la libertad, Centro Penitenciario Ensenada.

Tabla 3.19 Actividades culturales en los Centros Penitenciarios

Actividad	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Hongo I	Hongo II	Total
Actividades cívicas	45	11	45	77	243	421
Cine club	570	0	117	0	0	687
Circulo de lectura	64	710	415	3,275	322	4,786
Danza	55	40	114	416	105	730
Música	135	211	65	19	79	509
Pintura y dibujo	60	25	0	21	0	106
Rondalla	102	0	0	0	0	102
Teatro	78	27	0	29	103	237
Total	1,109	1,024	756	3,837	852	7,578

Periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

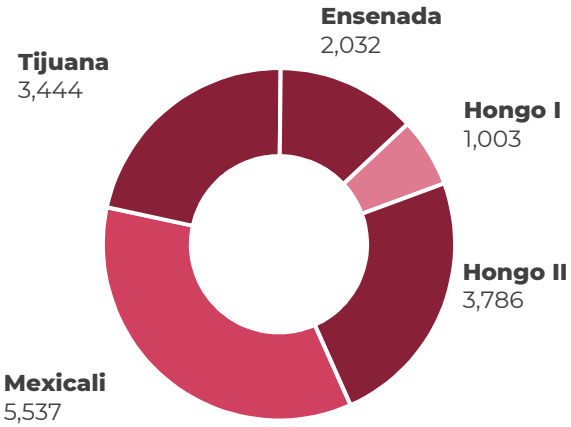
El deporte es una herramienta clave para promover la salud física, fortalecer habilidades sociales, construir disciplina y autoestima, y reducir el estrés y la ansiedad entre las personas privadas de la libertad.

En este sentido, se impulsa su bienestar integral mediante la práctica regular de diversas disciplinas deportivas en los Centros Penitenciarios y como resultado, durante el período de noviembre a diciembre de 2024, participaron en actividades deportivas cuatro mil 224 personas, distribuidas de la siguiente manera: un mil 688 en fútbol, 241 en básquetbol, 170 en voleibol, un mil 264 en juegos de mesa, 324 en activación para adultos mayores y 537 en béisbol.

En el periodo de enero a octubre de 2025, se contó con la participación de 11 mil 578 personas privadas de la libertad, destacándose: tres mil 499 en fútbol, un mil 474 en básquetbol, un mil 092 en voleibol, tres mil 647 en juegos de mesa, un mil 551 en activación para adultos mayores y 315 en béisbol (Gráfica 3.4).

La capacitación para el trabajo facilita a las personas privadas de la libertad y a los adolescentes en conflicto con la ley el descubrimiento y fortalecimiento de habilidades y competencias que los vinculan en el ámbito laboral, favoreciendo su reintegración a la sociedad de manera positiva y reduciendo la reincidencia delictiva.

Gráfica 3.4 Actividades deportivas en los Centros Penitenciarios



Periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.



Actividad deportiva, Centro Penitenciario Hongo II.

A través del proyecto Taller: Semillas para un Nuevo Comienzo, 17 mujeres privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Tijuana han comenzado un proceso de transformación. Mediante talleres enfocados en el emprendimiento, modelos de negocio y el ecosistema emprendedor, no solo adquieren conocimientos valiosos para su futuro, sino que también recuperan la esperanza y la confianza en sí mismas. Este proyecto tiene como objetivo enseñar, y sembrar nuevas oportunidades en sus vidas, fortaleciendo su desarrollo personal, familiar, y preparando el terreno para una verdadera reinserción social.



"No busco fama, solo quiero que los que vienen atrás vean que sí se puede, que no importa la edad. Yo tengo 60 años y aquí estoy, estudiando una carrera universitaria para ser mejor persona de lo que era ayer".

Con el corazón por delante.

Nicolás
Privado de la libertad desde hace más de 23 años.

En el Centro Penitenciario de Ensenada, inició el funcionamiento del “Ecoparque”, un espacio para la siembra y cultivo de frutos. Este proyecto involucra activamente a las mujeres privadas de la libertad en la creación de un huerto, desde la siembra hasta la cosecha, donde cada planta representa un símbolo de vida, cuidado y renacimiento. A través de esta experiencia, las participantes aprenden el valor de la paciencia, la constancia y el compromiso, cultivando no solo la tierra, sino también sus propios sueños.

A través de proyectos productivos en los centros penitenciarios, se promueve la inclusión laboral y el acceso equitativo a oportunidades de empleo, brindando orientación, capacitación y acompañamiento a la población en búsqueda activa de trabajo.

En este sentido, durante el periodo que se informa, se logró brindar un total de siete mil 831 atenciones en actividades orientadas al ámbito laboral; de noviembre a diciembre de 2024, se atendió a un total de un mil 213 personas, 585 mujeres y 628 hombres en los diversos centros penitenciarios del Estado.

Asimismo, en el periodo de enero a octubre de 2025, se brindó atención a seis mil 536 personas privadas de la libertad; 913 mujeres y cinco mil 623 hombres.

Con el objetivo de ofrecer de manera integral los servicios orientados a la reinserción social, se brindaron 26 mil 161 atenciones a la población adulta a través de la implementación de diversos cursos, talleres, pláticas y programas enfocados en fortalecer las habilidades personales y psicológicas de las personas privadas de la libertad. Estas acciones buscan apoyarles en el afrontamiento de sus circunstancias individuales, promoviendo un cambio en sus patrones de pensamiento que derive en modificaciones conductuales que contribuyan a disminuir la reincidencia delictiva.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se logró la participación en diversos talleres de cuatro mil 431 personas adultas privadas de la libertad y de enero a octubre de 2025, se brindó atención a 21 mil 730 (Tabla 3.20).



Capacitación para el Trabajo, Centro Penitenciario Ensenada.

Tabla 3.20 Talleres impartidos en los Centros Penitenciarios

Actividad	CP Mexicali	CP Tijuana	CP Hongo I	CP Hongo II	CP Ensenada	Total
Clarificación de Valores	323	279	192	447	149	1,390
Vive sin Violencia	241	325	188	153	193	1,100
Sexualidad Humana	107	108	1	100	138	454
Manejando mi Sexualidad	60	16	37	150	0	263
Atención Individual	1,120	567	1,509	913	694	4,803
Autoestima y Motivación	120	41	48	0	58	267
Prevención del Suicidio	2,205	378	990	1,065	1,360	5,998
Prevención Agresión Sexual	2,205	378	990	1,065	1,360	5,998
Prevención de Adicciones	2,205	378	990	955	1,360	5,888
Total	8,586	2,470	4,945	4,848	5,312	26,161

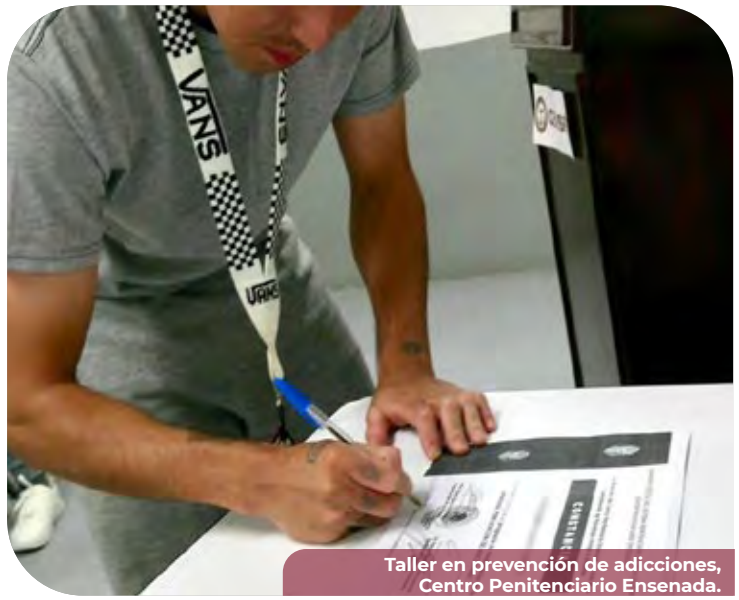
Periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

El apoyo familiar es un pilar fundamental en el proceso de reinserción, es por ello que, con el objetivo de fortalecer los vínculos afectivos entre las personas privadas de la libertad y sus seres queridos, durante el período noviembre a diciembre 2024, se brindaron nueve mil 539 atenciones a la ciudadanía, además se otorgaron cuatro mil 211 credenciales para visitas familiares y se brindó atención a 889 niños, niñas y adolescentes mediante el espacio lúdico y de convivencia “Alitas Contigo”.

Durante el periodo de enero a octubre de 2025, se otorgaron 51 mil 338 atenciones a la ciudadanía, se realizaron 13 mil 607 trámites de credencialización para visitas familiares, y cuatro mil 803 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos en el programa “Alitas Contigo”.

Además, en coordinación con el Registro Civil de los municipios de Tecate y Tijuana, se celebraron Ceremonias de Matrimonios



Taller en prevención de adicciones, Centro Penitenciario Ensenada.

Colectivos, en los cuales 116 personas privadas de la libertad de los Centros Penitenciarios de Tijuana, el Hongo I y Hongo II, unieron sus vidas con sus respectivas parejas, otorgando certeza jurídica a su vínculo y fortaleciendo las relaciones afectivas y familiares.

Como parte de la implementación del Modelo de Atención Integral para la Reintegración Social y Familiar de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, el Departamento de Criminología desarrolla el programa Adaptación, Identidad y Conciencia, cuyo objetivo principal es disminuir los niveles de ansiedad de los adolescentes durante su internamiento, favoreciendo a su vez su adherencia a las actividades de tratamiento que ofrece el centro. En el período de noviembre a diciembre de 2024, se atendieron en este programa a 11 adolescentes en el Centro de Internamiento para Adolescentes (CIA) Mexicali, a seis adolescentes varones en el CIA Tijuana y a 10 hombres y una mujer en el CIA Ensenada. Durante el período de enero a octubre de 2025, se sumaron 88 adolescentes, con una distribución de 44 hombres y cinco mujeres en el CIA Mexicali, 15 hombres y cuatro mujeres en el CIA Tijuana, y 20 hombres en el CIA Ensenada.

A través de este Modelo de Atención Integral para la Reintegración Social y Familiar de Adolescentes en Conflicto con la Ley, se da seguimiento a las medidas de sanción de carácter socioeducativo de los adolescentes y jóvenes adultos en conflicto con la ley, con el objetivo de facilitar su reintegración social a través de actividades orientadas a la rehabilitación y formación integral.

Durante el período que se informa, se atendieron a 197 adolescentes, de los cuales se brindó atención a 39 en Mexicali, 137 en Tijuana y 21 en Ensenada a través de las diferentes actividades que componen los ejes de reinserción social en los tres Centros de Internamiento para Adolescentes en el Estado.

A través de la colaboración interinstitucional con autoridades corresponsables como el Centro de Educación Básica para Adultos y Extraescolar Plan de San Luis (CEBA-CEDEX), la Telesecundaria Número 85 incorporada a la Secretaría de Educación de Baja California, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Sistema de Preparatoria Abierta, se garantiza el derecho a la educación de los adolescentes privados de la libertad y permitiéndoles continuar con su formación académica. En este sentido, se registraron actividades educativas a nivel estatal, logrando atender a un adolescente en alfabetización, seis adolescentes en primaria, 28 jóvenes en secundaria y 55 en preparatoria. Además, se impartió la capacitación en computación a 39 adolescentes y en administración a cuatro adolescentes (Tabla 3.21).

Tabla 3.21 Actividades educativas de los Centros de Internamiento para Adolescentes

Actividad	CIA Mexicali	CIA Tijuana	CIA Ensenada	Total
Alfabetización		1		1
Primaria	3	3		6
Secundaria	12	15	1	28
Preparatoria	10	38	7	55
Computación	17	2	20	39
Administración	2	2		4
Total	44	61	28	133

Periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.



Evento de graduación en el Centro de Internamiento para Adolescentes de Tijuana.


Evento de graduación en el Centro de Internamiento para Adolescentes de Mexicali.

Como resultado tangible, se entregaron 64 certificados educativos en los Centros de Internamiento para Adolescentes del Estado: en Mexicali cinco certificados de primaria y 12 de secundaria; en Tijuana nueve de primaria, 29 de secundaria, cuatro de preparatoria y en Ensenada se entregaron dos de secundaria y tres de preparatoria.

Con el objetivo de fomentar hábitos positivos que favorezcan la salud física y mental de los adolescentes, se promovieron talleres culturales y la práctica del deporte en coordinación con el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, la Secretaría de Cultura de Baja California, el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali, el CECUT y Casa de las Ideas A.C. A través de estas actividades, se brindaron 128 atenciones en Mexicali, 258 en Tijuana y 50 en Ensenada.

En las actividades culturales, en el período que se informa, se otorgaron 436 atenciones en talleres de artes plásticas, cine club, círculo de la lectura, danza y música.

A través de la práctica de diferentes disciplinas deportivas, se atendió a 153 adolescentes en los tres centros de internamiento, destacándose las siguientes atenciones:

- Mexicali: 39 en activación física, 40 en voleibol, 40 en baloncesto y 34 en béisbol.
- Tijuana: 132 en activación física, 111 en fútbol y 67 en juegos de mesa.
- Ensenada: 20 en activación física, 18 en fútbol, 17 en voleibol, 14 en baloncesto y 18 en juegos de mesa.

En cuanto a la capacitación para el trabajo, con la colaboración de autoridades corresponsables se impartieron talleres en diversas áreas, como electrónica, panadería, carpintería, bisutería, artesanías, jefe de cocina, aire acondicionado, educación física, mecánica, artesanías de madera y barbería. En total, se registraron 286 participaciones en estos talleres, fortaleciendo sus habilidades laborales.

Por otra parte, en los programas psicológicos, que tienen como objetivo fortalecer los factores protectores personales, sociales y familiares, se atendieron a adolescentes con medidas de sanción privativa de la libertad para prevenir conductas de riesgo asociadas a la delincuencia. En el rubro de prevención y tratamiento de adicciones, mediante el programa de Reconstrucción Personal impartido por el Instituto de Psiquiatría del Estado, se atendieron a 36 en Mexicali, 155 en Tijuana y 18 en Ensenada. Asimismo, en el programa de Autoayuda, impartido por el grupo de Alcohólicos Anónimos, se atendió a siete adolescentes hombres en Mexicali, 112 en Tijuana (104 hombres y ocho mujeres), y 18 jóvenes en Ensenada (todos hombres).

En los programas psicológicos enfocados en la identificación y atención de factores de riesgo asociados a la conducta delictiva, se generaron un mil 819 atenciones, en los siguientes programas: Habilidades para la Vida, Reconstruyendo Vínculos, Sexualidad Humana, Programas Psicoeducativos para Ofensores Sexuales Adolescentes, Terapia Psicológica Individual, Prevención del Suicidio, Prevención del Abuso Sexual, Autoestima y Motivación, Jóvenes con Rumbo, Terapia Grupal y Taller Mosaico (Melissa Ramos A.C.) (Tabla 3.22).

La reconstrucción del vínculo familiar y el contacto frecuente del adolescente con su red de apoyo, se fortalece a través de los programas de apoyo espiritual y las acciones de orientación, atención y vinculación familiar que ofrece el Departamento de Trabajo Social. Durante el periodo que se informa, 18 mil 950 atenciones en programas y acciones de apoyo espiritual, atención a adolescentes, llamadas telefónicas, credencialización de visita familiar y orientación a familiares (Tabla 3.23).



Clase de pintura acrílica, Centro de Internamiento para Adolescentes de Tijuana.

Tabla 3.22 Atenciones psicológicas en los Centros de Internamiento para Adolescentes

Programa	CIA Mexicali	CIA Tijuana	CIA Ensenada	Total
Habilidades para la vida	25	31	14	70
Reconstruyendo vínculos	20			20
Sexualidad humana		2	8	10
Programas psicoeducativos para ofensores sexuales adolescentes	6	3	5	14
Terapia psicológica individual	530	36	448	1,014
Prevención del suicidio	34	90	26	150
Prevención del abuso sexual	15	90	16	121
Autoestima y motivación	10			10
Jóvenes con rumbo		50		50
Terapia grupal	70	30	240	340
Taller mosaico (Melissa Ramos, A.C.)		20		20
Total	710	352	757	1,819

Periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Tabla 3.23 Atenciones de trabajo social en los Centros de Internamiento para Adolescentes

Programa	CIA Mexicali	CIA Tijuana	CIA Ensenada	Total
Apoyo espiritual	27	143	52	222
Atenciones a adolescentes	1,393	1,288	2,433	5,114
Llamadas telefónicas	4,502	4,843	2,661	12,006
Credencialización de visitas familiares	77	197	24	298
Orientación a familiares	307	659	344	1,310

Periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Por último, se implementó el programa de Atención Verdaderamente nos Preparamos para ser Libres, el cual tiene como objetivo que los adolescentes y jóvenes adultos que egresan de un centro de internamiento sean encaminados hacia una reinserción social efectiva reintegrándolos a su comunidad, dotándolos con las herramientas, valores y hábitos socialmente útiles para que desarrollen aptitudes y actitudes asertivas que mejoren su calidad de vida, apoyados por las diferentes autoridades, instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles que se integren para la implementación, desarrollo y prevención de la reincidencia. Con este programa se pretende atender las situaciones de vulnerabilidad que se presentan en el contexto familiar, su entorno dentro de la colectividad, las cuales enfrenta el joven al compurgar su sentencia reincorporándose



Día Internacional de la Juventud, CIA Mexicali.

al núcleo familiar, situaciones que generalmente no son las más óptimas, las cuales crean una preocupación genuina en el joven, impactando de una manera negativa en sus emociones de tal manera que lo llevan a desestabilizarse y a recaer en conductas antisociales que transgreden su familia, su entorno y a la misma sociedad.

Con el objetivo de fortalecer la vinculación institucional, educativa, laboral y comunitaria de las personas privadas de la libertad, liberadas y en externación, durante el periodo que se informa, se consolidaron 13 convenios estratégicos con instituciones educativas, organizaciones civiles y entes gubernamentales. Estos acuerdos han fortalecido los procesos de reinserción social a través del acceso a la capacitación técnica y educativa para las personas privadas de la libertad, promoviendo la vinculación y participación activa del sector privado en procesos de inclusión. Además, se ha garantizado la atención integral con perspectiva de género y derechos humanos a poblaciones vulnerables, y se han generado espacios para prácticas profesionales en áreas relacionadas con la criminología, trabajo social, psicología y derecho (Tabla 3.24).

Al promover la consolidación de redes de apoyo comunitario, se logró fortalecer los mecanismos de acompañamiento, formación y reintegración de las personas en conflicto con la ley, ampliar la cobertura de servicios postpenales y reforzar el enfoque de corresponsabilidad social en la atención y seguimiento de los procesos de reinserción, generando impactos positivos tanto dentro de los centros penitenciarios como en el entorno social.

Por otra parte, en colaboración con la Secretaría de Economía e Innovación y la Asociación de Mujeres Mexicanas Jefas de Empresa (AMMJE), se benefició a 20 mujeres con becas para emprendimiento, con el objetivo de promover libertad financiera y prevenir la reincidencia. A través del taller Semillas para un Nuevo Comienzo, se brindaron pláticas enfocadas al empoderamiento de la mujer.

Tabla 3.24 Convenios de coordinación interinstitucional

Convenios
Instituto de Posgrados en Ciencias Penales y Política Criminal A.C. (INPOCIPE).
Universidad Vizcaya - Patronato Cultural Vizcaya A.C.
Amor, Bondad y Compasión A.C.
Maquiladora MKR S. de R.L. de C.V.
Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California con la Coordinación General de Prevención del Delito y las Violencias.
Sociedad de Criminología y Ciencias Forenses del Noroeste (SOCFOR)
Comunidad de Niños Themis A.C.
Subdirección de la Coordinación de Enlace Operativo de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) en el Estado de Baja California. Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI)
Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad).
Instituto de Bachillerato de Tijuana, S.C. (CEIST Universidad).
Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California con la Coordinación Estatal del Escuadrón Violeta.
Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJERBC).
Instituto Municipal para la Juventud del Ayuntamiento de Tijuana (INJUVEN).

Periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Evaluación y supervisión de medidas y beneficios en libertad

Se brindó atención y seguimiento a los ordenamientos judiciales emitidos por la autoridad judicial, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones impuestas a las personas imputadas y sentenciadas. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, se llevaron a cabo nueve mil 472 supervisiones con medida cautelar, cuatro mil 753 con suspensión condicional del proceso y dos mil 093 con beneficio preliberacional. Durante el período de enero a octubre de 2025, se continuó con 10 mil 787 supervisiones de medidas cautelares, cuatro mil 528 de suspensión condicional del proceso y un mil 843 de beneficio preliberacional.



Firma de convenio.

Asimismo, con la finalidad de evaluar la viabilidad de la imposición de medidas cautelares no privativas de la libertad para las personas imputadas, entre noviembre y diciembre de 2024, se llevaron a cabo 113 evaluaciones de riesgo procesal. Esta labor continuó entre enero y octubre de 2025 con la realización de 693 evaluaciones adicionales a nivel estatal, permitiendo determinar el riesgo de evasión de las personas imputadas en los procesos.

De la misma forma, durante noviembre y diciembre de 2024, se llevaron a cabo 91 informes de evaluación de riesgo objetivo para personas sentenciadas en el Estado, candidatas a un posible beneficio preliberacional. Entre enero y octubre de 2025, se realizaron 592 informes adicionales.

La supervisión y vigilancia de las medidas cautelares, la suspensión condicional del proceso y los beneficios otorgados se logró a través de diversas acciones, incluyendo la labor de campo con la realización de 335 visitas domiciliarias a personas imputadas, sentenciadas, víctimas y testigos entre noviembre y diciembre de 2024. Durante el período de enero a octubre de 2025, se efectuaron dos mil 456 visitas domiciliarias.

Finalmente, en cumplimiento con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, y con el fin de asegurar el cumplimiento de las medidas y condiciones impuestas por el Órgano Jurisdiccional, en noviembre y diciembre de 2024 se supervisaron a 187 hombres y 26 mujeres, totalizando 213 adolescentes. También se participó en 23 audiencias ante el juez especializado en control para adolescentes. Durante enero y octubre de 2025, se supervisaron a 313 hombres y 37 mujeres, lo que sumó un total de 350 adolescentes, participando en 32 audiencias (Tabla 3.25).

Ejecución de penas y beneficios preliberacionales

En los centros penitenciarios estatales se incrementaron el número de asesorías jurídicas brindadas a la población penitenciaria por medio de Brigadas Jurídicas, reiterando el compromiso de esta

Tabla 3.25 Vigilancia por medidas cautelares, suspensión condicional del proceso y beneficios preliberacionales por municipio

Actividad	Mexicali, Zona Valle y San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada y San Quintín	Total
Supervisión con medida cautelar	7,105	389	1,622	293	1,378	10,787
Supervisión con suspensión condicional del proceso	2,253	240	1,163	211	661	4,528
Supervisión de sentenciados con beneficio judicial	785	53	722	43	240	1,843
Presentaciones periódicas como medida cautelar	32,961	1,452	16,309	2,862	20,465	74,049
Presentaciones de sentenciados con beneficio judicial	5,163	319	6,357	439	2,198	14,476
Presentaciones de sentenciados del orden federal	7					7
Solicitudes de evaluación de riesgo de sustracción	124	24	46	103	509	806
Informes de evaluación de riesgo objetivo	30	588	35		30	683
Entrevista de aval moral y oferta de trabajo beneficios de libertad anticipada	40	511	55	31	82	719
Visitas a domicilios (imputados, víctimas y testigos)	1,580	440	212	139	249	2,620
Visitas domiciliarias a sentenciados supervisados	63	80	10	18		171
Revisiones de cumplimiento de diversos beneficios judiciales otorgados a sentenciados	335	97	582	22	334	1,370
Localizadores electrónicos instalados			7	6		13

Periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Administración con la garantía de acceso a la justicia para las personas privadas de la libertad, sus familiares y defensores autorizados. Esto ha permitido asegurar una mayor certeza jurídica respecto a la situación legal de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios. Entre noviembre y diciembre de 2024, se brindaron un mil 525 asesorías jurídicas, y entre enero y octubre de 2025, se proporcionaron cinco mil 246.

Asimismo, se incrementó el número de posibles candidatos acreedores a un beneficio preliberacional o de libertad anticipada, como resultado de la revisión física de cinco mil 561 expedientes jurídico-administrativos. Este proceso buscó asegurar la correcta integración de los expedientes y ofrecer una orientación legal eficiente a las personas privadas de la libertad.

En el mismo sentido, en el período que se informa, se logró la correcta integración de dos mil 190 expedientes jurídico-administrativos, los cuales fueron remitidos a la autoridad judicial competente para su análisis y posible concesión de un beneficio preliberacional. Como resultado de esta gestión, se otorgaron 195 beneficios preliberacionales.

Con el objetivo de responder a la cobertura total de adolescentes sujetos a una medida de sanción no privativa de la libertad, se implementaron diversas acciones de supervisión, como visitas domiciliarias, llamadas telefónicas, canalización de adolescentes a autoridades corresponsables y recopilación de documentación para informar al Juez de Control Especializado de Ejecución, sobre los avances o retrocesos en las medidas establecidas en el Plan Individualizado de Ejecución.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se atendieron un total de 131 adolescentes, de los cuales 116 eran hombres y 15 mujeres. Se realizaron 57 supervisiones (53 hombres y cuatro mujeres), y se asistió a 24 audiencias, todas relacionadas con hombres, ante el Juez de Control Especializado en Ejecución para Adolescentes.

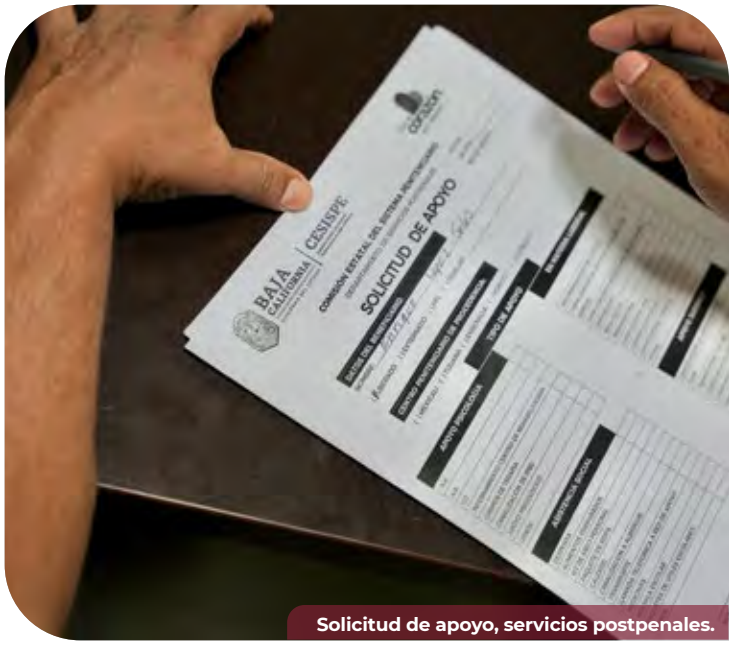
Durante la presente Administración Estatal, otorgamos 28 mil 461 asesorías jurídicas.

Servicios postpenales

Con el objetivo de coadyuvar en el proceso de reinserción y reintegración social de las personas externadas o liberadas, así como de sus familias, se otorgaron apoyos para facilitar el acceso a un empleo, educación y capacitación, superando las dificultades que pudieran presentarse debido a la estigmatización. En el periodo que se informa, se otorgaron ocho mil 074 apoyos de tipo laboral, psicológico, jurídico y de asistencia, beneficiando a 527 mujeres y siete mil 547 hombres.



Mujeres liberadas del Centro Penitenciario de Tijuana.



Solicitud de apoyo, servicios postpenales.

Para identificar las necesidades de las personas privadas de la libertad que estén próximas a ser externadas o liberadas, se realizaron 351 entrevistas en los centros penitenciarios del Estado. Estas entrevistas permitieron proporcionar información clave para la gestión de documentación oficial, acceso a bolsas de empleo y apoyos para facilitar su regreso a sus lugares de origen, contribuyendo así a su reincorporación a la sociedad.

Además, se implementó el programa psicológico Reeducación para Personas Generadoras de Violencia, dirigido a 220 hombres liberados o externados de los centros penitenciarios del Estado. Este programa tiene como objetivo la reducción de conductas violentas la mejora en la comunicación, la gestión de emociones y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Capacitación y profesionalización del personal penitenciario

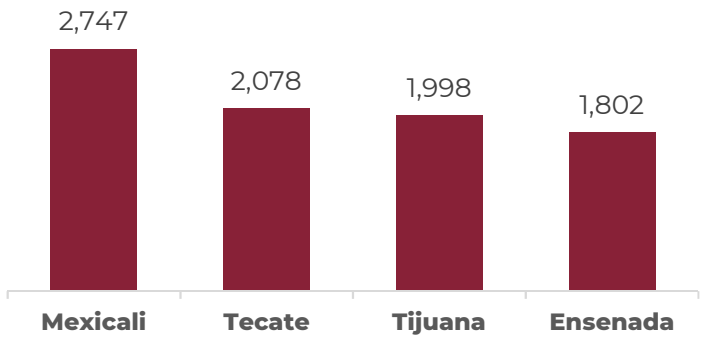
La Administración actual tiene como objetivo principal apoyar el desarrollo profesional de las y los servidores públicos, atendiendo tanto sus necesidades técnicas como personales. Nuestro mayor interés radica en contar con personal altamente capacitado, con el fin de contribuir al bienestar de la población penitenciaria, siempre en el marco de los Derechos Humanos y las leyes que rigen a las y los Servidores Públicos.

En este sentido, durante el período que se informa, se logró un aumento en la participación en actividades de capacitación, en comparación con años anteriores. Se ofrecen cursos en temas como: Derecho de los Adolescentes en Materia Penal en México, Marco Normativo Institucional del Sistema de Justicia Penal en México, los Organismos Protectores de los Derechos Humanos del Sistema Penitenciario, la Reinserción Social en el Contexto de la Seguridad Pública, Especialización en el Sistema Integral para Adolescentes, y la Ley de Capacitación en Materia de Género para la Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres en el Estado de Baja California, Derechos Humanos de las Mujeres Privadas de la Libertad y Derechos Humanos con Enfoque en el Sistema Penitenciario.

Como resultado de estas acciones, en coordinación con diversas universidades e instituciones gubernamentales, en el período de noviembre a diciembre de 2024, se brindaron 10 capacitaciones con la participación de 124 servidores públicos administrativos y de elementos de Seguridad y Custodia Penitenciaria, registrándose 41 participaciones en el municipio de Mexicali y 83 en Tecate.

Entre enero y octubre de 2025, se ofertaron 238 capacitaciones, se alcanzaron ocho mil 625 participaciones en capacitación para el personal del Sistema Penitenciario, de los cuales dos mil 747 participaciones corresponden al municipio de Mexicali, dos mil 078 a Tecate, un mil 998 a Tijuana, y un mil 802 al de Ensenada (Gráfica 3.5).

Gráfica 3.5 Participaciones en cursos



Periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Acceso a la Justicia para las Mujeres



La Gobernadora del Estado y la Directora del Centro de Justicia para las Mujeres sostienen una conferencia mañanera para impulsar acciones en favor de la protección y derechos de las mujeres.

En Baja California, continuamos brindando apoyo integral a las mujeres a través del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), con un enfoque de trabajo colaborativo y participativo. Nuestro objetivo es ofrecer asesoría y acompañamiento especializado, adaptado a las necesidades específicas de las mujeres, niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de violencia de género, asegurando que reciban el apoyo necesario para reconstruir su vida y acceder a un entorno libre de violencia.

Con un equipo multidisciplinario y un enfoque centrado en el respeto a los derechos humanos, se trabaja para garantizar que cada mujer tenga acceso a la justicia, la protección y el acompañamiento necesario para superar las situaciones de violencia que atraviesan, promoviendo así su bienestar y empoderamiento en un entorno seguro.

Atención a víctimas

Recibimos la Administración con un Centro de Justicia en la ciudad de Tijuana que no brindaba servicios, carecía de un Modelo Único de Atención, y operaba con un presupuesto y personal limitados, además de contar con instalaciones inadecuadas. Sin embargo, a cuatro años de la actual Administración, la situación ha cambiado significativamente. Hoy en día, las mujeres de Baja California tienen acceso a tres Centros de Justicia uno en Tijuana, otro en San Quintín y en Mexicali, los cuales son seguros, dignos y brindan un ambiente cálido y de apoyo.

Asimismo, en el Estado, se dispone de 15 salas de entrevistas donde las mujeres que han vivido o viven violencia son atendidas



Sala de entrevistas en San Quintín, donde un equipo multidisciplinario brinda atención integral a mujeres.



Boutique con ropa, calzado y accesorios donados por particulares a disposición de las mujeres, Mexicali.

por un equipo multidisciplinario. También hemos habilitado tres espacios lúdicos diseñados especialmente para las hijas e hijos de las mujeres que acuden a cualquiera de nuestros Centros de Justicia, con el fin de que la falta de un lugar adecuado para dejar a sus hijos no sea un obstáculo para continuar con sus procesos.

Se han aperturado dos salas de cómputo, donde las mujeres pueden acceder a equipos para temas profesionales, educativos o personales. En estos espacios también se ofrecen distintas capacitaciones que fortalecen sus herramientas profesionales y de conocimiento.

Aunque en los Centros de Justicia se trabaja de manera individual con cada mujer, también se cuenta con espacios destinados a actividades grupales, lo que les permite crear redes de apoyo y amistades que se acompañen mutuamente en sus procesos. Para ello, se dispone de tres salas de empoderamiento, dos salas de talleres productivos y una sala de terapia grupal.

Priorizando la salud de las mujeres, se cuenta con cinco consultorios médicos que ofrecen atención primaria y, en su caso, canalización a una atención médica especializada. Además, estos consultorios permiten la recolección de indicios y evidencias que sirven como soporte en el diagnóstico médico y como prueba pericial en casos penales.

Ponemos a disposición de todas las mujeres tres boutiques con ropa, calzado y accesorios donados por particulares, para que puedan acceder a los artículos que necesiten. Es importante destacar, que, en los Centros de Justicia, se ofrece un servicio integral, reconociendo que muchas mujeres llegan a nosotros tras huir de situaciones de violencia, frecuentemente con lo único que tienen puesto. En otros casos, pueden requerir un cambio de ropa para una entrevista de trabajo o una audiencia. Estas boutiques buscan cubrir esas necesidades y brindarles un apoyo adicional en su proceso.

Destacando que, en los Centros de Justicia de Tijuana, San Quintín y Mexicali, se cuenta con módulos de la Fiscalía General del Estado de Baja California, para que las usuarias que lo deseen puedan presentar su denuncia de manera inmediata.

Aunque el crecimiento y progreso de los Centros de Justicia es evidente, seguimos comprometidos con fortalecer aún más los servicios para las mujeres víctimas de violencia. En este sentido, para el 2025, se ha accedido a un subsidio federal otorgado por la Secretaría de las Mujeres, que nos ha proporcionado recursos por un total de 5 millones 504 mil 021 pesos. Estos fondos serán destinados a la adquisición del equipamiento necesario para los Centros de San Quintín, Tijuana y Mexicali.

Además, en Mexicali se contratará con personal especializado para conformar dos cédulas de atención, compuestas por

profesionales en psicología, trabajo social y derecho, quienes se encargarán exclusivamente de atender los casos presentados ante los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres.

Durante el cuarto año de gobierno, se continúa con la capacitación del personal de los Centros de Justicia para las Mujeres. Por un lado, se han impartido cursos de inducción al personal de nuevo ingreso, con el objetivo de familiarizarlos con la misión del Centro de Justicia, así como con los aspectos históricos, normativos y sustantivos que lo rigen. Además, se han ofrecido capacitaciones sobre la construcción social de género, con el fin de sensibilizar a todos los participantes en temas de género mediante acciones de concientización, reflexión y cuestionamiento de actitudes, estereotipos y prejuicios. Esta formación busca impulsar cambios culturales que favorezcan la igualdad sustantiva.

Un tema clave que se refuerza constantemente es el de los Tipos y Modalidades de Violencia. A través de esta capacitación, el personal no solo aprende a identificar los distintos tipos de violencia que enfrentan las mujeres, sino que también adquiere las herramientas necesarias para reconocer la importancia de prevenir la violencia, analizando los factores culturales que contribuyen a su normalización.

Otra capacitación esencial es la de atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia, que proporciona a los colaboradores del Centro las herramientas teóricas, prácticas y emocionales necesarias para identificar, atender y canalizar de manera adecuada, empática y oportuna a las mujeres que lo necesiten. Esta formación se orienta en garantizar un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y no revictimización.

Un punto a destacar es que, durante el cuarto año de gobierno, se brindó una capacitación dirigida al personal masculino del Centro de Justicia, donde con apoyo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) se sensibilizó en materia de género mediante el cuestionamiento y redefinición de los roles tradicionales de género, lo cual propicia un equipo de trabajo más saludable y cohesionado.

"Desde que llegué al CEJUM estaba a punto de morirme, así me sentía, cuando recibí la atención por primera vez de la trabajadora social, solamente lloraba, no podía expresar lo que en ese momento sentía, solo sabía que necesitaba ayuda, me atendió la psicóloga y gracias a sus atenciones pude reencontrarme con mis hijos, ellos se habían alejado de mi porque mi esposo en ese entonces les hacía mala cara, los trataba mal, pero gracias a ustedes ahora me visitan y, yo soy feliz, vivo en paz conmigo misma, disfruto mi tiempo a como yo quiera y no a como alguien diga que así debe ser. Cuando el área jurídica me oriento para tramitar el divorcio, estaba segura que mi esposo no lo firmaría pues muchas veces me dijo que no lo haría y que jamás se iba ir de casa, porque es propiedad mía, aunque el dijera que era propiedad suya, por eso no se quería ir, tras salir la sentencia gracias al área jurídica, lo obligaron a salirse para siempre de mi casa y de mi vida, gracias a todo el esfuerzo de todo el equipo es que ahora soy otra, viví 40 años de malos tratos, me insultaba y me humillaba como mujer, pero ahora sé que ya no más.

También quiero agradecer a CEJUM por la gestión que realizaron con TAXIS del Pacífico es que pude llegar a CEJUM de forma gratuita".

Con el corazón por delante.

Usuaria del CEJUM, San Quintín.





Inauguración de la Tercera Edición del Diplomado Internacional en Prevención, Atención y Acceso a la Justicia para las Mujeres.

El 15 de agosto de 2025 dio inicio la Tercera Edición del Diplomado Internacional en Prevención, Atención y Acceso a la Justicia para las Mujeres, en un esfuerzo coordinado por la Secretaría General de Gobierno a través del Centro de Justicia para las Mujeres, Oficialía Mayor del Estado y la Facultad de Derecho, campus Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California. En este tercer año se otorgaron 27 becas a personas servidoras públicas del Estado.

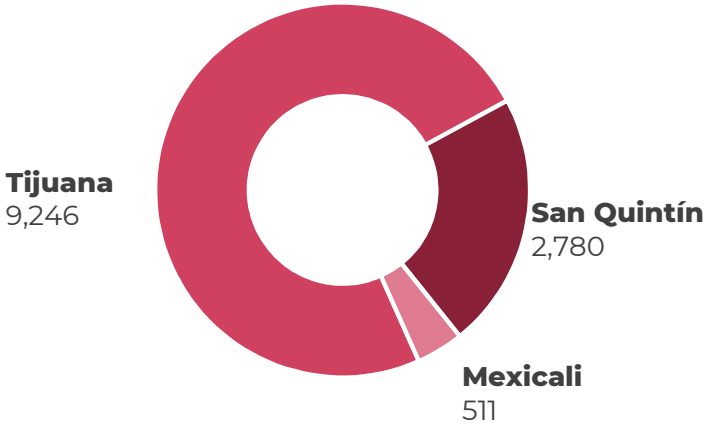
Empoderamiento de las víctimas y reinserción social

En comparación con el tercer año de gobierno, en 2025, se logró un incremento de casi el doble con un 92% en el número de mujeres que han confiado en los Centros de Justicia, alcanzando un total de 12 mil 537 mujeres atendidas. De este total, entre noviembre y diciembre de 2024, se atendieron a un mil 387 mujeres en los municipios de Tijuana y San Quintín. Para el período de enero a octubre de 2025, el número de mujeres atendidas ascendió a 11 mil 150, incluyendo también a las mujeres del municipio de Mexicali (Gráfica 3.6).

El servicio más demandado por las mujeres que han sufrido violencia ha sido el jurídico, con más de 16 mil acciones realizadas para resolver sus procesos legales. Durante este periodo, 765 mujeres presentaron una denuncia en los módulos de la Fiscalía General del Estado de Baja California en los Centros de Justicia, y se llevaron a cabo más de un mil 500 audiencias.

Muy de cerca le siguen las gestiones y apoyos brindados por el área de trabajo social, que han otorgado más de 14 mil atenciones. Estas incluyen entrevistas iniciales para identificar el nivel de riesgo de las usuarias, entrega de artículos, búsqueda de albergue o redes de apoyo, así como diversas gestiones económicas, educativas, laborales y trámites de identidad, entre otros.

Gráfica 3.6 Mujeres atendidas en los Centros de Justicia por municipio



Fuente: Centro de Justicia para las Mujeres.

Además, se realizaron más de 10 mil intervenciones psicológicas, que van desde asesorías hasta intervenciones en crisis, pruebas clínicas, evaluaciones del estado mental, entre otros servicios. En julio, se implementó el primer grupo de apoyo para mamás de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, quienes recibirán terapia grupal, con ocho a diez sesiones quincenales, para ser acompañadas por personal capacitado durante este proceso tan complejo.

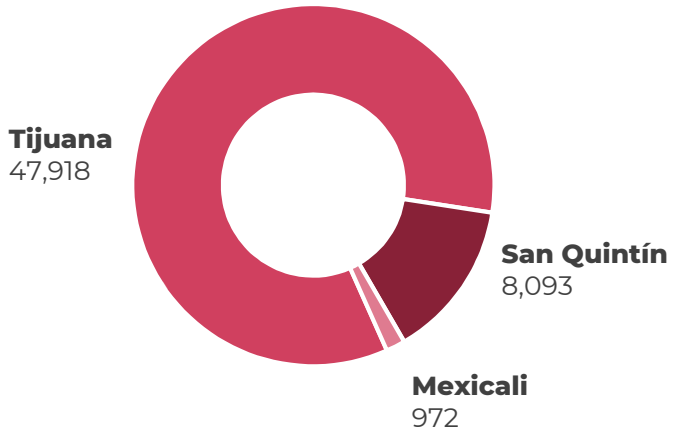
En cuanto a la salud física, se brindaron dos mil consultas médicas. También se otorgaron más de cinco mil servicios lúdicos a las hijas e hijos que acompañaron a sus madres a los Centros de Justicia, asimismo, se brindaron dos mil 800 servicios a niñas y dos mil 200 a niños. En la casa de tránsito, se resguardaron a 183 personas, de las cuales 89 fueron usuarias del Centro y 94 fueron hijas e hijos de las mismas. A estas personas se les otorgaron más de un mil servicios, y 139 fueron canalizadas a refugios externos.

A través del Programa de Empoderamiento, se proporcionaron más de dos mil 700 atenciones. De estas, el 40% se enfocaron



Mujeres de San Quintín en el taller Soy Naturaleza.

Gráfica 3.7 Servicios otorgados en los Centros de Justicia por municipio



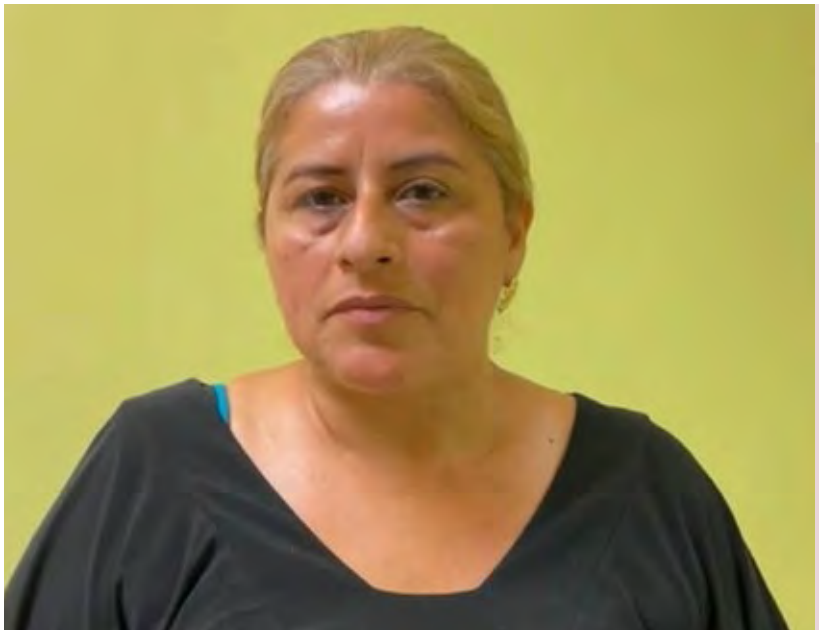
Fuente: Centro de Justicia para las Mujeres.

en el eje personal, contribuyendo a la seguridad, estabilidad y autoestima de las mujeres; el 33% se orientaron a su superación académica, y el 27% restante estuvo dirigido a fomentar su independencia económica.

En total, durante el cuarto año de gobierno, se brindaron más de 56 mil 983 atenciones, intervenciones, asesorías, acompañamientos y servicios, lo que contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente con la Meta 5.2: "Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación" (Gráfica 3.7).

Cabe destacar que, en el primer año de operaciones del Centro de Justicia para las Mujeres en San Quintín, se atendieron a dos mil 780 mujeres, otorgándoles un total de ocho mil 093 servicios. Este resultado evidencia la gran necesidad que existía en el municipio de contar con un espacio diseñado especialmente para ellas, que respondiera a sus necesidades de atención integral y apoyo.

Alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente con la Meta 5.1, que busca "poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo", a través del Programa de Prevención que tiene como objetivo contribuir a la reducción de la violencia y discriminación hacia las mujeres, en el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se brindaron pláticas a 613 personas, mientras que, de enero a octubre de 2025, se atendieron a dos mil 940 personas. Del total de participantes en el cuarto año de gobierno, dos mil 723 fueron mujeres y 830 hombres.



"Llevo más de dos años siendo usuaria del CEJUM y estoy muy agradecida porque se me dio mi beca y me acabo de graduar de auxiliar de enfermería y agradezco mucho a la Gobernadora y a los de aquí del CEJUM y les invito a cualquier mujer que tenga algún problema de violencia que venga y busque ayuda aquí al CEJUM, hay muchos beneficios y me siento muy contenta porque ya llevo muchos talleres de velas, de computación, de emprendimiento y pienso seguir superándome, de terminar mi prepa y hay muchos beneficios buenos que pueden obtener de aquí del CEJUM. Los invito y me siento muy agradecida. Gracias".

Guadalupe López
Usuaria del CEJUM.

Centro de Justicia para las Mujeres en Mexicali



Inauguración del tercer Centro de Justicia para las Mujeres, Mexicali.

Objetivo: *Ampliar la cobertura de los Centros de Justicia para las Mujeres en la entidad, con el fin de ofrecer atención especializada, multidisciplinaria e integral a las mujeres y sus hijas e hijos víctimas de violencia de género en el municipio de Mexicali. Este centro concentra, bajo un mismo techo, las instancias competentes para su atención, con el propósito de evitar la revictimización, garantizar el acceso a la justicia y asegurar el derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia.*

Población beneficiaria: *Se estima que, en los primeros 10 años, el centro beneficiará a más de 74 mil mujeres, brindando alrededor de 315 mil servicios en diversas áreas.*

Resultados:

Gracias a una inversión conjunta del Gobierno Federal y el Gobierno Estatal superior a los 62 millones de pesos, el Centro de Justicia cuenta con una construcción de 1,912.02 metros cuadrados, donde se encuentran diversos espacios diseñados para brindar una atención integral. Entre estos, se incluyen una sala de audiencias, áreas especializadas para la atención de niñas, niños y adolescentes, salas de entrevistas para atención psicológica, trabajo social y jurídica, además de talleres productivos, entre otros.

Justicia y Paz Social



Reunión de la Ejecutiva Estatal con el Poder Judicial para fortalecer el Sistema Judicial.

La consolidación de un sistema de justicia eficaz y cercano a la ciudadanía ha sido una prioridad de este gobierno, bajo la premisa de que no puede haber paz social sin un acceso real y equitativo a la justicia. Durante este periodo, se impulsaron reformas judiciales orientadas a hacer más eficiente, transparente y humano el actuar de las instituciones, fortaleciendo con ello la confianza pública y garantizando el pleno respeto de los derechos humanos.

Este esfuerzo integral se refleja en acciones concretas como en la Estrategia Corazones, las brigadas jurídicas en comunidades y centros penitenciarios, así como el impulso de la Ventanilla Violeta. Además, las capacitaciones recibidas nacionales e internacionales han elevado los estándares de la defensa pública. De esta manera, Baja California avanza hacia un sistema de justicia más humano, transparente y cercano, que responde a las exigencias sociales de justicia pronta y efectiva.

Sistema de Justicia Penal

Se mantiene una comunicación constante con todos los operadores del Sistema de Justicia Penal a través de las Mesas de Judicialización, que se celebran en los siete municipios del Estado. Esto con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación y alcanzar acuerdos para mejorar el funcionamiento del sistema.

Asimismo, se construyó el Sistema Estatal de Indicadores de Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal (para adultos), el cual permite que las instituciones operadoras registren su propia estadística.



Jornadas comunitarias atendidas por las y los Defensores Públicos.



Jornadas comunitarias atendidas por las y los Defensores Públicos.

Además, se han impartido cursos de capacitación y talleres enfocados en el desarrollo de un catálogo de variables, indicadores y unidades de medida para registrar los resultados de las instituciones operadoras del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Por otra parte, en el rubro de infraestructura, el Centro de Justicia Penal de Ensenada ha registrado avances significativos en el edificio de la Fiscalía General del Estado. Como resultado de estos avances, se ha logrado iniciar con el funcionamiento de las siguientes áreas: Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, Unidad de Investigación con Detenido, Grupo de la Agencia Estatal de Investigación Nocturna y la Unidad de Detención y Traslado. Estos avances representan un paso importante hacia la optimización de los procesos y el fortalecimiento de la justicia en la región.

Acceso a la defensoría jurídica

Como parte de los esfuerzos impulsados, se ha buscado consolidar a la Defensoría Pública como un pilar fundamental en la defensa de los derechos humanos, la equidad y el acceso a la justicia. Para lograrlo, se ha trabajado de manera constante en fortalecer tanto sus recursos como su personal. Su evolución no es producto de la casualidad, sino el resultado de una serie de mejoras institucionales, capacitación continua, expansión territorial y una mayor apertura hacia los grupos vulnerables.

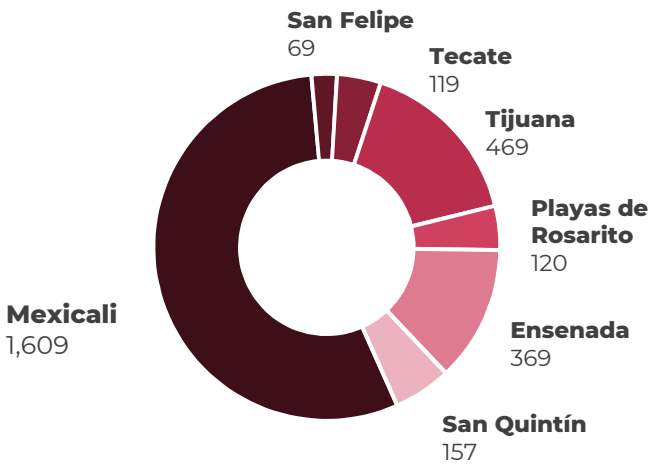
La meta es clara: dignificar la defensa pública, transformándola en una fuerza imparcial, humana y efectiva.

Gracias a esta sinergia, se ha logrado proporcionar orientación jurídica gratuita y representación legal a personas en situación de vulnerabilidad, atendiendo casos urgentes como violencia familiar, pensiones alimenticias, procesos penales y conflictos legales no resueltos.

Estos servicios se han llevado directamente a las comunidades de atención prioritaria, a través de la Estrategia Corazones. Estas acciones no solo brindan soluciones legales inmediatas, también fortalecen la cultura de la legalidad y reafirman el compromiso institucional de acompañar a las personas en el ejercicio pleno de sus derechos. Este modelo de cercanía, impulsado desde el territorio y no desde el escritorio, refleja una visión de gobierno sensible, presente y profundamente humano.

De lo anterior, se han obtenido resultados en los siete municipios del Estado, atendiendo a 299 personas entre noviembre y diciembre de 2024, y a dos mil 613 personas entre enero y octubre de 2025, a través de 96 jornadas realizadas en diversas localidades de Baja California. Gracias al liderazgo de la Gobernadora Marina del Pilar, hoy podemos afirmar con certeza que en Baja California la justicia está llegando a donde antes no llegaba (Gráfica 3.8).

Gráfica 3.8 Personas atendidas en las Jornadas Comunitarias



Fuente: Consejería Jurídica del Estado de Baja California.

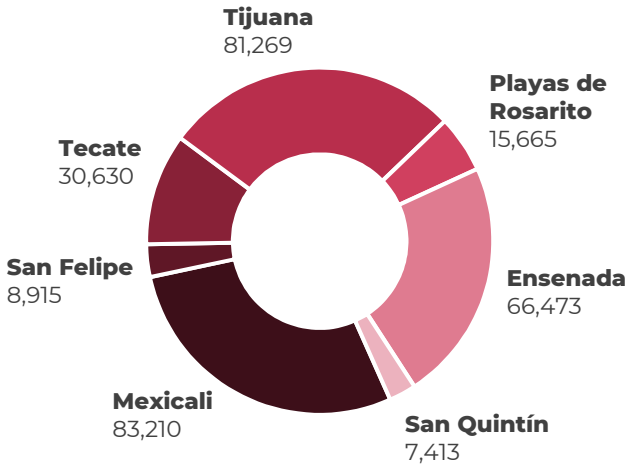


Jornada Comunitaria "Defensoría con Corazón".

La transformación que ha experimentado la Defensoría Pública, es profunda y real. Sus logros nos orientan a un camino claro; formación especializada y continua, con un enfoque particular en la perspectiva de género. Estos cambios han permitido un incremento en el número de atenciones brindadas durante el periodo informado, otorgando 293 mil 575 asesorías legales gratuitas, lo que representa 25% más en comparación con el 2024. También se logró incrementar los juicios promovidos con defensa legal gratuita en un 20% mayor comparado con el 2024, pasando de 156 mil 289 a 189 mil 615 procesos en 2025 (Tabla 3.9 y 3.10).

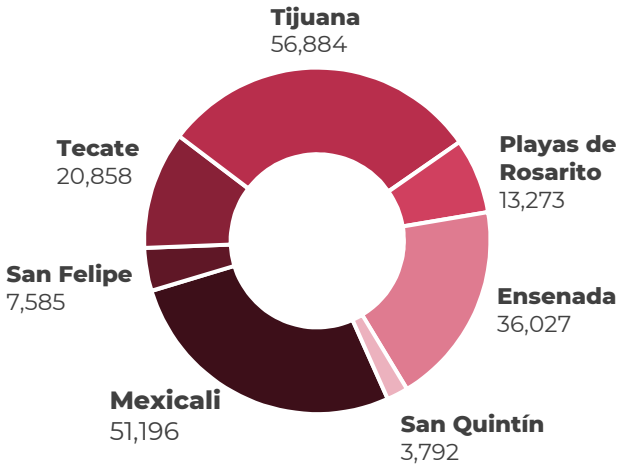
Como resultado de un proceso constante de formación y actualización con un enfoque en derechos humanos e interseccionalidad, nuestras defensoras y defensores públicos están mejor preparados para ofrecer una defensa legal de

Gráfica 3.9 Asesorías jurídicas brindadas en materia civil, familiar, administrativa, laboral y penal a la ciudadanía



Fuente: Consejería Jurídica del Estado de Baja California.

Gráfica 3.10 Juicios iniciados promovidos con defensa legal gratuita



Fuente: Consejería Jurídica del Estado de Baja California.



"Gracias a Dios fue muy buen trato de los licenciados en la asesoría legal que me ofrecieron y me resolvieron todas mis dudas".

Con el corazón por delante.

María Espinoza
Ama de casa
Villas del Rey, Ensenada.

calidad, conforme a los más altos estándares nacionales e internacionales. Están al tanto de los cambios legislativos, los nuevos criterios jurisprudenciales, y cuentan con herramientas actualizadas que les permiten actuar de manera efectiva en cada etapa del proceso, ya sea en materia penal, laboral, familiar, civil o administrativa.

Estas acciones no solo mejoran los resultados en los tribunales, sino que también fortalecen el acceso a la justicia para todas y todos. Porque una defensa técnica adecuada no debe ser un privilegio, sino un derecho, y en Baja California estamos garantizándolo con compromiso y profesionalismo.

En esa misma línea, nuestras y nuestros servidores públicos han sido capacitados en perspectiva de género y en atención a grupos prioritarios, participando activamente en el Subprograma de Justicia con Perspectiva de Género, al que se inscribieron más de 60 participantes de la Defensoría Pública del Estado. Estas acciones no solo mejoran la sensibilidad de los defensores ante casos de género, sino que también tienen un impacto directo en la obtención de decisiones judiciales más equitativas, respetuosas y basadas en derechos.

Asimismo, se continúa certificando y capacitando a nuestro personal en el Estándar de Competencia "EC0539: Atención



Capacitaciones recibidas en colaboración con la Defensoría Pública del Condado de San Diego.



Capacitaciones recibidas en colaboración con el Instituto Estatal de Defensoría Pública del Estado de Coahuila.



Evento de reconocimiento al personal que recibió la certificación en el Estándar de Competencia "EC0539: Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.

presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género", alcanzando un total de 34 personas servidoras públicas certificadas y 46 capacitadas en el tema. Esto ha permitido una mejor detección y canalización de mujeres víctimas de violencia, garantizando una atención más adecuada.

También nos ha permitido fortalecer el programa Ventanilla Violeta, avanzando hacia la consolidación de un sistema especializado en la atención de la violencia de género. A través de colaboraciones con diversas instancias a nivel estatal y municipal, se firmó en 2025 un convenio de colaboración con el Escuadrón Violeta, lo que suma esfuerzos institucionales para ofrecer una respuesta más eficaz, oportuna y sensible a las personas que enfrentan situaciones de violencia de género.

En total, se logró atender de manera integral a 322 mujeres entre noviembre y diciembre de 2024, y a un mil 976 mujeres de enero a octubre de 2025. De estas, 70 madres autónomas obtuvieron la Tarjeta Violeta, como resultado de la estrecha coordinación entre la Consejería Jurídica y la Secretaría de Bienestar.

Además de lo mencionado, queremos resaltar una de las acciones más sensibles y humanas impulsadas en esta Administración como son las brigadas de asesoría legal en los Centros de Reinserción Social del Estado. Durante estas visitas, nuestras defensoras y defensores públicos brindaron atención personalizada a las personas privadas de la libertad, resolviendo sus dudas legales, promoviendo beneficios penitenciarios y, lo más importante, escuchando con respeto y profesionalismo.

Durante el periodo informado, se lograron realizar brigadas jurídicas con un enfoque especial en la población femenina, ya que, como es bien sabido, las mujeres privadas de la libertad enfrentan condiciones de mayor abandono, invisibilidad y discriminación. Muchas de ellas son madres, víctimas de violencia, o llegaron a prisión sin haber tenido acceso a una defensa adecuada. Por ello, esta Gestión Estatal asume el



Firma de convenio Sistema Violeta.

compromiso de no solo representarlas jurídicamente, sino también de estar presentes, acompañarlas en su proceso y formar una red de apoyo integral.

Por ello, en coordinación con instituciones hermanas como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto de la Mujer y el Centro de Justicia para las Mujeres, se han llevado a cabo jornadas integrales en los Centros de Reinserción Social de todo el Estado, enfocadas específicamente en mujeres.

Durante estas visitas, se brinda atención jurídica gratuita en temas penales, familiares y de ejecución de sentencia, así como orientación en derechos humanos, con un enfoque de género e interseccionalidad. También se canalizaron casos urgentes como violencia institucional, falta de acceso a la salud y separación injustificada de sus hijas e hijos. Y lo más importante, se ofrece una presencia institucional que les transmite que no están solas.

Desde la Defensoría Pública, se continuará trabajando tanto dentro como fuera de los muros, convencidos de que una sociedad más justa se construye desde el reconocimiento, la reparación y la dignidad de quienes han sido históricamente olvidados.

Estas acciones han beneficiado directamente a más de 116 mujeres privadas de la libertad, brindándoles asistencia legal en beneficios penitenciarios, estudios y trámites esenciales.

De igual manera, se celebran de manera constante las brigadas jurídicas denominadas “Justicia por delante” que han alcanzado un total de 485 personas privadas de su libertad entre noviembre y diciembre de 2024, y dos mil 321 personas de enero a octubre de 2025.

Uno de los logros más destacados de esta Administración ha sido la colaboración constante entre los operadores de justicia, lo que permitió la firma del Acuerdo de Coordinación Interinstitucional para la Agilización, Eficacia y Eficiencia del Sistema de Justicia Penal, en sus vertientes de Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada del Procedimiento Penal.



Capacitación a los Defensores Públicos.

La celebración de audiencias efectivas en materia penal en Baja California representa un avance significativo en la consolidación del sistema de justicia penal acusatorio y oral, el cual promueve un modelo más transparente, eficiente y respetuoso de los derechos humanos.

Un beneficio esencial es la celeridad con la que se desarrollan los procesos. La oralidad y la concentración de actuaciones en audiencias específicas permiten que los casos avancen de manera más ágil, evitando retrasos innecesarios y reduciendo significativamente el tiempo que una persona puede permanecer privada de la libertad de forma preventiva. Esto está alineado con el principio constitucional de justicia pronta y expedita, consagrado en nuestra Constitución Mexicana, y responde a una exigencia social cada vez más demandante.

Además, el desarrollo de audiencias fortalece los principios de inmediatez y contradicción. Esta dinámica no solo asegura un mayor respeto a los derechos de nuestros representados, como la presunción de inocencia y la defensa adecuada, sino que también otorga a la víctima un papel más activo dentro del proceso penal, permitiéndole ser escuchada, participar en las etapas procesales y exigir reparación del daño.

"Gracias por todas las atenciones que he tenido sobre mis dos asuntos. Le doy muchas gracias a la Gobernadora del Estado porque recibí asesoría legal gratuita".

Con el corazón por delante.

Ana Lucia Piña Cabrera
Vendedora de ropa en sobre ruedas,
El Chicote, Tijuana.



Este avance resulta especialmente relevante en un contexto como el de Baja California, donde históricamente ha existido una alta demanda social por mayor justicia, transparencia y seguridad jurídica.

Cultura de Protección Civil



Macrosimulacro Estatal de Sismo 2025, Mexicali.

Con el objetivo de fortalecer y consolidar las acciones del Gobierno del Estado, priorizando la prevención, la gestión de riesgos y la participación ciudadana, se busca minimizar los impactos causados por fenómenos perturbadores. En este sentido, en la presente Administración Estatal, se están llevando a cabo acciones continuas para garantizar un fortalecimiento constante, con el fin de proteger y salvaguardar a los ciudadanos de Baja California.

Protección civil y gestión integral de riesgos

Siendo los temas preventivos una de las estrategias medulares de la protección civil, el Gobierno del Estado continúa fortaleciendo los protocolos de monitoreo y análisis de riesgos asociados a fenómenos perturbadores que podrían afectar a la ciudadanía. En este sentido, entre noviembre y diciembre de 2024, se emitieron 140 reportes diarios sobre las condiciones meteorológicas y afectaciones en los municipios. Además, se realizaron 22 verificaciones de medidas de seguridad a predios, edificios e instalaciones en el Estado, y se emitieron 12 opiniones técnicas o de riesgos.

De igual manera, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas que asisten o laboran en establecimientos, durante noviembre y diciembre de 2024, se revisaron 315 programas internos de protección civil y se emitieron 68 anuencias para la realización de eventos masivos en la entidad. Asimismo, entre enero y octubre de 2025, se continuó con las tareas de monitoreo, emitiendo 416 reportes sobre las condiciones meteorológicas y afectaciones, realizando 97 verificaciones de medidas de seguridad, y emitiendo 35



Capacitación al personal del Departamento de Bomberos de San Felipe.

opiniones técnicas sobre riesgos. Además, se revisaron 477 programas internos de protección civil y se otorgaron 310 anuencias para la realización de eventos masivos, lo que contribuye a la seguridad de más de un millón 562 mil personas que asisten a dichos eventos.

Para la presente Administración Estatal, es fundamental contar con instrumentos de planeación que proporcionen información confiable para garantizar la integridad de las personas. En este sentido, en el mes de octubre se concluyó la elaboración del nuevo Atlas de Riesgos del Estado, el cual se constituye como una herramienta innovadora que facilita la consulta tanto a las autoridades gubernamentales como a la población en general. Este Atlas permite conocer los fenómenos peligrosos y las vulnerabilidades de una zona específica, sirviendo para identificar, analizar y evaluar los riesgos a los que está expuesta una comunidad. Así, se facilita la toma de decisiones informadas en materia de prevención, mitigación y gestión de desastres.

Con el objetivo de fomentar la cultura de la gestión integral de riesgos mediante acciones preventivas a favor de los bajacalifornianos, en el periodo que se informa, se realizaron 52 eventos de capacitación, tales como pláticas, cursos y talleres dirigidos a todos los sectores de la población, alcanzando un total de un mil 880 personas. Es relevante destacar que el curso sobre el sistema de comando de incidentes ya se encuentra incluido en la Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSPC-2019.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y con el fin de resaltar la participación de las servidoras públicas en temas de protección civil, durante el periodo que se informa, se realizaron cinco capacitaciones dirigidas exclusivamente a mujeres de las áreas de protección civil, bomberos, Cruz Roja y otras dependencias estatales, capacitando a 148 mujeres en temas relacionados con el sistema de comando de incidentes y manejo de materiales peligrosos.

Con la finalidad de llegar a la población más vulnerable, se implementó un programa de capacitación sobre la Elaboración y/o Actualización de Programas Internos de Protección Civil, preparando a los representantes de 85 casas hogar en el Estado. Además, con el propósito de promover y fomentar la



“Les doy las gracias a los paramédicos de protección civil por apoyarnos, tuvo una alergia y ellos la atendieron, se portaron muy bien con ella.”

Con el corazón por delante.

Kyara García Mendoza
Usuaria del Parque Esperanto en Tijuana.

autoprotección, se organizaron dos simulacros estatales de evacuación, en los que participaron más de 415 mil personas de todos los sectores de la población.

En junio de 2025, se emitió la convocatoria para la expedición y/o revalidación de registros de agentes consultores capacitadores en protección civil, recibiendo en el periodo que se informa 78 solicitudes de candidatos que apoyarán en las tareas de prevención, proporcionando capacitación y asesorías para fortalecer la gestión integral de riesgos de desastre en el Estado.

El 30 de junio de 2025, a través de la Secretaría General de Gobierno, Oficialía Mayor de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, entre



Reunión del Consejo Estatal de Protección Civil, Tijuana.



Operativo incendio forestal en San Pedro Mártir.

otras dependencias estatales, se instaló el Comité Técnico del Fondo Estatal de Desastres Naturales en Baja California, con la finalidad de responder de forma eficiente y rápida ante cualquier emergencia o agente perturbador.

Con el objetivo de fortalecer la coordinación y colaboración entre los tres órdenes de gobierno de manera multidisciplinaria, en noviembre de 2024 se llevó a cabo la sesión del Consejo Estatal de Protección Civil, con el fin de coordinar las acciones preventivas que se implementarán durante la temporada invernal y de lluvias 2024-2025.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, se participó en nueve operativos de emergencias, enfocados en la atención de fenómenos como lluvias, deslizamientos, nevadas, entre otros. Además, se participó en 15 reuniones multidisciplinarias.

En junio de 2025, se llevó a cabo la segunda sesión del Consejo Estatal de Protección Civil, en la cual presentamos las acciones preventivas a implementar durante la temporada de incendios forestales 2025. Asimismo, se realizaron cinco sesiones del Comité de Emergencias.

De enero a octubre de 2025, se colaboró en 45 operativos de emergencias y/o especiales para la atención de los fenómenos perturbadores que se registraron en la entidad y se participó en 95 reuniones de coordinación para establecer estrategias destinadas a proteger a la ciudadanía.

Ejemplos destacados de estas acciones fueron nuestras intervenciones en los operativos interinstitucionales derivados de incendios forestales, el primero fue en junio de 2025 durante los nueve incendios suscitados en diferentes zonas de Tecate y el segundo en el mes de agosto durante los cinco incendios originados en la Sierra de San Pedro Mártir y Sierra de Juárez en



Personal de Protección Civil de Mexicali brindando apoyo y vigilancia en evento masivo.

la ciudad de Ensenada. Gracias a los esfuerzos coordinados de los tres órdenes de gobierno y a la colaboración del Gobierno de California, Estados Unidos, quien participó específicamente en el operativo en Tecate, se lograron mitigar con éxito las contingencias.

A través del Grupo de Respuesta Especializada Inmediata en el periodo que se informa, se han brindado 424 atenciones prehospitalarias y de protección civil en el Parque Esperanto en la ciudad de Tijuana, adicionalmente, se ha participado en operativos especiales durante eventos de gran relevancia como la Serie del Caribe en Mexicali, Semana Santa, Carnaval de San Felipe, Baja 250 en San Felipe, Tianguis Turístico, Paseo Ciclista Rosarito-Ensenada, Medio Mataron en Tijuana, entre otros. Con la finalidad de profesionalizar a los integrantes de este grupo, se les brindó capacitaciones en temas como rescate agreste y operaciones aéreas, curso binacional forestal, vuelos tácticos y reconocimiento aéreo con drones equipados con cámaras termográficas, entre otros.

Como parte de la coordinación institucional del Gobierno del Estado con el sector privado, se realizó el evento denominado “Protocolo de Actuación para la Atención a Emergencias por Fuga, Derrame, Incendio o Explosión de Hidrocarburos y/o Materiales Peligrosos en instalaciones o equipos de PEMEX”, que contó con la participación de más de 250 personas, incluyendo representantes de los tres niveles de gobierno y organismos de la sociedad civil.

Asimismo, se realizaron diversas capacitaciones sobre el manejo de emergencias con hidrocarburos y químicos, en las que participaron 50 personas.



Personal brinda atención médica en evento masivo.

Reconociendo la labor del personal de las corporaciones de bomberos que salvan vidas y protegen el patrimonio de las y los bajacalifornianos, en agosto de 2025, se celebró la Segunda Competencia Estatal de Bomberos de Acero, en la que participaron bomberos de los siete municipios del Estado, como parte del reconocimiento a su dedicación y valentía en la lucha contra el fuego, la atención prehospitalaria, el rescate y salvamento, y la respuesta a emergencias causadas por fenómenos perturbadores.

"Quiero agradecer a todo el equipo de la H. Coordinación Estatal de Protección Civil de Baja California por el excelente trato, profesionalismo, y la destacada coordinación y colaboración brindada durante la planeación y ejecución de los eventos masivos recientes. Su participación ha sido clave para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los asistentes, así como para el desarrollo exitoso de las actividades.

Apreciamos profundamente la disposición, el compromiso y la eficiencia con la que atendieron cada una de las situaciones, siempre con actitud proactiva y espíritu de servicio. Reconocemos el esfuerzo conjunto que implica trabajar en este tipo de eventos, y valoramos enormemente la confianza y el trabajo en equipo que hemos construido. Esperamos seguir contando con su valioso apoyo en futuras colaboraciones".

Con el corazón por delante.

Marco Antonio Martínez López
Gerente General CYAPEM / Promotor de Eventos.



"Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Coordinación Estatal de Protección Civil y a todo su valioso personal por la labor que realizan día con día.

Gracias por su compromiso, su entrega y por brindarnos siempre una atención cálida y profesional, tanto a quienes colaboramos como asesores como a la población en general. Su trabajo no solo protege, también inspira. Me honra poder coincidir y aprender de ustedes".

Con el corazón por delante.

Lic. Marlene Ayala Ibáñez
Asesora Consultora Capacitadora Externa.



"Buenos días, estoy aquí en el parque de La Presa me atendieron los jueves de protección civil con su equipo para tomar presión y la glucosa, realmente son muy profesionales, me gusto la forma en que me atendieron, llegue con ellos porque me sentía un poquito mal y aquí lo están haciendo bien, que bueno que nos están apoyando".

Con el corazón por delante.

Francisco Javier Gómez Carrillo
Usuario del Parque Esperanto Tijuana.



POLÍTICA PÚBLICA

Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre

Propósito

Contribuir al bienestar de la población bajacaliforniana mediante políticas incluyentes que permitan el **fomento, desarrollo, promoción, difusión y preservación de la cultura y las artes**, así como la **adquisición de hábitos saludables de activación física y la práctica del deporte** para todas y todos.



Con el corazón por delante

PED 2022-2027

Grado de Atención PEDBC

99%

2022-2024

FUENTE: Monitoreo de Resultados a Lograr (RAL) comprometidos en el PEDBC por política publica, 2025.

3 SALUD Y BIENESTAR
5 IGUALDAD DE GÉNERO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

220 mil estudiantes
de **782 planteles públicos** cuentan con **Pasaporte Lector "5 Libros X Año"** distribuidos entre **la niñez y juventud bajacaliforniana,** estrategia cultural que forja el hábito de la lectura en las escuelas, bibliotecas, comunidades y salas de lectura.

15 mil 773 libros donados
a NNA, jóvenes y adultos en Baja California. **Facilitando el acceso a la lectura como nunca antes.**

Más de 302 mil usuarios
disfrutaron de **actividades de fomento a la lectura, culturales y de formación** en las **94 bibliotecas públicas** que se encuentran integradas en la **Red Estatal de Bibliotecas**, ubicadas en los 7 municipios del Estado.



CULTURA

Presentaciones artísticas como Danza, Arte Circense, Teatro y Música, en Parque Esperanto, Parque Laguna y Centros Históricos de Mexicali y Tijuana, con **400 artistas** con un impacto en **más de 72 mil personas.**

6 mil Niñas, Niños y Adolescentes en el Sistema y la Red Estatal de Música, quienes integran **50 agrupaciones musicales y corales,** así como **asociaciones civiles e instituciones** reciben clases magistrales, conciertos didácticos, talleres especializados y encuentros estatales.

Red Estatal de Festivales y la Coproducción Escénica como apoyo a 15 agrupaciones artísticas y 4 grupos escénicos bajo una bolsa de incentivos por **2 millones 500 mil pesos,** impactando a **más de 100 mil personas.**

93 mil personas se beneficiaron con más de 282 actividades dirigidas a **NNA, centros migrantes, albergues DIF, casas hogar, centros comunitarios y Centros de Internamiento para Adolescentes y Colonias** a través de los programas

- **Crecer con Arte**
- **Cultura Viva**
- **Alas y Raíces**
- **Horizontes Creativos**
- **Forjadores de Sueños**

Más de 193 mil 869 personas disfrutaron de las actividades **tales como el Festival de Año Nuevo Chino, Festival del Pan de la Catrina,** entre otros, en los municipios de **Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.**

XXIV Festival de Octubre 2025: Territorios de Paz, Presencia de **943 artistas** y grupos de diversas entidades del país y del extranjero, con un total de **140 presentaciones en todo el Estado**, entre las que destaca el concierto de Residente con una asistencia de **60 mil espectadores.**

Se proporcionó apoyo a 200 gestores y promotores culturales con la exención de impuestos estatales para la presentación de puestas en escena y conciertos, con esto se alcanzó un impacto de audiencia de **102 mil 533 personas** de todas las edades y procedencias.

Se promovió el trabajo de **Más de 224 artistas plásticos y visuales** a través de 30 exposiciones, charlas, performance y visitas guiadas que atendieron alrededor de **7 mil personas.**

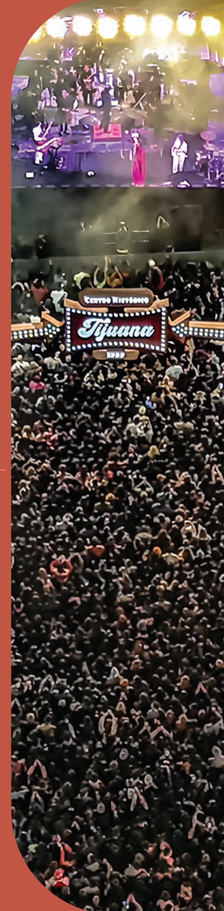
Más de 231 mil 600 personas han sido beneficiadas de manera directa disfrutando de la presencia artística a través de **32 murales comunitarios** realizados en el Estado.

26 bienes declarados Patrimonio Cultural en Baja California, hecho histórico en el Estado, el 54% han sido declarados durante esta presente Administración.



Más de 190 actividades artísticas musicales gratuitas atendiendo casi **100 mil personas** a través del Sistema Estatal de Música con presencia territorial en los 7 municipios del Estado.

Inversión en Infraestructura Cultural por más de 33 millones de pesos para rehabilitar el Teatro del Estado, Teatro de Ensenada, Biblioteca Pública del Estado, entre otros.





2022-2025

Inversión en Infraestructura

65 millones 500 mil pesos

en equipamiento deportivo y mejoras a la infraestructura del Estado.

DEPORTE

1 millón 073 mil 866 personas

participaron en los 7 municipios del Estado en **activación física de salud y deporte.**

28 Deportistas bajacalifornianos

clasificados en los **II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025,**

obtuvieron **17 Medallas**

2 Oro **5 plata** **10 Bronce**

Inversión en Deportistas

por un monto de

7 millones 761 mil 637 pesos

en servicios educativos, alimentación, transporte terrestre y aéreo, hospedaje, material deportivo, servicio médico, fisioterapia, atención psicológica y nutricional.



Adriana Castillo Ruiz

en la categoría de tiro con Arco Compuesto

LOGRA

Medallas de Oro

en Copa del Mundo de Tiro con Arco

Realizado en Shanghái, China

y en el World Archery Championships

realizado en Gwangju, Corea del Sur.

Más de 110 mil Niñas, Niños y Jóvenes

participaron en el proceso integral de **Olimpiada Nacional** desde la etapa delegacional hasta la final nacional en **46 disciplinas deportivas.**



Gana esgrima su 15vo título en la Olimpiada Nacional CONADE 2025.

En BC promovemos la Cohesión Social

Grado de Cohesión Social

Se considera ALTO GRADO cuando se tiene baja marginación

2024	ALTO
2022	ALTO
2020	ALTO

FUENTE: INEGI 2025, Pobreza Multidimensional.

7 mil 584 Becas y Apoyos Económicos

a Deportistas y Entrenadores

por un monto de

7 millones 469 mil pesos.

A través de la cultura y el deporte se promueve la participación en actividades que fortalecen los vínculos sociales, el sentido de pertinencia y el tejido comunitario, lo que significa un entorno que impulsa el bienestar de los bajacalifornianos.



Dominica Escartín, Gimnasia Artística, Olimpiada Nacional CONADE 2025.

12vo Campeonato Consecutivo en Aguas Abiertas

para Baja California en la **Olimpiada Nacional CONADE 2025.**

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

De la mano del Gobierno de México, la entidad prospera y alcanza su bienestar, trabajamos juntas con el Corazón por Delante por las y los bajacalifornianos...

La Transformación Avanza

OLIMPIADA NACIONAL CONADE 2025

Baja California obtiene

512 Medallas

y **8 Títulos Nacionales**

Natación, Aguas Abiertas
Béisbol, Esgrima,
Gimnasia Artística
Femenil y Varonil,
Remo y Voleibol de Playa.

45 artistas y creadores

beneficiados con el Programa de

PECDA 2025 **Apoyo a la Creación y Desarrollo Artístico de Baja California**

en colaboración con el Gobierno Federal se brindaron apoyos por una bolsa de **3 millones de pesos** para impulsar el talento artístico bajacaliforniano.



Gobierno de México

"Baja California en Los Pinos"

Una fiesta con literatura, danza y cocina tradicional

Con la realización de exposiciones fotográficas de Yumanos y muestras de artesanías, música y gastronomía tradicionales de las comunidades indígenas nativas del Estado.

Con una asistencia de **más de 8 mil personas.**



Programa de **Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias** (PACMYC)

en beneficio de **alrededor de 100 proyectos** con un monto total de **4 millones de pesos.**

Firma de convenio

con la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte** para impulsar el **talento deportivo**, mejorar la **infraestructura** y promover **programas** que beneficien a los deportistas y entrenadores bajacalifornianos



Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre



Arranque del Programa Corazones.

En Baja California se garantiza la atención a comunidades y grupos en situación de vulnerabilidad, a través de una amplia oferta de bienes y servicios culturales. Con ello, se busca reducir las brechas de desigualdad y generar oportunidades de desarrollo mediante actividades artísticas, culturales y de formación, así como fomentar una cultura de paz en beneficio de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas mayores, con discapacidad, pueblos originarios, la comunidad artística y la sociedad en general.

Indudablemente, la activación física y el desarrollo de la práctica deportiva impactan de manera positiva en el disfrute del tiempo libre de nuestra comunidad, coadyuvando en la generación del bienestar físico y mental.

Arte y Cultura para el Bienestar Social



Baja California en los Pinos, pueblos originarios.

La actual Administración impulsa el desarrollo armónico e integral de la población a través de las manifestaciones artísticas y culturales, fortaleciendo la identidad colectiva y fomentando una cultura de paz, con especial atención a las comunidades en zonas prioritarias, como estrategia para la reconstrucción del tejido social.

Derechos culturales e inclusión a grupos de atención prioritaria

A través del Programa Cultura Viva, de noviembre a diciembre de 2024 se realizaron dos talleres de apreciación musical "Juegos y Rimas" y "Jaranas y Son Jarocho" en Mexicali, dos de "Cartonería Mexicana" en San Quintín y uno de "Reciclaje" en Tijuana, con un impacto de un mil 7 niñas, niños y adolescentes (NNA) en los planteles educativos visitados por los artistas.

Por año consecutivo en 2024 se llevó a cabo el "Festival de Octubre, Territorios de Igualdad, Diversidad e Inclusión", con 137 actividades que incluyeron danza, teatro, teatro para las infancias, exposiciones, conversatorios, talleres, conciertos, presentaciones literarias, con una asistencia de 60 mil 530 personas, remarcando la participación de Julieta Venegas, Flor Amargo, la Orquesta de Baja California (OBC) y Malika Zarra. Actividades desarrolladas en todo el Estado, priorizando el territorio.

Con el objetivo de reactivar las zonas prioritarias, en noviembre y diciembre de 2024, se efectuaron activaciones artísticas y culturales en el Centro Histórico de Mexicali, impactando en 20 mil personas, así como en Tijuana en el Centro Histórico, con un registro de más de 24 mil 800 asistentes, y en lo que corresponde al periodo de enero a julio de 2025, se han realizado 77 actividades con un público de 50 mil 948 personas.

A través del Programa de Cultura Viva, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se brindó a las infancias y adolescencias experiencias lúdicas y didácticas de educación artística en atención a la cultura de la paz. Al respecto se impartieron 106 talleres de las disciplinas de artes plásticas, artes escénicas, literatura, rap, origami, títeres, entre otros; además de 26 presentaciones artísticas en pequeño formato, como cuentacuentos, unipersonales, títeres y conciertos de música, así como recorridos binacionales a los museos de Balboa Park de San Diego, al Museo Timken y el Mingei Internacional, brindaron a NNA de seis planteles educativos desde primaria a bachillerato una visita guiada por la historia del arte, mismos que disfrutaron de piezas de pintura, escultura y arte objeto de gran valor. Con todas las actividades se atendieron a nueve mil 521 NNA e incluso a docentes en planteles de educación básica, media superior y centros comunitarios de las zonas de atención prioritarias de los siete municipios de Baja California (Tabla 4.1).

De mayo a octubre de 2025, se realizaron cinco ferias en diferentes espacios de los municipios del Estado. En Tijuana, se llevaron a cabo tres: La “Feria de la Primera Infancia: Juegos y Relatos de Baja California”, un proyecto artístico, cultural y educativo que tiene el propósito de sumar esfuerzos a favor del desarrollo integral de las infancias. En octubre de 2025, se convocó a la feria juvenil “Raíces y Rimas”, que recibió a estudiantes de secundaria y preparatoria; asimismo, en coordinación con la Facultad de Ingeniería Aeroespacial de la Universidad Autónoma de Baja California se llevó a cabo la “Feria del Espacio”, que recibió a alumnas y alumnos de primaria y secundaria, quienes disfrutaron de actividades de arte, deporte, prevención de riesgos y, sobre todo, talleres de ciencia y tecnología. Estos eventos, beneficiaron a dos mil 948 NNA y jóvenes.

En los municipios de Tecate y Ensenada, se llevaron a cabo las ferias infantiles durante junio, como la “Feria Infantil: Juegos y Relatos de Baja California”, donde se contó con la asistencia de un mil 743 niñas y niños de 11 planteles de preescolar y primaria, quienes disfrutaron de talleres y presentaciones artísticas.

Tabla 4.1 Niñas, niños y adolescentes beneficiados con el Programa Cultura Viva

Municipio	Actividades	Beneficiados
Mexicali	11	759
San Felipe	7	395
Tecate	8	1,018
Tijuana	39	3,325
Playas de Rosarito	11	1,438
Ensenada	15	1,444
San Quintín	15	1,142
Total	106	9,521

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.



Feria juvenil Raíces y Rima, TIjuana.

Las cinco ferias se realizaron en coordinación con el Programa Nacional Alas y Raíces de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y es parte de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México (Tabla 4.2).

Con el objetivo de reactivar las zonas prioritarias, en noviembre y diciembre de 2024, se efectuaron activaciones artísticas y culturales en Centro Histórico de Mexicali, impactando en 20 mil personas, así como en Tijuana en Centro Histórico, con un registro de más de 24 mil 800 asistentes. Durante el periodo de enero a julio de 2025, se han realizado 77 actividades con un público de 50 mil 948 personas.

Dentro del programa de Crecer con Arte, de noviembre de 2024 a octubre 2025, se llevaron a cabo 43 talleres de introducción a las artes y presentaciones artísticas en albergues del DIF, casas hogar y Centros de Internamiento para Adolescentes (CIA), gracias a lo cual se lograron realizar 108 actividades artísticas, impactando a tres mil 722 NNA de los siete municipios del Estado (Tabla 4.3).

Es importante destacar la atención de 76 adolescentes que se encuentran en situación de privación de su libertad en los CIA de Mexicali y Ensenada, a través de talleres de arte.

En relación a la atención en zonas de paz, se atendieron a infancias y adolescencias que se encuentran en el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVIM), Border Line Crisis Center y Pedacito de Cielo, donde se proporcionaron talleres y presentaciones artísticas en pequeño formato, atendiendo a 103 NNA acompañados por sus cuidadores.

El Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, contribuye a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la niñez bajacaliforniana a través de la realización de acciones que garantizan el derecho humano a una formación integral de las NNA, con proyectos de Desarrollo Cultural en comunidades de difícil acceso a los servicios de arte y cultura. De forma especial, las actividades son para infancias y adolescencias que se encuentran en situación vulnerable, en movilidad y migración, por medio de cuatro ejes principales: Cultura en Comunidad (atención especial para NNA), Proyecto Regional, Intervenciones culturales y artísticas como herramienta para generar espacios seguros y de desarrollo para adolescentes en conflicto con la Ley Penal y en zonas marginadas; Identidades culturales, saberes locales y alternos, además del proyecto de atención a la Primera Infancia, que atiende infantes desde el cunero hasta primer grado de primaria. De febrero a octubre de 2025, se han realizado 15 proyectos, los cuales han beneficiado a tres mil 798 NNA del Estado.

Por medio de la convocatoria “Horizontes Creativos”, con un presupuesto de 1 millón 100 mil pesos, destinado a financiar 32 proyectos culturales para la formación y desarrollo de habilidades

Tabla 4.2 Ferias infantiles y de primera infancia 2025

Orden	Actividades	Beneficiados
Tecate	1	811
Tijuana	3	2,948
Ensenada	1	932
Total	5	4,691

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.

Tabla 4.3 Niñas, niños y adolescentes beneficiados con el Programa Crecer con Arte

Municipio	Actividades	Beneficiados
Mexicali	22	1,422
San Felipe	2	65
Tecate	6	163
Tijuana	37	861
Playas de Rosarito	16	437
Ensenada	14	334
San Quintín	11	440
Total	108	3,722

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.



Feria de la primera infancia, 2025.

artísticas en NNA que habitan Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). Para ello, se convocó a maestros para que presentaran sus proyectos de educación artística, de artes y oficios que beneficiaron, de manera directa, a un mil 600 NNA y, de forma indirecta, a seis mil 400 personas, en comunidades rurales del Estado, promoviendo el acceso a actividades culturales y artísticas que fortalezcan su desarrollo integral.

También, de noviembre a diciembre de 2024, se llevó a cabo la primera parte del programa de Promoción Escolar en el Teatro del Estado de Mexicali, dirigido a población escolar de nivel básico y media superior. Se presentaron propuestas artísticas de calidad como “Leche” de Elba Cortez y dirigida por Terezina Vidal y “Tentáculos, el Marino”, de Andrés García; artistas bajacalifornianos; logrando una asistencia de un mil 200 estudiantes. Asimismo, con el afán de generar nuevos públicos, se llevaron a cabo presentaciones de los grupos Tijuana Circus, presentando circo urbano y Yam Beat, así como un concierto musical en preparatorias CECyTEBC y CobachBC en Tijuana, con un impacto de acercamiento al arte de un mil 700 niñas, niños y jóvenes.

De enero a octubre de 2025, con el programa de Promoción Escolar, se presentaron las obras: “Deshilar”, de Griselda Hernández; “Farsa del Valiente Nicolás” en Primaria Himno Nacional en Mexicali, dirigida por Damián Acevedo de San Luis Río Colorado, así como la presentación “Escaramuza o Ecuación para Volar” de Yoall Morales y Alberto Mora; se logró una asistencia de dos mil 500 estudiantes. En Tijuana, asistieron un mil 400 niñas, niños y jóvenes a las presentaciones artísticas.

Con el objetivo de llevar el teatro a aquellas zonas y escuelas que les es difícil trasladarse al Teatro del Estado, el 22 de mayo de 2025, se presentó la obra de “Títeres Tentáculos el Marino” en el Jardín de Niños Salvador M. Lima. Se contó también con la asistencia de alumnos de primero y segundo grado de la escuela Primaria Abelardo L. Rodríguez. En total se atendieron 220 personas, entre alumnos y docentes.

Complementando el acercamiento del arte y la cultura a escuelas en zonas prioritarias, se presentó “Cuentos, Mitos y Mitotes”, espectáculo de narrativa y creación literaria a 16 escuelas, con un acercamiento de un mil 76 estudiantes de primaria a preparatoria.

En febrero de 2025, se presentó el espectáculo performático: “Museo Tropical Chilango”, en el Centro de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos (CREAD) y “El Socorrito” en San Quintín, donde se atendieron a 100 internos.

Continuaron las presentaciones artísticas en preparatorias CECyTEBC y CobachBC con los grupos Voces Alebrije, presentando “Palabras Mágicas” espectáculo de narración oral, teatro y música; y Bajo la Lápida, presentando “El Latido de la Danza”; en Tijuana, con un impacto de acercamiento al arte de un mil 400 niñas, niños y jóvenes.

De igual manera, concluye en febrero la presentación de la exposición de “Van Gogh, Una Experiencia Inmersiva” en el Centro Estatal de las Artes (CEART) Mexicali, con una asistencia de 46 mil 500 personas, dentro de los cuales más de 10 mil boletos se otorgaron de forma gratuita, llevando a generaciones de todos los sectores un acercamiento al arte de uno de los pintores más importantes a nivel mundial.

Con la finalidad de plasmar la identidad y fortalecer la participación comunitaria, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se realizaron 32 murales comunitarios, donde participaron 80 miembros de la comunidad, generando un impacto de 231



Mural comunitario Villa Aventura, Fraccionamiento Villa Verde, Mexicali.

mil 600 personas a través de la apreciación artística. Dentro del programa Sembradores de Paz de la Secretaría de Seguridad Ciudadana federal se realizaron siete murales. En el proceso creativo de cada mural se acordó proyectar un mensaje positivo e identitario para los residentes y visitantes de la comunidad, logrando la apropiación de los espacios (Tabla 4.4).

Con el propósito de consolidar una experiencia de corredor cultural en el CEART Mexicali, se llevó a cabo la creación del Jardín Endémico de CEART, un espacio comunitario que promueve la apropiación ciudadana del entorno a través del arte, la naturaleza y la participación social.

Este proyecto fue desarrollado mediante un enfoque de jardinería regenerativa y restauración del paisaje, que incluyó la reforestación con plantas nativas, la instalación de murales, esculturas sonoras y arte urbano. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del sentido de pertenencia entre la comunidad,

Tabla 4.4 Murales comunitarios

Municipio	Noviembre-diciembre 2024	Enero-octubre 2025	Total	Beneficiados
Mexicali	2	8	10	36,000
San Felipe	-	2	2	6,000
Tecate	-	2	2	6,000
Tijuana	-	6	6	130,000
Playas de Rosarito	-	2	2	6,000
Ensenada	-	4	4	40,000
San Quintín	2	4	6	7,600
Total	4	28	32	231,600

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.

al tiempo que enriquecen el valor ecológico y cultural del espacio.

El jardín endémico está concebido como un refugio natural para especies migratorias, como el colibrí y la mariposa, cuya ruta de desplazamiento está vinculada a la presencia de cuerpos de agua. Dado que CEART Mexicali se localiza sobre el cauce del Río Nuevo, esta intervención representa una aportación significativa a la conservación del hábitat y a la continuidad de los corredores biológicos necesarios para estas especies.

El desarrollo de este proyecto ha sido posible gracias a la colaboración entre instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y actores comunitarios, quienes han contribuido al fortalecimiento de las áreas verdes y a la promoción del uso de flora endémica en la región.

Entre los aliados estratégicos se encuentran: Río Colorado Sonoran Institute México, Pronatura Noroeste, Club de Leones Mexicali, Fundación Hélice A.C., Ciclo Composta, Inversiones Roka SAPI, Departamento de Áreas Verdes Municipal, Vivero Nativa. Gracias a esta colaboración, se logró la introducción total de plantas nativas, así como la aplicación de composta y material para el mejoramiento del suelo en una superficie de 120 metros cuadrados.

Asimismo, como parte de las acciones de integración cultural, se realizaron tres murales artísticos en el recinto, fortaleciendo el vínculo entre el arte y la naturaleza, y contribuyendo a la recuperación estética del espacio.

Este esfuerzo colectivo no solo ha transformado la infraestructura verde del CEART, sino que también ha fomentado la educación ambiental, la participación ciudadana y el desarrollo sustentable, alineándose con los objetivos de una ciudad más resiliente, inclusiva y en armonía con su entorno natural. Todo lo anterior tendrá un impacto en 300 mil personas.

En diciembre de 2024, se ofreció una presentación de cuentacuentos navideños en la Casa Hogar Uriel, dirigido a las infancias que se encuentran bajo el cuidado de esta organización, atendiendo a 45 niñas y niños.



Jardín endémico en CEART Mexicali, Programa el CEART es Tuyo.

En 2025, se llevaron a cabo presentaciones de música y teatro en las casas hogar Mefi-Boset, en Mexicali y Ojos Negros, en Ensenada, llevando las expresiones artísticas a un total de 284 adultos mayores.

Del periodo de noviembre a diciembre de 2024, los centros estatales de las artes de Baja California impulsaron actividades inclusivas dirigidas a Grupos de Atención Prioritaria (GAP), con especial énfasis en mujeres, adultos mayores, infancias y comunidades rurales. Estas acciones consolidaron espacios de creación, inclusión y bienestar, favoreciendo la participación cultural de sectores tradicionalmente marginados, beneficiando directamente a un mil 830 personas.

De enero a octubre de 2025, los centros estatales de las artes implementaron actividades inclusivas en beneficio de grupos de atención prioritaria, fortaleciendo la participación cultural de adultos mayores, mujeres y personas con condiciones específicas como duelo o neurodivergencia. En conjunto, se llevaron a cabo 44 actividades principales, que beneficiaron a más de siete mil 199 personas.


Evento Metamorfosis de una Mujer, CEART Mexicali.

En celebración del Día de la Mujer se realizó un concierto en el Centro Histórico de Tijuana con la participación de Arinda Caballero, Azzul Monraz, Gabriela Bojórquez, Tato Monraz y Norma Navarrete, con un registro de 300 asistentes.

De enero a octubre de 2025, se efectuaron 28 actividades artísticas y culturales con el programa Nuestro Barrio, con una asistencia de 560 personas, siendo estos adultos mayores, NNA pertenecientes a GAP de los diferentes municipios; entre las actividades destacan la pintura y el dibujo para NNA, así como la activación física para el adulto mayor.

En el CEART Mexicali, de noviembre a diciembre de 2024, se realizó el taller de danza-teatro-performance “LOVE LOBA”, dirigido a mujeres, el cual tuvo como objetivo canalizar la fuerza interior femenina a través de la danza, inspirándose en la obra “Mujeres que Corren con Lobos”, experiencia creativa y colectiva permitió a las participantes reconectar con su identidad y poder personal y fortalecer vínculos comunitarios desde una perspectiva artística, emocional y de género, con un público de ocho mujeres.

En marzo de 2025, en el CEART Mexicali se llevaron a cabo dos eventos en el marco de conmemoración del día internacional de la mujer, mesa de debate “Del Anonimato al Reconocimiento: Mujeres que Hicieron Historia” impartida por Alejandra Rioseco, Dulce Félix, Aglae Margalli y Nohemi Magallanes con 115 personas asistentes y “Metamorfosis de una Mujer”, danza aérea, pole dance y danza contemporánea con un público de 160.

En diciembre de 2024, en el CEART Mexicali se impartió un taller para “Personas en Situación de Duelo”, impartido por el doctor y sicólogo Arturo Rizo, con la participación destacada de personas adultas mayores y residentes del Albergue Peregrino, quienes recibieron herramientas psicológicas y espacios de contención emocional para afrontar el duelo desde una perspectiva compasiva y comunitaria, con 70 personas asistentes.

También, en 2025 se realizó el taller “Colores en Mi Espejo”, y “Artes Plásticas” para niños y jóvenes con discapacidad orientados a personas con neurodivergencia, el cual tuvo como resultado la producción de 56 obras de artes. Estas creaciones fueron expuestas en la Galería del CEART Mexicali, donde se promueve la inclusión, la visibilidad y el reconocimiento del arte como medio de expresión personal y colectiva para todos los sectores de la sociedad, con un público impactado de 108 personas, así mismo se llevó a cabo


Taller de barro, en Camalú San Quintín.

un taller de “Conectando con tus Emociones” en celebración del Día Mundial del Autismo con un público impactado de 105 personas.

Adicionalmente, en el CEART Mexicali de enero a octubre de 2025, se llevó a cabo un taller de cerámica y taller de pintura para adultos mayores que no solo brindó la oportunidad de conocer las técnicas de la cerámica, sino que también sirvió como un espacio de socialización y fortalecimiento de vínculos comunitarios entre los adultos mayores, con un público de 38 personas.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, en el CEART Tijuana se concluyó el programa Vivan los Abuelos, enfocado en ofrecer actividades artísticas y de bienestar para personas adultas mayores. El programa incluyó dinámicas de expresión corporal, movimiento integral, yoga, escultura y pintura, dirigidas tanto a principiantes como a participantes con mayor experiencia. En total, 47 personas participaron en las actividades, cuyo propósito fue fomentar el acercamiento a las artes y promover un estilo de vida activo.

De abril a junio de 2025, se dio atención a la población de la tercera edad a través de la actividad “Tardes de Danzón” realizadas en el Multiforo Tijuana, en las cuales se dio atención a más de 360 adultos mayores.

En el CEART Tijuana, de enero a julio de 2025 en el marco del programa Vivan los Abuelos, participaron tres mil 310 personas en actividades dirigidas a adultos mayores, promoviendo la expresión corporal, el movimiento integral, el yoga, la escultura y la pintura para principiantes y avanzados, que buscan fomentar una vida activa y un acercamiento a las artes.

Con el objetivo de ofrecer actividades culturales en zonas alejadas, en el CEART Tecate se realizó de noviembre a diciembre de 2024, la presentación artística de “Muertitas Comadritas” en la comunidad rural de El Hongo, el evento reunió a 220 personas.

En 2025, se llevó a cabo la proyección ¿No es Romántico? en el Centro de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción (CRREAD) de la Nueva Colonia Hindú con la participación de 235 varones, asimismo, se realizaron los conciertos “Entre Tú y Yo” con Gerardo Chan y



Sesión de movimiento integral, personas adultas mayores.

Carolina Peñalosa, en casa del anciano San Vicente, con 48 asistentes y en CRREAD de la zona rural de la Nueva Colonia Hindú, con 322 mujeres.

En CEART Ensenada, se llevó a cabo la presentación de la obra “Guerra de Cuentos” en el Jardín de Niños Adolfo Ramírez Méndez, con la participación de la agrupación Cepa Teatro. La actividad atendió a un total de 66 niñas y niños, quienes fueron invitados a integrarse activamente en la puesta en escena, basada en cuentos clásicos infantiles.

En el marco de la prevención de la violencia contra las mujeres y la difusión de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), de noviembre a diciembre de 2024, en CEART Playas de Rosarito se impartieron 20 sesiones de talleres de bordado y bordado creativo, en atención a 50 mujeres, las cuales culminaron con la exposición colectiva “La Historia de las Mujeres a través del Bordado y el Textil”, que tuvo como propósito visibilizar los trabajos del taller y construir una comunidad de mujeres. La muestra contó con la asistencia de 250 visitantes.

Como parte de la visibilización de la violencia doméstica, de enero a junio de 2025, se realizó la exposición “HOME”, que recibió 400 visitantes; así como la exposición colectiva “Me

Reconozco a Través de Mis Emociones", con la participación de 20 niñas y 20 niños de zonas focalizadas del municipio. Esta exposición se realizó en coordinación con el Departamento de Educación Primaria del Sistema Educativo Estatal de Playas de Rosarito. Con estas actividades se atendieron a 400 hombres y 807 mujeres de GAP.

En septiembre de 2025, como resultado de la convocatoria del subsidio federal de Apoyos a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), se lograron concretar 214 mil 322 pesos en apoyo al taller de bordado "Deshilando VII", dirigido a mujeres de entre 13 y 70 años. Estos talleres tienen como finalidad crear comunidad y sororidad en espacios seguros, donde se fomente el diálogo, la participación y la creación artística a través de los sentir pensares y experiencias personales, se beneficiaron 300 mujeres de la zona costa.

En el ejercicio fiscal 2025, se gestionó, a través de AIEC, un monto de 855 mil pesos provenientes de recursos federales para la implementación del programa de integración artística "Forjadores de Sueños". Este programa se desarrolló en septiembre mediante la impartición de 21 talleres artísticos y culturales dirigidos a NNA residentes en zonas urbanas de atención prioritaria. Para el taller de "Música Popular y Tradicional", se adquirieron 70 instrumentos mexicanos de cuerda en beneficio de los participantes. Asimismo, se proporcionaron materiales especializados para los talleres de "Creación Literaria", "Dibujo y Pintura", lo que permitió garantizar el acceso a recursos de calidad para el desarrollo de las actividades formativas. El programa impactó directamente a más de 315 NNA y benefició de manera indirecta a un mil 300 personas, acciones que fortalecen el tejido social y fomentan el desarrollo artístico y cultural en el Estado.

De noviembre a diciembre de 2024 en el CEART Mexicali, como parte de la convocatoria del subsidio federal de AIEC se llevó a cabo la temporada "Del Salón al Teatro", una iniciativa que acercó las artes escénicas a estudiantes de escuelas de bajos recursos, incluyó recorridos guiados por las instalaciones culturales y la Experiencia Inmersiva Van Gogh, en la que los asistentes vivieron el arte de forma integral y accesible, fortalecieron su vínculo con la cultura con un público impactado de dos mil 579. De igual forma, en septiembre de 2025 se llevó a cabo dicha temporada de



Exposición colectiva La Historia de las Mujeres, CEART Playas de Rosarito.

teatro con un público beneficiado de un mil 590 niñas, niños y adultos acompañantes.

Por otra parte, con el programa ComunArte se brindó atención a 330 personas de GAP y Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) como son la Robledo en Mexicali, Camalú en San Quintín entre otras, por medio de 14 actividades artísticas y culturales; con la danza para el adulto mayor, la pintura y la introducción al muralismo como temática de los talleres. En búsqueda de fomentar la expresión a través del arte y fortalecer el tejido social, los talleres se diseñaron de acuerdo a los intereses de la comunidad en zonas rurales y urbanas de las ZAP.

Con el programa de Formación Artística y Cultural Incluyente orientado a GAP, se efectuaron 19 actividades a mujeres y hombres privados de la libertad en los Centros Penitenciarios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada, estos talleres tienen una finalidad lúdica y terapéutica para fortalecer el desarrollo personal y la salud mental a través de la Danza Butoh y Cantos en Círculos, con los cuales se logró beneficiar a 500 personas. Con este programa, por primera vez, se diseñó el taller en línea "Guardianes de la Paz" para sensibilizar y formar al personal operativo y administrativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria, participaron, 334 personas.

Finalmente, por medio del programa de Jornadas Comunitarias, en 2025 se participó en Mexicali, San Felipe y Tecate, con las cuales se atendieron a 350 personas; en el transcurso se dieron a conocer los programas culturales y artísticos que oferta la Secretaría de Cultura de Baja California (SCBC).

A través de la actividad extramuros de artes plásticas se comparten expresiones artísticas en ZAP del Estado, confirmando que el arte no existe únicamente en los espacios institucionales, sino que es parte de la vida cotidiana de todas las personas. A través de exposiciones de arte itinerantes se fomentó el intercambio cultural y la reflexión, se generaron diálogos abiertos con diversos públicos, se contribuyó a fortalecer el sentido de comunidad y reconocer la riqueza creativa de las y los artistas de la región, a través de la producción artística de las mujeres bajacalifornianas, que forman parte del acervo artístico del Estado. En el periodo enero a julio de 2025 se atendieron a más de 350 niñas y niños en el DIF Centro Comunitario Valle de Puebla, en el Conalep Plantel Mexicali II, en la Biblioteca municipal Rosario Castellanos de Primo Tapia en Playas de Rosarito y en Ciudad Guadalupe Victoria (kilómetro 43) del Valle de Mexicali.



Encuentro de Literatura y Orgullo, Performance Poético, Tijuana.

En el mes de marzo de 2025, para conmemorar el Día de la Mujer, se presentó el concierto “Eterno Femenino” en la Avenida Revolución de Tijuana, donde se contó con la presencia de 300 personas, en su mayoría mujeres.

Se realizó la charla “Mujeres que Inspiran en las Industrias Gastronómica y Cervecera”, con la asistencia de 80 personas. En este evento realizado en marzo de 2025, destacadas mujeres tijuanenses compartieron sus experiencias y superación de obstáculos, enfatizando la importancia de su esfuerzo y éxito. Además, ofrecieron valiosos consejos a los asistentes, inspirando a todos con sus historias de perseverancia y logro.

También, se presentó “Literatura y Orgullo, Performance Poético”, en junio de 2025, un encuentro multidisciplinario que combinó dinámicas y charlas para 67 asistentes. Se destacó la literatura enfocada en la comunidad LGBTTTIQ+, con la participación de librerías locales que ofrecieron sus obras en un bazar especial. El performance literario fue un momento destacado, donde las participantes expresaron sus pensamientos y emociones a través de palabras cargadas de sentimiento. La charla posterior profundizó en los retos y experiencias de las librerías presentes, y concluyó con una muy interesante cronología de la comunidad en Tijuana desde los años 80, hasta la actualidad.

De enero a octubre de 2025, con gran participación de los adultos de la tercera edad en CEART Playas de Rosarito, se continuó con el taller de activación para adultos mayores de la comunidad Tonantzin, “De Rimas de Son Jarocho y Cantos en Verso y Zapateado” donde se atendieron a 25 hombres y 35 mujeres. Además, dio inicio el taller “Miércoles de Bordado Vol. VI”, donde se atendieron 18 mujeres que intercambiaron ideas y experiencias con el objetivo de entretejer, compartir y crear un espacio seguro donde las participantes se encuentren libres de expresar y denunciar las desigualdades existentes como un acto de protesta y exigencia. Por último, continuó el volumen VII del taller, atendiendo a 25 mujeres, consolidando un proceso de creación colectiva y resistencia a través del bordado.

De marzo a junio de 2025, el CEART Ensenada desarrolló siete actividades artísticas y culturales destinadas a grupos de atención prioritaria, beneficiando directamente a 311 personas entre mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes.



Beneficiados con el programa ComunArte, San Quintín.

Se presentaron tres obras: A.S.T.R.O.S. Bitácora de una Mente Flotando en el Espacio en la Telesecundaria número 65 del ejido Esteban Cantú (55 alumnos); ZOO FANTÁSTICO en el Jardín de Niños Benito Juárez; y la puesta en escena de danza–teatro "Del Otro Lado+Juegos de Pies" en la Secundaria Héctor Migoni (94 alumnos).

El 29 de abril, se efectuó un concierto didáctico a cargo de Iván Trujillo y el ensamble de Big Band del Instituto Contemporáneo de Música de Baja California acercó a 100 estudiantes del CECyTE plantel Ensenada a la experiencia de la música en vivo.

También, se llevaron a cabo dos talleres: "El Cuerpo Ideal es el Tuyo", impartido por el colectivo Pandilla de Chicas, que reunió a 20 mujeres en un espacio de reflexión y creación a través de la escultura; y un taller de "Pintura" dirigido a 21 niñas y niños de la asociación civil Sonrisas del Autismo, impartido por la maestra Mariela Ortiz.

Asimismo, se efectuó la mesa de diálogo "Creación y Colectividad: Alrededor de Prácticas Artísticas Colectivas", coordinada por la artista Esther Gámez, convocó a 21 personas, principalmente mujeres creadoras de la ciudad y del Estado.

De noviembre a diciembre de 2024, a través del programa ComunArte se llevaron a cabo tres actividades en San Quintín en atención a 51 NNA de la comunidad, con el reciclaje a través de las artes plásticas como eje central.

Además, se realizaron presentaciones artísticas que continuaron en el Centro Comunitario el Veladero, en Ensenada; Centro Migrante Carmen Serdán, el Rinconcito, el Ranchito y el Naranjo en Tijuana y el Centro Minitas en San Felipe; trabajando en colaboración con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y atendiendo a 278 personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.

A través de la música, se impulsa la transformación social y promueve entornos más justos, participativos y esperanzadores para nuestras niñas, niños y jóvenes. A través del Sistema Estatal de Música (SEM), se destaca atención a las comunidades clasificadas como prioritarias, como las colonias Robledo y Voluntad en Mexicali, Ciudad Guadalupe Victoria en Valle de Mexicali, Los Gavilanes en San Felipe, Nueva Colonia Hindú en Tecate, colonias Altiplano, Sánchez Taboada, El Refugio y Zona Norte en Tijuana y la Primo Tapia en Playas de Rosarito.

En el periodo que se informa, se crearon ocho nuevos espacios más de atención prioritaria, sumando a la fecha 28 espacios entre orquestas, coros y talleres de iniciación musical al canto e instrumental en todo el Estado, lo que representa un crecimiento de más del 300% desde el inicio de la actual Administración.

Se atendieron de manera activa a seis mil niñas, niños y adolescentes (NNA) en programas de iniciación y formación musical con una variable de incremento de más del 30% en referencia al año anterior. Se realizaron más de 190 conciertos gratuitos, cuatro encuentros de especialidad instrumental para orquesta y coros, así como y seis talleres formativos en espacios públicos y comunitarios, con cerca de 100 mil asistentes a actividades artísticas musicales.

Respecto a la oferta musical comunitaria, se consolidaron la Orquesta del Este de Tijuana que agrupa NNA de Altiplano, El Refugio y El Pípila, los ensambles del Centro Pilares colonias Voluntad y Robledo de Mexicali, el taller de "Percusión" en Primo Tapia y el Ensamble de Cuerdas en Ejido Mazatlán de Playas de



Alumnos en el taller de iniciación musical e instrumental.

Rosarito, el taller de “Iniciación Instrumental” en la secundaria 104 de Ciudad Guadalupe Victoria en el Valle de Mexicali, el taller de “Iniciación al Canto” en la colonia Los Gavilanes y el taller de “Iniciación Instrumental” en la colonia Las Minitas de San Felipe y la Banda Renacimiento Mixteco en Maneadero de Ensenada. Se contó con 50 docentes especializados que brindaron a 18 mil 977 horas de formación musical en territorio.

De enero a octubre de 2025, en la colaboración con instituciones aliadas como el Centro Cultural Tijuana (CECUT), Ópera de Tijuana, Promotora de las Bellas Artes A.C., la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), San Diego Symphony, Coordinación Nacional de Fomento Musical, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Regugiados (ACNUR) y Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), se consolidó un modelo artístico y formativo incluyente, gratuito y territorializado, esfuerzo que se traduce en el fortalecimiento del acceso a la cultura y como una herramienta para la reconstrucción del tejido social en zonas con alta incidencia delictiva o en condiciones de vulnerabilidad.

Como resultado de la convocatoria lanzada por más de 15 agrupaciones corales e instrumentales, se permitió sumar a nuevos integrantes al SEM, que hoy alcanza cerca de seis mil NNA atendidos, quienes integran 50 agrupaciones musicales y corales.

En este periodo, se realizaron un total de 21 eventos musicales y artísticos en diversos puntos del Estado. De estos, 15 fueron presentaciones orquestales y de ensambles, con una participación de cinco mil 158 personas, que pudieron disfrutar del talento de NNA que integran nuestras agrupaciones formativas.

Entre los ensambles orquestales están: Orquestas Río Nuevo y El Centinela en el festival “Antifaces y Catrinas”, Orquesta Mar de Cortés y Ensamble Wa-kuatay en la presentación “Entre Mares”, Orquesta El Centinela en el “Concierto de Invierno” en Sala AUKA, Orquesta Río Nuevo en la presentación AIEC 2024, estas realizadas en Mexicali; la Banda de Música del Estado en su celebración del 100 aniversario, llevado a cabo en San Felipe; Orquesta Red Cerro Colorado y Orquesta Doremi Comunidad en conciertos navideños, realizados en CEART Tijuana; El Ensamble Kuchuma y el coro Kuchuma han sido espacios de atención a la población infantil y adolescente dentro de las instalaciones del CEART Tecate.



Presentación de la Orqueta Río Nuevo, Mexicali.

Asimismo, se llevaron a cabo seis conciertos corales y talleres comunitarios, dirigidos a públicos diversos y con un enfoque inclusivo, que reunieron a 794 asistentes, provenientes de comunidades vulnerables y contextos de movilidad, destacan: los Coros Comunitarios y talleres para población en movilidad "Un Sueño Posible", Ensamble Wa-kuatay en Colegio de Bachilleres de Baja California y CEART Playas de Rosarito; Coro Xantussi "Entre Flores nos Reciben" en Museo Caracol de Ensenada, Banda Juquila en los resultados AIEC 2024, Coro Infantil Bilingüe Kata Ñu'u en el foro Leona Vicario, Coro Infantil Bilingüe Kata Ñu'u en la Universidad Intercultural de Baja California todas ellas celebrados en San Quintín; el Ensamble Nebulosa y Coro Juventud Isla de Cedros; por mencionar algunos.

En el campamento musical "EnRedate", realizado en el CEART Tijuana participaron 70 alumnos y siete maestros de especialización musical, permitió la iniciación instrumental y la elección de instrumentos para integrarse a las orquestas comunitarias del SEM, este culminó con un concierto-muestra ante más de 200 padres de familia.

Adicionalmente, se realizó el "Encuentro Estatal de Alientos y Percusiones", donde 10 maestros especialistas otorgaron las herramientas para fortalecer la formación musical de NNA, interpretando repertorio de banda sinfónica junto a la Banda de Música del Estado en un ambiente comunitario.

El proyecto Redes 2025, cumplió 15 años de historia convirtiéndose ahora con el programa SEM 2040–Territorio que Suena, reflejando un esfuerzo continuo que se ha convertido en una política pública con rostro humano. Un programa que agradece profundamente a todas las madres, padres, docentes, aliados institucionales, asociaciones civiles y autoridades de los tres órdenes de gobierno que han hecho posible esta transformación sonora del territorio.

En el periodo informado, se consolidaron nuevos esquemas de profesionalización y participación, al respecto dio inicio el "Diplomado Preuniversitario Musical en Línea", en coordinación con la Facultad de Artes de la UABC con 22 jóvenes inscritos, que se preparan para ingresar a la Licenciatura en Música.

También, se llevó a cabo el "Encuentro de Cuerdas" en Playas de Rosarito, el "Encuentro de Alientos y Percusiones" en Mexicali y el "Encuentro Coral" en Ensenada que impactaron directamente a más de dos mil participantes activos.

En vinculación con la Fundación LAM, A. C. que trabaja voluntariamente en apoyo a mujeres privadas de la libertad, se atendieron a más de 40 mujeres en el reclusorio femenil de Tijuana con un taller de "Iniciación Instrumental" que aporta desarrollo de habilidades y genera un clima de acercamiento y diálogo entre las internas y sus propias familias, fortaleciendo



Encuentro Estatal de Alientos y Percusiones, sala AUKA Mexicali.

el proceso de readaptación con un incremento de valores y herramientas para la vida entre quienes asisten.

También, se efectuaron 12 presentaciones de la Banda de Música del Estado, que reunieron a más de tres mil personas celebrando nuestras tradiciones y fortaleciendo el sentido de comunidad.

Por su parte la Orquesta de Baja California (OBC), en el periodo que se informa realizó 68 actividades artísticas con presencia en Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, entre los cuales, 46 conciertos de temporada con enfoque artístico y de convivencia social; 10 conciertos didácticos-ensayos abiertos dirigidos a públicos escolares y comunitarios y 12 clases magistrales en diferentes especialidades instrumentales y formativas. Se logró atender a más de 73 mil personas.

Como un esfuerzo adicional al programa permanente de orquestas, coros y talleres comunitarios, en el periodo que se informa se impulsó y favoreció el proyecto “Fortalecimiento a la Red Estatal de Música” con recurso federal adicional a través de la convocatoria para el AIEC, por un monto de 1 millón, 408 mil 112 pesos en total, que incluye 24 talleres de formación musical en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Playas de Rosarito y San Quintín, dirigidos a NNA.

Como resultado, se realizaron conciertos de música sinfónica en espacios abiertos y de acceso gratuito, tales como: concierto “De Nuevo en Casa”, celebrado en la emblemática Avenida Revolución de Tijuana, en colaboración con la reconocida cantautora tijuanense Julieta Venegas, el cual logró congregar a una audiencia estimada de 40 mil personas, consolidándose como uno de los eventos culturales más multitudinarios del año en la entidad; el concierto “Arriba el Nortec” en el marco del Tianguis Turístico del Estado, donde se mezclaron los ritmos electrónicos de Nortec Full Band con lo clásico de la OBC en su esencia sinfónica, con un impacto en 12 mil personas.

Como parte de las actividades de carácter formativo y comunitario, la OBC en colaboración con agrupaciones musicales infantiles y juveniles del SEM, cuatro directores musicales, 12 cantantes, tres solistas de instrumental y más de 30 músicos, participó en la puesta en escena de las obras



Taller de iniciación instrumental en reclusorio femenil de Tijuana.

“Magníficat” de John Ruter, el “Réquiem” de Wolfgang Amadeus Mozart, el concierto sinfónico “El Imperio Musical”. En total participaron más de 60 músicos en escena.

Asimismo, derivado de la convocatoria OBC 2025, fueron seleccionado dos jóvenes bajacalifornianos violinistas para integrarse al cuerpo artístico de la orquesta. Sin duda, la tarea es seguir apostando por un Baja California que se escuche: diverso, solidario y vibrante. Un territorio que Suena.

En el periodo de enero a octubre de 2025, se llevó música a cada rincón del Estado, con especial énfasis a NNA y comunidades en situación prioritaria a unidades deportivas, escuelas secundarias, parques, albergues migrantes, auditorios y espacios culturales. Destacan conciertos con enfoque en la paz, equidad de género y movilidad humana; conciertos de aniversario de agrupaciones infantiles y juveniles como Río Nuevo y El Centinela; actividades en escuelas de ZAP como colonia Robledo y Colonia Voluntad en Mexicali, Ciudad Guadalupe Victoria del Valle de Mexicali, Los Gavilanes en San Felipe y La Rumorosa y la Nueva Colonia Hindú en Tecate, además de la atención que se viene consolidando en otras colonias como Altiplano, Sánchez Taboada El Refugio y Zona

Norte en Tijuana.

Durante este periodo se realizaron más de 65 conciertos públicos, de los cuales más del 60% se enfocaron en comunidades de atención prioritaria. Destacan los conciertos realizados en el marco del programa “Con el Corazón por Delante”, donde la Banda de Música del Estado atendió a más de tres mil personas solo en la colonia Robledo de Mexicali.

Se celebró el 49 aniversario de la Banda de Música del Estado, con conciertos en Mexicali y Ensenada, el 14 de la Orquesta Río Nuevo y el 10 aniversario de la Orquesta El Centinela, con conciertos que reunieron a más de un mil asistentes.

Asimismo, se impulsó una agenda con perspectiva de género e inclusión desde “FORTISSIMO”, con elencos femeninos, hasta conciertos dedicados a la población migrante, refugiada y personas con discapacidad visual, como el concierto de “Inmersión Sonora”, una experiencia sensorial única que revaloró el sentido del oído como herramienta de vida.

Los conciertos didácticos en escuelas públicas, como los realizados en La Rumorosa, Guadalupe Victoria y Ejido Sinaloa, que permitieron a más de un mil 500 estudiantes tuvieran su primer acercamiento a la música de concierto y a los instrumentos sinfónicos.



“Impartir el Taller de Poesía Versada en el Centro Comunitario Tonantzin ha sido una experiencia muy enriquecedora. Trabajar con personas adultas mayores, ver cómo se animan a escribir, recitar y jugar con las palabras, ha sido algo muy especial. A través de las rimas y los versos, no sólo ejercitamos la memoria y la agilidad mental, también reímos, recordamos y compartimos momentos muy valiosos”.

Con el corazón por delante.

Carlos Adolfo Rosario
Instructor del Taller de Poesía Versada Oral y Escrita.



“En la Sinfónica Infantil y Juvenil El Centinela de Mexicali del Sistema Estatal de Música, mi hijo Maximiliano ha encontrado un espacio donde puede desarrollar sus habilidades en un ambiente de respeto e inclusión. Es increíble el impacto positivo que la música ha tenido en nuestras vidas y estamos profundamente agradecidos de que exista este programa para la infancia en Baja California”.

Con el corazón por delante.

Claudia Ibarra
Madre de Maximiliano Luna Ibarra, violinista de la Orquesta el Centinela de Mexicali.

"Hola, soy Liziana y quiero compartir mi historia contigo: Nací a las 29 semanas de gestación y por consecuencia me diagnosticaron con parálisis cerebral infantil, por lo que a lo largo de mi corta vida me han llevado a distintas terapias que han sido de gran beneficio para mi desarrollo motriz y cognitivo. A los 9 años de edad comencé con episodios de ansiedad que me llevaron a comerme las uñas y tener miedos nocturnos, así como miedos al entorno (ruidos, personas con sombrero, personas adultas, animales grandes y multitudes. Mis papás me inscribieron al taller de pintura y a lo largo de estos dos años que tengo practicando la Arte Terapia mis estados de ansiedad han estado súper controlados, los miedos nocturnos ya no existen, ya puedo participar en actividades donde hay mucha gente como conciertos, fiestas donde hay gente que no conozco, personas con sombrero, interactúo con personas mayores, los ruidos todavía me asustan pero ya no tanto, mi motricidad ha mejorado bastante que ya puedo escribir en la escuela y comienzo a moverme yo sola en la silla de ruedas, mis manos ya no están espásticas aunque me tardo mucho haciendo las actividades escolares ya las puedo realizar yo sola. Agradezco mucho el amor y la paciencia de mi maestra Rosario que me ha enseñado el amor al arte, a la pintura que es la actividad que disfruto y soy muy feliz cuando estoy ahí en mi salón compartiendo arte con mis amigos".

Lizania Darienn Tamayo Rodríguez
Alumna del taller Colores en mi Espejo.



En septiembre, destacaron el concierto Frontera de Sueños realizado en vinculación con DIF Estatal en celebración de los derechos de la infancia con una asistencia de más de un mil niñas y niños en el teatro del CECUT en Tijuana y el arranque de la temporada "La Música Gira con El Trompo", con acceso gratuito dirigido a toda la población, participaron agrupaciones del Sistema Estatal de Música y el Museo Interactivo El Trompo.

En total, entre conciertos, encuentros, talleres, clases magistrales, campamentos y diplomados, se logró atender a más de 15 mil personas en todo el Estado, con la participación activa de NNA, familias, docentes y comunidades.

Con el propósito de democratizar el acceso a la música y ampliar su oferta para todos los sectores de la sociedad, se realizó el taller de "Iniciación Musical" para mujeres privadas de la libertad en el reclusorio femenil de Tijuana, cuyo objetivo es dar un espacio de desarrollo donde puedan adquirir habilidades en la música que faciliten su reinserción social. Se han atendido a 40 reclusas.

Industrias creativas sustentables para el fortalecimiento de los emprendedores

De enero a junio de 2025, se llevó a cabo la exposición Postales Fantasmas, del artista Álvaro Díaz en la empresa SMK, con un impacto en más de cinco mil personas empleadas de la empresa.

Se formalizaron convenios con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada para promover la inclusión del arte como forma de esparcimiento para empleados, fortaleciendo la colaboración con la iniciativa privada.

En octubre de 2025, a través de la vinculación con el sector empresarial y en colaboración con COPARMEX, se llevaron a cabo tres exposiciones artísticas en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Estas acciones permitieron la inclusión del arte en entornos laborales, generando espacios de esparcimiento y bienestar para trabajadoras y trabajadores, e impactando al personal con la difusión de obra de artistas locales.

De enero a junio de 2025, se dio continuidad al Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), que es una iniciativa federal-estatal cuyo objetivo principal es apoyar, reconocer y fomentar el trabajo creativo de artistas y creadores en las distintas disciplinas del arte y la cultura. En Baja California este programa es una herramienta clave para el fortalecimiento del desarrollo artístico regional.

El reactivar la categoría de Creador Emérito, marca el compromiso por visibilizar trayectorias de alto impacto en el desarrollo cultural del Estado, así como el sostener el compromiso de atención a nuevos talentos artísticos.

Durante el 2024, el PECDA destinó un presupuesto total de 3 millones de pesos para el impulso de proyectos culturales y artísticos, que benefició a 45 proyectos en diversas categorías artísticas como son: jóvenes creadores, adolescentes creadores nuevos talentos, creadores con trayectoria, agrupaciones artísticas, difusión del patrimonio cultural entre otras.

Los beneficiados fueron seleccionados a través de una convocatoria pública y un riguroso proceso de evaluación por parte de un comité dictaminador especializado, mismo que fue seleccionado a través de insaculación frente a Notario Público. Los proyectos seleccionados representaron diversas disciplinas como artes visuales, literatura, danza, música, teatro, medios audiovisuales y gestión cultural.

Para el ejercicio fiscal 2025, se mantuvo el mismo monto destinado para apoyos, beneficiando a la misma cantidad de personas, destacando entre ellos el reconocimiento al Creador Emérito, categoría que busca reconocer la trayectoria de artistas destacados, aportes relevantes al desarrollo artístico del Estado, y siempre el compromiso con la formación de futuras generaciones de creadores y artistas de la entidad. La galardonada Lídice Figueroa Lewis se destaca en la escena artística de Baja California por su contribución a las artes visuales en la región y a la promoción cultural.

Se impulsó, además, el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), que tiene como objetivo impulsar proyectos culturales comunitarios que fortalezcan las identidades locales, tradiciones, lenguas, oficios, saberes y expresiones populares.



Ganadores de PACMyC, Ensenada.

El PACMYC en los ejercicios 2024 y 2025, logró una inversión de 4 millones de pesos respectivamente y, casi 100 proyectos apoyados. La distribución territorial de los recursos permitió atender los siete municipios del Estado, fortaleciendo las capacidades creativas, identitarias y de autogestión de las comunidades. Tan solo en el 2024, se beneficiaron 45 proyectos de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana Ensenada y San Quintín. Para el 2025, se apoyó a una cantidad similar de proyectos en seis de los siete municipios del Estado.

Con la inversión destinada para el 2025, PACMyC apoyó el rescate de las lenguas y saberes tradicionales, el fomento de expresiones artísticas locales, participación comunitaria, música popular y visibilización de pueblos indígenas, migrantes y afromexicanos, promoviendo el acceso equitativo a la cultura, la descentralización de apoyos y el desarrollo de vocaciones artísticas locales.

En octubre de 2025, en apoyo al desarrollo creativo y productivo, se brindó acompañamiento a dos compañías y agrupaciones artísticas de Baja California, facilitando que concluyeran con éxito la producción de sus obras escénicas y/o musicales. Este respaldo fortaleció la oferta cultural del Estado y la proyección de talento local en diversos escenarios.

Con el propósito de fomentar el respeto y la protección de la creación intelectual, en octubre de 2025 se impartieron charlas en coordinación con la Sociedad de Autores y Compositores de México, así como con la Sociedad General de Escritores de México. Estas sesiones contribuyeron a promover la cultura de la legalidad y el reconocimiento de los derechos de autor, beneficiando a 60 artistas, compositoras, compositores y escritoras y escritores de Baja California.

Se llevaron a cabo dos talleres de “Diseño de Imagen y Publicidad para Industrias Creativas”, impartido por Daniela Fernández en el CEART Tijuana y el taller virtual “Gestión de Recursos para Industrias Creativas”, impartido por Iliana Becerra de noviembre a diciembre de 2024, dirigidos a creadores y creadoras de Tecate y Ensenada, con el objetivo de potenciar sus conocimientos mediante capacitaciones de industrias culturales, impactando a 20 artistas.

En abril de 2025, se impartió un taller “Economía y Gestión Cultural, la Experiencia de México y Colombia”, por el Mtro. Winston Manuel Licona en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) en Tijuana, con un impacto en 120 personas.



Asistente al taller Música y Estadísticas Culturales.

También se realizó el taller “Guía para la Protección de Creaciones Culturales” en Centro Cultural Santo Tomás, al que asistieron 20 personas.

A cargo de la clarinetista Sofía Salgado Ramos, en mayo de 2025 se proporcionó a 12 personas el taller “Música y Estadísticas Culturales” en el espacio cultural La Maquila Estación Cultural en Tijuana y en el CEART Tecate, a 10 artistas.

Para fortalecer las competencias y habilidades del sector cultural de Baja California, de enero a octubre de 2025 se realizaron 11 talleres especializados para la formación de creadoras y creadores de arte y cultura, entre los que destacan: “Del Estudio de los Escenarios del Mundo” impartido por Cynthia Flores Contreras, “Laboratorio Sonoro” por Jesús Guerrero López y el de “Movilidad Internacional” por Cristina Vázquez, realizados en Tecate, Tijuana y Ensenada, donde se abordaron áreas clave como cine, artes escénicas, literatura, producción escénica, producción musical y planeación de giras artísticas, esto con impacto directo en el fortalecimiento profesional de 100 artistas y agentes culturales de la región.

En febrero 2025, en colaboración con la Secretaría de Economía y la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), se llevó a cabo de forma gratuita el taller de “Creación de Historias y Personajes de Ficción, Workshop” teórico/práctico, impartido por la tallerista Valeria Salazar, con un público de 23 personas. En agosto, se realizó el taller “El STEADICAM” impartido por Manhu Huitrón, con la intención de brindar herramientas narrativas para la realización cinematográfica, ambos realizados en CEART Tijuana, con un público impactado de 16 personas.

De noviembre a diciembre de 2024, se dio apoyo a 36 artistas y promotores culturales con la exención de impuestos estatales para la presentación de puestas en escena y conciertos y de enero a junio, 164. Esta acción contribuyó a reducir las barreras económicas para la realización de eventos culturales y a impulsar la circulación de espectáculos en la entidad.

Se realizó el simposio sobre el “Mercado del Arte en Baja California”, en donde se llevó a cabo un ciclo de conferencias sobre capital creativo, las cuales tuvieron como propósito difundir un mayor conocimiento, apreciación y entendimiento

sobre el arte y su relevancia como motor de desarrollo en la sociedad, organizado en colaboración con la agrupación independiente Capital Creativo y celebrado en el CEART Ensenada, con un público impactado de más de 30 personas.

Asimismo, se llevó a cabo una conferencia magistral en la Facultad de Artes de la UABC, impartida por Winston Manuel Licona, con un total de 48 asistentes. De igual forma, se realizó una charla-presentación en Estación Cultural La Maquila, con la participación de Alejandra Rioseco y Elva Buck y se contó con 24 asistentes.

De noviembre a diciembre de 2024, se dio apoyo a 36 artistas y promotores locales con la exención de impuestos de Gobierno del Estado, para la presentación de sus puestas en escena y conciertos.

Con el propósito de promover la exención de impuestos municipales, se efectuó una reunión con la regidora Mónica Padilla, presidenta de la Comisión de Cultura del municipio de Tijuana, al encuentro asistieron 40 integrantes de la comunidad cultural.

Patrimonio cultural y culturas populares

El 20 de febrero de 2025, se instaló por primera vez en la historia, la Comisión de Preservación de Patrimonio Cultural del municipio de San Quintín, integrada por tres representantes del ayuntamiento, tres ciudadanos y un coordinador de la Secretaría de Cultura de Baja California.

Para atender la solicitud ciudadana de mejorar las condiciones del Archivo Histórico del Estado y subsanar los requerimientos de la preservación de la rica información localizada en sus diversos acervos, en 2025 se adquirió papelería especializada para archivos, equipamiento en cómputo, scanner e inmobiliario, elementos indispensables para implementar las mínimas medidas de conservación de la memoria documental de nuestro Estado, esto con una inversión de 1 millón 200 mil pesos.

De igual manera, se realizaron múltiples eventos de divulgación histórica tales como conferencias, presentaciones de libros, conversatorios, visitas guiadas, exposiciones documentales, entre otros.

En el periodo que se informa, en las instalaciones del Archivo Histórico, se atendieron a 130 usuarios, como investigadores, académicos, estudiantes, público en general, quienes tuvieron acceso a 690 expedientes consultados, además de revisar libros, revistas, periódicos, documentos, mapas, fotografías, entre otros acervos.

Con el fin de apoyar la conformación de los archivos históricos municipales de los nuevos ayuntamientos de San Felipe y San Quintín, se le compartió a San Felipe, en formato digital, 40 expedientes de documentos antiguos que se conservan en el Archivo Histórico del Estado (dos mil 212 imágenes) y a San Quintín 13 expedientes (693 imágenes); a El Sauzal 10 expedientes (472 imágenes) y al vecino Ayuntamiento sonorense de San Luis Río Colorado cuatro expedientes (102 imágenes).

En ese sentido, la Administración Estatal logró impactar a diversos sectores de la comunidad bajacaliforniana en programas de difusión histórica, tales como: 20 conferencias con 769 asistentes, cinco exposiciones documentales y fotográficas con una asistencia de 505 personas, siete presentaciones de libros con 288 asistentes, dos conversatorios con 122 participantes, dos proyecciones de películas y documentales que disfrutaron



Ceremonia de instalación de la Comisión de Patrimonio Cultural de San Quintín.



Declaratoria de patrimonio cultural del Hotel Rosarito Beach.

59 personas, una visita guiada con 20 estudiantes, 12 ciclos de películas con un aforo de 651 espectadores. En total, se beneficiaron dos mil 414 personas.

Además, como parte de los proyectos representativos de la Ejecutiva Estatal que se han venido emprendiendo es la apertura del Centro Estatal de Documentación de las Artes (CEDA). Dicho proyecto ha consistido en conformar un acervo integrado por libros, revistas, periódicos, suplementos culturales, folletos, trípticos, fotografías, documentos, entre otros, que tengan que ver con el devenir del desarrollo artístico cultural de Baja California, generado por artistas, intelectuales, promotores culturales, periodistas, así como de instituciones gubernamentales de cultura, pero también organismos independientes.

A la fecha, se han digitalizado seis mil 934 imágenes de libros, revistas, documentos, fotografías, periódicos, suplementos culturales y folletería. Se proyecta la inauguración del CEDA en noviembre de 2025, lo que significa una inversión de 2 millones 858 mil 881 pesos.

En junio de 2025, Baja California fue sede del “II Encuentro de Estudiantes y Egresados de Historia: Nuevas Voces de la Historia”, con la asistencia de 50 personas, evento que abrió espacio al talento emergente de las nuevas generaciones de estudiantes universitarios.

Asimismo, se llevaron a cabo diversos foros académicos, presentaciones de libros, actividades culturales y medios de comunicación, consolidando lazos a lo largo del Estado y del país, con múltiples participaciones a públicos diversos en Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, así como con presencia nacional, presentando libros en Jalisco y Ciudad de México e incluso, en foros virtuales con expertos de Sonora y Coahuila.

Se emite en diciembre de 2024, la Declaratoria de Patrimonio Cultural en Playas de Rosarito, con el emblemático e histórico Hotel Rosarito Beach. En septiembre de 2025, se declaró la Fiesta en La Misión realizada en el sitio de los vestigios de la Misión de San Arcángel de la Frontera, que anualmente atiende a más de 10 mil visitantes, además, reúne a más de 600 bailarines de danza folclórica que presentan bailes calabaceados, otro valor cultural declarado patrimonio del Estado, una festividad con 46 años de historia, surgida como iniciativa comunitaria para demostrar, de manera tangible, todo rasgo constitutivo del ser vaquero.

El Carnaval de Ensenada, anualmente atiende a 242 mil 321 asistentes, su declaratoria beneficia a los más de 440 mil habitantes del municipio, fortaleciendo su arraigo e identidad.

Con la declaratoria del Rodeo Vaquería y Vaqueridad, se benefician directamente más de cinco mil integrantes de la asociación de Rodeo de Baja California, además de los más de nueve mil habitantes del poblado de la Misión.

Por su parte, en la Fiesta de las Fronteras, participaron en 2025 más de 600 vaqueros en la XXXVII edición de la cabalgata, sin duda, la declaratoria fortalece la identidad de los más de 120 mil habitantes de Playas de Rosarito.

De 2022 a 2025, se alcanza la cifra de 14 decretos, cifra récord en esta materia, que no se había alcanzado en ninguna otra Administración desde el decreto de creación de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado en 1995.

Se avanzó en la puesta en valor de la ruta histórica del Camino Real Misionero de las Californias, al respecto se realizó una



Muestra de artesanas yumanas en la Semana de México en Chicago, 2025.

exhaustiva investigación documental y cartográfica; se recorrieron y georreferenciaron 168 kilómetros de la ruta; se elaboraron dos nuevos tramos de la guía, que ahora cubre desde La Rumorosa hasta San Pedro Mártir y se instalaron cinco cédulas informativas en puntos clave de la ruta.

En mayo de 2025, se participó en la Semana de México en Chicago, con la exposición fotográfica de yumanos en el Navy Pier de Chicago, en coordinación con el Consulado General de México, al cual asistieron representantes de las comunidades indígenas nativas de Baja California.

Durante esta semana, se registró una asistencia de más de 56 mil personas, en el Navy Pier, el cual se convirtió en un espacio de encuentro cultural con la presencia de destacadas maestras artesanas yumanas como Antonia y Juana Torres González, de la comunidad Cucapá, María Eugenia Mesa Vaquero y Eva Guadalupe Salazar Carrillo, de la etnia kumiai, de San José de la Zorra, compartieron a los asistentes sus conocimientos ancestrales en tejido y cestería, transmitidos de generación en generación. Ofrecieron una muestra de sus productos, incluyendo collares y pectorales de chaquira, cestería elaborada con fibras vegetales y otros objetos tradicionales. La participación de las artesanas fortaleció los lazos culturales entre México y la comunidad mexicana en Chicago.

Además, en el evento, se contó con la participación del Ballet Folklórico de Chicago, con la danza declarada patrimonio cultural del Estado “El Calabaceado”; la exposición fotográfica “Baja California: Uwá Ti’ilak-Casa Norte. Riqueza Histórica, Territorio y Patrimonio”, una colección de imágenes del fotógrafo Jorge Sánchez Navarro que captura la esencia de los pueblos yumanos.

En marzo de 2025, se dio el banderazo de inicio del programa federal “Sol del Norte” con ritual de iniciación yumano, con la participación de 75 personas y la presencia de la presidenta de México la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

De noviembre a diciembre de 2024, se reconoció a los guardianes de nuestra herencia inmaterial, a través del programa federal “Tesoros Humanos Vivos 2025”, para ello se otorgaron estímulos federales por 289 mil 800 pesos en apoyo a proyectos de transmisión de conocimiento de María de Jesús Villa Poblano (Medicina tradicional cochimí); Leonor Farlow Espinoza (Cuentos y leyendas kiliwas) y José Alfredo Ceseña Emez (Historia oral kumiai de San Antonio Necua). De enero a octubre de 2025, se obtuvo un recurso por un monto 490 mil 822 pesos para la implementación de acciones orientadas a la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.

Este proyecto tiene como objetivo reconocer, fortalecer y difundir los saberes y prácticas de portadores del patrimonio cultural vivo, beneficiando directamente a más de 400 personas en distintas comunidades. Las actividades contempladas incluyen la documentación, transmisión y difusión de

conocimientos tradicionales, con énfasis en su preservación para las futuras generaciones.

En los dos últimos años de la actual Administración, a través del Programa de Cultura Comunitaria se llegó a 303 comunidades pertenecientes a GAP y ZAP más alejadas y a las poblaciones vulnerables de todos los municipios del Estado (Tabla 4.5).

Con el fin de difundir la diversidad y riqueza cultural de nuestro Estado, se desarrolló los días 9 y 10 de agosto de 2025, el festival "Baja California en Los Pinos", en el Complejo Cultural Los Pinos, con la asistencia de ocho mil personas. Este encuentro ofreció una amplia variedad de expresiones artísticas, gastronómicas y artesanales, constituyendo una oportunidad para dar a conocer la identidad y tradiciones del estado de Baja California. Como parte de la representación de los grupos originarios del Estado, se contó con la participación de: Norma Meza y Laura Zazueta, de la comunidad kumiai; Antonia Torres, de la comunidad cucapá; y Beatriz Haros, de la comunidad kiliwa. Durante el festival se realizó una muestra de artesanías, música y gastronomía tradicional, destacando el valor cultural y patrimonial de estas comunidades.



Rito ceremonial de salvia durante la inauguración del Tianguis Turístico 2025.

Tabla 4.5 Comunidades vulnerables atendidas

Orden	2024	2025	Total
Mexicali	50	21	71
San Felipe	7	6	13
Tecate	13	5	18
Tijuana	30	30	60
Playas de Rosarito	18	9	27
Ensenada	36	22	58
San Quintín	34	22	56
Total	188	115	303

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.

En la inauguración del Tianguis Turístico 2025, se contó con una asistencia de un mil 200 personas, así como el grupo Legado de Grandeza, músicos y cantautores de Tijuana. En el evento se interpretó el himno migrante, canción que está dedicada a las personas que han migrado en busca de mejores oportunidades.

En el Estadio de Fútbol de los Xolos, se dio la bienvenida a esta fiesta y durante la celebración, se efectuó un mapping con la presencia del calabaceado regional y, por otra parte, ante cinco mil asistentes, Norma Meza y Antonia Torres de las comunidades yumanas, intérpretes y promotoras de las lenguas indígenas, realizaron un rito ceremonial de salvia, que es un ritual arraigado en las tradiciones nativas, que simboliza la purificación y la conexión espiritual con la tierra. Este rito no solo enmarca el evento cultural, sino que también honra el legado de las comunidades originarias de Baja California.

En el CEART Rosarito, se realizó la quinta edición de la "Lunada Vaquera: Celebrando Nuestra Identidad"; evento cultural que se ha consolidado como una de las festividades más representativas de la región, al rendir homenaje a las tradiciones rurales, la música popular y el orgullo de nuestras raíces.

A través de esta actividad se promovió la difusión de expresiones artísticas tradicionales, el reconocimiento del



Entrega de predio para el proyecto del Centro Ceremonial en San Quintín.

trabajo de creadores y portadores del patrimonio cultural del norte de México. Participaron productores, artesanos, músicos y agrupaciones culturales, se logró atender a un público aproximado de dos mil 800 personas.

Referente al proyecto del Centro Ceremonial, Mercado de Artesanías y Museo Encuentro San Quintín, con representantes de pueblos originarios, grupos culturales, comunidades locales y la presencia de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, el 15 de agosto de 2025, se hizo entrega del predio donde será construido dicho centro. En el evento, se recibieron propuestas de las comunidades indígenas y habitantes de San Quintín, a fin de definir las necesidades, prioridades y expectativas relacionadas con el proyecto.

Difusión y fomento al turismo cultural

Del periodo de noviembre a diciembre de 2024, se acercaron a las artes a 428 personas a diversas actividades de mediación como charlas y conferencias impartidas por artistas reconocidos, performances, recorridos guiados a las exposiciones, realizados por los autores de las obras de arte que se exhiben, así como talleres impartidos por creadores de arte.

"El Archivo Histórico es una buena dependencia de Gobierno que crea comunidad y crea identidad. Tienen un acervo muy bueno de historia y están abiertos a que ese acervo se abra para todos. Es un lugar donde la gente viene a exposiciones, a ver, a platicar, a hacer memoria colectiva y vale la pena visitar este Archivo Histórico. Aparte le doy mucho crédito a la tecnología digital que se usa aquí, porque eso permite que la información se pueda centralizar y que se pueda difundir".

David Martínez
Usuario del Archivo Histórico.

Con el corazón por delante.



En celebración de las Fiestas Patrias, en septiembre de 2024 se realizó el concierto de Cristian Castro y Los Ángeles Azules en Plaza de los Tres Poderes en Mexicali, con un aforo de 100 mil asistentes. En 2025, se presentó la Banda MS, donde se dieron cita más de 100 mil personas para conmemorar la Independencia de México.

En CEART Playas de Rosarito, de noviembre a diciembre de 2024, se llevó a cabo la actividad "Honrando a Nuestros Muertos", en el marco de la tradicional celebración del Día de Muertos, una de las manifestaciones culturales más significativas del patrimonio mexicano. Con esta actividad logramos una atención de 450 personas.

Durante el evento, se realizó un montaje de altares representativos, acompañados por ofrendas florales, veladoras, fotografías, pan tradicional, papel picado y elementos simbólicos que evocaron la memoria de quienes ya no están físicamente, pero siguen presentes en la vida de sus familias y comunidades. Asimismo, se llevaron a cabo presentaciones artísticas como música en vivo, danza folklórica, lectura de calaveritas literarias y talleres para niñas y niños relacionados con la festividad.

En diciembre de 2024, en CEART Mexicali se llevó a cabo el ejercicio escénico de "Arena y Sal", una presentación diseñada para el disfrute de las familias, destacó el talento local y la convivencia comunitaria. Asimismo, se clausuró el ciclo 2024, acompañada de muestras de proyectos artísticos y culturales desarrollados durante el periodo, evidenciando los aprendizajes y avances de los participantes.

En CEART Mexicali, se llevaron a cabo recorridos culturales en los cuales los participantes pudieron conocer las instalaciones y capacidades técnicas de nuestros foros y salas, así como las exposiciones de alto rango que se encuentran en nuestro lobby, galerías y sala de conferencias. Durante estas actividades, se atendió a un total de 800 personas, provenientes de educación básica, media superior y



Banda MS en la conmemoración de la independencia de México 2025, Mexicali.

"He usado los servicios del Archivo desde hace unos 25 años y yo he sentido un antes y un después, yo lo sentía como algo fuera de mi alcance y ahora es como más cercano. A mí me ha ayudado lo suficiente para elaborar documentos que puedan ser citas bibliográficas de estudios científicos y escribir con el contexto de los documentos fidedignos que sustentan mi versión. Para eso me ha ayudado muchísimo".

María Magdalena Fuentes Camarena
Usuaria del Archivo Histórico.



albergues, brindando la oportunidad a estudiantes y miembros de la comunidad de familiarizarse con las diferentes formas de arte y los recursos culturales que se ofrecen en nuestra entidad.

En CEART Playas de Rosarito, se realizaron 14 actividades con un impacto de un mil personas, las cuales disfrutaron de presentaciones artísticas tales como el concierto de primavera con la Sinfónica Juvenil de Tijuana, la Ceremonia del Noveno Aniversario de CEART, donde se disfrutó de presentaciones escénicas, resultado de los cursos, talleres y laboratorios que se ofertan. Con estas actividades se impulsó el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad y la expresión personal, tanto de nuestros visitantes y espectadores; así como crear puentes de

intercambio entre compañías escénicas e industrias creativas regionales, nacionales e internacionales.

En el mes de junio de 2025, se ofrecieron funciones de teatro en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada logrando un impacto de más de tres mil 500 personas, destacaron cuatro presentaciones de la obra “Defendiendo al Cavernícola”, producción con cerca de 20 años en cartelera presentada por el gran actor César Bono.

Con el propósito de promover el interés por la historia y la naturaleza a través de una experiencia divertida y lúdica, que permita el acceso a la cultura, se proporcionaron 10 mil cortesías a escuelas y público en general, especialmente a comunidades ubicadas en zonas prioritarias como la Morita, La Presa, Natura, Primo Tapia en Rosarito, entre escuelas, albergues y colonias de la Zona Este de Tijuana, que asistieron a la exposición “Dinosaurios Animatronics” el cual se llevó a cabo en Tijuana, dicha exposición estará disponible en CEART Mexicali a partir de octubre 2025 a enero 2026.

En el Parque Esperanto y Avenida Revolución, de noviembre a diciembre de 2024 se llevaron a cabo presentaciones en las diversas disciplinas como danza, arte circense, teatro y música.



Obra Defendiendo al Cavernícola, CEART Mexicali.

En este acercamiento, participaron más de 100 artistas, llegando a más de 16 mil personas de público impactado.

En 2025, se presentó la obra de teatro “La Velocidad del Otoño” en el Teatro de la Ciudad en Ensenada, con Jacqueline Andere y Sergio Basáñez, esto como parte de la reinauguración del Teatro de la Ciudad, se contó un público de 460 personas.

Con el objetivo de reactivar y recuperar los espacios de nuestro Estado, en 2025 se realizaron presentaciones en las diversas disciplinas como danza, arte circense, teatro y música en Parque Esperanto, Parque Laguna y los Centros Históricos de Mexicali y Tijuana, con la participación de más de 500 artistas y un impacto en 56 mil personas.

Se implementó un programa de actividades artísticas en La Rumorosa, con el objetivo de generar una transformación en la cohesión social del poblado y presentamos conciertos, lecturas dramatizadas, narración oral, arte circense y teatro, impactando a más de un mil 200 personas.

Asimismo, se realizó un evento científico cultural en La Rumorosa llamado “Star Party”, donde asistentes de La Rumorosa, Tecate y Tijuana observaron las estrellas en una noche donde el cielo mostraba las maravillas del firmamento, participaron más de 200 personas.

Como parte de la convocatoria del subsidio federal de AIEC, en septiembre 2025 se llevó a cabo el taller “Uwa Maay Wéka” en CEART Tecate, con la finalidad de fortalecer la creación de comunidades artísticas locales mediante la promoción del diálogo cultural, la colaboración y la generación de espacios que fomenten la expresión artística, para impulsar el desarrollo del talento artístico. El proyecto ofreció 25 conciertos didácticos en diversos espacios de la localidad, con un público impactado de cinco mil personas.

En el 2025 se llevaron a cabo conciertos de colaboración con proyectos musicales y el Sistema Estatal de Música, entre los que destacan el de la pianista china Li Jia, la Rondalla del Valle y el concierto del grupo Yam Beat con su concierto “El Fantasma de la Ópera”, los cuales han generado una alta expectativa en la Sala de Conciertos AUKA con más de 600 personas asistentes.

Se ha consolidado una labor sostenida de promoción artística, al presentar 23 exposiciones, dos de ellas en el extranjero que dieron visibilidad al trabajo de más de 65 artistas en distintas disciplinas. Estas muestras, entre las que destacan propuestas de cerámica, fotografía, artes visuales y expresiones contemporáneas, no solo fortalecieron la proyección del talento bajacaliforniano, sino que también propiciaron un diálogo cultural de alcance binacional. Gracias a esta gestión, se logró acercar el arte a un público de cinco mil 78 personas.

De noviembre a diciembre de 2024, se logró un impacto en 46 mil 500 asistentes con la exposición de Van Gogh Inmersivo en CEART Mexicali.

También, se llevó a cabo la exhibición de la "XIII Bienal de Fotografía de Baja California, Selección 2024", realizada en el marco del 20 Aniversario del CEART Mexicali, con una asistencia de dos mil 212 personas. Esta muestra permitió a la comunidad conocer y reconocer el trabajo de destacados artistas visuales, acercando al público a expresiones artísticas contemporáneas y fomentando el acceso a la cultura en el Estado.

De igual manera, se inauguró la exposición "Es una Trama la Pintura" de Álvaro Blancarte, uno de los artistas más importantes de nuestro Estado. Esta muestra rinde homenaje a su vasta trayectoria, cuyas obras y murales han sido exhibidos en prestigiosas galerías nacionales e internacionales. Un total de dos mil 300 personas pudieron apreciar esta exposición, acercándose así al legado de un maestro que ha marcado la historia del arte contemporáneo en México.

Se exhibió en la sala internacional del CEART Mexicali, la exposición "Rituales para Habitar un Cuerpo", de la artista multidisciplinaria Esther Gámez, visitada por un mil 470 personas.

También, se realizó la exposición de dibujo de "Monstrismos y Animalejos, Vórtice a mi Universo" de la artista emergente Riqe Dragoh, con un público impactado de un mil asistentes.

Además, se presentaron los resultados de los talleres de invierno 2024 del CEART Mexicali, ambas exposiciones contaron con una afluencia de un mil 170 personas durante su exhibición.



Exhibición de la XIII Bienal de Fotografía de Baja California.

En el CEART Ensenada se realizaron siete exposiciones con un total de 10 mil 369 visitantes. En la que destaca la "Bienal de Fotografía 2024", en donde podemos ver el alcance de las obras fotográficas de artistas bajacalifornianos.

De enero a octubre de 2025, en el CEART Ensenada se realizaron dos exposiciones con un mil 241 visitantes. En la que destaca el "Mercado Negro", una muestra del arte actual por parte de artistas residentes en Ensenada.

Con gran éxito, se realizó la cuarta edición del festival "Art Walk Rosarito", exposición colectiva "La línea que Une: Conexiones Transfronterizas" con más de 52 artistas de la región. En la exhibición se presentaron diversas propuestas visuales, pictóricas e instalaciones; la cual explora la vida en la frontera a través del arte, mostrando cómo la línea que separa a México y Estados Unidos de América (EUA) une a las comunidades en diversas expresiones artísticas, destacan en la colectiva el Mtro. Carlos Coronado, a quién se le rindió homenaje por más de 50 años de trayectoria artística; Alonso Delgadillo, Silvia Galindo Betancourt, Luis Alderete, Irene Monárrez, Rocío Hoffmann, entre otros. Se logró atender a un mil 800 personas en la muestra.

Con el objetivo de profesionalizar y potenciar el estudio del arte musivo, en el CEART Playas de Rosarito se llevó a cabo la exposición colectiva “Género, Cultura y Migración/Resultados del Segundo Simposio Internacional de Mosaico en México”. Esta iniciativa tiene como propósito difundir, investigar, formar e impulsar el conocimiento en torno a esta técnica milenaria, es un suceso de trascendencia para nuestro Estado y nuestro país, es un parteaguas para nuestra región y un punto de encuentro para los más de 11 países que participaron. Fue instruido bajo la dirección artística del Maestro Giulio Menossi (Italia) y Aída Valencia (México), quien cuenta con una gran experiencia en esta disciplina y ha integrado más de 14 simposios en diferentes partes del mundo.

Las y los participantes fueron: Meghan Walsh, EUA; Caitilin Hepworth, Australia; Neriman Guzel, Turquía; Bia Lisboa, Brasil; Adelaida Rosh, Rusia; Grana Carrer, Argentina; Armando Reyna, México; Julie Edmunds, Inglaterra; Giorgia Palombi, Italia; Julie Sperling, Canadá; Atsuo Suzumura, Japón. Asistieron a la muestra, un mil 500 personas.

Se presentó en Tecate la exposición “Impermanencia Capturada” del Artista Alonso González Hernández, esto gracias a la coordinación con artistas nacionales. Una valiosa oportunidad para acercar al público local al arte contemporáneo proveniente de la Ciudad de México, cuna de talentosos artistas emergentes. La muestra entabló un diálogo con las corrientes y expresiones de la modernidad, incorporando elementos de la arquitectura racionalista, formas orgánicas y la sensualidad de la figura humana, enriqueciendo así la oferta cultural de nuestra comunidad, dos mil 722 personas la visitaron.

Se mostró la exposición homenaje a Juanita Valdéz “Tu Forma, Mi Horizonte”, con una muestra de su obra y la del maestro Rubén G. Benavides, con una asistencia de dos mil 580 personas.

La exposición de dibujo “A Veces, Cuando me Despierto en la Noche”, de Txiki Corona, se realizó en la sala de conferencias del CEART Mexicali con un mil 872 visitantes.

También, se realizó la exposición de pintura y textil “Alexitimia y Otros Síntomas Modernos”, de la artista Noemi Hernández, que visitaron un mil 350 personas.

“Soy Alejandro Arellano Vega, nacido en Ensenada, el 19 de diciembre de 1998. Estudié la carrera de Arquitectura en la Universidad Autónoma de Baja California durante el periodo practiqué la pintura y el dibujo figurativo de manera autodidacta durante años; de manera más formal, fui becario en el Centro de Residencias e Investigación Artística. Durante los años posteriores, participé en diversas exposiciones colectivas, como Art Week Art Baja-Allehpo Carretera Ensenada-Tijuana 2024, Atenciones a la Interioridad-LINEA-a Galería de Arte, Durango, MX 2024, Mercado Negro Solo Locales-Sala Internacional de CEART Ensenada; también en exposiciones individuales, como Estado de Reposo-Museo Goldbaum (2023) y la más actual, Los Espacios Me Hablan del Pasado-Aula Magna de CEART (2025), la cual se pudo llevar a cabo ya que fue el proyecto impulsado por el Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico.

Este ha sido mi proyecto más formal y más grande. Gracias al apoyo de la Secretaría de Cultura del Estado, tuve la oportunidad de explorar este tema más allá de la parte pictórica, abordando también la histórica, y poder generar un espacio de diálogo con la ciudad a través del tiempo”.

Con el corazón por delante.

Alejandro Arellano Vega
Artista plástico.



La exposición “Nuevas Técnicas del Grabado”, obra producida en los talleres del maestro Arturo Angulo en Mexicali y Playas de Rosarito, registró una afluencia de un mil 480 personas.

En la exposición de gráfica y pintura “Itineraria” de la artista ensenadense Elena Pomar, exhibida en la sala de conferencias del CEART Mexicali, asistieron un mil 200 personas.

Del 31 de mayo al 30 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la exposición de “Dinosaurios Animatronics” en Museo del Trompo en Tijuana, con un impacto de más de 30 mil personas.

En el 2024 se impulsó la creación audiovisual, a través de la Convocatoria al Concurso Nacional de Video Experimental, que reúne a creadores de video nacionales e internacionales, situando a nuestro Estado como referencia en la creación audiovisual, además, se fomentó la apreciación cinematográfica por medio de la actividad de cine club en beneficio de 208 personas.

Reconocer el trabajo de los artistas plásticos bajacalifornianos a través de la emisión de la “XXV Bienal de Arte de Baja California 2025”, así como promover su trabajo al exhibirlo en los diferentes recintos del Estado, son nuestro orgullo y deber, así como llevar su trabajo más allá de nuestras fronteras con exposiciones en Estados Unidos, buscando la difusión de sus reflexiones a través de su obra artística, llegando a un mil 868 personas.

De noviembre a diciembre de 2024, se publicaron tres convocatorias con el objetivo de impulsar, fortalecer y apoyar a grupos artísticos de la entidad y a asociaciones civiles, en la realización de festivales en Baja California que acerquen propuestas artísticas a diferentes zonas y sectores de la población. En la convocatoria de Red Estatal de Festivales, 15 agrupaciones se vieron beneficiadas. Para el 2025, nuevamente 15 agrupaciones resultaron apoyadas. Con la programación artística y cultural que ofrecieron impactó a más de 100 mil personas. La bolsa fue de 2 millones 500 mil pesos.

La convocatoria de Coproducción Escénica, es dirigida a grupos de teatro y danza para apoyar a los artistas a que se destaquen en su disciplina, gozando de un recurso que les permita a cuatro grupos artísticos de la entidad, materializar sus montajes escénicos, que beneficia al público general, grupos prioritarios, infancias y juventudes. De noviembre a diciembre de 2024, la bolsa que se otorgó acendió a 3 millones 500 mil pesos y 1 millón de pesos, destinados de enero a octubre de 2025.

También se realizó la convocatoria para que grupos locales, nacionales e internacionales hagan llegar sus propuestas para

“Me siento orgullosa y agradecida por haber tenido la oportunidad de dirigir y organizar el Segundo Simposio Internacional de Mosaico en México, celebrado en el CEART Playas de Rosarito.

Fue un honor reunir a artistas y expertos de todo el mundo para compartir conocimientos y experiencias en este arte.

Ver a la comunidad de mosaístas unirse y crecer fue increíblemente gratificante. Agradezco a la Secretaría de Cultura, al Instituto de Servicios Culturales de Baja California, al Centro Estatal de las Artes en Playas de Rosarito y a todos los participantes, ponentes y colaboradores por su apoyo y dedicación.

Fue un evento inolvidable y estoy emocionada de ver el impacto que tendrá en la comunidad artística”.

Aida Valencia
Directora Artística.





Espectáculo Pira el Ímpetu del Miedo, CEART Ensenada.



Presentación de obra Hombre Lunar, CEART Ensenada.

participar en el Festival de Octubre de 2024, se recibieron 187 propuestas y de enero a octubre de 2025, 393.

En el marco de celebración del día de muertos, se realizó el evento multidisciplinario “Más Allá de las Ofrendas”, la programación estuvo conformada por artes circenses, teatro y danza contemporánea, se atendieron a 300 asistentes y se involucraron cuatro compañías artísticas, en total 14 artistas estatales colaboraron en este evento.

En diciembre de 2024, se llevaron a cabo dos eventos multidisciplinarios: “Luz de Invierno I y II” a los cuales asistieron 313 personas. La programación involucró seis proyectos artísticos de disciplinas de música, teatro y danza contemporánea, colaboraron un total de 20 artistas ensenadenses en la realización de dichos eventos.

De noviembre a diciembre de 2024, se participó en el “Festival Pan de la Catrina” realizado en el CEART Tecate en coordinación con el Consejo de Desarrollo Económico de Tecate (CDET), esta tradición enaltece una de las costumbres más representativas de la cultura celebrando a nuestros muertos, registró nueve mil 800 personas asistentes.

Por otra parte, de enero a octubre de 2025, se efectuaron presentaciones artísticas en el Complejo Cultural Los Pinos en Ciudad de México, con el objetivo de dar proyección a creadores bajacalifornianos fuera del Estado, así como a Loreto, Baja California Sur, La Rumorosa, en las cuales participaron artistas locales logrando impactar a cuatro mil 500 personas.

También, en agosto 2025, en el Complejo Cultural Los Pinos, se llevó a cabo la actividad “Baja California en Los Pinos” con una serie de presentaciones artísticas como: conciertos, narración oral, lectura dramatizada, teatro, danza y danza folclórica, con artistas y grupos originarios de nuestro Estado, con exposición de artesanías, gastronomía y una muestra de lo que tenemos en la entidad, se logró impactar en más de ocho mil personas.

El 15 de marzo de 2025, en colaboración con la compañía Terezina Vital Presenta, se presentó la obra de teatro “Del Engaño del Desierto”, que aborda el tema de la migración, esta compañía con un elenco de seis actores representa el cruce de historias entre las personas que buscan cruzar y las autoridades de estos muros.

El 19 de marzo de 2025, se llevó a cabo el estreno del espectáculo escénico- vocal “Pira: El Ímpetu del Miedo”. Dicho proyecto

se conforma por artistas tecatenses y ensenadenses, cuatro mujeres que además de dedicarse a la ópera, presentaron esta innovadora propuesta a 180 personas que asistieron a la función.

En el mes de abril de 2025, en el CEART Ensenada se presentó la obra “Hombre Lunar” presentada por teatro en resistencia y con una asistencia de 180 personas.

Dentro del marco del DÍa Internacional del Jazz, en el CEART Mexicali se realizó el concierto “The Art Of The Messenger” por Iván Trujillo con una asistencia de 170 personas.

En junio de 2025, en el CEART Ensenada la danza contemporánea e innovadoras propuestas musicales fueron parte de su programación. El 10 de junio se presentó en la Telesecundaria número 19 una función de danza contemporánea conformada por dos piezas: juego de pies por Carlos Núñez con el proyecto Licuadora proveniente de Guadalajara y la segunda pieza, del otro lado, presentada por el colectivo Metamorfas de Mexicali, en esta función se beneficiaron a 180 alumnas y alumnos. El 26 de junio, en el foro experimental se llevó a cabo el concierto Antara interpretado por Paloma Valencia, con una asistencia de 160 personas.

Durante julio de 2025, se celebró el XVIII Aniversario del CEART Ensenada, evento multidisciplinario que reunió a 30 artistas entre músicos y bailarines para ofrecer una programación

“El pasado 27 de junio del presente año tuve la fortuna de presentar mi proyecto ANTARA: cello solo y medios electrónicos, en el Foro Experimental de CEART Ensenada, siendo una muy grata experiencia ya que se me otorgó todo el apoyo necesario para la realización del evento en tiempo y forma. Tanto los administrativos como los trabajadores del Foro me brindaron todas las atenciones muy amablemente. La función se llenó y el público quedó muy contento.

Agradezco por el seguimiento a este proyecto y espero poder colaborar con CEART Ensenada en futuras ocasiones”.

Paloma Valencia
Proyecto Antara, solo de cello y medios electrónicos.



con distintas actividades por artistas de Mexicali, Tijuana y Ensenada, entre ellas: Concierto por Rondalla Bellas Artes, una presentación de la obra de danza contemporánea “Migrar como Monarca” por la compañía Lux Boreal de Tijuana, un concierto de Jazz por Iván Trujillo Ensamble y como cierre una pista de patinaje dirigida a toda a la familia para patinar al ritmo de la música de los setentas y ochentas, al evento al que asistieron 500 personas.

Se realizó en agosto de 2025, la obra “Trenza” dirigida a infancias por el Colectivo Teatro en Espiral, a la cual asistieron 100 personas y se benefició a cuatro artistas, también, se realizó el concierto “Dúo Ticuán: A través de Latinoamérica”, por parte del talentoso trompetista Pedro Téllez y el pianista José Alberto Guerrero con 150 asistentes.

También, se llevó a cabo la obra de teatro “La Tragedia de la Gallina” presentada por la agrupación Voces en Órbita de Mexicali, registró 180 asistentes.

Con el Festival Internacional de Piano en Baja California, se logró atender a dos mil 761 personas, aumentando la audiencia de la pasada edición. Se celebró en diversos espacios públicos y en CEART Tecate. Este festival reúne artistas de trayectoria local, estatal, nacional e internacional con conciertos, talleres y clases totalmente didácticas.

Para conmemorar el día internacional de la danza, se llevó a cabo el festival “La Danza la Hacemos Todos”, evento que reunió durante tres días al talento local en un escenario que celebró la diversidad artística. Un mil 212 personas disfrutaron de presentaciones en distintas disciplinas como jazz, contemporáneo, urbana, aérea, folklore, ballet, cuadrillas. Este festival no solo acercó el maravilloso arte de la danza a la comunidad, sino que también fortaleció la unión y los lazos entre la comunidad dancística de Tecate.

En el CEART Tijuana, se realizó el “Festival de la Niñez: Vamos al Circo”, que atrajo a alrededor de 200 personas. El evento fue disfrutado por los niños, quienes participaron en dinámicas y juegos divertidos, presenciaron un recorrido de carritos alegóricos y asistieron a talleres de pintura. El gran espectáculo circense concluyó con un taller de malabares que permitió a padres, madres e hijos compartir un momento divertido juntos.

Como cada año, se llevó a cabo el “Festival Social Frontera Salsa-Bachata 2025”, que culminó en una gran fiesta. Con talleres para principiantes y un evento final electrizante, el festival atrajo a 350 personas apasionadas por el baile.



Festival Vamos al Circo, CEART Tijuana.



Concierto de jazz, CEART Mexicali.



Festival del Año Nuevo Chino, Mexicali.

En octubre de 2025 se llevó a cabo en el CEART Mexicali el "Festival de Antifaces y Catrinas", un festival en colaboración con el Comité de Turismo y Convenciones (COTUCO), el Consulado de México en Calexico, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) e Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali (IMACUM), con el objetivo de fortalecer la presencia binacional de nuestros espacios culturales y reforzar la identidad de la cultura mexicana. Este festival, contribuye a la promoción del intercambio cultural entre México y los EUA, e impulsa la integración y el conocimiento mutuo a través de actividades artísticas, desfiles, exposiciones y presentaciones que resaltan la riqueza cultural de ambas naciones, con un público impactado superior a 800 personas.

En 2024, se realizó nuevamente el Festival de Jazz "Chinto" Mendoza, en Mexicali, Tijuana y Ensenada, con un registro de siete mil 483 asistentes. En septiembre de 2025, a través del festival se impactó a más de cinco mil personas, con la participación de más de 15 grupos representativos del género.

Se llevó a cabo el Festival de Octubre "Territorios de Igualdad, Diversidad e Inclusión" en octubre 2024, con 137 actividades: danza, teatro, teatro para las infancias, exposiciones, conversatorios, talleres, conciertos, presentaciones literarias, lo que permitió impactar en 60 mil 530 personas, resalta la participación de Julieta Venegas, Flor Amargo, la Orquesta de Baja California, Malika Zarra.

Se realizó la edición "XXIV del Festival de Octubre 2025: Territorios de Paz", con una misión clara de convertir el arte en un lenguaje de reconciliación y esperanza, el cual contó con la presencia de 943 artistas y grupos de diversas entidades del país y el extranjero, con un total de 140 presentaciones en todo el Estado, entre las cuales destaca el concierto con Residente, artista puertorriqueño en el Centro Histórico de Tijuana, captó una asistencia de 60 mil espectadores.

En el CEART Tecate, para mantener vivas las tradiciones de nuestra cultura en noviembre de 2024 se realizó el Festival Pan de la Catrina en coordinación con el Consejo de Desarrollo Económico de Tecate (CDET), con un público asistente de nueve mil 800 personas. Estas tradiciones enaltecen una de las costumbres más representativas de nuestra cultura celebrando a nuestros muertos.

En febrero de 2025, se llevó a cabo el "Festival del Año Nuevo Chino" en Mexicali, Tijuana y Ensenada, con el objetivo de hermanar la cultura china con la de Baja California y visibilizar la importancia de la convivencia intercultural. El impacto logrado superó las 30 mil personas, donde participaron más de 200 artistas, entre bailarines, músicos, artistas plásticos y hacedores de teatro.

En celebración del día del niño, se realizó un evento artístico dedicado a la infancia, con actividades que fomentan el



Festival del Cine, Valle de Guadalupe.

conocimiento y la participación en las diferentes disciplinas artísticas, El festival contó con la asistencia de un mil niñas y niños.

En atención a la creciente demanda por el público respecto a actividades y festivales, se celebró el “Festival de Cabaret” en Tecate y Tijuana los días 21 y 22 de agosto de 2025, al que asistieron 300 personas.

Asimismo, se llevó a cabo el “II Festival de Cine” en el Valle de Guadalupe, con una asistencia de un mil personas y la participación de actores, directores, productores de cine y alumnos de la Universidad de las Californias Internacional (UDCI) y Universidad de Tijuana (CUT), con una asistencia de dos mil personas.

En CEART Playas de Rosarito, se efectuó el Festival Internacional “CuatroxCuatro”, en su décima quinta edición, una plataforma dedicada al arte escénico experimental. Durante seis días, un mil 500 personas disfrutaron de una programación diversa compuesta por obras escénicas contemporáneas, intervenciones urbanas, laboratorios creativos, conversatorios y talleres de formación, dirigidos tanto a profesionales de las artes como a espectadores interesados en nuevas formas de expresión. Este festival, representa una apuesta institucional para el fomento del pensamiento crítico, la innovación artística y la descentralización de las manifestaciones culturales contemporáneas, brindando acceso gratuito y de calidad a propuestas escénicas de talla internacional, muchas de ellas presentadas por primera vez en Baja California.

Con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre los retos, necesidades y capacidades de las personas con autismo, así como fomentar entornos accesibles e integradores en todos los ámbitos de la vida social y cultural, en el CEART Playas de Rosarito, en abril se realizó el “Festival del Autismo: Segundo Encuentro de la Concientización sobre el Autismo”, evento al que asistieron 120 personas.

Se llevó a cabo el “Art Walk Rosarito” en la Explanada de las Artes del CEART Playas de Rosarito, iniciativa que tuvo como propósito principal fortalecer el vínculo entre los creadores locales y el público, así como promover el talento regional mediante una plataforma de exposición abierta, inclusiva y de alta visibilidad. Durante los dos días de actividades, se ofreció una extensa muestra de obras y productos artísticos como pintura, escultura, grabado, cerámica, fotografía, arte urbano, arte textil y más. Asimismo, se organizaron presentaciones artísticas complementarias como música en vivo, danza,

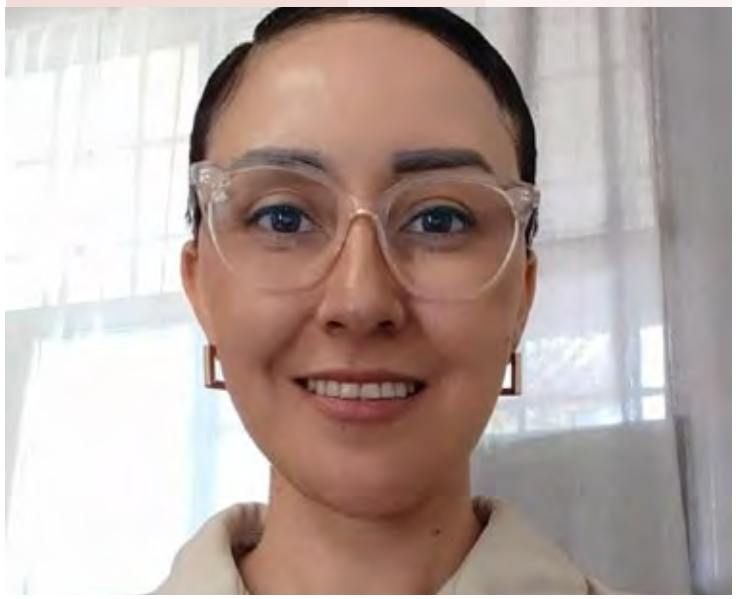
"Mi nombre es Natalia Quezada y codirijo Coctelito de Videodanza plataforma enfocada en videodanzas. Durante el 2025 participé con una proyección de videodanzas y conversatorio en las actividades dentro del marco del XVI Festival Internacional de Danza Contemporánea Espuma Cuántica. Recibí honorarios por la participación dentro de este programa artístico y cultural".

Natalia Katharine Quezada Shrimpton
Co-Directora de Coctelito de Videodanza.



"Participar en el II Encuentro por la Concientización sobre el Autismo fue una experiencia profundamente significativa. Estos espacios son fundamentales para promover la inclusión, el respeto y la comprensión de esta condición. A través de este tipo de eventos, construimos una sociedad más empática y consciente. Agradezco al CEART por abrir sus puertas a iniciativas que fortalezcan la visibilidad del autismo y nos permitan seguir tejiendo redes de apoyo y sensibilización".

Lucrecia Verduzco Marrón
Coordinadora Regional de Servicios de Educación Especial en Playas de Rosarito.



intervenciones escénicas y actividades familiares, lo que generó un ambiente festivo, accesible y participativo para todas las edades. Este evento contó con una asistencia de aproximadamente seis mil 500 personas, entre residentes del municipio, visitantes de otros municipios y turistas extranjeros, lo cual refleja el alcance y la relevancia regional del evento.

Con gran éxito, se realizó la Quinta Edición de la "Lunada Vaquera: Celebrando Nuestra Identidad"; festividad más representativa de la región, rinde homenaje a las tradiciones rurales, la música popular y el orgullo de nuestras raíces. Se promovió no solo la difusión de expresiones artísticas tradicionales, sino también el reconocimiento del trabajo de creadores y portadores del patrimonio cultural del norte de México. Se atendió a un público aproximado de dos mil 800 personas, entre residentes, familias, visitantes y turistas, quienes participaron activamente en las actividades, fortaleciendo así el tejido social y el reconocimiento de nuestras tradiciones.

La "XIII Edición de Ópera Frente al Mar", evento que se lleva a cabo en Playas de Rosarito, ha sido a lo largo de 13 ediciones un espacio de encuentro intergeneracional que promueve la apreciación artística, el acceso gratuito a espectáculos de calidad, y el fortalecimiento del tejido social a través del arte. La edición de este año se caracterizó por su impecable

"Llevar a cabo la Lunada Vaquera por quinta ocasión en el CEART Playas de Rosarito ha sido una experiencia muy especial.

Este espacio se ha convertido en un aliado fundamental para seguir promoviendo nuestro patrimonio cultural, y en particular, el orgullo de nuestras tradiciones vaqueras y el baile calabaceado, que representa la identidad de Baja California.

Me llena de alegría ver cómo, año con año, más personas se suman a celebrar estos ritmos y valores que nos unen como comunidad.

Agradezco profundamente al CEART por abrirnos las puertas y por ser un lugar donde nuestras raíces siguen vivas".

Mtro. José Luis Madera
Director del Festival Lunada Vaquera.



producción, la calidad interpretativa de más de 40 cantantes en escena locales y de distintos estados del país, la entusiasta respuesta del público asistente que fue aproximadamente de un mil 500 personas.

Del 14 al 17 de mayo de 2025, en el CEART Ensenada se realizó el "Festival Internacional de Danza Contemporánea: Espuma Cuántica", en su edición número 16. En esta edición participó el proyecto cortocinesis proveniente de Colombia, presentaciones de Querétaro y Chihuahua, así como de



Ópera Frente al Mar, Playas de Rosarito.

proyectos de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Esta edición, además de ofrecer las funciones estelares en el foro experimental de CEART Ensenada, llevó presentaciones a una preparatoria y otra a la asociación civil MAR A.C. Además, de ofrecer clases maestras de entrada libre para compartir su quehacer creativo con la comunidad ensenadense. En total el festival recibió 913 asistentes.

En la cuarta edición del "Festival Internacional de Piano en Baja California", celebrado en diversos espacios públicos y en CEART Tecate, se dieron cita dos mil 761 personas, aumentando la audiencia de la pasada edición. Este festival reúne artistas de trayectoria local, estatal, nacional e internacional con conciertos, talleres y clases totalmente didácticas.

Logramos reunir durante tres días al talento local en un escenario que celebró la diversidad artística, en el "Festival, La Danza la Hacemos Todos", el público disfrutó de presentaciones en distintas disciplinas como jazz, contemporáneo, urbana, aérea, folklore, ballet, cuadrillas, con una audiencia total de un mil 212 personas, este festival no solo acercó el maravilloso arte de la danza a la comunidad, sino que también fortaleció la unión y los lazos entre la comunidad dancística de Tecate.

En abril de 2025, se realizó en el CEART Tijuana el "Festival de la Niñez: Vamos al Circo", que atrajo a alrededor de 200 personas.



Festival Internacional de Piano, CEART Tecate.

El evento fue especialmente disfrutado por los niños, quienes participaron en dinámicas y juegos divertidos, presenciaron un recorrido de carritos alegóricos y asistieron a talleres de pintura. El gran espectáculo circense fue el punto culminante, y concluyó con un taller de malabares que permitió a padres, madres e hijos compartir un momento divertido juntos.

Como cada año, se llevó a cabo el "Festival Social Frontera Salsa-Bachata 2025", que culminó en una gran fiesta. Con talleres para principiantes y un evento final electrizante, el festival atrajo a 350 personas apasionadas por el baile. La pista se llenó de ritmo y movimientos elegantes, creando una atmósfera vibrante que solo la salsa puede lograr.

Educación y profesionalización artística

De noviembre a diciembre de 2024, se cerró el ciclo de talleres del Programa Interdisciplinario de Desarrollo Artístico, los cuales beneficiaron a 463 niñas, niños y adolescentes en los Centros Estatales de las Artes. Teniendo como resultados cinco conciertos, cinco muestras escénicas y cinco exposiciones colectivas.

En el CEART Playas de Rosarito, participaron 111 personas en cursos y talleres en las distintas disciplinas artísticas como: teatro, danza, artes visuales, artes plásticas, entre otros. Por otra parte, en recorridos escolares se atendieron a 895 alumnos que visitaron sus instalaciones. Esta es una de las actividades más solicitadas a lo largo del año, en la que estudiantes de distintos niveles educativos conocen las instalaciones, además de la oferta académica y recorren las exposiciones vigentes.

En noviembre de 2024, se realizó un taller de iniciación en "Técnicas y Prácticas de Improvisación Musical" en el CEART Ensenada, impartido por el licenciado José Solares, donde 16 jóvenes, creadores emergentes y con trayectoria se unieron para su actualización musical.

También, del 26 al 27 de noviembre de 2024 se efectuó un seminario "Análisis y Creación de Asociaciones Civiles del Ámbito Cultural", impartido por Susy Sánchez a 11 gestores culturales emergentes y con trayectoria con el objetivo de actualizar sus conocimientos.

CEART Tijuana concluyó su ciclo académico 2024-2 en diciembre con 88 talleres y el aprovechamiento de 750 asistentes.

En la clausura de actividades del CEART Tijuana, en diciembre de 2024, 280 personas disfrutaron la celebración navideña con el tradicional encendido de árbol "Noche de Luz", donde se presentó el Coro de la Escuela Primaria Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta, seguida por la participación de la Tuna Universitaria, que acompañó el recorrido de la posada y ofreció un concierto que deleitó al público. La noche continuó con presentaciones de nuestros alumnos de pre ballet, ballet infantil y clásico y danza contemporánea.

Dentro del tradicional "Festival Antifaces y Catrinas" en el CEART Mexicali, se impartió el taller de "Calaveritas" con la participación de 32 niños, jóvenes y adultos. Al taller "Guía para Una Marca Personal para Artistas", asistieron seis personas, 14 participantes en el taller de "Danzón" y 11 personas en el taller "Cuerpo Atemporal", que retomaron su actividad en el ámbito de la danza. Asimismo, se ofreció el curso de teoría musical y armonía para 11 músicos de nivel intermedio y avanzado y se realizó una clase de acondicionamiento físico para la danza, para 11 participantes.


Festival Antifaces y Catrinas, CEART Mexicali.

Finalmente, los cursos y talleres del ciclo académico 2024-2 terminan con un total de 120 niños, jóvenes y adultos y se aprovechó la oportunidad para presentar los resultados de los cursos de escritura y música a un público de 100 personas y los alumnos de actuación que realizaron dos ejercicios escénicos para 145 asistentes.

Como parte de las acciones enfocadas en la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento del tejido social, en el CEART Mexicali se realizó un taller de “Plantación Masiva y Restauración del Paisaje con Plantas Nativas”, en el que participaron activamente jóvenes del Albergue Peregrino, estudiantes de instituciones de nivel medio superior y representantes de las etnias yumanas.

En el mes de septiembre de 2025, por medio del AIEC, como resultado de las gestiones realizadas se concertó un monto de 855 mil pesos para la implementación del programa “Forjadores de Sueños”, que contempla la impartición gratuita de talleres de música, pintura y literatura en zonas urbanas y suburbanas de atención prioritaria, con el propósito de impactar positivamente a más de un mil 260 niñas, niños y adolescentes y sus familias, fomentando su creatividad y expresión artística. Cabe destacar, que para llevar a cabo los talleres se dotarán con 10 instrumentos a cada municipio, así como materiales de artes plásticas e insumos para la creación literaria.

En el CEART Playas de Rosarito, en el mes de septiembre de 2025, a través del AIEC se gestionaron recursos en el orden de 307 mil 422 pesos para realizar el proyecto “Arte y Cultura para la Vida: Talleres Itinerantes”, los cuales se realizaron en zonas prioritarias. Estos talleres tienen como objetivo brindar herramientas y conocimientos básicos sobre las artes y sus bondades a niñas, niños y adolescentes, se logró atender a un total de 720 personas.

Con gran éxito se realizó el taller de “Artes Plásticas para Jóvenes”, en colaboración con el Colegio de Bachilleres de Baja California, el cual tuvo una participación de 10 mujeres y 10 hombres.

Se impartieron 28 talleres de iniciación, en los cuales destacan algunos como ballet, danza folclórica, teatro para niños y adolescentes, piano, violín, guitarra y artes plásticas, donde se atendieron a 246 mujeres y 84 hombres.

En el tradicional campamento de verano “Viaje al Centro de las Artes: Escuela de Magia y Creatividad”, se contó con la participación de 45 niñas y niños que disfrutaron de una variedad de actividades, de teatro, artes plásticas, música, y danza; con ello, se fomenta el trabajo en equipo, el aprendizaje creativo y el desarrollo personal a través de las artes y actividades interactivas.

En el CEART Ensenada, de mayo a junio de 2025 se impartió el taller “Orientación Integral a Proyectos y Asociaciones Civiles del Ámbito Cultural” impartido por la gestora cultural Susy Sánchez, el cual registró una asistencia de 14 personas.

En CEART Tecate, en marzo de 2025, se llevó a cabo el taller “Neofresco: Técnicas Blancarte” que ofreció a 59 artistas de la región la oportunidad de aprender y explorar los métodos del maestro Blancarte, uno de los máximos exponentes del arte en Baja California. La actividad promovió la adaptación de sus técnicas a nuevas generaciones, fortaleciendo el desarrollo artístico local.

Con el objetivo de fomentar la creatividad, el desarrollo de habilidades manuales y la apreciación por las artes gráficas en CEART Tecate, se efectuó el taller de “Xilografía: Grabado en Madera”, en el que participaron 14 alumnos.

Este 2025, se ofreció una amplia oferta académica de 176 talleres en los que participaron un mil 900 niños y adultos que se beneficiaron de este acercamiento al arte, en diversas disciplinas artísticas en el CEART Tijuana.

Durante los cursos de verano, se impartieron 17 talleres que reunieron a 173 alumnos. Estos talleres se realizan con el objetivo de acercar el arte a la ciudadanía tijuanense, los cuales ofrecen una opción recreativa y fomentan el talento artístico.

En julio de 2025, se realizó el campamento de verano “Un Viaje al Centro de las Artes”, que recibió a 86 niñas y niños de entre 7 a 12 años, en el que algunos descubrieron por primera vez el teatro, la danza, las artes plásticas y la música de manera divertida y amigable, disfrutando de momentos entretenidos mientras exploraban sus habilidades artísticas.

De igual manera, se efectuaron en promedio 42 actividades entre recorridos escolares y otras dinámicas, que ofrecieron a estudiantes el acceso a las artes a través de talleres, exposiciones o presentaciones artísticas. Gracias a estas actividades, se logró atender a cinco mil alumnos de diferentes escuelas de la ciudad.

En junio de 2025, se realizaron tres Skate Nights en CEART Tijuana, eventos esperados por el público de la ciudad y los grupos de patinaje que suelen asistir a esta actividad,



Cierre del campamento de verano, CEART Tijuana.

se logró atender a aproximadamente un mil personas.

En CEART Mexicali, en 2025 se impartió el taller “Herramientas Básicas” para docentes de educación artística en atención a niños y jóvenes con discapacidad, se sumaron 65 participantes. Se ofreció el taller “Ahorro del Agua” para 11 asistentes interesados en el tema.

En el marco del día internacional de la danza, se impartieron clases de salsa, bachata y ballet para ocho participantes, respectivamente. Se logró atender a 263 alumnos en los cursos y talleres de las disciplinas de música, teatro, literatura, danza y artes plásticas y visuales. A la muestra de resultados de los cursos se registró un público de 422 personas.

Con el objetivo de promover la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible, en CEART Mexicali, se llevaron a cabo las jornadas de reforestación masiva y restauración del paisaje, así como talleres educativos sobre el ahorro de agua y la elaboración de composta, asistieron 146 personas.

De manera adicional, se llevó a cabo un festival ecológico con 100 asistentes en el cual se llevaron a cabo charlas especializadas, un bazar con productos locales, talleres



Docentes en el taller de Herramientas Básicas, CEART Mexicali.

ambientales, arte en vivo, así como un espacio de intercambio de plantas y semillas, fomentando la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura ecológica en la comunidad.

En agosto de 2025, en las instalaciones del CEART Tijuana, se impartió el taller de "Actuación para la Cámara", por el actor Julio Bracho, con una asistencia de 42 interesados.

De septiembre a octubre de 2025, se realizó un taller relacionado con la "Creación de Portafolios", enfocados en la redacción y administración que le corresponde a cada artista al desarrollar sus proyectos artísticos, el cual fue impartido por la licenciada en arquitectura, Vanessa Landero, el cual alcanzó un público de 20 personas.

De noviembre a diciembre de 2024, en CEART Playas de Rosarito se realizó el cierre de los talleres: "Laboratorio Experimental Técnicas Mixtas de Artes Plásticas", "Perfeccionamiento de Canto", "Desarrollo de Habilidades Físicas para el Canto", así como "Entrenamiento Pedagógico Estético Vocal", en el cual participaron 62 artistas interesados en especializarse y actualizarse en las diversas disciplinas de artes plásticas y canto.

En el CEART Ensenada, del 25 al 29 de noviembre se llevó a cabo el taller de "Especialización en la Técnica de Grabado: Punta Seca sobre Acrílico con Improvisación", impartido por la licenciada en artes plásticas Esther Gámez, al que asistieron 13 artistas para su profesionalización en esta técnica.

También, se llevó a cabo en el CEART Ensenada la presentación de la obra "Guerra de Cuentos" en el Jardín de Niños Adolfo Ramírez Méndez, con la participación de la agrupación CEPA Teatro, así como 66 niñas y niños. Esta dinámica lúdica y participativa permitió acercar el arte teatral a las infancias, fortaleciendo su imaginación, expresión y gusto por la literatura desde edades tempranas.

En CEART Mexicali, en 2025 se llevó a cabo el taller de "Mosaico" con la maestra Yeni Salazar para 18 artistas. Por cuarto año, se impartió el diplomado en literatura, para 19 personas con la inquietud de incursionar en el ámbito de la palabra escrita en sus diferentes géneros. Asimismo, se impartió el taller "Hacia un Cuerpo Expresivo", a cargo del maestro Miguel Mancillas, para un nivel avanzado de 11 ejecutantes de danza contemporánea.

En CEART Playas de Rosarito, en febrero de 2025 se llevó a cabo el taller de "Habilidades Físicas para el Canto", el cual tuvo una participación de 15 asistentes, y que tiene como objetivo enseñar técnicas para una respiración profunda y eficiente que apoye la emisión vocal y fomentar una postura corporal correcta que facilite la resonancia y el soporte vocal.

De igual manera, se impartió el taller de "Entrenamiento en Pedagogía Escénico Vocal", el cual contó con una participación de 16 cantantes que desean desarrollar sus habilidades para la interpretación vocal en el escenario, mediante la adquisición de herramientas pedagógicas que integren la técnica vocal, la expresión corporal y la comunicación escénica.

Para fomentar la creatividad y el pensamiento crítico en los participantes mediante la planificación, desarrollo y ejecución de proyectos artísticos en las distintas disciplinas de las artes plásticas, se realizó el taller de proyectos creativos de artes plásticas, con cinco participantes.

Asimismo, se llevó a cabo el taller de "Gestión Cultural", en el que participaron 21 promotores culturales de Tijuana y Playas



Cierre del taller de Pedadogía Escénica Vocal, Playas de Rosarito.

de Rosarito, donde se les brindó herramientas y estrategias para diseñar, implementar y gestionar proyectos culturales exitosos en distintos contextos.

Con el Centro Nacional de las Artes, se realizó un intercambio académico para impartir el taller de “Grabado”, por el maestro Arturo Angulo. Los participantes aprendieron las diversas técnicas de talla directa en lámina de acrílico, grabado en acrílico impreso a color y fotograbado, logramos atender a 10 artistas plásticos.

Con el objetivo de brindar herramientas pedagógicas en la música y artes escénicas, y el intercambio artístico entre profesionales, aficionados, público en general y promover y difundir el arte de la ópera, se llevó a cabo el Segundo “Encuentro Operístico Rosarito” (ENOR) donde se profesionalizaron a 40 cantantes de ópera y más de 200 alumnos amateurs y público en general, encuentro único en Baja California, bajo la instrucción del Doctor Carlos Conde de Puerto Rico, la maestra de canto María del Rocio Tamez Ibarra, la maestra de actuación Estefanía Villa, la pianista Priscila Torres y el director musical Iván Flores.

Con gran éxito se llevaron a cabo 15 charlas del segundo “Simposio Internacional de Mosaico”, donde las artistas participantes Meghan Walsh, EUA; Caitilin Hepworth, Australia; Neriman Guzel, Turquía; Bia Lisboa, Brasil; Adelaida Rosh, Rusia; Grana Carrer, Argentina; Armando Reyna, México; Julie Edmunds, Inglaterra; Giorgia Palombi, Italia; Julie Sperling, Canadá; Atsuo Suzumura, Japón, realizaron una presentación donde expusieron los diversos métodos para trabajar las técnicas mosaiquistas del mundo, con esta actividad se atendieron a 225 hombres y 225 mujeres artistas.

Además, de marzo a abril de 2025, se realizó un taller de “Profesionalización en la Técnica de Gráfica: Grabado sobre Linóleo” en CEART Ensenada, impartido por el licenciado en artes plásticas Sergio E. Robles, con un registro de 10 artistas locales.

De mayo a junio de 2025, participaron en el taller de “Profesionalización en la Técnica de Pintura: Acrílico y Óleo” nueve artistas, en donde realizaron pinturas con objetos comunes en sus prácticas; recibieron clases de la teoría del color por el maestro en Educación, Francisco Israel Espinoza, artista plástico con gran trayectoria.

En el CEART Ensenada, en marzo de 2025 se presentó la obra de teatro “A.S.T.R.O.S”, bitácora de una mente flotando en el espacio a la que asistieron 55 alumnos de la Telesecundaria número 65, ubicada en el ejido Esteban Cantú.



Participantes en el Simposio Internacional de Mosaico en México, Playas de Rosarito.



Asistentes al taller de Profesionalización en la Técnica de Gráfica: Grabado sobre Linóleo, CEART Ensenada.

En el marco de la conmemoración del Día de la Mujer, en marzo de 2025 se realizaron dos talleres en atención prioritaria a mujeres: “Pandilla de Chicas” y “El Cuerpo Ideal es el Tuyo”, que abordó el tema del amor propio a través de la disciplina artística y escultura con masa. Se atendió un público femenino de 20 personas.

En mayo de 2025, se realizó el taller en la disciplina artística de pintura, dirigido a la Asociación Civil Sonrisas del Autismo con una asistencia de 21 niñas y niños de diferentes edades y grados de autismo, para que disfrutaran de esta experiencia, impartido por la maestra Mariela Ortiz.

También, se realizó una mesa de diálogo “Creación y Colectividad: Alrededor de Prácticas Artísticas Colectivas”, a cargo de la reconocida artista plástica, Esther Gámez, asistieron 21 mujeres artistas abiertas al diálogo creativo y a compartir experiencias.

En abril de 2025, en el CECyTE plantel Ensenada se llevó a cabo un concierto didáctico con el ensamble de Big Band del Instituto Contemporáneo de Música de Baja California dirigido por Iván Trujillo, ante 100 alumnas y alumnos.

En junio de 2025, se acercó el teatro y danza contemporánea a instituciones educativas. Se llevó una función de danza a la Secundaria Héctor Migoni presentada por Proyecto Licuadora de Guadalajara en colaboración con Metamorfas de Mexicali con una asistencia de 94 alumnas y alumnos, así como la obra de teatro “Zoo Fantástico” con La Mandrágora Teatro de Sinaloa a 86 alumnos del Jardín de Niños Benito Juárez.

En el CEART Tecate, se realizaron cinco actividades de profesionalización y formación artística durante los meses de marzo a junio de 2025 con un público atendido de 79 personas, en las disciplinas de danza, grabado, xilografía, improvisación y master clases de piano.

“Impartir el curso de Pedagogía Escénico Vocal en el CEART Playas de Rosarito ha sido una experiencia muy especial. Desde el inicio, he visto cómo los alumnos han ido creciendo no solo en lo vocal, sino también en su confianza y presencia escénica.

Ha sido muy emocionante acompañarlos en ese proceso, ver cómo se atreven más, cómo disfrutan y se expresan con libertad. Para mí, el CEART se ha convertido en un espacio muy significativo, es mi segunda casa; un lugar donde el arte se comparte con entusiasmo y cariño”.

Con el corazón por delante.

Dr. Carlos Conde
Instructor del taller Entrenamiento Escénico Vocal.



“Soy Grana Carrer de Argentina, tuve el honor de representar a mi país en el Segundo Simposio Internacional de Mosaico en México en Playas de Rosarito, en lo profesional y en lo personal me fui llena de alegría por haber conocido a gente talentosa y maravillosa, aprendí mucho.

Le debo mucho agradecimiento al CEART Playas de Rosarito, por el lugar que nos brindaron, que nos trataron y por el aliento que nos dieron, es enriquecedor compartir técnicas de arte musivo con tantos artistas talentosos, gracias”.

Grana Carrer
Artista internacional en técnicas de mosaico.



Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 en CEART Tijuana, se llevaron a cabo ocho talleres de profesionalización artística, entre los que destacan “Pintura al Óleo”, “Ballet IV” y “Profesionalización de Danza Contemporánea” nivel diplomado, los cuales registraron la participación de 218 alumnos, fortaleciendo las competencias técnicas y creativas de la comunidad artística de la región.

También, se realizaron 31 proyecciones, atrayendo a un total de 492 personas que han disfrutado de una variedad de contenidos, películas y cortometrajes, gracias a estas proyecciones.

En ese sentido, se realizó la “Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género” en el Cinema del CEART Tijuana, donde se proyectaron una serie de cortos y largometrajes, entre los que destacan “Soñando con Leones”, “Mujer de Barro” y “Caminos Sonoros”, los cuales lograron captar a 30 asistentes que disfrutaron de las proyecciones, contribuyendo a la difusión del cine con perspectiva de género en la ciudad.

De enero a octubre de 2025, el CEART Tijuana incrementó su oferta de profesionalización a 12 talleres con la participación de 356 alumnos, fortaleciendo así las oportunidades de formación y actualización para la comunidad artística de Tijuana.

Con motivo del Día Internacional del Jazz, en abril de 2025 se llevó a cabo un concierto a cargo de Cony Oliden, que cautivó a las 90 personas presentes con su espectáculo lleno de energía y talento.

En el aniversario número 12 de CEART Tijuana, se realizó una actividad con colaboradores, alumnos y padres de familia, donde se mostró el trabajo que se realiza día a día y el talento de los participantes, creando un ambiente cálido y cercano en una actividad que reunió a 300 personas en estas celebraciones.

En el CEART Mexicali, se llevaron a cabo diversos talleres de profesionalización que ofrecieron a los participantes la oportunidad de iniciarse y actualizarse en distintas disciplinas artísticas, entre las que destacan: el diplomado en Literatura, que proporcionó herramientas para profundizar en el estudio de la narrativa, la poesía y otros géneros literarios, y un taller de “Rótulo Mexicano”.

Se presentaron 25 propuestas escénicas de emprendedores culturales que reunieron a un público total de 200 personas en actividades como talleres de viola y piano, dirigidos a músicos de diversas disciplinas para perfeccionar sus habilidades en instrumentos clásicos, clases magistrales de grabado en acrílico, talleres de iniciación a la dirección de escena y de improvisación en saxofón, técnicas vocales para cantantes, herramientas para el espectáculo escénico, gestión cultural, entre otras. Estas actividades han sido fundamentales para fortalecer el ecosistema cultural local, proporcionando a los emprendedores las herramientas necesarias para mejorar su producción artística y la comercialización de sus proyectos, fomentando así el desarrollo de industrias creativas sustentables.

"Soy Diana Núñez, Lic. en Diseño Gráfico, siempre fue un sueño poder tomar un taller de Rótulo Mexicano. La oportunidad de sumergirme en una técnica tan rica en tradición y expresión visual fue algo que nunca imaginé lograr.

Esta experiencia ha sido única, no solo por el conocimiento adquirido, sino también por la conexión que pude establecer con una forma de arte que combina historia, cultura y creatividad.

Cada trazo y cada color tiene un significado profundo, y el poder llevar a la práctica lo aprendido ha sido increíblemente enriquecedor".

Diana Núñez
Diseñadora gráfica con especialización en lettering.

Con el corazón por delante.



Con el objetivo de impulsar la profesionalización artística, en febrero de 2025 se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con el Centro Nacional de las Artes para integrar e intercambiar proyectos educativos. Como resultado, se ha sumado el Programa Itinerarios de la Red de Centros de las Artes. Residencias e Intercambios. Asimismo, se han elaborado propuestas de diplomados y talleres presenciales para integrarlos a lo que será la oferta académica de 2026.

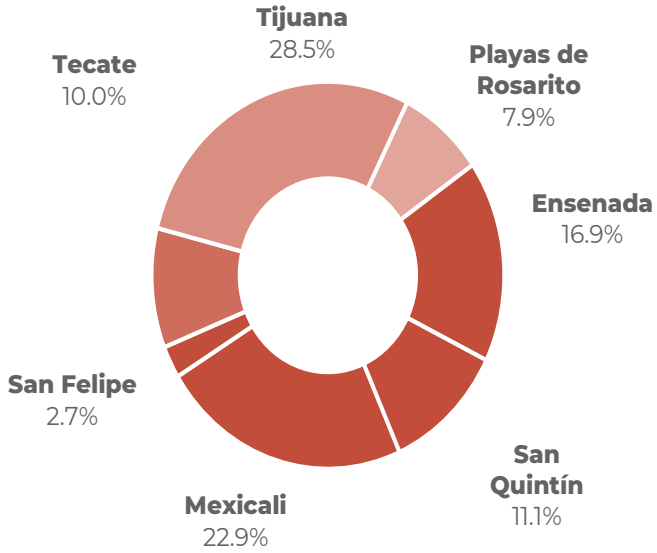
De igual forma, en marzo de 2025 se firmó un convenio de colaboración con el CECyTEBC, con quien ya se ha avanzado en las gestiones para la implementación de la modalidad dual en la que los alumnos de las carreras de música de los planteles de Mexicali y Ensenada puedan llevar una parte de su formación académica en las instalaciones de los centros estatales de las artes.

Editorial, literatura y fomento a la lectura

De noviembre a diciembre de 2024, se han beneficiado a 200 mil alumnas y alumnos de educación básica con el Programa Estatal de Fomento a la Lectura "5 Libros por Año", con la entrega del Pasaporte Lector en 703 planteles, así como a 18 planteles de las Escuelas Normales y Universidad Politécnica Nacional (UPN).

De enero a octubre de 2025 se sumaron 20 mil más a este programa. En total, en el periodo que se reporta se atendieron 220 mil estudiantes de 782 planteles públicos de educación básica, correspondiendo 217 al nivel preescolar, 355 a primaria y 210 a secundaria (Gráfica 4.1).

Gráfica 4.1 Planteles de educación básica participantes en "5 libros por Año", por municipio



Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.

En el mismo periodo, se cuenta con cinco mil usuarios de bibliotecas públicas en el Programa "5 Libros por Año" para el

impulso del hábito de la lectura en Baja California. La inversión pública para tal fin asciende a 370 mil pesos.

Al cierre de 2024, 167 Salas de Lectura están activas en todo el Estado, siendo una actividad de voluntariado a cargo de ciudadanas y ciudadanos con distintos perfiles y contextos socioeconómicos que fomentan el hábito de la lectura en sus comunidades. Para el periodo de enero a octubre de 2025, se suman 14 nuevas Salas de Lectura para tener un total de 182 en todo el Estado, correspondiendo 40 a Mexicali, 13 a San Felipe, nueve a Tecate, 62 a Tijuana, cuatro a Playas de Rosarito, 32 a Ensenada y 22 a San Quintín.

Del 20 al 22 de noviembre de 2024, se realizó el "Encuentro Estatal de Salas de Lectura" en el CEART Ensenada y la Biblioteca Pública Regional Benito Juárez, participaron 60 mediadoras y mediadores del Programa Nacional de Salas de Lectura, quienes intercambiaron experiencias de éxito en el voluntariado para promover el hábito de la lectura en sus comunidades.

En el periodo que se informa, se donaron 15 mil 773 libros de contenido infantil, juvenil, histórico, literario y de temas diversos, con lo que se promueve la obra de autoras y autores de Baja California y México, a la vez que se fortalece el acceso al acervo literario para la población lectora.

Se participó en la "Feria Internacional del Libro" UABC en Mexicali y Tijuana con la donación de un mil 731 libros para los visitantes. Asimismo, en la Feria del Libro de Tijuana en la que se donaron a los visitantes la cantidad de 1 mil 556 ejemplares, entre otros eventos.

Además de los libros donados en las ferias del libro, se donaron un mil 466 ejemplares en jornadas comunitarias, 839 ejemplares a los visitantes del Centro Histórico de Mexicali, cuatro mil 510 de la Colección "21 para el 21" a diversas comunidades, así como tres mil 671 ejemplares en solicitudes diversas de donación de libros para personas e instituciones.

En el marco del decreto de gratuidad publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 2 de junio de 2023 por la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California, la Mtra. Marina del Pilar Avila Olmeda, mediante el cual se exime



Gobernadora del Estado en evento de donación de libros.

del costo para adquirir los títulos de la colección editorial del Instituto de Cultura de Baja California (hasta su extinción en mayo de 2024). Este fue extendido aplicable el 20 de diciembre de 2024 mediante publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California para ser aplicable al patrimonio del ISCBC. Con ello se garantiza la continuidad en la política de gratuidad y donación de libros en favor de la población lectora de la entidad.

En octubre de 2025, se realizó el recorrido de "Letras Peninsulares", con el Librobús de la Secretaría de Cultura de Baja California. En este recorrido se visitaron comunidades vulnerables del Estado y de la Baja Sur, llevando libros gratuitos para los niños y jóvenes. También acompañó el recorrido el Librobús del Fondo de Cultura Económica que ofreció libros gratuitos y algunos en modalidad muy económica (libros desde 10 pesos), además de presentaciones de libros, dinámicas infantiles de fomento a la lectura y otras actividades culturales.

Se realizó la ceremonia de entrega de reconocimiento del Premio Bellas Artes Baja California de Dramaturgia Luisa Josefina Hernández, que tiene como finalidad impulsar a nuevas generaciones de autoras y autores teatrales de todo el país, premio convocado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura



Librobús en la Secundaria 140, Poblado Lázaro Cárdenas.



Entrega de libros para el fomento a la lectura.

(INBAL) y Gobierno del Estado de Baja California por medio de la Secretaría de Cultura y el ISBC. El ganador fue el escritor mexiquense Alexis Casas Eleno, por su obra “Para Llegar a Roma”. El jurado estuvo integrado por Berta Soní, Susana Romo y Conchi León. La bolsa para el ganador fue de 150 mil pesos.

Los Premios Estatales de Literatura (PEL) son un certamen literario que se celebra cada dos años desde 1990, dirigido a escritoras y escritores originarios de Baja California, así como de otras entidades con al menos cinco años de residencia en el Estado. Se concursa un total de nueve categorías: novela, cuento, poesía, dramaturgia, cuento para niñas y niños, dramaturgia para niñas y niños, ensayo, periodismo cultural y crónica. El premio en cada categoría es de 50 mil pesos, así como la publicación digital e impresa de la obra.

La edición 2024 de los PEL se convocó en diciembre de 2024 y se dictaminó en el mes de mayo de 2025, donde los concursantes se inscribieron bajo seudónimo. Se recibieron un total de 212 obras en todas las categorías, lo que representa un incremento de 76% respecto a la edición 2022 en la que tuvimos 120 obras participantes. De las categorías premiadas resalta la categoría de Crónica, misma que se premió por primera vez.

Después de dictaminar el jurado, la identidad de los ganadores fue revelada en presencia del notario público Lic. Alfonso Vidales Moreno, Notario Público no. 5 de Mexicali. Los ganadores fueron (Tabla 4.6).

De noviembre a diciembre de 2024, cerró el ciclo de capacitación con impartición de 25 cursos virtuales y uno presencial entre los que destacan, el “Funcionamiento Básico de la Biblioteca Pública”, “Narración Oral”, “Papel Picado Tradicional”, “Cuerpo, Espejo del Alma”, “Curso Básico de Internet”, entre otros, con los cuales se brindaron las herramientas necesarias a 540 bibliotecarios y bibliotecarias del Estado, para la mejora y amplitud de los servicios.

Asimismo, se hizo entrega de más de un mil 404 libros de la Colección SEP-Centenaria “Paulo Freire” a 78 bibliotecas del Estado.

Se atendieron de noviembre a diciembre de 2024 a más de 42 mil 480 usuarios en las bibliotecas públicas que integran la Red Estatal de Bibliotecas del Estado, de los cuales, más de 17 mil 690 participaron en las 697 actividades de fomento a la lectura y/o artístico culturales desarrolladas en estos recintos y de enero a octubre de 2025, se recibieron a más de 260 mil.

Tabla 4.6 Ganadores de los Premios Estatales de Literatura 2024

Municipio	Categoría	Obra	Ganador
Mexicali	Novela	Distrito Norte	José Salvador Ruiz Méndez
	Periodismo cultural	Días Inhábiles: Aproximaciones a la Poesía y Otras Formas de Abducción	Jorge Arturo Ortega Acevedo
	Crónica	Odisea por la Vaquita Marina	Víctor Renné Rodríguez Sánchez
Tijuana	Poesía	La Mitad de Todo	Patricia Blake Valenzuela
	Dramaturgia	Pólvora en la Milpa	Mariana Chávez Aguirre
	Cuento para niñas y niños	El Último Mamut	Carlos Alfredo Ortega Trillo
	Dramaturgia para niñas y niños	El Color de los Girasoles	Miguel Ángel Noriega Castañeda Jorge Alejandro Gómez Herrera*
	Ensayo	Voces Discrepantes del Arte Bajacaliforniano	José Roberto Jiménez Rosique
Ensenada	Cuento	Territoria	Ana Fabiola Fuente Montes de Oca

**Es de Mexicali y participó en coautoría con Miguel Ángel Noriega Castañeda.*

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.

Como parte de la estrategia Nacional de los programas En Primavera la Biblioteca Te Espera y Mis Vacaciones en la Biblioteca en el periodo de enero a octubre de 2025, se proporcionaron más de 500 talleres de formación y de fomento al hábito de la lectura y escritura, se logró captar a 22 mil niños, niñas, jóvenes y adultos.

Para reforzar las actividades de fomento al hábito de la lectura y comprensión lectora, de enero a octubre de 2025, se entregaron materiales didácticos con fines lúdicos a 23 bibliotecas públicas en el Estado, así como materiales didácticos para la realización de los talleres de verano a 40 bibliotecas de los siete municipios, despertando de una manera divertida, el gusto por leer y asistir a las bibliotecas públicas, generando comunidad entre niños, niñas y adolescentes.

En 2025, se implementó el programa Temporada Escuela-Biblioteca Pública, a través del cual, apoyamos a más de dos mil estudiantes de primaria, se les proporcionó herramientas



Beneficiada con el programa en Primavera la Biblioteca te Espera.



Feria de lectura en San Quintín.

en apoyo a sus a tareas, al tiempo que se fomentó en ellos el gusto por la lectura.

También se capacitaron a 200 bibliotecarios y personal de apoyo, en temas de funcionamiento básico de la biblioteca, así como en temas de fomento a la lectura, para mejorar los servicios bibliotecarios.

Esta Administración, logró enlazar las Bibliotecas Públicas del Estado a la Red Nacional de Audiotecas, a través de las cuales se pone a disposición más de un millón 500 mil recursos digitales sonoros. De la misma manera, se enlazó la Colección Digital EBSCO-DGB, con el fin de contar con bibliotecas híbridas y aprovechar al máximo los espacios disponibles para beneficio de la población en general.

Se continúa con las estrategias de lectura extramuros y de mochila viajera, en escuelas de las zonas de atención prioritaria, acercando los servicios bibliotecarios a estudiantes de bajos recursos, apoyando así la estrategia 5 Libros por Año.

A través del programa la Biblioteca en tu Escuela, se atendieron a más de tres mil 760 alumnos de educación básica.

En la Biblioteca Pública Central Estatal se atendieron a un mil 376 personas con discapacidad visual y auditiva mediante cursos y talleres impartidos que buscan aumentar la inclusión de estas personas en la sociedad.

También, mediante las visitas guiadas, se atendieron a más de dos mil 650 alumnos que disfrutaron del recorrido de las instalaciones de la Biblioteca Pública Central Estatal.

Con los programas Mis Vacaciones en la Biblioteca y en Primavera la Biblioteca te espera, se impartieron cursos y talleres que fomentan los hábitos lectores, asistieron un mil 551 niñas, niños y adolescentes y adultos.

De manera adicional, se proporcionó atención a 520 niñas, niños, adolescentes y adultos mediante cursos y talleres que fomentan los hábitos lectores impartidos en la Biblioteca Pública Central Estatal.

Se modernizó el sistema de gestión de la Biblioteca Pública Central Estatal con una inversión de 313 mil pesos en beneficio de 30 mil usuarios que anualmente la visitan. En la Biblioteca Pública Regional Benito Juárez, se realizó la “Hora del Cuento” con una participación de 20 niños beneficiados.

"En mi Sala de Lectura "Leo, Aprendo y me Divierto" se lleva a cabo el fomento a la lectura con niñas y niños de primera infancia, desde la gestación hasta los tres años once meses. Se brinda acompañamiento al bebé para el buen desarrollo motriz e intelectual. Por lo que se crean vínculos afectivos positivos y una conexión entre madre e hijo al leer una lectura junto el vientre materno".

Angélica Vázquez Zúñiga
Mediadora de lectura y educadora comunitaria de CONAFE.



Se llevaron a cabo actividades de fomento a la lectura para usuarios de la biblioteca como, el taller de "Lenguaje de Señas" con 69 personas beneficiadas, el taller de "Ajedrez" con 51 niñas y niños y el taller de "Coreano" con 32 personas.

Además, se realizó la presentación de "Ensamble del Instituto Contemporáneo de Música" con 20 asistentes.

En la gestión Estatal de enero a octubre de 2025, se beneficiaron



Lectura extramuros en zonas de atención prioritaria.

a más de tres mil usuarios que asistieron a más de 100 talleres y actividades de fomento a la lectura, comprensión lectora y un día en la biblioteca que se imparten en la Biblioteca Pública Regional Benito Juárez.

Con la implementación del programa Extra Muro La Biblioteca en Tu Escuela, se llegó a más de un mil 500 niñas, niños y jóvenes, con actividades de fomento a la lectura que se llevaron a sus centros escolares, así como la oferta de los servicios bibliotecarios.

Con la finalidad de aprovechar los viernes de Consejo Técnico Escolar, se implementó el taller "Para que No te Quedes en Casa", beneficiando con actividades lúdicas y de fomento a la lectura a más de 120 niñas, niños y adolescentes de Ensenada.

A través de los talleres de "Lenguaje de Señas", "Ajedrez", "Manualidades" y "Palabras del Alma", fueron beneficiados más de 700 personas.

Asimismo, se efectuó la "Hora del Cuento" con una participación de 83 niños beneficiados; dos concursos de "Cuenta Cuentos", contando con la asistencia de 90 asistentes de primarias de las Zonas 46 y 98.

Como parte del programa de fomento a la lectura y para acercar a los autores a los usuarios, se realizaron cuatro presentaciones de libro, con una asistencia de 105 personas.

De igual manera, se realizaron siete conferencias de historiadores en el Estado, con la asistencia de más de 100 personas.

Se llevó a cabo la feria de lectura “Colegio México” con 163 asistentes, así como la presentación del coro de la escuela “Instituto contemporáneo de Baja California” dirigido por la maestra Diana Nevares con 28 asistentes. Finalmente, se efectuó la feria del libro usado con una asistencia de 300 personas beneficiadas.

Impulso a la infraestructura cultural

La Gestión Estatal, durante el periodo noviembre 2024 a octubre 2025 a través de una inversión estratégica en materia de infraestructura cultural garantizó el acceso a la cultura como derecho fundamental y motor de desarrollo social.

Se destinaron 2 millones de pesos, se completó la segunda etapa de remodelación del Teatro de la Ciudad de Ensenada; que incluyeron mejoras estructurales en el sistema eléctrico y de instalaciones generales, renovación de butacas y áreas comunes, adecuación de espacios, renovación de camerinos, consola de audio e iluminación. Estas intervenciones permitieron incrementar en un 30% la capacidad de programación artística, beneficiando a más de 15 mil espectadores que ahora disfrutaran de instalaciones seguras, funcionales y con estándares de calidad.

Se llevaron a cabo obras de modernización del Teatro del Estado en Mexicali, para lo cual se destinaron 28 millones de pesos para la actualización del sistema de climatización con el fin de garantizar condiciones óptimas para artistas y público, así como preservación del patrimonio arquitectónico del recinto. Este proyecto impactó positivamente a más de 40 mil asistentes, consolidando al teatro como referente cultural del noroeste del país.

Además, se proporcionó mantenimiento Integral a la Red de centros estatales de las artes con una inversión de 3 millones de pesos que permitieron beneficiar a más de 90 mil usuarios.

En CEART Ensenada, se rehabilitaron los equipos de aire acondicionado, instalación de protección para ascenso a cubierta y mejoramiento del proscenio en el Foro Experimental.

En CEART Playas de Rosarito, se mejoró la infraestructura hídrica y se realizó la gestión con la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana para dotar de una red de agua potable al recinto.

Rehabilitación en el sistema de cárcamo de bombeo de aguas negras, sistema de aire acondicionado general, instalaciones eléctricas de media tensión y del alumbrado exterior en el CEART Mexicali.



Remodelación del Teatro de la Ciudad de Ensenada.



Supervisión del reemplazo del sistema de aire acondicionado del Teatro del Estado, Mexicali.

En total, el impacto social y comunitario fue de más de 200 mil beneficiarios directos. De estos, el 45% fueron estudiantes de arte y cultura, 30% artistas profesionales y 25% público general, demostrando el compromiso con la formación de talentos y el acceso democrático a la cultura.

Se invirtieron más de 650 mil pesos en la rehabilitación de cubiertas e impermeabilización de la Biblioteca Pública Central Estatal.

En 2025, dio inicio la gestión y realización de mesas de trabajo con la comunidad para ampliar nuestro alcance con la creación de nuevos centros culturales, como son el proyecto de Encuentro San Quintín y Museo del Agua en San Felipe reafirmando nuestro compromiso de llevar la cultura a todos los rincones de Baja California, dichos proyectos quedarán concluidos en 2026.

Finalmente, la actual Administración ha canalizado sus esfuerzos en mejorar la infraestructura cultural con el fin de que la población aproveche su tiempo libre. Gracias al fortalecimiento de los centros estatales de las artes, se lograron desarrollar 615 actividades multidisciplinarias que más destacaron durante el periodo que se informa y, que beneficiaron a 223 mil 766 personas (Tabla 4.7).

Tabla 4.7 Actividades artísticas y culturales desarrolladas en los centros estatales de las artes

Tema	Noviembre-diciembre 2024		Enero-octubre 2025	
	Actividades	Público	Actividades	Público
Grupos de atención prioritaria	19	1,775	65	5,519
Difusión y fomento al turismo cultural	292	143,542	194	71,805
Educación y profesionalización artística	22	211	23	914
Total	333	145,528	282	78,238

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Atención a Comunidades de Zonas Prioritarias



Jornada Comunitaria con la Gobernadora.

Con la Estrategia Corazones la Administración Estatal a través de la Secretaría de Cultura ha atendido a colonias y comunidades en situación de vulnerabilidad en los siete municipios del Estado, beneficiando a más de 26 mil 450 personas.

En Mexicali, se trabajó las colonias Santo Niño, Valle de Puebla, Robledo, Valle de las Misiones, Voluntad, Progreso, ejido Sinaloa y Ciudad Guadalupe Victoria kilómetro 43 del Valle de Mexicali, entre otras. En San Felipe, Los Arcos, Las Minitas y Los Gavilanes. En Tecate, la Nueva Colonia Hindú y La Rumorosa. En Tijuana, comunidades como, Natura, Infonavit Latinos, Altiplano, La Morita, Zona Centro, Mariano Matamoros, Sánchez Taboada y El Refugio. En Playas de Rosarito, ejido Mazatlán, Primo Tapia y Los Volcanes. En Ensenada, se atendió a Maneadero, Isla de Cedros y Popular 89. En San Quintín, Estado 29, Vicente Guerrero, San Ramón, Nuevo Mexicali, El Rosario y Camalú.

Entre las principales actividades culturales destacan las Jornadas Comunitarias Corazones y Con el Corazón por Delante:

- **Talleres de pintura para las infancias, dibujo, barro, cuenta cuentos infantiles, teatro (Nahui Atl), presentaciones de títeres y talleres de expresión corporal**

- **Talleres de iniciación musical e instrumental, Coro Bilingüe (Mixteco-Español), Ensambles de cuerdas y Ensambles de alientos, taller de Iniciación al canto, de expresión creativa, de introducción musical para infancias, de iniciación instrumental para población en movilidad y taller de coro**
- **Presentación de obras de teatro como, “La Ciudad de las Moscas”, “Siniestro”, “Bajo la Silenciosa Luna”, “Leche”, “Tentáculos el Marino”, “Bajo la Lápida”, “Me Llamo Cosmo”, entre otras, con asistencia de escuelas de zonas prioritarias**
- **Espectáculo performático “Museo Tropical Chilango” en el CRREAD de San Quintín**
- **Pinta murales comunitarios y el taller pintando la paz**
- **Presentaciones artísticas en territorio como conciertos didácticos de la Banda de Música del Estado**
- **Actividades de integración comunitaria como “Pintura y Plantas Nativas”**

Asimismo, se impulsó el proyecto Extramuros, que acerca expresiones artísticas a zonas prioritarias, reconociendo que el arte no se limita a los espacios institucionales, sino que forma parte de la vida cotidiana de todas las personas. En este marco, se presentó la exposición Autorrepresentaciones y Mujeres en el Patrimonio Artístico de Baja California.

Además, con la intención de promover el fomento a la lectura, se donaron dos mil 636 libros durante las jornadas comunitarias, se visitaron escuelas en zonas prioritarias para llevar el programa Pasaporte Lector de 5 Libros por Año, y el Librobus, promoviendo con ello el acceso a la lectura y fortaleciendo las actividades culturales en territorio.



Arranque de Jornada Corazones.


Concierto de la Banda de Música del Estado en las ZAP.

Cultura Física y Deporte



Reconocimiento a la excelencia deportiva en Olimpiada Nacional 2025 y II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

Para esta Administración la cultura física y el deporte continúan siendo pilares fundamentales para lograr una sociedad más sana e incluyente, contribuyendo a generar cambios que impactan en la modificación de hábitos sedentarios, al elegir la práctica de la activación física y el deporte como elementos transformadores para lograr estilos de vida saludables.

Alto nivel de competencia

El alto rendimiento representa la cúspide de la pirámide del deporte, a la cual aspiran los deportistas al representar a nuestro Estado y a México en las competencias internacionales, convirtiéndose en embajadores deportivos bajacalifornianos.

Por ello, se fortalecen las capacidades institucionales para otorgar servicios de calidad a los deportistas de alto rendimiento para un óptimo desempeño durante sus competencias a nivel internacional, lo que contribuye a transformar sus vidas y los convierte en agentes de cambio en la sociedad, con un impacto positivo en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestra entidad.



Evento de entrega del Premio Estatal del Deporte.

Así, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se proporcionaron 200 mil 24 servicios a las y los deportistas a través de alimentación, transporte terrestre y aéreo, hospedaje, material deportivo, servicio médico, fisioterapia, atención psicológica y nutricional, con una inversión de 1 millón 255 mil 347 pesos. De enero a octubre de 2025, se suministraron un millón 300 mil 60 servicios para lo cual se destinaron 6 millones 506 mil 290 pesos, representando una inversión total de 7 millones 761 mil 637 pesos (Contribución al ODS 4, Meta 4.3).

En el mes de diciembre de 2024, se otorgaron tres mil 810 becas económicas, para apoyar y motivar a deportistas y entrenadores que representaron a Baja California en cada evento; estas becas representaron un monto de 3 millones 753 mil pesos. En el periodo de enero a junio de 2025, se entregaron tres mil 774 becas, equivalente a 3 millones 716 mil pesos. En total, se entregaron siete mil 584 becas, para lo cual se destinaron 7 millones 469 mil pesos (Contribución a ODS 4, Meta 4.b).

Se realizó la ceremonia de entrega del Premio Estatal del Deporte 2024, en Mexicali, distinguiendo a los mejores deportistas y entrenadores del año. En esta ocasión, el ganador en la categoría de mejor deportista fue Alexis Bladimir López García de la disciplina de remo y Karina Martínez Sandoval en la categoría de deportista paralímpico, en la disciplina de boccia, a quienes se les otorgó un estímulo económico de 200 mil pesos.

En la categoría a mejor entrenador se le reconoció a José Manuel Loyola Almestro de la disciplina de remo, obteniendo un estímulo de 200 mil pesos. Asimismo, se reconocieron las siguientes categorías: deportista juvenil, Azumi Noemí Arenas Cuadras, deportista infantil, Hermann Raciel García Castro, árbitro, Omar Bermúdez Mariscal y promotor de activación física a Jessica Sánchez Revilla, a los cuales se les otorgó un estímulo económico de 20 mil pesos.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2024, 44 deportistas fueron convocados a participar en las selecciones nacionales, poniendo en alto a Baja California y de enero a octubre de 2025, 224 atletas recibieron convocatoria para integrar las selecciones nacionales en las disciplinas de atletismo, canotaje, esgrima, gimnasia artística, hockey sobre pasto, levantamiento de pesas, luchas asociadas, natación, aguas abiertas, remo, tiro con arco y tiro deportivo.

El talento deportivo del Estado se refleja a nivel internacional con la participación de las y los deportistas en competencias internacionales en las que representan a México.

28 deportistas bajacalifornianos participaron en 13 disciplinas deportivas acompañados de nueve entrenadores bajacalifornianos del Estado representando a nuestro país, en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 (Tablas 4.8 y 4.9).

La delegación de Baja California cerró su participación en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, logrando un total de 17 preseas: dos de oro, cinco de plata y 10 de bronce, consolidándose como una de las potencias juveniles del deporte mexicano.

La deportista Adriana Castillo Ruiz obtuvo medallas de oro y plata en las modalidades de equipo mixto y en compuesto individual en tiro con arco respectivamente; Lorenzo Zaragoza Riveira obtuvo medallas de oro y bronce en gimnasia artística en las modalidades de anillos y por equipo.

Asimismo, Nicol Guzmán Pimentel ganó medallas de plata y bronce en las modalidades de C-1 500 metros (m) y C-2 500 m mixto respectivamente, en canotaje. Diego Camacho Salgado obtuvo dos medallas de bronce en la disciplina de natación en las modalidades de 4x100 relevo combinado masculino y 4x100 relevo estilo libre mixto. Dominica Escartín Sánchez obtuvo dos medallas de bronce en las modalidades de barras asimétricas y piso en gimnasia artística.

También, obtuvieron medalla de plata Mairyn Vanessa Hernández Lizárraga en la División +77 kilogramos (kg) en levantamiento de

Tabla 4.8 Deportistas participantes en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025

No.	Deportista	Deporte	Municipio
1	Jesús Antonio Magaña Solorio	Atletismo	Mexicali
2	Guillermo Alberto López Meléndez	Atletismo	Mexicali
3	Valeria Nahomi Espinoza Vásquez	Hockey sobre pasto	Mexicali
4	Isidro Santillán Gutiérrez	Hockey sobre pasto	Mexicali
5	Daniel Vázquez Barrera	Hockey sobre pasto	Mexicali
6	Alonso Frausto Elizondo	Hockey sobre pasto	Mexicali
7	Brandon Rodríguez Lara	Hockey sobre pasto	Mexicali
8	Mairyn Vanessa Hernández Lizárraga	Levantamiento de pesas	Mexicali
9	Angel Gabriel Segura Téllez	Luchas	Mexicali
10	Roberto Ahumada Miranda	Remo	San Felipe
11	José Ignacio Navarro López	Remo	San Felipe
12	Katherine Alexa Ramírez Espinoza	Voleibol de sala	Tecate
13	Darío Axel Rodríguez Valenzuela	Atletismo	Tijuana
14	Nicol Guzmán Pimentel	Canotaje	Tijuana
15	Dominica Sánchez Escartín	Gimnasia artística	Tijuana
16	Andrea Carrizosa Corral	Handball	Tijuana
17	Michelle Guadalupe Carballo Félix	Handball	Tijuana
18	Diego Peraza Aguilar	Luchas	Tijuana
19	Diego Camacho Salgado	Natación	Tijuana
20	Sharon Guerrero Cho	Natación/aguas abiertas	Tijuana

No.	Deportista	Deporte	Municipio
21	Alan González Torres	Natación/aguas abiertas	Tijuana
22	Adriana Castillo Ruiz	Tiro con arco	Tijuana
23	Mia Fernanda Rosales Blanco	Tiro deportivo	Tijuana
24	Cassandra Carolina Simental Soto	Voleibol de sala	Tijuana
25	Maximiliano Vega Cuevas	Natación	Playas de Rosarito
26	Maximiliano Núñez Aguilar	Atletismo	Ensenada
27	Lorenzo Rafael Zaragoza Riveira	Gimnasia artística	Ensenada
28	Víctor Enrique Salgado Gastelum	Handball	Ensenada

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

Tabla 4.9 Entrenadores de deportistas bajacalifornianos en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025

No.	Nombre	Deporte	Municipio
1	Andrea Burciaga Lozano	Hockey sobre pasto	Mexicali
2	Carlos Arturo González Moreno	Hockey sobre pasto	Mexicali
3	José Manuel Zayas Flores	Levantamiento de pesas	Mexicali
4	José Manuel Loyola Almestro	Remo	San Felipe
5	Carlos Cruz Delgado	Atletismo	Tijuana
6	Aarón Fernández Pinto Martínez	Natación	Tijuana
7	Luis Martin Alfaro Torres	Tiro con arco	Tijuana
8	Eduardo Murguía Velázquez	Voleibol de sala	Tijuana
9	Erik Galván Caballero	Natación	Playas de Rosarito

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

pesas, Ángel Gabriel Segura Téllez en la modalidad grecorromana de la disciplina de luchas, Cassandra Carolina Simental Soto y Katherine Alexa Ramírez en la disciplina de voleibol.

Los deportistas que ganaron medalla de bronce fueron Sharon Guerrero Cho en la modalidad de 800 m libres y Maximiliano Vega Cuevas en Individual 400 m combinado en natación; Roberto Ahumada Miranda y José Ignacio Navarro López en la modalidad doble par en remo y Diego Peraza Aguilar en la modalidad de estilo libre en la disciplina de luchas (Tabla 4.10).

Tabla 4.10 Medallistas bajacalifornianos en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025

No.	Deportista	Disciplina	Prueba	Oro	Plata	Bronce
1	Sharon Guerrero Cho	Natación	800 metros libres			1
2	Diego Camacho Salgado	Natación	4x100 relevo combinado masculino			1
			4x100 relevo estilo libre mixto			1
3	Maximiliano Vega	Natación	Individual 400 metros combinado			1
4	Roberto Ahumada Miranda	Remo	Doble par			1
5	José Ignacio Navarro López					
6	Adriana Castillo Ruiz	Tiro con arco	Equipo mixto	1		
			Compuesto individual		1	
7	Cassandra Carolina Simental Soto	Voleibol	Equipo		1	
8	Katherine Alexa Ramírez					
9	Ángel Gabriel Segura Téllez	Luchas	Grecorromana		1	
10	Nicol Guzmán Pimentel	Canotaje	C-1 500 metros		1	
			C-2 500 metros mixto			1
11	Dominica Escartín Sánchez	Gimnasia artística	Barras asimétricas			1
			Piso			1
12	Lorenzo Zaragoza Riveira	Gimnasia artística	Anillos	1		
			Equipo			1
13	Diego Peraza Aguilar	Luchas	Estilo libre			1
14	Mairyn Vanessa Hernández Lizárraga	Levantamiento de pesas	División +77 kilogramos		1	
Total			Piso	2	5	10

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

Durante el periodo que se informa, destacó la participación de grandes deportistas en eventos de talla internacional, como: Daniela Souza Naranjo de taekwondo, que obtuvo medalla de oro en el US OPEN, celebrado en febrero en Reno, Nevada, iniciando su preparación para el próximo ciclo olímpico. Asimismo, conquistó la medalla de oro en la President´s Cup Perú 2025, al derrotar a la brasileña Camilly Gosch con marcador de 2-1 en la categoría Senior 49 kg.

La talentosa Mairyn Vanessa Hernández Lizárraga logró coronarse como la campeona panamericana al conquistar tres medallas de oro, durante su participación en el Campeonato Panamericano Junior 2025, celebrado en La Habana, Cuba.

Los luchadores Ángel Gabriel Segura Téllez y Jorge Gómez García obtuvieron la medalla de oro en el Campeonato Panamericano Sub 23 en la modalidad de lucha grecorromana en la división de 63 y 72 kg respectivamente, este evento se realizó en la ciudad de Querétaro en el mes de abril.

En el mes de mayo, Mairyn Vanessa Hernández Lizárraga de la disciplina de levantamiento de pesas, se corona como subcampeona mundial con tres medallas de plata, en el Campeonato Mundial Sub 20 en Lima, Perú, levantó un total de 244 kg.

También, Adriana Castillo Ruiz, logró la medalla de oro junto con el equipo mexicano de arco compuesto, durante su participación

"Muy agradecida, el deporte es muy bonito, nos gusta mucho y lo queremos practicar siempre, viajar a todas partes, pero muchas veces sin el dinero no se puede y aquí es algo que nos ayuda mucho. Empecé como preselección en el 2022 y hasta 2023 comencé a ser oficialmente selección nacional; es muy emocionante llegar a otros países, pero también un orgullo representar a mi Estado y a mi país".

Valeria Naomi Espinoza Vázquez
Deportista de hockey sobre pasto.



"La primera vez que fui a un panamericano fue en 2019, y me llega un comunicado, le dije a mis papás y fue una gran emoción, ese mismo año gané la Olimpiada Nacional y a la semana me hablaron, y fue un gran orgullo. Confié en la preparación que tuve meses anteriores ya que estuve en el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR) y es un gran nivel de competencia, al yo ganar la competencia, me dijeron que ya tenía la plaza para México y por haber ganado en el Panamericano, me dijeron que era yo quien iría al mundial".

Ángel Gabriel Segura Téllez
Deportista de luchas asociadas.





Mairyn Vanessa Hernández Lizárraga, deportista de levantamiento de pesas.

en la Copa del Mundo de Tiro con Arco realizada en Shanghái, China. Asimismo, en el World Archery Championships, realizado en Gwangju, Corea del Sur, del 5 al 12 de septiembre de 2025, obtuvo medalla de oro por equipo femenil en tiro con arco compuesto.

En la disciplina de hockey sobre pasto, en mayo se realizó en la ciudad de Salamanca, Guanajuato el Campeonato Centroamericano y del Caribe, donde en ambas ramas la selección mexicana obtuvo la medalla de oro, con la participación de Valeria Espinoza Vázquez en la rama femenil y Brandon Rodríguez Lara, Isidro Santillán Gutiérrez, Alonso Frausto Elizondo y Emiliano Mejía Torres en la rama varonil.

El clavadista Edgar Cortez, ganó la medalla de oro en la prueba de sincronizado en plataforma de 10 m, en el Campeonato Panamericano de Deportes Acuáticos, que se realizó en Medellín, Colombia.

Mia Rosales Blanco de la disciplina de tiro deportivo en junio participó en la Copa Intarso Reflex Shooting 2025, logró medalla de oro en la prueba pistola de aire 10 m, así como también Romina Robles González, en la misma prueba obtuvo la medalla de bronce, dicha competencia se llevó a cabo en la ciudad de Genk, Bélgica.

La arquera Adriana Castillo Ruiz asistió a la Copa del Mundo en Antalya, Turquía, quien obtiene medalla de plata por equipo en arco compuesto.

En la disciplina de esgrima, Natalia Botello de Tijuana, destacó en el Campeonato Panamericano de Mayores 2025, celebrado en Rio de Janeiro Brasil, en el cual obtuvo medalla de plata en la prueba de sable femenil.

Asimismo, las esgrimistas Georgina Morales Ledezma y Jimena Torres Gutiérrez subieron al pódium, logrando el primer y tercer lugar respectivamente en el Campeonato Centroamericano y del Caribe, en la ciudad de Guatemala.

El remero Alexis Bladimir López García participó en el Campeonato Mundial en la modalidad de single ligero en Shanghái, China del 20 al 28 de septiembre.

Los deportistas Emmy Lizette González Velázquez, Aremi Fuentes Zavala y Antonio José Govea Sandoval, de la disciplina de levantamiento de pesas, participaron en el Campeonato Mundial de Mayores del 2 al 11 de octubre en Forde, Noruega.

Se celebró el Campeonato Mundial de Gimnasia Artística en Yakarta, Indonesia, del 19 al 25 de octubre con la participación de los atletas bajacalifornianos Isaac Núñez Farfán, Rodrigo Gómez Grosso, Mario Rojas Quintero y José Ángel Díaz Oropeza.

En noviembre, se celebró la Hockey Baja Cup en la Ciudad Deportiva Mexicali, con la participación de 50 equipos en diversas categorías en las ramas femenil y varonil. En dicho evento se apoyó con los servicios médicos y de hidratación para todo los deportistas, entrenadores, auxiliares, árbitros y staff que participaron, así también con medallas y un premio económico. Las medallas se otorgaron a los tres primeros lugares, así como reconocimiento al mejor jugador de las categorías Sub 6, Sub 9, Sub 12, Sub 15, social mixta y súper. En la categoría súper femenil y varonil se otorgaron 40 mil pesos a los equipos ganadores en ambas ramas.

También, se llevó a cabo la tercera edición del Abierto Mexicano de Surf del 5 al 7 de septiembre de 2025, en coordinación con la Asociación Estatal de Surfing teniendo como escenario el muelle de Playas de Rosarito resultando ganadores Johnny



Adriana Castillo Ruiz, medallista de oro por equipo en el World Archery Championships 2025.

Corzo en la modalidad tabla corta varonil, Summer Sivori en tabla corta femenil. En Bodyboard, se proclamó campeón Alfonso Aguilar mientras que en la categoría Infantil el ganador fue Matías López ratificando el alto nivel competitivo que distingue al certamen.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se llevaron a cabo siete capacitaciones dirigidas a entrenadores, área técnica-multidisciplinaria, personal administrativo, así como aquellas personas interesadas en la actualización, dando un total de 823 capacitados.

En las instalaciones de la Facultad de Deportes, Campus Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California, se celebró en noviembre el XVIII Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias Aplicadas al Deporte, 6to Simposio Iberoamericano en Deporte y Actividad Física: Nutrición y Entrenamiento y el 1er Simposio Mexicano de Creatina para la Salud a cargo de 17 ponentes locales y extranjeros. El evento contó con 19 conferencias, cinco relacionadas al tema de creatina para la salud y 13 talleres. Se registró una asistencia de 400 personas.

De enero a octubre de 2025, se llevaron a cabo 43 capacitaciones, una certificación dirigida a entrenadores de la disciplina de taekwondo, un congreso técnico para entrenadores de fútbol americano, así como un curso de entrenamiento deportivo para los entrenadores del Estado, docentes de educación física, estudiantes con carreras afines y a toda aquella persona interesada en la cultura física y el deporte, alcanzando una participación de cuatro mil 60 personas capacitadas (Contribución a ODS 4, Meta 4.c).

Las asociaciones deportivas estatales generan un enlace importante para el logro de los resultados deportivos de nuestros atletas, ya que contribuyen a promover la normatividad y regular el desarrollo del talento deportivo y elevar el rendimiento del mismo, motivo por el cual se les proporcionó apoyo de 422 mil 972 pesos durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024 y, de enero a octubre de 2025, 3 millones 884 mil pesos (Contribución al ODS 16, Meta 16.6).

Con el propósito de consolidar espacios de diálogo y retroalimentación con las asociaciones estatales deportivas, en marzo se realizó el Congreso del Deporte Federado 2025, con una asistencia de 43 asociaciones estatales deportivas registradas en el padrón, en donde fungieron como ponentes Fabiola González Robledo, directora del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), Othón Díaz Valenzuela, presidente ejecutivo del equipo Diablos Rojos de México. Durante el evento se premió a la mejor asociación deportiva por sus logros y su buen control administrativo, resultando ganadora la asociación de natación de Baja California, obteniendo un estímulo económico de 30 mil pesos.

Del 9 al 11 de octubre, Ensenada fue sede del IV Congreso Internacional de Investigación Educativa en Educación Física, Deporte y Recreación 2025, enmarcado en el mes internacional de la educación física, con una participación de destacados conferencistas nacionales, las sedes fueron el Centro de Alto Rendimiento (CAR) Ensenada, la Facultad de Deportes de la UABC y la Unidad Valle Dorado. Con el lema Hacia una Educación Física con Perspectiva Crítica, Una Actividad Física Saludable y Deporte de Calidad, el programa incluyó conferencias magistrales, foros, ponencias y 14 talleres, además del IX Foro Hispano Mexicano, la Reunión Nacional de Directores de Educación Física, el Foro de Supervisores ATP y la entrega del reconocimiento Tlatoani.



Asistentes al Congreso del Deporte Federado 2025.

Desarrollo de talentos deportivos

La actividad física y el deporte son una alternativa estructurada y orientada al bienestar social, fomenta la constancia, disciplina, liderazgo, trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo en la mejora de la autoestima y resistencia al estrés, de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deportistas bajacalifornianos.

Provee un sentido de comunidad y pertenencia, reduciendo la vulnerabilidad a las desviaciones sociales de las futuras generaciones de ciudadanos.

En noviembre y diciembre de 2024, se promovió la participación integral de todos los municipios del Estado en el proceso de la Olimpiada Nacional CONADE. En esta justa deportiva juvenil más importante de México, se dio la oportunidad de practicar un deporte a más de 110 mil niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la oferta de 45 deportes.

Como parte de la segunda etapa selectiva a la Olimpiada Nacional CONADE 2025, se realizaron 17 eventos deportivos estatales en 15 disciplinas.

De enero a marzo de 2025, se continuó con la etapa estatal con 31 disciplinas deportivas y la realización de 52 eventos en los cuatro centros de alto rendimiento del Estado, Ciudad Deportiva Mexicali, donde más de siete mil 487 niñas, niños, adolescentes y jóvenes compitieron para ganar su lugar y así llegar a formar parte de nuestros selectivos estatales.

El sistema de clasificación estableció que la Macro Región A se compone de 11 estados: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Este formato de clasificación abarcó 20 disciplinas deportivas como: ajedrez, atletismo, básquetbol, básquetbol 3x3, béisbol, baseball 5, boxeo, frontón, fútbol, handball, judo, karate, levantamiento de pesas, luchas asociadas, sóftbol, tenis, tenis de mesa, triatlón, voleibol, voleibol de playa y como único deporte regionalizado el taekwondo. En esta etapa, nuestro Estado participó fuera en 15 disciplinas (Tabla 4.11).

De marzo a mayo de 2025, en Baja California participaron más de dos mil 750 deportistas y personal técnico en la etapa macro regional en las disciplinas de básquetbol 5x5, básquetbol 3x3, boxeo, tenis de mesa y handball, de los cuales 203 deportistas



Deportista en macro regional de boxeo 2025.

Tabla 4.11 Participación de deportistas en etapa macro regional fuera de Baja California

No.	Disciplina	Fecha	Sede	Deportistas
1	Tenis	27-30 marzo	Monterrey	8
2	Luchas asociadas	27-31 marzo	Monterrey	67
3	Judo	01-03 abril	Monterrey	53
4	Ajedrez	03-06 abril	Ciudad Juárez	16
5	Levantamiento de pesas	09-12 abril	Monterrey	50
6	Béisbol	09-13 abril	Torreón	40
7	Sóftbol	14-17 abril	Saltillo	64
8	Baseball 5	21-24 abril	Torreón	16
9	Voleibol sala	21-25 abril	Hermosillo	72
10	Atletismo	21-27 abril	Ciudad Victoria	178
11	Frontón	23-27 abril	Monterrey	12
12	Voleibol playa	24-28 abril	La paz	12
13	Karate	24-27 abril	Monterrey	62
14	Triatlón	25-27 abril	Ciudad Madero	33
15	Fútbol asociación	29 abril–01 mayo	San Luis Potosí	72
Total				755

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

fueron de la entidad. Al tratarse de disciplinas de edades formativas, el acompañamiento de los padres de familia es fundamental, estimando un aproximado de cinco mil 500 visitantes (Tabla 4.12).

En el CAR Tijuana, en marzo de 2025 se llevó a cabo el Campeonato Selectivo Nacional sub-15 y sub-19 de tenis de mesa que contó con la participación de 17 deportistas de un total de 140 participantes, esto permitió definir a los deportistas que representaron a México en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 y el Campeonato Panamericano en Rosario, Argentina.

En abril, se realizó el Arena Elite Championship, evento clasificatorio en la disciplina de natación a los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 y a la etapa final de la Olimpiada Nacional CONADE 2025, con una participación de un mil 200 deportistas, entre ellos 123 deportistas bajacalifornianos.

En mayo, se celebró el Clasificatorio Nacional de Esgrima rumbo a Olimpiada Nacional 2025, con una participación de 84 esgrimistas bajacalifornianos de más de 800 deportistas de todo el país (Tabla 4.13).

Tabla 4.12 Participación de deportistas en etapa macro regional Olimpiada Nacional CONADE 2025 en Baja California

Disciplina	Fecha	Deportistas
Tenis de mesa	Del 20 al 24 de marzo	29
Boxeo	Del 26 de marzo al 03 de abril	38
Handball	Del 08 al 12 de abril	72
Básquetbol 3x3	Del 20 al 24 de abril	16
Básquetbol 5x5	Del 27 de abril al 01 de mayo	48
Total		203

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

A estos eventos clasificatorios asistieron seis mil 700 visitantes de nuestro país, siendo testigos del desarrollo de las competencias y en apoyo a los participantes.

La delegación deportiva de Baja California participó en 46 de 51 disciplinas convocadas para la Olimpiada Nacional CONADE 2025, compuesta por un mil 331 deportistas, acompañados por 183 entrenadores, 43 auxiliares, 44 delegados, 46 especialistas como metodólogos, preparadores físicos, nutriólogos, fisioterapeutas, psicólogos, médicos del deporte y staff de apoyo logístico y 58 jueces-árbitros. Sumaron un total de un mil 705 personas, superando la participación, respecto a la edición pasada. Las sedes fueron Jalisco con 21 deportes, Tlaxcala con 12 deportes, Yucatán con ocho Deportes, Colima con ocho deportes y Puebla con dos disciplinas.

En esta justa deportiva, nuestro Estado obtuvo 172 medallas de oro, 170 de plata y 170 de bronce, sumando un total de 512, ubicándose en el tercer lugar en el medallero general de la Olimpiada Nacional CONADE 2025 (Tabla 4.14).

Los 15 deportistas más destacados que obtuvieron medallas de oro, fueron Mairyn Vanessa Hernández Lizárraga con tres medallas, Roberto Ahumada Miranda con cuatro, Luigi Guadalupe Terres Balderrama con cuatro, Sharon Guerrero Cho con seis, Adriana Castillo Ruiz con cinco, Dominica Escartín Sánchez con cuatro, Georgina Elizabeth Morales Ledezma con cuatro, Nicol Guzmán Pimentel con tres, Mia

Tabla 4.13 Participación de deportistas en eventos clasificatorios 2025

Disciplina	Beneficiados
Natación	123
Esgrima	84
Tenis de Mesa	17
Total	224

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

Tabla 4.14 Comparativo de resultados de Olimpiada Nacional CONADE

Año	Oro	Plata	Bronce	Total
2025	172	170	170	512
2024	161	170	162	493
2023	165	143	159	467
2022	161	151	167	479

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

Fernanda Rosales Blanco con tres, Alan González Torres con tres, Darío Rodríguez Valenzuela con una, Diego Peraza Aguilar con una, Maximiliano Vega Cuevas con cinco, Lorenzo Rafael Zaragoza Rivera con dos y Maximiliano Núñez Aguilar con una medalla (Tabla 4.15).

La delegación deportiva de Baja California obtuvo ocho campeonatos nacionales en las disciplinas de aguas abiertas, béisbol, esgrima, gimnasia artística femenina, gimnasia artística varonil, natación, remo y voleibol de playa; tres subcampeonatos en boxeo, judo y tenis de mesa; cinco disciplinas se ubicaron en la tercera posición, hockey sobre pasto, voleibol, fútbol asociación, básquetbol y canotaje, y del cuarto al décimo lugar nacional se posicionaron 20 disciplinas deportivas; destacando el quinceavo título nacional de la esgrima y el doceavo título consecutivo en aguas abiertas, el tercer título de natación y el segundo título de béisbol.

Más del 78% de las disciplinas se posicionaron entre los primeros 10 lugares a nivel nacional y más del 61% de las disciplinas, obtuvo al menos una medalla de oro.

Tabla 4.15 Deportistas destacados en el medallero de la Olimpiada Nacional CONADE 2025

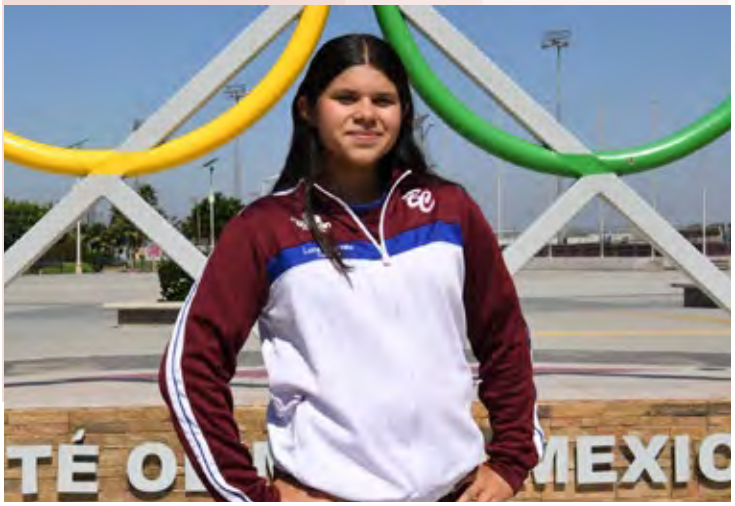
Atleta	Deporte	Medallas de oro	Municipio
Mairyn Vanessa Hernández Lizárraga	Levantamiento de pesas	3	Mexicali
Roberto Ahumada Miranda	Remo	4	San Felipe
Luigi Guadalupe Terres Balderrama	Ajedrez	4	Tecate
Sharon Guerrero Cho	Natación/aguas abiertas	6	Tijuana
Adriana Castillo Ruiz	Tiro con arco	5	Tijuana
Dominica Escartín Sánchez	Gimnasia artística femenil	4	Tijuana
Georgina Elizabeth Morales Ledezma	Esgrima	4	Tijuana
Nicol Guzmán Pimentel	Canotaje	3	Tijuana
Mia Fernanda Rosales Blanco	Tiro deportivo	3	Tijuana
Alan González Torres	Natación/aguas abiertas	3	Tijuana
Darío Rodríguez Valenzuela	Atletismo	1	Tijuana
Diego Peraza Aguilar	Luchas asociadas	1	Tijuana
Maximiliano Vega Cuevas	Natación	5	Playas De Rosarito
Lorenzo Rafael Zaragoza Rivera	Gimnasia artística varonil	2	Ensenada
Maximiliano Núñez Aguilar	Atletismo	1	Ensenada

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

"Hola mi nombre es Luna Jaramillo Placeres tengo 14 años, vivo en Tijuana. Gracias al programa de detección de talentos pude ingresar al deporte de canotaje, el cual transformó mi vida y me permitió tener más oportunidades para crecer.

Este 2025, en la Olimpiada Nacional en Mérida obtuve dos medallas de oro y una de plata, quisiera invitar a más niñas y niños a participar en este gran programa deportivo que pone a Baja California en lo más alto del podio nacional, agradezco a mi entrenador, al INDEBC y a la gobernadora Marina del Pilar por invertir en los talentos del Estado".

Luna Jaramillo Placeres
Atleta multimedallista de Olimpiada Nacional 2025.



"Mi nombre es Arturo Salcido Carbajal, originario de Tecate, gané la medalla de bronce en la Olimpiada Nacional 2025, en atletismo. Estoy muy agradecido con INDEBC y el Gobierno del Estado por haberme brindado la ayuda en el Centro de Alto Rendimiento Tijuana con el hospedaje y mi educación secundaria. Pude concentrarme mejor en el deporte. Agradezco a mi entrenador, a mis padres y gracias de nuevo al Gobierno del Estado por siempre brindarme la ayuda, ¡¡¡Somos Baja !!!".

Arturo Salcido Carbajal
Atleta medallista de la Olimpiada Nacional 2025.



Conscientes de las necesidades de los deportistas bajacalifornianos, en el periodo que se informa, la Administración Estatal proporcionó servicios educativos de telesecundaria y preparatoria en las instalaciones del CAR Tijuana, con la finalidad de que las y los deportistas tengan la oportunidad de desarrollarse académica y deportivamente, acompañados de profesores y entrenadores de excelencia.

Asimismo, de noviembre a diciembre de 2024, se proporcionaron tres mil 659 sesiones profilácticas a las y los deportistas, y de enero a octubre 18 mil 821, contribuyendo en el desempeño de estos.

En esta Administración, se lleva a cabo la detección de talentos a través de pruebas de campo y pedagógicas para identificar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con características morfofuncionales de las diferentes disciplinas ofertadas en el programa, lo que ha permitido canalizarlos a un ámbito donde pueden ser exitosos a mediano y largo plazo, cambiando sus hábitos actuales y transformarlos hacia una vida activa y saludable en su edad adulta.

En este sentido, de noviembre a diciembre se llevaron a cabo 592 mediciones de capacidades atléticas de niñas, niños y adolescentes con respecto a parámetros establecidos por los

especialistas de los deportes y los seleccionadores de talentos, se logró detectar a 50 de ellos. Asimismo, de enero a octubre se efectuaron 22 mil 28 mediciones en escuelas, unidades deportivas y en los centros de alto rendimiento de Baja California, consiguiendo detectar a un mil 551 talentos.

Cultura física y deportiva

Conscientes de los beneficios físicos y mentales que trae consigo la práctica del deporte y la cultura física, esta Gestión Estatal dio prioridad a la creación y fomento de hábitos saludables en la población bajacaliforniana, a través de la implementación de acciones orientadas a fortalecer la adopción de la activación física como un elemento central en el desarrollo de nuestras comunidades.

La práctica del deporte y la actividad física en niñas, niños y jóvenes en las escuelas es fundamental para su desarrollo integral, los centros educativos son un espacio clave para promover estilos de vida saludables, ya que es donde los niñas, niños y jóvenes pasan gran parte de su tiempo. Incluir el deporte y actividad física dentro del currículo escolar contribuye al bienestar físico, mental y social de los estudiantes.

Es por ello que, de noviembre a diciembre de 2024, se involucraron a ocho mil 334 estudiantes como parte de las actividades extraescolares de los diferentes niveles educativos, a través de festivales deportivos, recreativos, rallys deportivos, carreras atléticas, torneos deportivos y entregas de material deportivo; asimismo de enero a octubre de 2025, se activaron a 138 mil 90 alumnas y alumnos; de 178 escuelas de nivel básico y media superior: tres preescolares, 120 primarias, 34 secundarias, 21 preparatorias. Cabe mencionar que a nivel de secundaria y preparatoria se implementó la campaña preventiva del Gobierno de México Aléjate de las Drogas el Fentanilo te Mata.

En marzo y abril, en coordinación con la Dirección de Educación Física y Deporte Escolar de la Secretaria de la Educación de Baja California, se realizaron los Juegos Deportivos Estatales Escolares de la Educación Básica 2024-2025, en el Centro de Alto Rendimiento Tijuana, en el que se recibieron un mil 246 participantes en el nivel de primarias y un mil 288 participantes en el nivel de secundarias, entre alumnos, entrenadores y/o maestros así como delegados deportivos de los siete municipios, quienes compitieron en las disciplinas de ajedrez, atletismo, balonmano, baloncesto, fútbol asociación, béisbol selectivo y voleibol.

En los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica, celebrados en Puebla participaron 350 estudiantes, quienes obtuvieron el séptimo lugar general con seis medallas de oro, tres de plata y tres de bronce.

Asimismo, se apoyó a 203 estudiantes de educación media superior con uniforme deportivo exterior que participaron en los XXII Juegos Deportivos Nacionales CONADEMS 2025 en las



Práctica de activación física escolar.



Plan Vacacional 2025.

disciplinas de ajedrez, atletismo, baloncesto 3x3, baloncesto, balonmano, béisbol, fútbol, sóftbol, voleibol y voleibol de playa, logrando el cuarto lugar general con cinco oros, tres platas y cinco bronces.

Durante julio y agosto, se llevó a cabo el Plan Vacacional 2025 incluyente en Mexicali, Tijuana y Ensenada, con una participación de un mil 68 niñas y niños quienes aprendieron de forma recreativa diferentes disciplinas deportivas, teniendo como una de sus finalidades la detección de posibles talentos deportivos. Mexicali contó con nueve deportes: tiro con arco, hockey sobre pasto, fútbol, baloncesto, halterofilia, atletismo, natación, esgrima y luchas asociadas; en Tijuana fueron 14 deportes: taekwondo, básquetbol, natación, bádminton, clavados, atletismo, ráquetbol, tiro con arco, handball, esgrima, voleibol de sala y playa, fútbol y tenis de mesa. En Ensenada las niñas, niños y jóvenes aprendieron los fundamentos de seis deportes como el bádminton, judo, esgrima, luchas asociadas, tenis de mesa y gimnasia.

En el periodo de noviembre y diciembre de 2024 se activaron 143 mil 927 bajacalifornianos, a través de 11 festivales deportivos y eventos masivos, de enero a octubre de 2025, a 783 mil 515 personas con 89 festivales y eventos de activación física en albergues temporales del DIF en Tijuana, jornadas comunitarias, reclusorios de menores, en grupos de adultos mayores y en empresas, lo que permitió promover estilos de vida saludable y fomentar el bienestar físico y mental de todas las personas, sin distinción de edad.

Como cada año, se celebró con éxito en Mexicali el 58 Maratón Baja California con la participación de un mil 50 corredores, en las modalidades de personas con discapacidad, modalidad de relevos, así como carrera de 5 kilómetros de forma recreativa para deportistas. Daniel Valdez López se convirtió en el ganador absoluto de esta edición, al cronometrar un tiempo de 2:17:40, obteniendo un premio de 75 mil pesos y 19 mil pesos adicionales por ser el primer bajacaliforniano en cruzar la meta, así como un apoyo económico de hasta 50 mil pesos de pasaje aéreo redondo para asistir a un maratón nacional o internacional de su elección.

También, Marla Elena Valtierra Mejía resultó ganadora en la rama femenil con un tiempo de 2:38:59, quien obtuvo un premio 75 mil pesos y 19 mil pesos adicionales por ser la primera bajacaliforniana en cruzar la meta, así como una remuneración de hasta 50 mil pesos de pasaje aéreo redondo para asistir a un maratón nacional o internacional



Juegos Deportivos Estatales Escolares de la educación básica 2024-2025.

de su elección. En la modalidad de silla de ruedas, resultó ganador Jessie Gil Salgado con un tiempo de 2:12:57 horas y un premio de 10 mil pesos.

En este evento, se compitió en las ramas varonil y femenil, en las categorías de 18 a 24 años, 25 a 29 años, 30 a 34 años, 35 a 39 años, 40 a 44 años, 45 a 49 años, 50 a 54 años, 55 a 59 años, 60 a 64 años y 65 años y más. A los participantes se les entregó camiseta alusiva al evento, y a quienes llegaron a la meta dentro de las 5 horas reglamentarias se les dio medalla.

Con la finalidad de llevar a cabo acciones de vigilancia, mantenimiento y administración de los espacios públicos deportivos, en noviembre y diciembre de 2024 se crearon seis comités vecinales, a quienes se les hizo entrega de material deportivo para su desarrollo. Asimismo, de enero a octubre de 2025, se conformaron 20 comités.

Esta Administración Estatal, continua con la implementación del Programa Estatal BajaActiva en los siete municipios del Estado, que brinda de manera gratuita programas de activación física impartida por promotores especialistas en la materia a la población del Estado. De esta manera, se llevaron a cabo diversos eventos como el Día Mundial de la Actividad Física, Día Mundial contra la Obesidad, Día Mundial del Corazón, el 58 Maratón Gobernador, Atención a las Causas y Zonas de Paz.

El 6 de abril de 2025, se celebró el Día Mundial de la Actividad Física, cuyo objetivo fue la promoción, investigación y realización de acciones orientadas a la actividad física, con el fin de establecer estrategias eficaces en la entidad para el incremento de la activación en la población.

Durante la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte, se registró una participación de 39 mil 269 personas. Como parte del cierre de este evento, se realizó una clase nacional de box el día 6 de abril en la avenida Revolución, lugar emblemático de Tijuana, con la participación de un mil 200 asistentes; en esta se promovió la activación física a través del boxeo, fomentando el deporte social y la convivencia comunitaria.

Con el objetivo de fortalecer la preservación, promoción y difusión de los juegos y deportes autóctonos y tradicionales de las comunidades indígenas, el 11 de abril de 2025, se llevó a cabo el octavo Torneo de Juegos Tradicionales Autóctonos de Baja California celebrado en la comunidad San José de la Zorra, participaron en el evento centros educativos de la zona escolar indígena federal y comunidades de diferentes etnias del Estado. Las disciplinas en competencia fueron tiro con arco y pyak. Destaca la participación de 25 deportistas en el XXVI Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales realizado en octubre, en el Estado de Morelos.

En mayo de 2025, en el CAR Tijuana se desarrolló el estatal de cachibol en el que participaron 220 deportistas con equipos de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, en categorías femeniles de 40-49 años, 50-59 años, 60-69 años y 70 y más; y en la rama varonil en categorías de 60-69 años y 70 y más.

En colaboración con la CONADE, del 13 al 23 de mayo de 2025, se realizó el evento, Nado por mi Corazón, celebrado en la alberca del CAR Tijuana con la participación de 461 usuarios, quienes recibieron un distintivo de bronce. En Ciudad Deportiva Mexicali participaron 151 usuarios, a los que se les realizó la medición de circunferencia abdominal, peso, talla, índice de masa corporal y presión arterial; teniendo la meta de nadar 1 kilómetro de manera consecutiva, fomentando con ello la actividad física y deportiva para mantener un estilo de vida saludable.



Clase nacional de box 2025, Tijuana.



Ajedrez en jornadas por la paz.

Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad en el Eje 1 de Atención a las Causas de Gobierno del México, en el mes de junio se efectuó la carrera nacional por la salud, ajedrez por la paz, rodada nacional por la paz y mundialito de fútbol, con el objetivo de consolidar entornos recuperados como espacios de participación comunitaria, para el bienestar de la comunidad y la construcción de la paz.

En julio, se sumó a la estrategia integral Proyecto Tijuana, zonas de paz del norte y centro de Tijuana, atendiendo 24 colonias prioritarias mediante la intervención coordinada del gobierno federal, estatal y municipal con acciones humanitarias y participativas orientadas a reducir los riesgos asociados al consumo de sustancias, restauración social y fortalecer el tejido social.

Con la participación de los institutos municipales del deporte, se realizaron las etapas selectivas municipales y estatal de los Juegos Deportivos Populares 2025, evento que se realizó en el CAR Tijuana, con una participación de más de 300 deportistas. Este evento es fundamental en Baja California siendo una de las estrategias más importantes en la promoción del deporte masivo o popular.

De noviembre a diciembre de 2024, se dio continuidad al programa de pausas activas y gimnasia laboral, con el objetivo de concientizar sobre la movilidad física y la socialización con los empleados y generar una armonía en los centros laborales por medio de festivales deportivos, ferias de servicios, activación física y clases de baile, se logró la participación de nueve empresas Persal, Roherer, Mpa planta 3, Dela de México S. de R.L. de C.V., Exemplis Falcon II, Masonite, Eaton, Jones Design, Vantive, Costco.



"Me siento muy contento en ganar este maratón, es un momento muy especial para mí, lo visualicé en cada entrenamiento, cierro los ojos y recuerdo cada travesía. Invito a las personas a que empiecen a ver este Maratón es muy interesante".

Daniel Valdez López
Ganador del 58 Maratón Baja California.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Jornadas de Activación Física y Deportiva



Activación física y predeportivas.

Con el objetivo de fortalecer el tejido social, esta Administración dio prioridad a las comunidades más vulnerables de Baja California, ubicadas en zonas rurales y urbanas del Estado, mediante la Estrategia Corazones: Transformación que se Ve, Futuro que se Siente, a través de un modelo de atención integral, para resolver problemáticas estructurales en las comunidades con mayor rezago.

Se realizaron activaciones físicas y predeportivas en colonias vulnerables como la Santo Niño de Mexicali y Ciudad Guadalupe Victoria kilómetro 43 del Valle de Mexicali con dos mil 124 participantes; en San Felipe participaron 400 personas de las colonias Los Arcos y Gavilanes, en Tecate en la Nueva Colonia Hindú 300 participantes; en Tijuana se contó con la participación de 899 personas de las colonias Altiplano, Planicie, Camino verde, El Pípila, El Niño y en la zona centro en los parques Teniente Guerrero e Independencia; en Ensenada se dio atención a 324 participantes en las colonias Popular 89 y Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero).

En total, se ha brindado atención a cuatro mil 47 personas de 13 colonias. A través de este esfuerzo conjunto, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con el bienestar y desarrollo de Baja California.

En lo que respecta a infraestructura deportiva, se rehabilitaron los equipos de aire acondicionado en el Gimnasio de Halterofilia Ciudad Guadalupe Victoria kilómetro 43, con una inversión de 31 mil pesos.



Estrategia de Corazones en Tijuana.



Estrategia de Corazones en San Felipe.



Rehabilitación de la pista de atletismo de Ciudad Deportiva de Mexicali.

Infraestructura deportiva en óptimas condiciones

En materia de infraestructura deportiva la Administración Estatal continúa con el compromiso de seguir trabajando por el mejoramiento de las instalaciones deportivas estatales, en un plan de mejora continua y mantenimiento puntual para así mantenerlas en óptimas condiciones para contar con instalaciones dignas y funcionales para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro Estado, así como del extranjero.

La Ciudad Deportiva Mexicali, fue sede de la Serie del Caribe 2025, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se realizaron trabajos de herrería y pintado, iluminación de explanada de banderas, columnas de ingreso y reflectores de edificio administrativo al igual que la elaboración y puesta de letreros luminosos en acceso principal, edificio administrativo y accesos y salidas de estacionamiento general, asimismo se renovaron los baños públicos afuera del área administrativa así como dentro de la villa atlética, estas acciones en conjunto generaron una inversión de 3 millones de pesos.

En diciembre de 2024, se realizaron trabajos de impermeabilización del complejo acuático, así como el gimnasio de usos múltiples del CAR Tijuana, generando una inversión de más de 3 millones 500 mil pesos.

De enero a octubre de 2025, se llevaron a cabo acciones de resane, reparación y pintado de muros, en edificio administrativo y de la villa atlética en seguimiento de los trabajos como parte de las acciones y mejoras del inmueble.

Con el objetivo de contar con instalaciones de primer nivel y así atraer eventos nacionales y binacionales a la capital del Estado, se efectuó una inversión histórica para renovar la pista atlética representando una inversión de 17 millones de pesos.

En mayo dio inicio la rehabilitación de los equipos de aire acondicionado en Ciudad Deportiva Mexicali, con una inversión de 488 mil pesos.

Asimismo, se instalaron nuevas luminarias para el complejo acuático de Ciudad Deportiva Mexicali, representando una inversión de 79 mil 556 pesos.

De agosto a octubre se dio mantenimiento general en la Ciudad Deportiva Mexicali representando una inversión de 344 mil 448 pesos.

En octubre de 2025, iniciaron los trabajos de remodelación de la superficie asfáltica de la ciclopista con una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

En el CAR Tijuana, se realizaron trabajos de instalación de equipamiento deportivo, así como el mantenimiento eléctrico en instalaciones de tiro deportivo en el CAR Tijuana, dicha inversión fue de 281 mil pesos.

En el complejo acuático, y en las instalaciones de la villa atlética del CAR Tijuana se repararon, se dio mantenimiento y sustituyeron los componentes dañados de los sistemas de regaderas con una inversión de 118 mil pesos.

Se repararon y se dio mantenimiento a las áreas más afectadas del velódromo, ubicado en las instalaciones del CAR Tijuana, a través de la adquisición de tablones de madera de cedro con un costo de 74 mil pesos.

En el Gimnasio de Usos Múltiples, se realizaron los trabajos de mantenimiento y pintura de duela deportiva en la cancha de básquetbol para que dicho espacio estuviera en óptimas condiciones para la realización de los eventos deportivos programados representando una inversión de 291 mil pesos.

En las instalaciones de pista atlética y campo de fútbol se efectuó el mantenimiento de sistema eléctrico de torres de iluminación, sustitución de reflectores dañados, así como componentes eléctricos en centro de carga, representando una inversión de 285 mil pesos.

Con una inversión de 300 mil pesos, iniciaron los trabajos de la primera etapa de impermeabilización con sistema de poliuretano y elastomérica del Gimnasio de Ráquetbol.

Con la finalidad de atender las necesidades de infraestructura y ofrecer servicios de calidad a nuestros deportistas y usuarios, se implementaron trabajos de limpieza y desinfección profunda del área de comedor y cocina representando una inversión de 145 mil pesos.

Del periodo de enero a octubre de 2025, dio inicio la segunda etapa de impermeabilización con sistema de poliuretano y pintura elastomérica en techumbre de lobby de acceso del gimnasio de usos múltiples, así como en zona de baños y área de oficinas, representando una inversión de 400 mil pesos. De igual forma, se canalizaron 250 mil pesos como parte de la primera etapa en el sistema de iluminación de las canchas del gimnasio.

Asimismo, se instalaron nuevas luminarias para el complejo acuático de Centro de Alto Rendimiento Tijuana, esto representó una inversión de 18 mil 444 pesos.

Durante abril y mayo se efectuaron trabajos de reparación y mantenimiento de tres equipos de bombeo de 15 caballos de fuerza, así como uno de 7.5, se compró una motobomba de 7.5 caballos de fuerza, representando una inversión de 236 mil pesos. Asimismo, dio inicio la segunda etapa de mejora en el sistema de alumbrado del Gimnasio de Usos Múltiples del Centro de Alto Rendimiento Tijuana, con una inversión de 170 mil pesos.

De agosto a octubre se dio mantenimiento general en el Centro de Alto Rendimiento Tijuana representando una inversión de 269 mil 893 pesos.

Se canalizaron 274 mil pesos en las instalaciones del CAR Ensenada de noviembre a diciembre de 2024, para la sustitución de reflectores dañados en patinódromo, así como trabajos de



Centro Acuático del CAR Tijuana.



Patrocinio de la empresa Hyundai en apoyo al deporte.

rehabilitación en sistema eléctrico que se encuentra al interior de los módulos de baños a un costado de las instalaciones del patinódromo.

De enero a octubre de 2025, en el CAR Ensenada se destinaron 214 mil pesos, para la compra y suministro de fosa séptica, así como los trabajos de conexión hidráulica para las instalaciones del módulo de baños que se encuentra a un costado del patinódromo, con el fin de que nuestros deportistas sigan contando con servicios de calidad durante sus periodos de entrenamientos o competencias en sitio.

De agosto a octubre de 2025, se dio mantenimiento general en el Centro de Alto Rendimiento Ensenada representando una inversión de 135 mil 659 pesos.

Además, con una inversión de 1 millón 800 mil pesos se adquirieron dos camionetas de 17 pasajeros. Asimismo, se invirtieron 2 millones 800 mil pesos en mantenimiento de vehículos utilizado para el traslado de nuestros deportistas dentro y fuera del Estado.

En el CAR de remo de San Felipe, de enero a octubre de 2025 se llevó a cabo la rehabilitación de los equipos de aire acondicionado, cuya inversión fue de 19 mil pesos.

En lo que va de la actual Administración, suma una inversión total de más de 65 millones 500 mil pesos, contribuyendo al compromiso establecido en el ODS 11, meta 11.7 proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, así como al ODS 15 meta 15.2 promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Promoción e imagen

Como parte de la atención integral al desarrollo deportivo y promoción de nuestro Estado a nivel nacional e internacional, así como el fomento al turismo deportivo, en el periodo que se informa Baja California se mantuvo como sede de importantes eventos que no solo sirvieron de preparación y clasificación de nuestros deportistas a diferentes eventos, sino que también dejaron una derrama económica importante.

En marzo se desarrolló en el CAR Tijuana el Campeonato Selectivo U15 y U19 de Tenis de Mesa rumbo a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025; el Selectivo Nacional de Esgrima rumbo a la Olimpiada Nacional CONADE 2025 y el Selectivo Nacional a eventos Internacionales y Olimpiada Nacional en Natación.

Se llevaron a cabo también cinco selectivos macro regionales en las disciplinas de tenis de mesa, boxeo, básquetbol 3x3, básquetbol 5x5 y handball, en los que los selectivos bajacalifornianos aprovecharon la localía y tuvieron una actuación destacada con la que clasificaron a la Olimpiada Nacional CONADE 2025.

Los días 6 y 7 de septiembre de 2025, en Playas de Rosarito tuvo lugar la tercera edición del Abierto Mexicano de Surf, en el que participaron los surfistas más importantes de México y destacados exponentes de esta disciplina a nivel internacional en las categorías de tabla corta varonil y femenil y body board. Este evento recibió a más de dos mil 500 espectadores, que además de disfrutar de la competencia tuvieron la oportunidad de participar en actividades culturales y deportivas alternas.

Otras actividades que se destacan son el Torneo Internacional de Taekwondo en el que compitieron deportistas de Sonora,

Chihuahua, Baja California, Costa Rica y Estados Unidos de América, la Copa Baja de Hockey.

Para sumar recursos al Fondo de Promoción a la Cultura Física y Deporte, se llevó a cabo en noviembre de 2024 la Cena de Gala Olímpica, que tuvo lugar en el CAR Tijuana y que este año tuvo como fin reconocer a los bajacalifornianos que han participado a lo largo de la historia en la justa deportiva más importante del mundo, los Juegos Olímpicos. Se contó con la asistencia de 24 figuras del deporte estatal entre atletas, entrenadores, jueces y directivos que han representado a nuestro país en este gran evento.

Como parte de la integración de Baja California a la comunidad deportiva de América Latina, se asistió a la Tercera Cumbre de la Organización Internacional Deporte y Desarrollo realizada en la ciudad de Chihuahua, que contó con la participación de más de 60 instituciones de diferentes países, donde se compartieron experiencias en cuanto al desarrollo de la cultura física en la región, se fomenta el intercambio técnico y deportivo y se abren canales de cooperación internacional.

Para mantener a la comunidad enterada de las actividades y logros de los atletas a nivel local, nacional e internacional, se enviaron diariamente boletines a los medios de comunicación en los que se informa sobre todos los eventos que organiza el INDE, de la misma manera se difundieron los resultados de nuestros atletas durante su participación en eventos locales, nacionales e internacionales.

En enero de 2025, se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de coordinación y colaboración con la CONADE, lo cual representó un compromiso para impulsar el talento deportivo, mejorar la infraestructura y promover programas que beneficien a los deportistas y entrenadores de la entidad.

También, se firmó un convenio con la Escuela de Deporte de la UABC Campus Mexicali para trabajar en un proyecto para que albergues de migrantes, casas hogar, orfanatos e instituciones que atienden a niñas, niños y jóvenes cuenten con manuales, dinámicas y rutinas para la práctica regular de la actividad física que contribuya a crear hábitos saludables.

De igual manera, el INDE forma parte del proyecto Cali Baja, que lleva a cabo el Consulado de Estados Unidos de América en Tijuana y que consiste en la promoción deportiva de la región a través de la participación conjunta en los eventos que diferentes organismos de ambos lados de la frontera llevan a cabo en las ciudades de Mexicali, Tijuana, San Diego y Calexico.

El programa de comercialización ha avanzado en proyectos importantes como lo es la rehabilitación del CAR Tijuana en el que la compañía OXXO aportó 800 mil pesos para contribuir al mejoramiento del comedor.

Importantes empresas nacionales asentadas en la región como Hyundai, Farmacias Roma, Telcel, Caliente.mx entre otras, se han sumado al esfuerzo del gobierno para apoyar a nuestros deportistas, formando parte de los diferentes eventos que se desarrollan a lo largo del Estado. Cabe destacar la contribución de la Compañía Embotelladora del Fuerte, S. de R.L. de C.V., empresa que ha brindado la hidratación para todos los eventos desarrollados en la zona costa del Estado y que desde hace muchos años es un aliado estratégico importante.

Otra importante alianza que se logró en 2025, fue con la empresa Volaris, que otorgó un 25% de descuento en todos los vuelos para el desarrollo de los macro regionales, lo que no solo ayudó a nuestros deportistas, sino que además contribuyó a fortalecer el turismo deportivo en nuestra región.



Cena de gala olímpica.

Baja California Sede de Eventos Deportivos de Nivel Internacional



Abierto Mexcano de Surf en Playas de Rosarito.

Para esta Administración la realización de eventos deportivos de calidad internacional con sede en Baja California, consolida un espacio para que la comunidad bajacaliforniana disfrute del tiempo libre, promoviendo la práctica de la activación física en la población, dando la oportunidad de ser testigos de cómo nuestros deportistas en desarrollo y de alto rendimiento participan en competencias de excelente nivel, impulsando el turismo deportivo que genera una importante derrama económica para nuestro Estado.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo en noviembre de 2024, la Copa Baja de Hockey en Mexicali, en diciembre el 58 Maratón Baja California; en Tijuana el Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias Aplicadas al Deporte con expositores de diversos países, y 400 asistentes de las diferentes instituciones educativas, el Torneo Internacional de Taekwondo Baja California 2024 con la participación de atletas de México, EUA y Costa Rica. En Playas de Rosarito se desarrolló la tercera edición del Abierto Mexicano de Surf 2025, evento que reunió a turistas y 120 competidores de México, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil, España y Japón. Todos estos eventos posicionan de manera positiva a Baja California en México y el mundo.

Objetivo: *Establecer a Baja California como promotor nacional e internacional en el desarrollo de eventos de alto nivel buscando el intercambio en materia de cultura física y deporte, coadyuvando con ello motivar a la comunidad a la práctica y promoción de la actividad física en general, además de generar recursos económicos, materiales y humanos que fortalezcan y den imagen a los programas deportivos y de cultura física en el Estado.*

Resultado logrado: *La organización de eventos deportivos de nivel internacional favorece el disfrute del tiempo libre para la comunidad, el fogueo de nuestros deportistas, así como el turismo deportivo en nuestra entidad.*

Inversión: *2 millones 758 mil pesos.*

Población beneficiaria: *Más de cinco mil personas.*

Deporte adaptado

La Administración Estatal impulsa acciones enfocadas en garantizar el acceso al deporte y la cultura física a personas con discapacidad, promoviendo su bienestar físico, emocional y su integración comunitaria.

Por ello, en noviembre y diciembre de 2024, 95 personas con discapacidad (55 hombres y 40 mujeres) se activaron mediante acciones recreativas y sesiones de cultura física que contribuyen a mejorar su calidad de vida. Como resultado, nueve niñas, niños y jóvenes bajacalifornianos con discapacidad (seis hombres y tres mujeres) fueron seleccionados para representar a Baja California en competencias nacionales e internacionales de deporte adaptado (Contribución ODS 3 y ODS 10).

De enero a octubre de 2025, a través de un enfoque transversal e incluyente, se promovió la participación de 450 niñas, niños, jóvenes y personas adultas con discapacidad en actividades que mejoran su calidad de vida, fomentan la cultura física y posicionan al Estado como referente nacional en el deporte adaptado.

Asimismo, se llevaron a cabo entrenamientos regulares en las disciplinas de paranatación, paratletismo, boccia y powerlifting,



Abanderamiento de delegación bajacaliforniana Paralimpiada CONADE 2025.

fortaleciendo las bases técnicas de los atletas pertenecientes a los programas permanentes.

En Ensenada, el día 11 de abril de 2025, se conmemoró el Día Mundial del Síndrome de Down con la realización de la Segunda Carrera de Colores, con una participación de 77 niñas, niños y jóvenes con síndrome de Down y discapacidad intelectual. Esta actividad reúne a familias, estudiantes y comunidad en general y fortalece los lazos comunitarios y visibiliza la importancia de generar espacios recreativos para todas y todos.

También, se organizó un Festival Recreativo para la Inclusión en el Centro de Atención Múltiple (CAM) de Playas de Rosarito, con la participación de 18 personas en donde se fomentó la actividad física mediante dinámicas adaptadas.

A través del Programa de Desinstitucionalización en Casa Hogar Tesoros Escondidos de Tijuana, se beneficiaron a seis personas adultas con discapacidad motriz e intelectual, promoviendo su integración a través de la activación física.

En marzo, se realizaron sesiones de detección de talentos en escuelas secundarias y en el CAR Tijuana, donde se identificaron perfiles para integrarse a los programas de desarrollo competitivo, se logró detectar a 10 niñas, niños y jóvenes.

Del 17 de marzo al 24 de abril, se efectuó una concentración de tenis de mesa en el CAR Ensenada con la participación de los paradeportistas María Edith Sígala, René Guillermo Domínguez, Ángel Ignacio Castro, Brisia Hernández, Julián Gómez y Claudia Pérez, a cargo de la entrenadora Mónica Miramontes.

En abril se celebró la Miniolimpiada DIFerente en Mexicali con la asistencia de 419 personas con discapacidad, de las cuales 125 eran niñas y niños con autismo o discapacidad intelectual. Asimismo, se realizaron los festivales Unidos por el Deporte en planteles CAM de Tecate y Ensenada, sumando más de 120 beneficiarios.

Del 8 al 11 de abril de 2025, Ensenada fue sede del Campeonato Nacional Selectivo de Boccia, marcando un hito para el Estado. En esta justa nacional, la representación de Baja California tuvo una destacada participación. La paradeportista Karina Martínez Sandoval obtuvo el primer lugar en la categoría BC2



Karina Martínez Sandoval en el selectivo nacional de boccia.

femenil, imponiéndose en la final con un marcador de 5 a 3. Por su parte, Eduardo Ramos Escamilla logró el segundo lugar en la categoría BC1 varonil, luego de disputar la final con un marcador adverso de 1 a 5. Finalmente, Andrea Torres García finalizó en la cuarta posición en la categoría BC2 femenil, tras caer en el partido por el tercer lugar con marcador de 4 a 7.

En mayo de 2025, la delegación de Baja California participó en el Gran Prix World Para Athletics Guadalajara 2025, obteniendo siete medallas: Galilea Flores Velázquez, primer lugar en impulso de bala (9.78 m), Tania Lorena Jiménez Manzanarez, primer lugar en impulso de bala (7.79 m), Shantal Cobos Soltero, primer lugar en lanzamiento de clava (15.03 m), Luz Atrana Camacho López, segundo lugar en lanzamiento de disco (17.01 m), Abril Sarahí Meza Chicho, segundo lugar en impulso de bala (5.63 m), Mariana Elisa Thony Rentería, tercer lugar en lanzamiento de disco (12.88 m), Héctor Alonso Meza Caballero, cuarto lugar en lanzamiento de jabalina (6.08 m).

Asimismo, del 13 al 20 de mayo se desarrolló el Grand Prix World Para Athletics Cali en el que Galilea Flores Velázquez, obtuvo el primer lugar en la prueba de impulso de bala.

En el Selectivo Juvenil de Boccia realizado en Monterrey José Ángel “Pipis” Rodríguez fue campeón, quien logra clasificar al Parapanamericano Juvenil Chile 2025.

En el evento Para Swimming World Series México, realizado en Guadalajara, Jalisco del 10 al 15 de junio de 2025, participaron nueve paradeportistas en para natación. En esta competencia internacional, lograron obtener medalla de plata Marvin Andrey Loya Fimbres en 50 m libres y Stephane Flores Velázquez en 200 m libres, quienes subieron al pódium representando con orgullo al Estado.

Además, Karina Martínez Sandoval, Eduardo Ramos Escamilla y el entrenador Guillermo Álvarez García representaron a México en el World Boccia Challenger celebrado en Poznan Polonia. El equipo obtuvo un total de tres medallas: dos de plata, una en prueba individual para Karina Martínez Sandoval y otra en prueba por equipos también con su participación; así como una medalla de bronce obtenida por Eduardo Ramos en la prueba individual.

Del 16 al 21 de julio de 2025, paradeportistas de Baja California participaron en el Abierto Mexicano de Para Powerlifting, celebrado en el Gimnasio Arturo “La Rana” Hernández de la Unidad Deportiva Centenario en Cuernavaca, Morelos. En esta competencia nacional, nuestros deportistas obtuvieron destacados resultados en las categorías next generation y élite.

Francisco Zacarías Enrique Pule de Tijuana, obtuvo el primer lugar en la categoría next generation y el cuarto lugar en la categoría élite, logrando con este resultado su clasificación oficial a los Juegos Parapanamericanos Juveniles Santiago de Chile 2025. Axel Joel García Correa, de Tijuana, logró el tercer lugar en la categoría élite. Christopher Jaime Hernández García, del mismo municipio, se colocó en el primer lugar en next generation y en tercer lugar en élite. Mario de Jesús Rogel Peralta obtuvo el segundo lugar en next generation, mientras que Mariana Elisa Thony Rentería, del municipio de Ensenada, consiguió el primer lugar en next generation y el segundo lugar en élite.

En julio de 2025, se llevó a cabo el Plan Vacacional en Mexicali, Tijuana y Ensenada, con la participación de 15 niños con discapacidad en Mexicali, 12 en Tijuana y 10 en Ensenada.

En agosto se llevó a cabo el Estatal Clasificatorio rumbo a la Paralimpiada Nacional CONADE 2025, con la participación de 95 atletas en las disciplinas de boccia, para atletismo, para natación y para powerlifting. Tras las etapas de competencia y evaluación, 81 atletas lograron su clasificación para representar a Baja California en la justa nacional que se desarrolló del 21 de septiembre al 11 de octubre en Aguascalientes.

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y los Centros de Atención Múltiple (CAM) y otras instancias, se llevaron a cabo jornadas de activación física adaptada, pruebas y evaluaciones para la detección de talentos deportivos, promoción de actividades inclusivas en comunidades, y seguimiento a participantes para su incorporación en programas de iniciación y desarrollo deportivo, beneficiando a más de 330 personas en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

En septiembre de 2025, la delegación de paradeportistas participó en la Paralimpiada CONADE 2025 en Aguascalientes. Estas acciones consolidan a nuestro Estado como generador de desarrollo, inclusión y atención de las personas con discapacidad en el deporte estatal y nacional.

Con la finalidad de fortalecer el acompañamiento técnico de las y los paradeportistas, se integró al área de deporte competitivo y paralímpico un equipo multidisciplinario conformado por metodólogo, nutriólogo, preparador físico, psicólogo y auxiliares de entrenamiento.

De manera mensual, se realizaron acciones de promoción del deporte adaptado en Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, sumando un total de seis eventos destinados a visibilizar la participación de personas con discapacidad en actividades deportivas y recreativas. Asimismo, se llevaron a cabo seis sesiones de seguimiento técnico a programas de formación en disciplinas paralímpicas, reforzando los procesos metodológicos y el acompañamiento a entrenadoras y entrenadores especializados.

Adicionalmente, se brindó atención individualizada a seis atletas en etapa de desarrollo, mediante valoraciones técnicas, pruebas de campo, y asesoría profesional para su integración a procesos estatales. También, se realizaron seis capacitaciones dirigidas a personal técnico, promotores deportivos y auxiliares, fortaleciendo la profesionalización en la atención del deporte adaptado desde un enfoque incluyente y de alto rendimiento.

Se lograron 10 vinculaciones con CAM, asociaciones deportivas estatales, ligas e institutos municipales, orientadas a coordinar programas de activación física y detección de talentos, facilitar el acceso a espacios y recursos para entrenamientos y competencias, así como fortalecer la participación de personas con discapacidad en eventos deportivos estatales y nacionales.



"Mi sueño siempre ha sido representar a México y a Baja California en una competencia internacional. Empecé en la boccia con muchos nervios, pero también con mucha ilusión. Ganar el bronce individual en los Paranacionales Sonora 2024 fue el primer paso. Después, convertirme en campeón nacional en las categorías U20 y U23 me dio la confianza de que podía llegar más lejos.

Hoy estoy feliz de haber logrado la clasificación a los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025. Agradezco a mi familia, a mi entrenador Guillermo Álvarez y al INDE BC por creer en mí. Esto apenas comienza".

José Ángel "Pipis" Rodríguez Escobedo
Atleta de boccia.

Con el corazón por delante.

POLÍTICA PÚBLICA

Educación, Ciencia y Tecnología

Propósito

Contribuir a mejorar las condiciones sociales mediante el derecho a una **educación de excelencia, incluyente e innovadora**, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y el sentido de colectividad entre el gobierno y la sociedad, que favorezca una educación que potencialice las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para **reducir las brechas de desigualdad e incrementar las oportunidades y la movilidad social de las personas.**

PED 2022-2027



Grado de Atención PEDBC

94%

2022-2024

FUENTE: Monitoreo de Resultados a Lograr (RAL) comprometidos en el PEDBC por política pública, 2025.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
1 FIN DE LA POBREZA
2 HAMBRE CERO
5 IGUALDAD DE GÉNERO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Programa **"Mejorando mi Escuela"**

Transformación digna y eficiente de la Infraestructura Escolar

Con una inversión de

1 mil 801 millones 629 mil 266 pesos

en todos los niveles de educación con acciones de **rehabilitación, construcción, y equipamiento de escuelas** para contar con **entornos educativos más dignos y favorables para su aprendizaje.**

En beneficio de

más de 627 mil estudiantes

en un total de 3 mil 119 escuelas.



Con el Programa **"Pancita Llena, Corazón Contento"**

Niñas, Niños y Adolescentes del **100% de primarias públicas** (educación básica) del Estado, cuentan con alimentos calientes todos los días.

2022-2025 pusimos en marcha

73 comedores escolares en todo el Estado.

BC brinda 16 mil 328 Becas a estudiantes

9 mil 370 a niñas y niños en situación de vulnerabilidad de **Educación Básica** y

6 mil 958 adolescentes y jóvenes de **Media Superior y Superior** recibieron

Becas de Aprovechamiento Escolar

para su permanencia en la escuela durante su trayecto educativo.

Inversión: 53 millones 807 mil 480 pesos.



Consolidamos la extensión del horario escolar en escuela de BC bajo el Programa

"Educando con el Corazón"

con más de 48 mil estudiantes en 305 escuelas públicas de Educación Básica, en beneficio de su desempeño integral con arte, cultura, deporte y alimentación.

Programa **"Reforzamiento de Aprendizajes"** para **325 mil 955 estudiantes de primaria y secundaria**

logrando aumentar el **Promedio Global de Aprovechamiento Escolar**

- **8.54** en primaria
- **8.38** en secundaria

En 2025 **179 mil 972 alumnas y alumnos** recibieron **apoyos educativos** como **mochilas, útiles escolares, así como uniformes y lentes.**

Inversión: más de 59 millones 548 mil pesos.

Además **2 mil 380 estudiantes** recibieron **tablets y laptops** en nivel básico, media superior y superior.

Inversión: 10 millones de pesos.

Programa Estatal de Lectura

Entrega de **170 mil ejemplares de obras literarias** y círculos de lectura en beneficio de **325 mil 600 estudiantes** de primaria y secundaria.

Inversión: 8 millones de pesos.

En BC disminuimos las Carencias Sociales

Indicador de Rezago Educativo

2024	14.5%
2022	15.5%
2020	16.1%

FUENTE: INEGI 2025, Pobreza Multidimensional.

1 millón 030 mil 290 estudiantes cursan alguna de las **modalidades educativas** bajo un enfoque de inclusión, equidad y excelencia promoviendo oportunidades para todas y todos.

Lo que representa una cuarta parte de la Población Total de BC.

Programas Educativos Inclusivos

Para atender **a más de 100 mil estudiantes de grupos de atención prioritaria.**

2 mil 970 Becas de Educación Especial a NNA.

Inversión: 2 millones 970 mil pesos.

Estrategia Estatal Integral de Prevención

“Construyendo la Paz con el Corazón por Delante”

que **fomenta ambientes escolares libres de violencia**, riesgos y adicciones promoviendo una cultura de paz y salud mental en las juventudes. En beneficio de **123 mil estudiantes.**



Secundaria General No. 14

Centenario Lomas de Mexicali

Seleccionada por Google como **Escuela Modelo a nivel Latinoamérica** por su implementación de buenas prácticas educativas.

Formación Dual consolidada

en los bachilleratos tecnológicos que **propician un equilibrio entre la formación teórica y práctica con 911 estudiantes en empresas e industrias de nuestra región.**

Google Workspace

BC único Estado del país en contar con licencias Google Workspace for Education Plus que beneficia a **162 mil estudiantes y 13 mil docentes de secundarias públicas con acceso a la suite completa de Google.**

Programa para el desarrollo del **TALENTO BC**

donde BC eleva el nivel de competencia del personal con más de 30 programas impactando a más de 15 mil estudiantes, docentes, investigadores, profesionistas y empresarios de la entidad.

Inversión: más de 11 millones de pesos.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Baja California

Ampliación de la oferta educativa

5 nuevos programas en áreas de Semiconductores, Ingeniería Industrial, Gastronomía, Negocios y Mercadotecnia para atender las vocaciones de nuestra región.

UTT Universidad Tecnológica de Tijuana

Vehículo Solar

Desarrollado por **estudiantes de Ingeniería en Mecatrónica**, que se posiciona en los **primeros lugares a nivel nacional.**

Absorción en Media Superior

de 100 jóvenes que egresan de la Secundaria ingresan a la Preparatoria por lo que, logramos aumentar del 98.8% al 100.8% garantizando un espacio educativo a todas y todos los adolescentes a la Preparatoria en Baja California.

Cobertura Escolar

Aumenta la atención educativa en Educación Media Superior del 68.3% al 73.5%

7 de cada 10 jóvenes de 15 a 17 años se encuentran estudiando en una preparatoria.

Abandono Escolar

hoy, menos jóvenes abandonan la escuela, logramos reducir la deserción escolar **en Secundaria al 1.5% y Media Superior al 4.8%** gracias a los apoyos educativos, psicopedagógicos y el Programa de Tutorías para nuestros estudiantes.

Absorción en Superior

más jóvenes que egresan de la Preparatoria continúan con sus estudios universitarios. por lo que, logramos aumentar del **74.6%** al **77.7%**

Consolidando así el acceso a la educación superior para las nuevas generaciones.





Reconocimiento Sustancial a Maestras y Maestros

pagamos **1 mil 840 millones 640 mil 385 pesos por jubilaciones y pensiones a 3 mil 621 trabajadores de la educación terminando con el rezago de años anteriores.**

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO

De la mano del Gobierno de México, la entidad prospera y alcanza su bienestar, trabajamos juntas con el Corazón por Delante por las y los bajacalifornianos...

La Transformación Avanza

vive Saludable Vive Feliz

Estrategia nacional que fomenta hábitos saludables en las primarias del Estado en beneficio de más de **196 mil alumnas y alumnos.**

Con Jornadas de Salud en tu Escuela y el Manual de Alimentos en las escuelas.

Con la Estrategia Nacional SI TE DROGAS, TE DAÑAS

instrumentamos acciones en el aula y campaña de difusión para prevenir adicciones 285 mil 527 estudiantes de Secundaria y Media Superior participaron en espacios de reflexión y en mensajes de comunicación asertivos.

UNRC

Universidad Nacional Rosario Castellanos

En Baja California abrió sus puertas la UNRC en su primera etapa con **11 licenciaturas** en modalidad presencial y en línea para más de **1 mil 142 estudiantes** de la **Zona Este de Tijuana.**

Inversión: más de 433 millones de pesos.

Recibimos 365 millones 200 mil pesos para los Comités Escolares de 818 escuelas para rehabilitación, ampliación y/o construcción de espacios en los planteles.

Programa La ESCUELA Es NUESTRA

121 mil 365 Niñas, Niños y Adolescentes se beneficiaron con **920 pesos mensuales** durante los 10 meses del ciclo escolar **gracias a la Beca del Bienestar Benito Juárez.**

Becas Bienestar

Gracias a la Beca Rita Cetina se beneficiaron **83 mil estudiantes de secundaria** con un apoyo bimestral 1 mil 900 pesos, más 700 pesos adicionales por cada estudiante extra de la misma familia.





Gobierno de México

CBTis 290

Construcción de nuevos planteles: **CBTis 290 y Telebachillerato Jornaleros** y rehabilitación de otros dos planteles, con estas obras se ofrecerán **1 mil 200 nuevos espacios** para estudiantes de Media Superior.

Inversión: más de 111 millones de pesos.

Educación, Ciencia y Tecnología



Atención a la matrícula con inclusión y equidad.

En la presente Administración, se asume el compromiso de garantizar una educación de excelencia, inclusiva y equitativa, que no solo forme a estudiantes con conocimientos sólidos, sino que también los prepare para ser ciudadanos críticos, participativos y responsables, esto en atención a lo establecido en el ODS 4 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, Educación de Calidad).

En el ciclo escolar 2024-2025, la matrícula total educativa en el Estado registró un millón 30 mil 290 estudiantes en todos los niveles, sostenimientos y modalidades. La distribución de la matrícula fue de 515 mil 547 mujeres y 514 mil 721 hombres. Estos estudiantes son atendidos por 62 mil 299 maestras y maestros, en cinco mil 172 escuelas (Tabla 5.1).

Tabla 5.1 Matrícula total por nivel educativo, modalidad escolarizada, mixta y no escolarizada, ciclo escolar 2024-2025

Nivel educativo	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Inicial	9,672	364	262
Preescolar	90,234	4,764	1,415
Primaria	370,053	14,611	1,643
Secundaria	187,968	13,403	690
Capacitación para el Trabajo	25,998	784	130
Educación Media Superior	163,526	10,067	443
Educación Superior	154,042	16,422	375
Educación Especial*	24,632	1,661	214
Educación para Adultos*	4,165	223	-
Total	1,030,290	62,299	5,172

** Otros servicios educativos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Educación Básica de Excelencia

En educación básica, en el ciclo escolar 2024-2025 se registraron 657 mil 927 alumnas y alumnos que se integra por los niveles educativos de inicial, preescolar, primaria y secundaria (Tabla 5.2).

Cobertura con inclusión y equidad

La educación inicial, es el primer nivel educativo del tipo básico y está dirigido a familias, bebés, niñas y niños desde los 0 días de su nacimiento hasta los 3 años de edad. En este nivel educativo, se reconoce a las niñas y niños como sujetos de derechos y aprendices competentes; priorizando el rol de sostenimiento afectivo y la crianza entre agentes educativos, familia y adultos responsables.

Este servicio se brinda en dos modalidades: escolarizada, los cuales son espacios, cualquiera que sea su denominación, de modalidad pública, privada o mixta, donde se prestan servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en un

Tabla 5.2 Matrícula en Educación Básica, ciclo escolar 2024-2025

Nivel educativo	Total	Hombres	Mujeres
Inicial	9,672	4,955	4,717
Preescolar	90,234	44,914	45,320
Primaria	370,053	186,708	183,345
Secundaria	187,968	94,811	93,157
Total	657,927	331,388	326,539

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

marco de ejercicio pleno de los derechos de niñas y niños desde los 43 días de nacidos, lo que son los denominados Centro de Atención Infantil (CAI); y en la modalidad no escolarizada, en los hogares y Centros de Desarrollo, con los Programas de Visitas a Hogares y Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI).

En el ciclo escolar 2024-2025, se atendieron a nueve mil 672 bebés, niñas y niños; de los cuales ocho mil 284 cursaron la modalidad escolarizada y un mil 388 la no escolarizada (Tabla 5.3).

Para el fortalecimiento de la función del agente educativo que atienden a las niñas y niños en su primera infancia, durante noviembre y diciembre de 2024 se implementaron las siguientes capacitaciones, talleres y estrategias: Concurso de Catrina Gigante y Calavera Literaria, con el fin de fomentar la participación activa y colaborativa de las familias y los agentes educativos en los CAI federales y estatales, con la participación de 250 agentes educativos de ambas modalidades.

También, se impartió para 112 agentes el diplomado Educación Inicial: Prácticas de Atención en la Primera Infancia, enfocado en estrategias de intervención alineadas con el Programa Sintético fase 1 y en la atención temprana a signos de Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y aptitudes sobresalientes.



Inicio del ciclo escolar 2025-2026.

Tabla 5.3 Matrícula en Educación Inicial, ciclo escolar 2024-2025

Modalidad	Niñas y niños	Agentes educativos	Escuelas/ módulos
Escolarizada	8,284	191	84
No escolarizada	1,388	173	178
Total	9,672	364	262

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Asimismo, se llevaron a cabo los cursos: Curso Integral de Educación Inicial: Teoría, Práctica y Normativa; Canalización de Alumnos Neuro-Divergentes con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en la Primera Infancia; Fortalecimiento para Agentes Educativos de CCAPI; Fortalecimiento para Agentes Educativos de Visita a los Hogares y Canalización de Alumnos Neuro-divergentes Dentro del Espectro Autista en la Primera Infancia, dirigido a 181 educadoras y personal docente de ambas modalidades.

Con el objetivo de dar a conocer experiencias exitosas y sobresalientes de los agentes educativos, se llevó a cabo un conversatorio, el cual, contó con la participación de 60 figuras educativas de la modalidad no escolarizada.

De enero a octubre de 2025, en el tema de actualización y fortalecimiento de la función del agente educativo se llevó a cabo el Curso Integral de Educación Inicial: Teoría, Práctica y Normativa; el diplomado Fundamentos Legales, Pedagógicos e Inclusivos para una Atención Integral; Educación Inicial y el taller de Prácticas de Crianza, una Oportunidad de Reflexión en Comunidad, beneficiando en total a 160 educadoras.

Con el objetivo de fomentar la creatividad y la expresión oral y fortalecer los vínculos familiares, se llevó a cabo la Primera Feria de la Primera Infancia, difundiendo los principios rectores y objetivos de la educación inicial en México con una participación de 70 agentes educativos, el Festival Cuenta Cuentos de Educación Inicial: Un Mundo de Cuentos, Un Mar de Imaginación, registró una participación de 500 educadoras y comunidad educativa.

También, se publicó la convocatoria a participar en la creación de un alebrije gigante con una participación de 140 agentes educativos y finalmente se realizó un webinar denominado Fortaleciendo la Difusión de los Principios Rectores y Objetivos de la Educación Inicial en México para fomentar y difundir la importancia de la educación desde la primera infancia, el cual, tuvo una visualización por 500 personas de la comunidad educativa.

Las niñas y niños de entre 3 y 5 años que cursan el nivel de preescolar son atendidos con excelencia educativa en los diversos jardines de niños en Baja California (Contribución al ODS 4, Meta 4.2).

Durante la actual Administración, se realizaron gestiones para garantizar el acceso al servicio educativo de todas las niñas y niños en edad preescolar que lo soliciten, abarcando los ciclos escolares 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026. Para lograrlo, se abrieron grupos de primer grado en las escuelas que contaban con el espacio y el personal disponible. En los casos donde la matrícula no fue completa, se crearon grupos mixtos de primero y segundo, o de segundo y tercero, con el fin de optimizar los recursos y asegurar la atención.

La campaña de difusión para promover la importancia del nivel preescolar en las niñas y niños continúa vigente. A través de videos, así como de materiales digitales e impresos, la campaña busca concientizar a las familias y fomentar su participación en los procesos de inscripción para el ciclo escolar 2025-2026, brindando orientación a quienes lo necesiten.

En el ciclo escolar 2024-2025, el nivel de preescolar registró un total de 90 mil 234 estudiantes, quienes fueron atendidos por cuatro mil 764 docentes en un mil 415 escuelas. De esta matrícula, 71 mil 296 estudiantes se encuentran en 964 escuelas de sostenimiento público, mientras que 18 mil 938 acuden a 451 escuelas de sostenimiento privado (Tabla 5.4).

La educación primaria abarca un periodo de seis años, generalmente para niñas y niños de entre 6 y 12 años de edad. Su propósito fundamental es proporcionar a los estudiantes una formación integral que les permita: desarrollar habilidades fundamentales, adquirir conocimientos clave y fomentar el desarrollo personal y social, además se imparten bajo los principios de la Meta 4.1 del ODS 4, gratuita, equitativa y de excelencia.

La matrícula alcanzada en educación primaria en el ciclo escolar 2024-2025 es de 370 mil 53 estudiantes y representa el 56.8% del total de la matrícula de educación básica escolarizada. El 85.7% de la matrícula en este nivel son escuelas públicas con 317 mil 501 alumnos, mientras que el 14.3% son escuelas privadas con 52 mil 552 estudiantes (Tabla 5.5).

Tabla 5.4 Matrícula en Educación Preescolar, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Mexicali	25,924	1,428	422
San Felipe	711	37	12
Tecate	3,051	171	56
Tijuana	41,542	2,084	564
Playas de Rosarito	3,365	182	59
Ensenada	11,230	641	216
San Quintín	4,411	221	86
Total	90,234	4,764	1,415

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.5 Matrícula en Educación Primaria, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Mexicali	93,854	3,919	453
San Felipe	2,053	100	15
Tecate	11,682	483	70
Tijuana	188,023	7,130	687
Playas de Rosarito	14,330	502	60
Ensenada	43,614	1,800	247
San Quintín	16,497	677	111
Total	370,053	14,611	1,643

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

La educación secundaria es un nivel educativo que se imparte en tres años; es propedéutica, es decir, necesaria para iniciar estudios de educación media superior. Sus modalidades son las siguientes: general, técnica, telesecundaria, indígena, migrante y para trabajadores.

Este nivel educativo, registró en el ciclo escolar 2024-2025 una matrícula de 187 mil 968 alumnas y alumnos, teniendo un incremento de dos mil 346 adolescentes más que el ciclo pasado. Asimismo, se registraron 13 mil 403 docentes y 690 escuelas en este nivel. La atención brindada por sostenimiento fue 164 mil 162 estudiantes (87.4%) en 493 escuelas de sostenimiento público y 23 mil 806 estudiantes (12.6%) en 197 escuelas de sostenimiento privado (Tabla 5.6).

La cobertura de atención educativa para niñas y niños de 6 a 11 años de edad alcanzó el 101.4%. Esto se debe a que la matrícula atendida fue de 370 mil 53 estudiantes, superando la población proyectada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) de 365 mil 83 en 2024. Esta diferencia en la matrícula se explica por los movimientos migratorios de familias que han llegado al Estado.

Para ese mismo año, la población de entre 12 y 14 años de edad, el CONAPO proyectó a 195 mil 734 adolescentes en el Estado y la matrícula atendida en el ciclo 2024-2025 fue de 187 mil 968 estudiantes, lo que alcanza una cobertura del 96%, indicador más alto registrado en los últimos siete años (Gráfica 5.1).

La Meta 4.5 del ODS 4 establece el acceso igualitario a los servicios educativos, bajo un esquema inclusivo e intercultural, con respeto a la diversidad cultural y lingüística, revalorizando las identidades étnicas, sin discriminación e impulsando proyectos que incluyen a las comunidades y a las diversas manifestaciones de las culturas en Baja California.

Por ello, en el ciclo escolar 2024-2025, con los servicios de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en la modalidad indígena, se atendió una matrícula de 16 mil 751 estudiantes en 134 escuelas en todo el Estado (Tabla 5.7).

En noviembre de 2024, se llevó a cabo un encuentro con supervisores y supervisoras a escolares, asesores técnico pedagógicos y personal del área académica para abordar tres puntos clave para la mejora educativa: Elaborar un plan de acompañamiento de la coordinación estatal a las supervisiones, basándose en la exposición de necesidades técnico-pedagógicas de cada zona escolar; definir las acciones que las supervisiones escolares implementarán directamente en los planteles y, por último, proponer estrategias a nivel estatal para fortalecer las lenguas indígenas desde una perspectiva comunitaria.

Tabla 5.6 Matrícula en Educación Secundaria, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Mexicali	48,683	4,198	179
San Felipe	1,064	57	5
Tecate	6,088	420	27
Tijuana	95,464	6,114	286
Playas de Rosarito	7,127	508	31
Ensenada	22,198	1,675	111
San Quintín	7,344	431	51
Total	187,968	13,403	690

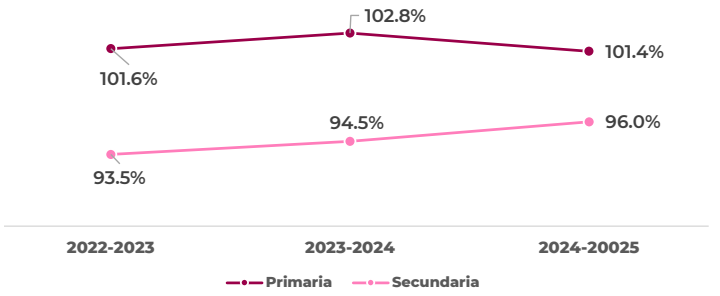
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.7 Matrícula en Educación Indígena, ciclo escolar 2024-2025

Nivel educativo	Estudiantes	Escuelas
Inicial	43	4
Preescolar	3,396	56
Primaria	12,530	72
Secundaria	782	2
Total	16,751	134

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Gráfica 5.1 Cobertura en Primaria y Secundaria por ciclo escolar



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En marzo de 2025, se llevaron a cabo encuentros pedagógicos con el objetivo de propiciar espacios de intercambio y colaboración que permitan contar con herramientas pedagógicas que apoyen la organización y desarrollo de experiencias significativas en niñas y niños, a través de la exploración, reflexión, análisis y acercamiento a los materiales educativos que se ofrecen en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), para seguimiento de su implementación en las zonas escolares con la asistencia de 16 figuras educativas.

Asimismo, en abril de 2025, se celebró el Torneo de Juegos Tradicionales Autóctonos de Baja California, que incluyó competencias de pyak y tiro con arco, atrajo a 548 asistentes, entre ellos, estudiantes de todos los niveles educativos, personal docente y administrativo y padres de familia, a quienes se les ofreció el servicio de transporte de pasajeros de Santa Catarina a San José de la Zorra, con una inversión total de 35 mil pesos.

Para fortalecer las competencias pedagógicas de siete figuras educativas de educación inicial, se realizó el taller Orientaciones Didácticas en el Programa Sintético Fase 1, para dotar a las y los docentes de herramientas para elaborar situaciones didácticas, alineadas con los principios de la



Estudiante en evento del Día de la Lengua Materna.

NEM y la integración de los conocimientos de las culturas indígenas.

Durante mayo de 2025, se realizó el taller Posibilidades de Uso de los Materiales Educativos de la Fase 2, con la participación de 52 figuras educativas. Donde los participantes reflexionaron, analizaron y se apropiaron del uso pedagógico de los nuevos libros de texto. Se buscó también, vincular los libros con el programa sintético y los proyectos escolares, para así favorecer una práctica docente crítica, inclusiva y centrada en el desarrollo integral de los niños.

El 29 de mayo de 2025, se realizó el conversatorio titulado 50 Años de Educación Indígena en Baja California. Docentes, Lenguas e Identidad: Caminos hacia el Empoderamiento en la Nueva Escuela Mexicana, dirigido a 125 docentes de nuevo ingreso, maestros con trayectoria, autoridades educativas e investigadores.

Durante el conversatorio se compartieron experiencias desde la función docente, visibilizando los procesos de transformación educativa, el papel de la lengua como eje de identidad, y el compromiso colectivo hacia una educación indígena con enfoque intercultural.

Asimismo, en conmemoración de los 50 años de la educación indígena en el Estado y con motivo del Día Internacional de la Mujer Indígena, se organizó el foro La Voz de las Educadoras Indígenas: 50 Años Sembrando Sabiduría. El evento buscó reconocer y dar visibilidad a la invaluable labor de las educadoras, quienes durante cinco décadas han sido fundamentales en la creación, desarrollo y fortalecimiento de las escuelas en sus comunidades. En el foro participaron 100 figuras educativas entre supervisores, directivos, asesores técnicos pedagógicos, docentes en servicio, así como a maestras jubiladas, para el cual, se destinaron 47 mil pesos.

Para fortalecer la conciencia ambiental con un enfoque intercultural, seis docentes de la Supervisión Escolar 719 de Educación Indígena en San Quintín colaboraron en la traducción de materiales educativos sobre el uso responsable del agua. Este proyecto fue impulsado por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE).

Gracias a este esfuerzo interinstitucional, los contenidos fueron traducidos a lenguas originarias como el mixteco bajo, mixteco alto, triqui de san martín itunyoso y zapoteco del valle. De esta forma, se facilitó el acceso a mensajes clave en contextos culturales y lingüísticos diversos.

Durante el mes de octubre, se organizó la capacitación ¿Por Qué mi Alumno Actúa como Actúa?, dirigida a 477 docentes de nivel primaria. El propósito principal fue ofrecer herramientas teóricas y prácticas, con respaldo en evidencia pedagógica, para que los educadores incorporen las pausas activas y la activación física en su rutina diaria. Con esta iniciativa, se buscó mejorar la calidad del proceso educativo al adaptarse a las necesidades reales de desarrollo de las y los estudiantes, promoviendo así un enfoque más integral y centrado en el bienestar escolar. El presupuesto asignado para este proceso fueron 50 mil pesos.

En atención a las familias migrantes que se desplazan al Estado por trabajo agrícola, se logró que el 100% de las niñas, niños y adolescentes pertenecientes a estas familias en los campos agrícolas cuenten con acceso y continuidad en el servicio educativo, asegurando su derecho a la educación sin interrupciones por motivos de movilidad.

Se implementaron servicios educativos para 855 niñas, niños y adolescentes. Estos servicios de preescolar, primaria y secundaria se ofrecieron en 19 campamentos agrícolas, garantizando así su acceso y continuidad de la educación (Tabla 5.8).

Se realizaron talleres de capacitación al 100% de los docentes de educación migrante en temas de NEM, derechos humanos, interculturalidad y atención a la diversidad. También, en los centros escolares se efectuaron ferias de la salud con padres de familia, personal de diversas áreas de la salud, alumnos y docentes. Asimismo, se dotó de uniformes escolares, libros, materiales culturales, juegos didácticos para estudiantes.

Durante el periodo que se informa, se registraron 44 mil 445 estudiantes de origen extranjero en los niveles de educación inicial hasta secundaria provenientes principalmente de Estados Unidos de América (EUA), Haití, Cuba, El Salvador, Colombia, Venezuela, Perú, Camerún, China, Honduras, Guatemala y República Dominicana.



Conversatorio 50 Años de Educación Indígena.

Tabla 5.8 Matrícula en campamentos agrícolas por municipio, 2025

Municipio	Mexicali	Ensenada	San Quintín	Total
Preescolar	22	45	125	192
Primaria	68	218	215	501
Secundaria	0	95	67	162
Total	90	358	407	855

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

De estos estudiantes, 22 mil 400 fueron atendidos en escuelas públicas y 22 mil 45 en escuelas privadas. El municipio que recibió la mayor cantidad de esta población fue Tijuana, con 27 mil 47 estudiantes, seguido por Mexicali, con 10 mil 705 niñas, niños y adolescentes (Tabla 5.9).

Con el fin de asegurar la inclusión educativa y proteger los derechos humanos de la población infantil migrante que reside en nuestro Estado, se capacitaron a 200 docentes de 200 escuelas de educación básica. Esta formación se basa en materiales desarrollados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para el Infancia (UNICEF). El objetivo es sensibilizar a los maestros para la atención de niños y adolescentes en situación de movilidad nacional e internacional. Los materiales utilizados incluyen el Manual de Gestión para la Inclusión Educativa de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en Situación de Migración, Caminos de Aprendizajes y la Guía Didáctica para la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración, A Donde Voy la Escuela Va Conmigo.

Asimismo, se crearon grupos de apoyo para los niñas, niños y adolescentes migrantes recién llegados a las escuelas, con el objetivo de acompañar su proceso de inclusión escolar. Gracias a esta iniciativa, se han beneficiado 40 mil estudiantes.

Se colaboró con la Asociación de Educación Bilingüe (CABE) para la promoción del desarrollo de otras lenguas para NNA en situación de migración que el español no es su primera lengua, y de esta relación, se atendieron a 40 estudiantes provenientes de Haití, EUA y China que ingresaron a secundaria.

Tabla 5.9 Estudiantes de origen extranjero atendidos, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	Inicial	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Mexicali	47	2,325	5,971	2,362	10,705
San Felipe	0	7	53	21	81
Tecate	17	318	808	354	1,497
Tijuana	30	4,651	15,096	7,270	27,047
Playas de Rosarito	0	260	999	507	1,766
Ensenada	6	501	1,513	870	2,890
San Quintín	0	62	233	164	459
Total	100	8,124	24,673	11,548	44,445

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En el Centro de Multiservicios de Tijuana, que atiende a la población que solicita refugio, se brindó apoyo a 24 mil 467 NNA para su inscripción y ubicación en escuelas.

En coordinación con organizaciones nacionales e internacionales, se implementaron acciones para fortalecer la inclusión educativa de NNA en situación de migración. En el ámbito internacional, se trabajó con la Universidad Estatal de San Diego y el Departamento de Educación de San Diego para conocer sus retos y estrategias, fomentando el intercambio de experiencias entre docentes de educación básica. Además, cinco estudiantes de la Universidad de Illinois visitaron escuelas receptoras de estudiantes migrantes y propusieron mejoras en los procesos de inclusión con una perspectiva global.

A nivel nacional, se estableció una alianza con Enseña por México, lo que permitió la asignación de cuatro docentes para brindar atención especializada a los estudiantes en situación de migración, dos de ellos en educación básica. También se colaboró con la organización Save the Children y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para actualizar a 209 docentes en estrategias de inclusión y atención en las escuelas de acogida.

Una de las prioridades de la Ejecutiva Estatal es brindar una educación de excelencia, con equidad e inclusión, asegurando el servicio educativo a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. En el ciclo escolar 2024-2025, se atendió a 26 mil 402 estudiantes en educación especial, con el apoyo de un mil 661 docentes especializados. Esta labor se llevó a cabo en 53 Centros de Atención Múltiple (CAM), 156 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y nueve Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) (Tabla 5.10).

Durante noviembre y diciembre de 2024, se realizó la capacitación Fortalecimiento de las Prácticas de Supervisores, Inspectores y del Asesor Técnico Pedagógico (ATP) en educación especial, con una participación de 63 figuras educativas. Además, en diciembre concluyeron dos diplomados, Actualización en la Atención de NNA con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y Estrategias de Atención en el Aula para el Trastorno Espectro Autista (TEA). Ambos diplomados, contaron con la participación de 200 docentes de educación especial, se canalizó para ello, 1 millón 362 mil pesos del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial del ejercicio fiscal 2024.

Con la finalidad de promover el trabajo colaborativo y corresponsable entre los actores de preescolar, primaria y secundaria, en enero de 2025, en coordinación con los diferentes niveles educativos, se llevó a cabo la conferencia-taller Fortaleciendo Lazos a Favor de la Inclusión Educativa.

Tabla 5.10 Matrícula en Educación Especial, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	CAM	USAER	CAPEP	Total
Mexicali	2,241	9,273	917	12,431
San Felipe	53	173	-	226
Tecate	147	977	70	1,194
Tijuana	926	5,585	453	6,964
Playas de Rosarito	137	996	-	1,133
Ensenada	455	3,486	330	4,271
San Quintín	51	132	-	183
Total	4,010	20,622	1,770	26,402

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

El evento buscó impulsar prácticas inclusivas que atiendan las diversas necesidades de las NNA. Este enfoque pretende favorecer la mejora continua de la práctica docente y el aprovechamiento escolar en un marco de equidad e inclusión. Se registró una participación de 580 asistentes y se destinó con una inversión de 286 mil pesos de recurso estatal.

Para la actual Administración, la educación inclusiva debe responder a las diferentes necesidades de los estudiantes, por lo cual se desarrollaron acciones de atención complementaria para estudiantes con condición de discapacidad, orientadas a que NNA pongan en práctica las habilidades académicas, artísticas, deportivas, para la vida laboral y social. Éstas se realizaron en Mexicali y Tijuana, contando con la participación de un mil 245 alumnos de las USAER, CAM, CAPEP y de los Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIIE).

De enero a marzo de 2025, a través del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial, se entregó equipamiento a 213 escuelas, priorizando a la población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad. Se dotó con materiales didácticos especializados, equipo de ayudas técnicas para la accesibilidad y movilidad que mejoran las condiciones para el desplazamiento, orientación y comunicación del estudiante con discapacidad; además se proporcionó equipo adaptado, tecnológico y multimedia.

De igual manera, para fortalecer el funcionamiento de los CAM básicos, de formación para el trabajo y laborales, se entregaron 93 baterías de pruebas psicométricas y psicológicas con el fin de determinar las mejores estrategias de atención para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que asisten a estos servicios. Adicionalmente, se proveyó a ocho CAM laborales y 16 CAM con formación para el trabajo, de herramientas, aparatos electrónicos y electrodomésticos para mejorar las actividades de sus talleres, con una inversión total de 6 millones 710 mil pesos.

Complementariamente se equipó a 29 aulas sensoriales existentes, con mobiliario específico el cual permitió a las niñas y niños con condición de discapacidad, interactuar con el entorno a través de la estimulación de todos sus sentidos, creando las condiciones de accesibilidad en los planteles para favorecer la inclusión de estudiantes con condición de discapacidad y/o trastorno de neurodesarrollo en todos los niveles y modalidades.

En preparación para el ciclo escolar 2025-2026, se llevó a cabo la entrega de libros de texto gratuitos en formatos braille y macrotipo. Estos materiales están destinados a las NNA con discapacidad visual o ceguera. Se distribuyeron un total de 311 libros: 293 en formato macrotipo y 18 en formato braille, cubriendo los diferentes grados de educación básica.

En coordinación con la Secretaría de Bienestar Social, se implementó una campaña de tamizaje para diagnosticar y atender a niños y adolescentes dentro del espectro autista, utilizando la prueba “Valoración del Espectro Autista en Niños Mexicanos” (VEANME), la iniciativa abarcó los siete municipios del Estado, impactando a una población de un mil 367 estudiantes de educación básica que hoy ya han sido diagnosticados y están recibiendo atención.

En el ciclo escolar 2024-2025, la atención educativa a NNA con aptitudes sobresalientes incluyó a 208 estudiantes. 110 de ellos, presentaban aptitudes intelectuales; 61 destacaban en aptitudes artísticas; 15 en psicomotricidad; 10 en socioafectivas; y 12 en aptitudes creativas (Tabla 5.11).

Para mejorar la atención y desarrollo de los estudiantes detectados, se capacitó a 290 directivos, docentes y personal paradocente de educación especial.

De igual forma, a través de Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial se emprendieron acciones y se establecieron estrategias orientadas a la conformación y operación responsable y pertinente de las redes de padres como apoyo a la inclusión escolar, social y laboral de las NNA con aptitudes sobresalientes. De esta manera se benefició a 365 padres de familia de los municipios de Mexicali y Tijuana principalmente.

Tabla 5.11 Estudiantes detectados con aptitudes sobresalientes 2024-2025

Aptitudes sobresalientes	Estudiantes detectados
Intelectual	110
Artístico	61
Psicomotriz	15
Socioafectiva	10
Creativa	12
Total	208

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

De enero a marzo de 2025, con la finalidad de proporcionar lo necesario a NNA que destacan significativamente del grupo social y educativo, por presentar necesidades educativas específicas, se distribuyeron materiales didácticos especializados como para el desarrollo de la ciencia, de las artes, deportivos y musicales.

Se entregó equipo tecnológico y multimedia como tabletas y equipo de cómputo a 39 USAER que atienden alumnos con aptitudes sobresalientes, lo que contribuyó a desarrollar sus capacidades y satisfacer sus intereses educativos, para lo cual se destinó 1 millón 557 mil pesos.

Asimismo, en seguimiento a las acciones formativas docentes en temas relacionados con la atención e inclusión de estudiantes con aptitudes sobresalientes, se realizó el taller Enriquecer la Práctica Docente que Favorezca la Inclusión Escolar y Social de NNA con Aptitudes Sobresalientes, con una participación de 190 figuras educativas y una inversión destinada de 684 mil 994 pesos. De igual manera, se efectuó el diplomado Detección y Atención de las Aptitudes Sobresalientes en la Niñez y Juventudes de Educación Básica, cursado por 100 docentes, lo significó una inversión de 554 mil pesos.

Complementariamente, para esta población y padres de familia, se realizaron actividades como la Feria de la Ciencia y el Primer Encuentro de Padres con Hijos con Aptitudes



Entrega de material didáctico a escuelas de educación especial.

Sobresalientes, en los municipios de Tecate, Tijuana y Ensenada, en los cuales, participaron 208 estudiantes y 138 madres y padres de familia.

Proporcinar el servicio de educación Telesecundaria en Baja California es una profunda responsabilidad social, es mirar hacia las comunidades que, en muchos casos, enfrentan condiciones adversas y, aun así, confían en que la educación puede abrirles un futuro más justo.

Al respecto, esta modalidad educativa se ofrece principalmente en zonas rurales y de difícil acceso. En el ciclo escolar 2024-2025 se atendieron a 11 mil 723 estudiantes en 103 escuelas con el apoyo de 523 docentes (Tabla 5.12).

De enero a julio de 2025, se diseñaron e implementaron tres talleres clave que no solo se han desarrollado exitosamente, sino que actualmente se replican en cada municipio. Los talleres fueron tomados por el 100% de los docentes de telesecundaria (507), con un impacto en todas las escuelas y en las y los estudiantes.

El primer taller es el Desarrollo Socioemocional de los Docentes, cuyo objetivo es brindar herramientas prácticas que permitan a los educadores gestionar sus emociones, reconocer sus fortalezas y acompañar a sus estudiantes desde un enfoque más humano. Este espacio de reflexión y reconstrucción conecta lo personal con lo profesional.

Asimismo, se llevó a cabo el taller Fortaleciendo Lazos a Favor de la Inclusión Educativa en Telesecundaria, con el objetivo de capacitar a docentes, directivos y padres de familia para identificar barreras, implementar estrategias pedagógicas diversificadas y fomentar un ambiente colaborativo que promueva la participación equitativa de todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales o en situaciones de vulnerabilidad, asegurando así su pleno desarrollo académico y social dentro del modelo de telesecundaria.

El tercer taller fue Acompañamiento en la Implementación de los Materiales Educativos de Telesecundaria, que busca fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes para el uso efectivo de los nuevos materiales, asegurando una aplicación contextualizada y pertinente que potencie el aprendizaje significativo de los estudiantes, abordando dudas y compartiendo estrategias exitosas.

Tabla 5.12 Matrícula en Educación Telesecundaria por municipio, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Mexicali	380	31	9
San Felipe	15	2	2
Tecate	873	37	7
Tijuana	4,508	177	21
Playas de Rosarito	522	27	6
Ensenada	2,346	99	26
San Quintín	3,079	150	32
Total	11,723	523	103

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Bienestar y permanencia

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, se revisaron y diagnosticaron por optometrista a cuatro mil 986 alumnas y alumnos de primaria, secundaria y educación especial, siendo beneficiados con un par de anteojos con la graduación requerida, con una inversión de más 1 millón 626 mil pesos.

Asimismo, por medio del Programa Integral de Apoyos Educativos para el ejercicio 2025, se destinaron 66 millones 588 mil 800 pesos para la entrega de 181 mil 712 apoyos educativos. Se hizo entrega de 55 mil mochilas escolares, 50 mil paquetes de útiles escolares, 48 mil 750 uniformes escolares, becas económicas con un valor de 1 mil pesos a nueve mil 370 estudiantes con aprovechamiento escolar y dos mil 970 becas de educación especial (Tabla 5.13 y Tabla 5.14).



Entrega de tarjetas de la Beca Rita Cetina.

En un esfuerzo por asegurar el acceso a una educación de excelencia para los estudiantes con problemas visuales, se implementaron exámenes optométricos en escuelas públicas para identificar casos de baja agudeza visual. Como resultado, se proporcionaron 15 mil 622 lentes de forma gratuita a los estudiantes que lo necesitaban. Esta medida busca mejorar el rendimiento académico y tuvo una inversión de 6 millones 248 mil de pesos.

Uno de los principios fundamentales de la presente Administración es garantizar el bienestar de la población del Estado, y en atención a ello, hemos destinado más de 366 millones de pesos para los diferentes programas de apoyo educativo del 2022 al 2025 (Gráfica 5.2).

A partir de enero de 2025, el Programa de Becas para el Bienestar del Gobierno de México, a través de la Beca Rita Cetina, benefició a 83 mil estudiantes de secundaria en Baja California. Este apoyo económico, de 1 mil 900 pesos bimestrales, se otorga de manera universal a todos los alumnos de este nivel inscritos en escuelas públicas.

Tabla 5.13 Apoyos educativos entregados por municipio, 2025

Apoyos educativos	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Mochilas	12,000	1,500	7,000	15,000	7,000	6,000	6,500	55,000
Útiles	10,500	1,500	6,500	13,000	6,500	6,000	6,000	50,000
Uniforme escolar	15,750	1,500	4,200	14,680	3,550	4,490	4,580	48,750
Becas de educación especial	1,302	80	340	602	183	426	37	2,970
Becas de aprovechamiento	2,042	510	955	1,631	1,033	1,528	1,671	9,370
Lentes	2,840	244	617	8,132	1,238	1,858	693	15,622
Total	44,434	5,334	19,612	53,045	19,504	20,302	19,481	181,712

Nota: Durante el mes de octubre y noviembre continúan las brigadas de detección de problemas visuales en Tijuana.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

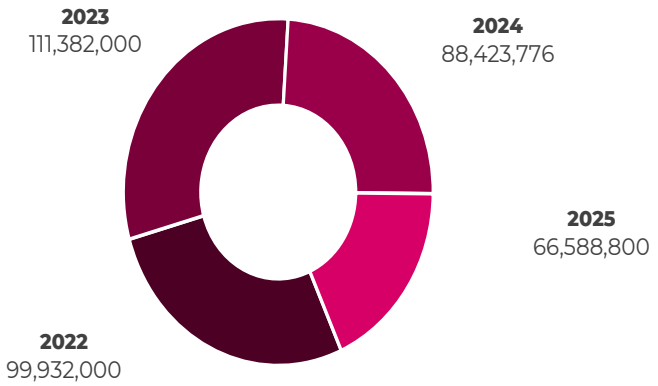
Tabla 5.14 Inversión en apoyos educativos por municipio, 2025

Apoyos educativos	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Mochilas	2,400,000	300,000	1,400,000	3,000,000	1,400,000	1,200,000	1,300,000	11,000,000
Útiles	2,310,000	330,000	1,430,000	2,860,000	1,430,000	1,320,000	1,320,000	11,000,000
Uniformes	8,400,000	800,000	2,240,000	7,829,333	1,893,333	2,394,667	2,442,667	26,000,000
Becas de educación especial	1,302,000	80,000	340,000	602,000	183,000	426,000	37,000	2,970,000
Becas de aprovechamiento	2,042,000	510,000	955,000	1,631,000	1,033,000	1,528,000	1,671,000	9,370,000
Lentes	1,136,000	97,600	246,800	3,252,800	495,200	743,200	277,200	6,248,800
Total	17,590,000	2,117,600	6,611,800	19,175,133	6,434,533	7,611,867	7,047,867	66,588,800

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Gráfica 5.2 Inversión histórica en apoyos educativos



Cifras en pesos.
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

A través del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (PIMMEE), en el periodo que se informa se hizo entrega de 253 millones 911 mil 500 pesos a tres mil 35 centros escolares y de apoyo a la educación, siendo el 100% de las escuelas públicas de todo el Estado, estos recursos y suministros permitieron la operación óptima de los mismas.

Adicionalmente, se invirtieron 22 millones de pesos para dotar de servicios de fotocopiado a los centros educativos. En total se destinaron 275 millones 911 mil 500 pesos (Tabla 5.15).

Durante el año 2025, el presupuesto destinado a los estudiantes de educación básica se incrementó para asegurar que los planteles cuenten con los suministros necesarios. Esto representó un aumento total de 15 millones con respecto al presupuesto inicial. Los incrementos por tipo de escuela fueron los siguientes: de 300 a 420 pesos por estudiante en escuelas regulares de preescolar, primaria y secundaria, en escuelas con el Programa PECO (jornada extendida) aumentó de 450 a 720 pesos y en los CAM de 400 a 450 pesos por estudiante.

En la presente Administración, se han destinado más de 1 mil 003 millones de pesos dentro de este Programa, para que los planteles puedan adquirir insumos, servicios y realizar el mantenimiento necesario para mejorar sus instalaciones (Tabla 5.16).

Tabla 5.15 Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo, 2025

Municipio	Dispersión de recurso*
Mexicali	72,191,800
San Felipe	1,789,900
Tecate	9,190,400
Tijuana	114,830,700
Playas de Rosarito	9,299,200
Ensenada	32,705,100
San Quintín	13,904,400
Total	253,911,500

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.16 Inversión histórica en el PIMMEE 2022-2025

Año	Inversión*
2022	255,761,000
2023	255,912,440
2024	216,250,305
2025	275,911,500
Total	1,003,835,245

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Alumna beneficiada con la entrega de lentes de forma gratuita.

Pancita Llena, Corazón Contento



Estudiantes reciben alimentos nutritivos y calientitos en sus escuelas.

La alimentación juega un papel fundamental en el rendimiento escolar de las y los estudiantes, ya que una dieta adecuada no solo es crucial para el desarrollo físico, sino que también mejora la concentración, la memoria y los niveles de energía. Además, fortalece el desarrollo cognitivo y tiene un impacto directo en el estado de ánimo y el comportamiento de las niñas y niños.

Por ello, durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 y de enero a octubre de 2025, a excepción de periodos de receso escolar, se entregaron diariamente desayuno o comida (361 mil 218 raciones) a 336 mil 744 estudiantes en un mil 370 escuelas, de las cuales, cuatro son escuelas de educación especial y un mil 366 son escuelas primarias, esta atención representa una cobertura universal en el nivel de primaria.

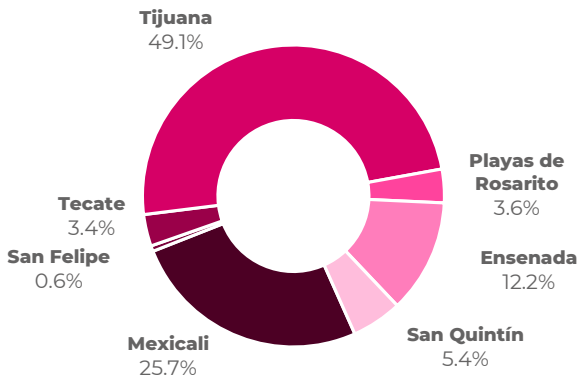
En 134 escuelas con jornada escolar extendida, se entregó una ración doble para asegurar una nutrición adecuada, esta medida benefició directamente a 24 mil 474 alumnas y alumnos (Tabla 5.17, Gráfica 5.3).

Tabla 5.17 Beneficiados con el Programa Pancita Llena, Corazón Contento, 2025

Municipio	Escuelas	Estudiantes	Raciones diarias
Mexicali	414	86,435	97,999
San Felipe	15	2,075	2,075
Tecate	63	11,312	12,104
Tijuana	502	165,339	173,376
Playas de Rosarito	44	12,286	12,622
Ensenada	210	41,140	43,426
San Quintín	122	18,157	19,616
Total	1,370	336,744	361,218

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Gráfica 5.3 Porcentaje de escuelas beneficiadas con raciones diarias por municipio, 2025



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Programa Pancita Llena, Corazón Contento.

Objetivo: *Brindar una alimentación sana, balanceada y de calidad a nuestros estudiantes para mejorar su rendimiento escolar.*

Resultado logrado: *Un mil 370 escuelas públicas de educación primaria incorporadas al programa.*

Población beneficiaria: *336 mil 744 estudiantes.*

Formación integral humanista

La educación básica de excelencia busca la formación integral de las niñas, niños y adolescentes. Este enfoque va más allá de la simple adquisición de conocimientos académicos, buscando el desarrollo pleno de la persona en todas sus dimensiones: intelectual, social, emocional, ética y física.

En este sentido, con el objetivo de mejorar la práctica educativa, es fundamental brindar a los centros escolares servicios de asistencia técnica y pedagógica, por ello, se implementaron diversas estrategias para fortalecer la función de supervisores, inspectores y ATP en todos los niveles, enfocadas en la NEM.

En el nivel de preescolar, se llevó a cabo la conferencia-taller Orientaciones Territorializadas para Fortalecer la Asesoría Técnico Pedagógica del Personal con Función de Acompañamiento, Enfoque en Educación Inclusiva y Educación Física, en Mexicali y Tijuana donde se concentraron los 248 convocados.

Se organizaron sesiones en línea para fortalecer las comunidades de aprendizaje y mejorar la gestión escolar y pedagógica con el webinar Fortaleciendo las Comunidades de Aprendizaje para Lograr la Mejora Académica en el Aula, atendiendo la convocatoria un mil 878 figuras educativas.

De enero a octubre de 2025, se llevó a cabo la conferencia-taller La Supervisión Escolar en el Marco de la NEM con el propósito de fortalecer las funciones académicas de los equipos de supervisión, mediante el conocimiento y manejo de herramientas para impulsar procesos de mejora en las escuelas de su ámbito de influencia, al cual asistieron 250 figuras educativas de todo el Estado.

Se impulsó en cada uno de los municipios y en los tres niveles educativos el taller de Intervención Formativa Emergente: Reconstruir el Acompañamiento del Supervisor y Asesor Técnico Pedagógico Hacia el Cambio Curricular, en el que se sumaron el 100% del personal con funciones de acompañamiento o quienes realizan funciones equivalentes en el nivel. En preescolar participaron 282 ATP, en primaria 274 y en secundaria 122 ATP de todo el Estado.



Estudiantes de educación básica en evento cívico.

Se organizó la conferencia Los Retos que Enfrentan las Figuras con Función de Acompañamiento Hacia la Transición y Comprensión de los Planteamientos del Plan de Estudios 2022, esto con el objetivo de que fortalezcan las estrategias de acompañamiento a directores y/o colectivos escolares, tomando en cuenta el análisis de lo que conlleva el cambio curricular en su práctica, con una participación de 438 figuras educativas (jefes de sector, supervisores, inspectores, ATP y directivos).

De enero a julio de 2025, se llevó a cabo el taller Nuevas Miradas en el Acompañamiento del ATP, con la asistencia de 219 asesores en preescolar, 274 en primaria y 122 en secundaria.

Con el propósito de potenciar la reflexión crítica y la innovación educativa a través del acompañamiento del ATP, durante junio y julio de 2025, se efectuó el taller Intercambio de Experiencias a Partir del Material Nuevas Miradas en el Acompañamiento del Asesor Técnico Pedagógico, en tres sedes municipales, con una asistencia de 183 asesores en preescolar, 274 en primaria y 122 en secundaria.

Por otra parte, por medio del Servicio de Asesoría Académica a las Escuelas (SAAE), en el nivel de primaria se trabajó con 35 figuras educativas y 200 escuelas con prioridad a las que se encuentran dentro de las zonas de atención prioritaria. De la misma manera, en el nivel de secundaria el colegiado del SAAE atendió a 42 figuras educativas y 679 escuelas.

En la Administración Estatal, se trabaja de manera continua para que las figuras educativas se preparen y atiendan las condiciones de equidad, inclusión, excelencia académica y mejora continua partiendo de la relación de la o el alumno y la comunidad a la que pertenecen conforme al nuevo Plan y Programa de Estudios 2022 en la NEM.

Los Consejos Técnicos Escolares (CTE) son el principal espacio de diálogo y colaboración dentro de las escuelas. A través de estas reuniones, el personal docente y directivo reflexiona, analiza y planifica de manera conjunta la labor educativa. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo nueve sesiones donde se promovieron los fundamentos y la aplicación de la NEM.

Con ello, durante noviembre y diciembre de 2024 se logró que 33 mil 142 docentes, nueve mil 95 hombres y 24 mil 47 mujeres, de tres mil 985 escuelas, desde inicial hasta secundaria avanzaran en la apropiación del plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, incluyendo a la inicial, así como el currículo nacional aplicable y los programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. De enero a junio de 2025, se capacitó a un total de 32 mil 693 docentes, de ellos 23 mil 617 mujeres y nueve mil 76 hombres de tres mil 622 escuelas.

Asimismo, se realizaron conversatorios con directivos del nivel preescolar, en los cuales compartieron experiencias entre pares acerca del trabajo realizado al centro de la escuela con características propias de su contexto valiéndose de la comprensión y apropiación del Plan de Estudios 2022, la construcción del programa analítico, como promueven la escuela inclusiva y la manera en que enfocan todos sus esfuerzos para atender otras necesidades o requerimientos de la NEM y transformar las prácticas educativas. En dicho conversatorio participaron 18 directivos de nivel preescolar y 401 directoras y directores.

Para reflexionar sobre la relevancia de la función directiva y su contribución a la mejora continua de la gestión escolar y pedagógica en los planteles de educación preescolar, en abril de 2025, se convocó a la estructura educativa al webinar Dirección y Gestión Escolar para la Mejora Educativa Continua impartido por el Dr. Serafín Antúnez Marcos, al que se registraron 392 vistas.

En el nivel de secundaria se llevaron a cabo los talleres Los Retos de la Evaluación Formativa para la Práctica Docente en la Educación Secundaria, Planeación Didáctica y Proyectos en la NEM y ¿Cómo Problematizar y Contextualizar la Educación Secundaria en la NEM, los cuales fueron dirigidos al 100% de las escuelas del nivel.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), proporciona a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes



Reunión del Comité Técnico Escolar.

libros de texto gratuitos y materiales educativos que necesitan para el inicio de clases, con lo que se garantiza la gratuidad de la educación básica y la equidad e igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación.

Así, a partir del mes de julio de 2025 dio inicio la distribución en todo el Estado de los libros de texto gratuitos, con un total de cuatro millones 350 mil 722 libros entregados; distribuidos de la siguiente manera: 406 mil 573 en preescolar, dos millones 352 mil 571 en primaria, 126 mil 703 para telesecundaria, un millón 429 mil 284 en secundaria, un mil 931 para educación especial y 33 mil 660 de lenguas indígenas (Tabla 5.18).

La Gestión Estatal tiene como prioridad transformar la educación en Baja California, haciéndola incluyente, innovadora y centrada en el bienestar de NNA. Para ello, se impulsó la integración del juego, la robótica y las metodologías de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM/STEM por sus siglas en inglés) para desarrollar habilidades clave en la niñez y la juventud, preparándose para un futuro prometedor.

Para fomentar el interés de niñas y adolescentes en las disciplinas STEM, se instaló la Mesa Futuras STEM. Esta iniciativa busca generar entornos propicios para que adquieran habilidades para la vida y se involucren activamente en estas áreas, esto como resultado de un esfuerzo conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la participación de diversas universidades y cámaras de comercio.

Con el objetivo de fortalecer las habilidades tecnológicas y competencias STEM en los docentes de educación básica, a partir de noviembre de 2024 se implementó el Programa Estatal de Formación Docente 2024, con el que se formaron y actualizaron 360 maestros, de Mexicali, Tijuana y Ensenada, buscando fomentar la innovación en el aula mediante la integración del modelo de aprendizaje STEM y diversas herramientas tecnológicas. Lo anterior impactó indirectamente a más de 14 mil estudiantes.

Este esfuerzo binacional se realizó en colaboración con el Consulado General de los Estados Unidos en Tijuana, el Grupo Educativo 16 de Septiembre y El Garage Project Hub, generando nuevas oportunidades educativas en la región.

Tabla 5.18 Entrega de libros de texto gratuitos 2025

Educación básica	Libros entregados
Preescolar	406,573
Primaria	2,352,571
Braille primaria	79
Macrotipo primaria	1,063
Secundaria	1,429,284
Braille secundaria	30
Macrotipo secundaria	633
Telesecundaria	126,703
Educación indígena	33,660
Macrotipo telesecundaria	126
Total	4,350,722

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Asimismo, en colaboración con Fundación Intuitive y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) Universidad, se implementó un programa STEAM, enfocado en estudiantes de secundaria. El objetivo principal fue acercar a los jóvenes al mundo de la ingeniería y generar interés por las áreas STEAM a través del aprendizaje práctico, impulsando también sus habilidades blandas para la vida.

Este programa se desarrolló mediante cuatro sesiones presenciales en las instalaciones de CETYS, en el que participaron 122 estudiantes de cuatro secundarias (Secundaria Técnica Número 9, Secundaria 23 SNTE, Secundaria General 108 y Secundaria Número 27).

Asimismo, los programas STEAM se llevaron a cabo en comunidades con menos recursos y grupos en situación vulnerable, con el apoyo estratégico del Programa Robotix y el sector empresarial en el Estado, lo que permitió transformar la educación a más de 11 mil niñas, niños y adolescentes de 43 escuelas del Estado (Tabla 5.19). Esta iniciativa incluyó la entrega de materiales, capacitación a docentes y seguimiento estratégico en cada escuela. Además, se organizaron eventos

regionales y nacionales para fortalecer la cultura STEAM y despertar el interés en estas áreas. Una prioridad ha sido fomentar la participación activa de niñas y mujeres docentes en todos los programas.

En el mes de abril, estudiantes de la Escuela Ricardo Flores Magón de Tecate y de la Telesecundaria Número 7 de San Quintín representaron al Estado en el evento Nacional SUMERGED temporada 24-25 del Programa Robotix, celebrado en las instalaciones de la SEP. Los equipos de Baja California tuvieron una destacada participación en el evento, logrando el cuarto lugar en la competencia del robot y un catorceavo en la clasificación general a nivel nacional.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, se integró un grupo de docentes de preescolar para crear un fichero de propuestas didácticas enfocado en la metodología STEAM para el nivel preescolar, esta estrategia se impulsó en febrero de 2025, a través de un seminario en línea que generó dos mil 320 visualizaciones por parte de diferentes figuras educativas. Al

Tabla 5.19 Participantes en el Programa Robotix por nivel educativo, 2025

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Total	
	Escuelas	Estudiantes	Escuelas	Estudiantes	Escuelas	Estudiantes	Escuelas	Estudiantes
Mexicali	10	664	2	604	8	3,366	20	4,634
San Felipe	-	-	2	500	-	-	2	500
Tecate	1	150	2	365	1	157	4	672
Tijuana	3	354	3	742	1	664	7	1,760
Playas de Rosarito	1	127	1	982	1	416	3	1,525
Ensenada	1	69	1	490	2	1,438	4	1,997
San Quintín	-	-	2	777	1	116	3	893
Total	16	1,364	13	4,460	14	6,157	43	11,981

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Ganadores del cuarto lugar en la competencia nacional del robot.



Muestra STEAM 2025 para educación básica.

ser aplicada por los maestros, la metodología permite a los niños desarrollar habilidades esenciales para el mundo actual, como el pensamiento crítico, el razonamiento y el trabajo en equipo interdisciplinario.

En el nivel de primaria, se implementó un taller de trabajo STEAM, en donde se capacitaron a un total de 750 figuras educativas, abordando esta metodología como un medio para el desarrollo de proyectos que integren las matemáticas y funcionen en concordancia con la NEM.

Como resultado de este esfuerzo, se llevó a cabo la Primer Muestra STEAM 2025 en Mexicali, en el que se presentaron 22 proyectos educativos desarrollados por los estudiantes en sus respectivas escuelas. La muestra contó con la asistencia de 300 figuras educativas. Es importante destacar que en esta iniciativa se incluyó la participación de escuelas ubicadas en zonas vulnerables, promoviendo así la equidad en el acceso a estas metodologías innovadoras.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, se llevó a cabo la Caravana Pedagógica STEAM de educación secundaria, en la que se distribuyó un ejemplar del fichero de prácticas pedagógicas STEAM a cada uno de los docentes de este nivel educativo. Se logró atender a 10 mil 902 docentes en 481 escuelas secundarias. Este instrumento no solo busca fortalecer las habilidades técnicas, sino también fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración entre los estudiantes.

Para impulsar el interés por la ciencia, la creatividad y el espíritu de investigación en los adolescentes, durante los meses de enero a junio, se celebró el XXIII Concurso Estatal de Ciencia y Tecnología 2025 en educación secundaria, participaron 682 escuelas, tanto públicas como privadas, y abarcó a un universo de 13 mil 153 escuelas y 185 mil 539 estudiantes en el nivel. Con la participación de 60 proyectos, conformado por 160 estudiantes de todo el Estado, en tres modalidades: Aparato, Prototipo Didáctico e Investigación. El resultado final fueron nueve ganadores, con los tres primeros lugares de cada modalidad.

Con el fin de fortalecer las competencias del personal educativo respecto a la innovación en la educación indígena, se organizó un taller sobre la Metodología STEAM durante el mes de abril de 2025, con una participación de 144 personas, entre directores, asesores y docentes de preescolar y primaria de Tijuana, mediante la aplicación de enfoques interdisciplinarios en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas.

Asimismo, se llevó a cabo el concurso Día de la Niña y el Niño Funcionaria y Funcionario 2025, en el que participaron estudiantes de quinto grado de primaria de un mil 634 escuelas. El objetivo fue que los alumnos expresaran sus ideas como agentes de cambio y proyectaran el interés superior de la infancia en la construcción de la ciudadanía. En la etapa final, fueron seleccionados 76 alumnas y alumnos, quienes, por un día, ocuparon cargos públicos en el Gobierno y el Congreso


Día de la Niña y niño funcionario 2025.

del Estado. Como resultado, Paulette Rueda-Flores García, del municipio de Tijuana, fue seleccionada como la Niña Gobernadora del Estado por un día.

El Gobierno Estatal, impulsa de manera continua la enseñanza del idioma inglés en la educación básica para que los estudiantes desarrollen habilidades de comunicación y de pensamiento, que en un futuro les permita acceder a mejores oportunidades educativas y laborales en el contexto fronterizo de nuestra entidad.

En el nivel preescolar, se implementó la estrategia de inglés My First English Words, a fin de fortalecer la aproximación al idioma inglés en las y los alumnos, en sintonía con los principios de la NEM por medio del Campo Formativo Lenguajes. Con esta estrategia, se capacitaron a 814 docentes. De acuerdo con la autonomía de cada centro escolar, 318 docentes implementan el programa, impactando en 10 mil 454 alumnas y alumnos.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2024 se contrataron 76 Asesores Externos Especializados (AEE) para impartir la materia de inglés en primaria, con una inversión de 2 millones 80 mil pesos para ese periodo. Asimismo, en el mes de noviembre se capacitó a 194 AEE y docentes de inglés por medio del taller de Estrategias en Metodología de la Enseñanza.

A través del Programa Nacional de Inglés (PRONI) en el mes de diciembre de 2024, se destinaron 3 millones 36 mil pesos para la adquisición de material didáctico para las escuelas que participan en el programa. Aunado a este material se entregaron 328 libros de texto gratuitos de preescolar y 16 mil 633 libros de texto gratuitos de primaria, proporcionados por la CONALITEG. La distribución se realizó a 92 escuelas de preescolar y 79 escuelas de primaria.

En el 2025, el presupuesto asignado al PRONI es por 11 millones 997 mil pesos, el cual beneficia a un mil 716 alumnas y alumnos de preescolar, 39 mil 858 de primaria y el 100% de la matrícula de secundaria, lo que representa 164 mil 922 estudiantes. En total, 206 mil 496 alumnas y alumnos se beneficiaron, es decir, 11 mil alumnos beneficiados más, respecto al 2024 (Tabla 5.20).

Se destinaron 6 millones 720 mil pesos en la contratación de 99 AEE, en beneficio de 166 escuelas primarias del Estado.

Tabla 5.20 Estudiantes atendidos con la enseñanza del idioma inglés, 2025

Nivel educativo	Estudiantes
Preescolar	1,716
Primaria	39,858
Secundaria	164,922
Total	206,496

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Con el objetivo de garantizar excelencia en la práctica docente, se destinaron 384 mil pesos a la certificación de estos profesionales: 76 AEE se certificaron en el dominio del idioma inglés y 67 AEE se certificaron en la metodología de enseñanza del inglés.

En junio de 2025, se llevó a cabo la Feria de las Culturas: Relatos de Identidad, un evento que celebró la riqueza cultural del Estado. Durante la jornada, 10 estudiantes de los distintos municipios participaron mostrando sus habilidades en un segundo idioma. A través de sus relatos, los jóvenes conectaron con sus raíces y exhibieron con orgullo la tradición y las voces que construyen la identidad de la región.

Como parte de la continuidad del programa, en octubre de 2025, se certificó en el dominio del idioma inglés a 108 estudiantes, 54 de sexto grado de primaria y 54 de tercer grado de secundaria.

Para complementar la enseñanza del idioma inglés se adquirió material didáctico que impulse la práctica de gramática y fonética del idioma inglés en los alumnos de preescolar y primaria. Asimismo, se adquirió material didáctico para AEE y docentes que pueda enriquecer los contenidos en las clases impartidas con un valor de 800 mil pesos.

En octubre de 2025, se llevó a cabo el taller Metodología de Enseñanza del Idioma Inglés apegada a la NEM para 622 AEE y docentes de primaria y secundaria buscando brindar herramientas y actualizar los contenidos de la enseñanza en el aula.

Gracias a la colaboración con UNICEF, Baja California cuenta con el programa AKELIUS, una herramienta virtual gratuita para complementar la enseñanza del idioma inglés. Actualmente, el programa está en una fase piloto en Tijuana, en beneficio de tres mil 14 estudiantes de seis escuelas; cuatro escuelas primarias y dos secundarias. Cabe señalar, que actualmente se gestiona la ampliación del uso de esta plataforma para que sea utilizada por todos los docentes de inglés de educación básica en el Estado.

Durante octubre de 2025, se llevó a cabo por primera vez la expo Comic Legends of Baja: Comics That tell Our Stories en el nivel de Secundaria. El propósito de este evento fue promover la historia y cultura de nuestra región a través de la expresión artística, se obtuvo un impacto en 163 mil 922 estudiantes.

También, se realizaron tres exposiciones, con sedes en Mexicali, Tijuana y Ensenada, donde alumnas y alumnos expusieron sus trabajos en el idioma inglés, integrando así el aprendizaje de una segunda lengua con la creatividad y el conocimiento local. Para esta iniciativa, se destinaron 256 mil pesos.

Para la Administración Estatal mejorar las habilidades comunicativas es fundamental para los estudiantes, no solo para expresar sus sentimientos, ideas y experiencias a través de diversos formatos, sino también para dominar su lengua materna y comunicarse con confianza, respeto y efectividad en cualquier contexto. Con este propósito, se puso en marcha la estrategia estatal de Fomento a la Lectura Érase una Vez para estudiantes de educación básica. Llegó al 100% de la matrícula, lo que representa un total de 656 mil 539 estudiantes beneficiados.



Maestras de preescolar en capacitación sobre la estrategia de inglés My First English Words.

Esta estrategia se implementa a través de diversas actividades, como la creación de comunidades lectoras donde los alumnos comparten reseñas de libros en video, creando así una red de jóvenes booktubers. Además, se utilizan cuentos para explorar temas relacionados con el municipio, la familia, las emociones, entre otros, buscando desarrollar el sentido de pertenencia y la valoración de la cultura local.

Asimismo, a través de la Estrategia para la promoción de la lectura en Educación Preescolar (EleEP) se promovió la lectura en el nivel para que las niñas y niños adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; que mejoren su capacidad de escucha al enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas, desarrollen el interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto e identifiquen para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura y reconozcan algunas propiedades del mismo sistema. Al periodo que se informa, participaron 19 mil 986 alumnas y alumnos.

Se elaboró e impulsó la convocatoria Te Presento mi Biblioteca con el propósito que todas las escuelas de nivel preescolar de Baja California presenten y mejoren su biblioteca escolar o de aula, con la finalidad de conmemorar el Día Internacional de la Biblioteca, y así favorecer, conformar y consolidar el acervo de las bibliotecas desde su propio espacio, además de estimular y desarrollar en las niñas y niños el hábito e interés por la lectura como parte de su vida.

En secundaria se integraron Clubes de Lectura del Fondo de Cultura Económica, que busca crear dentro de los centros escolares del nivel públicos y particulares, un espacio de lectura abierto y gratuito. Registró una cobertura en 682 escuelas y 185 mil 539 estudiantes.

Durante el periodo de enero a octubre de 2025, se implementó la estrategia PreescolArte para el fomento de las artes en el nivel preescolar a través de cuatro disciplinas artísticas: música, danza, teatro y artes plásticas. La convocatoria para


Alumna de primaria proyectando la estrategia PROYECT-ARTE.

las presentaciones de experiencias exitosas de la estrategia atrajo a un total de 630 docentes (frente a grupo y de arte). Actualmente, 503 docentes la implementaron y la continúan promoviendo a través de la distribución de material informativo. Se ha logrado impactar en 19 mil 693 niñas y niños.

En primaria, se implementó el taller PROYECT-ARTE, el cual, fue diseñado para docentes del nivel con el fin de que exploren los diversos lenguajes artísticos y los utilicen como base para elaborar proyectos pedagógicos. Estos proyectos se articulan a los campos formativos de la NEM y están encaminados a un aprendizaje creativo, estético y humanista. Se han capacitado a 680 docentes en las disciplinas de música, danza, teatro y artes plásticas. Como resultado de este taller, los municipios de Mexicali, San Felipe, Tijuana y Playas de Rosarito, lograron impactar en 18 mil estudiantes.

En educación secundaria, se realizaron diversas estrategias que promueven y estimulan la formación integral de los estudiantes, entre ellas, Tercer Torneo Estatal de Ajedrez 2025, un espacio creado con el propósito de reconocer, estimular y recompensar el gusto por la práctica del ajedrez como un deporte en estudiantes y su enorme valor como herramienta educativa. En este torneo participaron 21 estudiantes de 21 escuelas.

Se realizó el Concurso Estatal de Altares y Ofrendas a los Muertos en noviembre de 2024, que busca favorecer la integridad de los estudiantes en cada una de sus comunidades, así como el entusiasmo por participar en dicho evento.

Para fomentar e impulsar entre el estudiantado y la sociedad los valores cívicos, el adiestramiento de las bandas de guerra y mejorar la calidad en la ejecución de los distintos toques, se efectuó el Concurso Estatal de Bandas de Guerra 2025. Este concurso promovió la participación de 682 escuelas de nivel secundaria, tanto públicas como privadas, y contó con la participación de 140 estudiantes.

Con el objetivo de seguir fomentando el deporte con inclusión, se llevó a cabo la Primera Copa Estatal de Voleibol Telesecundarias, en noviembre de 2024, en un torneo con etapas desde intramuros, zona, sector y municipal hasta llegar a la etapa estatal. Contó con una participación de 130 estudiantes.

Durante el mes de noviembre de 2024, se entregó material deportivo a 105 planteles de educación básica, 21 planteles en Mexicali, 17 de Tecate, 21 de Tijuana, 14 de Playas de Rosarito, 19 en Ensenada y 13 en San Quintín. Lo anterior, en beneficio de más de 31 mil estudiantes que favoreció la preparación y la participación de sus escuelas en eventos deportivos escolares.

Durante los meses de marzo y abril de 2025 se llevaron a cabo los Juegos Deportivos Estatales Escolares de la Educación Básica, en las disciplinas de atletismo, balonmano, básquetbol, ajedrez, béisbol, fútbol y voleibol para los niveles de primaria y secundaria del Estado de sostenimiento público y privado. En la etapa final, participaron dos mil 235 personas entre alumnos, entrenadores y/o maestros, delegados deportivos y staff técnico.

En los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica celebrados del 24 al 29 de junio de 2025 para la etapa de educación primaria, y del 30 de junio al 4 de julio para secundaria, participaron 138 estudiantes de primaria y 154 de secundaria que compitieron en siete disciplinas: atletismo, ajedrez, balonmano, básquetbol, fútbol, béisbol y voleibol, quienes se lograron posicionar entre los primeros 10 lugares a nivel nacional.

La delegación bajacaliforniana destaca por medalla de oro en exatlón femenil secundarias por la estudiante Scarlette Yireh Gallardo Vargas de Ensenada, oro para Regina Borrayo Barraza de Mexicali en 300 metros planos femenil, campeonas nacionales de básquetbol femenil secundarias del Colegio Ibero de Tijuana y medalla de bronce relevo 4X75 primarias femenil del Colegio de las Américas de Mexicali.

También se participó en los programas de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF): Jugamos Todos, Football for Schools y el Torneo Nacional 5x5 2024-2025, para incentivar la participación en estos eventos, en septiembre de 2025 entregamos 20 balones de fútbol a cada una de las escuelas primarias que formaron parte de estos programas.

Asegurar que las y los estudiantes de primaria y secundaria adquieran los aprendizajes esperados y refuercen sus aprendizajes, se dispuso la Plataforma Sofía XT, un software educativo en línea que utiliza herramientas didácticas de inmersión gamificada para reforzar los conocimientos en matemáticas, lenguaje español y estilo de vida saludable. Esta puede ser usada en el aula, en el salón de medios o desde casa, ya que es accesible desde cualquier dispositivo como celulares, tabletas o computadoras. De esta manera, se brinda apoyo para la formación tanto presencial como a distancia.

Al respecto, de noviembre a diciembre de 2024 se beneficiaron a 327 mil 969 estudiantes y siete mil 883 figuras educativas, para lo cual se destinaron 7 millones 406 mil pesos en la compra de 335 mil 852 licencias para su uso. Durante el periodo de enero a octubre de 2025 se favorecieron 325 mil 955 alumnas y alumnos y ocho mil 364 figuras educativas, lo que significó una inversión de 7 millones 372 mil 268 pesos para la compra de 334 mil 319 licencias para el uso de la plataforma (Tabla 5.21).

Como parte de esta estrategia, en junio se realizó el evento de Entrega de Reconocimientos del Programa de Fortalecimiento de Aprendizajes hacia la Excelencia Educativa en Sofía XT, donde se reconoció a siete estudiantes con mayor participación y desempeño destacado.

En el nivel de primaria, se impartió el taller de Alfabetización, Pequeños Escritores, Grandes Lectores, el cual ha tenido a bien trabajarse en los municipios de Mexicali, San Felipe, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, atendiendo a un total de 610 maestros. El impacto radica en alrededor de 23 mil estudiantes correspondientes a la fase tres en la mejora de las prácticas de la alfabetización inicial.

En atención a las zonas vulnerables de educación primaria, se generó el taller Fortaleciendo Lazos en Favor de la Inclusión

Tabla 5.21 Estudiantes beneficiados con el Programa Sofía XT por nivel educativo

Municipio	2024			2025		
	Primaria 4° a 6°	Secundaria 1° a 3°	Total	Primaria 4° a 6°	Secundaria 1° a 3°	Total
Mexicali	43,006	42,135	85,141	41,288	42,303	83,591
San Felipe	1,045	1,070	2,115	974	1,016	1,990
Tecate	5,657	5,609	11,266	5,567	5,743	11,310
Tijuana	83,813	80,210	164,023	81,588	81,370	162,958
Playas de Rosarito	6,123	5,744	11,867	6,192	5,879	12,071
Ensenada	19,937	18,929	38,866	19,613	19,306	38,919
San Quintín	7,704	6,987	14,691	7,902	7,214	15,116
Total	167,285	160,684	327,969	163,124	162,831	325,955

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Educativa, el cual se impartió en Mexicali, en donde un total de 120 docentes frente a grupo tuvieron la oportunidad de realizar las actividades durante su trabajo. Se tuvo un impacto en cada una de las aulas y en tres mil 600 estudiantes los cuales han tenido la oportunidad de desarrollar mejores prácticas trabajando temas de inclusión y aspectos relacionados con las barreras de aprendizaje, TEA y TDAH.

En mayo de 2025, se llevaron a cabo dos reuniones con 50 directivos de escuelas multigrado en Mexicali para escuchar los temas más relevantes de esta modalidad. Como resultado de estas reuniones, en junio se organizó una muestra de proyectos multigrado en San Felipe. En el evento participaron 60 figuras educativas, es decir, docentes, supervisores e inspectores.

También, se tuvo la participación en el Programa Jóvenes Ayudando a Niñas y Niños, el cual, es un programa de tutorías gratuitas creado con la intención de reforzar el aprendizaje de matemáticas y temas de bienestar socioemocional de las y los alumnos de educación secundaria. Por medio de este programa, se benefició a dos mil 713 estudiantes en el periodo que se informa.

Para la Administración Estatal es importante construir y fortalecer vínculos con organismos nacionales e internacionales para promover la colaboración institucional, intercambio de conocimientos y prácticas, así como actividades colaborativas en proyecto de inclusión, educativos y académicos en educación básica.

Por ello, en el periodo que se informa, se trabajó con la UNICEF para fortalecer a las y los AEEI, se sensibilizó a 209 docentes de educación básica que atienden a NNA en situación de migración a través de capacitaciones, distribución de materiales impresos y campañas en redes sociales.

Se han realizado capacitaciones y actualizaciones para docentes, en colaboración con International Alliance Group, con el objetivo de facilitar su participación en programas de contratación e intercambio con los Estados de California y Arizona. Además, se visitó el Distrito Escolar de Palmdale, California, para un intercambio de prácticas pedagógicas.



Reconocimiento del Programa de Fortalecimiento de Aprendizajes hacia la Excelencia Educativa en Sofía XT.

Asimismo, en colaboración con la Universidad Estatal de San Diego y la Universidad de Michigan, se participó en la Iniciativa Global de Migración Educativa, proyecto que reunió a educadores de California, Puerto Rico, Michigan y Delaware para fomentar el intercambio cultural, incluir la perspectiva indígena y compartir estrategias pedagógicas.

De igual manera, se estableció la vinculación con las empresas: Newell Brands, Furniture Reuse Solutions, Costco Whole Services, Servicios Aduanales Eximin, Hirsh Industries, Honeywell, Sempra Infraestructura y Fundación Distribuidores Nissan. Como resultado de estas alianzas, recibimos 10 camiones de 53 pies cada uno con mobiliario escolar y tres camiones con material de escritura. Beneficiando a 179 centros educativos, así como a 44 mil 780 NNA con una aportación por parte de los donadores de 4 millones 506 mil pesos.

La alianza conformada con Fundación Distribuidores Nissan, facilitó la donación para la construcción de una escuela primaria denominada Escuela Primaria Distribuidores NISSAN No. 116, con una inversión de 9 millones 389 mil pesos, en Tecate y en beneficio de 300 niñas y niños.

Programa Educando con el Corazón



Estudiantes beneficiados con el Programa Educando con el Corazón.

En el ciclo escolar 2024-2025 la cobertura del programa fue de 305 escuelas beneficiando a más de 48 mil estudiantes, se destinó una inversión de 43 millones 398 mil pesos para el pago de figuras educativas (Tabla 5.22).

Para cumplir con el objetivo del programa, se trabajó con siete líneas de desarrollo del aprendizaje; práctica de lectura y escritura, leer y escribir en la comunidad, retos y juegos con números, pensamiento y emoción con arte, aprender a vivir y convivir en paz dentro de la comunidad, tecnologías de la información y la comunicación, usabilidad de los recursos hipermediales, vida saludable y buenos hábitos alimenticios.

En esta propuesta, las y los docentes adquieren autonomía pedagógica, ya que son quienes deciden la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes.

Objetivo: *Beneficiar a las y los estudiantes con escuelas de horario ampliado en los planteles públicos de Educación Básica para promover un mejor aprovechamiento del tiempo y generar un mayor desempeño académico y el desarrollo de actividades que permitan elevar el logro de aprendizajes.*

Inversión: *43 millones 398 mil pesos.*

Resultado logrado: *305 escuelas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria beneficiadas con el programa.*

Población beneficiaria: *48 mil 711 estudiantes.*

Tabla 5.22 Cobertura del Programa Educando con el Corazón por nivel educativo, 2025

Municipio	Total		Educación Especial		Preescolar		Primaria		Secundaria	
	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas
Total	48,711	305	313	3	4,313	56	42,238	236	1,847	10
Mexicali	24,390	146	174	2	2,191	33	21,214	108	811	3
San Felipe	34	3	0	0	0	0	34	3	0	0
Tecate	825	9	0	0	79	1	746	8	0	0
Tijuana	10,400	48	139	1	1,166	10	8,224	35	871	2
Playas de Rosarito	524	6	0	0	78	1	446	5	0	0
Ensenada	7,026	43	0	0	441	7	6,535	35	50	1
San Quintín	5,512	50	0	0	358	4	5,039	42	115	4

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Estudiante de escuela PECO.

Círculos de Lectura en Educación Básica



Programa Círculos de Lectura en educación básica.

A partir de noviembre de 2024, dio inicio el Programa Círculos de Lectura. Esta iniciativa promueve la expresión oral, la escucha activa, el respeto a las opiniones de los demás y el trabajo en equipo. Estimula el pensamiento crítico y la creatividad con debates y el análisis de las historias, lo que, fomenta que los estudiantes generen sus propias ideas, formulen preguntas y desarrollen su imaginación.

Para la implementación de este proyecto, se llevaron a cabo dos fases de capacitación docente: en noviembre y diciembre de 2024, se capacitó a 460 docentes en un total de nueve sesiones. De enero a junio de 2025, la capacitación se extendió a un mil 935 docentes en 34 sesiones, cubriendo todos los municipios del Estado.

Como parte complementaria del programa se distribuyeron libros de obras literarias a escuelas públicas, con una inversión total de 8 millones 959 mil pesos; en primaria se entregaron 68 mil libros para estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado, con ocho obras literarias diferentes.

Objetivo: *Fomentar en los estudiantes de educación básica, el desarrollo de habilidades comunicativas y el gusto por la lectura de una manera participativa y colaborativa.*

Inversión: *8 millones 959 mil pesos.*

Resultado logrado: *170 mil libros entregados y un mil 730 escuelas beneficiadas.*

Población beneficiaria: *365 mil 622 estudiantes.*

En secundaria, se distribuyeron 102 mil ejemplares para alumnos y alumnas, con un total de nueve títulos distintos. En total, se entregaron 170 mil ejemplares a las escuelas, lo que tendrá un impacto en más de 163 mil estudiantes de primaria y 162 mil estudiantes de secundaria (Tabla 5.23).

Tabla 5.23 Distribución de obras literarias para el Programa Círculos de Lectura, 2025

Municipio	Escuelas beneficiadas	Estudiantes beneficiados	Libros entregados
Mexicali	510	83,636	46,630
San Felipe	16	1,996	1,070
Tecate	79	11,249	6,936
Tijuana	659	162,457	72,400
Playas de Rosarito	57	12,072	5,950
Ensenada	267	39,083	25,050
San Quintín	142	15,129	11,964
Total	1,730	325,622	170,000

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Fomento a la lectura para estimular el pensamiento crítico y creatividad.

Seguridad y sana convivencia

Una convivencia sana en el entorno escolar es esencial para el desarrollo integral de los estudiantes. Un ambiente seguro, libre de violencia y acoso permite que las niñas, niños y adolescentes se sientan protegidos, valorados y con la confianza necesaria para explorar su potencial académico, social y emocional.

La participación activa de los consejos escolares es clave para que las escuelas dejen de ser un lugar donde solo se imparten clases y se conviertan en verdaderas comunidades de aprendizaje donde todos los miembros tienen voz y voto en la construcción de una educación de excelencia. En el ciclo escolar 2024-2025 se instalaron tres mil 557 Consejos de Participación Escolar en escuelas de todo el Estado con los Comités de Salud y Protección Civil (Tabla 5.24).

Asimismo, se cuenta con la instalación de los Consejos Municipales de Participación Escolar en la Educación en Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada. Los municipios de San Felipe y San Quintín nos encontramos en acciones conjuntas con los ayuntamientos para su instalación.

Durante noviembre y diciembre de 2024 se capacitaron en formación valoral y convivencia escolar a ocho mil 460 estudiantes; y de enero a octubre de 2025, a 37 mil 482 estudiantes, con la finalidad de favorecer ambientes inclusivos que fomenten la cultura de la paz y de la legalidad. Los



Docentes capacitados en formación valoral y convivencia escolar.

Tabla 5.24 Consejos de Participación Escolar en las escuelas 2024-2025

Municipio	Total
Mexicali	1,030
Tecate	144
Tijuana	1,507
Playas de Rosarito	143
Ensenada	522
San Quintín	211
Total	3,557

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

principales temas que se abordaron con los estudiantes fueron, el valor de ser persona, el poder de mis emociones, fortaleciendo mi autoestima, una vida con valores y viaje al futuro (Contribución al ODS4, Meta 4.7).

Incentivar la participación corresponsable de las madres, padres y tutores en la formación de sus hijas e hijos es esencial, es por ello, que durante noviembre y diciembre de 2024 se capacitaron en formación valoral y convivencia escolar a un mil 700 madres, padres y tutores; y de enero a octubre de 2025, a ocho mil 740. Estas capacitaciones incluyeron temáticas de cómo fortalecer la autoestima de tus hijas e hijos, límites y roles familiares y proyecto de vida familiar (Tabla 5.25).

De igual manera, con el objetivo equipar al personal docente y directivo con las herramientas necesarias para construir un ambiente escolar seguro, respetuoso e inclusivo, se capacitó a agentes educativos en temas de formación valoral y convivencia escolar. De noviembre a diciembre de 2024, se atendieron a 720 figuras educativas y, de enero a octubre de 2025 a tres mil 102.

Asimismo, se implementaron temas dirigido a estudiantes que propician un ambiente escolar seguro, como derechos de las

Tabla 5.25 Capacitación en formación valoral 2024-2025

Municipio	Alumnas y alumnos capacitados	Madres, padres y tutores capacitados
Mexicali	12,974	3,100
San Felipe	288	-
Tecate	2,460	520
Tijuana	18,456	4,320
Playas de Rosarito	2,560	520
Ensenada	6,984	1,650
San Quintín	2,220	330
Total	45,942	10,440

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

niñas, niños y adolescentes, acoso escolar y prevención del uso y abuso de sustancias, las cuales, se impartieron a 350 estudiantes.

El 100% de los agentes educativos que trabajan en los CENDI estatales y CAI federalizados se encuentran capacitados en temas de protección civil. La formación abarca primeros auxilios, el uso y manejo de extintores, búsqueda y rescate, y la ejecución de simulacros y evacuaciones. Además, cada uno de estos centros cuenta con un Comité Interno de Protección Civil debidamente conformado.

Los protocolos de protección integral escolar son una guía diseñada para prevenir y orientar la actuación de la comunidad educativa ante situaciones de riesgo que puedan afectar a los estudiantes. Por ello, en el periodo que se informa, se capacitó a cinco mil 330 personas en el uso de los protocolos de protección integral en escuelas de todo el Estado (Tabla 5.26).

Asimismo, se trabajó en un proyecto de actualización de los protocolos de protección integral, con el objetivo de crear un documento más funcional y participativo que priorice el interés superior de las NNA. Este ejercicio se dividió en dos fases: se habilitó un formulario para el análisis por parte de jefes de sector, supervisores, inspectores, jefes de enseñanza y directivos. En la segunda fase se puso a disposición un formulario oficial para que cada centro escolar revise, analice y presente observaciones y sugerencias.

Al respecto, se recibieron 127 mil 338 respuestas de todas las escuelas del Estado, de los diferentes apartados de prevención, detección y los diagramas de flujo. Se obtuvo como resultado la elaboración de la Guía Rápida de Actuación en Situaciones de Riesgo en el Entorno Escolar, que dejó sin efectos los protocolos que entraron en vigor a partir del ciclo escolar 2022-2023.

Cabe destacar que, la guía referida, fue elaborada por figuras educativas, misma que arranca en el ciclo escolar 2025-2026.

Tabla 5.26 Capacitados sobre protocolos de protección integral, 2024-2025

Municipio	Personal educativo
Mexicali	1,993
Tecate	183
Tijuana	1,086
Playas de Rosarito	202
Ensenada	1,529
San Quintín	337
Total	5,330

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Jornada de salud en tu escuela.

Para ello, se instalaron mesas de trabajo permanentes con representantes del magisterio para la elaboración de un nuevo documento rector en materia de protocolos.

La actual Administración, garantiza que cada plantel educativo sea un espacio de respeto, inclusión y bienestar, donde todos los miembros de la comunidad escolar puedan convivir y prosperar en un entorno seguro y armónico. Bajo este principio, el 100% de la matrícula de educación básica cuentan con un seguro escolar en caso de cualquier incidente en el horario escolar.

Durante el año 2025, se destinaron 78 millones 897 mil 349 de pesos para garantizar la cobertura del seguro escolar. Este presupuesto permitió asegurar a 554 mil 505 estudiantes, un monto que ha ido en aumento desde el 2022 debido al uso más frecuente de este servicio por parte de la comunidad educativa (Gráfica 5.4).

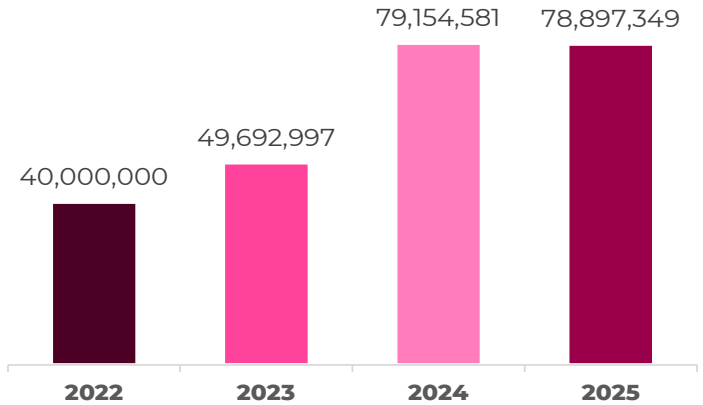
En coordinación con el Gobierno Federal, se implementó en el Estado la estrategia Vive Saludable, Vive Feliz con el propósito de asegurar la salud y el bienestar de las y los estudiantes a través de la promoción de hábitos saludables. Durante los meses de marzo a julio, se llevaron a cabo jornadas de salud en 634 escuelas primarias públicas en coordinación con el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) y autoridades estatales, estas incluyeron actividades de prevención de enfermedades: se tomaron medidas de peso y talla y revisión de la salud visual y bucal de 121 mil 116 estudiantes para llevar un registro nacional. Asimismo, de septiembre a octubre se atendieron a 380 escuelas primarias con 75 mil 540 alumnas y alumnos.

También se implementaron capacitaciones presenciales dirigidas a los estudiantes durante las visitas de las brigadas en las un mil 14 escuelas. Y se llevó a cabo un seminario virtual Estrategia Nacional Vida Saludable Proyecto Comunitario con tres mil 693 visualizaciones.

Asimismo, para los responsables de tiendas escolares, se realizó un seminario virtual denominado Lineamientos para la Preparación, Distribución y Expendio de Alimentos y Bebidas, el cual, tuvo 15 mil 226 visualizaciones, así como capacitaciones presenciales en Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

En el nivel de preescolar, con el propósito de transmitir las pautas básicas y necesarias para un buen estado de salud nutricional y reforzar la estrategia nacional de salud Vive Saludable, Vive Feliz, se llevó a cabo la estrategia de salud escolar Mi Escuela Saludable, misma que contó con la participación de 620 figuras educativas. A la fecha 380 escuelas implementan acciones que impactan en nueve mil 552 alumnos.

Gráfica 5.4 Inversión en Seguro Escolar 2022-2025



Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Alumnas y alumnos en protocolos de seguridad.

Con el objetivo de desarrollar actividades que generen dentro de los centros escolares de secundaria, como espacios de promoción de la salud y desplegar estrategias de vida saludable que orienten a las y los estudiantes hacia una alimentación sana, activación física y prevención de adicciones, se implementó la estrategia en el aula de prevención de adicciones, El Fentanilo te Mata: Aléjate de las Drogas, Elige Ser Feliz dirigida al 100% de la matrícula del nivel.

De la misma manera, a fin de crear espacios en las escuelas para generar una cultura de prevención en los jóvenes y generar interacciones musicales que aumentan el aprendizaje con mensajes sociales que impacten en el pensamiento y los motive al cambio de percepción hacia las drogas, se llevó a cabo la caravana Volver a Soñar, Conferencias Musicales, No está Chido, Prevención Contra Adicciones.

Asimismo, se implementó el congreso Desafíos de la Nueva Escuela Mexicana en el Desarrollo de la Salud Integral, Educación Sexual y Menstruación para Adolescentes 2025, con información confiable sobre el ciclo menstrual, salud reproductiva, opciones de higiene y manejo del periodo con la intención de impactar en la mejora de la salud y el bienestar de las personas que menstrúan enfocado principalmente en las zonas de alta prioridad, evento que tuvo una cobertura de 13 mil 153 docentes con un impacto en 185 mil estudiantes de secundaria.

Durante el cuarto año de la actual Administración, se han invertido 435 millones 640 mil 662 pesos para mejorar las escuelas públicas de educación básica. Esta inversión se destinó a la construcción de nuevos espacios, la rehabilitación de planteles existentes, el equipamiento y el mantenimiento para conservar las centros escolares en óptimas condiciones.

Dentro del Programa General de Obra (PGO) 2025, se canalizaron 326 millones 625 mil 447 pesos para la construcción, rehabilitación y mejoramiento de planteles de educación básica (Tabla 5.27).

A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se destinaron 262 millones 350 mil 551 pesos para ampliar la infraestructura de 99 planteles educativos, aplicado a la construcción de 26 aulas didácticas, 26 comedores, ocho módulos sanitarios, un área administrativa, dos aulas USAER, un aula de usos múltiples, un aula de medios, un almacén, 27 rehabilitaciones de tipo estructural, 29 rehabilitaciones y 12 obras exteriores, entre las cuales se incluyen muros de contención, bardas y cercos perimetrales, así como instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, entre otras.

Este año, se implementó por primera vez el programa Regresando a Clases con el Corazón por Delante, una iniciativa

Tabla 5.27 Programa General de Obra, 2025

Municipio	Inversión*
Mexicali	129,752,870
San Felipe	9,092,280
Tecate	16,452,057
Tijuana	82,323,645
Playas de Rosarito	31,146,550
Ensenada	32,848,045
San Quintín	25,010,000
Total	326,625,447

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

para asegurar que las escuelas estén listas para el ciclo escolar 2025-2026. Para lo cual se destinaron 64 millones 274 mil 896 pesos para realizar trabajos de impermeabilización, rehabilitaciones sanitarias, cercos perimetrales, instalaciones eléctricas, pintura, rampas y banquetas.

Con el propósito de garantizar una educación básica de excelencia, incluyente y equitativa, esta Administración ha mejorado la infraestructura escolar. Para lograrlo, se equiparon y amueblaron planteles, se ampliaron y rehabilitaron escuelas, y se brindaron servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

Para el equipamiento de escuelas, se canalizaron 31 millones 714 mil 997 pesos, para la adquisición de dos mil 173 mesabancos y mobiliario de 75 planteles de educación básica, con recurso de los fondos de FAM y Remanente (Tabla 5.28).

Para garantizar las condiciones ambientales adecuadas dentro de las aulas, se invirtieron más de 19 millones de pesos en el suministro e instalación de un mil 70 equipos de aire acondicionado para 265 escuelas de Mexicali y San Felipe (Tabla 5.29).

De manera adicional, por medio del Programa Regresando a Clases con el Corazón por Delante, se destinaron 10 millones de pesos adicionales para la adquisición de equipos de aire acondicionado.

Con una inversión de 47 millones 316 mil 898 pesos, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en más de 342 centros educativos en los siguientes rubros: reparación, rehabilitación y mantenimiento de sistemas eléctricos, sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, reparación de cerco perimetrales, rehabilitación y mantenimiento de techos e impermeabilización, aplicación de pintura, entre otros (Tabla 5.30).

El FAM potenciado es una modalidad que asigna recursos federales a las entidades para la mejora de infraestructura educativa. Para el 2025, Baja California recibió 9 millones 250 mil pesos a través de este fondo. Los recursos se destinarán a proyectos de rehabilitación y mejora en siete escuelas de educación básica ubicadas en Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín (Tabla 5.31).

Tabla 5.28 Entrega de mesabancos y mobiliario escolar, 2025

Municipio	Inversión*
Mexicali	9,768,802
San Felipe	482,717
Tecate	950,234
Tijuana	11,968,032
Playas de Rosarito	1,385,646
Ensenada	3,486,202
San Quintín	3,673,364
Total	31,714,997

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.29 Distribución de equipos de aire acondicionado, 2025

Municipio	Equipos	Escuelas	Inversión*
Mexicali	749	182	13,988,324
Valle de Mexicali	265	67	4,949,140
San Felipe	56	16	1,045,856
Total	1,070	265	19,983,320

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.30 Mantenimiento preventivo y correctivo a escuelas por municipio 2025

Municipio	Escuelas atendidas	Inversión*
Mexicali	283	37,647,795
San Felipe	1	446,600
Tecate	5	730,544
Tijuana	22	3,866,810
Playas de Rosarito	9	2,147,277
Ensenada	7	1,207,202
San Quintín	15	1,270,670
Total	342	47,316,898

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.31 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Potenciado 2025

Municipio	Escuelas atendidas	Inversión*
Mexicali	2	3,000,000
Tijuana	1	450,000
Ensenada	2	2,200,000
San Quintín	2	3,600,000
Total	7	9,250,000

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Adicionalmente, por medio del programa federal La Escuela es Nuestra, se otorgó recurso a los comités escolares para ser utilizados en rehabilitación, ampliación y/o construcción de espacios dentro de los planteles escolares, según las necesidades consideradas prioritarias por cada comité. En el

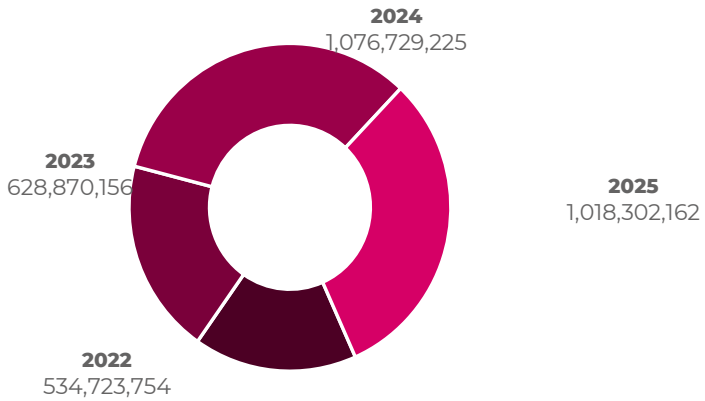


Obra en escuela primaria de Tecate con apoyo de la Fundación Distribuidores NISSAN.

2025 se destinaron 297 millones 500 mil pesos para beneficio de 756 centros educativos en todos los municipios del Estado.

Desde el inicio de esta Administración, se ha invertido en mejorar la infraestructura de las escuelas de educación básica destinando un total de 3 mil 258 millones 625 mil 297 pesos, inlcuyendo programas federales (Gráfica 5.5).

Gráfica 5.5 Inversión histórica en Infraestructura Educativa 2022-2025



**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Todas y Todos a la Escuela



Fomento a la lectura para estimular el pensamiento crítico y la creatividad en los estudiantes.

Como parte de los esfuerzos de esta Administración Estatal para incrementar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de la Estrategia Corazones, Transformación que se ve, Futuro que se Siente; en el ámbito educativo trabajamos en dos estrategias paralelas, la primera es a través del Proyecto Estratégico "Todas y Todos a la Escuela" que tiene como objetivo identificar y atender a todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que están fuera del sistema educativo o que enfrentan, rezago escolar, educativo, garantizando su reincorporación y continuidad en la escuela.

En ese sentido, gracias a la encuesta casa por casa que se realizó en 12 colonias del Estado, lo que permitió identificar a ocho menores sin asistir a la escuela. De estos, tres se incorporaron a educación básica y uno a media superior. Los cuatro restantes, mayores de 12 años sin primaria, fueron canalizados al Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA).

En cuanto a las personas mayores de edad, se detectaron 750 sin estudios de primaria o secundaria que también se canalizaron al INEA. Adicionalmente, 56 adultos (43 mujeres y 13 hombres) se turnaron a Prepa Abierta del Estado, para que inicien y concluyan sus estudios de media superior de manera gratuita.

Durante mayo y junio de 2025, se implementó una campaña en medios para identificar a menores fuera del sistema escolar, lo que permitió atender a cinco menores en escuelas regulares ubicadas en colonias de Tijuana y Ensenada y a nueve menores que llevaban dos años o más sin asistir a la escuela. Estos niños fueron atendidos y reincorporados a escuelas multigrado de Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), para asegurar que su transición y recuperación de aprendizajes fuera gradual.

En septiembre, se lanzó una nueva campaña digital y física dirigida a 10 localidades con mayor rezago educativo; Valle de las Palmas, Unión Antorchista, Rojo Gómez en Tijuana, Cañón Buenavista y Maneadero en Ensenada y Emiliano Zapata, Camalú, Lomas de San Ramón, Lázaro Cárdenas y Nueva Era en San Quintín. Se identificaron 94 escuelas que sirvieron como punto de contacto para difundir la información a la comunidad, utilizando lonas y volantes.

La segunda estrategia es atender a los estudiantes que se encuentren en las escuelas ubicadas en las zonas con mayor pobreza en el Estado focalizando los programas educativos para garantizar su permanencia durante su trayecto educativo. En educación básica, focalizamos el Programa Integral de Apoyos Educativos a estudiantes que viven en estas localidades, por ello, se entregaron: cinco mil 711 uniformes escolares, seis mil 197 mochilas, cinco mil 135 paquetes de útiles escolares, 345 becas de aprovechamiento y 544 lentes.

Para reforzar los aprendizajes y mejorar la eficiencia terminal de los estudiantes, se implementan los programas de Sofía XT, Círculos de Lectura y talleres de STEAM en las escuelas primarias y secundarias de estas localidades. Con estos programas, se busca que los alumnos logren sus metas académicas. Además, con el mismo objetivo, se ha dotado a las escuelas con material de robótica y STEAM, beneficiando a 180 estudiantes.

Para mejorar la infraestructura de las escuelas ubicadas en estas localidades, se destinaron 100 millones 859 mil 402 pesos provenientes del FAM y Remanentes. Esta inversión permitió la construcción de tres aulas, 26 comedores, dos módulos sanitarios, un aula USAER, un aula de medios y un almacén. Además, se llevaron a cabo 29 rehabilitaciones y seis obras exteriores en 37 planteles escolares, beneficiando directamente a más de 11 mil 990 niñas y niños.

Los planteles beneficiados se ubican en las siguientes colonias y poblados: en Mexicali en Los Santorales y Poblado Guadalupe Victoria; en San Felipe en Los Arcos y Segunda Sección, así como Nueva Colonia Hindú en Tecate, Planicie y Altiplano en Tijuana, Primo Tapia en Playas de Rosarito, Ex Ejido Nacionalista Rodolfo Sánchez Taboada, Punta Colonet y Las Flores en Ensenada y Camalú, Lomas de San Ramón y Lomas del Papalote en San Quintín.

También, se implementaron acciones interinstitucionales para la promoción de la cultura de la paz, erradicación de la violencia y prevención de riesgos que beneficiaron a 12 mil 889 estudiantes de los planteles de CECyTE Misiones, CECyTE San Felipe, CECyTE Extensión Nueva Hindú, CECyTE Primo Tapia, CECyTE Altiplano, Cobach Guadalupe Victoria kilómetro 43, Cobach San Felipe, Cobach Extensión Maneadero, Cobach Camalú, CBTA 146, CBTA 198 y CBTA 307. Asimismo, se entregaron 596 becas a estudiantes de estas localidades.

Educación Media Superior de Calidad y Vinculada al Sector Productivo



Cobertura en media superior.

La educación media superior es una etapa crucial en la vida de las y los jóvenes, pues representa el puente entre la educación básica y la superior y es un factor determinante para su futuro éxito académico y profesional. En la presente Administración, el compromiso ha sido elevar la calidad y la cobertura de este nivel educativo, asegurando que más jóvenes tengan acceso a una formación de excelencia que responda a las necesidades del mercado laboral y a los desafíos del siglo XXI.

Cobertura con inclusión y equidad

En el ciclo escolar 2024-2025, el nivel de educación media superior registró una matrícula de 163 mil 526 estudiantes; de los cuales, 84 mil 325 son mujeres y 79 mil 201 son hombres. El 79.6% se encuentran en planteles de sostenimiento público, que representa a 130 mil 183 y el 20.4%, con 33 mil 343 estudiantes que acuden a instituciones privadas. En la modalidad escolarizada fueron inscritos 148 mil 219, siete mil 170 en mixta y ocho mil 137 en modalidad no escolarizada (Tabla 5.32).

Por medio de los subsistemas estatales, se proporcionó atención educativa a 42 mil 872 estudiantes en el Colegio de Bachilleres del Estado (CobachBC), 28 mil 755 por medio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECyTEBC) y a nueve mil 501 estudiantes en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado (ConalepBC).

En el ciclo escolar 2024-2025, la tasa bruta de escolarización en el nivel medio superior alcanzó el 73.5%, el indicador más alto de los últimos seis años. Esta cifra representa la cobertura educativa, es decir, el porcentaje de la población en el Estado de 15 a 17 años que se encuentra inscrita en este nivel (Gráfica 5.6).

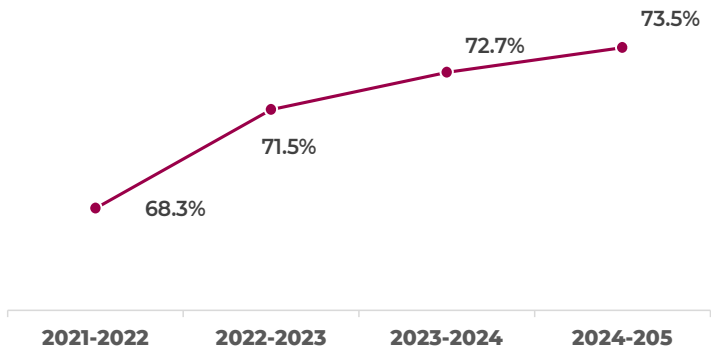
La oferta educativa en el nivel medio superior en las modalidades no escolarizada y mixta está diseñada para brindar flexibilidad y acceso a la educación a personas que no pueden asistir a un esquema tradicional de clases presenciales, como quienes trabajan o quienes viven en zonas vulnerables.

Tabla 5.32 Matrícula de Educación Media Superior por modalidad, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	Estudiantes	Modalidad		
		Escolarizada	Mixta	No escolarizada
Mexicali	48,965	40,832	717	7,416
San Felipe	891	891	-	-
Tecate	5,879	5,643	188	48
Tijuana	77,970	72,327	5,025	618
Playas de Rosarito	6,238	6,189	49	0
Ensenada	18,315	17,336	924	55
San Quintín	5,268	5,001	267	-
Total	163,526	148,219	7,170	8,137

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Gráfica 5.6 Cobertura en Educación Media Superior, ciclo escolar 2024-2025



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En el ciclo escolar 2024-2025, las modalidades mixta y no escolarizada de educación media superior registraron un total de 15 mil 307 estudiantes en el Estado. De ellos, ocho mil 587 son atendidos en escuelas públicas, mientras que seis mil 720 estudian en instituciones privadas.

El CobachBC, ofrece en los Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD), una alternativa de bachillerato general a distancia, diseñada para ampliar la cobertura educativa en localidades con menor densidad poblacional o para estudiantes que no pueden asistir a un plantel tradicional. En el ciclo escolar 2024-2025, el programa atendió a un mil 236 personas en siete escuelas en todo el Estado.

Además, el servicio educativo de Telebachillerato Comunitario, que funciona bajo la modalidad escolarizada, con materiales impresos y audiovisuales atendió a un mil 169 estudiantes en 16 sitios educativos que operan en el Estado. Este modelo es


Alumna de Preparatoria Abierta.

una opción de educación media superior en comunidades rurales, que permite ampliar el servicio educativo en beneficio de la población que habita en comunidades donde no hay escuelas de bachillerato en un radar de 5 kilómetros.

La Preparatoria Abierta del Estado ofrece un servicio educativo en la modalidad no escolarizada y brinda una opción flexible para que personas de todas las edades, desde jóvenes recién egresados de secundaria hasta adultos mayores, puedan cursar y obtener su certificado de bachillerato. Durante este periodo, Preparatoria Abierta atendió a siete mil 164 estudiantes, de los cuales, dos mil 290 obtuvieron su certificado de bachillerato al acreditar la totalidad de los módulos que conforman el plan de estudios (Tabla 5.33).

Durante el proceso de ingreso al ciclo escolar 2025-2026, se alcanzó un incremento histórico de la cobertura en planteles públicos del nivel medio superior, con 47 mil 211 espacios para nuevo ingreso que garantizan que las y los adolescentes cuenten con un lugar asegurado, independientemente de sus características o circunstancias, para que todas y todos tengan las mismas oportunidades y puedan acceder a los servicios que se ofrecen, así como los recursos y beneficios en igualdad de condiciones (Tabla 5.34).

Durante marzo del 2025, 50 mil 294 aspirantes realizaron satisfactoriamente su solicitud de ingreso a través del portal oficial de la Secretaría de Educación, de los cuales, el 87% tuvo la oportunidad de realizar su evaluación diagnóstica de ingreso en su primera opción registrada por lo que, el 17% restante, se distribuyó entre la segunda y tercera opción de su preferencia.

Para el inicio del ciclo escolar 2025-2026 por parte de los subsistemas estatales se atendieron en CobachBC a 16 mil 577 jóvenes de nuevo ingreso, 10 mil 745 en CECyTEBC, tres mil 805 en ConalepBC y 251 en Preparatoria Militarizada, así mismo, en los subsistemas federales se atendieron 11 mil 243 por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), tres mil 27 por la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), un mil 853 por la Dirección General de Bachillerato (DGB) y 200 en la Preparatoria Municipal de Tijuana.

Tabla 5.33 Matrícula de estudiantes de Preparatoria Abierta 2025

Municipio	Estudiantes
Mexicali	1,787
Tecate	226
Tijuana	4,082
Playas de Rosarito	308
Ensenada	702
San Quintín	59
Total	7,164

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.34 Atención a jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior, 2025

Municipio	Estudiantes
Mexicali	14,370
San Felipe	434
Tecate	2,219
Tijuana	19,851
Playas de Rosarito	1,864
Ensenada	6,279
San Quintín	2,194
Total	47,211

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Para la ampliación de la atención educativa en el Estado, se implementan estrategias que darán atención a partir del ciclo escolar 2026-2027. En Tijuana, se abrirá una nueva preparatoria, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 290, con capacidad para 500 estudiantes distribuidos en 12 grupos. En la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas II, en Tijuana, se rehabilitarán sus instalaciones y añadirá cuatro grupos, lo que permitirá atender a 200 estudiantes más. Finalmente, en Mexicali, se autorizó la construcción de un nuevo edificio para el Centro de Estudios Tecnológicos,



Estudiantes de nuevo ingreso en CecyteBC 2025-2026.

Industriales y de Servicios (CETIS) No. 18, el cual dará atención a cuatro grupos, beneficiando a 400 estudiantes adicionales.

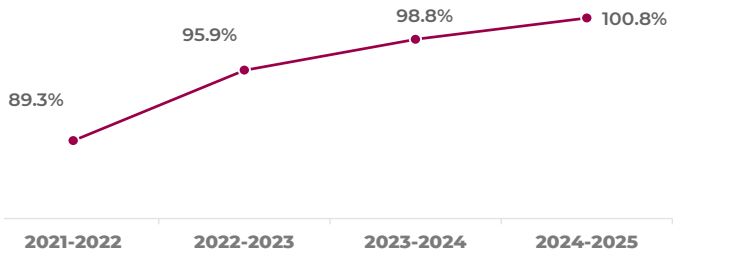
En Baja California, se han logrado avances importantes en la expansión de la capacidad y la cobertura de la educación media superior. Para el ciclo escolar 2025-2026, se crearon 760 espacios adicionales en planteles públicos en comparación con el ciclo anterior. Asimismo, 500 jóvenes ya pudieron inscribirse en el nuevo CBTIS 290, cuyas clases comenzarán en el turno vespertino en la Preparatoria Militarizada mientras se concluye la construcción de su plantel.

En el ciclo escolar 2024-2025, el nivel medio superior logró un índice de absorción del 100.8%. Esto significa que todos los estudiantes que concluyeron sus estudios de secundaria continuaron su trayectoria educativa en una preparatoria del Estado (Gráfica 5.7).

Para fortalecer la atención a las y los alumnos con discapacidad, la Administración Estatal ha consolidado su compromiso con la educación inclusiva en Baja California. Para ello, Se han implementado estrategias y programas que brindan apoyos académicos y seguimiento para el desarrollo integral de estos estudiantes.

En el ciclo escolar 2024-2025, por parte de CobachBC se atendió a una matrícula de 790 estudiantes con discapacidad tales como: sensoriales, de comunicación, motrices y cognitivos.

Gráfica 5.7 Índice de Absorción en Educación Media Superior 2021-2025



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En CECyTEBC se ha proporcionado atención a un mil 425 estudiantes con discapacidad en el semestre 2024-2 y a un mil 457 en el 2025-1. Las discapacidades atendidas incluyen: discapacidad física/motriz, intelectual, sensorial auditiva y psicosocial. Además, se tiene un registro de 493 estudiantes con enfermedades como depresión, epilepsia y padecimientos crónico-degenerativos. De este grupo, 299 son mujeres y 194 hombres.

Por medio del Programa Institucional de Inclusión en ConalepBC, se atendieron en el semestre 2024-2 a 479 estudiantes con discapacidad, distribuidos en 273 hombres y 206 mujeres y a 571 en el semestre 2025-1, de los cuales, 255 son mujeres y 316 hombres, las discapacidades que destacan son hipoacusia o sordera, dificultad intelectual leve, discapacidad en la conducta, comunicación y aprendizaje, dificultad en trastornos del espectro autista grado 1, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, con dificultad de desplazamiento y motricidad (Tabla 5.35).

Para la atención continua de estos estudiantes, se designaron a seis especialistas en educación especial, quienes son los responsables de brindarles acompañamiento en su formación académica, socioemocional y pedagógica.

Para facilitar la integración de estudiantes con barreras a los grupos regulares, se han creado ambientes inclusivos y con recursos visuales que mejoran la comunicación, promueven la sensibilización y comprensión entre toda la comunidad educativa. Para ello, se implementaron capacitaciones dirigidas al personal docente. Esta formación benefició a 400 docentes del ConalepBC, CECyTEBC y CobachBC que

Tabla 5.35 Estudiantes con discapacidad en subsistemas estatales de Educación Media Superior 2024-2025

Municipio	CobachBC	CECyTEBC	ConalepBC	Total
Mexicali	162	696	329	1,187
San Felipe	14	69	-	83
Tecate	22	8	51	81
Tijuana	191	509	143	843
Playas de Rosarito	330	20	-	350
Ensenada	49	57	48	154
San Quintín	22	98	-	120
Total	790	1,457	571	2,818

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

recibieron capacitación específica en temas de violencia escolar, técnicas psicológicas para captar máxima atención de los estudiantes, como claves para generar procesos de aprendizaje real con grupos numerosos, además de técnicas para el trabajo dentro del aula, en casos de estudiantes con autismo.

Con esta opción educativa, se han propiciado oportunidades de continuar con estudios de educación media superior que les permita su tránsito al nivel superior, así como su inserción al sector productivo.

La Administración Estatal, garantiza el acceso a la educación media superior para personas en condición de movilidad, independientemente de su situación migratoria, mediante la incorporación de protocolos y programas para facilitar la inclusión de estos estudiantes, reconociendo sus conocimientos y habilidades previas. En el ciclo escolar 2024-2025, se registraron cinco mil 444 estudiantes de origen extranjero, de los cuales, dos mil 658 son hombres y dos mil 786 mujeres.

Se proporcionó atención a jóvenes en tránsito ya sea nacionales o extranjeros, para la continuidad de sus estudios, se realizaron 647 trámites, durante el periodo 2024-2, de los cuales 591 son de portabilidad, 24 revalidaciones de estudio y 32 prórrogas y en periodo 2025-1, se logró un total de 594 trámites, 467 de portabilidad, 14 revalidaciones y 113 prórrogas.



Alumnas de ConalepBC originarias de Haití.

A través del CECyTEBC se atendió a 359 jóvenes migrantes extranjeros, la mayoría se concentró en el municipio de Tijuana con 222, seguido por Mexicali con 110. El CobachBC registró a un mil 530 estudiantes, principalmente en Tijuana con 588 y 530 en Mexicali.

Por su parte el ConalepBC atendió a 47 estudiantes provenientes de otros países como: Ecuador, Guatemala, Estados Unidos, Venezuela y Haití, los cuales cursan actualmente el segundo y cuarto semestre de las carreras de Administración e Informática. Asimismo, se proporcionaron espacios educativos a nueve afromexicanos y a nueve estudiantes de pueblos originarios. Estos jóvenes reciben educación profesional técnica en igualdad de condiciones, proporcionándoles, además, apoyo en el idioma y reforzamiento de competencias de acuerdo al programa de estudio seleccionado (Tabla 5.36).

Con el objetivo de brindar las facilidades que garanticen el servicio educativo a los habitantes del Estado y personas con estadías temporales en la región, la Gestión Estatal conjunto con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y la Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR), implementaron una ruta de atención denominada Protocolo de Acceso a la Revalidación de Educación Media Superior de Personas Refugiadas y Solicitantes del Reconocimiento de la Condición de Refugiado en Baja California.

Este documento sin precedentes garantiza a las personas que ingresan al territorio nacional en condición de refugiados, puedan revalidar sus estudios realizados fuera del Sistema Educativo Nacional (SEN), siendo estos comprobables dentro de dicho sistema. A través de este ejercicio, se formaliza el mecanismo de atención a toda la población, para la realización, continuidad y terminación de sus logros educativos.

Además, los espacios educativos que la presente Administración Estatal ha generado a través del ConalepBC para jóvenes en condición de movilidad repatriados o en retorno, ha generado la oportunidad para que estos estudiantes se desarrollen profesionalmente.

Mediante el ConalepBC, se ofrece el programa Amigo y Amiga Migrante en colaboración con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), el cual es un servicio gratuito y en línea que promueve la capacitación y evaluación con fines de otorgar la certificación de competencias digitales en: Word, Excel y PowerPoint, a todas las personas de origen mexicano que residen en los EUA. Este programa permite recuperar tanto los aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida como la adquisición de saberes a través de la certificación de competencias en el uso de las herramientas digitales. En el periodo que se informa, se han beneficiado a 91 personas con una certificación.

Tabla 5.36 Estudiantes migrantes extranjeros atendidos por los subsistemas estatales, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	CECyTEBC	CobachBC	ConalepBC
Mexicali	110	530	15
San Felipe	-	15	-
Tecate	8	79	2
Tijuana	222	588	24
Playas de Rosarito	12	187	-
Ensenada	7	103	6
San Quintín	-	28	-
Total	359	1,530	47

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

"Estoy agradecida por este tipo de ayuda porque nos da la oportunidad de que los adultos podamos seguir cumpliendo metas, haber estudiado aquí me dejo una experiencia que jamás creí, actualmente ya estoy inscrita en la Universidad. Quiero agradecer a la Gobernadora porque este tipo de apoyo me dio la posibilidad de seguir estudiando a mí, a mi esposo y a mi hija, esto nos ha cambiado la vida".

Con el corazón por delante.

Génesis Guadalupe Jiménez Lara
Estudiante del CEMSAD para Trabajadores No. 1.



Bienestar y permanencia

Con el objetivo de apoyar a las y los estudiantes en situación vulnerable y fomentar su permanencia en el sistema educativo, durante el 2025, se implementó el programa de Becas de Aprovechamiento a estudiantes de media superior, a través de este se entregaron tres mil becas con un valor de 1 mil 500 pesos cada una, lo que representó una inversión total de 4 millones 500 mil pesos. Este apoyo financiero es crucial para mitigar los riesgos de abandono escolar, ya que ayuda a los estudiantes a cubrir gastos relacionados con su educación y les brinda un incentivo para continuar sus estudios (Tabla 5.37).

A través del Gobierno Federal, se beneficiaron 113 mil 587



Evento de entrega de apoyos educativos.

jóvenes que estudian en planteles públicos del Estado con la beca del Bienestar Benito Juárez, el apoyo consiste en un mil 900 pesos que se entrega de manera bimestral.

El abandono intracurricular, se define como la interrupción de los estudios de un estudiante antes de que finalice el ciclo escolar. En el ciclo 2023-2024, la tasa de abandono se ubicó en 4.8%, lo que representó uno de los niveles más bajos para este indicador en la historia del sistema educativo (Gráfica 5.8).

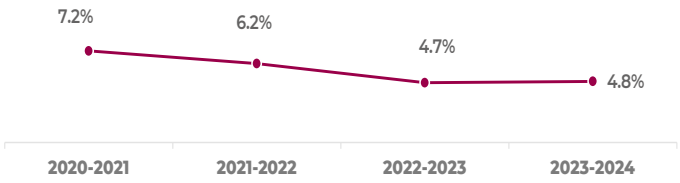
Tabla 5.37 Becas de aprovechamiento en Educación Media Superior, 2025

Municipio	Apoyos	Inversión*
Mexicali	1,112	1,668,000
Tecate	260	390,000
Tijuana	816	1,224,000
Playas de Rosarito	109	163,500
Ensenada	703	1,054,500
Total	3,000	4,500,000

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Gráfica 5.8 Abandono escolar en Educación Media Superior por ciclo escolar



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Nuestra misión es asegurar que ningún joven abandone la escuela, y para lograrlo, los subsistemas estatales dedican todos los recursos disponibles, como la implementación de estrategias clave, la recuperación de aprendizajes, el reforzamiento académico, las tutorías y el apoyo psicopedagógico o psicosocial para guiar a nuestros estudiantes hasta la culminación de su trayecto educativo.

En ese sentido, por medio del CobachBC se trabajó en la incorporación de las actividades de orientación educativa y socioemocional como una unidad de aprendizaje curricular, que se imparte a la totalidad de la población estudiantil, utilizando la planeación didáctica y guía de actividades para las alumnas y alumnos de planteles oficiales, Centros de Educación Media Superior a Distancia para Trabajadores, generado un impacto del 100% de la comunidad educativa (Tabla 5.38).

Asimismo, en el periodo 2025-1, en CobachBC se atendió de forma personalizada a tres mil 847 estudiantes, de estos dos mil 26 fueron mujeres y un mil 821 hombres, los cuales presentaron conductas de riesgo de abandono escolar y necesidades socioemocionales, como ansiedad, depresión, falta de motivación al estudio, indisciplina, entre otras.

Además, por medio del Programa de Reforzamiento del Aprendizaje, se brindó atención a seis mil 700 estudiantes, durante los últimos dos semestres (2024-2 y 2025-1), se logró un porcentaje de aprobación promedio del 70% en los dos periodos y una eficiencia terminal de 76.6%.

En el CECyTEBC durante el semestre 2024-2, se atendió con el Programa de Tutorías a nueve mil 935 estudiantes (cuatro mil 844 mujeres y cinco mil 91 hombres), y a 11 mil 962 jóvenes

Tabla 5.38 Estudiantes en orientación educativa y socioemocional en CobachBC

Municipio	Hombres	Mujeres
Mexicali	5,467	6,827
San Felipe	330	371
Tecate	733	1,011
Tijuana	6,297	8,007
Playas de Rosarito	1,598	1,876
Ensenada	1,863	2,113
San Quintín	679	814
Total	16,967	21,019

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

(cinco mil 876 mujeres y seis mil 86 hombres) en 2025-1, con el fin de brindarles apoyo permanente durante la transición del bachillerato.

Además, en 2024-2 se benefició a 11 mil 239 estudiantes y en 2025-1 a 11 mil 239 mediante el Programa de Orientación, con el fin de apoyar a la comunidad estudiantil mediante una serie de acciones psicopedagógicas, de acuerdo con sus necesidades de formación.



Alumnos en el Programa de Reforzamiento del Aprendizaje.

Con el Programa de Asesorías en 2024-2, se dio atención a tres mil 462 estudiantes (un mil 529 mujeres y un mil 933 hombres) y en el 2025-1 a dos mil 508 estudiantes (un mil 71 mujeres y un mil 437 hombres), con lo que se apoyó a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, los indicadores de retención y la eficiencia terminal. El seguimiento del programa fue brindado en el semestre 2025-1 con el apoyo de 365 tutores, 366 asesores y 88 orientadores (Tabla 5.39).

De manera complementaria, se proporcionó a las y los estudiantes irregulares un recursamiento personalizado, por tanto, en 2024-2 y 2025-1 se reinscribieron dos mil 743 estudiantes que adeudaban una o dos asignaturas del semestre previo, mismos que recibieron un programa de recursamiento personalizado por personal de CECyTEBC. Se logró registrar una eficiencia terminal de 76.1% para el 2024-1 y un porcentaje de aprobación promedio del 89.2%.

En ConalepBC, se avanzó en la disminución del abandono escolar, al lograr en el ciclo semestral 2024-2025-2 una retención del 91.0% de los estudiantes inscritos.

Para ello, se llevaron a cabo acciones e instrumentos que permitieron mantener matriculados a las y los alumnos, entre ellas, la realización de asesorías intersemestrales y semestrales para regularizar la situación académica, con las cuales, se atendieron a un mil 817 estudiantes en el periodo que se informa.

Con el programa de Tutorías en ConalepBC, se dio atención personalizada en temas relacionados con los primeros auxilios psicológicos y emocionales durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, a 872 estudiantes, 16 padres de familia y 12 docentes y lo correspondiente al ciclo 2025-1 fue a siete mil 223 estudiantes, 217 padres de familia y 94 docentes.

En cuanto a la regularización académica, este programa permitió que un mil 890 estudiantes, del ConalepBC aprobaran alguna materia durante el periodo 2025-1 que por alguna razón no pudieron cursar en tiempo y forma, poniéndose al corriente, acto que se logró a través de asesorías complementarias, intersemestrales, inscripciones y reinscripciones, con la posibilidad de revalidar materias, entre otros mecanismos (Tabla 5.40).

Tabla 5.39 Estudiantes atendidos en tutorías, orientación y asesorías en CECyTEBC

Municipio	Tutorías	Orientación	Asesorías
Mexicali	4,935	4,159	854
San Felipe	164	149	23
Tecate	29	276	16
Tijuana	4,884	4,367	1,427
Playas de Rosarito	147	155	67
Ensenada	1,756	1,771	74
San Quintín	47	362	47
Total	11,962	11,239	2,508

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Al inicio del ciclo escolar 2025-2026, con la intervención de psicólogos adscritos al ConalepBC, se aplicaron tres mil 890 instrumentos diagnósticos para identificar las preferencias individuales de aprendizaje, esto con el objetivo de proporcionar a las y los docentes herramientas que sirvan para personalizar estrategias de enseñanza y aprendizaje, mejorando la eficacia del proceso educativo.

Tabla 5.40 Estudiantes en tutorías y regularización académica en ConalepBC

Municipio	Tutorías	Regularización académica
Mexicali	2,416	519
Tecate	2,917	826
Tijuana	1,019	326
Ensenada	871	219
Total	7,223	1,890

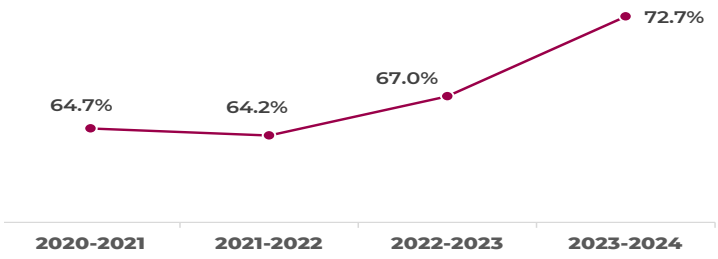
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

También se aplicó un tamizaje psicoemocional, diagnóstico que nos permitió detectar oportunamente riesgos socioemocionales, salud mental, adicciones, violencia, suicidio y acoso, en cuatro mil 236 estudiantes inscritos en el primer semestre.

Así mismo, se llevó a cabo la implementación de un instrumento que fortaleció la elección de carrera de tres mil 456 estudiantes de nuevo ingreso.

Las estrategias implementadas en este nivel educativo permitieron alcanzar una tasa de eficiencia terminal en el bachillerato general y tecnológico del 72.7%. Este resultado es el más alto registrado en el Estado (Gráfica 5.9).

Gráfica 5.9 Eficiencia Terminal por ciclo escolar



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Formación integral humanista

Con el objetivo principal de promover, fomentar, estimular y desarrollar entre los estudiantes una sana convivencia deportiva, así como el trabajo en equipo, disciplina, perseverancia y respeto, se llevó a cabo los días 20 y 21 de marzo de 2025 el Tercer Encuentro Deportivo Intersubsistemas, en el que participaron 800 estudiantes.

De manera simultánea por parte de los subsistemas de educación media superior, se realizaron los torneos de fútbol varonil y femenil, voleibol varonil y femenil, el de básquetbol varonil y béisbol varonil.

Con el objetivo de fomentar el interés de las y los jóvenes de los diferentes subsistemas de educación media superior por las actividades lúdicas, culturales y deportivas, se efectuaron



Eficiencia terminal en CobachBC.

distintas actividades en el Parque Esperanto de Tijuana donde se contó con la participación de un mil 720 estudiantes.

Dentro de las distintas jornadas, se contó con un curso de iniciación masivo de ajedrez, que concluyó en un torneo, en el cual, se reconocieron las capacidades intelectuales y destrezas de las y los estudiantes de los 19 planteles participantes.

Asimismo, se realizó la carrera atlética, recorrido al parque, exhibición de rutinas de animación, demostración de bailes regionales, torneos relámpago de fútbol, voleibol y básquetbol.

Con la finalidad de promover el aprendizaje significativo, fomentar el desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas en los estudiantes, así como impulsar el pensamiento crítico, la escritura y creatividad, la actual Administración realizó la Primera Olimpiada Municipal Lengua y Comunicación en Mexicali, en la cual participaron 107 estudiantes de 27 planteles de los diferentes subsistemas, los cuales se acompañaron de sus docentes.

Para fortalecer la formación integral de las alumnas y los alumnos, el CobachBC desarrolló actividades deportivas, culturales y cívico-sociales que involucró la participación

directa de 26 mil 524 estudiantes, inscritos en los centros educativos que operan en los siete municipios del Estado.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo de talentos y habilidades, en disciplinas de danza, poesía, cuento, artes visuales, voleibol, básquetbol y rally deportivo, se registraron en las convocatorias emitidas por CobachBC, dos mil 900 estudiantes que participaron fortaleciendo sus expresiones artísticas, el desarrollo emocional y la creatividad en ellos.

De enero a junio de 2025, los estudiantes del CobachBC lograron una destacada participación en competencias nacionales. En la Olimpiada Nacional CONADE 2025, el equipo de atletismo obtuvo el primer lugar en la competencia de relevos 4x100 en Tlaxcala y en la disciplina de karate, se consiguió una medalla de plata en la categoría kata juvenil superior en Mérida, Yucatán. Asimismo, se logró un sobresaliente desempeño en la Serie Mundial de Paranatación en Guadalajara, donde los estudiantes ganaron dos medallas de plata en las pruebas de 100 metros mariposa y 50 metros libre.

En el CECyTEBC, durante noviembre y diciembre de 2024 participaron 21 mil 479 estudiantes en actividades de fomento a la lectura, el arte y el deporte, entre las que destacan: El XX Encuentro Nacional Deportivo de los CECyTE´s, en Guadalajara, Jalisco, con la participación de 128 estudiantes, quienes obtuvieron el segundo lugar en el medallero nacional con un total de 19 medallas.

Asimismo, de enero a octubre de 2025 se atendieron a 52 mil 908 estudiantes con actividades como, el XXI Encuentro Nacional Deportivo de los CECyTE´s, en Toluca, Estado de México, con la participación de 125 estudiantes que lograron el cuarto lugar del medallero nacional con un total de 11 medallas. Quienes recibieron el reconocimiento histórico como el primer selectivo estatal con la participación de una mujer como pitcher en la disciplina de béisbol.

También, se llevó a cabo el torneo Municipal y el Estatal de Ajedrez, Estatal de Bandas de Guerra y Escoltas, Estatal Deportivo, Atletismo y el XXI Festival Estatal de Arte y Cultura.

El CECyTEBC, como resultado de alianzas estratégicas fomentó el desarrollo integral de sus estudiantes, destacando logros en el ámbito deportivo y cultural: Se realizaron torneos de ajedrez, con 27 participantes, de Bandas de Guerra y Escoltas, con 250 estudiantes. Asimismo, en mayo de 2025 se llevó a cabo el Encuentro Estatal Deportivo y de Atletismo donde más de 600 estudiantes se reunieron en Tijuana para competir en seis disciplinas, incluyendo atletismo, básquetbol y béisbol.

En 2025, un selectivo de 125 estudiantes de CECyTEBC representó a Baja California en el XXI Encuentro Nacional Deportivo en Toluca. En este evento, el Estado se posicionó en el cuarto lugar del medallero nacional con un total de cinco medallas de oro, una de plata y cinco de bronce. Además, se logró un hito histórico en béisbol con la participación de la primera mujer pitcher de un selectivo estatal.

A través de conferencias sobre la cultura del esfuerzo, impartida por el ciclista Alejandro González, respecto al papel de la mujer en la cultura se logró atender a 400 estudiantes y en dos conciertos titulados Amor Propio a más de 450, esto con el fin de fomentar la autoestima.

Se realizó el XX Encuentro Estatal de Arte y Cultura 2025 donde se reunió a más de 350 estudiantes para competir en diversas disciplinas artísticas. Asimismo, se efectuó el Encuentro Estatal de Danza Folclórica 2025, en el que participaron más de 200 estudiantes en Ensenada.



Estudiantes en el XX Encuentro Nacional Deportivo en Guadalajara, Jalisco.



Encuentro deportivo y cultural.

Para promover la inclusión, la empatía y la conciencia social, se presentaron las obras de teatro Leche y Chely en los planteles, con una asistencia de 166 estudiantes.

Con el objetivo de fortalecer la educación integral y ampliar las oportunidades culturales, se firmó un convenio de colaboración entre CECyTEBC y la Secretaría de Cultura de Baja California que benefició a más de 28 mil estudiantes en todo el Estado. También, se firmó un convenio con Fundación Hélice para la implementación de las campañas Dona Tu Libro Viejo y Recolectra para el manejo de residuos electrónicos.

Por su parte el ConalepBC, implementó estrategias de desarrollo integral para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes. En febrero de 2025, el plantel Conalep Ensenada fue sede del Concurso Estatal de Escoltas y Bandas de Guerra 2025. El evento contó con la participación de 135 estudiantes de los seis planteles en el Estado, que incluyeron seis escoltas y cinco bandas de guerra. En total, el concurso reunió a 452 personas de la comunidad educativa.

Durante el mes de mayo de 2025, se llevó a cabo la Primera Carrera Atlética, Orgullosamente ConalepBC de 5 kilómetros, teniendo como sede el plantel de Ensenada, la cual tuvo como objetivo fomentar la práctica regular de la actividad física, deporte y hábitos de vida saludables, tanto en la comunidad estudiantil, como en la sociedad ensenadense. Se registró una participación de 425 corredores de los cuales 175 fueron mujeres y 250 hombres.

Se realizó la 18ª Carrera Atlética ConalepBC de 5 y 10 kilómetros en el Plantel Tijuana II, creando escenarios y experiencias de máxima calidad; con la participación de un mil 5 corredores, de los cuales 326 fueron mujeres y 679 hombres, con un beneficio total de un mil 150 personas entre estudiantes, personal administrativo, docentes y público en general.

En junio de 2025, dos estudiantes de los planteles Tijuana I y II, participaron en los Juegos Deportivos de Educación Media Superior, con sede en el Estadio Olímpico Lobos de la Benemérica Universidad Autónoma de Puebla, en la disciplina de atletismo, obteniendo una medalla de plata y una medalla de bronce para los subsistemas ConalepBC.

Asimismo, en el mes de octubre de 2025, se llevó a cabo el Encuentro Deportivo y Cultural Interconalep 2025 en Mexicali, con una participación de 650 estudiantes.

En total, con estas actividades para el desarrollo integral de las y los jóvenes, en el ConalepBC participaron dos mil 947 estudiantes (Tabla 5.41).

Tabla 5.41 Estudiantes en actividades paraescolares en los subsistemas estatales

Municipio	CECyTEBC	CobachBC	ConalepBC
Mexicali	17,168	8,551	630
San Felipe	1,134	487	-
Tecate	920	1,204	227
Tijuana	30,704	10,044	1,449
Playas de Rosarito	1,063	2,462	-
Ensenada	1,143	2,736	641
San Quintín	776	1,040	-
Total	52,908	26,524	2,947

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Firma de convenio para que estudiantes realicen su servicio social y prácticas profesionales.

Con el programa de Mediadores de Lectura en ConalepBC de noviembre a diciembre de 2024, se logró la participación de dos mil 758 estudiantes en actividades de fomento a la lectura, con el propósito de fortalecer la comunicación efectiva y resolución de problemas que contribuyan a desarrollar habilidades fundamentales para la vida como la expresión, la comprensión, y la escritura.

La vinculación entre las instituciones de educación media superior y los sectores económicos es fundamental para garantizar que los jóvenes obtengan una formación relevante y pertinente para el mercado laboral actual. En este sentido, el CECyTEBC firmó siete convenios de colaboración con instituciones del sector público y privado, lo que permitió que 28 mil estudiantes desarrollen sus competencias mediante el servicio social y sus prácticas profesionales.

Asimismo, como parte de la oferta educativa acorde a las vocaciones de la región, se está gestionando la autorización ante la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Locales de los CECyTE's (ODEs), la apertura de nuevas carreras para su incorporación a la oferta educativa de los planteles, como son Semiconductores y Microelectrónica, Inteligencia Artificial, Electromovilidad y Aeroespacial.

Con el fin de que las y los estudiantes demuestren su creatividad, originalidad, conocimientos y desempeño de competencias en la elaboración de un platillo, postre y preparación de bebidas, en el mes de septiembre de 2025, se realizó el VIII Concurso Estatal CECyTE CHEF, con la participación de 117 estudiantes de la carrera de Servicios de Hotelería de todos los planteles del Estado.

De enero a junio de 2025, en ConalepBC se firmaron 110 convenios con los sectores público y privado para promover la movilidad académica y el desarrollo de programas de formación y actualización tecnológica en beneficio de sus estudiantes y egresados.

Asimismo, mediante los comités de vinculación municipal, local y de plantel, se logró beneficiar a dos mil 436 estudiantes que realizaron sus prácticas profesionales y servicio social. Adicionalmente, 261 estudiantes recibieron becas y se obtuvieron 236 donaciones con un valor aproximado de 300 mil pesos.

Del periodo de noviembre a diciembre de 2024, insertaron al sector productivo a 11 egresados de las distintas carreras profesionales ofertadas en ConalepBC, atendiendo las solicitudes de 26 empresas y en el ciclo semestral 2025-1, se colocaron a 41 egresados en 27 que solicitaron mano de obra calificada, además, registraron a 973 estudiantes a la bolsa de trabajo del sistema ConalepBC.

El seguimiento a egresados que se incorporaron a las Instituciones de Educación Superior 2024-2025, en CobachBC se implementaron acciones para promover el ingreso, entre las que destacan, la aplicación de instrumentos para diagnosticar los perfiles vocacionales de los estudiantes, organizar la participación de los alumnos y las alumnas a ferias y exposiciones de las carreras que ofertan las diferentes universidades, además de elaborar y difundir guías de estudio, como herramienta de apoyo para la preparación y reforzamiento de conocimientos de los estudiantes, próximos a egresar de los centros educativos de CobachBC en la presentación del examen de ingreso a las IES.

En el marco de las acciones implementadas para fortalecer la trayectoria académica y laboral de las y los estudiantes, en el CECyTEBC se organizan visitas guiadas y Expo Universidades, con el fin de dar a conocer las diferentes opciones de formación



Docentes capacitados por la Universidad de Texas e Instituto QUADRIVIUM en alianza.

profesional y facilitar la toma de decisiones sobre el futuro académico. De igual manera, los grupos de sexto semestre participan en cursos de habilidad matemática y lectora antes del inicio del ciclo escolar, lo que fortalece sus competencias y brinda mayor preparación para los exámenes de admisión a la educación superior.

Así, en el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se alcanzó un 67.0% de colocación e inserción al sector productivo y educativo a ocho mil 363 egresados de las distintas carreras profesionales ofertadas en CECyTEBC, y en el ciclo semestral 2025-1, se logró incrementar un 76.9% de colocación, de los cuales corresponde a cinco mil 837 egresados.

En coordinación con la International Youth Foundation, se incorporó en el ConalepBC dentro de su oferta educativa, un trayecto técnico en Ciberseguridad, del cual, en el periodo de 2025-1 egresaron 217 jóvenes de todo el Estado pertenecientes a la primera generación en esta área de especialidad.

Aunado a lo anterior, se certificó con becas de la International Youth Foundation a tres mil 550 estudiantes y 92 docentes en Inteligencia Artificial.

Con la finalidad de fortalecer el dominio del idioma inglés de las y los estudiantes, en el mes de enero de 2025 se capacitaron a 15 docentes pertenecientes a los subsistemas CECyTEBC, CobachBC y ConalepBC en el programa de inmersión Learn And Teach English y en la actualización de I Speak And I Teach You; diseñados para docentes enfocados en la enseñanza del inglés como segunda lengua, por la Universidad de Texas en El Paso (UTEP) y el Instituto QUADRIVIUM, ambas instituciones en alianza para brindar programas para el nivel medio superior.

También, en el ConalepBC se actualizó y certificó las competencias de las y los docentes asignados a impartir la materia de inglés a fin de que puedan desarrollar planeaciones curriculares en donde se pueda fortalecer los conocimientos de las y los estudiantes.

Para el primer semestre del ciclo 2025-2026-1, se reforzó el programa de estudios del inglés en todos los semestres, y se aplicaron tres mil 552 instrumentos diagnósticos para identificar el nivel de aprendizaje del dominio del idioma en los alumnos de nuevo ingreso.

Además, implementamos la certificación de competencias laborales como parte de la evaluación de los aprendizajes de las y los estudiantes a partir del tercer semestre, con el Certificador Nacional del Nivel del Idioma (CENNI), Global-E Learning, GLCC Academy PT, esto permitirá que, a partir de este ciclo escolar, las y los alumnos de este subsistema adquieran competencias del idioma certificadas, beneficiando a dos mil 357 estudiantes.



Ganadores del Concurso Estatal de Hackathon.

El CobachBC, implementó la Unidad de Aprendizaje Curricular de Inglés, una materia que forma parte del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación. A la fecha, se han beneficiado a 29 mil 419 estudiantes, quienes desarrollan habilidades como la comprensión, el análisis y la formulación discursiva.

También, ocho mil 114 estudiantes han cursado la capacitación de Inglés Empresarial, lo que les permitió desarrollar habilidades prácticas en el idioma aplicables a situaciones empresariales.

Con el objetivo de fortalecer las habilidades, conocimientos y capacidades de las y los estudiantes de CECyTEBC, a través de un modelo de negocio con una metodología práctica, útil, actual y lúcida. En noviembre y diciembre de 2024 se llevó a cabo la Feria de Emprendedores y concursos de creatividad e innovación tecnológica, Hackathón y Robótica Periodo 1, así como la Feria de emprendedores. Se registró una participación de 74 estudiantes por parte de 17 planteles.

Para incentivar a las y los estudiantes a crear prototipos que ofrezcan soluciones prácticas a problemáticas específicas, en marzo de 2025, se llevó a cabo el concurso Creatividad e Innovación Tecnológica de CECyTEBC, participaron 144 estudiantes de 20 planteles. Se entregaron 48 medallas para el primer, segundo y tercer lugar de las cuatro categorías del certamen. Los ganadores del primer lugar en cada categoría tuvieron la oportunidad de participar en el concurso nacional.

De la misma manera, en abril de 2025 se realizó el Concurso Estatal Hackathon en donde se tuvo una participación de 29 estudiantes por parte de ocho planteles de CECyTEBC, las y los estudiantes presentaron sus proyectos de aplicaciones a un jurado calificador, los cuales son profesionales y expertos en el área de programación. Como resultado, se entregaron 15 medallas para el primero, segundo y tercer lugar. El primer lugar de la categoría participará posteriormente en el concurso nacional.

Es así, como 16 estudiantes y seis asesores de plantel representantes del Estado participaron en el mes de junio en el concurso nacional: Creatividad e Innovación Tecnológica, Robótica y Hackathon, el cual tuvo como sede la Ciudad de Saltillo, Coahuila. La delegación del CECyTEBC ganó dos premios de primer lugar, en el prototipo de investigación y en el concurso de robótica.

Debido a la importancia de acercar a las y los estudiantes al mundo de la ingeniería, y generar interés por las STEM (Science, Tecnology, Engineering and Matematics), para fortalecer el aprendizaje práctico e impulso de las habilidades blandas para la vida, esta Administración en coordinación con el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), durante el ciclo escolar 2024-2025, impartió talleres para la promoción de las vocaciones tecnológicas, desarrollo de materiales didácticos y la motivación al estudio de ciencias y matemáticas, en los que participaron siete planteles de los diferentes subsistemas tal como CECyTEBC, CobachBC, ConalepBC y DGETI, en estos talleres participaron 259 estudiantes que continuaron con prácticas en laboratorios especializados en el área de ingeniería.

Para garantizar que las niñas y adolescentes tengan las mismas oportunidades educativas con enfoque inclusivo y sin género en las disciplinas STEM, la UNICEF, a través de la empresa Estrategias de Acompañamiento y Servicios Educativos (EASE), realizaron un estudio en febrero de 2025 en el Plantel La Mesa que incluyó entrevistas a directivos y autoridades, así como encuestas a 300 estudiantes, 20 docentes y 10 padres o tutores.

Además, ofrecieron 300 becas para capacitar a directivos, docentes y orientadores vocacionales en el curso Orientación

Vocacional con Enfoque de Equidad de Género y Promoción de STEM, impartido por la empresa Radix Education.

Por lo anterior, el 28 de agosto de 2025, se formalizó la instalación de la Mesa STEM, iniciativa que busca asegurar que los estudiantes de nivel medio superior reciban conocimientos, desarrollen habilidades para la vida y generen sinergias entre distintas organizaciones y sectores.

Para la detección y evaluación de talentos entre los estudiantes del CECyTEBC, se desarrolló el Rally del Conocimiento en el periodo de 2024-2, en el que participaron ocho mil 928 estudiantes de quinto semestre y en 2025-1, ocho mil 568 de sexto semestre, esto con el objetivo de contar con un diagnóstico en el área de Comprensión Lectora y Matemáticas.

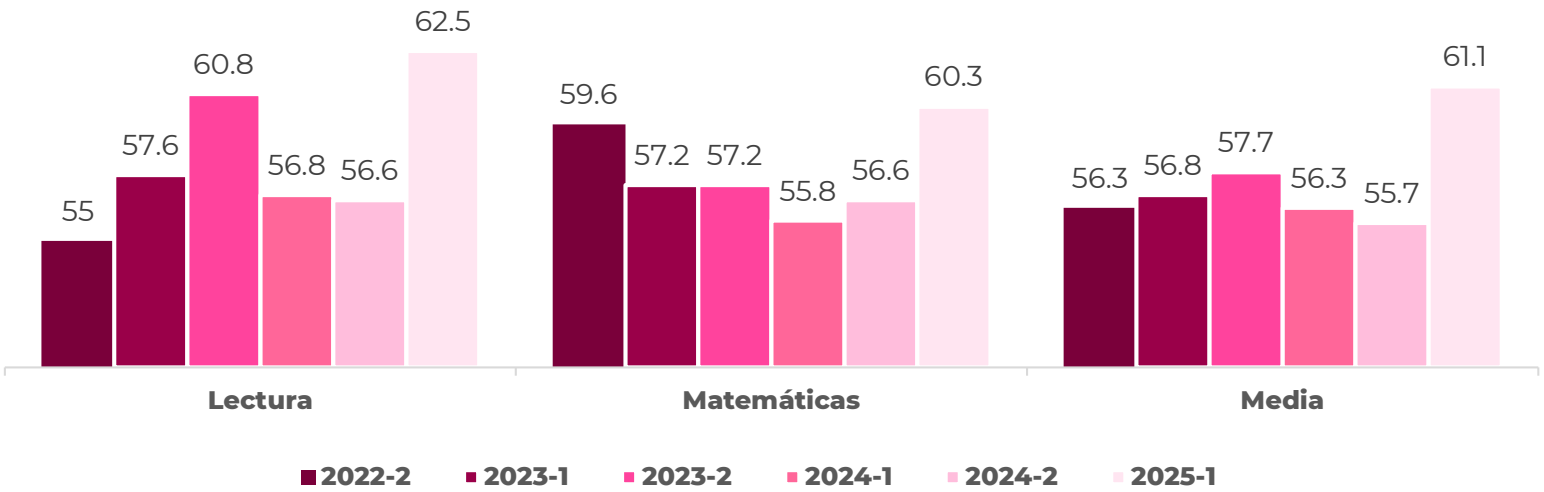
Lo más relevante de la actividad es la retroalimentación focalizada que brindan las maestras y los maestros a las y los estudiantes, con base en los resultados obtenidos. Por ello, el personal directivo verifica que la planta docente realice ese feedback con las y los estudiantes, señalando las debilidades y reconociendo los logros. Los cuales, en el semestre 2025-1 muestra un resultado de aciertos de 62.5 en Lectura con un incremento de 5.9 puntos porcentuales y 60.3 en Matemáticas con 4.3 puntos con relación al semestre anterior (Gráfica 5.10).

En febrero de 2025, se difundió entre los planteles de CECyTEBC la Convocatoria para el Festival Académico 2025, la cual tiene como propósito que las y los estudiantes demuestren sus habilidades y conocimientos en alguna de las unidades de aprendizaje curricular de su preferencia (Pensamiento Matemático, Lengua y Comunicación, Cultura Digital, La Materia y sus interacciones, Ecosistemas, interacciones Energía y Dinámica, Ciencias sociales, Humanidades, Cálculo Integral, Física, Ciencia Tecnología, Sociedad y Valores y temas de Filosofía) con la oportunidad de valorar y mejorarlos aprendizajes obtenidos en su formación académica.

En la etapa estatal llevada a cabo en marzo de 2025, participaron 206 estudiantes de segundo, cuarto y sexto semestre, de los cuales 17 estudiantes representaron a nuestro Estado en la etapa nacional, realizada en el mes de abril en la Ciudad de Valladolid, Yucatán.

En el periodo que se informa, se logró la suscripción del convenio de colaboración con seis colegios comunitarios de California, EUA para la implementación de la Ley AB 91, donde jóvenes que radican en la franja fronteriza acceden al colegio comunitario como estudiantes internacionales recibiendo los beneficios de un residente estadounidense, al momento se han inscrito a 198 jóvenes, 86% ciudadanos estadounidenses radicando en Tijuana y 13.6% ciudadanos fronterizos.

Gráfica 5.10 Resultados en el rally del conocimiento 2022-2025



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Educación Dual y Certificación de Competencias



La educación dual genera mayores beneficios a los estudiantes.

La formación dual es un modelo educativo que combina la teoría aprendida en el aula con la práctica en un entorno laboral real dentro de una empresa. Este enfoque permite a los estudiantes desarrollar competencias profesionales específicas para su carrera, mientras adquieren experiencia laboral relevante y se preparan para el mercado laboral.

En este sentido, la Administración Estatal, ha impulsado esta modalidad académica para que un mayor número de estudiantes se incorpore en actividades laborales que corresponden con su carrera profesional, combinadas con la preparación en la escuela para lograr el perfil de egreso que requiere el sector empresarial y educativo.

En el periodo 2024-2025, se registraron en esta modalidad a 250 estudiantes de 31 planteles que se desarrollan en el sector productivo y académico del Estado; además de sumarse a estos esfuerzos a través de la firma de 75 convenios de colaboración con empresas, que coadyuvan con su compromiso en desarrollar talentos y a su vez, al ser partícipes atienden a las necesidades de la industria actual.

En los últimos cuatro años, se han acumulado un total de 911 estudiantes en esta modalidad, de igual manera se han incorporado más planteles y empresas (Tabla 5.42).

Se estableció el Protocolo Interinstitucional de Educación Dual para Baja California, acuerdo clave suscrito por la Secretaría de Educación, la Secretaría de Economía e Innovación y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Este protocolo tiene como objetivo principal garantizar la Educación Dual como una opción educativa de modalidad mixta, estableciendo mecanismos que no solo buscan combatir la deserción escolar, sino también generar mayores oportunidades tanto para los estudiantes como para el sector productivo de la región.

En junio de 2025, como parte de la estrategia Súmate al Dual, se llevó a cabo en Ensenada el foro Forjando Expertos: Formación Técnica Especializada a través de la Educación Dual, evento realizado en colaboración con el Comité de Vinculación Escuela-Empresa.

El foro tuvo como objetivo fortalecer la vinculación entre la academia y el sector productivo, y generar más oportunidades para los estudiantes de educación media superior. Contó con la participación de 27 agentes de vinculación académica y 16 representantes empresariales de los sectores de hotelería, gastronomía, ciencias de la salud, electrónica, semiconductores y gestión administrativa.

La distribución de estudiantes duales por subsistemas es: 87 estudiantes de CECyTEBC, 97 de ConalepBC y 66 estudiantes de DGETI. La distribución por municipio es 115 en Mexicali, 20 en Tecate, 88 en Tijuana, siete en Playas de Rosarito y 20 en Ensenada.

Las carreras activas en esta modalidad son: en CECyTEBC Programación, Procesos de Gestión, Hotelería, Mecatrónica, Mantenimiento, Electrónica y Producción Industrial. En ConalepBC son Alimentos y Bebidas, Contabilidad, Electromecánica Industrial y Mecatrónica.

Con el fin de mejorar y fortalecer las competencias prácticas de los estudiantes, lanzamos en el ConalepBC un programa innovador denominado Educación por Proyectos en los Semiconductores en colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la empresa Skyworks. Este programa busca formar en dos fases, que las y los estudiantes registrados en esta modalidad, adquieran habilidades y destrezas necesarias para la industria del semiconductor, con un enfoque en la mecánica, la electrónica y otras áreas relevantes.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2024 en el ConalepBC, se implementó la primera fase que benefició a 20 jóvenes inscritos en la carrera de Mecatrónica del quinto semestre del plantel Conalep Mexicali I, quienes, a través de la realización de 16 prácticas concertadas y acordadas con especialistas y docentes del Centro Inteligente, Innovación y Desarrollo Tecnológicos de la UABC, recibieron su formación en los laboratorios de este centro de estudios.

Se implementó la segunda fase del proyecto en el periodo

Tabla 5.42 Participación en Educación Dual

Participantes	2022	2023	2024	2025
Estudiantes duales	292	194	175	250
Planteles participantes	17	19	29	31
Empresas participantes	33	45	62	75
Convenios suscritos	33	45	62	75

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

de 2025-1, en la que siete estudiantes transitaron a la empresa Skyworks y 13 lo hicieron en los talleres del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) 21 y la Fábrica de Envases de Vidrio FEVISA, en donde pudieron concluir satisfactoriamente con su formación profesional.

En julio de 2025, en las instalaciones de la empresa Skyworks se llevó a cabo el acto protocolario de cierre de programa dual de la primera generación que egresa bajo estas características, resaltando que, además de haber obtenido las competencias en el tema de los semiconductores, estos jóvenes estudiantes tienen la oportunidad de transitar directamente a la Universidad Politécnica de Baja California e insertarse a laborar en la empresa. Esto, en reconocimiento a su desempeño y actitud.

ConalepBC, certificó en competencias laborales y profesionales a 89 estudiantes de la formación dual inscritos en el ciclo 2025-1, en los estándares de: ECM0072 AUTOCAD, EC0962 Uso de Herramientas Digitales en el Trabajo, EC00043 Preparación de Habitaciones para Alojamiento Temporal, EC0127 Preparación de Alimentos, EC0657 Administración en organizaciones Productivas y de Servicios.

Con lo anterior, las y los egresados de la formación dual además de obtener su certificado de terminación de estudios y su título que los acreditan como profesional técnico bachiller en la formación dual, obtuvieron sus certificaciones en competencias laborales acreditadas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Dando continuidad a esta modalidad escolar, en el ciclo semestral 2025-2026, se incorporaron a ConalepBC 156 estudiantes, los cuales están inscritos en el quinto semestre en las carreras de Alimentos y Bebidas, Contabilidad, Electromecánica Industrial, Informática, Mecatrónica y Turismo.

Asimismo, en el programa de Educación por Proyectos, en el periodo de 2025-2026-2, se firmó un convenio de colaboración con la UABC, Campus Tijuana, a fin de incorporar a 67 estudiantes de la carrera de Mecatrónica en Tijuana, y 35 en Mexicali.

Para fortalecer las competencias del personal responsable de esta modalidad escolar, en el periodo de noviembre a diciembre de 2024 se certificó al 100% del personal docente, directivo, administrativo y tutorial asignado para atender la formación dual en ConalepBC en competencias laborales de los estándares: EC1025 Tutoría Académica y EC1002 Gestión de la Vinculación en la Formación Dual.

En el periodo 2025-1, se certificó al 28% del personal responsable de atender los procesos de la modalidad dual en ConalepBC en los Estándares EC00076 y EC0 217.1 que los hace acreedores a desempeñarse como evaluadores de estos estándares para la comunidad escolar, docente, directiva, administrativa y público en general. Además de haber obtenido la certificación en el estándar de EC0959 Operación de la Formación Dual en Organismos Empresariales/Empresas.

Objetivo: *Asegurar el equilibrio armónico entre la formación teórica y la formación práctica en las carreras tecnológicas del nivel medio superior en Baja California.*

Resultado logrado: *Jóvenes que se han incorporado a la educación dual por medio de un modelo académico que permite integrar la teoría y la práctica entre la empresa y la escuela, incorporando al estudiante a actividades afines a su carrera profesional.*

Población beneficiaria: *911 jóvenes de 2022 al 2025.*

Seguridad y sana convivencia

Un ambiente escolar seguro y respetuoso es crucial para el bienestar físico y emocional de la comunidad educativa, permitiendo que las y los alumnos se concentren en su aprendizaje y alcancen su máximo potencial.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo sustentable en los estudiantes, el CobachBC renovó en marzo de 2025 su convenio con Fundación Hélice para impulsar programas y campañas de educación ambiental.

Adicionalmente, se estableció un acuerdo de colaboración con el Comité de Seguridad Pública de Mexicali. A través de esta alianza, se benefició a cinco mil 536 estudiantes de cuatro planteles mediante la realización de brigadas de recolección de basura, limpieza y acopio de libros y muebles, además de proporcionar apoyo económico al personal docente.

En colaboración con las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, se implementó el Programa de Seguridad Escolar. A través de 13 actividades como pláticas y talleres preventivos, se logró impactar a 28 mil 353 estudiantes, fomentando una cultura de la prevención desde el aula.

Para fomentar comunidades educativas saludables, el Programa de Servicio Médico de CobachBC implementaron jornadas entre la comunidad educativa, como actividades de prevención, como la vacunación, pláticas sobre salud sexual y reproductiva, así como tamizajes de Virus de Inmudeficiencia Humana (VIH). En total, 10 mil 150 estudiantes (cuatro mil 200 hombres y cinco mil 950 mujeres) se beneficiaron de estas iniciativas.

El programa de valores del CECyTEBC, conocido como Programa Integral de Valores Linces, fomenta el desarrollo integral de los estudiantes a través de la promoción de valores como la honestidad, responsabilidad, respeto, lealtad, congruencia, y tolerancia. En agosto de 2025, tres mil 936 estudiantes diseñaron tarjetas de solidaridad para enviar mensajes de ánimo y apoyo a personas adultas mayores de los asilos y/o niños de casas hogares.

A través del programa Entre Jóvenes, en el cual se promueve el



Estudiantes en actividades de seguridad escolar.

desarrollo de habilidades socioemocionales en la adolescencia, con el apoyo del DIF Estatal, se implementaron pláticas y talleres con tópicos como: ¿Quién Soy Yo?: Identidad y Autoestima, Aprendamos a Gestionar Nuestras Emociones, ¿Qué es un Plan de Vida y Cómo Puedo Crearlo?, ¿Qué es la Presión Social y Cómo lo Superamos?, ¿Cómo Comunicar y Expresar lo que Siento?, Prevención de Adicciones, ¿Qué es la Depresión y Cómo Puedo Atenderla?, ¿Cómo ser una Persona Resiliente?, entre otras. Con esta estrategia se atendió en el ciclo 2024-2 a un mil 706 estudiantes y en el 2025-1, a cuatro mil 513 estudiantes.

En ConalepBC, se reforzó el programa de compromiso social, con un enfoque integral en donde las y los estudiantes, docentes y personal administrativo participan activamente en acciones para mejorar el entorno de las comunidades y la calidad de su vida y de sus habitantes, estrechando la relación escuela-comunidad y una vida saludable. Al respecto, se llevaron a cabo 90 actividades comunitarias como la reforestación, limpieza de playas, jornadas de prevención de la salud, entre otras, que impactaron a 50 mil 939 personas.

Sumado a lo anterior, en el periodo 2025-1, ConalepBC proporcionó 109 cursos y talleres a la comunidad, con temas que van desde habilidades técnicas y emprendimiento hasta salud, estas capacitaciones beneficiaron a seis mil



Acuerdo de colaboración con el Comité Ciudadano de Seguridad Pública para crear ambientes seguros en CobachBC.

415 personas, reforzando la responsabilidad ciudadana y el desarrollo de las comunidades vecinas a los planteles.

Por otra parte, con el programa de Desarrollo Integral del Estudiante, en ConalepBC, se proporcionó orientación en el cuidado emocional y psicopedagógico a seis mil 871 estudiantes durante el semestre 2025-1.

La presente Administración propicia espacios para opinar, proponer mejoras y colaborar con la comunidad, a través de la formación de los Consejos de Participación Escolar y Comités de Convivencia, órganos colegiados que han promovido relaciones interpersonales caracterizadas por la práctica de valores humanos, respeto, responsabilidad, cuidado y conocimiento, así como la gestión positiva de los conflictos, facilitando acuerdos entre las partes afectadas reduciendo las tensiones y promoviendo una cultura de paz y seguridad escolar en toda la comunidad académica.

En CobachBC se instalaron 41 Consejos de Participación Social, en CECyTEBC permanecen activos 28 y en ConalepBC seis consejos.

Atendiendo a la necesidad de dotar al personal al servicio de la educación de herramientas que les permitan prevenir, identificar y brindar atención puntual a las situaciones de riesgo que pudieran presentarse en los centros educativos del nivel medio superior, en los meses de mayo y junio se realizó el diplomado Formador de Formadores para la Prevención de Adicciones y Conductas Violentas al que asistieron 100 figuras educativas pertenecientes a las áreas de orientación, tutoría y preceptoría de los subsistemas CobachBC, CECyTEBC y ConalepBC debidamente preparados en dichos temas y que a su vez podrá replicar lo aprendido entre el resto del personal de su centro educativo.

Con la finalidad de que el personal educativo esté capacitado para la promoción de entornos escolares seguros, mediante la enseñanza de habilidades para la resolución pacífica de conflictos, en septiembre de 2025, dieron inicio las sesiones de acompañamiento en temas de seguridad escolar, en las que además de realizar la presentación de la estrategia integral de prevención para cada subsistema, se hace el abordaje de temas como el Manual de Convivencia, Atención y Registro de Incidencias, así como Protocolos de Actuación.

En marzo de 2025, se actualizaron los acuerdos de convivencia escolar del CobachBC, con el objetivo de establecer las bases de convivencia en los centros educativos al definir las conductas deseables y compromisos de sus integrantes, para la generación de ambientes escolares sanos, libres de violencia y no discriminación, beneficiando a una población estudiantil conformada por 39 mil 154 alumnas y alumnos, con intervención de maestras y maestros, personal administrativo y de servicios a nivel estatal.

Para informar a los estudiantes, sobre conductas que encuadran en el acoso y hostigamiento sexual, se diseñó el documento Recomendaciones para la Prevención, Atención y Seguimiento del Acoso y Hostigamiento Sexual, el cual integra un listado de actividades, que pueden solicitar los estudiantes en el centro educativo correspondiente, para prevenir esas conductas, así como recurrir a las instancias competentes en la materia, para presentar la denuncia pertinente.

Asimismo, se desarrollaron talleres, conferencias, exposiciones, pinturas y murales y celebración del Día de la Mujer en todos los centros educativos de CobachBC. Se logró impactar a 39 mil 154 estudiantes; dando cierre con el segundo foro denominado En la Voz de las Mujeres Protagonistas del Cambio,

con la participación de mujeres líderes, en el ámbito social, académico, político y cultural de Baja California.

En ConalepBC, se cuenta con el Protocolo de Atención a la Violencia Escolar: Acoso Escolar, Abuso Verbal y Abuso Físico, y se mantienen activos los protocolos de actuación, los cuales nos han dado como resultado la aplicación de normas estrictas para la prevención del uso de sustancias tóxicas, armas o cualquier otro factor que sea un riesgo para las comunidades educativas.

Sostenemos Cero Tolerancia al Acoso Sexual, para ello, en abril de 2025, se integró la Red de Apoyo para la implementación de estrategias de prevención, con el objetivo de canalizar a las posibles víctimas de situaciones de riesgo a las instancias correspondientes para su atención. Con la participación de dependencias como Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto Municipal de las Adicciones, Instituto Municipal del Deporte, Centros de Integración Juvenil, Instituto Estatal de la Mujer, DIF Municipal, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad de Protección Ciudadana, Secretaría de Educación, así como, los ayuntamientos del Estado.

También, se promovió a través de las redes de seguridad la ejecución de acciones preventivas, de atención y seguimiento a incidentes de inseguridad en el entorno de los planteles del ConalepBC, mediante una alerta denominada Código Azul, la cual indica al director(a), maestras y maestros y alumnas y alumnos cómo actuar ante situaciones de riesgo como: accidentes en viaje escolar, portación de arma blanca o de fuego, amenaza de bomba, intento de suicidio, enfrentamiento con armas de fuego alrededor del plantel, violencia en el ámbito escolar, accidentes o lesiones, consumo de drogas y bebidas alcohólicas, presencia de fuerzas policiacas o militares, robo y toma de instalaciones.

En ConalepBC, para garantizar accesos seguros de ingreso para toda la comunidad escolar, en el ciclo semestral 2025-1, se incorporaron 44 cámaras de seguridad adicionales a las 205 ya existentes, que han dado elementos oportunos de actuación y prevención, mismas que revisan periódicamente las pertenencias escolares a fin de detectar oportunamente algún caso que ponga en riesgo la seguridad de toda la comunidad escolar.



Reunión de actualización del Manual de Convivencia Escolar.

Durante los meses de febrero a junio de 2025, en todos los centros educativos de CECyTEBC se desarrollaron talleres, conferencias, exposiciones y diferentes actividades de prevención de conductas de riesgo con diferentes temas tales como: Cultura de la denuncia y dispositivos móviles, aprendiendo con la Fiscalía la consecuencia de mis acciones, trata de personas, revisión de pertenencias, el ABC de la inclusión, violencia en el noviazgo, prevencion del suicidio, distribución de Manual de Fentanilo te Mata, Elige ser Feliz. Estas acciones impactaron a 27 mil 528 estudiantes.

Para mejorar la infraestructura física de los planteles de media superior, así como ampliar la cobertura educativa, por medio del Programa General de Obra que comprende el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y el recurso Remanentes de Infraestructura, se destinaron 132 millones 456 mil 204 pesos para obras de construcción, rehabilitación y equipamiento en 11 planteles en beneficio de más de cinco mil estudiantes (Tabla 5.43).

A CobachBC, se canalizaron 6 millones 318 mil 941 pesos para la construcción de la primera etapa del Plantel Extensión Maneadero de Ensenada, en el Ejido Nacionalista de Sánchez Taboada, que incluye dos aulas didácticas, un módulo de sanitarios, cerco perimetral, subestación eléctrica, sistema hidroneumático y sistema biodigestor, con un beneficio

Tabla 5.43 Inversión en infraestructura en Educación Media Superior 2025

Subsistema	Municipio	Estudiantes	Inversión*
CobachBC	Tecate	1,239	2,749,000
	Ensenada	244	6,318,941
CECyTE	San Felipe	190	6,500,000
	Mexicali	280	1,335,398
ConalepBC	Mexicali	1,414	1,150,000
	Tecate	903	950,000
CETIS 18	Mexicali	400	26,889,871
CETIS 25	Tecate	1,601	2,341,424
CBTIS 290	Tijuana	500	67,500,000
Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas #2	Tijuana	200	9,346,570
Telebachillerato Jornaleros	San Quintín	100	7,375,000
Total		7,071	132,456,204

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

directo a 244 estudiantes, docentes y personal administrativo. Así como 2 millones 794 mil pesos para la rehabilitación de un plantel de CobachBC en Tecate, para la construcción de cubierta metálica.

Para CECyTEBC, correspondieron 6 millones 500 mil pesos para beneficiar al Plantel San Felipe con la construcción de módulo de tres aulas regionales y obra exterior. Y para el subsistema ConalepBC, 2 millones 100 mil pesos destinados a dos planteles de Mexicali y Tecate, para la rehabilitación de módulos sanitarios.

En el Plantel CETIS 18 de Mexicali, se canalizaron 26 millones 889 mil 871 pesos para la construcción de un edificio de dos niveles con cuatro aulas didácticas, ampliando la cobertura educativa al beneficiar a 400 jóvenes adicionales.

Para la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas II, de Tijuana, correspondieron 9 millones 346 mil 570 pesos, para obra exterior y rehabilitación de espacios educativos, lo que le permitirá ampliar su cobertura al turno vespertino con 200 estudiantes adicionales.

Asimismo, para el subsistema DGETI, se autorizaron 67 millones 500 mil pesos para la construcción de un nuevo plantel educativo CBTIS 290 en el fraccionamiento Natura de Tijuana, con el cual, se atenderá a 500 jóvenes.

Para atender la cobertura del nivel en San Quintín, se autorizaron 7 millones 375 mil pesos para la construcción de un Telebachillerato Jornaleros, con una capacidad instalada de hasta 100 estudiantes.

Con el Programa para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, en 2025 se destinaron 3 millones 837 mil 192 pesos para atender las necesidades de conservación y mantenimiento de la infraestructura educativa de dos planteles de educación media superior en los municipios de Mexicali y Tecate (CECyTE plantel Guadalupe Victoria y CETIS No. 25).

Adicionalmente, se adquirió mobiliario para nuevas aulas de los planteles de CETIS 18 y Telebachillerato Jornaleros con una inversión de 750 mil pesos.

Del 28 de marzo al 16 de mayo de 2025, en CECyTEBC se llevó a cabo el proceso de acreditación de la primera convocatoria nacional del Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS), cuyo resultado fue la aprobación de tres proyectos para los planteles de CECyTEBC, DGETI y Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas.

El programa federal La Escuela es Nuestra, se extendió al nivel medio superior en 2025, el cual, busca mejorar la infraestructura física y la calidad educativa en las escuelas públicas de nivel medio superior, al igual que ya lo hace en la educación básica. En el Estado, 62 planteles serán beneficiados, con una inversión de 67 millones 700 mil pesos.



Construcción de la primera etapa del Plantel Extensión Maneadero de Ensenada.



Rehabilitación del Plantel Tecate.

Estrategia Integral de Prevención Construyendo la Paz con el Corazón por Delante



Construyendo la paz con el corazón por delante.

Para la fase de implementación, se realizó la clasificación de los planteles conforme al diagnóstico y a las problemáticas presentadas y con base a ello, se realizó la programación de intervenciones.

En el ciclo escolar 2024-2, se realizaron tres mil 673 actividades o intervenciones preventivas en las que participaron 106 mil 823 estudiantes, así como un mil 176 personas al servicio de la educación y 21 mil 263 madres y padres de familia.

Durante este semestre, se incorporaron planteles de sostenimiento particular a la estrategia, en los cuales se realizaron diversas actividades a cargo de las instituciones aliadas, resultaron beneficiados nueve mil 311 estudiantes que participaron en 411 intervenciones preventivas.

Como parte de los trabajos de esta estrategia, en el ciclo escolar 2025-1, se aplicaron 12 mil 400 pruebas para detección de factores de riesgo a estudiantes por conducto del Instituto de Psiquiatría del Estado (IPEBC) en 74 planteles de los siete municipios del Estado, lo que nos permitió contar con información actualizada para la elaboración del diagnóstico por plantel, para la implementación de la estrategia en el semestre 2025-2.

Con motivo del arranque del ciclo 2025-1, en febrero se realizó la Jornada Preventiva: Aléjate de las Drogas, El Fentanilo te Mata en el plantel Cobach Nueva Tijuana, con la presencia de un mil estudiantes, así como personal directivo, docente y de apoyo de dicho centro educativo.

Durante la jornada se expusieron módulos informativos y actividades lúdicas. Adicionalmente, se impartieron de manera simultánea talleres preventivos en las aulas, entre los que destacaron: La Mota te Atonta, Aprendiendo con la Fiscalía las

Consecuencias de Mis Acciones, Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo Delictivo, Tabaco y Vapeadores, Jóvenes Vigilantes Sociales, Cultura de la Denuncia, taller para Buscador de Empleo y Derecho Laboral, Violencia, El ABC de la Inclusión Social, Cultivando Mentes y Fortalece tu Autoestima.

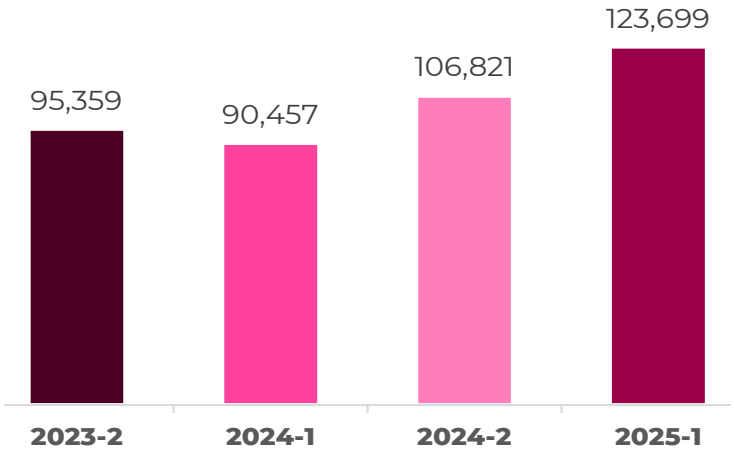
Para fomentar la participación y el sentido de pertenencia en la comunidad escolar, en marzo de 2025 se llevó a cabo en el plantel CECyTE Misiones de Mexicali la Jornada Nacional de la Escuela a la Comunidad, Aléjate de las Drogas, Elige ser Feliz, con la participación de 500 estudiantes y personal educativo.

En colaboración con la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSCBC), el Instituto de la Juventud (INJUVEN) y el Ayuntamiento de Mexicali, se realizaron actividades de limpieza y rehabilitación de áreas comunes, remoción de maleza y reforestación de andadores, creación del Muro del Sentipensar, torneo relámpago de fútbol, entre otras.

En suma, durante el semestre 2025-1 se realizaron dos mil 229 actividades preventivas en los centros escolares de nivel medio superior, con un impacto en 123 mil 699 estudiantes, así como dos mil 100 personas al servicio de la educación y un mil 870 madres y padres de familia (Gráfica 5.11).

El 26 de septiembre, el plantel Cobach Siglo XXI fue sede de la 2da. Jornada Nacional de Tequios y Murales por la Paz y Contra las Adicciones Arte que Transforma, en la cual un mil 59 estudiantes participaron en diversas actividades realizadas en forma simultánea por las instituciones participantes en la estrategia, consistentes en activación física, recorrido de módulos Informativos, 10 talleres sobre temas preventivos impartidos en aulas y la elaboración de los murales.

Gráfica 5.11 Estudiantes atendidos con la Estrategia Construyendo la Paz con el Corazón por Delante



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Sesión del Consejo Estatal para la Construcción de la Paz Escolar en educación media superior.

Objetivo: *Fomentar ambientes escolares libres de violencia, riesgos y adicciones, promoviendo una cultura de paz y salud mental en las juventudes de nuestro Estado.*

Resultado logrado: *En el semestre 2025-1, se atendieron a 123 mil 699 estudiantes de la totalidad de los planteles de media superior de sostenimiento público con acciones de prevención, atención y seguimiento de situaciones de riesgo que se presentan en los mismos.*

Población beneficiaria: *127 mil 669 miembros de la comunidad educativa.*

Educación Superior como Palanca del Desarrollo Sostenible



Estudiantes de UTT de nuevo ingreso.

La Educación Superior juega un papel crucial como motor de desarrollo sostenible, que impacta positivamente en lo económico, social y ambiental al permitir que todas las personas adquieran y desarrollen conocimientos, habilidades y valores, fomentando la innovación, el progreso y la construcción de sociedades más justas y equitativas, preparándolas para afrontar los desafíos del futuro, siendo fundamental para lograr el desarrollo sostenible al formar profesionales competentes, ciudadanos responsables y líderes comprometidos con el cambio.

Cobertura con inclusión y equidad

En el ciclo escolar 2024-2025, la Educación Superior registró una matrícula de 154 mil 42 estudiantes con el apoyo de 16 mil 422 docentes distribuidos en 375 centros educativos de educación superior. Este nivel educativo integra los niveles de técnico superior universitario, licenciatura, tecnológica, normal y el posgrado. Del total de la matrícula en este nivel; 81 mil 780 estudiantes son mujeres (53.1%) y 72 mil 262 estudiantes son hombres (46.9%) garantizando un acceso igualitario para todas y todos como lo indica la Meta 4.3 de los ODS (Tabla 5.44).

La matrícula por sostenimiento refleja que 119 mil 454 estudiantes asisten a Instituciones de Educación Superior (IES) de sostenimiento público, lo que representa el 77.6%, y 34 mil 588 estudiantes a Instituciones de carácter privado, representando el 22.4%.

En el ciclo escolar a informar, a través de las universidades estatales se atendió una matrícula de seis mil 644 estudiantes, en la Universidad Tecnologica de Tijuana (UTT) se registraron cinco mil 248 estudiantes en 18 programas educativos. En la Universidad Politécnica de Baja California (UPBC), una matrícula de un mil 346 estudiantes en siete programas educativos y en la Universidad Intercultural de Baja California (UIBC) una matrícula de 320 estudiantes en cinco programas educativos.

Tabla 5.44 Matrícula en Educación Superior, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Docentes
Mexicali	24,713	21,614	46,327	5,465
Tecate	1,123	1,230	2,353	306
Tijuana	41,786	37,864	79,650	7,779
Playas de Rosarito	1,054	591	1,645	259
Ensenada	11,888	10,105	21,993	2,395
San Quintín	1,216	858	2,074	218
Total	81,780	72,262	154,042	16,422

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), para el ciclo escolar 2024-2025, se atendió a una matrícula de 70 mil 791 estudiantes en 50 escuelas en todo el Estado.

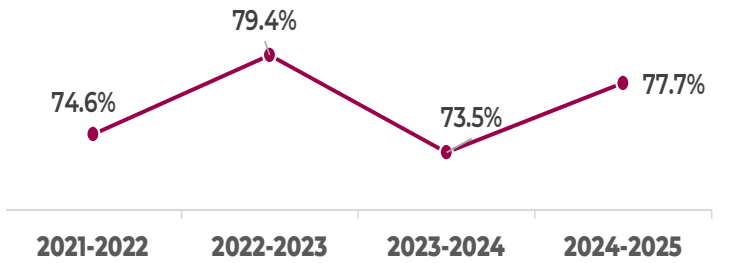
Asimismo, en universidades de sostenimiento público de carácter federal, como los Institutos Tecnológicos de Mexicali, Tijuana y Ensenada, se atendieron 17 mil 226 estudiantes y en las IES de sostenimiento privado se registraron 52 mil 857 estudiantes.

El índice de cobertura en educación superior para el ciclo escolar 2024-2025 fue de 36.7%, indica que, de cada 100 jóvenes en el Estado con edad para cursar la educación superior, aproximadamente 37 están inscritos en alguna institución considerando únicamente la modalidad escolarizada.

Durante el ciclo escolar 2024-2025, la tasa de absorción en programas educativos escolarizados alcanzó el 77.7%. Esto significa que siete de cada 10 estudiantes que concluyeron la educación media superior en el ciclo 2023-2024 ingresaron a una IES. Este porcentaje representa una mejora significativa en comparación con el ciclo anterior (2023-2024).

Además, es importante destacar que este indicador se ha mantenido por encima del 70% desde el ciclo 2021-2022. Este incremento sostenido se atribuye, en gran medida, a la diversificada oferta educativa disponible en el nivel superior en el Estado (Gráfica 5.12).

Gráfica 5.12 Absorción en Educación Superior, por ciclo escolar



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Para el ciclo escolar 2024-2025, la UPBC captó 485 estudiantes de nuevo ingreso, lo que representa el 6.45% de la población de las y los estudiantes que egresaron del nivel medio superior en Mexicali. En la UTT ingresaron un mil 914 estudiantes de nuevo ingreso, lo que representa una absorción de 7.56% egresados de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada y en la UIBC 119 estudiantes de nuevo ingreso, atendiendo el 6.6% de la población de las y los estudiantes que egresaron del nivel medio superior en San Quintín.

También, para el periodo 2025-2026, en la UPBC ingresaron 842 estudiantes de nuevo ingreso, en la UTT dos mil 268 estudiantes y en la UIBC 169 jóvenes de nuevo ingreso.

La Nueva Escuela Mexicana y la Meta 4.5 de los ODS, tienen como principio fundamental promover la equidad y justicia

social para todas y todos los estudiantes reconociendo y valorando la diversidad en la comunidad educativa.

En este sentido, la UTT atendió a 13 estudiantes con diferentes necesidades especiales: siete con sordera, dos con discapacidad motriz, dos con discapacidad psicosocial, uno con baja visión y uno con discapacidad intelectual. Para ello, ha implementado medidas de apoyo significativas para estos estudiantes, incluyendo personal docente capacitado y la colaboración de un intérprete especializado para la formación profesional de los alumnos con sordera.

Asimismo, en la UPBC se atendieron 17 estudiantes con discapacidad principalmente TEA, discapacidad auditiva y epilepsia. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión y el acceso equitativo a la educación superior.

Por su parte UIBC, el ciclo escolar 2024-2025, registró un total de 13 estudiantes con discapacidad en dos programas educativos, lo que representa un ligero incremento respecto al ciclo anterior. Las discapacidades identificadas incluyen baja visión, discapacidad física-motriz, hipoacusia y discapacidad psicosocial, lo que plantea el reto de crear condiciones que permiten la atención dentro del entorno universitario desde el modelo intercultural.

Para fortalecer las habilidades e interactuar con estudiantes con TEA, a través de estrategias para mejorar la comunicación, adecuar espacios y materiales y brindar apoyo emocional adecuado, en julio de 2025 la UIBC proporcionó un taller a los docentes de las carreras de Ingeniería en Innovación Agroalimentaria, Licenciatura en Enfermería y la Maestría en Educación Intercultural.

En julio de 2025, impartió el taller Herramientas para Evaluar la Diversidad: Autismo en el Nivel Superior. Se centró en la adaptación de las metodologías de evaluación para respetar la neurodiversidad, promoviendo la flexibilidad en tiempos y formatos de exámenes, retroalimentación efectiva y diseño colaborativo de evaluaciones con los propios estudiantes.

Como parte de la formación intercultural con sentido ético y comunitario, la UIBC ha consolidado acciones que fortalecen las competencias del estudiantado para brindar atención



Atención a la cobertura educativa, UPBC.

a personas con discapacidad, entre las que destacan, el encuentro de vinculación comunitaria realizado el 30 de abril de 2025, en el que estudiantes participaron activamente en actividades lúdicas y recreativas con niñas y niños con discapacidad, esto en colaboración con la casa hogar Ancla Eterna A.C.

Asimismo, el 12 y 13 de junio, 96 estudiantes de la Licenciatura en Enfermería con Enfoque Intercultural participaron en la conferencia Amor Extendido: Salud y Terapia, presentando ponencias sobre el cuidado integral a personas con discapacidad y a sus cuidadores.

Durante el ciclo escolar 2024-2025, la UIBC registró una matrícula de 70 estudiantes indígenas distribuidos en dos programas educativos de licenciatura, lo cual representa un aumento significativo en comparación con ciclos anteriores y reafirma el carácter intercultural e incluyente de la institución.

Entre las lenguas originarias presentes en la comunidad estudiantil se encuentran el triqui, cochimí, mixteco, tlapaneco y mazateco, lo que evidencia la diversidad lingüística y cultural que enriquece los procesos formativos de la universidad.

En la UIBC se realiza la revitalización lingüística en las lenguas Ñuu savi (mixteco) y Diidxazá (zapoteco) en el estudiantado de la Ingeniería en Innovación Agroalimentaria, Licenciatura

en Enfermería y Maestría en Educación Intercultural como la Feria Intercultural de Lenguas Indígenas.

Para el ciclo escolar 2024-2025, se registraron cuatro mil 641 estudiantes de origen extranjero en todo el Estado. En la UTT, se atendieron a cinco jóvenes migrantes en la continuación de sus estudios a nivel superior, provenientes de Honduras, Colombia y China. En la UPBC fueron 20 estudiantes registrados, garantizando el acceso educativo sin distinción de origen y fortaleciendo nuestra política de inclusión internacional.

Así también, en la UIBC, se identificaron 21 estudiantes originarios de otros Estados de la República, lo que da cuenta de la presencia sostenida de población migrante. Esta población proviene principalmente de Oaxaca, Baja California Sur, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Sinaloa, reflejando la composición multicultural y de arraigo migrante que caracteriza a la región de San Quintín.

Como parte del Programa Integral de Apoyos Educativos, se otorgaron becas a personas privadas de su libertad para que cursen la educación superior en la Universidad 16 de Septiembre. La iniciativa busca principalmente beneficiar a mujeres que están por obtener su libertad, dándoles la oportunidad de convertirse en profesionistas y así facilitar su reinserción social e incorporación al mercado laboral sin las limitaciones que enfrentan.

El plan de estudios se encuentra integrado por nueve cuatrimestres con una duración de tres años en tres etapas y a su vez en distintas áreas de conocimiento. Por medio de este programa se han beneficiado a 70 personas, para lo cual, se han destinado 938 mil 280 pesos en Mexicali, Tijuana y Ensenada (Tabla 5.45).

La modalidad no escolarizada en la educación superior es una forma de estudio flexible que no requiere que las y los estudiantes asistan de manera presencial a un campus o a un aula de clases. Se basa en el aprendizaje autónomo y en el uso de tecnologías de la información y comunicación, como plataformas educativas en línea, correo electrónico y foros de discusión. En el ciclo escolar 2024-2025 se registraron 26 mil 745 estudiantes que cursan en modalidad no escolarizada en la entidad, incluyendo la mixta, lo cual representa el 17.4% de la matrícula total.

A partir del ciclo escolar 2025-2026, en la UTT se implementó la modalidad mixta en el Programa Educativo de Ingeniería en Mecatrónica con 23 estudiantes inscritos a nuevo ingreso.

Gracias a la apertura de oferta educativa por parte de IES, se logró incrementar un 19% la matrícula en esta modalidad (Tabla 5.46).

En atención a la Meta 4.b del ODS, el Programa de Apoyo Económico de Educación Superior busca asegurar la permanencia y la conclusión de los estudios universitarios para estudiantes en situación de vulnerabilidad. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, se entregaron tres mil 214 becas económicas con un valor de 2 mil 800 pesos a estudiantes, lo que representó una inversión total de 8 millones 999 mil 200 pesos. En octubre de 2025 se publicó la

Tabla 5.45 Becas a personas privadas de su libertad 2022-2025

Municipios	Mujeres	Hombres	Total
Mexicali	18	25	43
Tijuana	14	0	14
Ensenada	13	0	13
Total	45	25	70

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.46 Matrícula en Modalidad no Escolarizada por ciclo escolar

Ciclo escolar	Estudiantes
2021-2022	22,371
2021-2022	20,172
2022-2023	21,879
2024-2025	26,745

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Entrega de apoyos económicos a estudiantes de UTT.

convocatoria para la oferta de becas que serán entregadas durante los meses de noviembre y diciembre del presente año para beneficiar a la misma cantidad de estudiantes (Tabla 5.47).

Como resultado del convenio realizado entre el Gobierno del Estado y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) Universidad, en el 2025 se beneficiaron 674 estudiantes con la beca Con el Corazón por Delante, para este apoyo, que ofrece a los estudiantes la oportunidad de cursar programas educativos innovadores, se destinaron 30 millones de pesos.

En los últimos cuatro años la actual Administración, ha beneficiado 16 mil 102 jóvenes con becas y apoyos con una inversión total de 140 millones 935 mil 880 pesos. Estas acciones están diseñadas para garantizar que más estudiantes puedan ingresar, permanecer y concluir sus estudios superiores, eliminando barreras económicas y fomentando la continuidad de su formación académica (Tabla 5.48).

El índice de retención se refiere al porcentaje de estudiantes que se reinscriben de un periodo escolar a otro, por parte de nuestras universidades. La UPBC alcanzó una tasa de 83%, la UTT 83% y la UIBC de 59% de estudiantes.

Tabla 5.47 Programa Apoyo Económico de Educación Superior, 2024-2025

Municipio	Becas	Inversión*
Mexicali	1,094	3,063,200
Tecate	16	44,800
Tijuana	1,259	3,525,200
Playas de Rosarito	18	50,400
Ensenada	672	1,881,600
San Quintín	155	434,000
Total	3,214	8,999,200

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.48 Inversión histórica en apoyos educativos en Educación Superior

Año	Inversión*
2022	28,000,000
2023	33,999,200
2024	38,999,200
2025	39,937,480
Total	140,935,880

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Formación integral humanista

La Educación Superior en el Estado se impartió a través de 114 Instituciones, de las cuales ocho son públicas y 106 son particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) emitidos por la autoridad educativa Estatal. En conjunto, estas instituciones ofrecen más de un mil planes y programas de estudio, con una oferta educativa mayormente en ciencias sociales y administrativas, seguida de las áreas del conocimiento de educación y humanidades, en tercer lugar, las de ingeniería, manufactura y construcción, seguida de salud en ciencias de la salud y finalmente servicios como deportes, gastronomía y otros.

En cumplimiento a la normatividad vigente, se abrieron ventanillas para la obtención del RVOE en el nivel superior. El objetivo es que las instituciones particulares que deseen impartir un plan de estudios en el Estado sean evaluados y aprobados conforme a la Ley General de Educación.

Como resultado del proceso de 2024, 15 instituciones particulares ingresaron 74 trámites en el Estado, de los cuales se han evaluado 68 planes de estudio y se han entregado 63 resoluciones favorables y cinco no favorables (Tabla 5.49).

En marzo de 2025, ingresaron 43 programas educativos de 11 instituciones y en junio, 29 programas de 11 instituciones. A través del Sistema de Información de Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior (SIRVOES), se puso a disposición de los usuarios un registro actualizado de las IES que cuentan con RVOE. Asimismo, en la página oficial de la Secretaría de Educación se ofrece un espacio de consultas y un directorio de escuelas con reconocimiento de validez oficial de estudios del nivel superior. Estas herramientas buscan garantizar una mejor toma de decisiones al elegir entre las opciones educativas disponibles y vigentes.

Tabla 5.49 Solicitudes de RVOES por municipio y nivel educativo

Municipio	Nivel educativo	Trámites registrados
Mexicali	Licenciatura	7
	Maestría	4
	Doctorado	3
Tijuana	Especialidad	4
	Licenciatura	27
	Maestría	15
	Doctorado	3
Ensenada	Licenciatura	6
	Maestría	3
	Doctorado	1
San Quintín	Licenciatura	1
Total		74

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En la actualidad la educación superior enfrenta grandes retos en la formación de estudiantes; esta debe darse con calidad y pertinencia. Es por ello que, en el presente año se ha impulsado en el proceso de solicitudes de RVOE de estudios del tipo superior en la modalidad Dual. Tiene como principal beneficio, que los aprendizajes impactan no solo a la formación del alumnado que cursa esta modalidad también los beneficios se extenderán a las empresas y la sociedad en general, creando un círculo virtuoso de crecimiento y mejora.

La UPBC, en 2025 amplía la oferta educativa con un total de siete programas de técnico superior universitario adicionales en áreas de semiconductores, ingeniería industrial, gastronomía, negocios y mercadotecnia y educación.

LA UTT oferta 20 programas educativos de Técnico Superior Universitario en los que se atendieron a tres mil 777 estudiantes. Durante el periodo egresaron un mil 223 estudiantes de la modalidad Técnico Superior Universitario quienes tienen la oportunidad de continuar al nivel licenciatura para seguir ampliando su desarrollo profesional.



Estudiantes con estudios acorde a las vocaciones regionales.



Sesión Ordinaria de la COEPES.

Cabe señalar, que el 70% de los egresados de Técnico Superior Universitario cuentan con un empleo a los seis meses de concluir con sus estudios, lo que refleja el impacto positivo de estos programas en su desarrollo profesional.

La movilidad estudiantil es una herramienta fundamental para enriquecer la formación del alumnado, brindándoles experiencias que amplían sus perspectivas. Cuatro estudiantes de la UTT del programa educativo de Tecnologías de la Información participaron en un intercambio virtual internacional con la empresa Dilato Infotech Limited, empresa especializada en pruebas de calidad. Esta experiencia se llevó a cabo en los meses de febrero a abril de 2025, mediante un workshop de gestión de proyectos, asesorado de manera remota por una mentora ubicada en la sede de China.

Con el objetivo de facilitar la inserción en equipos de desarrollo globales y contribuir al crecimiento acelerado de la industria del software, a través de la iniciativa Dilato Academy, ofreció a los estudiantes una formación en habilidades blandas.

En el ciclo escolar 2024-2025, en la UIBC un total de ocho estudiantes de la Maestría en Educación e Interculturalidad participaron en una experiencia de movilidad nacional en modalidad virtual, en colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Tijuana. Esta vinculación académica fortaleció los procesos formativos desde un enfoque intercultural, promoviendo el intercambio de saberes, metodologías y perspectivas entre instituciones.

El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) evalúa, a través de sus mecanismos, las funciones sustantivas y adjetivas de las instituciones y programas de educación superior. Su principal objetivo es contribuir a la mejora continua y garantizar la calidad educativa en México.

En seguimiento al trabajo realizado por los Comités de Mejora Continua Integral (CMCI), o equivalentes, instalados en el seno de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educaci´pon Superior (COEPES) de cada Estado, que a su vez estos comités forman parte del SEAES, se llevó a cabo una sesión informativa el 29 de enero de 2025 en modalidad virtual para realizar un recuento de los resultados e impactos de las actividades asociadas a las fases del primer ciclo de integralidad de la evaluación y la mejora continua del SEAES que tuvieron lugar entre 2023 y 2024 y, por otra parte, mostrarles las líneas de acción a instrumentar en el 2025.

De manera complementaria, en marzo de 2025 se llevó a cabo en Tijuana el taller regional de Seguimiento a la Evaluación de los SEAES. Se contó con la participación de los integrantes de los CMCI de los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California Sur, y Baja California, al que asistieron aproximadamente 70 personas de las IES públicas y privadas.

Asimismo, de conformidad con las funciones previstas en los lineamientos que establece el SEAES y regulan su integración, operacional y articulación, así como con lo establecido en el Marco General del SEAES, el 30 de mayo fue publicada la convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las IES. En ese sentido, en junio se realizó la difusión de la convocatoria, para el registro de pares para la evaluación diagnóstica y formativa, así como con el programa de Acompañamiento y Formación Continua.

La UTT llevó a cabo su proceso de autoevaluación en el marco del SEAES, lo que refleja el compromiso de las IES con la mejora continua y su incorporación a los esfuerzos estatales y nacionales para fortalecer la calidad de la educación superior.

El 25 de mayo de 2025, la UIBC llevó a cabo la presentación formal de los resultados del SEAES dirigida a todo el personal administrativo. Este ejercicio tuvo como objetivo socializar los avances, logros y áreas de oportunidad identificadas durante el proceso de elaboración del Informe de autoevaluación. A partir del 5 de mayo la UIBC participa en los laboratorios de coevaluación por pares de docentes de otras IES en donde se ha reflexionado sobre la práctica docente y la implementación de los programas educativos.

El 30 de junio, la UIBC recibió la opinión técnico-académica favorable correspondiente al programa educativo de la Licenciatura en Enfermería, emitida por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud. Este dictamen respalda la pertinencia académica y la solidez del plan de estudios propuesto, en conformidad con los criterios establecidos por los organismos reguladores del sector educativo.

Los programas de Posgrado ofrecen una herramienta fundamental para destacar, especializarse y potenciar el desarrollo profesional y personal. En el Estado, la matrícula de Posgrado del ciclo escolar 2024-2025 fue de ocho mil 824 estudiantes, la cual el 69.7% de la matrícula es de sostenimiento público y el 30.3% privado. Los programas educativos presentados fueron un mil 507 inscritos en una especialidad, cinco mil 739 en maestría y un mil 578 en doctorado (Tabla 5.50).

Tabla 5.50 Matrícula de posgrado, ciclo escolar 2024-2025

Programas	Estudiantes
Especialidad	1,507
Maestría	5,739
Doctorado	1,578
Total	8,824

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Vinculación educativa

La educación superior es el último nivel educativo que las personas cursarán previo a incorporarse al mercado laboral; es por ello que la colaboración entre las IES y el sector social y productivo es un pilar fundamental para la construcción de sociedades prósperas, innovadoras y equitativas. Estas experiencias previas son fundamentales para generar un impacto positivo en todos los niveles.

En la UPBC de noviembre a diciembre de 2024, se firmaron nueve nuevos convenios de colaboración, y de enero a julio de 2025, 20 más, alcanzando un total de 193 convenios vigentes con representantes de diversos sectores, consolidando así una red sólida de alianzas en beneficio de la comunidad universitaria.

Con los cuales, 741 estudiantes han sido beneficiados con programas de estancias y estadías, bolsa de trabajo y, en su caso, becas, se promueve su desarrollo profesional y su incorporación al entorno productivo.

Por parte de la UTT, logró la firma de un convenio de colaboración en noviembre de 2024 y 25 a octubre de 2025, con lo cual se fortalecen los lazos con el sector productivo y social. Gracias a esta vinculación, se colocaron a dos mil 129 estudiantes en estadías empresariales. Es decir, que el 80% de los egresados están aplicando sus conocimientos en el ámbito laboral.

En noviembre de 2024, la UIBC formalizó dos convenios en el ámbito local y educativo; uno con el Primer Ayuntamiento de San Quintín, y otro con el CONAFE. Estos acuerdos sientan las bases para impulsar acciones conjuntas en beneficio del



Convenio de colaboración académica UTT y UABC.

desarrollo comunitario, la formación integral del estudiantado y el fortalecimiento de la educación intercultural en la región.

En lo que va de 2025, se han suscrito 12 convenios con diversas instancias académicas, científicas, sociales y productivas, orientadas al impulso de una formación profesional con enfoque intercultural, el desarrollo de investigación aplicada y la atención a problemáticas comunitarias, con los cuales, se han beneficiado a 320 estudiantes.

Baja California posee una característica única que la distingue de otras entidades federativas, su proximidad con el estado de California, el fomentar las relaciones bilaterales en el ámbito de la educación superior es fundamental para mantener y fortalecer este trabajo colaborativo. Mediante la vinculación binacional, se promueve el intercambio de conocimientos y mejores prácticas, el desarrollo de proyectos académicos y educativos conjuntos, y el impulso de la investigación internacional.

Como parte de las estrategias para fortalecer la proyección internacional de la UPBC, se han desarrollado esquemas de vinculación con instituciones internacionales que promueven el intercambio de conocimientos, el desarrollo de proyectos académicos conjuntos y la generación de oportunidades para la investigación científica y tecnológica. Actualmente, se mantiene una carta de entendimiento con la Universidad de California en San Diego (UCSD). Esta colaboración permite el intercambio de experiencias académicas, la movilidad de estudiantes y docentes, así como la participación en iniciativas de impacto binacional.

Asimismo, se firmó una carta de intención con la empresa A+P Recruiting KG (AP Global), con sede en Alemania, con el objetivo de establecer mecanismos que faciliten la incorporación de egresados de los programas de Ingeniería de la UPBC al mercado laboral alemán. Este acuerdo ofrece a los egresados oportunidades de desarrollo profesional en un entorno internacional altamente competitivo.

En mayo de 2025, se llevó a cabo en la UIBC el foro Educación en un Contexto Transfronterizo, con la participación de destacadas investigadoras e investigadores provenientes de San Diego State University, Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Intercultural de Chiapas. Este espacio propició el intercambio de



Foro virtual de Educación en un Contexto Transfronterizo.

experiencias y reflexiones en torno a los desafíos y oportunidades que plantea la educación en contextos de frontera.

A través del asambleísta David Álvarez de la región de Chula Vista, se están impulsando leyes para facilitar la obtención de doble grado entre universidades de California y Baja California. Como resultado de esta iniciativa, se instaló el Consejo Binacional de Colegios y Escuelas Superiores con la creación de cinco grupos de trabajo para el consorcio binacional de educación superior Calibaja. Las universidades participantes en este esfuerzo son la UABC, la UTT, CETYS y las Escuelas Normales de Baja California, y la Universidad Estatal de San Diego por parte de EUA.

Seguridad y sana convivencia

En atención a la Meta 4.7 de los ODS, esta Administración participa de manera conjunta en el logro de objetivos que permitan lograr la igualdad entre géneros y empoderar a las mujeres, al buscar que mujeres y niñas cuenten con las mismas oportunidades y derechos en todos los aspectos de la vida. Es por ello, que las diferentes IES han fomentado diferentes acciones para la erradicación de la violencia de género.

Por ello, se capacitó a la comunidad educativa por medio de foros y talleres en temas de violencia y equidad de género, diferentes tipos de violencia y los derechos de la mujer,

salud integral, derechos sexuales y reproductivos, así como la prevención de adicciones. Con estas capacitaciones, se atendieron a 505 personas de la comunidad educativa de la UPBC, cinco mil de la UTT y 266 de la UIBC.

En la UTT se llevó a cabo un concurso de carteles con temática de la eliminación de la violencia contra la mujer, en conmemoración al 25 de noviembre, en la cual participaron 60 estudiantes que presentaron un cartel con alguna frase, o palabras dirigidas a este flagelo social.

En el periodo que se reporta, el 100% de las diferentes IES cuenta con un reglamento escolar, o bien un código de ética e incluso, convenios de colaboración con el Instituto de la Mujer de Baja California para la atención, control y seguimiento de riesgo en los centros educativos.

Por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se destinó una inversión de 583 millones 170 mil 900 pesos, que benefició a 11 instituciones educativas del nivel las cuales llevaron a cabo acciones de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento (Tabla 5.51).

En la UABC se invirtieron 59 millones 709 mil 288 pesos para la construcción de edificio de aulas en la Facultad de Turismo y Mercadotecnia (Gastronomía) Campus Tijuana y la remodelación de edificio de la Clínica de Fisioterapia de la Facultad de Enfermería en Mexicali y 12 millones 342 mil 643 pesos para mejorar las instalaciones del Instituto de Ciencias Agrícolas en Campus Mexicali.

En la Escuela Normal Estefanía Castañeda y Núñez de Cáceres se destinaron 28 millones 077 mil 766 pesos para la construcción de nuevas aulas; a la UIBC se asignaron 14 millones 036 mil 256 pesos para la continuación de la obra de construcción del edificio dos y la rehabilitación de la cubierta metálica.

A los Institutos Tecnológicos de Mexicali y Ensenada se canalizaron 1 millón 679 mil 292 pesos a cada uno para el equipamiento de sus laboratorios de cómputo.

Con una inversión histórica de 433 millones de pesos, se realizó la construcción de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en el municipio de Tijuana, que ofrecerá una alternativa en

Tabla 5.51 Inversión en infraestructura educativa por institución, 2025

Municipio	Institución	Inversión*
Mexicali	Normal	28,077,766
	UABC	36,993,174
	ITM	1,679,292
	UPBC	5,750,000
	UPN	1,134,196
Tijuana	UTT	23,668,999
	UABC	35,058,787
	UPN	1,134,196
	UNRC	433,958,942
Ensenada	ITE	1,679,292
San Quintín	UIBC	14,036,256
Total		583,170,900

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Alumna de UTT en el concurso de carteles alusivo a la eliminación de la violencia contra la mujer.



Arranque de la obra de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

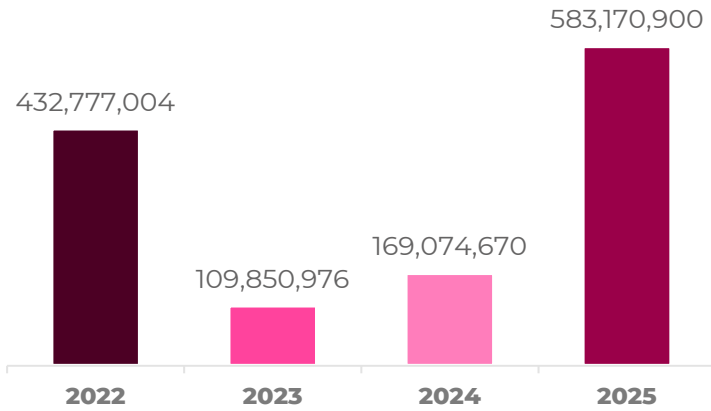
educación superior gratuita y de calidad a más de tres mil jóvenes en la entidad.

Para la UPBC se destinaron 5 millones 750 mil pesos para la construcción del laboratorio de gastronomía y rehabilitación de espacios educativo.

Se invirtieron 23 millones 668 mil pesos en la UTT para la construcción y obra complementaria del edificio de docencia y 2 millones 268 mil 392 pesos para la adquisición de mobiliario y equipo para la Universidad Pedagógica Nacional campus Mexicali y Tijuana.

En los últimos cuatro años de la presente Administración Estatal, se han destinado 1 mil 294 millones 873 mil 550 pesos para contar con instalaciones dignas en las IES y beneficiar a más de 100 mil jóvenes cada año con un servicio educativo de excelencia, con infraestructura completa, equipada, segura y limpia (Gráfica 5.13).

Gráfica 5.13 Inversión histórica en infraestructura educativa 2022-2025*



**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

“Gracias a la vinculación entre la UPBC y la Empresa TIMSA, puedo continuar mi formación profesional y al mismo tiempo trabajar y ganar experiencia. Es una forma fantástica de impulsar el talento humano y prepararse para el futuro”.

María Deniss Verduzco Sánchez
Estudiante de la Licenciatura en Administración y Gestión Empresariade la UPBC.



“La beca que recibí ha sido de gran apoyo, hace que sea mucho más fácil continuar con mis estudios. Además de la beca, las instalaciones y las herramientas que me ofrece la universidad han sido de gran apoyo en mi formación profesional. Con este apoyo estoy seguro que voy a cumplir mi meta de llegar a la industria y aportar al desarrollo tecnológico de mi Estado”.

Carlos Alejandro Mozqueda Navarro
Estudiante del séptimo cuatrimestre de Mecatrónica.



Evaluación para la Mejora Continua de la Educación Evaluación Educativa



Estudiantes de primaria en su evaluación diagnóstica.

La evaluación educativa es un pilar fundamental para el progreso y la mejora continua de nuestro sistema de enseñanza. A través del análisis riguroso de los datos, se busca construir una visión clara del estado de la educación, mediante un proceso estratégico que nos permite generar conocimiento, identificar desafíos y reconocer los logros alcanzados.

Evaluación educativa

Al respecto, en el ciclo escolar 2024-2025 se realizó la Evaluación Diagnóstica a alumnas y alumnos de educación básica acorde al nuevo plan de estudios 2022, estrategia desarrollada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con las autoridades educativas federales y estatales. Se aplicaron las valoraciones diagnósticas para los grados de tercero de preescolar, de primero a sexto de primaria y de primero a tercero de secundaria, en los campos formativos de Lenguajes (LEN), Saberes y Pensamiento Científico (SPC), de lo Humano y lo Comunitario (HyC) y Ética, Naturaleza y Sociedad.

En el ámbito estatal, participaron 399 escuelas, un mil 685 grupos, con 75 mil 748 alumnas y alumnos en la valoración diagnóstica. Por el carácter voluntario de la aplicación de los instrumentos en la escuela, se reconoce el apoyo de docentes, directivos, estudiantes, padres de familia, en proporcionar su información para generar un diagnóstico del Sistema Educativo en Baja California a través de un repositorio estatal (Tabla 5.52).

Con el objetivo de que el personal directivo, docente y de supervisión se actualizara en las estrategias del nuevo modelo de implementación de la Evaluación Diagnóstica para las alumnas y los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, tres mil 64 docentes se registraron en el taller Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes con Enfoque Formativo en el marco de la NEM, con duración de 20 horas y contó con características de trabajo autogestivo. A este grupo, se suman los 10 mil 995 docentes de los tres ciclos anteriores actualizados.

Tabla 5.52 Participación de escuelas, alumnas y alumnos en la evaluación diagnóstica por ciclo escolar

Nivel educativo/ ciclo escolar	Preescolar		Primaria		Secundaria		Total	
	Escuelas	Alumna/o	Escuelas	Alumna/o	Escuelas	Alumna/o	Escuelas	Alumna/o
2024-2025	61	3,037	163	39,461	115	33,250	339	75,748
2023-2024	-	No aplica	256	43,618	192	53,710	448	97,328
2022-2023	-	No aplica	862	128,443	313	73,508	1,175	201,951
2021-2022	-	No aplica	756	93,942	255	49,312	1,011	143,254

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Para el ciclo escolar 2024-2025, el referente curricular de la evaluación diagnóstica fueron el plan y programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022. Las herramientas que hicieron posible la valoración se estructuraron a partir de nodos que articulan contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes seleccionados de los cuatros campos formativos: LEN, SPC, ENS y de lo HyC.

En relación a los resultados del estado de las alumnas y alumnos en la Evaluación Diagnóstica, se presentó el porcentaje promedio estatal de aciertos. En el nivel de preescolar, el campo formativo con más porcentaje de estudiantes en los niveles de desarrollo que requieren apoyo y sin evidencias (respuestas incipientes), es de lo HyC con el 38.1% (sin evidencia/ requiere apoyo) de los alumnos y alumnas. Mientras que LEN, es el campo formativo en desarrollo, con el 69.8% (en proceso de desarrollo/aprendizaje desarrollado).

Procesos de aprendizaje como percibir cambios corporales, y con ayuda, nombra las emociones que experimenta, como: alegría, tristeza, sorpresa, miedo o enojo, y reconoce las situaciones que las provocan (58% sin evidencia/requiere apoyo); y construir de manera informal un sentido de pertenencia a su comunidad, al interpretar el significado de sus celebraciones y conmemoraciones (53% sin evidencia/ requiere apoyo), los alumnos y alumnas muestran respuestas incipientes (Tabla 5.53).

Tabla 5.53 Desarrollo de aprendizaje en Preescolar en evaluación diagnóstica, ciclo escolar 2024-2025

Niveles de desarrollo	Alumnas/ alumnos	Escuelas	% Sin evidencia	% Requiere apoyo	% Proceso de desarrollo	% Aprendizaje desarrollado	% Otros	% Sin evidencia requiere apoyo
Lenguajes	3,037	61	3.9	26.5	55.2	14.6	14.6	30.3
Saberes y pensamiento científico			5.9	28.1	43.5	22.6	22.6	34.0
Ética, naturaleza y sociedades			6.9	28.6	48.3	16.3	16.3	34.8
De lo humano y lo comunitario			6.9	31.1	44.1	17.8	17.8	38.1

Nota: Se considera solo el tercer grado de preescolar.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En primaria, el campo formativo con más porcentaje de estudiantes en los niveles de desarrollo que requieren apoyo y sin evidencias, es Lenguajes con el 36.6% (sin evidencia/requiere apoyo) de las y los estudiantes. Mientras que SPC, es el campo formativo en desarrollo, con el 75.1% (en proceso de desarrollo/aprendizaje desarrollado).

Procesos de aprendizaje como el uso de grafías para representar su nombre y otras palabras conocidas con diversos propósitos resultaron 71.7% en niveles SE/RA en primer grado; narrar actividades y eventos que han tenido lugar en la escuela, empleando una organización temporal y causal fueron 62.5% en sin evidencia/requiere apoyo en tercer grado; y planear, escribir, revisar y corregir textos donde describe, de manera lógica, procesos con los que tiene cierta familiaridad 52.3% en niveles de sin evidencia/requiere apoyo en quinto grado (Tabla 5.54).

En secundaria, el campo formativo con más porcentaje de estudiantes en los niveles de desarrollo que requieren apoyo y sin evidencias es SPC con el 40.8% (Sin evidencia/requiere apoyo) de los alumnos y alumnas. Mientras que, de lo HyC, es el campo formativo en desarrollo, con el 73.6% (en proceso de desarrollo) (Tabla 5.55).

Tabla 5.54 Desarrollo de aprendizaje en primaria en evaluación diagnóstica, ciclo escolar 2024-2025

Niveles de desarrollo	Alumnas/ alumnos	Escuelas	% Sin evidencia	% Requiere apoyo	% Proceso de desarrollo	% Aprendizaje desarrollado	% Sin evidencia requiere apoyo
Lenguajes	39,461	163	5.8	30.8	43.2	20.0	36.6
Saberes y pensamiento científico			3.2	21.5	48.9	26.2	24.7
Ética, naturaleza y sociedades			4.0	26.9	46.7	22.2	30.9
De lo humano y lo comunitario			3.7	23.9	44.9	21.9	27.6

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Estudiantes de primaria ganadores de la OCI 2025.

Procesos de aprendizaje como utilizar estrategias diversas para determinar el perímetro y el área de figuras compuestas resultó con un 72.2% en niveles de sin evidencia y requieren apoyo; y generar y organizar datos, determinar la moda, la media aritmética y el rango para responder preguntas vinculadas a diferentes contextos un 58.5% de los alumnos y alumnas muestran respuestas insipientes en sin evidencia/ requiere apoyo.

La Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) es un evento nacional promovido por la SEP que busca reconocer a los estudiantes de sexto grado de primaria con los mejores resultados en una evaluación de conocimientos y habilidades. La OCI 2024-2025 se desarrolló en dos etapas. La primera etapa (a nivel escuela) participaron 64 mil 866 estudiantes de sexto grado de primaria y nivel III de educación comunitaria del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), mientras que, la segunda etapa (a nivel municipal) participaron un mil 371 alumnas y alumnos con los mejores puntajes por escuela. Este evento fomenta la igualdad de oportunidades y la colaboración entre la SEP y el CONAFE (Tabla 5.56).

Después de estas etapas, se seleccionaron 17 ganadores del concurso. Como reconocimiento, recibieron una beca de

Tabla 5.55 Desarrollo de aprendizaje en secundaria en evaluación diagnóstica, ciclo escolar 2024-2025

Niveles de desarrollo	Alumnas/ alumnos	Escuelas	% Sin evidencia	% Requiere apoyo	% proceso de desarrollo	% Aprendizaje desarrollado	% Sin evidencia requiere apoyo
Lenguajes	33,250	115	2.6	27.2	52.1	18.1	29.8
Saberes y pensamiento científico			4.1	36.7	47.4	13.8	40.8
Ética, naturaleza y sociedades			2.8	27.1	53.7	16.4	29.9
De lo humano y lo comunitario			2.9	23.5	54.4	19.2	26.4

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.56 Participación de estudiantes en la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2025

Población escolar	Evaluados	Niñas	Niños	Escuelas
Urbana	46,568	23,603	22,965	888
Rural	7,632	3,851	3,781	289
Particular	8,472	4,240	4,232	334
Indígena	2,062	1,050	1,012	72
CONAFE	132	70	62	36
Total	64,866	32,814	32,052	1,619

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

la Fundación BBVA Bancomer, con un valor de 2 mil pesos mensuales, se otorgará durante todo su trayecto en educación secundaria, con el fin de apoyar la continuidad de sus estudios y motivar el mantenimiento de su alto desempeño académico.

En el ciclo escolar 2024-2025, se aplicó en todo el país la prueba PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes). Este examen internacional evalúa las habilidades de los estudiantes de 15 años para participar plenamente en la sociedad. Se enfoca en dominios clave como lectura, ciencias, matemáticas y aprendizaje en el mundo digital, complementándose con cuestionarios de contexto dirigidos a directivos y docentes. PISA se realiza cada tres años, y en cada ciclo se enfatiza uno de los tres dominios principales, mientras los otros se evalúan con menor profundidad.

Para la aplicación de la prueba internacional PISA en Baja California, se seleccionaron ocho escuelas (dos de educación básica y seis de educación media superior) con una participación de 220 estudiantes, lo que representó el 94.4% de la matrícula inicial seleccionada. Para informar a los directivos sobre los pormenores logísticos, se llevaron a cabo dos seminarios virtuales. Los primeros resultados y su comportamiento histórico se darán a conocer en 2026 (Tabla 5.57).



Estudiante de primaria ganador de la OCI 2025.

La actual Administración garantiza la realización de los procesos de valoración de las y los docentes y directivos, correspondientes al Sistema de Carrera para las Maestras y los Maestros (SICAMM) ciclo escolar 2025-2026, las evaluaciones se han consolidado en la modalidad a distancia, en jornadas de cuatro horas de aplicación, y una hora adicional a los docentes con necesidades educativas especiales, de forma simultánea

Tabla 5.57 Muestra PISA Baja California, 2025

Nivel	Subnivel	Área	Control	Municipio	Estudiantes evaluados
Secundaria	General	Urbano	Público	Mexicali	16
Secundaria	General	Urbano	Privado	Tijuana	5
Media Superior	Bachillerato General	Rural	Público	Mexicali	35
Media Superior	Bachillerato General	Urbano	Público	Tijuana	35
Media Superior	Tecnológico	Urbano	Público	Tijuana	31
Media Superior	Bachillerato General	Urbano	Privado	Tijuana	34
Media Superior	Tecnológico	Urbano	Privado	Tijuana	33
Media Superior	Tecnológico	Urbano	Público	Ensenada	31

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

y en el mismo horario a nivel nacional, con el propósito de valorar que cuenten con los perfiles profesionales definidos en cada una de las convocatorias.

Particularmente, en el proceso de Admisión, etapa de valoración de habilidades lingüísticas de lengua y variante indígena, se contó con la participación de 35 aspirantes programados en las lenguas y variantes: Triqui (de la Baja y de San Juan Copala), Náhuatl (Central de Veracruz, de la Huasteca Veracruzana y Oaxaca) , Zapoteco (De la Montaña y del Sur), Tzeltal del Sur, Mixteco (Bajo y Alto) y Purépecha; en donde cada aspirante se valora ante dos docentes en función con dominio de la lengua y variante a participar, a través del uso de rúbricas y grabación de diálogos en la lengua y variante concursada.

En total, participaron 10 mil 19 docentes y directivos en los diversos procesos, mismos que fueron monitoreados a nivel estatal por personal de la Secretaría de Educación de Baja California, para orientar en sus necesidades técnicas y de materiales de apoyo a sus aplicaciones (Tabla 5.58).

Asimismo, y con el propósito de que las y los docentes y directivos de educación media superior que corresponden al SICAMM para el ciclo escolar 2025-2026, cuenten con los perfiles profesionales definidos en cada convocatoria, se llevaron a cabo los procesos de apreciación de los conocimientos, aptitudes y experiencia.

Durante el proceso de Promoción Vertical a cargos de dirección o supervisión para el ciclo escolar 2025-2026, participaron 35 aspirantes: 22 de CECyTEBC y 13 de CobachBC. Como parte de la evaluación, un comité examinador evaluó los planes de mejora presentados, utilizando una rúbrica en línea y realizando entrevistas. Este proceso permitió seleccionar a los candidatos más idóneos para ocupar cargos de jefes de departamento, subdirectores o directores.

Para el proceso de Admisión en educación media superior para funciones docente y técnico docente; en CECyTEBC se programaron a 175 aspirantes y en CobachBC a 100 aspirantes, dando un total de 275 participantes en el proceso de admisión en los subsistemas estatales (Tabla 5.59).

Con la encomienda de continuar con el desarrollo de estudios de diagnóstico e investigación para generar información que sirva de insumo en la toma de decisiones y contribuir a la mejora de la educación en la entidad en todos los niveles educativos, desde el año 2024 y, en particular en 2025, la Unidad de Diagnóstico e Investigación Educativa (UDIE) desarrolla siete proyectos:

Proyecto 1. Estudios de Caso en la Implementación del Plan y Programas de Estudios 2022 se lleva a cabo durante el periodo 2025-2026. Este estudio coordina el análisis

Tabla 5.58 Evaluación a aspirantes para los procesos de ingreso y promoción en el servicio educativo para Educación Básica

Procesos	Aspirantes programados
Admisión	5,346
Admisión, etapa de valoración de habilidades lingüísticas de la lengua indígena	35
Promoción Horizontal por horas adicionales	706
Promoción Vertical a cargos de dirección o supervisión	899
Promoción Horizontal por niveles con incentivos	3,033
Total	10,019

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.59 Evaluación a aspirantes para los procesos de ingreso y promoción para Educación Media Superior

Procesos	Aspirantes
Admisión	275
Promoción Vertical a cargos de dirección o supervisión	35
Total	310

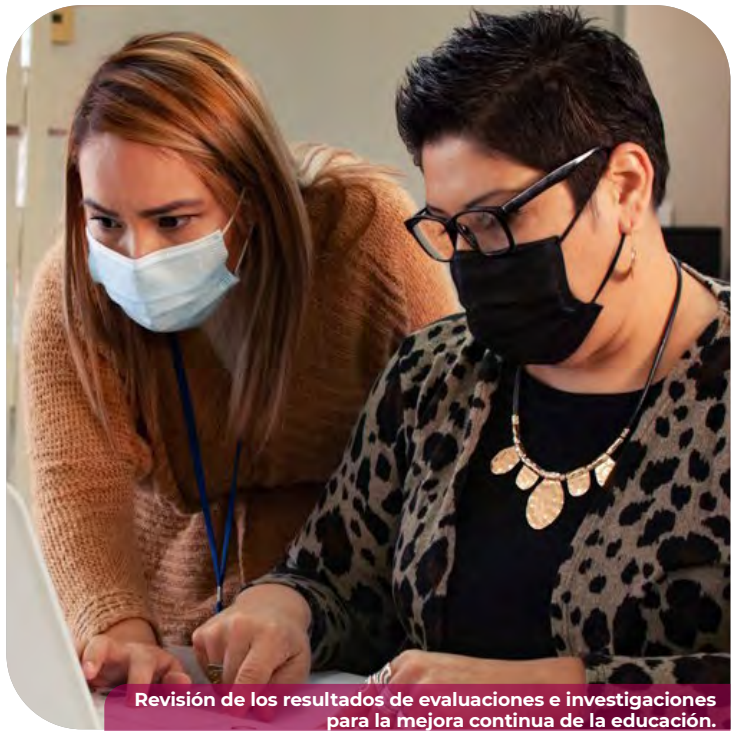
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

de 10 casos de escuelas de educación básica en cinco entidades del país: Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Michoacán y Puebla.

Proyecto 2. Formación para la Construcción de Paz duradera en las escuelas secundarias. Su objetivo es fortalecer las capacidades del personal directivo del nivel para que puedan liderar la implementación de estrategias y programas de fomento de la sana convivencia, la resolución no violenta de conflictos y la creación de entornos escolares seguros e inclusivos para toda la comunidad educativa.

Proyecto 3. La Mejora de la Enseñanza de las Matemáticas mediante la Colaboración Productiva entre Docentes (MATEQ), el caso de Baja California. Este proyecto, que se implementa de 2025 a 2026, tiene como objetivo generar herramientas para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes en el área de las matemáticas.

Proyecto 4. Análisis del Uso y Aplicación de Google Suite for Education en la Enseñanza Secundaria en Baja California, el cual, se desarrolla durante el 2025 y tiene como objetivo evaluar la forma en que los docentes y estudiantes de secundaria están utilizando las herramientas de Google for Education. El estudio busca comprender la efectividad de estas herramientas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como identificar las mejores prácticas y los desafíos que enfrentan las escuelas en su implementación. Los resultados servirán para optimizar la capacitación docente y maximizar el potencial de la tecnología en la educación de la región.



Revisión de los resultados de evaluaciones e investigaciones para la mejora continua de la educación.

Proyecto 5. Fortalecimiento de las Capacidades Docentes del Profesorado Indígena en la Elaboración de Programa Analítico y la Puesta en Acto de Proyectos Basados en Metodologías Activas, que se desarrolla durante el 2025 y con ello, se busca mejorar la práctica docente y la pertinencia cultural de los contenidos, con el fin de potenciar los aprendizajes de sus estudiantes.

Proyecto 6. Interculturalidad en Escuelas para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Migrantes: Retos y Oportunidades que se trabaja en coordinación con la Unidad de Diagnóstico e Investigación Educativa (UDIE), este se enfocó en identificar los desafíos y áreas de oportunidad para diseñar e implementar acciones que garanticen el derecho a la educación integral de esta población. El objetivo es proporcionar una educación equitativa, que respete la diversidad cultural y tome en cuenta sus condiciones de movilidad.

Proyecto 7. Estudio Diagnóstico de los Servicios de Apoyo a la Educación Regular en Baja California, con base en este análisis, se busca identificar las fortalezas, áreas de oportunidad y desafíos en la operación de estas unidades, con el fin de

optimizar la atención y garantizar la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales.

Una actividad sustantiva para la mejora continua de la educación es fomentar el análisis y uso de los resultados de evaluaciones e investigaciones a través del trabajo colegiado con autoridades e instancias educativas. Para ello, se realizaron 11 reuniones colegiadas en las que se difundieron los resultados de la Evaluación Diagnóstica del 2021 al 2024, se valoraron los elementos multifactoriales del SICAMM, la organización de la OCI 2025 y la participación en el seminario nacional para la aplicación de la prueba PISA. Además, se validó la metodología para la valoración de habilidades lingüísticas indígenas, que se aplicará a los aspirantes al ingreso a educación básica 2025-2026.

En un ejercicio de articulación entre los niveles de educación básica y media superior, se convocó al Colegiado en materia de evaluación educativa con el propósito de dar difusión de los resultados de evaluaciones diagnósticas en secundaria (tercer grado) y media superior (ingreso), a través del intercambio de hallazgos, experiencias y estrategias para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y otros procesos en escuelas y planteles.

A partir de los resultados de las aplicaciones diagnósticas y del análisis de los estilos de enseñanza y aprendizaje, se inició un trabajo colaborativo con los estudiantes de los planteles de CECyTEBC y CobachBC. El objetivo es que cada plantel implemente estrategias específicas de atención para sus estudiantes.

Estos mismos resultados, revelaron la oportunidad de diseñar estrategias dirigidas al nivel de secundaria. En esta actividad de articulación, participaron 19 académicos de los niveles de secundaria y telesecundaria, así como de los subsistemas de educación media superior (CECyTEBC, ConalepBC, CobachBC y DGETAyCM), junto con autoridades educativas del Estado.



Docentes de CECyTEBC participan en el diseño de estrategias para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Ciencia, Tecnología Innovación Educativa para la Competitividad



Estudiantes de la UTT en laboratorio de ingeniería.

En la presente Administración Estatal, se asume el firme compromiso de transformar la educación y fortalecer la competitividad de Baja California a través de la ciencia, la tecnología y la innovación educativa. Conscientes de que el desarrollo económico y social depende de una fuerza laboral capacitada y adaptable, se han implementado estrategias y programas orientados a dotar a las y los estudiantes de las competencias necesarias para prosperar en la industria moderna.

Investigación científica

En ConalepBC, se forman estudiantes para que desarrollen una visión emprendedora y se preparan para una exitosa inserción laboral como para la creación de sus propias empresas. Así, a través del programa de Emprendimiento cuatro mil 726 estudiantes participaron en iniciativas centradas en la innovación. Como muestra del éxito de este programa, en junio de 2025 se celebró la Expo-Emprendedores 2025, evento que reunió a un mil 922 estudiantes de todo el Estado, quienes presentaron 117 proyectos de ciencia, tecnología e innovación.

Para impulsar la educación y la ciencia, se llevó a cabo el 38 Concurso Científico Interbachilleres, en el que destacaron 14 estudiantes de los planteles Baja California, Miguel Hidalgo y Costilla de Mexicali; Ejido Nayarit del Valle de Mexicali, San Felipe, Tecate, Nueva Tijuana y Mtro. Rubén Vizcaíno Valencia de Tijuana, así como de la Preparatoria 16 de Septiembre, a los cuales se les proporcionó una estadía científica en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE).

Durante la estadía, los estudiantes se sumergieron en el mundo de la investigación a través de actividades prácticas como: cultivo de hongos y bacterias, extracción de ADN, exploración de microalgas, estudio de células y mitocondrias y aplicación de matemáticas en proyectos de control y automatización.

En un esfuerzo por fomentar la innovación y el talento juvenil, en abril de 2025 se llevó a cabo en Mexicali la primera Expo Ciencia y Tecnología EducaciónBC. El evento, atrajo a más de un mil estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de presentar más de 30 proyectos creados por

estudiantes de secundaria y preparatoria, demostrando su creatividad y habilidad para desarrollar soluciones innovadoras.

En la UPBC, participaron tres estudiantes y tres docentes en la generación de la publicación científica Energetic Efficiency an Sustainability, Artificial Intelligence in the Design of Public Policies, donde se destacó el papel de la Inteligencia Artificial (IA) y la importancia de políticas públicas inteligentes y la colaboración entre gobiernos y actores sociales para facilitar una transición energética eficiente y equitativa.

En el marco de la promoción de vocaciones científicas, en noviembre de 2024, la UTT obtuvo cinco reconocimientos nacionales en el Reto Solar Chihuahua 2024, gracias al desarrollo del vehículo solar cuervo 4.0. Este prototipo fue galardonado con primer lugar en la prueba de frenado, segundo lugar en desempeño técnico, tercer lugar en la carrera por tiempo y en la prueba de maniobrabilidad y premio al mejor diseño del evento.

Este logro posiciona a la UTT como referente nacional en innovación tecnológica aplicada, y refleja el compromiso de la presente Administración con el impulso a la investigación, la ciencia y la tecnología como herramientas para el desarrollo sustentable.

En el ámbito regional, el campus Ensenada celebró con éxito la Expo GastroCiencia UTT 2025, que reunió el talento de todas sus carreras en un espacio de divulgación científica y tecnológica, donde se presentaron 30 proyectos y se ofrecieron más de cuatro mil muestras gastronómicas.

Asimismo, se realizó primera edición del Concurso de Tecnologías Limpias Semilleros UTT 2025, dirigida a estudiantes de nivel medio superior, en la que 35 estudiantes desarrollaron un prototipo de energía eólica y uno de energía solar, iniciativa que permitió fomentar tempranamente el interés por la ciencia y la innovación en jóvenes, consolidando a la UTT como plataforma para el desarrollo del talento con enfoque ambiental y formativo.

En junio de 2025, la UIBC impulsó el desarrollo de siete proyectos integradores por parte de estudiantes de Ingeniería en Innovación Agroalimentaria, enfocados en la investigación aplicada, sostenibilidad ambiental e innovación tecnológica con enfoque de inclusión. Entre las iniciativas desarrolladas se encuentran: Napolitas (obleas con mermelada de nopal), un jarabe base de nopal y piña para congelados y bebidas, JESA (barritas de avena con relleno de fruta), un chamoy artesanal de fresa y jamaica, lixiviado por vermicompostaje con eisenia foetida, OSTIONOVA (suplemento avícola a partir de conchas de



Participantes del Concurso de Tecnologías Limpias Semilleros UTT, 2025.

ostión japonés) y un licor artesanal de berries. Estos proyectos fortalecen las vocaciones científicas con pertinencia social, cultural y territorial que contribuyen al desarrollo regional desde un enfoque agroalimentario e intercultural.

Como parte del fortalecimiento de las trayectorias académicas con enfoque intercultural, del 29 de junio al 13 de julio de 2025 la UIBC celebró la participación de Mónica Martínez Rodríguez, estudiante de tercer semestre de la Maestría en Educación e Interculturalidad, en el curso de verano intercultural VERINCOLMEX, organizado por El Colegio de México, quien se integra a un espacio de formación de alto nivel que reúne a estudiantes de licenciatura y posgrado del sistema de Universidades Interculturales de México, interesados en temas como educación, política social, medio ambiente, migración y diversidad lingüística.

En la generación de proyectos un docente de la UPBC participa en el desarrollo de un proyecto para la exploración de métodos de síntesis y modificación prostsintética de zeolitas para la obtención de nuevos materiales, estudio de sus propiedades físicas y químicas y la búsqueda de aplicaciones.

Por medio de la UTT, se impulsaron proyectos con enfoque transdisciplinario dirigidos al fortalecimiento económico y social de los pueblos originarios de Baja California. Destaca el de Sustentabilidad en Comunidades Indígenas: Transferencia Tecnológica en el Uso de Ecotecnias, que se desarrolla en la comunidad Cucapá, y que analiza áreas de oportunidad para la implementación de tecnologías sustentables, como sistemas de energía solar y soluciones para el mejoramiento del agua. Asimismo, se trabaja en el fortalecimiento de sus actividades productivas con la identificación de procesos que permitan la industrialización de la producción artesanal.

De igual forma, en el proyecto Estudio de las Actividades Productivas de los Pueblos Originarios: Caso Kumiai de San José, Tecate, se acompaña a emprendedoras indígenas en el proceso de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), con el fin de proteger su propiedad intelectual y fomentar la apropiación legal de sus creaciones y saberes tradicionales.

La UIBC realizó el VII Coloquio de Investigación: Diversidad Epistémica en Contextos de Diversidad, donde estudiantes de la Maestría en Educación e Interculturalidad presentaron avances de investigación vinculados a problemáticas locales y regionales. El evento, permitió visibilizar enfoques multi, inter y transdisciplinarios, consolidando el compromiso institucional con la formación de investigadores e investigadoras que generan conocimiento con pertinencia social, territorial e intercultural.

Innovación

A través del Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California (COCITBC), se destinaron 6 millones 563 mil 600 pesos para llevar a cabo dos proyectos que impulsan la ciencia, tecnología, investigación, innovación y la formación de tecnólogos (Tabla 5.60).

Tabla 5.60 Proyectos implementados a través del COCIT 2024-2025

Programa	Inversión*
Programa de fortalecimiento de herramientas tecnológicas para estudiantes de Baja California	3,363,600
Programa de equipamiento a laboratorios de centros de investigación en el Estado	3,200,000
Total	6,563,600

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

El Programa de fortalecimiento de herramientas tecnológicas para estudiantes consistió en la entrega de 113 computadoras portátiles para estudiantes de media superior y superior como herramienta de aprendizaje.

Asimismo, se destinaron 3 millones 200 mil pesos para equipar el laboratorio Taskin Neuropharma del CICESE con la finalidad de fortalecer los proyectos destinados a la evaluación de compuestos bioactivos indispensables para el tratamiento y diagnóstico de enfermedades crónico y neurodegenerativas; así como otros trastornos del sistema nervioso central.

La Secretaría de Educación a través del COCITBC, difundió eventos de capacitación especializada con el objetivo de intercambiar y retroalimentar conocimientos profesionales y experiencias relacionadas con los procesos educativos en ciencias exactas y su mejora, como Tercer Seminario de Ciencias Exactas y Certificaciones INROADS de México, asociación civil enfocada a detectar talento mexicano de recursos limitados y fomentar programas de formación profesional y personal. Fueron invitados docentes en formación y en servicio, investigadoras e investigadores y a todas aquellas personas interesadas en el tema.

Tecnología educativa

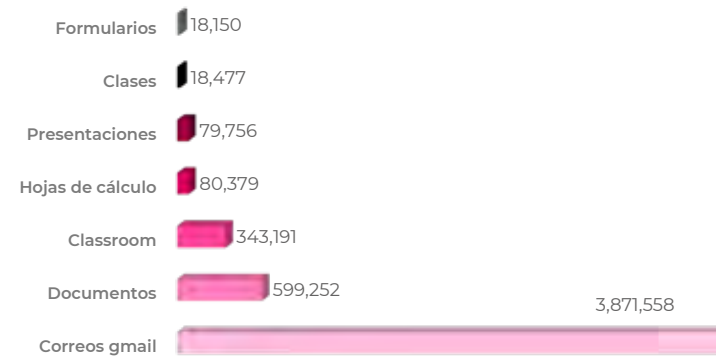
En Baja California, la tecnología se ha convertido en una parte fundamental de la vida cotidiana, por lo que resulta imperativo fortalecer las competencias digitales y tecnológicas del ámbito educativo, para que las alumnas y alumnos de todos los niveles desarrollen habilidades digitales y tecnológicas. En este contexto, en educación básica durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se dio uso a las herramientas de Google Workspace for Education quienes elaboraron 156 mil 52 documentos, 22 mil 465 presentaciones, tres mil 393 formularios y 18 mil 208 hojas de cálculo.

Otra de las herramientas digitales más utilizadas que favorecen el trabajo en equipo, el aprendizaje, la creatividad y la comunicación, es el Canva que logró registrar 55 mil 474 usuarios activos, los cuales crearon un total de 134 mil 995 diseños educativos en esta plataforma.

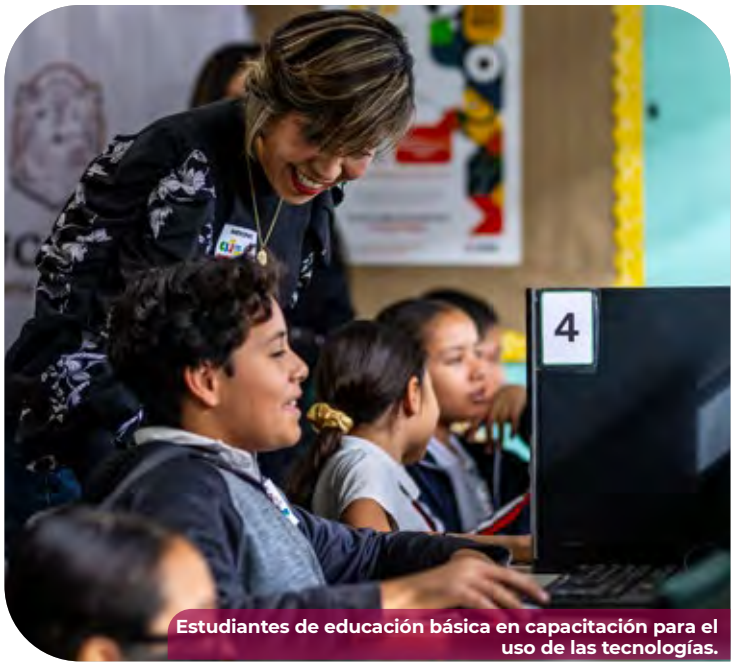
De enero a octubre de 2025, se enviaron más de tres millones de correos electrónicos de cuentas de Gmail, se crearon 599 mil 252 documentos, 79 mil 756 presentaciones, 18 mil 150 formularios, 80 mil 379 hojas de cálculo, a su vez, se crearon 18 mil 477 clases y se publicaron 343 mil 191 publicaciones en la plataforma de Classroom (Gráfica 5.14).

Asimismo, se utilizó el programa Canva para fines educativos, una plataforma de diseño gráfico en línea. En promedio, dos mil 4 usuarios mensuales crearon un total de 576 mil diseños.

Gráfica 5.14 Herramientas de Google For Education



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Estudiantes de educación básica en capacitación para el uso de las tecnologías.



Estudiantes de CobachBC en estadía de CICESE.

También, se elaboraron cuatro proyectos colaborativos que buscan fortalecer las estrategias de aprendizaje con el uso de herramientas tecnológicas a través de la colaboración entre estudiantes, docentes, madres y padres de familia, lo que posiciona a Baja California como uno de los tres Estados a nivel nacional en diseñar, elaborar, administrar y ofertar este tipo de proyectos.

1. Mexijuegos, diseñado con el objetivo de dar a conocer y fomentar la práctica de los juegos tradicionales mexicanos, impulsa la activación física y la sana convivencia mediante recursos interactivos. Actualmente 34 escuelas con cuatro mil 17 alumnas y alumnos se encuentran registrados.

2. Lectomundi; diseñado para reforzar en las alumnas y alumnos las fases 3 y 4 de educación primaria mediante recursos educativos digitales, la comprensión, redacción, investigación y expresión verbal, para que las niñas y niños recopilen información, procesen y realicen trabajos de lectoescritura. Se tienen inscritas 21 escuelas con un mil 578 alumnos y alumnas.

3. MateBasics, el cual propone reforzar las reglas de las operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y la división. Participaron 39 escuelas con cuatro mil 862 alumnos.

4. Mis emociones; invita al desarrollo de habilidades motoras en la práctica de las herramientas tecnológicas dirigiendo el aprendizaje hacía el reconocimiento y manejo adecuado de las distintas emociones. Se registraron 26 primarias con un total de cinco mil 120 alumnos (Tabla 5.61).

Con el fin de asegurar que los estudiantes adquieran competencias tecnológicas esenciales para ser competitivos en el mercado laboral actual y atender lo establecido en

Tabla 5.61 Participantes en proyectos colaborativos en Educación Básica

Proyectos colaborativos	Estudiantes	Escuelas
Mexijuegos	4,017	34
Lectomundi	1,578	21
MateBasics	4,862	39
Mis emociones	5,120	26
Total	15,577	120

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

la Meta 4.4 de los ODS, se implementaron programas de reforzamiento en el uso de plataformas virtuales, uso de la inteligencia artificial y ciberseguridad.

En colaboración con la International Youth Foundation, el ConalepBC incorporó el programa técnico en Ciberseguridad en su oferta educativa a 217 jóvenes de la primera generación graduada de este programa en todo el Estado.

Asimismo, se impulsó la capacitación en IA al otorgar becas a tres mil 550 estudiantes y 92 docentes. Con esta estrategia, alineada con la Meta 4.b de los ODS, no solo mejora la preparación de los jóvenes, sino que también fortalece las habilidades del personal educativo, asegurando una formación de alta calidad en áreas tecnológicas clave.

En el ConalepBC, certificamos en el periodo de noviembre a diciembre de 2024 a 217 estudiantes en competencias tecnológicas esenciales y de enero a septiembre de 2025, a un mil 584. Estas certificaciones cubren el uso de paquetería Microsoft Office, AutoCAD y fundamentos de la Inteligencia Artificial (Tabla 5.62).

Tabla 5.62 Certificaciones a estudiantes de ConalepBC en tecnología educativa

Estándar	Nombre	Certificados
EC0107	Word	401
EC0108	Excel	311
EC0109	Power Point	96
ECM0072	Autocad	81
ECM0319	Excel avanzado	102
MOS	Microsoft Office Specialist	22
Microsoft	Fundamentos de la Inteligencia Artificial Generativa	571
Total		1,584

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Asimismo, se capacitó a un mil 23 estudiantes en el curso Uso y aplicación de IA Google y un mil 821 en El Buen Uso de las Redes Sociales.

Se incorporaron a ConalepBC programas de actualización de paquetería en talleres y laboratorios de cómputo, a fin de que ocho mil 564 estudiantes cuenten con espacios dignos y bajo ambientes acorde a las nuevas tendencias tecnológicas.

El CobachBC actualizó los programas de estudios de dos capacitaciones: Tecnologías de la Información y la Comunicación y Programación de Sistemas de Información. Estos cambios beneficiarán a seis mil 744 estudiantes que, a partir de septiembre de 2025, comenzarán a usar aplicaciones de Google para su formación. Esta nueva metodología se aplicará en otras asignaturas y les permitirá desarrollar habilidades de programación para crear soluciones a problemas de forma creativa e innovadora.

En enero de 2025, se adquirieron 175 mil 302 licencias Google Workspace for Education Plus para secundaria para beneficio de 162 mil 149 estudiantes y 13 mil 153 docentes, lo que proporcionó un entorno digital seguro e integral para el aprendizaje. Las características del licenciamiento incluyen: herramientas de seguridad avanzadas, análisis e información detallada, acceso a la suite completa de herramientas de Google, como Classroom, Docs, Drive, Meet y Gmail, en un entorno seguro y unificado, así como aprendizaje personalizado con funcionalidades que enriquecen y adaptan la experiencia de aprendizaje para cada estudiante.

Para complementar la implementación de las herramientas digitales y reforzar el compromiso con un entorno seguro, en febrero de 2025, se realizó una plática de ciberseguridad dirigida a los padres de familia de la escuela primaria Profesor Emilio Miramontes Ordoñez. Esta actividad fue un complemento directo a la capacitación que previamente recibieron los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de la misma primaria sobre el uso de herramientas digitales de Google Workspace for Education.

Con la finalidad de conocer de qué manera se desarrollan las sesiones en el aula donde apropian el uso de las tecnologías y equipos de multimedia en los planteles educativos, se llevó

a cabo el monitoreo de las aulas de medios, mediante la aplicación de un cuestionario denominado Condiciones de las Herramientas Digitales en el Aula de Medio, donde logró monitorear a 117 escuelas de educación básica.

Para que las escuelas de educación básica cuenten con equipos funcionales y en óptimas condiciones, se proporcionaron 202 soportes técnicos que incluye la actualización de multimedios y recursos educativos digitales con base a los campos formativos de la NEM, cableado de la red local, asesoría técnica, mantenimiento preventivo y correctivo además de instalaciones de software.

En este sentido, se donaron 448 componentes tecnológicos para mejor el funcionamiento de los equipos de cómputo en 113 centros educativos de educación básica para el aprovechamiento en el aula de medios y espacios digitales, con un beneficio a 22 mil 154 alumnas y alumnos.

De la misma manera, con el objetivo que las niñas y niños aprendan a conocer sus derechos y obligaciones en el mundo digital, se impartieron 14 cursos de ciudadanía digital en coordinación con el Centro de Comunicaciones y Transporte en Baja California, en el que participaron dos mil 500 estudiantes de educación básica.



Estudiantes en el proceso de certificación.

Para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a recursos didácticos de vanguardia y apoyen su desarrollo académico, profesional y laboral, en el ConalepBC se implementaron plataformas clave como una biblioteca digital con más de 100 mil bibliografías disponibles para consulta, una red académica y cursos virtuales en plataformas que ofrecen acompañamiento y formación a distancia, adaptándose a las necesidades de los estudiantes modernos.

"Mi participación en el VERICOLMEX 2025 fue posible gracias al respaldo formativo y académico brindado por la Universidad Intercultural de Baja California, una institución que ha sido clave en mi proceso de formación como estudiante en investigación y comprometida con los territorios, los saberes comunitarios y la práctica intercultural, Esta oportunidad, más que un evento académico, representó un espacio vital para el diálogo de saberes que me permitió profundizar en experiencias vivas de pedagogías, de re-existencia comunitaria y así poder reafirman mi convicción de que la educación, cuando se conecta con los pueblos, los territorios y sus memorias, se vuelve verdaderamente transformadora".

Con el corazón por delante.

Mónica Martínez Rodríguez
Estudiante de la Maestría en Educación e Interculturalidad.



Maestras y Maestros como Líderes de la Transformación



Docente en evento del día del Maestro.

Reconocer y fortalecer a nuestro capital humano más valioso es una prioridad irrenunciable de la actual Administración Estatal. En el sector educativo, las maestras y maestros son, sin duda, los líderes de la transformación que impulsan el desarrollo social y económico de nuestra entidad. Su rol es crucial para sembrar en nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes las semillas del conocimiento, la innovación y la ciudadanía responsable.

Para ello, generamos políticas y programas destinados a dignificar su profesión, dotarlos de herramientas y potenciar su liderazgo pedagógico en la construcción de una educación de excelencia para todos.

Para el ciclo escolar 2024-2025, el Estado cuenta con un total de 62 mil 299 docentes en todos los niveles, modalidades educativas y sostenimientos del Estado. De los cuales, 45 mil 148 docentes corresponden al sostenimiento público, mientras que 17 mil 151 maestras y maestros prestan sus servicios en Instituciones de sostenimiento privado (Tabla 5.63).

Tabla 5.63 Maestras y Maestros en Baja California, ciclo escolar 2024-2025

Nivel educativo	Docentes
Inicial	364
Preescolar	4,764
Primaria	14,611
Secundaria	13,403
Capacitación para el trabajo	784
Educación media superior	10,067
Educación superior	16,422
Otros servicios educativos	1,884
Total	62,299

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Educación superior para profesionales de la educación

Las Instituciones de Educación Superior para Profesionales de la Educación (IESPE), son centros educativos comprometidos en la mejora continua en el proceso de enseñanza y dedicados a la formación inicial, actualización y profesionalización de maestras y maestros en nuestro Estado.

En el ciclo escolar 2024-2025 se atendió a tres mil 40 estudiantes en 18 IESPE, de las cuales, 16 son de sostenimiento público atendiendo a dos mil 863 estudiantes: 12 son escuelas normales que atienden a dos mil 445 estudiantes, mientras que 418 estudiantes cursan en las dos unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en Mexicali y Tijuana y en las subsedes en Ensenada y San Quintín. Adicionalmente, el sistema educativo contó con 177 estudiantes en dos escuelas de carácter privado (Tabla 5.64).

Durante el mes de noviembre de 2024 y abril de 2025, se impartió el taller virtual de formación de tutores de las IESPE, en donde se capacitaron un total de 100 docentes de las 12 Escuelas Normales Públicas en el Estado, con el propósito de actualizar a los tutores sobre el Programa Institucional de tutorías, como estrategia de mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Se realizó el taller Desarrollo de Habilidades Blandas y Gestión Directiva, del 2 de diciembre de 2024 al 26 de marzo de 2025, con el propósito de fortalecer las habilidades de planeación institucional en articulación con los procesos académicos y

Tabla 5.64 Matrícula en IESPE, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	Matrícula	Instituciones
Mexicali	1,305	9
Tijuana	1,053	4
Ensenada	296	2
San Quintín	386	3
Total	3,040	18

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Estudiantes de la Escuela Normal Estefanía Castañeda.

procedimientos administrativos que desempeñan los cuerpos directivos, con la participación de 41 docentes de las 12 Escuelas Normales Públicas y dos unidades de la Universidad Politécnica Nacional (UPN) en el Estado de Baja California.

Como estrategia estatal para certificar a docentes en el idioma inglés, en enero de 2025, dio inicio el proceso de certificación mediante el programa de Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CeNNI), a través de Global Learning Consulting Canada, como instancia evaluadora de las cuatro principales habilidades de dominio del idioma: Listening, Reading, Writing y Speaking obteniendo la certificación de 18 docentes de las 12 Escuelas Normales del Estado.

Con la finalidad de promover aprendizajes significativos, del 17 de febrero al 31 de marzo de 2025, se impartió el taller virtual de Inteligencia Artificial en la Enseñanza, con la participación de 25 docentes y personal directivo de las 12 Escuelas Normales del Estado, con el objetivo de reconocer las herramientas de la inteligencia artificial, desde una ética responsable y equitativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con el propósito de fortalecer las habilidades en la narrativa pedagógica, del 17 de febrero al 27 de marzo de 2025, se impartió el taller virtual Evocar, Narrar y Escribir: La Experiencia Pedagógica como Construcción de Conocimiento, en donde participaron 10 docentes y

46 estudiantes de 11 Escuelas Normales públicas y una de sostenimiento privado.

Del 25 de febrero al 9 de abril de 2025, se realizó el taller Desarrollo de Programas de Orientación Educativa y Psicopedagógica, a 16 docentes de las 12 Escuelas Normales públicas, con el propósito de elaborar un programa de orientación educativa y psicopedagógica, con base en las necesidades, áreas y acciones estratégicas a desarrollar de manera institucional el cual tiene como objetivo generar directrices que normen el actuar psicopedagógico y fortalezcan la atención integral de la comunidad educativa.

En el marco del día de la Educación Ambiental, el 25 de febrero de 2025, se convocó a las IESPE del Estado y a las unidades de la UPN, para participar en el foro estatal Vida Sustentable en las IESPE en Baja California, con el propósito de crear un espacio de análisis y reflexión colaborativa, acerca de la importancia de la sustentabilidad en las instituciones de educación superior, participaron más de 400 estudiantes, docentes y directivos.

Con el propósito de brindar servicios de asesoría y acompañamiento para la revisión de instrumentos normativos para regular procedimientos e instancias dentro de las Escuelas Normales del Estado, de marzo a junio de 2025, se efectuó el taller virtual Cultura de Paz y Erradicación de la Violencia Escolar en las Escuelas Normales, con la finalidad de mantener condiciones para una sana convivencia escolar, a través de la actualización de los manuales institucionales de convivencia, se capacitaron a 12 docentes de las 12 Escuelas Normales del Estado.

Con la participación de 20 docentes de las escuelas normales y una UPN, del 16 de enero al 10 de junio de 2025, se llevó a cabo el taller virtual Programa Estudio de Seguimiento de Egresados en las Instituciones de Educación Superior para Profesionales de la Educación: Instrumentación, Seguimiento y Satisfacción de Empleadores, con el propósito de describir las trayectorias laborales de los egresados de las IESPE, desde la experiencia de empleadores, con la finalidad de analizar el impacto de los egresados y necesidades del mercado de trabajo.

Como estrategia para brindar orientación personalizada a los docentes de Escuelas Normales del Estado que, aún no han completado su proceso de titulación en posgrado, durante los meses de mayo y julio de 2025, se realizó el taller virtual de Acompañamiento en la Elaboración de Tesis de Posgrado, para Docentes con Rezago en Obtención de Grado, con la participación de siete docentes de los cuales cuatro concluyeron su tesis.

Durante los meses de febrero a mayo de 2025, se llevó a cabo el curso taller virtual para Capacitar a los Equipos Institucionales de Evaluación del Desempeño respecto a los Procedimientos de Análisis de Resultados, dirigido al personal de IESPE, teniendo la participación de 17 docentes que forman parte de los equipos institucionales de evaluación de desempeño docente, de las 12 IESPE del Estado, con el propósito de capacitarlos sobre el análisis de resultados de la evaluación de desempeño docente, con la finalidad de integrar elementos en áreas de oportunidad para que los docentes evaluados reciban retroalimentación y capacitación alineada a las necesidades académicas de las y los estudiantes.

Los días 6 y 7 de marzo de 2025, se efectuó una Jornada Estatal de Acompañamiento Docente del Plan de Estudios 2022, VI Semestre, en donde se convocó a 100 docentes de las IESPE públicas y privadas, contando con autoridades



Encuentro Estatal inter Normales.

educativas federales y estatales, con la finalidad de brindar acompañamiento en la implementación del plan de estudios 2022.

Del 14 de mayo al 15 de junio se impartió un taller virtual para capacitar a la academia estatal de Práctica Profesional y Saber Pedagógico, respecto a los elementos medulares del plan de Estudios 2022 en el acompañamiento de estudiantes, dirigido a docentes de Escuelas Normales del Estado responsables de las asignaturas del trayecto de prácticas de las licenciaturas de educación inicial, preescolar, primaria, inclusión educativa, educación especial, educación física, enseñanza y aprendizaje de telesecundaria, español, inglés y matemáticas, con la participación de 22 docentes.

En seguimiento a la capacitación de docentes pertenecientes a la Academia Estatal de Práctica Profesional, en el mes de septiembre de 2025, se dio continuidad a la habilitación de 30 docentes de las 12 Escuelas Normales y dos de la UPN, responsables del trayecto de prácticas, con el propósito de recuperar bases teóricas y metodológicas a partir de la reflexión de la práctica docente.

Del 23 al 29 de septiembre de 2025, se realizó el Encuentro Estatal de Tutores: Experiencias Exitosas, con el propósito de conocer los resultados de la aplicación del Programa Institucional de Tutorías en las Escuelas Normales, como estrategia de mejoramiento de la calidad de la educación superior, con la participación de 12 docentes de las 12 Escuelas Normales.

En el mes de septiembre, se proporcionó capacitación a 18 docentes del 100% de las Escuelas Normales en modalidad virtual, con el objetivo de elaborar el Programa Institucional de Orientación Educativa y Psicopedagógica, y normar así, el actuar psicopedagógico y fortalecer la atención integral de la comunidad educativa en la entidad.

Con el propósito de dar continuidad a la descripción de las trayectorias laborales de los egresados de las IESPE, desde la experiencia de empleadores, se realizó el taller de Estudios de Seguimiento de Egresados: Plan de Acción y Seguimiento para Evaluar la Efectividad de Logros y Áreas de Mejora de las IESPE, con la participación de 14 docentes de las 12 Escuelas Normales y la UPN.



Foro para la construcción del nuevo sistema para las maestras y maestros.

Del 6 al 17 de enero de 2025, cinco docentes de Escuelas Normales del Estado participaron en el programa I Speak and I Teach! en la Universidad de Texas (UTEP), en el Paso, Texas, en coordinación con el Instituto Universitario Quadrivium de Educación en Durango, con la finalidad de fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés con el uso de la tecnología y habilidades docentes.

Con el objetivo de fortalecer las competencias docentes en la elaboración de artículos académicos, promoviendo la difusión de investigaciones y proyectos a través de publicaciones de calidad, de febrero a junio de 2025 se llevó a cabo el taller virtual Elaboración de Artículos Académicos, dirigido a docentes con proyectos de investigación, contando con la capacitación de 20 docentes de las 12 Escuelas Normales del Estado.

Para brindar orientación respecto a la inmersión de los estudiantes en los diferentes niveles educativos, del 24 de febrero al 8 de mayo de 2025 se impartió un taller dirigido a docentes formadores, sobre el Plan de Estudios de Educación Básica Vigente, en el que participaron 60 docentes de las 12 Escuelas Normales del Estado.

En agosto de 2025, se realizó el taller de Investigación y Elaboración de Artículos para las y los integrantes de la Red Normalista de Investigación Educativa (RNIE), con el propósito

de fortalecer las competencias investigativas de docentes normalistas mediante el diseño, desarrollo y divulgación de proyectos de investigación educativa colaborativos, con enfoque en la mejora de la práctica docente y la transformación de los contextos escolares y vincular la investigación educativa con procesos de innovación pedagógica y desarrollo institucional, contando con la participación de 30 docentes de 14 IESPE.

En junio de 2025, se firmó la Carta Compromiso de Colaboración Académica y de Investigación entre el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Escuela Normal Fronteriza Tijuana; cooperando en investigación en fenómenos fronterizos, formación para docentes y alumnos y consolidación de redes regionales y nacionales de investigación.

En marzo de 2025, se inauguró el Doctorado Regional en Política y Procesos Educativos con Énfasis en Didácticas Emergentes y Contextos Vulnerables, en la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, en donde colaboran los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California y Baja California Sur.

Para impulsar la educación ambiental, en mayo de 2025 se firmó en la Benemérita Escuela Normal Educadora Rosaura Zapata, el acta constitutiva del Consejo Ambiental de las IESPE y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Este consejo representa un hito institucional que simboliza el compromiso para trabajar de manera coordinada y efectiva en la formación de futuros docentes comprometidos con el ambiente sustentable.

Con la finalidad de fomentar la escritura y lectura de los estudiantes que inician en la educación superior y como parte del Programa Leer para la Vida, durante marzo y abril de 2025 se impartió el taller Escritura Creativa, con la participación de 65 estudiantes de segundo semestre de las 12 Escuelas Normales del Estado.

Para promover la formación íntegra en los futuros formadores de las nuevas generaciones, del 19 al 20 de marzo de 2025, se organizó el Encuentro Internormarles 2025 en el que se promovió la identidad comunitaria, a través de competencias en diferentes disciplinas deportivas, exposiciones STEAM y presentaciones artísticas, se registró una asistencia de 700 estudiantes y docentes de las IESPE.

"Gracias a la colaboración entre la Universidad de Texas en el Paso (UTEP) en vinculación con el Instituto Universitario Quadrivium de Educación en Durango y la Secretaría de Educación de Baja California, formé parte de una interesante capacitación en Metodología de la Enseñanza del Idioma Inglés con el programa "I Learn and I Teach English". Este espacio de taller-seminario ofreció un fortalecimiento en la enseñanza y aprendizaje a través del uso de la tecnología y la colaboración entre pares académicos de distintas Escuelas Formadoras de Docentes e Instituciones de Educación Media Superior del Estado".

Con el corazón por delante.

Betzabé Robles Barreras
Docente de la Escuela Normal del Valle de Mexicali.



Formación, capacitación y actualización docente

Atendiendo también la Meta 4.c del ODS 4, en noviembre de 2024, la presente Gestión Estatal dio seguimiento a la Estrategia de Observación al Consejo Técnico Escolar (CTE), en 30 escuelas en todo el Estado. Este ejercicio contó con un observador asignado por el centro de maestros de cada municipio. Para apoyar esta labor, se utilizó un formulario a nivel nacional, llenado el mismo día de la observación. Esto permitió, identificar las necesidades de las maestras y maestros, recuperar experiencias de trabajo de cada sesión y contar con un diagnóstico sobre el trabajo colectivo durante y después del taller, el cual, mediante una encuesta nacional, ayuda a identificar las acciones de formación continua requeridas por los colectivos docentes.

Durante las sesiones de CTE realizadas de enero a junio de 2025, se mantuvo la estrategia de observación a estas escuelas, lo que aportó conocimientos y opiniones a las actividades, lo que permitió favorecer la elaboración del diagnóstico de necesidades formativas para el personal docente.

El 16 y 17 de diciembre de 2024, se llevó a cabo el taller intensivo para personal con funciones de dirección, denominado Reflexiones desde el Acompañamiento Pedagógico. Se logró una participación del 100% de la comunidad directiva en el Estado, propósito logrado al impulsar el desarrollo y la formación de las maestras y los maestros de educación básica desde los principios del humanismo mexicano, el derecho a la educación y la justicia social, tal como lo establece la NEM.

También, se implementaron programas de formación y capacitación para mejorar las capacidades disciplinares, pedagógicas y didácticas de los docentes, en respuesta a las necesidades formativas nacionales y regionales. Como resultado, de enero a julio de 2025, cinco mil 840 docentes de educación básica participaron en estas actividades (Tabla 5.65).

En septiembre, ocho mil 30 docentes se inscribieron en cursos y programas de actualización profesional. Estos programas, que forman parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico (PRODEP), se llevaron a cabo desde septiembre hasta diciembre. Con estas acciones, el número total de docentes capacitados y actualizados ascendió a 13 mil 870.

Las principales temáticas abordadas incluyeron: acoso escolar, evaluación formativa en el aula, habilidades directivas para la colaboración, inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad, perspectiva de género, prácticas directivas con sentido pedagógico, prácticas inclusivas en las aulas de los centros de atención múltiple, transformación del conflicto, nuevas miradas en el acompañamiento del asesor técnico pedagógico y docentes digitales: videos interactivos. Estas capacitaciones fortalecerán las prácticas docentes en el aula, en el marco de la NEM.

En el nivel medio superior, en febrero de 2025, se llevaron a cabo en Tijuana los foros regionales y de consulta para la construcción del anteproyecto de la Ley General de Educación Media Superior. El evento contó con la participación de un mil 200 asistentes, entre titulares, directivos, docentes y personal administrativo. Las autoridades educativas que asistieron, provenientes de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora, presentaron propuestas con el objetivo de fortalecer el Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la NEM y garantizar el derecho a la educación en este nivel. Las discusiones se centraron en

Tabla 5.65 Docentes atendidos con acciones formativas por municipio, 2025

Municipio	Docentes
Mexicali	1,944
San Felipe	115
Tecate	320
Tijuana	1,864
Playas de Rosarito	187
Ensenada	1,218
San Quintín	192
Total	5,840

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Foro Regional para la Construcción del Anteproyecto de Ley General de Educación Media Superior.

tres ejes temáticos: el perfil de formación, las modalidades educativas y la gobernanza del sistema.

Con el objetivo de asegurar que las maestras y maestros cuenten con las herramientas suficientes para desarrollar las progresiones de aprendizaje, aplicar el currículo ampliado y operar las academias de manera efectiva, en CobachBC, se capacitó al 100% del personal docente (505 en el ciclo 2025-1 y 772, en el 2025-2) en temas de instrumentación didáctica de las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC), acorde al Marco Curricular Común de Educación Media Superior de la NEM.

En el CECyTEBC, de enero a octubre de 2025, recibieron formación y actualización 604 docentes a través de 56 cursos (Tabla 5.66).

Por otra parte, a través de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSFAC) del Gobierno Federal, se registraron 213 participantes en el Programa de Formación, Actualización y Capacitación de las Maestras y Maestros en la Nueva Escuela Mexicana de la Educación Media Superior, en temática de admisión y promoción docente.

Del 16 al 20 de junio de 2025, la UPBC impartió el curso de Programación LAB VIEW Básico del componente de formación laboral a 19 docentes del CECyTE de Mexicali y Tijuana, para lo cual se destinaron 30 mil pesos.

Tabla 5.66 Docentes de CECyTEBC atendidos con acciones formativas

Municipios	Mujeres	Hombres	Total
Mexicali	117	87	204
San Felipe	4	2	6
Tecate	4	7	11
Tijuana	149	151	300
Playas de Rosarito	11	4	15
Ensenada	34	22	56
San Quintín	6	6	12
Total	325	279	604

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En ConalepBC, de noviembre a diciembre de 2024, 11 docentes participaron en el curso de Neurodidáctica, 17 en Seguridad Cibernética a través de la Academia Cisco, 168 docentes en el curso de Planeación Didáctica y Documentos Curriculares, y el 100% del personal de orientación educativa, recibió capacitación en comunicación efectiva en el aula. Finalmente, al 100% de los docentes se les brindó formación sobre metodologías para facilitar la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS).

En diciembre de 2024, ConalepBC y la UABC Campus Tijuana firmaron un convenio que permitió la actualización de 66 docentes en Metodologías Activas para el Aprendizaje de las Matemáticas y 70 recibieron el curso sobre La Figura del Docente de Lengua a Nivel Bachillerato. De enero a octubre de 2025, se fortalecieron las competencias de 826 maestras y maestros a través de 66 acciones formativas enfocadas en áreas como el diseño de recursos académicos, estrategias para el MCCEMS, tutoría académica y planeación didáctica (Tabla 5.67).

En el marco del desarrollo de talento, en noviembre de 2024 en ConalepBC se implementó un programa de formación para fortalecer a docentes, alumnos y al sector de semiconductores, en

Tabla 5.67 Docentes de ConalepBC atendidos con acciones formativas

Municipio	Docentes
Mexicali	166
Tecate	403
Tijuana	47
Ensenada	210
Total	826

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

el que participó un docente en el Diplomado de Alta Tecnología de la UABC, contribuyendo significativamente al desarrollo del diseño curricular en esta especialidad a nivel nacional. En el periodo de enero a octubre de 2025, a través del Instituto de Capacitación en Alta Tecnología (ICAT) se realizó un curso de Diseño en Semiconductores al que asistieron dos docentes.

Además, por medio de un programa de la Secretaría de Economía, en coordinación con la Secretaría de Educación, la Iberoamerican Technology Foundation y Semiconductor Alliance México, dos docentes más de ConalepBC participaron en la Formación en Diseño de Semiconductores en Baja California, avalado por la Arizona State University y Emtech.

En complemento con lo anterior, se desarrolló un programa intensivo de certificación de competencias laborales, validados por ASCA y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de competencias Laborales (CONOCER), para fortalecer las competencias profesionales de las y los maestros. Como resultado, de enero a octubre de 2025, se logró certificar a 210 docentes.

Asimismo, en colaboración con CENYCA Universidad, en ConalepBC se creó un programa que reconoce las competencias y la experiencia laboral de 41 docentes y personal administrativo, lo que les permitió concluir sus estudios superiores, además de certificar y actualizar sus conocimientos alineándose a los nuevos perfiles que establece la NEM.

En la UPBC, cinco docentes concluyeron el Programa de Formación en Semiconductores. Además, cuatro docentes recibieron capacitación en técnicas educativas para integrar la tecnología low-code en el ámbito académico y profesional. El objetivo de este curso fue fortalecer las capacidades digitales, de programación y desarrollo de software. Por último, el Diplomado El Nuevo Modelo Educativo y su Implementación en las Universidades del Subsistema Tecnológico contó con la participación de 103 docentes y personal administrativo.

Para impulsar el sector tecnológico y fortalecer las competencias de su personal, la UTT capacitó a 13 docentes a través del Diplomado en Semiconductores. Esta capacitación consolidó las competencias técnicas en un sector estratégico y fortaleció el vínculo entre la academia y la industria.

Un total de 144 integrantes de la UTT participaron en el Diplomado en el Nuevo Modelo Educativo impartido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) y en el Diplomado en Liderazgo para Directivos y en el curso de Formación de Tutores participaron 43 docentes, con el fin de mejorar su labor de acompañamiento a los estudiantes.

En el periodo que se informa, la UIBC llevó a cabo cinco acciones de formación dirigidas al personal docente y administrativo, con el objetivo de fortalecer sus competencias profesionales con un enfoque intercultural, ético y pedagógico. Se realizaron



Docentes de educación básica en acciones formativas.



Docentes de CobachBC en capacitación en innovación e inclusión pedagógica con STEAM Challenge.

actividades de tutorías y atención al bajo desempeño estudiantil, una capacitación sobre vinculación comunitaria y un curso-taller sobre la participación y autonomización de la mujer, ambos con un enfoque crítico. En total, participaron en estas actividades 28 docentes.

También, nueve docentes del programa de Enfermería participó en sesiones mensuales de actualización sobre ética, buenas prácticas docentes y atención clínica. En abril de 2025, se impartió un taller virtual para ocho docentes de derecho sobre la elaboración de Programas de Unidades de Aprendizaje Curricular (PUAC), enfocado en la evaluación por competencias y la alineación curricular.

Para garantizar una educación de excelencia que forme ciudadanos conscientes, responsables y capaces de construir un futuro más justo, pacífico y sostenible, es necesario preparar a los docentes en temáticas que promueven el desarrollo sostenible, la igualdad de género, los derechos humanos, la cultura de la paz y sana convivencia, diversidad cultural y estilos de vida sostenibles.

En diciembre de 2024 brindamos a las y los docentes del Valle de Mexicali de educación básica el taller Diversidad en el Aula, Inclusión de Alumnas y Alumnos con Discapacidad con una atención de 60 directivos y asesores técnico-pedagógicos.

Este taller tuvo como objetivo fortalecer las competencias y áreas de oportunidad en el ámbito de la inclusión con niñas, niños y adolescentes en la educación básica.

Posteriormente de enero a octubre de 2025, un mil 612 docentes de educación básica participaron en acciones formativas con recursos teóricos y prácticos, con el objetivo de capacitarlos para construir entornos escolares inclusivos, y aplicar modelos de cultura de paz para el afrontamiento no violento en contextos escolares. Las temáticas abordadas incluyeron acoso escolar: prevención, detección y actualización, perspectiva de género, prácticas inclusivas en las aulas de los centros de atención múltiple y transformación del conflicto.

En CobachBC, con el fin de reducir el estrés, la ansiedad y promover el autocuidado emocional y una cultura de paz en los docentes, de enero a octubre de 2025 se implementó una iniciativa para atender su bienestar socioemocional a través de un monólogo teatral, en el que participaron 152 maestras y maestros. También se abordaron temas de claves psicológicas para el autocuidado emocional de las y los docentes y la ansiedad laboral contra las emociones personales.

Para el ciclo semestral 2025-2, un total de 326 maestras y maestros del CobachBC participaron en una capacitación de Innovación e Inclusión Pedagógica con STEAM Challenge, la cual, incluyó actividades dinámicas y el desarrollo de proyectos colaborativos con el objetivo de dotar a los docentes de herramientas y metodologías para fortalecer las habilidades de pensamiento crítico, creativo y de resolución de problemas en los estudiantes.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, en ConalepBC se efectuaron diversas acciones con el fin de fortalecer el desarrollo profesional y personal de su comunidad educativa, entre las que destacan: un webinar ¿Cómo puedes lograr el bienestar emocional?, que contó con la participación de 46 maestros y 671 estudiantes. Además, 134 docentes participaron en el curso Orienta, enfocado en la tutoría y orientación profesional de los estudiantes, mientras que 71 maestros asistieron a una capacitación sobre la promoción y respeto de la diversidad sexual. Asimismo, de enero a octubre de 2025, se capacitaron 338 docentes en temas de relaciones humanas.



Docentes de preescolar en acciones formativas.

Para fomentar un entorno más inclusivo, la UPBC llevo a cabo dos capacitaciones con las cuales formó a 16 docentes en la inclusión de alumnos con TEA en el aula y a 15 personas en Lengua de Señas Mexicana (LSM), iniciativa que crea un ambiente equitativo y accesible para la comunidad universitaria con discapacidad auditiva.

Del 28 al 30 de enero de 2025, la UIBC, realizó un curso-taller que se enfocó en fortalecer la educación superior intercultural, abordando temas como la inclusión, la igualdad de género, la cultura de paz, la educación antirracista y la revitalización lingüística. Adicionalmente, como parte del Plan Institucional de Cultura de Paz de la UIBC, se llevaron a cabo diversos talleres dirigidos a toda la comunidad universitaria.

De enero a octubre de 2025, se capacitaron a dos mil 10 docentes de educación básica en acciones formativas que generen proyectos mediante el uso de herramientas digitales. Las temáticas abordadas fueron: Convierte a tus alumnos en booktubers, docentes digitales: videos interactivos y transformación del conflicto. Cumpliendo así con uno de los propósitos de la NEM, trabajar al interior del aula en proyectos educativos.

De noviembre a diciembre de 2024, se capacitó a 18 maestros de la UPN en Tijuana en el uso de herramientas de Google Workspace. Adicionalmente, se lanzaron dos capacitaciones virtuales sobre Google Workspace y Canva, las cuales beneficiaron a ocho mil 501 docentes y administrativos. También, se reforzó el acceso a la formación a distancia con una serie de webinars que obtuvieron tres mil 274 visualizaciones.

En febrero de 2025, se dio inicio a los Bootcamps para docentes de educación secundaria, un programa de formación intensiva que, en su primera sesión, registró cinco mil 400 visualizaciones. Durante su desarrollo, el curso Mi Aula Virtual logró la participación de un mil 760 docentes para fortalecer el uso de las herramientas de Google Workspace en su versión Plus.

A su vez, se llevó a cabo la certificación Google Educator Nivel 1 de forma virtual, resultando en 10 docentes certificados. De manera presencial, se certificó a 108 docentes, incluyendo a personal de la Secundaria General 14 Centenario Lomas, escuela seleccionada por Google a nivel Latinoamérica como modelo por su implementación de buenas prácticas.

En CobachBC, se certificaron en Google Education N1 19 docentes y más de 58 maestras y maestros han recibido capacitación en el uso académico de la plataforma CANVA y 70 fueron sensibilizados en el uso de la Inteligencia Artificial para fines educativos.

De enero a junio de 2025, en ConalepBC 193 docentes fortalecieron sus competencias en el ámbito tecnológico, con temas como la Inteligencia Artificial para la educación, el uso de herramientas digitales y la metodología de Aula Invertida, con el fin de mejorar su práctica docente.

Además, en el mismo periodo, el subsistema especializó en el área de ciberseguridad a 24 maestros de la carrera de Informática quienes recibieron una capacitación en el trayecto de técnico en Ciberseguridad, impartida por la International Youth Foundation, México. Esta iniciativa no solo fortaleció la oferta educativa, sino que también benefició a 272 estudiantes del área.

De julio a octubre de 2025, el ConalepBC capacitó a 342 maestras y maestros de todo el Estado en el taller Evaluar para Transformar, y en diversas competencias que fortalecieron

su quehacer en las habilidades socioemocionales, de vida saludable, recursos didácticos, pedagógicos y tecnológicos, además de la participación en el programa de certificación de competencias laborales de 101 docentes.

Reconocimiento a maestras y maestros

Las maestras y maestros son agentes claves para alcanzar los principios, valores y la formación integral de las niñas, niños y adolescentes, razón por la cual a través de esta Gestión Estatal se promovieron esquemas de participación con perfiles únicos que les permitieran alcanzar su desarrollo personal y profesional en el ejercicio de su función, en un marco de inclusión, interculturalidad y equidad educativa.

Las nueve convocatorias publicadas en el marco del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (SICAMM) para la Admisión, Promoción y el Reconocimiento, son para sumar participantes que se desempeñen acorde al perfil en el nivel, servicio o modalidad de educación básica en el que se les asigna finalmente y conforme al listado nominal ordenado de resultados.

Entre noviembre y diciembre de 2024, se publicaron los acuerdos normativos que rigen el ejercicio de cada proceso



Evento de reconocimiento a maestras y maestros por sus años de servicio.

para el ciclo escolar 2025-2026. En el tema de las convocatorias dirigidas a las maestras y los maestros, la primera en publicarse fue la de Promoción Vertical (PV) el 13 de diciembre de 2024, seguida por la de práctica educativa 2025, el 18 de diciembre de 2024. En enero de 2025 se publicó tanto en el portal nacional como en el estatal, las convocatorias de Promoción a Horas Adicionales (PHA), así como la de Admisión.

En el mes de febrero se publicaron dos convocatorias más: la de promoción horizontal por niveles con incentivos 2025 y las de tutoría, asesoría técnica pedagógica y asesoría técnica. Así como en agosto, se emitió la convocatoria para la Beca Comisión.

En lo que respecta a las acciones de revalorización docente dirigidas al magisterio en servicio, desde hace cuatro años se instituyó un reconocimiento individual a las maestras y maestros frente a grupo que destacan por el desarrollo de estrategias pedagógicas creativas, innovadoras y originales denominado Práctica Educativa, y de manera anual se hace entrega de una medalla de plata y diploma firmado por el titular de la SEP, que galardona el esfuerzo, dedicación y vocación. Entre las cinco mejores narrativas y evidencias presentadas por 25 participantes este 2025 en la categoría de campos formativos se encuentran como ganadoras cuatro en Mexicali, siendo una del nivel de educación preescolar, una de primaria y dos de secundaria; otro trabajo que destacó en la valoración efectuada por los comités dictaminadores de supervisión escolar y el conformado por autoridades estatales fue de una maestra de primaria de San Quintín quien también recibió el reconocimiento en evento público.

En lo que respecta al reconocimiento Beca Comisión, durante esta Administración se canaliza hacia quienes muestran interés por su crecimiento personal, quien participa en procesos de formación y actualización en busca de mejores oportunidades que les permitan realizar estudios académicos, con la expectativa de mejorar en el ejercicio de su función. Por ello, es necesario que los aspirantes acrediten su perfil, experiencia, expongan sus motivos que guarden relación entre los estudios que desean realizar, su función y la aceptación de la institución de educación superior seleccionada.

Resaltaron del ejercicio 2024-2025, 17 autorizaciones para

docentes de los niveles de preescolar y primaria, en maestrías en el campo de la Educación Ambiental, impartidas por la UPN, Maestría en Psicopedagogía Infantil y de la Adolescencia a cargo del Centro Superior de Pedagogía Mentor Mexicano o el Doctorado en Educación impartido por el Centro de Estudios Universitarios de Baja California, entre otros. Fueron 11 Becas Comisión autorizadas para el municipio de Mexicali y seis para Tijuana. Por nivel educativo, se aceptaron tres para docentes de educación especial, cuatro de educación preescolar, ocho de primaria y dos de secundaria.

De la convocatoria de Beca Comisión publicada el 21 de agosto de 2025 para el ejercicio 2025-2026, mes con mes se reciben documentos solicitando el beneficio de la profesionalización, mismos que se dictaminan conforme la norma que rige el proceso.

A cada asignación de plazas docentes o cargos en funciones directivas o de supervisión, se busca reforzar la labor que realizan, proporcionando asesoría, apoyo y acompañamiento que sirve de guía y orienta el proceso de formación docente durante los dos primeros años. Durante todo el periodo escolar 2024-2025 se desarrollaron acciones de acompañamiento académico conforme a las características y necesidades de las maestras y maestros, se conforman como espacios para la comunicación, vinculación y el diálogo colaborativo entre docentes, directivos y la zona escolar, apoyando a las supervisiones e inspecciones en la mejora de las prácticas profesionales en el servicio público educativo.

En el ejercicio del ciclo escolar 2024-2025, se contó con 55 docentes en funciones de tutoría, quienes asesoraron a 486 docentes noveles de recién asignación. Por municipio la atención fue: 21 tutores eran de Mexicali, uno en Tecate, ocho de Tijuana, uno en Playas de Rosarito y 24 en Ensenada.

En funciones de Asesoría Técnica (AT), en este mismo periodo cuatro docentes de los niveles de preescolar y primaria desempeñaron su labor académica hacia los directores, potencializando sus saberes con el intercambio de experiencias, el fomento de redes y comunicación de aprendizaje entre pares y hacia la comunidad, asesorando a cinco directivos, dos de Mexicali y tres de Ensenada.

En lo que refiere a la Asesoría Técnico Pedagógica (ATP), 13 docentes, 10 de sostenimiento federal y tres de sostenimiento estatal contaron con la responsabilidad de proporcionar estrategias de profesionalización orientadas a la atención de necesidades formativas de los docentes, así como a los cambios organizativos y de gestión en las escuelas de las zonas escolares de educación básica, atendieron a 70 maestros, 37 de Mexicali, 15 de Tijuana, cinco de Playas de Rosarito y 13 de Ensenada. El acompañamiento se brindó a través de siete ATP del nivel de preescolar, tres de primaria y tres de educación secundaria.

Otra función a reconocer es la que se brindó por parte de los 67 maestros, directivos y supervisores que fueron llamados a finales de 2024 y los 30 a principios de 2025, a participar en los denominados grupos colegiados, quienes demostraron su compromiso y colaboración con los conocimientos y experiencia en la definición de perfiles referenciales, referentes técnicos y revisión de los instrumentos de apreciación, dentro de la normatividad que regula los procesos de los ciclos escolares 2024-2025 y 2025-2026; en pro de contar con las condiciones que permitan a los participantes de los procesos, lograr la obtención de plazas docentes, cargos directivos, incremento de horas, así como los beneficios por su vocación en el servicio, dedicación y profesionalización.



Docentes de educación básica beneficiados con plazas 2025-2026.

En septiembre de 2025, se llevó a cabo la asignación en modalidad híbrida de nombramientos para las funciones de asesoría, apoyo y acompañamiento académico correspondientes al ciclo escolar 2025-2026. Fueron 80 aspirantes con refrendo y seleccionados del listado ordenado de resultados, 60 a funciones de tutoría, 17 como ATP y tres AT.

Por medio del programa de Estímulos al Desempeño Docente, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se entregaron 225 estímulos a docentes del ConalepBC, con un monto total de 3 millones 146 mil 122 pesos. De enero a octubre de 2025, se otorgaron 227 estímulos, lo que representa el 100% de las solicitudes recibidas. El monto total de recursos asignados para este periodo fue de 2 millones 434 mil 95 pesos.

En diciembre de 2024, CECyTEBC lanzó la convocatoria para el reconocimiento a la práctica educativa, en la que participaron siete docentes. Posteriormente, el 20 de mayo de 2025, el comité dictaminador analizó y seleccionó las siete narrativas presentadas, ya que cumplieron con los requisitos de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM). Actualmente, siete docentes serán reconocidos públicamente por sus prácticas educativas en un evento organizado por la SEP, reafirmando así su dedicación y excelencia en el subsistema.

La vigencia de los resultados de quienes participaron en las convocatorias para el proceso de Admisión, PV y proceso de promoción a Horas Adicionales (HA) en la educación básica del periodo 2024-2025, concluyó el 31 de mayo de 2025, y de acuerdo al listado nominal ordenado de resultados, se entregaron las plazas y cargos correspondientes a dicho periodo.

Los aspirantes que concurrieron en igualdad de condiciones a la convocatoria pública del proceso de Admisión 2024-2025, son quienes tuvieron el acceso formal al servicio público educativo, donde se aseguró la contratación del personal que cumpliera con el perfil profesional necesario.

En el proceso de Admisión 2024-2025 se autorizaron 903 Plazas de Jornada (PJ) en los diferentes niveles educativos. La distribución municipal de dichas plazas fue el 33% a Mexicali, 1% a San Felipe, 36% a Tijuana, 18% a Ensenada, 4% tanto a Playas de Rosarito, como a San Quintín y Tecate. Por nivel educativo, del total de las PJ fueron autorizadas 155 a educación especial, 14 a educación inicial, 184 a preescolar, 528 a primaria y 22 a telesecundaria. De ellas, 449 correspondieron al subsistema estatal y 454 al subsistema federal. En lo que respecta a los tipos de nombramientos, 581 fueron en plazas definitivas y 322 en plazas temporales (Tabla 5.68).

Tabla 5.68 Asignación de Plazas de Jornada, por nivel, modalidad y municipio, ciclo escolar 2024-2025

Asignatura/ Municipio	Especial	Inicial	Preescolar	Preescolar indígena	Primaria	Primaria indígena	Telesecundaria	Total
Mexicali	48	9	64	0	175	0	3	299
San Felipe	2	0	3	0	4	0	0	9
Tecate	9	2	8	0	14	0	5	38
Tijuana	41	2	76	1	198	2	4	324
Playas de Rosarito	2	0	7	1	24	0	2	36
Ensenada	52	1	15	1	83	2	4	158
San Quintín	1	0	8	0	19	7	4	39
Total	155	14	181	3	517	11	22	903

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En el caso de las Horas Semana Mes (HSM), fueron asignadas bajo el proceso de Admisión siete mil 456 para el ciclo 2024-2025, las cantidades más representativas las tienen las asignaturas en secundaria en matemáticas con un mil 230 horas entregadas, español con 995 horas, e inglés con 810 horas asignadas; y en la modalidad de educación física de ambos subsistemas se entregaron un mil 162 HSM el resto de las asignaturas con menor cantidad de HSM autorizadas suman tres mil 259 horas asignadas. Los 394 nuevos docentes beneficiados con la asignación de horas de admisión conforme a la prelación del listado nominal fueron 153 de Tijuana, 105 de Mexicali, 60 de Ensenada, 35 de San Quintín, 19 de Tecate, 17 de Playas de Rosarito y cinco de San Felipe (Tabla 5.69).

Tabla 5.69 Asignaciones de Horas Semana Mes por municipio, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	Hora/Semana/Mes	Beneficiados
Mexicali	1,807	105
San Felipe	93	5
Tecate	363	19
Tijuana	3,082	153
Playas de Rosarito	344	17
Ensenada	1,078	60
San Quintín	689	35
Total	7,456	394

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

La entrega de horas por subsistema fue de cuatro mil 92 para los planteles estatales y tres mil 364 a planteles federales, con un total de cinco mil 400 nombramientos definitivos y dos mil 56 nombramientos temporales emitidos. Por municipio, la entrega de horas quedó porcentualmente representada en Tijuana con el 41% de asignaciones, 24% en Mexicali, 15% en Ensenada, 9% en San Quintín, 5% en Playas de Rosarito y también Tecate y el 1% alcanzado para San Felipe.

En relación al proceso de PV, 130 docentes resultaron beneficiados con la asignación de un nombramiento con función de dirección o de supervisión por su participación en la convocatoria del ciclo escolar 2024-2025, no solo ascendieron de categoría, sino a un puesto o cargo con mayor responsabilidad, con mayor nivel de ingresos y cambio de función.

La asignación de cargos por PV 2024-2025 conforme el listado fue por nivel educativo, de 15 plazas para educación especial, tres para educación física, cuatro en educación indígena, 34 a preescolar, 41 en primarias, 28 en secundarias y cinco en telesecundaria. Para la estructura escolar del subsistema estatal se autorizaron 46 cargos y 84 para el subsistema federal. Los nombramientos a cargos directivos y de supervisión, fueron autorizados en todos los municipios de la entidad, quedando el 25% en Mexicali, 2% en San Felipe, 8% en Tecate, el 38% en Tijuana, 1% en Playas de Rosarito, 19% en Ensenada y 7% en San Quintín. En su mayoría dichas asignaciones se canalizaron prioritariamente a direcciones de primaria y preescolar, direcciones de educación especial y subdirecciones de educación secundaria (Tabla 5.70).

En el proceso de HA del ciclo escolar 2024-2025, se asignaron un total de cinco mil 330 horas a 461 docentes. Las horas adicionales fueron distribuidas conforme a la prelación del listado nominal a docentes de educación secundaria general y técnica en sus diferentes asignaturas, así como a maestros de educación física en primaria. Los beneficiarios

Tabla 5.70 Nombramientos a funciones directivas y de supervisión, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	Docentes asignados
Mexicali	32
San Felipe	3
Tecate	11
Tijuana	49
Playas de Rosarito	1
Ensenada	25
San Quintín	9
Total	130

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

fueron seleccionados por contar con los elementos de formación profesional, antigüedad y actualización. Este incremento en su carga horaria representa un beneficio económico que contribuye directamente al bienestar de sus familias.

Del subsistema estatal, se autorizaron para atención frente a grupo, tres mil 692 horas que beneficiaron a 304 docentes y del subsistema federal, se entregaron un mil 638 horas para 157 maestras y maestros en grupo. Por municipio esta asignación de horas se ofertó el 41% para Tijuana, 38% para Mexicali, 15% en Ensenada, 3% en Playas de Rosarito, 2% en Tecate y 1% en San Quintín (Tabla 5.71).

La actual Administración, en conjunto con el Gobierno Federal autorizó recursos económicos para el programa Promoción Horizontal por Niveles con Incentivos 2024. En este programa, tres mil 696 aspirantes entre docentes, directivos, supervisores, inspectores y asesores participaron de manera voluntaria para obtener un incentivo, conservarlo o promoverse sin necesidad de cambiar de función, lo cual fomenta su arraigo en las escuelas.

Conforme a la dictaminación, el resultado de los puntajes obtenidos en los elementos multifactoriales, 396 maestras y maestros fueron beneficiados: 282 docentes federalizados y 114 docentes estatales. Este incentivo es de carácter permanente y se calcula con base en el sueldo tabular, con repercusiones en el aguinaldo, la prima vacacional y la seguridad social. El recurso autorizado para el programa fueron en el ejercicio 2024 de 5 millones de pesos por parte del Gobierno Estatal y 9 millones 997 mil pesos por aportación Federal.

A inicio de 2025, a través de los mecanismos implementados por el SICAMM, la Gestión Estatal se avocó a la generación de condiciones para facilitar la participación de los aspirantes al proceso de su elección para el ciclo escolar 2025-2026, es decir, hizo preparativos para agilizar la entrega digital de documentación dentro de la etapa de revisión y verificación, posterior a la cita y registro a más de 10 mil solicitantes (Tabla 5.72).

Para el proceso de Admisión 2025-2026 a la modalidad de educación indígena, 34 aspirantes superaron la etapa de valoración lingüística. Los sustentantes se distribuyeron de la siguiente manera uno para educación inicial indígena, cuatro para preescolar indígena y 29 para primaria indígena. Se evaluaron las cuatro habilidades lingüísticas: comprensión auditiva, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita, con pleno respeto a la diversidad de contextos culturales

Tabla 5.71 Horas asignadas y docentes beneficiados por subsistema del proceso de promoción a Horas Adicionales, ciclo escolar 2024-2025

Municipio	Subsistema estatal		Subsistema federal		Total	
	Horas asignadas	Beneficiados	Horas asignadas	Beneficiados	Horas asignadas	Beneficiados
Mexicali	1,676	147	334	35	2,010	182
Tecate	55	3	50	6	105	9
Tijuana	1,324	98	850	76	2,174	174
Playas de Rosarito	64	9	90	5	154	14
Ensenada	523	44	286	33	809	77
San Quintín	50	3	28	2	78	5
Total	3,692	304	1,638	157	5,330	461

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.72 Aspirantes a los procesos del SICAMM en Educación Básica, 2025-2026

Proceso	Inscripción inicial
Admisión	5,241
Promoción a funciones de dirección o supervisión (Promoción Vertical)	964
Promoción a Horas Adicionales	946
Promoción Horizontal por niveles con incentivos 2025	3,033
Reconocimiento, Tutoría*	74
Reconocimiento, Asesoría Técnica Pedagógica*	22
Reconocimiento, Asesoría Técnica*	3
Reconocimiento, Práctica Educativa 2025	25
Total	10,308

Nota: Incluyen los de nuevo ingreso y refrendos.
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

y lingüísticos y a la valiosa aportación de los docentes en la formación de los alumnos. Las lenguas indígenas participantes en esta ocasión fueron: mixteco, zapoteco, náhuatl, triqui y tseltal.

La Administración Estatal busca facilitar la culminación de etapas en los procesos de admisión al servicio público, la PV, los beneficios de la PH, el incremento de carga horaria por parte de la PHA, así como para el reconocimiento en todas sus vertientes. Para ello, se ofrece apoyo con información previa sobre cursos, guías de estudio, características técnicas de los equipos a utilizar en la aplicación de los instrumentos de apreciación, asistencia a simuladores de examen e instalación de programa preparativo, plataforma de incidencias, mesas de soporte técnico y recurso de reconsideración.

Dentro del proceso de Admisión 2025-2026, se registraron cinco mil 241 aspirantes de todos los niveles y modalidades de la educación básica, un mil 767 de Mexicali y San Felipe, 230 de Tecate, un mil 915 provenientes de Tijuana, 760 de Ensenada, 289 de Playas de Rosarito y 280 de San Quintín. Entre los participantes que aplicaron a los diferentes tipos de valoración, están 397 para educación física, 27 para educación inicial, 654 de preescolar, un mil 875 de primaria general e inglés primaria, 19 de preescolar y primaria migrante, 46 en educación para adultos, 617 en especialidades y talleres de educación especial, 34 en las modalidades de educación indígena y finalmente un mil 572 para asignaturas, tecnologías y aulas de medios en secundaria general, técnica y en telesecundaria.

En lo que refiere a la participación de aspirantes en servicio activo a cargos directivos y de supervisión bajo el proceso de PV para el ciclo escolar 2025-2026, fueron 964 los registrados en la convocatoria, 430 pertenecientes al subsistema estatal y 534 al federal, identificando que 569 eran del sexo femenino y 395 del sexo masculino. Se alcanzó una cobertura municipal de aspirantes a funciones de mayor responsabilidad en la estructura escolar de 359 en Mexicali y San Felipe, 37 de Tecate, 339 de Tijuana, 40 en Playas de Rosarito, 127 en Ensenada y 62 en San Quintín. Por nivel educativo la distribución fue 84 docentes del nivel de educación física, 63 de educación especial, 27 de preescolar y primaria indígena, 138 de preescolar, 346 de primaria y 306 de educación secundaria.

Dentro de la convocatoria del proceso de PHA del periodo 2025-2026, se registraron a través de los mecanismos impulsados del SICAMM, un total de 946 aspirantes a incremento de carga horaria destacan los 213 que se inscribieron del nivel de educación física, y en el caso de secundarias, los 135 docentes de español y los 123 de matemáticas, entre todos los registrados en las demás asignaturas. El 58% representa a 547 mujeres y el 42% a 399 hombres aspirantes a este beneficio de incremento de horas. Por municipio, los porcentajes de registro de participantes fueron: 39% de Mexicali y San Felipe, 3% de Tecate, 36% de Tijuana, 4% Playas de Rosarito, 14% de Ensenada y 4% de San Quintín.

En el programa de PH para el ejercicio 2025, participaron en la convocatoria publicada un total de tres mil 33 aspirantes a estos beneficios que revalorizan la función docente, reconocen su experiencia, vinculación y compromiso con la comunidad y el entorno donde laboran. Los participantes de Mexicali y San Felipe fueron un mil 174, 117 de Tecate, 968 de Tijuana,

126 pertenecen a Playas de Rosarito, 476 a Ensenada y 172 a San Quintín.

Entre las funciones a dictaminar de PH refiere que dos mil 634 son docentes, 324 cuentan con cargo directivo, 67 con nombramiento de supervisor y ocho en funciones de asesoría. De los participantes la identificación por sexo concluye que dos mil 346 representan el sexo femenino y solo 687 son del sexo masculino. El interés de participar de los niveles educativos se puede identificar, reconociendo el registro de un aspirante de educación para adultos, siete de educación inicial, 30 de preescolar indígena, 48 de telesecundaria, 87 de primaria indígena, 104 de secundaria técnica, secundaria general con 237, educación especial con 316, de preescolar 509 y un mil 694 de educación primaria. Con retroactivo en el mes de septiembre se llevó a cabo la asignación de incentivos del programa de PH, el cual publicará sus resultados en el mes de noviembre próximo.

En relación a la oferta de vacantes para esta primera etapa de asignación de plazas y cargos 2025-2026 del proceso de Admisión, entre los meses de agosto y septiembre se contó con la autorización de 316 plazas de jornada temporales y definitivas para docentes frente a grupo de los niveles de educación inicial, indígena, preescolar, primaria y educación especial, y la asignación de 379 HSM temporales a participantes de educación secundaria general y técnica.



Asignación de plazas en educación básica 2025-2026.

También, fueron entregados del proceso de PV 2025-2026 nombramientos a cargos a funciones directivas y de supervisión para este mismo ciclo escolar, entre los que se señalan, las nueve plazas a directores de los niveles de educación primaria, secundaria y educación física, ofertadas a los primeros en prelación.

Posterior a la entrega inicial de plazas y como resultado del proceso de PHA del ciclo 2025-2026, se inició con la oferta de incremento en la carga horaria de maestros frente a grupo que trabajan por horas y que lograron las primeras posiciones en el listado ordenado, ofertando a los participantes del subsistema federalizado, un mil 264 horas para docentes de secundarias generales que equivalen a 299 plazas, y 967 horas, equivalentes a 227 plazas a ofertar para docentes de secundarias técnicas.

Para el ciclo escolar 2025-2026, en CobachBC fueron 68 los participantes que cumplieron con todas las etapas de valoración, de los cuales dos obtuvieron una plaza docente en el evento público llevado a cabo el 29 de agosto de 2025, cubriéndose un total de 32 horas vacantes.

Para los maestros interesados en ingresar al CECyTEBC, en febrero de 2025 se publicó la convocatoria de admisión en educación media superior para el ciclo escolar 2025-2026, conforme a los lineamientos de la USICAMM. La convocatoria ofreció un total de 48 horas de vacancia en Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, y contó con la participación de 240 aspirantes. Finalmente, el 7 de agosto, se realizó el evento presencial de asignación de plazas docentes.

En el proceso de selección para la PV 2024-2025, en CobachBC se registraron seis aspirantes a ejercer un cargo directivo en el plantel, cuatro para el cargo de director y dos para el cargo de subdirector académico. Durante la vigencia de los resultados de este proceso, se otorgaron a cinco de estos participantes un cargo directivo; tres a la función de director y dos para la función de subdirector académico.

Para el ciclo escolar 2025-2026, nueve aspirantes a cargo directivo cumplieron con todas las etapas de valoración; ocho para la función de director y uno para la función de subdirector académico, mientras que la oferta disponible de cargos para



Asignación de funciones de asesoría, apoyo y acompañamiento a personal docente y directivo.

el inicio de este ciclo escolar fue de cinco cargos de director y siete cargos de subdirector académico. En tal contexto, se cubrieron cinco cargos directivos con el personal participante en este proceso de promoción; cuatro cargos de director y uno de subdirector académico.

Los cargos directivos que no pudieron cubrirse a través de este mecanismo, fueron cubiertos de manera temporal con docentes que cumplen el perfil para asumir dicha responsabilidad, siendo un cargo de director y seis de subdirector académico.

En CECyTEBC para el proceso de PV, en diciembre de 2024 se publicaron cinco direcciones de plantel vacantes y cuatro subdirecciones académicas, contando con la participación de 18 personas.

En agosto de 2025, se efectuó en Mexicali el evento público de asignación de plazas docentes en el proceso de PV, ciclo escolar 2025-2026, de manera presencial, en CECyTEBC.

La convocatoria de cambios de centro de trabajo para la educación básica es una herramienta fundamental que les permita a los docentes ejercer su derecho a revalorizar su trayectoria profesional y mejorar sus condiciones laborales y personales. En el presente año se publicó para docentes de educación básica. Asimismo, para hacer el proceso más transparente y eficiente se publicó de manera adicional la convocatoria de transición y convocatoria extemporánea para aquellos docentes que deseen participar en obtener su cambio de adscripción a una escuela de su preferencia o conveniencia.

Para el ciclo escolar 2025-2026, gracias a este mecanismo, se benefició a tres mil 939 figuras educativas con el cambio de centro de trabajo. En los últimos cuatro ciclos escolares, se han beneficiado a 11 mil 105 figuras educativas, fortaleciendo así el ejercicio pleno de sus derechos laborales (Tabla 5.73).

Tabla 5.73 Docentes beneficiados con cambios de centro de trabajo

Ciclo escolar	Beneficiados
2021-2022	898
2022-2023	1,972
2023-2024	2,204
2024-2025	2,092
2024-2025	3,939
Total	11,105

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Durante el periodo que se informa, se garantizó la continuidad del servicio educativo. Para ello, se implementaron mecanismos que permitieron cubrir vacantes, reforzar plantillas docentes y administrativas, así como regularizar situaciones laborales emergentes. En este contexto, se gestionaron y cubrieron nóminas extraordinarias, con el objetivo de asegurar el pago oportuno a las y los trabajadores de la educación que se incorporaron de forma temporal o por necesidades específicas del servicio, contribuyendo así a la estabilidad laboral y al funcionamiento adecuado de las escuelas en todo el Estado.

Para ello, se destinaron 92 millones 403 mil 850 pesos en nóminas extraordinarias, lo que permitió cubrir la remuneración del personal interino de sostenimiento estatal, lo que nos lleva a una inversión total de 365 millones 630 mil 864 pesos durante los cuatro años de la presente Administración (Tabla 5.74).

Tabla 5.74 Pago de nómina extraordinaria a figuras educativas interinos

Nómina	Percepción*	Beneficiados
2021 (nov-dic)	32,098,464	710
2022	75,029,693	2,943
2023	63,492,791	1,757
2024	102,606,066	2,974
2025	92,403,850	2,524
Total	365,630,864	

**Cifras en pesos.*
Nota: Se refiere a docentes de sostenimiento estatal.
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Asimismo, se canalizaron 46 millones 722 mil 749 pesos para el pago de nóminas extraordinarias dirigidos a cubrir los conceptos que la federación no reconoce a los docentes de sostenimiento federal, atendiendo así a una necesidad específica de este sector (Tabla 5.75).

Tabla 5.75 Pago de nómina extraordinaria a maestras y maestros interinos

Nómina	Inversión*	Beneficiados
2021 (nov-dic)	37,186,849	2,644
2022	35,954,735	1,278
2023	51,741,363	2,444
2024	73,863,905	3,353
2025	46,722,749	966
Total	245,469,601	10,685

**Cifras en pesos.*
Nota: Se refiere a docentes de sostenimiento federal.
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Con el objetivo de reconocer a nuestras maestras y maestros en su día, se realizó un evento especial el 15 de mayo de 2025, donde se entregaron 452 estímulos económicos y medallas de oro o plata al personal docente por sus 30 y 40 años de servicio respectivamente. La inversión total asciende a 31 millones 083 mil 329 pesos (Tabla 5.76).

Tabla 5.76 Entrega de estímulo económico al personal docente por años de servicio, 2025

Años de servicio	Maestras y maestros	Estímulo por docente	Inversión*
30 años	392	63,500	24,891,941
40 años	60	103,190	6,191,388
Total	452		31,083,329

**Cifras en pesos.*
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en reconocimiento a la labor de los docentes, anunció un incremento salarial del 9% para todos los trabajadores de la educación en 2025. En Baja California, este beneficio se aplicó a 23 mil 231 trabajadores de sostenimiento federal, lo que representó una inversión de 256 millones 172 mil 690 pesos en pagos retroactivos, cubriendo el periodo a partir del mes de enero. Así como 19 mil 339 maestras y maestros de sostenimiento estatal fueron favorecidos con esta política, y su retroactivo representó una inversión de 220 millones 823 mil 594 pesos.

La jubilación representa una transición significativa en la vida de una persona, ya que conlleva importantes beneficios sociales y humanos. En este sentido, y respetando este derecho de nuestras maestras y maestros, se han liquidado los adeudos por finiquitos y pensiones de tres mil 621 trabajadores de la educación. La inversión total destinada a estos pagos fue de 1 mil 840 millones 640 mil 385 pesos (Tabla 5.77).

El Programa de Carrera Administrativa busca reconocer y profesionalizar al personal de apoyo y asistencia a la educación. En el 2025, se emitió la convocatoria en la cual 640 participantes inscritos acreditaron satisfactoriamente los factores de evaluación, encontrándose en espera del dictamen final por parte de la Comisión Mixta Rectora del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera de los Trabajadores de Apoyo y Asistencia a la Educación, para la asignación del estímulo económico correspondiente de acuerdo al presupuesto asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 5.77 Pago de finiquitos por jubilaciones y/o pensiones

Nómina	Percepciones*	Fecha de pago	Trabajadores
Finiquito por jubilaciones y/o pensiones con fecha de baja del personal en el año 2021	570,874,268	2022	961
Finiquito por defunciones	26,796,688	2022	213
Finiquito por jubilaciones y/o pensiones con fecha de baja del personal en el año 2022	296,543,141	2023	522
Finiquito por defunciones y renuncias	29,757,486	2023	258
Finiquito por jubilaciones y/o pensiones con fecha de baja del personal en el año 2023	533,244,987	2024	836
Finiquito por defunciones y renuncias	27,100,707	2024	188
Finiquito por jubilaciones y/o pensiones con fecha de baja del personal en el año 2024	348,137,765	2025	568
Finiquito por defunciones y renuncias	8,185,343	2025	75
Total	1,840,640,385		3,621

**Cifras en pesos.*
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



"Ganar la medalla es motivo de alegría y un fuerte aliciente para continuar mejorando mi práctica educativa, soy maestro de matemáticas y enseño con juegos en clase donde los alumnos no solo se divierten, sino que fortalecen los aprendizajes, y al hacerlo entre pares, y bien encauzado los ha llevado a mostrar con acciones un compromiso social hacia su comunidad".

Con el corazón por delante.

Alejandro Hidrogo Ramos
Docente de la Secundaria General No. 81 Coronel Esteban Cantú, ganador de medalla y diploma por su participación en la convocatoria de Práctica Educativa 2025.

Cuarto Informe de Gobierno

Marina del Pilar Avila Olmeda

Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California

Con el *corazón* por delante



TOMO 1